This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

BERKELEY
LIBRARY
UNIVERSITY OF
CALIFORNIA

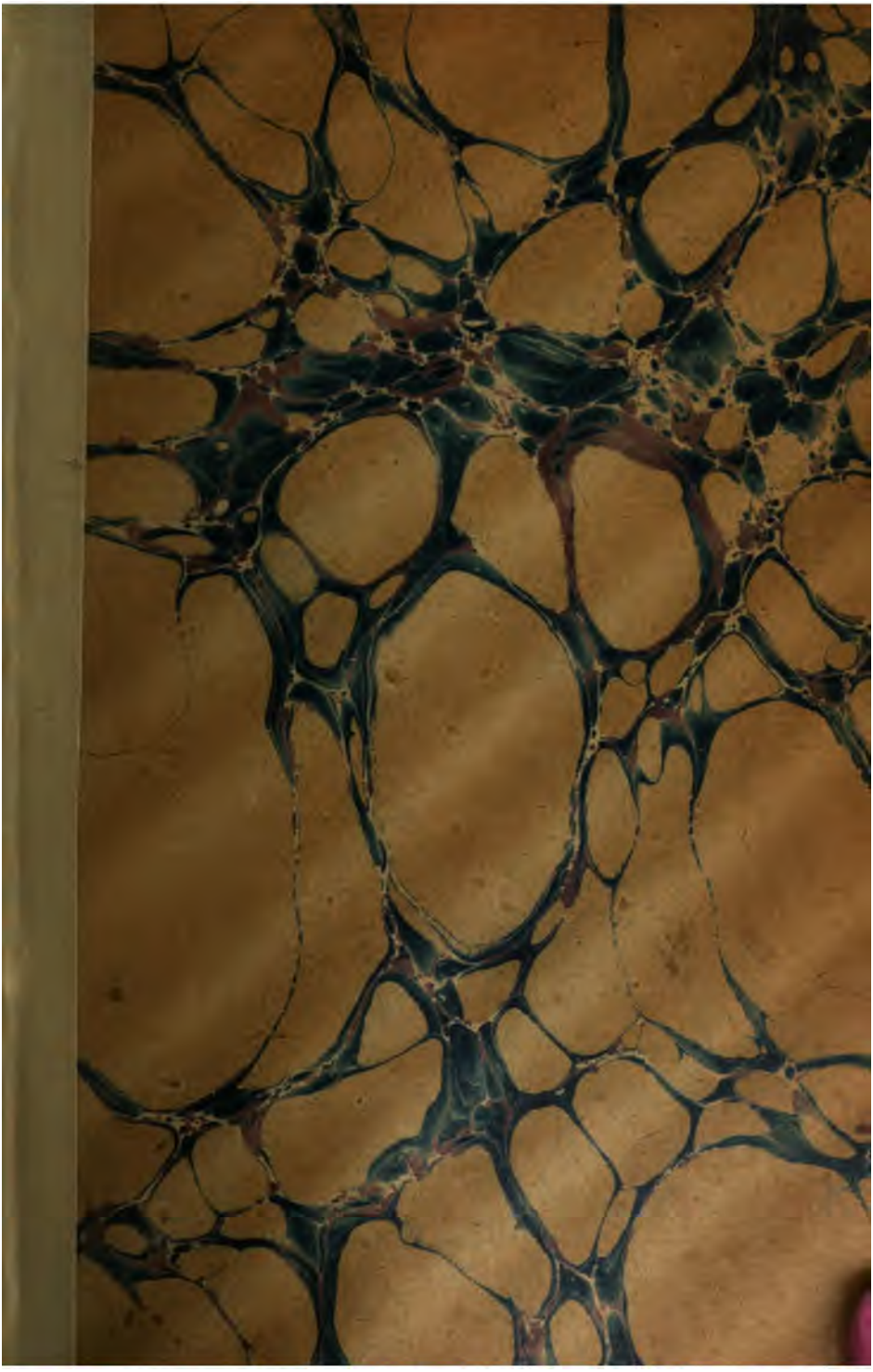

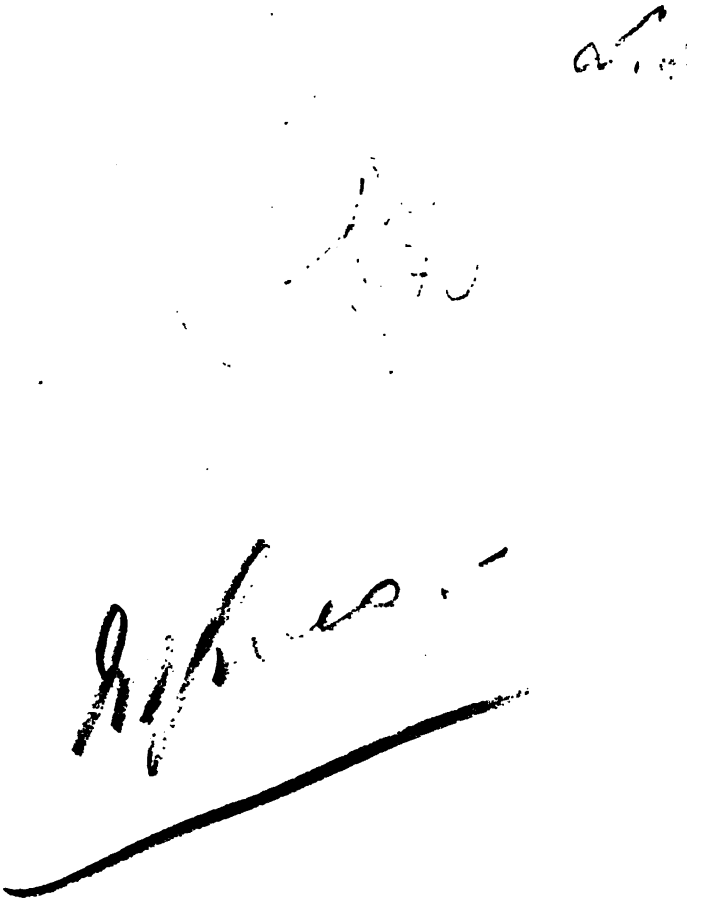

COMPROBACIONES HISTÓRICAS

1428

OBRAS HISTÓRICAS

DEL GENERAL BARTOLOMÉ MITRE

A VENTA EN LA MISMA LIBRERIA

Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina, (3ª edic.) 3 vol.
Estudios Históricos sobre la Revolucion Argentina—Belgrano y Güemes, 1 vol.
Cartas Polémicas sobre la Triple Alianza, 1 vol.
Informe sobre la Constitucion Argentina, 1 vol.
El Crucero de «La Argentina».
Vida y Escritos de Rivera Indarte, 1 vol.
Introduccion á los Viajes inéditos de Azara, 1 vol.
Centenario de Rivadavia, 1 vol.
Ollantay, ensayo sobre el drama quechua, 1 vol.
Cuentas del Gran Capitan en el Centenario de San Martin, 1 vol
Ruinas de Tiahuanaco, (tiempos pre-históricos), 1 vol.
Historia de San Martin, (publicada solo la 1ª parte).
Episodios de la Revolucion Argentina (en prensa).

COMPROBACIONES HISTÓRICAS

N° 1870

Á PROPÓSITO DE LA

"HISTORIA DE BELGRANO"

POR

BARTOLOMÉ MITRE

A. GARCIA SANTOS
LIBRERIA
BUENOS AIRES
MORENO 500, ESQ. BOLIVAR

BUENOS AIRES

Imprenta y Librería de Mayo, de C. Casavalle, Perú 115

1881

ESTA SEGUNDA EDICION ES PROPIEDAD

Del Editor D. Cárlos Casavalle.

(RESERVANDO LOS DERECHOS DEL AUTOR)

F2845
M47
1881

NOTA PRELIMINAR

In animo et factis.

Los primeros capítulos que forman parte de este volúmen, vieron la luz en « La Nueva Revista de Buenos Aires », publicacion mensual á la cual por su carácter y asunto le correspondia, no obstante tener por causa y objetivo una discusion, que pareceria únicamente afectar los escritos de dos hombres de letras en disidencia sobre tópicos históricos.

En el preámbulo del escrito se esplican las causales que, sin pensarlo y aun contra nuestra voluntad, nos pusieron la pluma en la mano, obligándonos á improvisar en pocos dias un libro al pasar en revista nuestros antecedentes históricos, á fin de comprobar la rigorosa verdad de los asertos que habíamos consignado en una obra, que gratuitamente, sin razon, sin equidad y sin documentos se pretendió desautorizar, como se demuestra en las páginas que siguen.

Con tal motivo digimos: que á pesar de lo destituido de pruebas de la crítica, ella merecia ser tomada en consideracion, siquiera fuese en honor de la verdad sabida y la buena fé guardada, exhibiendo nuestras

pruebas y documentos, porque en ella se interesaba, mas que el amor propio literario, el homenaje que todo escritor de buena fé debe á la verdad, es decir, la historia misma.

A pesar de esa agresion inmotivada y sin fundamento, que no provocamos,—y en la cual á veces se falta á la cortesía literaria, que siempre hemos guardado á nuestro crítico al rebatir sus opiniones,—habríamos prescindido de ella como otras veces, si esta vez no tuviese un carácter singularísimo:—en el nuevo libro que por incidente es objeto de nuestro exámen en lo que nos atañe, su autor no critica ni rectifica absolutamente mas libro que nuestra «Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina», dedicándole con generosidad de espacio, largas notas y estensas páginas de texto, que en su totalidad versan sobre puntos accesorios de detalle y hasta sobre palabras del punto de vista gramatical sin perdonar los corolarios del estilo.

No nos habríamos tomado el ímprobo trabajo de rectificar los mas ó menos errores que ese libro pudiese contener, porque ningun sentimiento ni interés nos movia á ello; pues bien se comprende que es mas fácil y agradable escribir un libro nuevo, que enmendar los errores de otro, haciendo borrones sobre borrones, y perdiendo estérilmente el tiempo en una tarea tan pobre como ingrata: solo los impotentes para producir hacen caudal de este género de crítica sin objetivos, cuando las necesidades de la historia ó el deber de confrontar textos no se la imponen.

Por eso fué que al resolvernos á metodizar nuestras

contra-pruebas, nos impusimos el deber de no salir de la estricta defensiva, procurando que su tono sereno correspondiera á la cultura y á la dignidad de las letras, y que á la vez, de esta discusion resultase algun provecho para la historia.

Y fué movidos por estos propósitos tambien, que elegimos por campo la «Nueva Revista de Buenos Aires», á la que por su índole y estilo se adaptaba el escrito, buscando principalmente que en ese terreno neutral conservase su carácter de discusion literaria, sin confundirse en la corriente impetuosa y turbia del diarismo con el de la polémica que pudiera desnaturalizarla.

Pero al emprender el trabajo, creimos que él no ocuparia sino dos artículos cuando mas, y que en dos números, es decir, en dos meses, quedaria liquidada la discusion, sin darle mas repercusion que la del público selecto en cuyo medio circula aquella importante publicacion. Una vez puestos al trabajo, vimos que él formaria casi un libro, que ocuparia por lo menos seis números de «La Revista», aun disponiendo de treinta á cuarenta páginas en cada uno de ellos, lo que prolongaria la publicacion por seis meses, á lo menos, con perjuicio de todos.

No deseando abusar de la hospitalidad de un periódico por cuya prosperidad nos interesábamos, constituyéndolo en vehículo de un escrito á que algunos pueden dar un colorido de interés personal, — aun cuando no lo tenga, — resolvimos continuar por el diario La Nacion la publicacion de la parte inédita, bajo la

bandera neutral de su seccion de literatura, conservándole siempre su carácter estrictamente literario y el tono comedido que se merece nuestro crítico, aun cuando alguna vez en el choque de las opuestas opiniones la defensa haya tenido que proporcionarse á la fuerza del ataque, para que tenga eficiencia.

Terminada por el diarismo la publicacion del escrito que forma este volúmen, lo entregamos en esta nueva forma al público, para que él juzgue con perfecto conocimiento de causa, en presencia de la crítica y de las pruebas y documentos exhibidos, de qué parte está la verdad histórica y hasta qué punto tal crítica ha sido justa y fundada.

Siendo la segunda vez que en el espacio de veinte y tres años se han puesto en duda,—bien que sin pruebas en ambos casos,—algunas afirmaciones de nuestra «Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina» que lleva ya tres ediciones agotadas, hemos creido que debíamos salir á su defensa por segunda vez, desde que habíamos dicho en la primera edicion, que en sus páginas no se narraba un hecho, no se indicaba un solo gesto, no se avanzaba una sola opinion que no pudiera documentarse, y que al escribir sobre los hombres y las cosas del pasado nos preparamos seriamente á la tarea, compulsando los testimonios, madurando los juicios y formulándolos con equidad y con perfecto conocimiento de causa.

Si, como sucedió con la primera crítica, la que hoy nos ha ocupado viniese á demostrar la solidez de los fundamentos de nuestra obra histórica, en ello ganaria

el país, porque se habria adelantado una parte del trabajo preparatorio en la confeccion de la historia patria, en el que somos simples obreros, que concurrimos á allegar los materiales del futuro edificio. Mucho habrá hecho la generacion presente, si lograra siquiera abrir los cimientos y establecer sus primeras hiladas: el arquitecto vendrá despues.

Aparte de esto, creemos que nuestro trabajo, no obstante su objeto y su plan limitado, contendrá varias revelaciones dignas de recogerse, traerá algun nuevo contingente á la historia, hará conocer documentos ignorados y colocará bajo su verdadera luz ciertos hechos y personajes ú oscuros ó mal definidos, conformándonos con la máxima recordada por nuestro crítico, de reflejar en lo posible el múltiple movimiento histórico *in animo et factis*, que hemos adoptado por epígrafe.

BARTOLOMÉ MITRE.

COMPROBACIONES HISTÓRICAS

Dos historias y el dualismo histórico—La Colonia del Sacramento en 1680—El gobernador Garro—El tratado de límites de 1750—Borbones y Braganzas en América—Entre-paréntesis históricos—El marqués de la Ensenada y el comercio colonial—Los navíos de registro—Cronología de los registros—Poblacion de Buenos Aires en 1800—Estudios demográficos—Sir Samuel Auchmuty—Los ingleses en el Rio de la Plata—La conquista y la independencia—La guerra de las invasiones inglesas—Contra-pruebas históricas—La leyenda de Álzaga—Un fanfarron famoso—Entre-paréntesis filosófico—Napoleon y Liniers—La diplomacia napoleónica en el Plata—Una leccion de numismática—La jura de Fernando VII y la teoría revolucionaria—La Junta de Montevideo en 1808—El 1º de enero de 1809—*In animo et factis*—Belgrano zorro y cordero—El «Correo de Comercio»—Conclusiones.

I

DUALISMO HISTÓRICO

«La historia no puede escribirse con pereza: es indispensable andar por ella á cada hora del dia: ser claro, metódico y categórico al exponer la vida de las generaciones que han vivido y juzgar á sus autores *in*

animo et factis.» (1) Esta leccion oblicuamente enderezada á nuestra «Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina», se encuentra en un volúmen que el doctor don Vicente F. Lopez acaba de publicar con el título *Introduccion* á su «Historia de la Revolucion Argentina». En él se hacen de paso algunas rectificaciones de detalle respecto de ciertos hechos que se consignan en aquella obra, que bien que de poca monta y destituidas de documentos comprobantes, merecen ser tomadas en consideracion, siquiera sea en honor de la verdad sabida y la buena fé guardada.

Tal es la causal,—no buscada por nuestra parte,—que coloca frente á frente dos obras históricas, que por su asunto tienen muchos puntos de contacto, pero que, así por su plan y tendencias como por los materiales que las forman, difieren radicalmente, habiendo sido una y otra vaciadas en distinto molde y constituyendo cada una segun su genialidad una produccion original.

Ya hemos dicho otra vez, á propósito de las únicas rectificaciones que á la «Historia de Belgrano» se hayan dirigido hasta el presente, que «en sus páginas no se narraba un hecho, no se indicaba un solo gesto, ni se avanzaba una sola opinion que no pudiese ser documentada, y que al escribir sobre los hombres y las cosas del pasado, nos preparamos sériamente á la tarea, compulsando los testimonios, madurando los juicios y formulándolos con equidad y con perfecto conocimiento

(1) Lopez. Int á la Hist. de la Rev Arg. pág. 306.

de causa»; (1) y así tuvo que reconocerlo nuestro mismo impugnador de entónces el doctor don Dalmacio Velez Sarsfield, contribuyendo con su crítica á dar mayor autoridad al libro, al ofrecer ocasion de demostrar la solidez de sus fundamentos. (2) Hoy, que á los veinte y dos años de publicada su primera edicion, y seis de la tercera, que hasta ahora es la última, un nuevo impugnador aparece, aun cuando sea sin presentar credenciales y sobre puntos que no afectan su estructura, nos vemos en el caso de salir por segunda vez á su defensa, exhibiendo nuestras pruebas y documentos, porque en esto se interesa mas que el amor propio literario, el homenaje que todo escritor de buena fé debe á la verdad, es decir, la verdad de la historia misma.

Al hacer esto, no entra en nuestro propósito engolfarnos en el paralelo de aquellas dos obras,—lo que, por otra parte, no nos corresponde,—ni cabe en el cuadro de este escrito formular juicios respecto del mérito intrínseco del nuevo libro á que nos hemos referido, examinando si su autor se ha ajustado ó no en su composicion á su propia máxima. Nuestro objeto es simplemente hacernos cargo de las ya indicadas críticas, arreglándolas á un órden cronológico, y someterlas á un método de rigorosa comprobacion histórica, que ponga en evidencia los hechos tal cual resultan de

(1) Mitre. Estud. hist. sobre la Rev Arg. pág. 7.

(2) Mitre Hist. de Belg. y de la Indep. Argent. t 1, pág. 6—V. en Apend. á «Güemes y Belgrano», Rectif. del doctor Velez Sarsfield, pág. 215 y sig.

los documentos, y á los hombres que intervienen en ellos tal cual sus palabras y acciones los presentan.

Para el efecto, aceptamos como base de criterio la fórmula sentenciosa de nuestro crítico, porque ella resume con precision el dualismo de la vida de la historia en sus causas y sus efectos; tanto en los instintos, las ideas y los sentimientos, como en las acciones y reacciones complejas que son su resultante; así en los acontecimientos considerados por su faz externa y en su forma definida, como en el alma de las cosas que las anima, vivificándolas y asignándoles á la vez un carácter moral. Y aceptamos tambien esta fórmula como regla impuesta en su tarea al historiador, que con amor y con infatigable anhelo de verdad y justicia registra archivos, descifra documentos y compara testimonios, reuniendo los elementos dispersos de la vida del pasado que deben constituir la musculatura de su obra y darle valor y consistencia real, á fin de ofrecer un contingente nuevo y un cuadro animado y verdadero, sea en el órden de los hechos, sea en el órden de las ideas, pues el que no dá algo de esto á la historia, no le dá absolutamente nada.

Animados de este espíritu y guiados por este criterio, vamos á contraernos al análisis y comprobacion de las observaciones hechas por nuestro crítico, tomando á la vez en cuenta algunas correcciones que resultan de la comparacion de los dos textos, sin salir de los límites de la estricta defensa, salvo cuando, en el conflicto de ellos, nos veamos obligados á atacar por sus fundamentos las aserciones en contrario, pro-

curando siempre que de esta discusion resulte algun provecho para la historia.

II

LA COLONIA DEL SACRAMENTO EN 1680

La primera correccion es indirecta; resulta de la comparacion de los textos de ambas historias, al exponer cada autor de su punto de vista las causas mediatas y los orígenes remotos de la revolucion y de la independencia argentina.

Refiriéndonos al sitio y toma de la Colonia del Sacramento en 1680, primera hazaña militar de los criollos argentinos, ejecutada por órden del gobernador de Buenos Aires don José de Garro, digimos lo siguiente:

«La España decadente bajo el reinado del decrépito Cárlos II, que gozaba perezosamente de la estéril paz á tanta costa alcanzada en Nimega, ilógica como siempre, reprobó la hazaña de sus colonos, mandando devolver la plaza desmantelada á los portugueses.» (1)

El doctor Lopez,—sin citar autoridad que lo abone,—amplía y corrige nuestro texto, aseverando: «La Corte de Madrid se amedrentó de una manera vergonzosa, y abrió negociaciones humillantes; de las que resultó *que Garro fuese destituido y castigado con prision: que se restableciesen á costa de España las obras*

(1) Mitre. Hist de Belgr. y de la Indep t. I, p. 81.

destruidas en la Colonia del Sacramento, etc., avaluándose las pérdidas y las indemnizaciones de muertos y heridos. » (1)

Cuando se cuida de escribir la historia en conciencia y correctamente, y, sobre todo, cuando se rectifica, debe acudirse á la fuente de los documentos originales para darle la autoridad que se impone, y esto es lo que vamos á hacer al exhibir los comprobantes en apoyo de nuestra version, refutando la de nuestro crítico, desnuda de ellos.

Trayendo á la vista el tratado provisional de 7 de mayo de 1681 entre España y Portugal, en que consta oficialmente el resultado de las negociaciones á que se ha hecho referencia, vése, que ni en el preámbulo,—que es una especie de protocolo,—ni en ninguno de los diez y siete artículos que lo componen, se encuentra ni puede sobreentenderse la estipulacion del restablecimiento á costa de España, de las obras destruidas en la Colonia, ni menos nada relativo á indemnizaciones, siendo precisamente todo lo contrario lo que se pactó, segun puede comprobarse consultando su texto. (2)

Por el art. 1° de ese tratado, el rey de España convino en « mandar hacer demostracion con el gobernador condigna con el esceso *en el modo* de su operacion », pues en cuanto al derecho cada uno mantuvo el suyo;

(1) Lopez. Int cit., p. 6.

(2) V. Castro. Coll. dos Trat. entre Portugal e as mais potencias, t. I, p. 478.—Repetido en Calvo, Col. de Trat. de la Amer. Lat. t. I, p. 183.

pero de ello no resultó propiamente destitucion ni tampoco prision, como luego se verá. Si bien por los artículos 2° y 3° se mandaron devolver los pertrechos de guerra tomados en la Colonia, así como los prisioneros, fué con la cláusula espresa de entregar « la plaza desmantelada », como se dice en la « Historia de Belgrano », repitiendo las palabras consignadas en un documento muy conocido. (1) Lo único que se acordó permitir á los portugueses, fué « hazer reparos de tierra solamente, y cubiertos para la habitacion de sus personas, sin poder hazer otro algun género de fortificacion nuevo, ni labrar casas de piedra, ni de tapia de nuebo, ni otro género de edificio de duracian y permanencia », quedando al arbitrio del gobernador de Buenos Aires « reformar y deshazer las fartificaciones que hubiere acrecentado, así en la fortaleza como en otra parte. »

De todo esto resulta claramente, que no solo no se estipuló restablecer á costa de España las fortificaciones destruidas, como lo afirma nuestro corrector, sino que se les prohibió á los portugueses el hacerlas ni aun á su costa, quedando los españoles facultados para destruir las que por su parte hubiesen hecho, lo que, como se vé, es precisamente todo lo contrario.

El no haberse conocido el texto auténtico del tratado de 1681, hasta que el Portugal lo publicó en 1856, ha inducido á algunos historiadores en los errores en que incurre el señor Lopez.

(1) Respuesta del Marques de Grimaldi, pág. 48.

III

EL GOBERNADOR GARRO

Se ha repetido por varios historiadores, bien que sin comprobar su aserto, que el gobernador Garro procedió al desalojo de los portugueses en la Colonia, obedeciendo instrucciones superiores que tenia; y en efecto, de los documentos contemporáneos se deduce, que fué autorizado y aprobado por el virey de Lima y la Audiencia de Charcas, de quienes dependia, y esta circunstancia esplicaria las consideraciones que se guardaron á su persona. (1)

En cuanto á la destitucion y prision del gobernador, que se da como un hecho consumado á consecuencia de las negociaciones, la verdad es, que si bien su conducta fué desaprobada, como se dice en la «Historia de Belgrano», la cosa no pasó de ahí.

Lozano, que es el que con mas detencion y mejores datos se ocupa de este punto algo oscuro, dice: «En virtud del primer artículo de aquel tratado (de 1681), se espidió decreto para que don José de Garro saliese de su gobierno de Buenos Aires, y se retirase á esta ciudad de Córdoba *(del Tucuman)* hasta esperar nueva órden, y *si ya no hubiese pasado á servir su*

(1) V. en Mem. de los Vireyes del Perú, la Rel. de Liñan y Cisneros al duque de la Palata en 1681, t. I, p. 349 y sig.

presidencia del reino de Chile en que estaba ya provisto. Puso este decreto el duque de Juvenaso *(Giovenazzo, célebre bajo el nombre de príncipe de Cellamare)*, en manos del príncipe de Portugal: pero su Alteza despachó órden al ministro de Portugal en Madrid, interponiendo su autoridad con el señor don Cárlos II, sobre que no se ejecutase su real decreto contra don José de Garro, sino que antes se hiciese S. M. presente, para favorecerle y honrarle. En virtud de la interposicion del príncipe gobernador de Portugal, revocó S. M. el primer decreto, y lo hizo saber al Consejo de Indias, para que en esa inteligencia espidiese las órdenes necesarias, á fin de que se encaminase á servir la presidencia de Chile, y, en ejecucion de la real voluntad, se le envió cédula para que luego se pusiese en camino, como lo hizo por agosto de 1682, y gobernó aquel reino por diez años con gran acierto.» (1)

Esto mismo confirma un escritor portugués bien informado, por lo que respecta á suspenderse la «demostracion condigna» en cuanto al gobernador Garro, diciendo:

«Su Alteza, dándose por satisfecho, interpuso su intervencion, para que S. M. Católica la mandase retirar y suspender su ejecucion.» (2)

De todo lo espuesto resulta, que ni el gobernador Garro fué destituido, ni estuvo preso, ni fué castigado

(1) Lozano. Hist. de la Conq. del Parag, R. de la P. y Tuc. t. III, p. 455.

(2) Relaçao. do sitio da Colonia do Sac. por S. Ferreira da Silva, p. 16.

en manera alguna, pues no obstante desaprobarse su conducta, fué recompensado segun sus méritos y servicios con aplauso oficial ante su soberano, (1) y hasta por recomendaciones del mismo soberano enemigo cuyas armas habia humillado.

Queda asi comprobada con documentos irrecusables la exactitud del texto de la «Historia de Belgrano,» en esta parte.

IV

EL TRATADO DE LÍMITES DE 1750

Hablando del pacto de familia celebrado en 1761, el señor Lopez dice: «El señor Mitre equivoca completamente el carácter de este pacto: lo hace *pacto de paz*, siendo así que fué *pacto de guerra*, y que puso fin á la política de paz de Fernando VI.» (2) Insistiendo mas adelante sobre este tópico, agrega: «Yendo mas lejos todavia nos dice, que este pacto no solo reconoció á los portugueses la soberanía de la colonia del Sacramento sinó tambien sobre los siete pueblos de Misiones, lo que es un terrible anacronismo.» (3) Y sigue una larga

(1) V. Mem. de los vireyes del Perú, t. I, páj. 35 y t. II, p. 84, 86 y 418—V. tambien Vicuña Mackenna, Hist. de Santiago, t. I, p. 273 y sig.

(2) Lòpez. Int. cit. páj. 42.

(3) Lopez. Int. cit. pág. 219 y 220.

disertacion para demostrar que el tratado que se llama *pacto de familia* fué firmado el 25 de agosto de 1761, entre los Borbones reinantes en Europa y no con Portugal, lo que con una simple referencia á cualquier tabla cronológica ó coleccion de tratados quedaba establecido, desde que nadie lo ha puesto en duda ni nosotros hemos tenido para que ocuparnos de él, desde que nos referíamos á otra época y á otro tratado.

Cúmplenos, empero, declarar lealmente, que lo confuso de nuestra redaccion, pudiera inducir en error á un lector poco versado en historia; pero creemos que todo el que lea nuestro texto con buena voluntad, interpretará correctamente el concepto en el sentido y el espíritu en que está escrito.

Hecha esta declaracion, léase nuestro texto, el cual se refiere á la larga contienda entre España y Portugal, con motivo de su cuestion de límites en América, y especialmente del dominio de la Colonia del Sacramento, que es como sigue: — «El tratado de 1750, producto de un acuerdo llamado (el) pacto de familia, pareció poner en paz á los contendientes, aunque sin resolver sus cuestiones. La España reconoció por él á los portugueses, no solo (la) soberanía sobre la Cololonia del Sacramento, sino tambien sobre los siete pueblos de Misiones, situados á la márgen izquierda del Uruguay. A la anulacion de ese tratado por el convenio de 1761, se siguió muy luego el estado de guerra declarada.» (1)

(1) Mitre. Hist. de Belg. y de la Ind. Arg., t. I, p. 93.

Como resulta del contesto en sí y del hecho con que se relaciona, nos referíamos á un tratado determinado y sobre punto definido, asignándole su fecha, su objeto y las partes contratantes; por consecuencia, no cabe aquí error ni anacronismo, pues el tratado de límites de 1750 fué, en efecto, ajustado en ese año; y para que no quepa duda, citábamos el tratado correlativo de 1761, en el mismo año en que fué celebrado el pacto de familia algunos meses despues,—que lo anuló,—quedando así completa y correcta la cronología histórica. Y, como se deduce del sentido recto y genuino de la oracion, no es exacto que al calificar el tratado en cuestion de *pacto de familia*, lo hayamos confundido con el que por antonomasia lleva en la historia ese nombre, segun se pretende, pues decimos simplemente que él « fué *producto de un acuerdo* ó *pacto de familia* », lo que es muy diverso, aun cuando la palabra *pacto* esté en realidad de mas y no sea la mas propia.

El acuerdo de familia á que nos referíamos, es el que se produjo á consecuencia del enlace de los príncipes, princesas y soberanos de España y del Portugal, cuyos contratos matrimoniales en el derecho público internacional son calificados de verdaderos pactos de familia, y en este caso con doble razon. Es sabido que el príncipe de Astúrias, coronado despues con el nombre de Fernando VI, se desposó en 1727-28 con la princesa de Portugal doña María Bárbara (1) que lo

(1) V. Martens, Supl. au Rec. des Traités t. I, p. 168 y Castro Coll. dos Trat. cit. t. II, p. 309.

acompañó casi hasta el fin de su reinado; como lo es que por los mismos años el príncipe heredero del trono de Portugal se unió con una infanta de España. (1) Este doble consorcio estableció el acuerdo de familia, cuya influencia hemos señalado en la diplomacia de aquel tiempo, especialmente en los asuntos de América y en particular en los límites. Para nuestro objeto basta recordar la histórica pasion que Fernando VI profesó constantemente á su esposa y la influencia decisiva que ella tuvo en los negocios de Estado de su época, en los que era consultada por el rey y los ministros, y notoriamente en las relaciones pacíficas entre las familias reinantes de España y Portugal. (2) El mismo señor Lopez reconoce este hecho en su libro, doce años despues de celebrado el matrimonio, cuando dice: « El Portugal (en 1739) parecia neutralizado, porque el príncipe don Fernando, heredero de la corona de España, se habia casado con la infanta de Portugal, doña Bárbara, y esperábase de este enlace que los portugueses no fuesen ya molestados ni vigilados en el Rio de la Plata. » (3) Luego se verá que otros doce años mas tarde, el mismo señor Lopez reconoce la existencia del acuerdo de familia que pareceria negar.

Todos los historiadores están contestes en atribuir á la influencia de la reina doña Bárbara, la celebracion del famoso tratado de 1750, que puso en conmocion á

(1) V. Castro, Coll. dos Trat. cit. págs. 284 y 290.

(2) Coxe. España bajo la Casa de Borbon, t. III, p. 323—Miniana, cont. á la Hist. de España, Bib. de Roig. t. II, pág. 642.

(3) Lopez, Int. cit. p. 22.

todo el Rio de la Plata, donde encendió una guerra, por ser contrario á la opinion del país y á los intereses de la misma España. Entre ellos, un ilustre escritor inglés, autor de una historia del Brasil, confeccionada especialmente con documentos portugueses—que es una triple garantía en este caso,—lo confirma en estos categóricos términos: « Pasaba la Reina (doña Bárbara) entre los españoles por favorecer los intereses de su país natal mas de lo que lo permitian los intereses de la España, atribuyéndose á su influencia, el tratado celebrado (en 1750) para arreglar los diferentes limites en América. Imposible habria sido tal convenio sin la disposicion amigable de ambas partes, indudablemente producto de este feliz consorcio. » (1)

¿Quién mas confirma este hecho incuestionable, en términos mas esplícitos y mas precisos aun? El mismo doctor Lopez que nos critica por haber hecho derivar de él el tratado de 1750. Hé aquí sus palabras textuales con referencia á ese tratado: « El ministro (de Fernando VI) Carbajal y Lancaster que lisonjeaba las inclinaciones decididas del Rey por asegurar á España una paz inalterable, ayudado del influjo poderoso de la Reina (doña Bárbara) y que como princesa portuguesa sostenia que de esa base (la cesion de los pueblos de Misiones) dependia precisamente la inalterable amistad de España con Portugal, logró que el Rey, en el secreto de sus aposentos, desechase los reclamos del Rio de la

(1) Southey. Hist. do Brazil, t. VI. págs. 2 y 3.

Plata y autorizase á Carbajal á cumplir lo tratado, costare lo que costare.» (1)

Queda, pues, justificado, hasta con el testimonio de nuestro mismo crítico, la rigorosa verdad histórica y la propiedad técnica con que calificamos el tratado en cuestion de «*producto* de un acuerdo ó pacto de familia», y no del pacto de familia de los Borbones en Europa, como se ha pretendido, sin que de ello pueda deducirse ni remotamente que haga referencia á un pacto posterior, con otra nacion y con otro objeto, aun cuando confesamos que habria sido de desearse mas claridad en nuestra redaccion.

V

BORBONES Y BRAGANZAS EN AMÉRICA

Repetimos lo dicho ya, con relacion á la segunda parte del período criticado, que es confusa y pareceria envolver un error de hecho, por no haber sido bien esplanado. Estos descuidos de forma, cuando no afectan el fondo, se toleran benévolamente entre literatos, sin darles mas importancia de la que en sí tienen, ni atribuirlos á ignorancia ó mala fé, interpretándose los conceptos segun los documentos conocidos que los aclaran. Ya se ha visto que el mismo señor Lopez ha

(1) Lopez. Int. cit. pág. 33 y 34, apud Gebbardt, Historia de España.

incurrido en uno no pequeño al aseverar precisamente lo contrario de lo que en un tratado á que se refiere estaba estipulado; y mas adelante,—sin salir del circulo que nos hemos trazado—presentaremos por via de ejemplo otros muchos mas graves que ha padecido.

Al decir, pues, que la España, por el tratado de 1750 «reconoció por él á los portugueses soberanía sobre la Colonia del Sacramento», quisimos significar, que por el hecho de aceptarla en cambio de los pueblos de Misiones de que aquélla estaba en legítima posesion; habia reconocido ese derecho en el que hacia la cesion; y la palabra *permuta* que le aplica el señor Lopez, y que le da la historia, confirma esta interpretacion, pues no se cede ni se acepta á título de dádiva ó trueque sino lo que se reconoce propio ó ajeno.

Permuta en derecho es como la compra y la venta, pues segun en términos de la ley española, que es la que rige ó define el caso, solo «puede permutarse lo que puede venderse, y venderse las cosas que pueden permutarse.» (1) En consecuencia, la España reconoció al Portugal el derecho de venderle la Colonia por permuta, dándole en precio las Misiones.

El pleito entre las dos naciones versaba sobre si la Colonia del Sacramento se hallaba al oriente ó al poniente de la línea de demarcacion determinada por el tratado de Tordecillas en 1494: la España sostenia que la Colonia, con todo su territorio, quedaba al poniente de ella, y que por consecuencia le pertenecia: el

(1) V. Part V. lib. VI L. 2ª y Cód Civ Arg.

Portugal sostenia lo contrario. En este estado se hallaba la controversia desde el tratado provisional de 1681, modificado en parte por el tratado de Utrecht en 1715-16 manteniendo cada cual sus pretensiones, cuando se ajustó el tratado de 1750 que nos ocupa. En él se reconoce implícitamente al Portugal el derecho de soberanía para ceder en los siguientes términos: «S. M. Fidelísima, en su nombre y de sus herederos y sucesores cede para siempre á la corona de España la Colonia del Sacramento y todo su territorio adyacente á ella en la márgen setentrional del Rio de la Plata, como tambien la navegacion del de la Plata..... y para que tenga efecto, renuncia S. M. F. todo el derecho y accion que tenía reservado á su corona.»

De este reconocimiento de derecho se prevalieron los portugueses, aun despues de anulado en sus efectos el tratado de 1750 por el de 1761, para sostener su soberanía sobre la Colonia en el hecho y en principio; y mas tarde, cuando la paz de 1762 y 63 puso término á la guerra encendida en Europa por el pacto de familia, fué en virtud de ese precedente que el conde de Aranda opinó, siendo ministro de España, que la Colonia debia entregarse al Portugal, como pertenencia suya conquistada durante la guerra, al tenor del tratado celebrado con la Gran Bretaña, como en efecto se verificó. (1) Hasta poco ántes de celebrarse el tratado de 1777,

(1) Dictámen de Arriaga, el Conde de Aranda y el de Fuentes, encontrados con la papelera del Marqués de Sonora. M. S. del Archivo de Indias de Sevilla.

que puso término definitivo á la cuestion, todavia insistian los portugueses en esa teoría basada en aquel antecedente, como se vé por la ya citada Memoria de Grimaldi, que la refuta débilmente, despues de declarar que España restituyó la Colonia del Sacramento, «*la única posesion portuguesa* que sus armas hubieran conquistado», agregando, con tal motivo, que «la Córte de Madrid habia tenido la casi increible condescendencia de ajustar el tratado de límites (de 1750) con arreglo á un mapa portugues manuscrito», ó, lo que es lo mismo, reconociendo soberanía sobre el territorio en él señalado. (1)

Por lo tanto, si bien nuestra redaccion es deficiente y al parecer contradictoria con el documento á que se relaciona, el concepto que envuelve es en su fondo correcto, arreglado á la doctrina jurídica del caso y conforme al derecho histórico.

VI

ENTRE-PARÉNTESIS HISTÓRICOS

Aquí viene al caso, por via de ilustracion, y como correctivo á los descuidos que suelen padecer los historiadores desde Herodoto hasta Gervinus, señalar en solo siete renglones de un mismo párrafo de la obra del

(1) Mem. de Grim. cit. p. XVIII y 123 y sig

señor Lopez que nos ocupa, siete errores geográficos, históricos y cronológicos, que demuestran cuánta indulgencia recíproca deben dispensarse los escritores en puntos de mero detalle, que, como la distraccion de Cervántes respecto del rucio de Sancho en Sierra Morena, en nada afectan la sólida contestura de una narracion.

Dice el señor Lopez: «Los portuguescs eran los primeros que habian tocado en las costas orientales de la América al sur del Ecuador. Bajo el reinado de don Manuel en 1500, una espedicion dirigida por Pedralves Cabral, se inclinó al oeste y tocó en la bahía en que hoy está Rio Janeiro, difundiéndose tales noticias sobre lo hermoso del puerto, que incitaron los celos de los marinos, dando lugar á las subsiguientes exploraciones de Juan Diaz de Solis en el Rio de la Plata en 1513 y 1516, á las de Diego García en 1525 y á las de Sebastian Gabotto en 1526.» (1)

No se requieren comprobantes,—por ser todo ello muy sabido y de notoriedad vulgar,—para llevar la conviccion á todos los espíritus, que los hechos mencionados en el párrafo citado, son de todo punto inexactos hasta en sus mas mínimos detalles. Es sabido,—y se enseña en las escuelas,—que los españoles, y no los portugueses, fueron los primeros que atravesaron la línea equinocial por los mares occidentales de la América, y que á este hecho están perdurablemente ligados los nombres de Diego de Lepe y Vicente Yañez Pinzon,

(1) Lopez. Int. cit. pág. 108.

siendo éste el primer navegante europeo que en esa zona perdió de vista la estrella polar del norte. Es un punto fuera de cuestion, ya no negado por portugueses y brasileros desde Santarem hasta Varnhagen, que Lepe y Pinzon fueron los primeros que tocaron en las costas orientales de la América al sur del Ecuador, descubriendo el Brasil en 1499 á 1500 desde la boca del Amazonas hasta el cabo de la Consolacion ó de San Agustin, de que tomó posesion el segundo en nombre de España á los 8 grados y 20 minutos de latitud sur, ántes que Pedralves Cabral lo encontrara por acaso arrastrado por las corrientes pelágicas. No hay quien ignore que el primer puerto en que Pedralves tocó, no fué la bahía de Rio Janeiro en 1500—descubierta algunos años despues y situada á los 22 grados y 54 minutos de latitud meridional,—sinó Porto Seguro, que se halla á los 16 grados, 26 minutos de latitud sur, y que hasta hoy conserva el mismo nombre. No es exacto que las noticias sobre las maravillas del puerto de Rio Janeiro determinasen las subsiguientes espediciones de que se hace mencion, las que reconocen por causa y objetivo el descubrimiento del mar del Sur, y la posesion de las Molucas. No existe ninguna espedicion de Solis *en el Rio de la Ptata, en 1513*, siendo la primera y única la de 1515-16, en que halló lo muerte en el rio por él descubierto por la primera vez. La espedicion de Diego García, como él mismo lo declara, no fué en 1525 sinó en 1526, y no fué de exploracion sino de comercio. Por último, la espedicion de Sebastian Gabotto ninguna relacion absolutamente tiene con el

descubrimiento del Brasil, y solo tocó por fuerza mayor en el Rio de la Plata, siendo su destino las Molucas despues de descubierto el pasaje del Cabo de Hornos. (1)

Hé aquí siete errores capitales sobre puntos que todos saben y nadie ignora; sin embargo, todo esto no es parte á poner en duda la reconocida ilustracion histórica y geográfica del señor Lopez, quien solo por distraccion ó descuido ha podido incurrir en tan singular confusion de hechos, cosas, fechas, personas y lugares en solo siete renglones.

VII

EL MARQUÉS DE LA ENSENADA Y EL COMERCIO COLONIAL

En nuestra INTRODUCCION á la historia del desarrollo de la idea de la independencia argentina, rastreando sus orígenes remotos en la revolucion comercial que se operó durante la epoca colonial, digimos lo siguiente:

«Extinguido el comercio de flotas y galeones por Panamá, la España adoptó el sistema de navíos de

(1) Véase Navarrete, Col. de Viaj. y Descub.—Col. de Doc. inéd. del Arch. de Ind.—Herrera, Décadas—Humboldt, Ex. crit. de la Geog. du nouv. continent—Santarem, Recherches hist. et crit. sur Americ Vespuce.—Memoir of Seb Cabot (por Biddle)—Life id. id. by Nichols—Rel. de D. García y Carta sobre la exp. de Gabotto, en la Rev. Trimensal do Inst. Brasileiro—Wash. Irving. Voy. of the Comp. of Columbus — Varnahagen, Hist. gral. do Brasil—etc., etc , etc., *passim*.

registro, con licencias oficiales, despues de trasladar la Casa de Contratacion de Sevilla al puerto de Cádiz, que ofrecia mayores facilidades para el tráfico interoceánico.

Tres grandes estadistas se sucedieron por estos tiempos en el gobierno de España, despues del ministerio histórico de Alberoni, que inició el movimiento reformador: Patiño, bajo Felipe V; el marqués de la Ensenada, bajo Fernando VI; Gálvez, bajo Cárlos III. Patiño, apellidado el «Colbert de España», simplificó el sistema aduanero: sustituyo el *palmeo*, ó sea el cobro de derechos por la capacidad de medida en palmos cúbicos que ocupasen las mercaderías, aboliendo el complicado proceder de tonelaje, á la vez que redujo todas las contribuciones marítimas (averia, San Telmo, señorío, tonelada, almirantazgo, millones, etc.), á un veinte por ciento de derecho específico, á mas del derecho de palmeo, que era de cinco reales de vellon por palmo. Ensenada abolió las licencias especiales, rompiendo con la vieja rutina que tasaba el consumo, renunciando á la tutela que hasta entonces se habia atribuido al soberano, consiguiendo luchar hasta cierto punto con el contrabando.» (1)

Con este motivo, observa en una nota nuestro crítico: «El señor Mitre, que en su Vida de Belgrano (tomo I, pág. 90) ha seguido al pié de la letra las noticias de Wilcocke, lo ha traducido erradamente al decir: *Ensenada abolió las licencias especiales rompiendo con la vieja rutina, etc.*, siendo así que lo que Wil-

(1) Mitre. Hist. de Bel. t. I, pág 90 y 91.

cocke dice es todo lo contrario: que las normalizó y que las estableció como derecho comun, para todo aquel que quisiera servirse de ellas». (1) Y haciendo suyo en el texto todo lo que dice Wilcocke, al que califica de «autor á quien tenemos todos que cópiar», confirma en el fondo lo dicho por nosotros, incurriendo, empero, con su guia en un error cronológico. «Ensenada, dice, puso á un lado los obstáculos que le oponian los monopolistas, y pasando sobre las *preocupaciones arraigadas*, realizó en 1740 una gran innovacion.» (2) La innovacion á que se refiere, la esplica Wilcocke en estos términos: «El ministro Ensenada, en 1740, permitió á una gran parte de la América comerciar por medio de navíos de registro, estableciendo que fueran estos despachados en los intérvalos señalados para la salida de las flotas y galeones por los comerciantes de Sevilla y Cádiz, obteniendo una licencia del Consejo de Indias, mediante el abono de un altísimo impuesto.» (3)

Como se advierte, es mera cuestion de palabras, pues de acuerdo todos en que fué «una grande innovacion» lo que nesotros llamamos «vieja rutina», Wilcocke lo califica de «obstáculos», y el señor Lopez de «preocupaciones arraigadas», que es lo mismo ó mas que vieja rutina.

Con esto quedaria desvanecido el cargo, pero no ilus-

(1) Lopez Int. cit. pág. 115 (nota).
(2) Lopez Int. cit. pág. 115.
(3) Wilcocke. Hist. of Vic. Roy. B. Aires, pág. 515.

trado históricamente el punto; y ya que con este motivo lo hemos tocado, adelantaremos algunas noticias á su respecto, corrigiendo de paso los errores en que ha incurrido nuestro crítico, que sigue un buen guia, sin duda, pero de quien en esta parte nos hemos separado, y por causa, y no traducido mal como él cree.

No atinamos si el espíritu de la rectificacion,—que, como se ha visto, es contradictoria,—tiende á negar á Ensenada el mérito de «la innovacion» que, por otra parte, se le reconoce, ó simplemente á limitar la importancia de la medida, que, sin embargo, se declara «grande», lo que no seria exacto ni justo tratándose de un estadista benéfico, que mas que el ministro Patiño, su predecesor y protector, tuvo respecto del comercio de las colonias americanas de la España miras vastas y trascendentales.

Un historiador inglés, trascribiendo las palabras de un embajador de su nacion en España en aquella época, quien por las simpatias de Ensenada hácia la Francia era su enemigo, le hace plena justicia en esta parte, en los términos siguientes: «Keene (embajador inglés en España, en 1750) hacia notar con razon, que «la causa principal de aquella guerra (la que terminó por la paz de Aquisgran.) por parte de España, tenia su origen en la esencia y espíritu de las leyes y de las antiguas instituciones establecidas por la administracion de las Indias Occidentales españolas, las cuales se formaron en la época en que España proclamó su estraño derecho universal á la posesion de la tierra, del mar, del aire de aquel inmenso país.» Y agregaba el embaja-

dor: «He usado de este lenguaje con los dos ministros españoles con intento de decidirlos á que proporcionasen algun alivio á males tan difíciles de curar del todo. Este completo remedio no puede verificarse sin un cambio total, ó por lo menos sin algunas modificaciones en sus instituciones primitivas. Resultó de estas insinuaciones que.... Ensenada me manifestó con tono muy animado, que á menudo se le habian ocurrido las mismas reflexiones, y que nada podia hacerse de mas provecho para el país que destruir todas las leyes de Indias.»

En otro lugar, el mismo historiador, que escribió teniendo á la vista los papeles de Estado, da noticia de la innovacion que nos ocupa, al juzgar la administracion de Ensenada con estas palabras: «Trató de destruir el espíritu de monopolio que habia principiado con las restricciones establecidas para las comunicaciones con América, estableciendo buques *registros* que pudieran llegar hasta aquel país, ademas de la comunicacion regularizada que hacian la escuadra y los galeones. Pero esta medida, aunque pudiendo ser muy útil al comercio, no tuvo el resultado que se debia esperar, y fué abolida despues de la caida del ministro. (1)

Razon, pues, hemos tenido para decir que Ensenada rompió con la vieja rutina del monopolio; y que fué en este sentido un gran estadista y un reformador adelantado. Luego se verá en qué errores incurrió Wil-

(1) Coxe. Esp. bajo la Casa de los Borbones, t. III pág. 337 y 338.

cocke al respecto, errores que nuestro crítico ha hecho suyos arguyéndonos con ellos, por no acudir á los testimonios originales, no diremos que por pereza, como él lo atribuye á otros, sino por fiar demasiado en su guia, que á pesar de ser bueno lo ha extraviado en esta parte.

VIII

LOS NAVÍOS DE REGISTRO

Un gran jurista, autor de una obra que nuestro crítico llama «incomparable, texto acabado de la constitucion colonial» (1) y que escribió antes que se recopilasen las leyes de Indias, define así el registro: «Entre las prevenciones, que para escusar las usurpaciones de los derechos y el comercio, transportacion de las cosas de contrabando, ha hallado y establecido el derecho comun y del reino, la primera, y mas ordinaria es, mandar y obligar á todos los comerciantes, que por mar ó por tierra quisiesen llevar haciendas de unos puertos ó reinos á otros, que antes de salir de ellos hagan puntual profesion, ó manifestacion ante las personas que para esto están diputadas, de todo lo que llevan, embarcan ó cargan, que vulgarmente se llama *hacer registro.*» (2) Esta era la norma, el

(1) Lopez Int. cit. pág. 272.

(2) Solorzano, Polít. Ind. Lib. VI, cap. 10. núm. 6. en t. II, pág. 472.

derecho comun respecto de registros, que, como se ve, era precaucion fiscal y no un sistema de navegacion ó comercio.

Por las leyes de Indias, el registro era obligatorio tanto á las naves sueltas que llevaban especialmente ese nombre, cuanto á las que formaban parte de las flotas y galeones que navegaban en convoy bajo la vigilancia y custodia de la armada, siendo de regla que se registrasen así las personas como los bultos, y si aquellas no constaban en el documento se reputaban como contrabando ó descamino, « volviéndolas á España» como mercaderías de trasbordo ó regreso. (1) De aquí la famosa locucion tradicional de *mandar preso bajo partida de registro*, que nuestros jueces de paz de campaña aplican á la *partida de policía*, pensando que es la partida la que registra y no la persona la registrada en el papel.

Desde los primeros tiempos despues del descubrimiento de América, hubo navíos de registro ó sea buques sueltos que hacian el comercio de la metrópoli con las colonias; y aun despues que bajo Felipe II se estableció el absurdo sistema de flotas y goleones, con itinerario fijo y cantidad de mercaderías tasadas por el gobierno peninsular,—que fué la coronacion del monopolio metropolitano, – despachábanse de los puertos privilegiados de Sevilla y Cádiz; pero esto se hacia por

(1) V. Recop. de LL. de Ind. tít. 33, lib. IX.

escepcion ó gracia especial, sin tener en cuenta las exigencias de la oferta y la demanda. (1)

La «gran innovacion», no consistió tanto en permitir el despacho de los navíos de registro, cuanto en poner término al opresivo y violento sistema de explotacion mercantil de tasar el consumo de las colonias á su arbitrio, y, como lo dice un acreditado historiador del comercio: «renunciando la corona á la direccion inmediata de la tutela colonial, que hasta entónces se habia reservado.» (2)

Pero esta no fué sino una de las grandes innovaciones, que se operó por la libertad concedida al tráfico por medio de buques sueltos; la mas importante de todas, la que determinó una verdadera revolucion económica, fué á abrir al mismo tiempo los caminos naturales del comercio, hasta entónces obstruidos por el monopolio, permitiendo á los navíos llamados de registro ir en derechura á los puertos mercantiles de su eleccion, y penetrar por el Cabo de Hornos en el mar del Sur, hasta entónces clausurado como un lago, y condenado á surtirse exclusivamente por Portobelo y Panamá, con medida arbitraria, y en períodos de año y

(1) V. Rubalcava. Trat. del Comercio de Indias, pág. 137—V. además: Veitia y Linaje, Norte de Contratacion—Ustariz, Teor. y Pract de Comercio—Antúnez y Acevedo, Mem. hist. del Com. en las Ind. Occ.—Campomanes, Educacion Popular—Ulloa, Restablecimiento de las fábricas, tráfico y comercio de Esp.—Scherer, Hist. du Comm.— Colmeiro, Hist. de la Econ. Polít. en España—*passim*.

(2) Scherer, Hist. de Comm., t. II, pág. 234.

medio, ó de dos ó tres años, todo á discrecion del monarca, regulador de la compra, la venta y del consumo, que desconocia las condiciones sanas de la vida y del progreso.

Este absurdo sistema, violador de las leyes de la naturaleza, que obligaba á Buenos Aires, Córdoba y Potosí á no servirse de su puerto, y á Chile y el Perú á no servirse de las aguas de los oceanos para navegar, recibiendo las mercaderías y exportando los frutos por la via terrestre del istmo de Panamá, trasbordándolas en el Pacífico y atravesando con ellas todo el continente, destruia el comercio á la vez que fomentaba el contrabando, como lo observa el mas ilustrado economista español del siglo pasado, que abogó por el establecimiento de los navíos de registro libres. (1) Este autor nos dice que el tráfico de flotas y galeones, que en su orígen alcanzaba á 27,500 toneladas, en 1737—época en que se suspendió,—estaba reducido á 2,000, cuando el solo comercio del Perú y Tierra Firme requeria 13,000 toneladas mas. (2)

Campomanes, cuya autoridad hemos invocado, señala los beneficios y el alcance del sistema de los itinerarios libres. Él decia en 1775, presagiando los reglamentos del comercio libre, de que fué heraldo: «El exemplo de los buenos efectos que han producido los registros sueltos, que hacen el comercio del Perú, al punto que cesaron los galeones, remueven toda duda,

(1) Campomanes, Educ. Pop. cit. § XIX. p. 428.
(2) Id. Educ. Pop. cit., § XIX; pág. 435 y 436.

si se compara con el tráfico actual en navios particulares y sueltos por el Cabo de Hornos. Su salida todavia está limitada á Cádiz; y es lo que resta remediar para estender el comercio de la mar del Sud á un mayor número de buques; y, por consiguiente, facilitar un consumo superior de frutos y mercaderías de ida y vuelta.—Buenos Aires por este medio se ha hecho una plaza floreciente por su tráfico, la cual en el siglo pasado casi carecia de comercio. (1)

Este movimiento vital y este prospecto mercantil fué el que inició Ensenada con su «gran innovacion» — como muy bien la ha llamado nuestro crítico,—al permitir el comercio por medio de buques sueltos con itinerarios libres por sus vias naturales, sin mas requisito que el registro y el permiso, y que, segun queda dicho, no produjo todos sus benéficos efectos, porque á consecuencia de su caida del ministerio fué abolido poco despues de establecerse.

No fué otra cosa el famoso Reglamento llamado del Comercio libre, dictado en 1778, cuya mas importante cláusula era, que: «Para despachar las naves mercantes en los respectivos puertos habilitados de la Península, solo deberán los dueños ó capitanes de ellos presentarlos á la carga, para que todos los géneros y frutos que se embarcaren pasen por sus oficinas, se cobren los derechos en ellos establecidos, y les formen los individuales registros que deban llevar.» (2)

(1) Id. Educ. Pop. cit § XIX, p. 440.
(2) Regl. para el Com. lib., de 12 de octubre de 1778.

No puede, pues, tachársenos de impropiedad ni ligereza, cuando hemos dicho que Ensenada, al establecer los navíos de registro aboliendo las licencias limitadas, los cargamentos tasados y los itinerarios forzosos, rompió con la rutina y con la tutela que hasta entónces se habia atribuido el soberano como dispensador absoluto de gracias, caminos y cantidades.

IX

CRONOLOGÍA DE REGISTROS

Ahora nos queda por demostrar los errores en que ha incurrido Wilcocke y cuantos lo han copiado, y la razon porque en esta parte no le hemos seguido, lo que equivocadamente se ha interpretado como una mala traduccion, siendo así que era el texto que se invoca como autoridad el equivocado.

No es exacto como lo asevera Wilcocke y lo repite el señor Lopez, que Ensenada realizase en 1740 la «grande innovacion» de los navios de registro sin término ni medida, pues el rey Fernando VI, que fué quien la ordenó siendo aquel su Ministro, aun no habia subido al trono en ese tiempo, hecho que tuvo lugar en 1746. Ni tal medida pudo tener efecto en los últimos años del reinado de su antecesor, pues en 1740 se hallaba en todo su vigor la guerra marítima entre España é Inglaterra llamada «de los mercaderes», que comenzó en 1739 y terminó con la paz de Aquis-

gran en 1748, dominando por entónces los ingleses todos los mares de la América, sin que apareciese en ellos una sola vela española. Ni era tampoco posible que se despachasen en esa época, como dice Wilcocke y lo repite el señor Lopez, navios de registro «en los intérvalos señalados para las salidas de las flotas y galeones», pues la última flota que se despachó fué en 1737, y no volvió á salir ninguna de los puertos de España hasta 1755, en que temporaria y parcialmente se restableció el sistema de Felipe II. Esto no necesita demostracion, porque es del dominio vulgar.

La verdadera fecha en que tuvo lugar la «grande innovacion», no fué en 1740, como asegura Wilcocke, sino el año de 1748, en que terminó la guerra que mas arriba hemos recordado. Tan es así, que el mismo Wilcocke, que dice que «Buenos Aires recibió una buena porcion de los beneficios producidos por la regularizacion del comercio por medio de los navios de registro», solo desde este año para adelante trae noticias estadísticas sobre el monto ó importancia de ese comercio, prueba evidente que ántes no hubo movimiento de ese género, lo que se explica por la guerra que lo impedia, haciéndose el tráfico por contrabando ó por intermedio del Brasil, y en buques de registro con bandera francesa, que fletaban los negociantes de Cádiz. (1)

(1) J. Juan y A. de Ullon, Notic. Secr. de Amér., pág. 219 y 222—Rel. del conde de Superunda, en Mem. de la Vir. del Perú, t. IV. pág. 136.—Carta-órden del marqués de la Ensenada, MS. en el Cedul. del Arch. Gral. de Buenos Aires, que se extractará mas adelante.

El año exacto en que se declaró libre el comercio ordinario de navios de registro fué, como queda dicho, el de 1748, segun lo asevera el bien informado Campomanes en estas precisas palabras: «El mal efecto de la práctica de los galeones ya se experimentó, y fué necesario abolirla de todo punto; entablando la útil navegacion por el Cabo de Hornos desde 1748, de órden de Fernando VI.» (1) Lo mismo repite el no ménos bien informado Colmeiro (2) bajo la autoridad de Campomanes.

Para abundar en pruebas, presentaremos otras mas concluyentes aún.

En 1744 representó el Consulado de Lima ante el virey del Perú, el marqués de Villa García, reclamando de una licencia especial concedida á don Lorenzo del Arco para «enviar al puerto de Buenos Aires un navio de trescientas toneladas, ó dos que las compongan», con facultad de introducir géneros al interior del pais, segun cartas del marqués de la Ensenada. En ese documento se recapitulan y extractan todas las Reales órdenes y Cédulas que regian el tráfico de América, sin hacer mencion de ninguna disposicion general permisiva de navíos de registro. Y tomaron tan á pechos el permiso como acto inaudito que comprometia su vida económica, que llegaron á avanzar, «que semejantes *gracias* no se pueden conceder», y que era llegado el caso «prevenido por las leyes 2 y 7, tít. 13, lib. 4 de las

(1) Campomanes. Educ. Pop. cit., § XIX, pág. 434.
(2) Colmeiro. Hist. de la Econ. pol. en Esp., t. II, pág. 404.

Recopiladas, que si pareciese una Real Cédula, mandando quitar á alguno la posesion en que está, y haciendo merced de ella á otro, que las tales Cartas y Cédulas Reales, sean obedecidas, y no cumplidas. (1)

En 28 de julio de 1748, todavia se dirigia el marqués de la Ensenada al virey del Perú, el conde de Superunda, previniéndole que: « Habiendo terminado la guerra, y con tal motivo el de tácita tolerancia que ha habido, en que varias personas y caudales se hayan transferido por las colonias portuguesas y el Brasil, ha resuelto el rey que en lo futuro cesen del todo tan perniciosas permisiones, y que cuanto venga (de América) sea por la via regular de Cartagena, ó en derechura del Callao, en las ocasiones de navios de guerra y registros de bandera », (2) prueba de que los registros libres no estaban aun decretados. Es que, en efecto, solo al finalizar el año de 1748 se espidió la Real Orden que los autorizó legalmente, como se verá despues.

El conde de Superunda, en una Relacion dirigida al marqués de la Ensenada, hablando de los registros del Cabo de Hornos, hace mencion de los primeros que arribaron al Callao entre 1747 y 1749, que fueron en parte franceses y en parte españoles, con el requisito de no cobrarles sino los derechos ordinarios, es decir, el 20 p.% establecido por Patiño en 1720, de que se ha hecho mencion antes. (3)

(1) Consulta y representacion, etc., del Consulado de Lima, cit. en la Hist. de Belgrano.

(2) MS. Cedulario del Arch. Gral. de Buenos Aires. Certif.

(3) Mem. de los Vireyes del Perú, t. IV, p. 229 y 230.

El « Mercurio Peruano », haciendo la historia del comercio del Perú, dice, hablando de los males que causaba el tráfico exclusivo y limitado por Portobelo: « El remedio se encontró, en parte, permitiendo en 1748 la navegacion por el Cabo de Hornos en las embarcaciones llamadas de registro: las liaciones con la metrópoli se hicieron mas directas y frecuentes. Los primeros navios de registro (españoles) fondearon en el Callao en 1750. » Merced á ese tráfico, segun lo hace saber el mismo periódico, los intereses por los «mútuos á riesgo», (premio á la gruesa ventura), bajaron sucesivamente de un 70 á un dos por ciento, y los seguros de un 20 á un 4 por ciento. (1)

Por último, y para hacer valer un documento Argentino, que es ilustrativo del caso, citaremos la representacion que hizo el apoderado de la ciudad de Buenos Aires en Madrid, don Domingo Marcoleta (2) en 13 de abril de 1750. En ella se inserta la de los dueños, maestres y cargadores de los registros en el puerto de Buenos Aires en 1749, en la que textualmente se lee: «La reciente Carta Orden del Exmo. señor Marqués de la Ensenada, fecha 31 de diciembre del año próximo pasado (1748) espresa que teniéndose presente que el modo de debilitar, y aun de extingir el comercio ilícito,

(1) «Mercurio Peruano», de 3 de abril de 1791, nº 27, fol. 245.

(2) Marcoleta es otro de los precursores del comercio libre en América, y por eso sin duda la ciudad de Buenos Aires le nombró su apoderado en España; tradujo del inglés la «Historia de los intereses del comercio en Europa», y Campomanes hace mencion de este libro en su famoso «Discurso sobre la Educacion popular.»

es de que abunden en estos parajes los géneros, se han concedido varios registros que habrán llegado ya á este puerto, estando en Cádiz prontos á hacerse á la vela otros con igual destino, y *que, en consecuencia, se espedirán cuantos se pidan por el comercio*», y agregan, que estas medidas «son nuevas y las últimas de Su Majestad,» acabando por pedir al gobernador mande se les espida testimonio de la referida Carta Orden. El gobernador, que lo era el Mariscal de Campo Andonaegui, así lo proveyó en auto de 16 de setiembre de 1749, confirmando de este modo oficialmente la verdad de lo expuesto por los solicitantes. (1)

Este documento, tan ilustrativo del caso en cuestion, es concluyente, siendo el único que conozcamos que determine con precision el dia del establecimiento legal del comercio de navíos de registro sin tasa ni medida y con itinerarios libres: fué el 31 de diciembre, en el mismo año de 1748 señalado por Campomanes y Colmeiro, y no en 1740, como dice equivocadamente Wilcocke, y todos los que lo han copiado al pié de la letra, traduciéndolo demasiado bien, sin confrontar su texto con la cronología de los sucesos contemporáneos, ni comprobarlo con los documentos oficiales de su referencia.

(1) Nueva representacion que hace á S. M. don Domingo Marcoleta, apoderado de la ciudad de Buenos Aires, etc., cit. en la Hist. de Belgrano.

X

POBLACION DE BUENOS AIRES EN 1806

La poblacion que, segun nuestros datos, tenia la ciudad de Buenos Aires en 1806, al tiempo de la primera invasion inglesa, es otro de los tópicos en que se ejercita la crítica del señor Lopez. Vamos á contraernos á su dilucidacion, exhibiendo nuestras pruebas y autoridades, á la vez de tomar en cuenta sus consideraciones y teorías demográficas.

¿Qué poblacion tenia la ciudad de Buenos Aires en 1806? No existe absolutamente ningun documento que resuelva esta duda. Algunos contemporáneos le dan mas de treinta mil y otros entre sesenta y setenta mil almas, sin que ninguno de ellos haya suministrado los elementos ó la base de su cálculo. En tal incertidumbre y en medio de estas contradicciones, hay que acudir á las inducciones y las deducciones lógicas, basadas en antecedentes conocidos y en hechos posteriormente averiguados. Tal es el método que hemos seguido para esclarecer este punto oscuro, cuya exactitud aproximativa comprobaremos con nuevos datos y argumentos.

Hemos dicho en nuestra *Historia de Belgrano*: «El 29 de julio de 1806, una columna inglesa de 1506 hombres entraba triunfante por las calles de Buenos

Aires, á tambor batiente y banderas desplegadas, tomando posesion de una ciudad de 45 mil almas.» Al pié pusimos por via de ilustracion esta nota:— «Popham le da 70 mil almas, para exegerar la importancia de su conquista, y Moreno y Funes 60 y 70 mil para exagerar la ineptitud de las autoridades españolas. La verdad es que no podia tener mas de lo que se indica en el texto, pues segun el censo del Virey Vertiz en 1778, la ciudad de Buenos Aires y sus suburbios no contaba arriba de 24 mil almas. En 1801, Azara la computaba,—exageradamente á nuestro juicio,—en 40 mil, no pudiendo en el espacio de cinco años, (1801-1806) haber aumentado la poblacion en mas de 20 mil almas. La prueba de esto es, que en 1810, el mismo Moreno mandó formar el censo de la ciudad y solo resultaron 55 mil habitantes, sin incluir los suburbios rurales, y que Gillespie,—que fué uno de los conquistadores,—no le da sino 40 mil almas.» (1)

El señor Lopez opone á nuestro cálculo estas objeciones: «El dean Fúnes, nos dice que en 1806 la ciudad tenia 70,000 habitantes, coincidiendo con Moreno en tres ó cuatro mil almas mas ó menos. Pero el señor Mitre, en su biografía de Belgrano, ha pretendido refutar estos asertos, reduciendo á 45 mil el cómputo que él toma como exacto por medio de un cálculo que prueba precisamente la exactitud de aquellos dos contemporáneos que se propuso refutar.» Y en una nota ilustrativa al pié, trae lo siguiente: «El señor Mitre

(1) Mitre. Hist. de Belgrano, t. I, pág. 151 (texto y nota.)

nos asegura *de su cuenta* que el cómputo de 70 mil almas que dan Moreno, Fúnes, Popham, Achmuty y tantos otros bien informados, es inexacto, y que él, por autoridad propia, y comentando á Azara, no da sino 45 mil en 1806.» (1)

Comparando estos dos textos, salta desde luego á los ojos, que lo «*de su cuenta*» y «por autoridad propia» ó sea por la razon de porque sí, es puramente gratuito, puesto que nuestro cálculo reposa sobre tres bases numéricas: la primera, el censo de Vertiz, y la segunda, el cómputo de Azara, de las cuales nos servimos para determinar una cantidad que se deduce de las leyes del aumento de la poblacion, comprobando negativamente su aproximativa exactitud con el censo de Moreno, que es la tercera, sin que le falte una autoridad contemporánea que lo abone. Es, pues, un razonamiento correcto, fundado en pruebas aritméticas, morales y científicas hasta cierto punto, que son las que han debido atacarse para desvirtuarlo. En vez de esto, nuestro crítico se ha limitado á oponernos los mismos asertos desnudos de comprobantes, que ya habian sido refutados racionalmente, presentándolos de nuevo como argumentos concluyentes.

Para sacar la discusion de este círculo vicioso, vamos á reforzar nuestro cálculo, presentando nuevos testimonios y aduciendo nuevas consideraciones en su apoyo, al exponer y analizar todo cuanto se conoce y se ha escrito al respecto.

(1) Lopez. Int. cit., pág. 121 (texto y nota)

El señor Lopez insinúa, que además de los contemporáneos por él nombrados hay «tantos otros muy bien informados», que afirman lo mismo que ellos. Podemos asegurar que no existen sino dos, y son dos libros escritos en inglés,—uno de ellos anónimo,—que no hacen sino repetir lo que decian ó creian los generales espedicionarios. (1)

La afirmacion de que Buenos Aires tenia de 60 á 70 mil habitantes en 1806, no reconoce mas antecedente ni tiene mas fundamento que la asercion vaga de los que la han enunciado, repitiéndose inconcientemente unos á otros.

Segun nuestras investigaciones, el autor de esa especie es Sir Home Popham, hombre que tuvo en vida la fama de «poco escrupuloso de la verdad, aun en las relaciones de oficio; que daba á sus acciones un colorido de romance y un aire de aventura para atraerse el favor popular», (2) juicio que la historia ha confirmado y que en un libro á que el señor Lopez ha asociado su nombre, se acentúa calificándolo de «exagerador.» (3) Es pues, un gran embustero, el primero que haya afirmado bajo su palabra lo de las 70 mil almas en 1806. Va á verse en qué ocasion y con qué objeto.

En las comunicaciones oficiales de Popham,—que él

(1) Notes on the V. Roy. of la Plata, etc, pág. 23 y 24.—Mawe, Travel of the inter. of Brasil, incl. á Voy to the R. de la Plata, pág. 46.

(2) Moreno, Pref. de la Col. de Areng. del foro, pág. LIV.

(3) Compil. de Doc. rel á los suc. del R. de la P. desde 1806, pág. 34.

mismo hizo publicar,—dando cuenta á su gobierno de la conquista de Buenos Aires, nada dice respecto de su poblacion. El documento en que tal especie se encuentra registrada por la primera vez, es una carta suya de 8 de julio de 1806 (diez dias despues de la conquista) dirigida al Café de Lloyd en Lóndres, ponderando la riqueza del pais é incitando á los negociantes ingleses á emprender espediciones mercantiles. En tal ocasion decia: «No necesito indicar á los comerciantes inteligentes, cuán benéfico será el tráfico de este país hasta hoy tan descuidado; y podrá formarse un juicio de su inmensa poblacion, cuando se diga que la sola ciudad contiene 70 mil habitantes, que carecen de toda especie de manufacturas europeas.» Esta carta se publicó en Lóndres á manera de boletin de triunfo, en un folleto hoy rarísimo, acompañado de un mapa geográfico de la América meridional, y con una introduccion á los documentos que lo complementaban, en la cual se decia que «la ciudad de Buenos Aires tenía cerca de seis mil casas.» (1)

Ya se advierte aquí la primera exageracion: seis mil casas seria concordante con 70 mil habitantes, dando á cada una de ellas de 11 á 12 moradores, lo que ya es mucho, aun supuesta la verdad de la premisa que los documentos gráficos desmienten. Segun los planos topográficos que entónces se grabaron con motivo de las operaciones militares de que ella fué teatro, la ciudad no tenia arriba de 140 manzanas

(1) Descript. of the city of B. Aires, pág. 4 y 54.

desigualmente edificadas en el perímetro comprendido entre el Retiro y la Residencia de norte á sur, y entre la ribera del Rio y los Corrales de Miserere, (hoy «11 de Setiembre») de este á oeste. (1) Por consecuencia, dando á cada manzana, una con otra, diez y seis casas (que no es poco si se tienen en cuenta los huecos), lo que corresponderia á 2240 casas, era indispensable que cada casa contuviese 32 habitantes para dar el número total que se supone. El mismo señor Lopez reconoce esto cuando dice: «Es necesario tener presente, que todo el terreno ocupado hoy por las calles de *San José*, *Santiago*, *Talcahuano*, *Uruguay* y aun mas adelante, se componia de huecos, eriales, ó pequeñas quintas sin edificio alguno alto, ó consistente.» (2)

Lo probable es que Moreno y Funes tomaron esta especie de la carta antes citada, documento que era conocido en Buenos Aires cuando estos escribieron años despues sobre las invasiones inglesas (en 1810 y 1817), en medio de la agitacion revolucionaria, con el espíritu de hacer resaltar la inepcia militar de las autoridades españolas, pues cuantos mas habitantes, mas oprobio para ellas. (3) En cuanto á Popham su espíritu está de manifiesto: incitar á los comerciantes ingleses á acudir al mercado del Rio de la Plata, presentándoles el cebo de una gran poblacion consumidora

(1) V. el plano de Buenos Aires que acompaña el proceso de Witelocke. Vol. I, ed. de Mottley.

(2) Lopez. Int. cit., pág. 194.

(3) V. Ar. del foro, de Moreno, cit., p. 21 y 32—V. Funes. Ens. de la hist. civil. etc. t. III, p. 418.

como, en efecto, lo consiguió, por la idea falsa que hizo concebir del pais por este solo dato tan lleno de promesas. Agréguese á esto, que habiendo emprendido la conquista sin autorizacion, solicitaba á la sazon con toda urgencia refuerzos para sostenerla, y sin duda queria por este medio darle una importancia aun mayor de la que tenia, así para interesar al gobierno británico en su prosecucion, como para hacer concurrir la opinion del comercio en tal sentido, como en efecto sucedió.

Empero, esta afirmacion evidentemente exagerada de Popham, no fué aceptada en Inglaterra sin las reservas y protestas de algunos que sin propósito preconcebido escribieron por aquel tiempo acerca del Rio de la Plata, dando otra cifra muy diversa.

Con motivo de la atentacion que el Rio de la Plata despertó en la Gran Bretaña, á consecuencia de sus espediciones en 1806 y 1807, publicáronse en Lóndres varios libros, tendentes á hacer conocer esta region. Entre ellos fué uno de los primeros el instructivo viaje del mineralogista Helms, traducido del aleman al inglés, que se imprimió en setiembre de 1806 (tres meses despues de la conquista de Buenos Aires por las armas inglesas), con un apéndice, conteniendo noticias acerca del pais tomadas de las mejores fuentes, segun se espresa en su título. En ese apéndice, á propósito de la noticia de Helms (que escribió en 1798) sobre la poblacion de Buenos Aires en la época en que lo visitara, dice el anotador inglés: «Sir Home Popham, en su carta circular á los comerciantes británicos, estima el

número de los habitantes (de Buenos Aires) en 70,000, y Helms solo en 25 á 30 mil. Se supone que contiene tres mil casas y 40,000 habitantes.» (1)

En una relacion del vireinato del Rio de la Plata, que se publicó por el mismo tiempo, y que se dice tambien extractada de las mejores fuentes, se lee: «La ciudad de Buenos Aires, capital del Vireynato de su nombre, contiene cerca de tres mil casas *(three thousand houses*, en letra) y mas de treinta mil *(thirty thousand*, en letra) habitantes.» (2)

Wilcocke, el mejor informado de todos los que por aquel tiempo escribieron sobre el Rio de la Plata, y que, segun nos lo hace saber en el prefacio de su libro (que lleva la fecha 20 de diciembre de 1806), tuvo oportunidad de recoger datos auténticos respecto de las colonias españolas en Sud-América, con motivo de sus estensas operaciones mercantiles en ellas, trae lo siguiente:

« El número de habitantes (de Buenos Aires) se estima generalmente en treinta mil *(thirty thousand*, en letra); empero, el cálculo de Sir Home Popham lo hace subir á setenta mil.» (3) Este autor que el señor Lopez invoca y ha seguido como un texto bíblico, y del cual ha dicho «que todos tienen que copiarlo», (4)—y

(1) Helms. Travels from Buenos Aires, etc., Ap., p. 210 y 211.

(2) A summary account of Vice Roy. of B. Aires, in the R. de la Plata, p. 17.

(3) Wilcocke. Hist. of B. Aires, Pref. 1ª fsf. (anverso) y pág. 176.

(4) Lopez; Int., loc. cit. p. 118

que en efecto ha copiado hasta en sus errores, como se ha visto—es de creerse no sea recusado por él.

Por último, el Mayor inglés Gillespie, que formó parte de la espedicion de Berresford, en cuya ocasion cayó prisionero en Buenos Aires, y que como tal habitó algun tiempo el interior del pais tomando algun conocimiento de él de los naturales, nos dice en una obra escrita y publicada en 1818 lo que sigue: « La fuerza efectiva de nuestro ejército, destinado á conquistar una ciudad de mas de 40,000 (escrito en números) de poblacion, consistia solamente de setenta oficiales de todos grados, de setenta y dos sargentos, veintidos tambores y 1466 soldados en formacion, componiendo un total de 1635 hombres. » (1) Es el militar minucioso, bien informado, que teniendo á la vista sus apuntes, habla con franqueza y precision doce años despues de ocurridos los sucesos que narra, y que sin exageracion, cree realzar la hazaña de sus compatriotas diciendo que la ciudad tenia mas de cuarenta mil habitantes. Y adviértase, que Gillespie, á la vez que contradice á Popham en esta parte, hace de este personaje el mas alto elogio, y por lo tanto no puede atribuirse á mala voluntad la enmienda.

Son cuatro autoridades contemporáneas en contraposicion de otras cuatro autoridades contemporáneas tambien, que nos dan la razon, y que afirman que

(1) Gillespie. Gleanings and Remarks collectacd during many months of residence at Buenos Aires within the upper] country, etc., p. 43.

Buenos Aires tenia en 1806 aun menos de los 45 mil habitantes que nosotros le asignábamos.

Queda así averiguado cuál es el origen histórico de la especie de los 70 mil habitantes en 1806. Pero, ¿de dónde sacó esta cifra el almirante británico? Creemos haber encontrado la esplicacion en las mismas cifras conocidas.

Azara, en el cuadro de la poblacion del gobierno de Buenos Aires, que formó por los años de 1801, asignaba á su jurisdiccion especial, es decir, á lo que despues se ha llamado la Provincia de Buenos Aires, 40 mil habitantes á la capital y 32,168 á su campaña, ó sea un total de mas de 72 mil almas. Es posible que Popham, tomando la parte por el todo, diese esta cifra, en cierto modo verdadera, para hacer valer su conquista, y que Moreno y Funes la repitieran años despues guiados por otros móviles, cuando la poblacion de la ciudad se acercaba á ella, lo que esplicaria la afirmacion casuística ó de buena fé de uno y otros.

De todos modos, resulta, que no fué «de propia cuenta» y «de propia autoridad», como se ha dicho, que estampamos la cifra aproximativa de cuarenta y cinco mil, y que ella es el resultado de largas y detenidas investigacianes, fundándose en antecedentes comprobados y autoridades de nota, lo que no obstante ser un punto accesorio cuidamos de documentar, y que todavia ha de quedar mas en claro al estudiarlo bajo nuevos aspectos á la luz de la ciencia y los datos numéricos.

XI

ESTUDIOS HISTORICO-DEMOGRÁFICOS

Eulero ha demostrado que en un país donde las defunciones y los nacimientos estén en relacion de 10 á 20, ó sea de dos que nazcan por cada uno que muera, su poblacion se duplicará en 25 años. Esta proporcion se ha observado generalmente en la poblacion del litoral argentino; pero se ha hecho el cálculo, que aplicándole los principios de Eulero, partiendo de la base de 1,000 personas con que empezó Irala la colonizacion de esa region en 1550, al presente ella debiera constar de 9.280,000 almas, cuando la de todo el país apenas alcanza hoy á la cuarta parte. (1) Fácil es comprobar el cálculo aplicando á los 13 veinticincos trascurridos desde 1550 á 1875 la progresion *geométrica* indicada y tomando la quinta parte de los cinco años corridos desde 1875 hasta 1880, lo que es una simple operacion aritmética. Esto prueba que la ley del acrecentamiento de la poblacion no sigue rigurosamente esa marcha entre nosotros, y que existen causas latentes que la retardan.

Solo se conoce en el mundo el ejemplo de un país cuya poblacion se haya ido duplicando cada 25 ó cada

(1) V. Martin de Moussy, Descrip. geog. et stat. de la Rep. Arg. t. II, p. 260.

30 años, y esto interviniendo como factor la inmigracion: son los Estados Unidos de América, donde, segun sus estadísticas, la progresion media es de 34 p.% en cada década. (1)

La República Argentina se acerca bastante á esta ley del crecimiento humano, oscilando su movimiento progresivo decenal entre 30 y 33 p.%, segun se ha observado desde la época de su revolucion hasta el presente, lo que representa la duplicacion de sus habitantes en períodos de 31 y de 35 años mas ó menos, interviniendo el comercio como agente y la inmigracion estranjera como factor. (2) Así, aún suponiendo que antes de la revolucion, en que no concurrian esas causas eficientes, la poblacion se aumentase en la misma proporcion, este resultado no podia producirse sino en el trascurso de 35 años cuando menos.

Fundados en estos principios científicos, en estas leyes demostradas y en estas nociones esperimentales, fué que establecimos la premisa;—que dada la poblacion de la ciudad de Buenos Aires en 1778, que, segun el censo del Virey Vertiz, era de 24,000 almas, no podia tener ni 60 ni 70 mil, como se decia, en 1806, pues 28 años no era tiempo suficiente ni aun para la duplicacion y menos para la triplicacion que se supone.

Teníamos otro dato conocido, y era el cómputo de Azara en 1801, que por ese tiempo daba á la ciudad de

(1) Kennedy. Eight Census, 1860, p. 7.

(2) V. Primer censo de la República Argentina de 1869, por D. G. La Fuente, p. XIX á XXV.

Buenos Aires 40 mil habitantes, con la circunstancia de que, en el cuadro donde lo asienta, señala algunas cantidades con una *d* (dudoso), y esta la pone como indudable (1) lo que en un autor tan grave, que hacia veinte años residia en el país y habia registrado todos sus archivos, es un testimonio de peso. Sin embargo, asimismo lo consideramos abultado, mientras que nuestro crítico juzga muy bajo.

No es la primera vez que el cómputo de Azara en 1801 ha sido objetado, considerándolo bajo un punto de vista falso. D. Manuel Moreno (hermano del célebre D. Mariano), en un libro que escribió y publicó en 1812, dijo á su respecto: «La poblacion de esta capital (Buenos Aires) estaba envuelta en incertidumbres. D. Félix Azara le da solo 40,000 almas hasta el año de 1801. El Dr. Moreno (D. Mariano) mandó (en 1810) formar un padron de todos los habitantes de la capital, y resultó tener cincuenta y cinco mil almas en su recinto propiamente dicho, á que agregados diez que al menos comprenden sus suburbios, se compone una totalidad de sesenta y cinco mil habitantes, quitándole Azara veinte y cinco mil almas.» (2) Esta es la única noticia que se tenga del padron de 1810, del cual ningun antecedente ha podido hallarse en el Archivo general. Como lo observa el señor Trelles, el mas competente investigador arqueológico de nuestros fastos estadísticos, Moreno, al declarar defectuoso el

(2) Azara. Voy. dans l'Amer. Merid., t. II, p. 339 (cuadro anexo.)
(1) Man. Moreno, Vida y Mem. del Dr. Mar. Moreno, p. 298.

cómputo, no advierte que él fué hecho mas de diez años antes, exagerando á la vez el cálculo de la poblacion de los suburbios. (1) En cuanto á la espresion vaga «del *recinto de la ciudad propiamente dicho*», dentro del cual se encerraba la poblacion empadronada, no puede entenderse otra cosa sinó lo que dice; esto es, el distrito urbano de las seis parroquias que entónces lo componian, las que comprendian las quintas de los alrededores, como se sabe, refiriéndose lo de los *suburbios rurales*, probablemente á las chacras mas lejanas, que no podian contar ni cinco mil almas, pero que pueden concederse para los efectos de la comprobacion.

De todos modos, de este dato, vago como es, surge otra luz que ilumina el campo de la discusion. Si en 1810 la ciudad de Buenos Aires tenia ya sea 55, ya sea 65 mil habitantes, no podia tenerlos en 1801, como se insinúa, ni menos en 1806 los setenta que se le atribuyen. Por eso digimos que el mismo Moreno nos suministraba las pruebas de lo inconsistente de su afirmacion, siendo su propio hermano quien lo refuta inconcientemente.

Sobre esas bases deleznables, funda, sin embargo el señor Lopez su argumentacion teórico-práctica, intentando demostrar numéricamente que, segun nuestra premisa y sus cálculos, Buenos Aires tenia en realidad 70 mil habitantes en 1806. Copiamos sus

(1) Reg. Est. del Est. de B. Aires, t. II de 1857, p. 11.

palabras para que conste que no las alteramos en lo mas mínimo.

Dice textualmente: «Si como el señor Mitre (*léase el señor Moreno*) dice, el censo de Moreno daba 55 mil en 1810 sin incluir los suburbios, resulta que de su propia cuenta da 45 mil en 1806—á los 55 mil del censo de 1810, van diez mil almas de aumento en 4 años, ó, lo que es lo mismo, que la proporcion de aumento era de diez mil por cada cuatro años. Ahora bien, *del censo de Vertiz* en 1778 á 1806 van *siete* veces *cuatro*, es decir,—setenta mil almas en 28 años, que aumentadas á las 24 mil que daba el censo de Vertiz, darian 94 mil. Es claro que este no es el cálculo, porque el aumento de la poblacion es relativo á su base; y si los últimos *cuatro* años (de 1806 á 1810) dieron diez mil almas; los primeros 4 años (de 1778-1782) no han podido dar diez; pero el aumento natural de la poblacion es *geométrico* como todos saben: de modo que si es cierto como el señor Mitre (*léase el señor Moreno*) lo establece, que de 1806 á 1810 hubo diez mil almas de aumento,—el cálculo mínimo es este—Vertiz censo—24 mil (primer cuatrienio 2,000 de aumento) (segundo 3,000), (tercero 3,500), (cuarto 5,000), (quinto 6,000), (sexto 8,000), (sétimo 10,000). En todo 28 años con 42 mil (*léase* 38 *mil* y 500) habitantes de aumento; que unidos á los 24 mil de Vertiz dan 66 mil (*léase* 62 *mil*) por todo. Este mismo cómputo comprueba el exámen del cómputo de Azara. Este nos da 40,000 almas en 1801. De este año á 1810, censo de Moreno, tenemos 55 mil almas; es

decir 15 mil almas de aumento en *nueve años*. Ahora, pues, de 1778 (Vertiz) á 1806 (Azara) tenemos 28 años, y si cada nueve años hubo (segun Azara comparado con Moreno en 1810) 15,000 almas, es evidente que en los tres períodos, de nueve años cada uno, que van de 1778 á 1806, hubo un aumento de *tres veces* 15,000; es decir, 45 de aumento sobre 24 mil de base (Vertiz) lo que daria 69 mil.» (1)

A esto llama el señor Lopez aumento natural *geométrico de la poblacion*, ó sea lo que los matemáticos y estadistas llaman progresion geométrica, como todos saben, siendo él quien subraya la palabra para inculcarla como leccion.

Segun los maestros de la ciencia económica, y especialmente, segun Malthus, creador de la teoría de que dedujo su famosa ley: «La poblacion, cuando no es detenida por ningun obstáculo, se duplica cada veinte y cinco años:—los medios de subsistencia no pueden aumentar sino segun una progresion aritmética:—la raza humana creceria (geométricamente) como los números 1, 2, 4, 8, 16, 32, 64, 128, 256; miéntras que las subsistencias crecerian (aritméticamente) como: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, etc.» (2)

A estar á las progresiones que el señor Lopez llama *geométricas*, y los resultados numéricos que ellas arrojan, la poblacion se duplicaria en un caso en 15

(1) Lopez. Int. loc. cit., pág. 121.

(2) Malthus. Essai sur les principes de le pop., ed. Guillaumin, 1852 pp. 8, 10 y 11.

años (que á esto equivale su aumento *geométrico* de 15 mil almas cada nueve años sobre una base de 24 mil); —y en el otro, se triplicaria en 28 años, pues su demostracion por cuatrienios, da con exceso la duplicacion á los 22 años y casi la triplicacion en seis mas, que es la relacion entre 24 mil y 70 mil entre los años de 1778 á 1806, ó sea un aumento de 46 mil sobre la misma base de 24 mil, y esto por la sola fuerza de la reproduccion de la especie. Estos hechos no están comprobados por la esperiencia propia ni agena. Cierto es que Eulero admite *en teoria*, que una poblacion de 100 mil almas, por ejemplo, donde la proporcion de los nacidos con relacion á los muertos fuese de 10 á 25, de modo que el surplus de los primeros formase $\frac{1}{24}$ de la suma de los vivos, se duplicaria en el trascurso de 17 años, y aun de 12 $\frac{1}{2}$ años si la proporcion fuese de 10 á 30, ó sea de 3 nacidos por cada muerto; pero esto solo se ha visto en las tablas del gran geómetra.

Si se toma la proporcion entre los muertos y los nacidos, puede comprobarse por otro método igualmente científico la exactitud aproximativa de nuestro cómputo y la inconsistencia de los cálculos hechos por nuestró crítico demográfico.

Por acaso existen tres tablas de mortalidad y nacimientos que permitan ilustrar este punto con relacion á la poblacion de Buenos Aires, desde 1770 hasta los comienzos del presente siglo.

La primera de esas tablas de la vida y de la muerte, se encuentra conglobada en el padron de un viajero,

que con el nombre de Concolocorvo se decia descendiente de los Incas, el cual lo formó consultando los libros de las cinco parroquias que entónces tenia la ciudad, y que corre impreso en un libro tan raro como curioso, lleno de noticias interesantes, y lleva un título que viene muy al caso: «Lazarillo de ciegos caminantes.» (1) Allí se dan 22,007 habitantes á Buenos Aires en 1770, incluyendo guarnicion, conventos y establecimientos públicos, y sobre esta poblacion 1520 nacidos y 931 muertos, ó sea 589 de aumento anual. Segun este dato, el censo de Vertiz ejecutado ocho años despues (en 1778), debia presentar un aumento de mas de 4700 ó cerca de 5000; y, sin embargo, solo da 2225, apénas la mitad, lo que probaria, á ser exactos ambos padrones, que el progreso era muy lento.

Existe tambien otro cómputo publicado en una Guia de Buenos Aires para el año de 1792, cuando ya la ciudad tenia seis parroquias, de cuyos registros se tomaron los bautismos, casamientos y entierros que constaban en ellos desde el 1° de octubre de 1790 hasta fin de setiembre de 1791, que arroja este resultado: 1800 nacidos contra 998 muertos, ó sea un aumento de mas de 900 al año. (2) Aquí la progresion parece acelerarse, pero diez años despues, vése que la proporcion de 1770 vuelve á reaparecer.

La tercera tabla la trae la conocida «Guia de Fo-

(1) Concolocorvo. «Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima», cap. «Buenos Aires» (cuadro anexo.)

(2) Guia de forasteros en la ciudad y vireinato de Buenos Aires, para el año de 1792, p. 16.

rasteros», de Araujo, para el año de 1803, con designacion del movimiento por parroquias. Ella nos da un total de 2,352 nacidos contra 1915 muertos desde el 1° de diciembre de 1801 hasta fines de noviembre de 1802, ó sea un aumento absoluto de 437, cifra relativamente inferior á la que el titulado Inca Concolocorvo nos ofrece treinta y dos años ántes. (1) Como estas dos tablas abrazan un decenio completo, sumando las cantidades coherentes y tomando su término medio, tendremos en números redondos: 4,000 nacidos contra 2,000 muertos, ó lo que es lo mismo, la relacion de 1 á 2, ó sea de 10 á 20 que, segun Eulero, debe dar teóricamente la duplicacion de la poblacion en 25 3/10 años, constituyendo el surplus de los nacidos 1/30 en la suma de los vivos.

Esta ley deducida de las tablas de 1770, de 1791-1792 y de 1801-1802, es la misma que Martin de Moussy ha establecido para varias provincias argentinas, compulsando sus registros parroquiales; (2), pero ella se modifica en la práctica, aun hoy mismo, que la inmigracion y el comercio intervienen como coeficientes activos. En realidad, nuestro progreso acrece actualmente en las localidades mas favorecidas, de un 30 á un 33 p.% en cada decenio, ó sea duplicándose en razon geométrica en cada período de 31 ó de 33 1/3 años, lo que no es poco, pues estamos casi á la par de los Estados-Unidos, que es la nacion que marcha á la cabeza de la humanidad en la reproduccion de la especie.

(1) Guia de For. del Vir. de B. Aires para el año de 1803, p. 172.
(2) M. de Moussy. Descript. geog., stad. cit. t. II, p. 260 y 261.

En presencia de estos resultados, que se derivan de números conocidos y que tienen la sancion de la ciencia y de la esperiencia, ¿á qué quedan reducidos los cálculos que duplican la poblacion de Buenos Aires en 15 y 22 años, y casi la triplican en 28 años, cuando la sociedad estaba estagnada, y ni la inmigracion ni el comercio en grande escala la animaban, acelerando su movimiento vital?

En su carencia absoluta de datos positivos y principios científicos con que robustecer su aseveracion de que Buenos Aires tuviese 70 mil almas en 1806, y á fin de desvirtuar el cómputo de 45 mil que le hemos asignado, nuestro crítico nos opone otra autoridad singular, que precisamente probaria lo contrario de lo que él sostiene.

Dice así: «El capitan de ingenieros, mister Bonnycastle, autor de un excelente libro sobre América, le da á Buenos Aires durante el vireinato, 60 mil habitantes, pero agrega que Estalla (?) solo le da 40 mil.» (1)

La obra de Bonnycastle á que se hace referencia, solo existe por mero adorno en las bibliotecas de los americanistas, que se guardan muy bien de consultar ni citar como autoridad, por no ser sino una compilacion de datos inconexos, como lo es el diccionario de Alcedo y el de Thompson, de donde es sacada en gran parte: sin ser del todo mala, carece de todo valor histórico ó geográfico, y aun como prontuario vulgar ó simple lectura, ha hecho su tiempo. Su mismo autor

(1) Lopez. Int cit, p. 119.

no la apreciaba en mucho mas cuando declaraba que al emprenderla habia sido su «objeto formar un útil y entretenido compendio.» Ademas, fué escrita en 1818, segun consta de la fecha del prefacio; como que sus noticias históricas, bien que muy sumarias y vagas, adelantan hasta la época de la independencia sud-americana, llegando hasta la reconquista de Chile por San Martin en el año anterior á su publicacion, lo que hace improcedente la cita respecto del vireinato, desde que él no asigna fecha á su vago cómputo. (1)

En cuanto al Estalla citado por Bonnycastle, y al lado del cual nuestro crítico pone un interrogante, como signo de duda ó de curiosidad, fácil le habria sido ilustrarse, leyendo la lista de libros relativos á América que el autor pone al fin de su obra, donde se lee: *El Viajero Universal*, por Estalla.» (2)

Este tal Estalla, no es Estalla, sino un Pedro Estala que publicó su libro entre 1797 y 1801: consta de 43 volúmenes en 8°, y es una recopilacion en forma de cartas facticias que se suponen dirigidas á una dama, en las que se repite lo que otros viajeros han dicho en diversas épocas. Tenemos á la vista el tomo XX, impreso en 1798, que es el que trata de Buenos Aires, y, ¡cosa curiosa! nada trae de lo que dice Bonnycastle en su «excelente libro», lo que prueba que ni lo conocia por las tapas. Hé aquí sus palabras al respecto:

(1) Bonnycastle. Spanish America., t. I. Pref., p. VI y t. II, p. 160, 168 y sig.

(2) Bonnycastle, op. cit., t. II, p. 306.

«No pude averiguar con exactitud el número de sus habitantes (viene hablando de Buenos Aires), porque las noticias que me dieron sobre este particular, no tenian mas fundamento que el juicio de cada uno, variando infinito unas de otras.» (1)

Pero sea que se tome el año de 1798, en que escribió Estala, sea el de 1818, en que lo hizo Bonnycastle, de todos modos, sus datos, incoherentes como son, probarian precisamente lo contrario de lo que se pretende hacerle decir; pues si doce años despues de 1806 (en 1818), Buenos Aires solo tenia 60 mil almas, segun el segundo, es claro que no podia tener las 70 mil que se le atribuyen doce años ántes (en 1806).

A la autoridad sospechosa y contra-producente de Bonnycastle y Estala, podemos oponer otras de verdadero peso que hacen resaltar la contradiccion ya apuntada, y son los célebres Informes de los comisionados norte-americanos Rodney y Graham en el mismo año de 1818, que recibieron sus informaciones del mismo Dean Fúnes, y juntamente el viaje de su secretario Brackenridge. Rodney (el mismo que despues fué Ministro diplomático en Buenos Aires, y cuyo elogio fúnebre pronunció Rivadavia), dice: «Buenos Aires contiene una poblacion de 60 mil habitantes.» (2)

(1) El Viag. Univ, etc., por D P. E. P. (Don Pedro Estala, Presbítero), t. 18 y 19—V. Salvá. Cat. of Spanish and Portuguese boocks., p. 217. — Este mismo Estala, es autor de las «Cuatro cartas de un español á un anglomano», escritas en España, que se reimprimieron en Buenos Aires en 1808 á espensas de su Cabildo, al cual están dedicadas por un español vecino de la ciudad.

(2) Reports on the present state of the United Provinces of South America, by Rodney and Graham, p 80.

Graham, refiriéndose á un imperfecto censo de 1815, da á toda la provincia de Buenos Airas 105 mil habitantes. (1) Brackenridge, que escribió posteriormente con mejores datos, da á la ciudad 60 mil almas, como Rodney. (2)

De todo esto, se saca en conclusion que nadie, absolutamente nadie daba á Buenos Aires, ni aun en 1818, los setenta mil habitantes que se le atribuyen en 1806, y que, por el contrario, todos le dan diez mil ménos doce años despues de esta fecha, en que, segun los cálculos del señor Lopez, debiera tener mas de 100 mil.

Podemos agregar algo mas, que es concluyente. Diez y seis años despues del de 1806, en 1822, los primeros y mejor informados estadistas argentinos, no daban á Buenos Aires ni 70 mil habitantes; y entre ellos uno cuya respetable autoridad no recusará nuestro crítico. El cita con frecuencia como prueba irrecusable el testimonio oral de su señor padre: ha de ser, pues, permitido argüirle con el testimonio escrito del autor de sus dias.

El doctor don Vicente Lopez y Planes, haciendo minuciosas investigaciones sobre la poblacion de Buenos Aires en 1822, en el «Registro Estadistico» de que era redactor por nombramiento oficial, deducia de la medida de la mortalidad que estimaba en 1/32, este resultado: «La poblacion de esta ciudad (Buenos Aires) es aproximativamente de almas: 68,000.» (3) Y este

(1) Graham, Reports, etc., cit. p. 134.
(2) Brackenridge. Voy. to South America, t. II, p. 47.
(3) Reg. Estad. N. 12, en marzo de 1823.

cómputo, que el tiempo ha comprobado, si por algo pecó no fué ciertamente por corto: — en 1855,—es decir, 33 años despues en que la poblacion debiera haberse doblado,—el censo que entonces se formó no dió sino 91 mil habitantes. Hoy mismo se le calculan á lo sumo como 250 mil habitantes, lo que corresponderia mas ó menos á la ley del crecimiento natural en progresion geométrica en períodos de 33 ó de 35 años, sobre la base de 55 mil almas del censo de 1810, y aún sobre la de 60 mil, dándole 5 mil á los suburbios rurales en aquella época.

Operando sobre la base de 70 mil almas en 1806 de nuestro crítico, y en razon de sus dos progresiones geométricas de 15 y de 28 años, la ciudad de Buenos Aires deberia tener en la actualidad mas de 2 millones por la duplicacion de la primera y mas de 1 millon por la triplicacion de la segunda, ó sea en cifras exactas: 2.240,000 en cinco quinquenios, á partir de 1806 sobre la base de 70 mil almas, segun la duplicacion de 15 en 15 años: — 1.050,000 en dos veinte ochenos, y 18 años equivalentes á $\frac{2}{3}$, siempre partiendo de la misma doble base del año y del número de la poblacion supuesta, segun la triplicacion periódica cada 28 años. Los números ponen de relieve la inconsistencia de semejantes cálculos y escusan de toda refutacion.

XII

SIR SAMUEL AUCHMUTY

Puede decirse que Sir Srmuel Auchmuty constituye el nudo histórico de las dos invasiones inglesas al Rio de la Plata en 1806 y 1807, que se cortó por la espada con el rechazo definitivo de ambas, siendo su mismo nombre otro de los nudos que hay que desatar al ocuparse de su personalidad.

¿Cómo se llamaba Auchmuty?

Nosotros le llamamos Auchmuty en nuestra «Historia de Belgrano.» Nuestro crítico le llama en contraposicion Achmuty, fundándose en dos razones: la una bibliográfica y la otra filológica. ¿Quién tiene razon? Vamos á ilustrar préviamente esta cuestion, para mostrar que aun tratándose de una letra de mas ó de menos, hemos buscado la verdad ortográfica antes de estampar un nombre en nuestro libro.

Dice el señor Lopez: «Poseemos dos ediciones diversas del *Proceso* de Whitelocke. Una en un volúmen de tipo pequeño y condensado, y otra en dos volúmenes de letra grande y hermosa. En la primera vemos Sir Sam. Auchmuty: en la segunda Sir Sam. Achmuty. Preferimos esta version, no solo porque nos parece mas inglesa en la forma, sino porque está en una edicion mas esmeradamente hecha.» (1)

(1) Lopez, Int. cit., p. 176 (nota).

Poseemos tres ediciones del mencionado *Proceso*. La primera es de 1807, y lleva en el título la calificacion de «completo», no obstante ser un extracto de él, precedida de una biografía de Whitelocke (1). Las otras dos,—que creemos sean las mismas á que se refiere el Sr. Lopez,—se publicaron casi simultáneamente en el mismo año de 1808:—La una en dos volúmenes bajo una misma paginacion, interrumpida por un apéndice, aunque con dos portadas, que marcan la division en tomos: (2)—la otra en un solo volúmen compacto, con una paginacion para el texto y otra para el apéndice. (3) El señor Lopez declara preferible la de dos volúmenes, no obstante que la segunda sea mas completa,—*at large*, segun se esplica en la portada,—como que puede decirse es la edicion oficial de las sesiones de la Corte Marcial tomadas por sus taquígrafos. No insistiremos sobre esta preferencia bibliográfica, que bien puede ser una simple confusion de textos al redactar la anotacion. Lo que no

(1) Authentic and complete Trial of Lieut. Gen. Whitelocke, late commander of the attack in Buenos Aires» *London*, 1807, págs. 94 en 8º men.

(2) «The proceeding of a general Court Martial & for the Trial of Lieut. Gen. Whitelocke, late Commander—in-chief of the forces in South America. — *London*: Printed for J. C. Mottley, 1808»—Vol. I: 4 f s f, + 438 y XXXIX pp.—Vol. II: 4 f s f y continúa la pág interrumpida en el I, desde la pág. 439 á 828—in 8º con 3 planos.

(3) «The Trial at large, of Lieut. Gen. Whitelocke late Commander in chief of the forces in South America & Taken by Blanchard and Ramsay short—hand writers to the Court—*London*. Printed for R. Faulder.»—Con 600 + 4 + 67 pp.—in 8º con 3 planos.

nos esplicamos, es que diga, que en una está escrito Auchmuty y en la otra Achmuty, cuando en las dos lo está constantemente del segundo modo; á no ser que se refiera á la pepueña edicion de 1807, en que alternativamente se lee ya de un modo, ya de otro, aunque mas frecuentemente Auchmuty.

A pesar de esto, nosotros escribimos Auchmuty, por cuanto el texto que invoca el señor Lopez como prueba constituye simplemente una de las escepciones, segun va á verse.

Tenemos á la vista todos los libros, periódicos y papeles sueltos, impresos de 1807 á 1808 en que ese nombre se registra: en casi todos ellos, y especialmente en los que hacen fé, léese Auchmuty y no Achmuty.—En la narracion militar de la toma de Montevideo escrita por un oficial del Estado mayor (el teniente coronel Tucker) (1); en otra narracion del ataque sobre Buenos Aires escrita por un oficial espedicionario (2); en la relacion de las operaciones del General Craufurd por otro oficial de la espedicion tambien (3); todos sus compañeros de armas le llaman como nosotros.

El interesante libro titulado « Notas sobre el vireinato del Rio de la Plata » lleva á su frente un magnífico retrato grabado en cobre, á cuyo pié se lee escrito

(1) «A narrative of the operations of asmall British force under the commandof Sir Samuel Auchmuty« *London*. 1807.

(2) «A narrative of the expedition of Buenos Aires and storming of Buenos Aires.» *Bath* 1807.

(3 «An authentic narrative of the proceeding of the expedition under the command of Brig. Gen. Craufurd.» *London*, 1808.

con buril firme: «Brigadier general Sir Samuel Auchmuty», y en su apéndice, una biografía suya con el mismo nombre. (1) En la «Estrella del Sur», periódico que se publicaba en Montevideo durante la dominacion inglesa, se regista una doble lista del Estado mayor del ejército espedicionario, y allí figura Auchmuty en esa forma, hallándose él presente en la plaza. (2) En los papeles sueltos que en aquella época se publicaron en Buenos Aires, su nombre está escrito ya de un modo ya de otro, y alguna vez Anchmuty, que es otro comprobante, pues la *n* representa la *u* dada vuelta, que el tipógrafo interpretó mal en el manuscrito original. (3) Por último, en las sesiones de la Cámara de los Lores y de los Comunes reunidas el 16 de abril de 1807 para votar agradecimientos á Sir Samuel Auchmuty por la toma de Montevideo, á mocion del Ministro Castlereagh, es con esta ortografía que su nombre fué estampado en las actas del parlamento británico, en presencia de los despachos así firmados por él. (4) Y para abundar en pruebas, citaremos las últimas publicaciones en que ese nombre se menciona. En la Enciclopedia de Appleton, donde se encuentra la biografía de este general, escrita por sus

(1) «Notes of the Vicer. of La Plata» ya cit.

(2) «The Southern Star» «La Estrella del Sur» (en inglés y español) núm. 1º, p. 2 y 3.

(3) V. «Of de los Grales. ingleses que han ocupado la plaza de Montevideo.—Impreso por mandado de la R. Audiencia.—Imprenta R. de Niños Expósitos.»

(4) V. Ap. a la Narr. of the oper of thea small Brit. force. *Gazette Estraordinary*, p. 46 y sig.

mismos compatriotas. se registra bajo las letras *Auch*, lo mismo que la de otros miembros de su familia que se han hecho dignos de memoria en Estados Unidos. (1) En la « Historia de los famosos regimientos del ejército británico », dedicada á su actual general en jefe, el duque de Cambridge, es tambien Auchmuty y no Achmuty. (2)

Algo mas. Auchmuty, escribe Robertson, autor de las conocidas cartas sobre el Rio de la Plata, quien lo trató íntimamente en Montevideo. (3) Así lo trae Stschoolen the Port Folio publicado en 1812. (4) Y en fin, para terminar con un rasgo pintoresco, así está grabado ese nombre lo mismo que en su retrato, en una lámina representando el asalto de Montevideo y dedicado por su autor Ed. Orme á Sir Samuel Auchmuty con su autorizacion, *(by permission)* segun consta en ella. (5)

Hemos tenido, pues, razon para escribir Auchmuty, y para mantener esta ortografía histórica.

En cuanto á la cuestion filológica que con este nombre se ha complicado, diremos que *ach* considerada como raiz así puede ser de procedencia griega ó latina como de orígen semítico, y sobrarian ejemplos para

(1) The New American Ciclopœdia, t. II, p. 337.

(2) Adams-Famous. Reg. of the Brit. Army, p. 204 y sig.

(3) Robertson Lett on S. A , Int. VI—IX.

(4) Vol. VII, apud. doctor don Angel J. Carranza, en Camp. Marit. de la Rep. Arg., quien tambien escribe Auchmuty.

(5) Esta lámina ha sido fotografiada en Buenos Aires de un ej. que perteneció á don Manuel Moreno, el cual se halla actualmente en poder del doctor don Angel J. Carranza.

demostrarlo, si esto pudiese probar algo en el presente caso: el señor Lopez, en su notable libro sobre las «Razas aryanas», la coloca entre las raices quichuas, dándole una acepcion distinta de la que le dan los quichuistas, lo que no por eso prueba que el general anglo-americano fuese descendiente de Manco Capac. (1)

No hay para qué buscar analogías tan remotas: el nombre de Auchmuty viene del de una antigua baronía del norte de la Escocia, perteneciente á sus antepasados, que eran escoceses y emigraron á América á principios del siglo XVIII; (2) ademas, al Este del mismo pais, en el condado de Fife y á cuatro millas de Edimburgo, existe un pueblo y una parroquia con la denominacion de Auchcermuchty, (3) lo que prueba que patronímica y geográficamente debe escribirse segun la etimología escocesa, y no la inglesa.

Hemos dicho que el notable personaje cuyo apellido nos ha ocupado, constituye el nudo histórico de las dos invasiones inglesas al Rio de la Plata, y así es. Colocado entre Beresford y Whitelocke, vino en auxilio

(1) Lopez. Les races Ary. p. 415, dice que responde á «espansion, grito, en su mas simple espresion. En esta acepcion, pero menos remota, la emplea el P. Santo Thomas, en su «Lexicon de la lengua general del Perú», imp. en 1560, introduciéndola mas naturalmente en las palabras compuestas: *Acchini* estornudar, *Acchicuynin*, estornudo. El P. Diego Gonz. Holguin, en su «Vocabulario quuichua», de 1608, la trae aislada en el sentido de afirmacion: *ach*, asi será.

(2) Appleton. Amer. Ciclop. loc. cit. p. 416.

(3) Imperial Gazeteer (dice). t. I. p. 552.

del primero para continuar la conquista, y perdida ésta, reaccionó contra la reconquista abriendo el camino al segundo para sus ulteriores operaciones, tomando por asalto la plaza de Montevideo y dándole este fuerte punto de apoyo. Unico norte-americano nativo entre los jefes espedicionarios, es tambien el único que no fué rechazado en el ataque contra Buenos Aires, y que por singularidad mereció el doble honor de recibir simultáneamente los agradecimientos públicos del parlamento de la Gran Bretaña por sus hazañas, y de ser apellidado «valeroso» en verso heróico por sus mismos contrarios vencedores, que se enorgullecian al contar entre los capitulados al único que les habia hecho rendir sus armas en el combate. (1)

XIII

LOS INGLESES EN EL RIO DE LA PLATA

Durante el comando intermediario de Auchmuty, se diseñó claramente la política de la Gran Bretaña en

(1) Así lo apellida y así lo dice don Vicente Lopez y Planes en su clásico *Poema heróico* «El Triunfo Argentino», en los siguientes versos :

No amedrenta esto al valeroso Achmuty,
Y armado de ira y de furor regido
Grita, embravece, enciende, precipita,
Y hollando muertos y pisando heridos,
Lanza por fin sus irritadas tropas
En medio de la plaza. El argentino

relacion á sus planes de conquista, asi respecto del Rio de la Plata como de la América del Sud, cruzándose éstos con la idea de independencia del pais argentino, concebida por algunos nativos, sobre la base de la proteccion británica, y acogida con benevolencia por él, y esto le dió un carácter político no bien definido aun en su doble aspecto. Como es este un punto oscuro que hemos procurado ilustrar con documentos ignorados, que nuestro crítico pareceria desautorizar ó desconocer, creemos que es de alguna utilidad para la historia concordar ambos textos por la comprobacion, dando mayor desarrollo al nuestro.

El propósito de la Gran Bretaña, de independizar las colonias hispano-americanas bajo la proteccion de sus armas, con objeto de abrirse nuevos mercados, tuvo su orígen en el ministerio de Pitt á fines del siglo XVIII, encomendando la direccion de la empresa al célebre general venezolano Miranda, que fué el primer sud-americano que concibió este gran pensamiento. Por cuatro veces consecutivas se habia aplazado su realizacion: en 1793, en 1797, en 1801 y finalmente en 1804, despues del ruidoso apresamiento de las cuatro fragatas españolas, y fué en tal ocasion que por una rara coincidencia Sir Home Popham empezó á intervenir en su ejecucion. En nuestra «Historia de Belgrano»

Ve con dolor que á su robusto brazo
Un acaso fatal, con no indeciso
Impulso influye, á que las arma suelte
Y las rinda al britano.

digimos «que por deferencia hácia la Rusia habíase abandonado una vez mas el proyecto, fundándonos en la version del «Annual Register», reproducida por don Manuel Moreno.» (1)

El gobierno británico neutralizado, contrájose entónces á asegurar su comercio con las Indias Orientales, y al efecto resolvió apoderarse de la colonia holandesa del cabo de Buena Esperanza, frente por frente de Buenos Aires, y situada en la misma latitud, confiando el mando de las fuerzas navales de la expedicion al mismo Popham. Como es sabido, esta expedicion dió orígen á la primera invasion inglesa al Rio de la Plata. El Almirante británico, iniciado en las miras secretas de Pitt, y contando con su aprobacion, tomó sobre sí la responsabilidad de la empresa, y llevó á buen término la temeraria aventura que con su cooperacion y acuerdo ejecutó Beresford militarmente; pero ántes de que la flota expedicionaria diese á la vela, ya el gran Ministro habia muerto, llevándose á la tumba su idea emancipadora.

Con este motivo ha dicho el citado Moreno: «Cuando el gobierno inglés (mudado por la muerte de Pitt) supo que Sir Home Popham habia partido del Cabo para atacar la América del Sur, despachó sus órdenes haciéndolo inmediatamente retirar y desconociendo el proyecto.» (2) Así como nos habíamos conformado

(1) Hist. de Belgr. t. II. p. 145. Apud. Moreno, Pref. á las Ar. del foro, p. L.

(2) Pref. cit en Areng. del foro, p. LXXXI.

con su autorizada version anterior, prescindimos en nuestro relato de tomar en cuenta ésta, tanto por no apoyarse en ningun testimonio, como por estar en contradiccion con los documentos que nos guiaban, y que prueban precisamente todo lo contrario.

El señor Lopez, en su libro, no solo la toma en cuenta sino que la hace suya y la amplia, tratando de esplicarla con la cita de un compendio anónimo sobre historia de España y Portugal, publicado hace cerca de medio siglo, (1) donde pareceria haber únicamente encontrado y como muy recóndita esta noticia, del acuerdo secreto entre la España y la Rusia para declararse contra Napoleon, arrastrando al Portugal, punto que posteriormente ha sido ilustrado con datos mas completos y correctos que luego expondremos. Segun él, la órden á Popham « para evacuar inmediatamente el Rio de la Plata » le fué dada « cuando llegó á Lóndres la nueva de que habia conquistado á Buenos Aires, » y que esta noticia se recibió allí cuando el Príncipe de la Paz « acababa de lanzar su famosa proclama (de 6 de octubre de 1806). » Y con tal motivo sugiere la idea de que Moreno « ignoraba los motivos diplomáticos que habian mediado » al espedir la órden desautorizando la expedicion desde el Cabo al Rio de la Plata, afirmando que « es incuestionable que Sir Home Popham ignoraba completamente los arreglos secretos

(1) Hist. of Spain and Portugal. *London*: 1833—Su autor es M. M. Busk. V. Sabin, Dict. of books rel. to América, t. III, p. 170.

de la condicion con España ». (1) Hay en esto errores de hecho y errores cronológicos que es fácil poner en claro.

La noticia del acuerdo en cuestion, como tomada de la fuente citada, no podia ser desconocida á Moreno, que se hallaba precisamente en Lóndres cuando el libro que la contiene se publicó allí en 1833, habiendo él escrito su obra en 1835, imprimiéndola en 1836, como que alcanzó á citar la obra de Toreno, publicada en el año anterior, que espone esa noticia de una manera mas comprensiva y con mas pormenores auténticos.

Por consecuencia, esto no esplica ni la ignorancia que se supone á Moreno, ni la órden que se dice dada á Popham, el cual tampoco ignoraba absolutamente los antecedentes del negocio ni el estado político y militar de la Europa cuando se lanzó á su atrevida aventura sobre el Rio de la Plata. Por otra parte, esa noticia (la del acuerdo) fué simultáneamente vulgarizada con mas detalles y documentos comprobantes, en la « Historia del levantamiento de España » por Toreno, como queda dicho; (2) en las « Memorias del Príncipe de la Paz », (3) y repetida hasta por Chao en su continuacion de la « Historia de España », (4) complementándola por parte de la Inglaterra el marqués de Londonderry, en su « Historia de la Guerra de la Península. » Nin-

(1) Lopez, Int. cit. pág. 145 á 146 y 238.

(2) Toreno. Hist. del lev. y rev. de Esp. t. I. p. 5.

(3) Mem. del Príne. de la Paz, t. IV, p. 247 y sig., 285 y 305 y sig., t. V. p. 523 y sig.

(4) Hist. gral. de España, ed. de Roig, 1853. t. III, p. 42.

guno de estos escritores atribuye el malogro del plan á la invasion de Popham al Rio de la Plata, que, segun el señor Lopez, hizo vacilar á Godoy, cuando por el contrario, fué precisamente esto lo que le movió á perseverar en el propósito de ajustar paces con Inglaterra, como Toreno lo afirma y el mismo Príncipe lo corrobora, cediendo de las pretensiones que ántes habia manifestado, y esto, aun despues de saber que el gobierno británico aprobaba la nueva conquista; (1) no siendo cierto tampoco que la famosa proclama de éste precediese á la noticia que se tuvo en Lóndres de la toma de Buenos Aires, la cual habia llegado cerca de un mes ántes. Si la combinacion abortó al fin, fué por otras causas que los citados historiadores esplican y justifican.

Que el acuerdo secreto entre España y Rusia, existió como lo dice el señor Lopez, no hay quien lo ignore, si bien no pasó de confidencias verbales ó «conciertos ó convenios hipotéticos», como los llama el mismo príncipe de la Paz; (2) como lo es que la influencia de la Rusia motivó la suspension de los planes de la Gran Bretaña respecto de las colonias hispano-americanas en la época de Pitt, de que Popham fué el agente y confidente, segun lo hemos dicho ya, siguiendo la version del «Annual Register», que los documentos comprueban. Empero, no parece ser esta la causa que

(1) Mem. del P. de la Paz, cit., t. IV. p. 249 (en la nota) y t. V. p. 530 (en la nota).

(2) Mem. del P. de la Paz, cit. t. IV, p. 247.

motivara la órden dada á Popham en 1806, si es que se dió en efecto, pues el enlace de los sucesos, la correlacion de las fechas y el contesto de los mismos documentos autorizan por lo menos á ponerlo en duda.

La espedicion de Popham y Beresford contra el Rio de la Plata, zarpó del Cabo á mediados de abril de 1806. El 14 de ese mes, Sir David Baird, como jefe superior, dió cuenta de ella al gobierno británico, haciéndolo posteriormente Popham desde la isla de Santa Elena el 30 del mismo al poner la proa á su destino. (1) Estas comunicaciones llegaron á Lóndres á principios de agosto de 1806 cuando ya habia muerto Pitt.

¿Fué entónces cuando se espidió la órden? No, porque segun una carta de Lord Barham, miembro del gabinete, contestando á la de Popham, el 9 de agosto del mismo año le manifestaba «no poderle decir nada decisivo respecto á la espedicion, que dependia de sus conocimientos y del estado de la India.» (2) Además, el Ministro de Estado Windham, al comunicar al Secretario del Almirantazgo, Mr. Marsden, copia del despacho de Sir Baird, nada dice al respecto. (3) Esto indicaria, que si bien el almirante aventurero procedió de su cuenta y aun contra sus instrucciones, no contrariaba en realidad la política de su gobierno en Europa ó América. Y esto es lo que alegaba Popham en su defensa al ser sometido á juicio militar, mostrando á la

(1) Min. of the Court Martial, etc., for the Trial of Sir Home Popham, p. 53 y 57 y sig.

(2) Popham. Min. id. id. p 86.

(3) Id. Min. id. id. p. 57.

vez que estaba al cabo del secreto de «naturaleza *reservadísima*», que le niega el señor Lopez.

«En el curso del mes de febrero (de 1806), dice Popham, recibí la noticia del glorioso triunfo de Lord Nelson en Trafalgar, y un informe del estado de la coalicion contra la Francia, de cuya alianza *no habia sido posible desligar á la España.* Hácia el fin del mismo mes, un buque dinamarqués que llegó al Cabo trayendo periódicos ingleses, me dió noticia de la capitulacion de los austriacos en Ulm. Por la captura de la fragata francesa «Volontaire» el 6 de marzo de 1806, supe la derrota del ejército ruso en Austerlitz (el 2 de diciembre de 1805), y que Bonaparte estaba en posesion de Viena. La H. Córte no puede dejar de advertir que las causas que habian contribuido á suspender cualquiera expedicion sobre la Amérida del Sud, eran de órden político, variando mi primitiva mision por la del ataque del Cabo. La guerra continental se habia cerrado tan desastrosamente, que excluia toda esperanza de hacer revivir ninguna coalicion que ofreciese el mas remoto prospecto de intentar siquiera desligar *á la España de la Francia.*» (1) Como resulta de esto, Popham estaba en el secreto, y veía claro y largo; fué por eso, que siendo desaprobado su proceder como acto de disciplina, no lo fué como acto político y militar.

A los sucesos mencionados por Popham, que obraron en su resolucion, siguióse la paz de Presburgo, al ter-

(1) Minutes, cit, p. 82.

minar el año de 1805; quedando anonadada la coalicion europea contra la Francia. Fué entónces cuando la Rusia, meditando formar una nueva coalicion en alianza con la Suecia y la Prusia, invitó á España á formar parte de ella en union del Portugal, sobre la base de su paz con la Inglaterra.

La Córte de Madrid, á la sazon ofendida con Napoleon por el destronamiento del rey de las dos Sicilias, hermano de Cárlos IV, y temerosa ademas de que éste hiciera la paz con la Inglaterra como lo pensó, dando como indemnizacion una de las Antillas, prestó oidos á la abertura, y aun ántes de saber la noticia de la toma de Buenos Aires por los ingleses, despachó con tal objeto un comisionado confidencial á Lóndres (el 3 de octubre de 1806). Hallábase éste en Lisboa cuando le llegó la noticia de la tristemente famosa proclama del Príncipe de la Paz, que llamaba á la nacion española á las armas sin designar el enemigo que se iba á combatir, la cual lleva la fecha de 6 de octubre, que debe tenerse presente. Este acto de imbecilidad del favorito, que desbarataba el plan violando el sigilo convenido, obligó á los embajadores de Rusia y de Portugal á recusar toda participacion en él. Con este fracaso, el enviado español, aunque siguió á su destino, dió por abortada su mision, y la Gran Bretaña, que de antemano nada esperaba de la España, dió impulso á su plan de conquista en el Nuevo Mundo. (1)

(1) Todos estos hechos y otros conexos, constan plenamente comprobados en las obras ya citadas, que tratan del acuerdo secreto entre España y Rusia con relacion á la Inglaterra.

Siguióse muy luego á esto, la victoria de Napoleon en Jena que puso á la España á sus piés, y á la cual atribuye exclusivamente el señor Lopez la variacion de la política de la Gran Bretaña respecto de las colonias sud-americanas, (1). No pudo tampoco ser entónces cuando se dictara la órden que se supone despachada á Popham. Y ahora va á verse que por ese tiempo y ántes de ese suceso, ya estaba definitivamente fijada aquella política por hechos que son de notoriedad histórica.

El 13 de setiembre de 1806 (23 dias ántes de la proclama del Príncipe de la Paz) se publicaron oficialmente en Lóndres los despachos de Popham y Beresford datados el 6 de julio del mismo año, que anunciaban la toma de Buenos Aires, con el envio de sus tesoros y los trofeos de la victoria. (2) ¿Fué entónces cuando se dictó la órden ya mencionada? Ménos aun que en las otras ocasiones. La empresa habia sido tan feliz, las ventanjas militares, políticas y comerciales eran tan patentes, el movimiento de opinion fué tan irresistible en su favor, que cuatro dias despues, el 17 de setiembre de 1806, el Rey de la Gran Bretaña, presidiendo en persona su consejo de Ministros, declaró «conquistada la ciudad de Buenos Aires y sus dependencias», decretando el libre comercio con la nueva

(1) Lopez. Int cit. pag. 145.

(1) «London Gazette» de 13 de setiembre de 1806, en Descript. of B. Aires, ya cit. p. 32.

posesion, de conformidad con los reglamentos vigentes en sus demás colonias. (1)

A pesar de todo esto, la España perseveró en sus propósitos pacíficos, y tomó la iniciativa de la primera abertura directa con el gobierno inglés, como se ha visto. En lo demás las fechas y documentos hablan por sí.

XIV

LA CONQUISTA Y LA INDEPENDENCIA

La Gran Bretaña, que, bajo los auspicios de Pitt y las inspiraciones de Miranda, habia iniciado su política respecto de la América española en el propósito de independizarla, teniendo por objetivo abrirse nuevos mercados á la vez de hostilizar á su enemigo, reaccionó contra ella despues de la muerte de aquel grande hombre de Estado; y luego que supo la toma de Buenos Aires en 1806, se decidió por la de conquista, ó de mera ocupacion bélica á fin de adquirir ventajas para el tiempo de la celebracion de la paz. En este doble sentido no tardó en desenvolver resueltamente su accion gubernativa y militar.

El 11 de octubre zarpaba del puerto de Falmouth una expedicion de 4,300 hombres á las órdenes de Sir Samuel Auchmuty, destinada á afirmar la conquista

(1) Descript, of B. Aires, cit, pag. 57.

del Rio de la Plata. (1) Pocos dias despues, el 30 de octubre, ordenábase la salida de otra division de 4,400 hombres al mando del general Craufurd, destinada á conquistar á Chile, la cual partió el 12 de noviembre. En las instrucciones de la division destinada al Pacífico, se ordenaba capturar los puertos y fortalezas, reduciendo totalmente la provincia de Chile, ocupándola militarmente bajo la bandera británica; pero con la prevencion de contener todo espíritu de insurreccion contra la España, y de no contraer compromisos con sus naturales, ni prometerles apoyo para la época de la conclusion de la paz, ú «otras condiciones que eventualmente pudieran dificultarla.» (2) Casi simultáneamente con estos movimientos militares llegó á Lóndres la noticia de la reconquista de Buenos Aires por sus habitantes. Entónces se ordenó á Craufurd que, desistiendo de su empresa sobre Chile, marchase á reforzar el ejército dirigido contra el Rio de la Plata, bajo las órdenes de Auchmuty.

Mientras tanto Auchmuty, asumiendo el mando en jefe y al frente de una fuerza de cerca de 6,000 hombres, se apoderó de Montevideo y estableció allí su cuartel general. Este es el momento en que las ideas de independencia del pais argentino promovidas por algunos nativos, á que nos hemos referido antes, empezaron á cruzarse con los planes de conquista de

(1) Narr. of the Exp. of Gen. Craufurd, p. 99.

(2) Inst. de Craufurd en «Trial at large of Whitelocke,» Ap. p. 24 y sig. Narr. of Esp. of Craufurd, cit., p. 8.

la Gran Bretaña, asumiendo el comando de aquél el carácter político-militar que le hemos asignado.

Segun informes verbales de don Bernardino Rivadavia, que existen redactados de puño y letra de don Florencio Varela entre los papeles dejados por éste, la idea de independencia bajo la proteccion de las armas inglesas habia asomado secretamente en 1806. A estar á ellos, el partido que aspiraba á la emancipacion se habria dirigido en esa época á Beresford por medio del doctor Castelli, quien recibiera del general inglés una repulsa perentoria, determinando esto una ruptura definitiva entre los nativos y los invasores. (1)

Sea de esto lo que fuere, es del dominio de la historia, que el general Beresford, una vez rendido y prisionero, empezó á fomentar en sus conversaciones reservadas algunas esperanzas de independencia del pais, consiguiendo traer á sus ideas á don Saturnino R. Peña, y por su intermedio á don Manuel Aniceto Padilla, ofreciéndoles todo género de garantias. Estos dos adeptos, lo pusieron en comunicacion epistolar con Auchmuty y de acuerdo con él procuraron conquistar el apoyo de don Martin Alzaga en favor de su idea, celebrando al efecto el primero una conferencia secreta con este personaje, revelándole parte del plan, de cuyas resultas ambos, considerándose descubiertos, protegieron la fuga del general inglés, pasando en

(1) Col. de foll de Florencio Varela, en la biblioteca de don Cárlos Casavalle, M. S. En una anotacion autógrafa de Varela, se dice que en pliego aparte se consignan los pormenores de esta negociacion; pero ese complemento falta en la ccleccion de folletos.

compañia de él á Montevideo, donde se pusieron bajo la proteccion de la bandera británica. Parte de esto, que por la tradicion se sabia, ha sido puesto en claro por la primera vez con todos sus auténticos y misteriosos pormenores, en las páginas de la «Historia de Belgrano» con el testimonio fehaciente de documentos desconocidos. (1)

El señor Lopez se inclina á creer que Beresford en esto procedia de buena fé, convencido de que la única solucion posible y conveniente para los intereses de la Gran Bretaña era la independencia del país, entregando su gobierno á sus naturales; y aun presume que fué él quien inculcó esta idea y algunas vistas sobre la situacion militar á Sir Samuel Auchmuty, sacando de aquí algunas deducciones que en parte son exactas y en parte reposan sobre base falsa. Si hubiese prestado alguna atencion á los documentos inéditos relativos á estos incidentes, insertos en el apéndice de la «Historia de Belgrano», habria visto confirmadas parte de sus acertadas presunciones y formado su juicio sobre los demás puntos con mejor conocimiento de causa.

Entre los documentos justificativos de nuestra version, encuéntrase una carta de Beresford á Auchmuty, de 6 de febrero de 1807, cuando se hallaba preso en la Villa de Lujan, la cual, traducida en mal español por un norte-americano White, que era el agente de la

(1) Proceso de Independencia, M. S., cit. en la Hist. de Belgrano. Ap. al t. I. p. 185, y t. III, p. 373—404, doc. N.os 10 y 13 del Ap.

correspondencia, fué encontrada entre los papeles del tribunal de presas que los ingleses habian establecido en Montevideo. En ella anuncia Beresford en términos vagos su próxima fuga, insinuando á su compañero de armas que podria obtenerse por la diplomacia lo que por la fuerza creia difícil ó imposible. Hé aquí sus términos: «Las fuerzas, mi querido general, son de mucho pequeñas, para quedar seguro y poder vd. intentar alguna cosa á este lado del rio, á ménos que se pueda hacer algun convenio. Y de que así sea hay muchas esperanzas. Un cierto *personaje grande* parece estar muy deseoso de ponerse él mismo al lado derecho *(sic)* de la cuestion. Cuando le digo á vd. que no es L. S. no podrá dudar quien quiero decir. Instruido como vd. puede ser por Sir Home respecto del estado del carácter público en Buenos Aires, siento decirle que no obstante todos mis esfuerzos no he encontrado ninguno que se atreva á tratar con L. Todos dicen que es incorruptible. Espero ver á vd. en Montevideo por un canal que por ahora no quiero manifestar.» (1) El *personaje grande* es don Martin Álzaga, y escusado es decir que L. S. es don Santiago Liniers.

En esta carta, de la cual hemos copiado la parte mas sustancial, se encuentran los elementos de la correspondencia entre Auchmuty y el Ministro Windham, inserta en el proceso de Whitelocke, á la cual con razon el señor Lopez da grande importancia; pero que

(1) V. Ap á la Hist. de Belg., t III, loc. cit.

no ha interpretado correctamente trasponiendo además su ordenacion lógica y cronológica. Las cartas son dos: una de 7 de febrero de 1807 (casi simultánea con la de Beresford, que no podia conocer aun), y otra de 6 de marzo posterior á la fuga de Beresford, cuando habia comunicado ya con éste.

El señor Lopez, al extractar las dos cartas de Auchmuty, las congloba en una sola, resultando de aquí confusion, y deduciendo de ellas consecuencias absolutas en que no se toman en consideracion otros elementos que las complementan y esplican, como se verá por su exámen.

La primera carta, (de 7 de febrero) es puramente militar y administrativa. Manifiesta en ella que sus instrucciones se basaban «en la suposicion de que él se hallase en posesion de la provincia y de la ciudad de Buenos Aires» cuando se veia reducido á la sola plaza de Montevideo sin medios materiales para emprender ulteriores operaciones. «La toma de Buenos Aires, agrega, puede producir un cambio en la actitud de los motivos: pero hasta el presente ellos nos son inveteradamente hostiles. Mis fuerzas, despues de dejar una guarnicion en esta plaza, son desproporcionadas al intento. Aun cuando no tenga por qué temer encontrarme con ellos en el campo, pueden al fin destruirme con sus irregulares ataques: no puedo, pues, guardar y mantener sujeta una ciudad abierta de 70 mil habitantes. En mi opinion, se requieren 15,000 hombres para conquistar y conservar (keep)

este país.» (1) El señor Lopez, omitiendo exponer los antecedentes, agrega de su cuenta «15,000 hombres *á lo ménos*» para solo «dominar la ciudad», y deduce de aquí, que el general inglés «tenia poca fé en una victoria.» Al decir esto se olvida, que en la fecha en que escribia, Auchmuty, apénas tenia 5500 hombres por todo, despues de las pérdidas que habia esperimentado,—4,300 trajo y 1,400 hombres encontró—y que con tal fuerza no podia en realidad intentar nada serio contra una ciudad artillada y guarnecida por 10 mil hombres resueltos á defenderse, que era lo mismo que pensaba Beresford, aun ántes de cambiar ideas con él.

La segunda carta (de 26 de marzo) es casi puramente política, y domina en ella otro tono. Habla de las ideas de independencia que germinaban en los hijos del país, se da cuenta de las tendencias de los dos partidos en que estaba dividida la sociedad: — los españoles y los criollos; — y, como criollo norte-americano que habia abrazado la causa de su metrópoli, condensa su juicio en estos términos: «La opresion de la madre patria ha hecho mas ansioso en los nativos el anhelo de sacudir el yugo de España, y aunque por su ignorancia, su falta de moralidad y la barbarie innata de sus inclinaciones sean completamente incapaces para gobernarse por sí mismos, quisieran seguir los pasos de los norte-americanos, erigiendo un Estado inde-

(1) Carta de Auchmuty á Windham de 7 de febrero de 1807, en Ap. del Trial at large of Whitelocke, p. 49 y 50.

pendiente. Si les prometiésemos la independencia se levantarian inmediatamente contra su gobierno, y la gran masa de sus habitantes se nos uniria. Pero si bien ninguna otra cosa que no sea la independencia puede satisfacerlos completamente, ellos preferirian nuestro gobierno si en cambio de su presente anarquía, ó el yugo español, estipulásemos ó prometiésemos no entregar el país á la España, aun cuando se haga la paz; y miéntras tal promesa no se haga, debemos esperar tenerlos por enemigos declarados ú ocultos. (1)

En materia militar, es mas esplícito que en la anterior: «No creo tener fuerza bastante para intentar el sometimiento de la capital (Buenos Aires.) Tienen un numeroso cuerpo de tropas y cuentan con una poderosa artillería. Mi actual adquisicion (Montevideo) es demasiado importante para dejarla débilmente guarnecida; estoy persuadido que cada habitante dentro de sus muros es un enemigo, dispuesto á cometer cualquier acto desesperado, si el menor aliento les fuese dado. Pienso y aun soy de opinion que en combate campal puedo derrotarlos, y aun dentro de la misma plaza, pero no puedo esperarlo sin pérdidas; y estoy firmemente persuadido, que no podria guardarla, aun triunfando, y que por abarcar demasiado comprometeria el todo. Si las fuerzas que se me han prometido no fuesen requeridas para otros objetos, puedo anti-

(1) Carta de Auchmuty á Windhan de 6 de marzo de 1807, «Trial at large of Whitelocke» p 52.—Compárese esta trad. con la de Lopez en Int. cit. p. 184.

cipar un éxito feliz.» (1) Los refuerzos prometidos eran los 4,400 hombres de Craufurd que le daban un total de cerca de 10,000 hombres, sin incluir los que debia traer Whitelocke, con los cuales no contaba. Conclusiones: — comprendia que la promesa de independencia decidiria á los hijos del país en favor de la Gran Bretaña: Que sin embargo de esto, preferirian la dominacion inglesa á la de España, si se les garantiese su estabilidad. Que para apoderarse de Buenos Aires y conservarla, bastarian 10 mil hombres, con lo cual respondia del éxito.

Las conclusiones á que el señor Lopez arriba comentando á su manera, y traduciendo no siempre con escrupulosa fidelidad las cartas de Auchmuty, difieren radicalmente de las nuestras: él piensa que el general inglés se inclinaba á la idea de la independencia argentina y que dudaba del triunfo de las armas británicas, aun en las condiciones en que se empeñaron. Nosotros pensamos que habria tal vez corregido sus juicios leyendo esos documentos á la luz de los que han guiado los nuestros. Esto no obsta á que nuestro crítico termine su estudio diciendo: «Creemos que las revelaciones de estos documentos tienen un inmenso interés para la historia clara y completa de aquel tiempo, que hasta ahora habia ofrecido sobre esto bastantes dudas, y si no estamos engañados, esta es la

(1) Carta de Anchmuty de 6 de marzo de 1807, «Trial at large etc.» cit. p. 53.—Compárese esta trad. con la de Lopez, en Int. cit. p. 184.

primera vez que se hacen valer entre nosotros. (1)

El señor Dominguez, que tambien ha hecho valer estos documentos, coincidiendo en parte con nuestro criterio, dice: « Bajo la apreciacion del estado de los partidos, los generales ingleses abandonaron la idea de favorecer uno de ellos, y resolvieron ocupar el país como conquistadores.» (2) En la trascendencia que atribuye á la resolucion de los generales ingleses, se equivoca tambien Dominguez: nos referimos á la independencia de las colonias sud-americanas, y especialmente á la del Rio de la Plata. Era este un punto ya definitivamente resuelto en los consejos dol gobierno británico, que no estaba librado á la apreciacion de sus generales, cuyas instrucciones eran esplícitas al respecto.

Cualesquiera que fuesen las vistas de Auchmuty,—por otra parte bien definidas por sus mismas declaraciones,—no estaba en su mano torcer el curso de los acontecimientos. Cuando él escribia, ya Whitelocke estaba en marcha para asumir el mando en jefe con instrucciones de recuperar por las armas su dominio en el Rio de la Plata, sobre las mismas bases de las anteriores proclamaciones de Beresford, (lo mismo que se habia prevenido á Craufurd respecto de Chile), y tratar como insurrectos á los que habian tomado parte en la reconquista de Buenos Aires, persiguiendo principalmente á los naturales del país y dejando de lado

(1) Lopez, Int. cit , p 184.
(2) Dominguez. Hist. Arg , etc. ed. de 1870. pág. 364.

á los españoles. (1) El nuevo general llegó poco despues con un refuerzo de 1,600 hombres, los que, unidos á los de Craufurd, completaron el número de cerca de doce mil hombres, mas de lo que el prudente general en su segunda carta consideraba suficiente para triunfar en la batalla y asegurar la conquista.

Los dados estaban tirados. El combate iba á trabarse con la bandera de la conquista por parte de los ingleses, y con la de la resistencia por parte de nativos y españoles, preparándose con el triunfo de ésta, el triunfo de la idea de independencia que debia venir mas tarde, conciente, vigorosa, irresistible. De este modo debia cortarse este otro nudo, que no estaba en manos de Sir Samuel Auchmuty desatar.

El señor Lopez, guiándose siempre por su compendio histórico de España y Portugal, supone que ese nudo pudo cortarse ó desatarse de otro modo. « Sir Arturo Wellesley, el mejor de los generales ingleses, el vencedor mas tarde en las campañas de España y Portugal, que vino á consagrar su gloria en los famosos campos de Waterloo, se hallaba en 1808 organizando un ejército en el puerto de Cork para volver al Rio de la Plata por el honor de la Inglaterra; y se creia que en un mes mas podria hacerse á la vela. Pero por fortuna nuestra, ántes que esta borrasca terrible viniese á descargar sobre nosotros, estalla la vasta insurrec-

(1) Inst. de Whitelocke de 5 de Mayo de 1807, en "Trial at large", doc. Núm. 4. p. 47 del Ap. V. Historia de Belgrano, t. I. pág. 188.

cion de España, y llegan á Inglaterra los emisarios de la Junta de Oviedo pidiendo el apoyo de las fuerzas británicas.» (1)

Frente á frente de esas dos autoridades pondremos otras dos, que son clásicas, y que presentan este proyecto bajo su verdadera luz.

Dice el conde Toreno, en su «Historia del levantamiento en España»: «Desde el principio de la insurreccion española (mayo y junio de 1808), habia pensado el gobierno de la Gran Bretaña en apoyarla con tropas suyas. Asi se lo ofrecieron á los diputados de Galicia y Asturias en caso que tal fuere el deseo de las Juntas. Una expedicion preparada ántes de levantarse España, y, segun se presume, contra Buenos Aires, mudó de rumbo y recibió órden de partir para las costas portuguesas. Púsose á su frente el teniente general Sir Arturo Wellesley, conocido despues con el nombre de duque de Wellington. Contaba la expedicion de su mando 10,000 hombres, los que dieron la vela de Cork el 12 de julio.» (2)

W. F. P. Napier, que ha escrito la acreditada «Historia de la guerra de la Península», consultando los papeles de Estado de Inglaterra, dice sobre esta expedicion: «Cuando el ministerio inglés resolvió enviar una expedicion á la Península, nueve mil hombres reunidos en Cork formaban la única fuerza disponible

(1) Lopez. Int. cit., pag. 265.

(2) Toreno, Hist. del lev., guerra y rev. de Esp., u. 1, pág. 242 y 243.

para inmediatas operaciones. La administracion Grey y Granville, tan señalada como desgraciada en sus empresas militares, habia concentrado este puñado de hombres con la mira de conquistar permanentemente la América del Sur! Segun qué principio político, no hay para que averiguarlo, pero indudablemente con la intencion de imitar al Senado romano que enviaba tropas á España cuando Annibal estaba á las puertas de la ciudad. La administracion tory, abandonando este proyecto de conquista, prescribió á Sir Arthur Wellesley informase al General Miranda, que no solo no debia esperar auxilios, sino que todo intento de separar las colonias españolas de la madre patria seria desalentado por el gobierno inglés. De este modo las tropas reunidas en Cork vinieron á ser provechosas, y Sir Arthur Wellesley, nombrado jefe de ellas dió la vela el 12 de julio, para comenzar la guerra de la Península que debia terminar tan gloriosamente.» (1)

Y así tambien de este modo, todo concurria á que los destinos del Rio de la Plata se cumpliesen:—abandonando por siempre el gobierno inglés sus planes de conquista sobre la América del Sud; invadiendo Napoleon la España; desapareciendo el monarca de la madre patria, que mantenia el vínculo legal con sus colonias; y tomando otro rumbo que en otro sentido debia cooperar á su próxima emancipacion, la única fuerza que lo amenazaba, y que en su totalidad apénas alcan-

(1) Napier, Pen. war, ed. Amer.

zaba á tres cuartas partes de las que habia ya vencido luchando con ellas brazo á brazo! (1)

XV

LA GUERRA DE LAS INVASIONES INGLESAS

Los memorables acontecimientos conocidos en la historia argentina con las denominaciones antonomásticas de *La Conquista*, *La Reconquista* y *La Defensa*, están esperando su cronista; decimos su cronista, y no su historiador, porque en el génesis de las naciones, el análisis debe preceder á la síntesis. Movimientos iniciales de la revolucion que estalló casi inmediatamente y de la evolucion que se operó mas tarde, ellos marcan la aparicion de un pueblo, de una raza con carácter propio, que adquiere por la primera vez la conciencia de su sér y se siente capaz de conservarse y de gobernarse á sí mismo, quedando en posesion de la fuerza que debe asegurarle su derecho. Es una vibracion latente del protoplasma nacional; no es un organismo articulado. Es el punto de arranque de un arco toral, cuyos fundamentos es necesario consolidar ántes de cerrar el cimborio. No es un cuadro

(1) En los poriódicos ingleses de la época, se publicaron noticias sobre esta proyectada expedicion al Rio de la Plata, atribuyendo su mando á Beresford, ya á Sidney Smith, los cuales se reprodujeron en la época en las Gacetas de Buenos Aires. V. Comp de doc desde 1806, por Alsina y Lopez. pág. 558.

completo en sí como la guerra del Peloponeso ó uno de esos grandes episodios que comprenden y hácia el cual converjen todos los lineamientos históricos. Es ménos que eso y algo mas que eso: es una vida nueva que se despierta por sus primeros estremecimientos y la vida futura que se revela ántes de conocerse las leyes que la han de regir. Por esto, esos acontecimientos, importantes en sí mismos como síntomas y acciones generadoras, deben ser estudiados en sus mas mínimos y delicados detalles, como se analizan los resortes de un mecanismo ó se disecan las membranas de un organismo rudimental, á fin de medir las proyecciones de la fuerza elástica comprimida, ó determinar las funciones vitales en el desarrollo normal.

Una narracion, circunstanciada, metódica, documentada de las invasiones inglesas al Rio de la Plata en 1806 y 1807, con buen criterio y la indispensable filosofía para dar significado y enlace lógico á los hechos, puede tener gran novedad, y seria el mejor contingente que pudiera ofrecerse á la historia patria. Los materiales existen en abundancia, publicados unos y no bien explotados aun; inéditos muchos de ellos y tal vez los mas interesantes: solo demandan un genio investigador y paciente, que los clasifique, los refunda en una forma compacta y legue á los venideros las piedras labradas con que ha de levantarse esa parte del monumento nacional.

Este trabajo, que señalamos á la atencion de los que tienen mas tiempo delante de sí, nos ha halagado desde nuestros primeros años, acopiando los materiales á

efecto de realizarlo, y por eso quizá, toda vez que ha caido nuestra pluma, no le hemos dado toda su amplitud, limitándonos á bosquejarlo á grandes rasgos, teniendo en vista otro objetivo.

Al conglobar esos acontecimientos en nuestra « Historia de Belgrano » dentro de un cuadro circunscrito, y con otro propósito que constituia el argumento de la obra, digimos hace veinte y tres años: « La parte relativa á las dos invasiones inglesas, ha sido considerada principalmente bajo el punto de vista del desarrollo de la idea de independencia, esplicando las causas que levantaron el partido de los nativos, gérmen del partido patriota: la manera cómo se introdujo en la vida pública y el espíritu de que se hallaba animado en esa época. » (1)

No se nos puede, pues, exigir mas de lo que quisimos dar y dimos, segun nuestro plan, y sería improcedente toda crítica que tachase esos cuadros, ya sea del punto de vista de la crónica detallada, ya en sus relaciones con la ciencia de la guerra á que se liga el asunto.

Es, sin embargo, bajo este punto de vista, distinto del libro mismo, que se coloca la crítica del señor Lopez, al considerar esta parte de nuestra obra ó mas bien dicho al intentarla, pues en definitiva él mismo se aparta hasta de su propia premisa y se limita á un detalle de otro género.

El señor Lopez, en una de las tantas estensas notas críticas que nos dedica en su nuevo libro,—siendo por

(1) Hist. de Belg., 3ª ed., pref., t. I. p. 24.

singularidad las únicas de este género que en todo él se registran, — empieza con un elogio que termina en un epígrama, para decir esto: «La exposicion que allí hace (en la Hist. de Belg.) de este arrogante período de nuestras guerras históricas, está trabajada con bastante descuido y falta de atencion.» (1) Y despues de esto, lo único que nos objeta, á propósito de historia militar, es no haber traducido dos palabras latinas que dejamos en el tintero, ó que, segun él, no entendimos, confundiendo dos iglesias de un mismo nombre.

Para liquidar de una vez este punto de detalle, diremos, que esta vez el señor Lopez tiene razon, que alguna vez habia de tenerla en el trascurso de 354 páginas, escudriñando defectos microscópicos en tres volúmenes que suman dos mil páginas. En efecto, padecimos una distraccion de que nos apercibimos tarde, poniendo «Santo Domingo de Buenos Aires» en vez de *Santo Domingo de Santiago de Chile*, que es lo que correspondia, al describir los funerales que en esta ciudad se hicieron en honor de los muertos en la Defensa de Buenos Aires. Procuraremos corregirla con otras varias que tenemos anotadas y de que él no se ha apercibido, en una cuarta edicion que preparamos. En lo que nuestro crítico se equivoca, es en decir: «Descripcion tomada, sin decirlo, de nuestra coleccion.» La tomamos de la edicion original, que, impresa en

(1) Lopez, Int. cit., p. 219 (nota).

Buenos Aires, lleva el siguiente título: «Breve descripcion de las exequias celebradas en honor de los soldados que murieron en la defensa de Buenos Aires. (1)

Por lo demás, al escribir esta parte de nuestra historia bajo el plan que habíamos indicado en el «Prefacio», cuidamos advertir en una nota de la 3ª edicion: «Al rehacer esta parte de nuestro trabajo, hemos tenido presente la relacion que en la «Historia Argentina» de Dominguez se hace de la jornada de la Defensa, que es sin duda la mas completa, detallada y metódica, habiendo tenido ocasion de cerciorarnos de ello al comprobarla con los documentos originales, y especialmente con el proceso de Whitelocke en que está fundada en gran parte.» (2) Y podemos agregar, que hasta hoy mismo es lo mejor que se ha escrito, aunque deje algo que desear en algun sentido.

Asimismo, á pesar de los estrechos límites en que habíamos encerrado la narracion de esos sucesos, creemos haber sido los primeros, si no los únicos, que fuera de lo conocido y publicado hayamos traido el contingente de hechos nuevos, fundados en documentos totalmente desconocidos, como por ejemplo: los primeros planes que se formaron para la reconquista: las minas que en tal ocasion se construyeron: las nuevas Informaciones sobre el general Miranda, con

(1) «Con licencia. En la R. Imp. de Niños Exp. año de 1807.» 8 págs. en 4º s. f.

(2) Hist. de Belgr., t. I. pág. 198 (nota).

motivo de las invasiones inglesas al Rio de la Plata: los planes de Beresford en su prision y los pormenores de sus relaciones con Auchmuty y la fuga de aquél: lo que se refiere á los trabajos de independencia con respecto á Beresford y Alzaga: la accion de Perdriel, tal cómo fué, con pormenores inéditos: las relaciones de Liniers con Napoleon en esa época, datos que el mismo señor Lopez ha explotado en parte, y que solo en nuestra historia mala ó buena se encuentran.

Pero el señor Lopez, que nos critica por no haber dado mayor desarrollo militar á nuestra narracion de las invasiones inglesas, nos critica igualmente, contradiciéndose, por haber avanzado algunas reflexiones militares respecto del desatinado plan de ataque contra Buenos Aires concebido por Whitelocke, consagrándonos indirectamente con tal motivo no ménos de dos páginas de texto que pudo emplear mas útilmente. Y lo mas curioso es que él mismo incurre en el defecto que tacha, como se verá.

Las reflexiones nuestras criticadas son estas: « Varios caminos se presentaban á Whitelocke para apoderarse de la ciudad. El primero y el mas sencillo, era estrecharla por un bloqueo, circunscribiendo metódicamente el círculo de los defensores. El segundo, aunque cruel, era bombardear la ciudad. El tercero, y el mas militar de todos, era dar el asalto tomando sucesivamente puntos de apoyo, avanzando ordenadamente hasta el corazon de la defensa, desalojando sucesivamente á los defensores que coronaban las azoteas, cortando las manzanas por el centro. El

presuntuoso general de la Gran Bretaña, mal aconsejado por Gower, se decidió por el peor de todos los planes, tomando por guias las altas torres de la ciudad, cuyas cruces divisaba á la distancia.» (1) Como se ve, no podian ser mas concisas ni pertinentes, ni mas fundadas en los documentos que se exhibieron en el proceso de Whitelocke, esplicando por qué el ataque debió militarmente ser rechazado, aparte de otras causas que concurrieron á ello, ó sea valiéndonos de los aforismos del señor Lopez «por lo que le faltó al asaltante.»

Entre tanto, hé aquí algunos de esos aforismos: «Cuando se ataca y embiste una plaza fortificada, se toma el punto ó se pierde el ataque. Si se toma la plaza, es porque todo le ha salido bien al que la asaltaba, ó algo les ha faltado á sus defensores: si se rechaza el ataque, algo le ha faltado al asaltante, y todo le ha salido bien al que se defendia. Los errores que cometieron los generales ingleses, si no los hubieran cometido ó si hubieran tenido talento para evitarlo, ó medios para repararlos, ellos nos hubieran vencido á nosotros, y no nosotros á ellos. La historia no enseña á ganar batallas. La crítica estratégica no es del resorte de la historia.» (2)

El general Piran tenía una frase proverbial para significar que nadie sabia por qué se triunfaba ó se perdia en la guerra, y era esta: «Unos ganan las

(1) Hist de Belg. t. I. pág. 195.
(2) Lopez. Int. cit, pág. 185 y 186.

batallas porque otros las pierden.» Parécenos que ella encierra con mas concision y claridad el criterio histórico-militar envuelto en los aforismos que acaban de leerse.

No obstante esto, y despues de decir que él «es historiador y no mariscal», hé aquí lo que dice á propósito de la toma de Buenes Aires por Beresford: «El virey, en vez de hacer lo que habria hecho un cualquiera, que era tomar con gente armada las azoteas y edificios culminantes del centro, para recibir el ataque en la formacion incontrastable de los parapetos y paredes, se figuró que era menester que saliese al campo y al éjido á impedir la aproximacion de los invasores. Si hubiese hecho lo primero, desde el primer momento habria tenido de cuatro á cinco mil hombres con que repeler en las calles el asalto que se iba á dar.» (1)

Compárense estas reflexiones *a posteriori*, con las nuestras *a priori*, y júzguese imparcialmente cuáles son las mas pertinentes y las mas fundadas en el conocimiento exacto de los hechos y de los elementos morales y materiales que en ellos intervenieron.

Y aquí tiene que reconocer el mismo que lo niega, que «la crítica de la estrategia es del rosorte de la historia», pues sin ella los choques de los pueblos en sus luchas armadas, serian meros movimientos automáticos no sujetos á ningun principio moral ni regla

(1) Id. id. cit., pág. 149.

científica. Sin salir del asunto, vamos á demostrar esta proposicion con un ejemplo.

Es sabido que Liniers cometió en mayor escala en la segunda invasion, la falta que con razon reprocha el señor Lopez á Sobremonte en la primera. El 2 de julio de 1807, salió á los suburbios con todo su ejército inferior en número y disciplina á encontrar un enemigo superior en todo, dejando la ciudad sin fortificaciones y casi desguarnecida. El resultado fué tal cual debia esperarse: bastó la presencia de la vanguardia inglesa sobre la línea del Riachuelo para desconcertar todo el plan de Liniers, quien derrotado y desmoralizado en Miserere lo dió todo por perdido, abandonando su ejército desorientado en el campo y alejándose él de la ciudad. Todos los contemporáneos é historiadores están contestes, que si los ingleses, aprovechándose del desconcierto de aquellos momentos, se hubiesen dirigido sobre la ciudad, la habrian tomado en la noche del 2 de julio, en que se empezaron á tomar las primeras disposiciones de la defensa.

¿Por qué no fué completamente derrotado el ejército de Buenos Aires en el puente de Barracas, como debió necesariamente serlo, á haber sido atacado por todo el ejército invasor? ¿Por qué el ejército invasor no marchó sobre la ciudad inmediatamente de derrotar el ala derecha de Liniers? Este es un punto que ningun historiador ha esplicado, y que solo puede esplicarse por las dos grandes faltas estratégicas que cometió Whitelocke al invadir el territorio de Buenos Aires. La primera fué la mala eleccion del punto de

desembarco, como quedó comprobado en el proceso que se le formó. La segunda, que no ha sido señalada, no obstante constar en ese mismo proceso, fué el itinerario que siguió la columna á las inmediatas órdenes del general en jefe británico. En vez de seguir el itinerario de su vanguardia al romper la marcha desde Quilmes, hizo un circuito á su izquierda, viniendo á salir por las puntas del Riachuelo, donde se encontró á mayor distancia de la ciudad que al tiempo de su partida. Esto hizo que la vanguardia inglesa, no sintiéndose apoyada, trepidase en atacar de frente y no aprovechase las primeras ventajas que consiguió; y sobre todo, impidió que se operase oportunamente la concentracion de las fuerzas británicas en el dia 2 de julio, en cuya noche se improvisó la defensa, recogiéndose á la ciudad el resto del ejército de Liniers, que habia quedado en Barracas, dando tiempo á que se improvisase la resistencia bajo la direccion del Cabildo. Solo al dia siguiente se incorporó Whitelocke á las demas divisiones, y así fué cómo los invasores perdieron tres dias, y en el primero de ellos el momento mas propicio. (1) ¿Es ó no del resorte de la historia esta crítica estratégica?

Ahora viene otra cuestion sociológico-militar. ¿Por qué no se hizo en la primera invasion lo que Sobremonte debió hacer, como lo indica el señor Lopez,

(1) V. en «Proceedings, etc. fort the trial of Whitelocke» el mapa de la marcha de las tropas británicas desde la Ensenada, ed. Motlley, que es mejor y mas detallado que el del «Trial at large». ed. Faulder.—V. tambien, Mawe, «Voy. dans l'int. du Brésil, contenant un Voy. au R. de la Plata». t. 1, p. 61.

militarmente, y se hizo casi espontáneamente en la segunda invasion bajo la inspiracion popular? Él contestaria con el criterio de sus aforismos, que porque no se hizo y se cometió el error que entregó la plaza al enemigo. No es ese el criterio racional de la historia. No se hizo, ni era posible que se hiciese, porque el gobierno que dirigia era nulo y cobarde, porque los jefes militares eran ineptos; porque no habia pueblo preparado á la resistencia; porque no se habia despertado aun el espíritu público y militar que nació con la reconquista; porque no habia nada organizado; lo que esplica la fácil victoria de Beresford con un puñado de hombres, casi sin tirar un tiro, que es lo que probablemente habria sucedido entónces con mas ó menos resistencia, dada la situacion, aun siguiéndose el plan del señor Lopez, que sin duda era el que aconsejaban las circunstancias y quizá habria dado otros resultados. Véase, pues, cómo la crítica de la guerra es elemento histórico, que sirve para esplicar los hechos y resolver complicados problemas de la sociabilidad.

Considerada esta cuestion de un punto de vista mas general, no es cierto tampoco que la guerra en sus dos manifestaciones científicas, la estrategia y la táctica, no sea del dominio de la historia, cuando lo es hasta de la filosofía. Los dos mas grandes historiadores de la antigüedad, César y Xenofonte, que tanto nos enseñan y tanto mérito literario tienen, son de carácter militar. El mismo Tácito, no obstante su espíritu político, careceria de contestura y de sentido histórico, sin sus animados cuadros militares en que, á pesar de

su concision, entra en todos los pormenores tácticos y estratégicos de la guerra, y, aun en su crítica, como puede verse en las páginas comprensivas que consagra á los preliminares y consecuencias de la batalla de Cremona. Coussin en nuestros dias, dictando sus lecciones de filosofía espiritualista, ha esplicado histórica y científicamente la influencia de la organizacion de la legion romana y de la falanje macedónica en los destinos del género humano. Thierry, como historiador que todo lo comprende en sus magistrales relatos, no descuida esta parte, y, por el contrario, la estudia, bajo múltiples aspectos, como puede verse en su descripcion de la batalla de Chalons, que esplica la lucha entre la táctica agresiva de los bárbaros de Atila y la estrategia del último gran general de Roma en su decadencia. Por último, el mismo Thiers, que sin duda ha abusado por demas de la estrategia,—lo que se esplica escribiendo sobre la vida de un gran capitan,—ha dado á esa parte de la historia una vulgarizacion científica, sacándola de los libros facultativos en que estaba encerrada y echándola á la gran corriente de la historia popular.

Nadie ha sostenido ni puede sostener, que la guerra considerada del punto de vista crítico, sea el principal objeto de la historia general, pero de ahí á negar que sea de su resorte, média la distancia que existe entre el arte de la navegacion considerado técnicamente y los cálculos científicos y trabajos del oficio que condujeron á Colon á descubrir un nuevo mundo. La fusion de la estrategia y de la táctica en la masa de los hechos

históricos, y principalmente en los que se relacionan con los choques de los pueblos en armas, es un elemento indispensable de la narracion que le dá su contestura, su carácter, su significado. Sin esto, todas las guerras serian movimientos abstractos de las masas, y todas las combinaciones estratégicas marchas en el vacío, y todas las batallas serian idénticas. Así, pues, averiguar, esplicar, saber por qué se pierden ó se ganan las batallas, es décir, por qué sucnmben ó se salvan los pueblos, y cómo, tiene forzosamente que ser del resorte de la historia, y no bastan á dar ese conocimiento necesario, ni los proverbios del General Piran ni los aforismos militares del señor Lopez.

Thiers, á quien el señor Lopez critica tambien, burlándose de él «porque enseñó estensamente á los franceses cómo se habian ganado mil batallas; y á poco rato los franceses perdieron todas las batallas que les ganaron los prusianos», habia contestado á esa crítica mucho ántes de emprender la descripcion de las campañas de Napoleon. En su «Historia de la revolucion francesa», él dijo: «Cuando la guerra es puramente una rutina mecánica que consiste en empujar y matar al enemigo que se tiene por delante, ella es poco digna de la historia; pero cuando acontece uno de esos encuentros, en que se ve una masa de hombres movida por un solo y vasto pensamiento, que se desenvuelve en medio de los estallidos del rayo con tanta precision como el de Newton ó Descartes en el silencio del gabinete, entónces el espectáculo es tan digno del filósofo como del hombre de estado y del militar. Y si esta

identificacion de la multitud con un solo individuo, que produce la fuerza en su mas alto grado, sirve para proteger y defender una noble causa, como la de la libertad, entónces la escena es tan moral como grande.»

Y esto es aplicable á la historia de la independencia argentina, cuya parte militar constituye su nervio, ya que no su médula, y sin cuyo conocimiento el desarrollo del movimiento revolucionario no tendria ni esplicacion ni carácter propio, porque es su complemento necesario. El paso de los Andes por San Martin, la reconquista de Chile que le siguió, y la invasion al Bajo Perú que debia ser su consecuencia, no podria describirse ni comprenderse sin la crítica de la estrategia (como lo ha hecho el mismo señor Lopez en su «Historia de la Revolucion»); y las batallas de Tucuman y Salta, ganadas por Belgrano, no reproducirian el espectáculo contemporáneo, ni darian la esplicacion los desastres del ejército patriota en el Alto Perú, sin la de la táctica, entre cuyas líneas se encierra la propaganda militar de la revolucion en sus primeras campañas.

Por eso es que en nuestra historia, al escribir la vida de un general de nuestra independencia, sin pretender hacer un curso de arte militar, hemos entrado en la medida indispensable, en las combinaciones estratégicas de las campañas y en las maniobras tácticas de las batallas, animándolas con el movimiento dramático de sus peripecias y combinándolas con el movimiento general de la masa en que van envueltas, segun resulta de los documentos comprobantes, procurando siempre

ser precisos y verdaderos, reflejando en lo posible la múltiple vida del pasado.

X V I

CONTRA-PRUEBAS HISTÓRICAS

Nuestro sistema histórico puede ser vicioso, y aun no siéndolo, podemos incurrir con él en errores de hecho ó de apreciacion, y en tal caso, la mejor crítica es la del ejemplo. Tratándose de un historiador que critica otra historia análoga á la suya, hemos debido esperarlo. El contraste de los dos textos habria sido la mejor leccion, como lo es la del maestro de dibujo que, en vez de cargar el lápiz sobre las líneas incorrectas del discípulo, traza magistralmente los perfiles, enseñándole el método y presentándole sus resultados visibles.

Mientras tanto, el señor Lopez, criticándonos dos veces por no hacer y por hacer historia militar, solo ha señalado la falta de dos palabras latinas en la materia, á la vez que nos daba la muestra de lo que él sabia al respecto y la manera cómo entendia debiera tratarse el asunto.

Ya hemos dicho ántes que no hemos buscado este contraste, que en uso de la legítima defensa nos obliga á la contra-prueba para refutar una crítica gratuita y sin consistencia, que es singularísima hácia nosotros y hácia nuestra obra histórica. No se estrañará, pues,

que sin salir de los límites de la estricta defensa, ni entrar al exámen del resto del libro en la parte que no se relaciona con ella, traigamos á juicio de comprobacion el texto de nuestro crítico, en cuanto difiera en esta parte del nuestro ó de los documentos que nos han servido de guia.

El señor Lopez, al escribir sobre las invasiones inglesas, nos advierte en una nota: «Hace *á lo ménos* 40 *años* (así, subrayado) á que vengo estudiando en la tradicion contemporánea y en los documentos este período de nuestra historia; y estoy en aptitud por consiguiente de narrarlo con detalles y circunstancias enteramente nuevas por la exposicion y por el método». (1) No presenta, empero, ningun documento nuevo ó que no haya sido explotado ántes mas ó ménos estensa ó acertadamente. En cuanto al método y exposicion, vamos á presentar dos muestras, puramente militares, ciñéndonos á la confrontacion de textos.

Es un hecho fuera de cuestion por su magnitud, que la gran batalla de Buenos Aires el 5 de julio de 1807 se decidió principalmente en dos combates, que constituyen sus mas interesantes peripecias, asegurando la victoria, y son: el rechazo de la columna inglesa que atacó el cuartel de Patricios en la manzana del Colegio de los jesuitas, y la rendicion de la columna de Craufurd en el tempo de Santo Domingo.

El señor Lopez trata, en efecto, estos dos puntos «con detalles y circunstancias enteramente nuevos»,

(1) Lopez, Int. cit., p. 193 (nota).

pero que por desgracia no son exactos, y se hallan en abierta contradiccion con todos los textos y con los documentos que cita y que no cita, sin acertar *en un solo detalle*, «confundiendo las cosas en documentos que tenia á la vista impresos». (Ha de ser permitido devolver las mismas palabras que nos ha dirigido á propósito de dos latines omitidos).

Empecemos por el ataque del teniente coronel Pack, jefe del famoso regimiento escocés, el 71°, á quien el señor Lopez asciende «por su autoridad» (devolvemos otras palabras que no aceptamos) á coronel. (1)

Dice que entró al ataque «á la cabeza de una fuerte division de dragones y carabineros del 6 y del 9.» (2)

No es exacto. El 6 de dragones (único cuerpo del ejército invasor que llevaba este número), y los carabineros, estaban á órdenes del teniente coronel Kington, que murió en el ataque y fué el último que entró á él, pues formaba la reserva. (3)

Lo que Pack mandaba era el ala izquierda de la «Brigada Ligera» *(Ligth Brigade)* compuesta de nueve compañías de cazadores y rifleros, y por eso fué que se llamó «Brigada Ligera.» (4)

(1) Consta en el proceso de Whitelocke, que era teniente coronel aun ocho meses desques del ataque. V. Proc., ed. Mottley, t. II, pág 545.

(2) Lopez. Int. cit., pág. 199.

(3) V. plano «Assault of B. Ayres on the 5th July» presentado por Sir Samuel Auchmuty á la Corte Marcial, inserto en «Trial at large» p. 340. (No se encuentra en la otra ed. de Mottley —«Notes on the Vic. Roy», cit. p. 200 y el plano de Buenos Aires con la formacion del ataque adjunto á la misma.—«Narr. of Craufurd», cit. y plano del ataque intercalado en la pág. 149.

(4) Parte de Whitelocke en «Trial at large.» Ap. pág. 13

Agrega: «Venia (Pack) por calle de Moreno»; (1) y por ella lo hace entrar al ataque del cuartel de Patricios, describiendo la operacion en estos precisos términos: «Llegó hasta la boca-calle de Maipú. Allí vaciló sobre si se dirigirian á *San Francisco* ó si se dividirian en dos columnas para entrar por calles paralelas, apoyándose mútuamente en la de Chacabuco como punto de reunion. Se conformaron en este último propósito. Cadogan tomó por *Chacabuco* para entrar por *Alsina*, miéntras que Pack siguió por *Moreno* para doblar por *Perú*: y reunirse ambos en la otra boca-calle despues de haber reconocido toda la manzana. Pero no bien introdujo Pack su tropa en la boca calle del *Perú*, cuando desde los balcones de las *Temporalidades* y azoteas de las dos calles, por el frente, á la retaguardia y por los flancos, rompió un fuego tremendo. Por mas que hizo por echar las puertas abajo y asaltar alguna altura desde donde pudiera batirse, le fué imposible conseguirlo. Convencido que no podia pasar, y viendo la calle sembrada ya de los cadáveres de sus bravos, retrocedió y volvió á tomar la calle de *Moreno*, para salir por *Maipú* á la retaguardia de Cadogan. Este habia sido tambien rechazado. En efecto, en cuanto habia aparecido por la calle de *Alsina* habia sido acribillado por el fuego de la mosquetería y de cañon, á términos que desordenada la columna retrocedió en masa, y asiládose como la de Pack, en la calle *Chacabuco.*» (2)

(1) Lopez. Int. cit., pág. 199.
(2) Lopez. Id id., pág. 200.

Aquí ha de ser permitido devolver por última vez, y con mas oportunidad, las palabras que gratuitamente nos ha dirigido sin justicia ni equidad, y aun sin la cortesía que siempre le hemos guardado cuando con razones hemos refutado sus opiniones, y son estas que le pertenecen: « Semejantes errores asombran de parte de un escritor que, además de erudito, presume de arqueólogo. » (1)

Pack ni pisó, ni siquiera vió la calle de *Moreno*, que entónces se llamaba de San Francisco, y tomó despues del de *La Defensa* el nombre de *Villanueva*. (2) Ni ménos atacó el cuartel de *Patricios*, establecido en las casas de *Temporalidades*, ni pretendió jamás llegar á la boca-calle del *Perú*, ni sufrió el fuego de las posiciones que se dice, ni se replegó á la calle de *Maipú*, ni se reunió allí con Cadogan, ni Cadogan entró al ataque por la calle que se dice, ni tampoco éste se recogió á *Chacabuco* (léase *Chacabuco*).

El señor Lopez, no solo ha « confundido las cosas en documentos que tenía á la vista impresos, » como él nos lo ha atribuido, sino que ha confundido las calles de su ciudad natal, precisamente en un punto que segun él hace « por lo ménos 40 años que estudia ». Y lo mas asombroso es, que no haya acertado ni por casualidad en un solo detalle, despues de asegurarnos « estar en aptitud de narrarlo con detalles enteramente

(1) Lopez. Int. cit , pág. 220.

(2) Cuadro de los nuevos nombres de las calles en 1808. M. S. original firmado por Liniers —Trelles. Reg. Estisd , planos de Buenos Aires en 1794 y 1809, Nos. 5 y 6. t. I de 1859.

nuevos». Lo son éstos, en efecto, pero repetimos que no son exactos, y vamos á demostrarlo con testimonios irrefutables.

Nuestras autoridades son: los mismos Pack y Cadogan citados, y Whitelocke por parte de los atacantes; don Cornelio Saavedra, que defendia el punto, por parte de los argentinos, y el general don Martin Rodriguez, testigo presencial así como otros igualmente concluyentes que se citarán por via de complemento ó ilustracion.

Ahora narraremos nosotros con los documentos y los planos de la época á la vista, conforme á la verdadera tradicion.

La columna con que el teniente coronel Pack entró al asalto de Buenos Aires el 5 de julio de 1807, hacia parte de la *Brigada Ligera* bajo el mando superior del general Craufurd, compuesta del 95 y de las nueve compañías de rifleros y cazadores, sumando éstas un total de 600 hombres (1) á las inmediatas órdenes del primero, como queda dicho, las que formaban el ala izquierda. Esta brigada así compuesta, inició su movimiento de ataque desde la posicion de *Miserere* ú *Once de Setiembre;* hizo una marcha de flanco hácia el sur orilleando en línea recta los suburbios del oeste de la ciudad, y á la altura de las calles de Belgrano y Venezuela,—que entónces llevaban los nombres de Rosario y Santo Domingo,—penetraron por ellas, siendo el templo de este nombre y la plaza Mayor con

(1) Decl. de Pack en el Proc. de Whitelocke, t. II, pág. 546.

la Fortaleza sus principales objetivos, segun consta de la declaracion de Craufurd. (1) Por la calle de Belgrano entraron juntos Pack y Cadogan en direccion al Este, segun lo enseñan los planos de la época que hemos citado, y se comprueba con el hecho de marchar paralelamente con el ala derecha de Craufurd divididas por las manzanas de dos calles contiguas. (2) Despues de adelantarse hasta la vista del rio, retrocedieron, segun ellos y Whitelocke, y á la altura de la calle del *Perú*, —que entónces llevaba la denominacion de *San José* y vulgarmente del *Correo*, llamándose despues de *Unquera*,—los dos jefes del ala izquierda hicieron alto y conferenciaron sobre el partido que debian tomar. Convinieron en que Cadogan doblase sobre su izquierda por la calle del *Correo* tomando por objetivo las Temporalidades, miéntras Pack marchaba paralelamente por la de *Bolivar*, —llamada entónces de la *Santísima Trinidad* y vulgarmente del *Colegio*,— teniendo por objetivo la Plaza Mayor y la Fortaleza. (3)

Oigamos ahora la relacion que hace Cadogan: « Yo adelanté, dice, en su declaracion, hasta el *costado oeste* de los edificios del Colegio de los jesuitas (las Temporalidades) sin pérdida considerable de hombres, cuando al disponer el cañon de á 3 ligero que venia adscripto á mi columna, con el objeto de forzar la entrada principal, apareció súbitamente el enemigo en gran número

(1) Decl. de Craufurd en Proc. de Whitelocke, t. II, p. 513.
(2) V. el plano en Notes on the Vic. Roy, cit.
(3) Decl. de Pack en Proc. Whit. cit , t. II. p. 545 y 546.

en lo alto de los edificios y de los cuarteles del lado opuesto de la calle, así como en la prolongacion de ella. Instantáneamente la totalidad de la compañía que llevaba la cabeza de mi columna, y todos los hombres y caballos del cañon, fueron muertos ó inutilizados, haciéndose imposible tanto tomar la posicion, como avanzar mas adelante en la calle. Me ví, pues, obligado á retroceder con solo 140 hombres, trasladándome á una casa situada como á 140 yardas del Colegio de los jesuitas: el resto de la columna se dispersó en varias casas adyacentes ó quedó muerto ó herido. » (1)

Coordinada esta relacion con la de Pack, vése que la variacion hácia la izquierda de que habla éste en su declaracion, y la marcha de frente hasta enfrentar al costado oeste del cuartel d Patricios ó sea las *Temporalidades*, responde á la calle del *Correo* hoy *Perú*, segun consta tambien por otros testimonios mas esplícitos. Miéntras tanto, el señor Lopez, lo hace avanzar por la calle *Alsina*, supone que el contraste tuvo lugar en la boca-calle que desemboca á la del *Perú*; lo hace replegarse á *Chacabuco*, y ocupar las casas inmediatas á ésta en la de *Moreno*, tratando de avanzar por los techos sobre el cuartel de Patricios. (2) Lo que se leerá despues pondrá mas en evidencia la inexactitud de este relato imaginario en todas sus partes.

Es una tradicion popular, que además consta en documentos muy conocidos, que Cadogan, replegándo-

(1) Decl. de Cadogan. Proc. Whit. cit, t. II, p. 569.
(2) Lopez. Int. cit, pág. 201.

se por la calle del *Correo* por donde habia avanzado, se refugió en la casa de la *Vireyna Vieja*, que como todos saben se halla situada en la esquina noroeste de la intercesion de las calles del *Perú* y *Belgrano*.

No puede presentarse un testimonio mas solemne que el del mismo don Cornelio Saavedra al respecto, que fué quien personalmente rechazó y rindió á Cadogan. Hélo aquí: «El cuartel fué atacado por una gruesa columna que entró con un cañon á la cabeza *por la esquina de la casa del finado don Pedro Medrano, que hoy ocupa la señora Vireyna*, viuda del Exmo. señor don Joaquin del Pino, la que no pasó de la calle de Oruro (hoy *Moreno* y entónces tambien *San Francisco)*, por haber sido completamente derrotada: habiéndose refugiado parte de esta columna *á las casas de la referida señora Vireyna y contiguas;* desde las azoteas hacia un vivo fuego á las casas del tribunal de Cuentas y bóvedas del cuartel *por la parte del sur;* mas viéndose perseguida así de las dichas bóvedas, *ventanas del sur de las casas de Oruro* (Moreno), como de la azotea de don Diego de Agüero y de la de don Pedro García, se consiguió rendirla á discrecion.—*Cornelio Saavedra.*»

El general don Martin Rodriguez, coherente con la declaracion de Cadogan y de acuerdo con el testimonio de Savedra, dice en sus Memorias:—« La division que emprendió su marcha por la calle de la *Rancheria* (*Correo* entonces, *Perú* hoy) no pudo llegar sino hasta la casa de la Vireina viuda, en otro tiempo de Medrano; aunque la artillería avanzó hasta de-

sembocar la plazoleta de la Ranchería. Allí quedaron muertos todos los artilleros y las bestias que tiraban un cañon. Solo un inglés avanzó hasta la puerta del Correo viejo, y allí murió. De los que habian ganado la casa de la Vireina vieja, puede decirse que no escapó ninguno. Parece exagerado decir, que por los caños de la azotea corria la sangre á la calle, pero así sucedió.» (1)

Complementa estos testimonios ilustrándolos,—aunque no lo necesiten,—una nota del conocido Romance de Rivarola, que dice así: «El cuerpo de Patricios se distinguió mucho así en las guerrillas como en la funcion principal del dia 5 de julio, y en otras acciones particulares. *La calle del Correo* quedó sembrada de cadáveres de ingleses.» (2)

Veamos ahora la deposicion del teniente coronel Pack. Dice así: «Yo penetré al interior de la ciudad por el camino que me señalaban mis órdenes, sin encontrar oposicion, excepto algunos tiros dirigidos desde las avenidas de la Plaza Mayor, al fondo de la cual pasé hasta encontrarme á la vista del Rio de la Plata.» (3) Aquí está claramente señalada la marcha

(1) Foll. tit. «Los señores Jefes militares y magistrados de la Defensa de Buenos Aires acreditan los servicios de la Legion de Patricios, etc., en las gloriosas acciones del mes de julio de 1807», p. 8.—Encuéntrase tambien en la col. de Doc. de las Inv. Ing. formada por el doctor don Valentin Alsina y el mismo don Vicente F. Lopez, p. 564 y sig.

(2) «La gloriosa defensa de la ciudad de Buenos Aires», etc., en verso suelto, con notas, nota 19, p. 37. Encuéntrase tambien en la coleccion Alsina-Lopez ya cit., p. 436.

(3) Decl. de Pack en Proc. de Whit. cit., t. II, p. 545.

Este-Oeste, lateral á la plaza mayor por la parte del Sur.

Sigamos la marcha de Pack. « Aquí hice hacer alto á la cabeza de la columna para reconcentrarla, y sintiendo un fuego á mi izquierda, y no viendo nada á mi frente por parte del enemigo, ni puesto alguno ocupado por él ó sobre mi derecha, conferencié con el teniente coronel Cadogan, quien concordó conmigo en la conveniencia de ganar terreno *á nuestra izquierda* y comenzar el ataque en la suposicion de que el enemigo se encontrase allí. Encomendé al teniente coronel Cadogan tomase el mando de la mitad de la fuerza de retaguardia, miéntras yo avanzaba por la calle paralela (de *Bolivar*, entónces del *Colegio)*; pero apénas me aproximé bajo la iglesia de San Francisco *(under franciscan church)*, cuando por los fuegos de un enemigo invisible é inaccesible para nosotros, perdí el oficial y la mayor parte de los hombres de la 1ª. division, que se componia de voluntarios de las diferentes compañías, y próximamente la mitad de la que le seguia, y proporcionalmente en las demas que formaban mi division. Encontrando imposible penetrar hasta el punto objetivo del ataque, que era segun lo habia concebido, *la plaza y la Fortaleza*, ó alguna posicion ventajosa en la vecindad, hube de desistir del intento para averiguar el resultado de la division que habia avanzado por el aproche de mi izquierda. Con tal objeto reuní los restos de mi division en la calle interseccional (la de *Belgrano)*, cubriéndome del fuego bajo el cual habíamos estado. Allí supe el fracaso de la otra columna de mi brigada, y entónces subí la calle (hácia

el oeste), y encontré al fin de la cuadra *(into street)* á la tropa del teniente coronel Cadogan, que se retiraba habiendo perdido el cañon que llevaba.» (1)

Hasta aquí la relacion de Pack, de la cual resulta que ni entró por *Moreno*, ni atacó el cuartel de Patricios en *Temporalidades*, ni retrocedió ni pudo retroceder á *Chacabuco*, puesto que se retiró del asalto á la plaza mayor bajo los fuegos de *San Francisco*, y que por consecuencia su ataque fué llevado sur-norte por la calle de *Bolivar*, paralelo á Cadogan, que marchaba por la del *Correo* ó sea *Perú*. Despues de esto, ¿qué queda de los «nuevos detalles con que el señor Lopez rectifica las versiones de sus antecesores, poniéndose él en contradiccion con los documentos de que él mismo ha sido editor?

La version de Pack, de Cadogan, de Saavedra y Rodriguez, ilustrada por Rivarola, está confirmada ademas plenamente por el testimonio de Whitelocke. Este dice en su parte: «La izquierda del general Craufurd, al mando del teniente coronel Pak, *pasó hasta cerca del rio*, y *volviendo á la izquierda, se acercó á la plaza mayor con el intento de apoderarse* del colegio de los jesuitas (la iglesia, en la calle de *Bolivar)*, posicion que dominaba la principal línea de defensa del enemigo.» (2)

Pasemos ahora al ataque de los ingleses sobre Santo Domingo y su rendicion allí.

(1) Decl. de Pack en Proc. de Whitel. t. II. p. 546.

(2) Parte de Whitelocke de 10 de julio de 1807, en «Trial at large», Ap. pág. 16. Encuéntrase tambien en la Col. de Doc Albina—Lopez, cit., p. 394.

Segun la version del señor Lopez, Pack, despues de su rechazo, marchó en busca de Craufurd; «no puedo decir si solo ó acompañado», agrega, no obstante que tenía á su disposicion los documentos publicados por él mismo que podian sacarlo de la duda: Pack y Whitelocke dicen que fué con el *resto* de su division, que, segun Dominguez, fueron 70 hombres.

En seguida hace marchar á Craufurd con su ala derecha por la calle de Venezuela, hasta llegar á la puerta de servicio á espaldas del convento de Santo Domingo. Hasta aquí todo esto es correcto. Pero agrega: «Las puertas cedieron (era una sola y muy estrecha, como luego se verá), algunos dicen que al cañon asestado y otros á las hachas y picos que manejaban los brazos.» Lo de las hachas no sabemos que nadie lo haya dicho, aun cuando Whitelocke apunta que á la cabeza de cada columna marchaban algunos hombres con ellas, y Lumley diga que no sirvieron para su objeto por la solidez de las puertas de las casas de la ciudad, hechas, como se sabe, de maderas duras del Paraguay; pero el mismo Pack declara (1) asertivamente que «fué franqueada por el cañon de á 3 que el general Craufurd tenía» (pues su division llevaba dos cañones del mismo calibre, incluso el que perdió). Y para que no quede duda, lo confirma en verso el padre del señor Lopez, contemporáneo y actor distinguido en esos sucesos:

(1) Decl. de Pack, en Proc. de Whitel., loc. cit.

Y toma sus alturas: hasta un templo

. . . . . .

Aproxima el cañon, y con destreza
Dispara rayos contra aquel asilo
Que ruinoso retiembla: del entorno
Se apodera la tropa. (1)

Segun el señor Lopez, «los soldados de la plaza se echaron á las calles con cañones para derribar las puertas del templo.» Fué un obús y un cañon de á 4, pero sus fuegos no se dirigieron á las puertas sino á la torre, (era una entónces) los techos y las ventanas.

Aprovechamos esta ocasion para reparar una injusticia de la historia. El Dean Fúnes en su «Ensayo Histórico», atribuye el honor del cañon, á don Pedro Andrés Garcia, que no necesita esa pequeña gloria, cuando tiene otras mayores. Segun un espediente auténtico que tenemos á la vista, el mismo Liniers confirma que fué don José Fornaguera, 2° comandante de artillería, quien situó en la calle al oeste un obús, y un cañon en los fondos de la casa fronteriza de Telechea (calle de la *Defensa*), con cuyos fuegos, combinados con los de la Fortaleza, contribuyó á que Craufurd levantara bandera de parlamento, que segun él, fué «una sábana ó hábito blanco que colgaron por la concavidad del relox» (2)

(1) Vic. Lopez y Planes. El Triunfo Arg. pág. 29. El autor advierte en nota en prosa, que el templo es Santo Domingo.

(2) Testimonio de los servicios contraidos por el coronel don José de Fornaguera M. S. aut.

En cuanto á la rendicion de Craufurd, el señor Lopez la describe en siete renglones, y con ser tan pocos, incurre en ellos en dos inexactitudes, que muestran ha estado tan desorientado en las calles que rodean á Santo Domingo, como lo estuvo en las que asigna á los ataques de Pack y Cadogan. Dice él con motivo de los cañones que supone se asestaron á las *puertas principales* del templo: «El mayor Trotter salió con dos compañias *á defender el átrio*, y allí cayó muerto.» (1)

Este es uno de los momentos mas dramáticos de aquella memorable jornada, que puede calificarse de psicológico, segun lo relata el mismo general de la Gran Bretaña que rindió allí sus armas, y lo confirman sus compañeros de armas como actores y testigos. Nada mas elocuente que sus propias palabras.

Extractamos: «Entre doce y una del dia, una considerable columna enemiga avanzó por el costado oeste del convento, al parecer con el objeto de apoderarse de un cañon de á 3 que habia quedado en la calle (de *Venezuela*,) á causa de lo estrecho de la puerta (de servicio) y no habíamos podido hacer entrar. Inmediatamente ordené á los rifleros bajaran de las alturas del edificio en que se hallaban apostados y que arriasen las banderas del regimiento 71 que se habian encontrado en el templo, y flameaban desplegadas en la torre. Mientras me preparaba á evacuar la posicion, los enemigos hubieron de apoderarse del cañon, pero atacados bizarramente por la compañia de

(1) Lopez Int. cit. pág. 203.

granaderos del regimiento 45, mandada por el teniente coronel Guard y un pequeño grupo de cazadores con el mayor Trotter á su cabeza, cedieron aquellos el terreno por el momento. El fuego desde las casas que circundaban el convento fué entónces tal, que cerca de 40 hombres del 45 que entraron al ataque, quedaron muertos ó heridos en el espacio de dos ó tres minutos. El mayor Trotter quedó tambien muerto allí. Viendo que ya no era posible hacer nada, mandé reconcentrar el resto al convento, donde continué defendiéndome hasta cerca de las tres y media de la tarde.»

En comprobacion de que el combate á que se alude tuvo lugar frente á la puerta traviesa del convento y no *en el átrio*, y que allí estaba el cañon que segun Craufurd lo motivara, citaremos el testimonio de don Jacobo Adrian Varela,—que tanto se habia distinguido con los Gallegos en la defensa del Retiro,—y que tomamos de un expediente de servicios del capitan del Tercio de Galicia, don Juan Sanchez Boado. Dice así: «La mañana del 5 de julio último, puso bandera de parlamentario una columna de mas de doscientos hombres ingleses, teniendo un cañon volante á espaldas de la iglesia de Santo Domingo. Inmediatamente pasé á conferenciar con el jefe de dicha columna, siendo yo el primer oficial que concurrió á este acto.» (1)

Aquí debieran terminar las citas pertinentes, pero siendo la primera vez que esta grande escena de la historia se publica entre nosotros y en nuestra lengua

(1) Test. aut. de los serv. del cap. don J. S. Boado. M. S.

contada por el rendido general inglés, la completaremos.

Sigue hablando Craufurd: «Frustrada la tentativa de evacuacion, quedé plenamente convencido que no podíamos salvarnos por nuestros solos esfuerzos; y como poco despues cesase el fuego en todas partes, me persuadí que el ataque habia fallado en general. Reuní entónces á los tenientes coroneles Pack, Guard y mayor M'Cleod, no consultando al teniente coronel Holland, por ser mi hermano político. Díjeles: que en mi opinion la retirada era imposible: el enemigo tenia poder para anonadar el resto de la brigada, á la sazon reducida á 600 hombres comprometidos en lo mas interior de la ciudad, cuando era evidente que todo el resto del ejército habia sido obligado á la retirada. En tales circunstancias, habiendo esperado órdenes por el espacio de ocho horas en un punto que se me habia mandado ocupar, no pensaba que el sacrificio de los que quedaban fuese necesario al honor del ejército de Su Majestad ni pudiese traer ventaja alguna. Despues de maduras deliberaciones, los tenientes coroneles Pack y Guard se conformaron con mi opinion, manifestando que la situacion justificaba levantar bandera de parlamento para poner término á la accion. Era, empero, indispensable que el voto fuese unánime, y juro que positivamente lo fué. El mayor M'Cleod del 45, á quien primero habia pedido su parecer, pareció trepidar. Entónces, dirigiéndome á él, le dije: *Mayor M'Cleod: si pensais que podemos salir de este punto, aun cuando yo no lo pienso así, estoy dispuesto á ponerme con vos en el momento á la cabeza*

de la columna, para ser los dos los primeros que salgamos afuera dirigiéndola. El mayor M'Cleod no aceptó la proposicion y se conformó con la opinion de los demás oficiales.» (1)

Vése, pues, que el señor Lopez, en los ataques que dieron por resultado la rendicion de la columna de Craufurd en Santo Domingo, ha confundido: la calle de *Venezuela* que pasa por el fondo del convento con la de *Belgrano* que pasa por el frente de la iglesia: el *átrio* con la parte *posterior* del edificio, diametralmente opuesta: las puertas principales de la iglesia con la estrecha puerta traviesa de servicio del convento: las compañías del 45 mandadas por Guard con el puñado de cazadores de Trotter.

No se puede errar mas en siete renglones despues de «cuarenta años de estudios por lo ménos», salvo en aquellos otros siete reglones de que nos hemos ocupado en los «paréntesis históricos»; repitiendo ahora lo que digimos allí: que ellos no son parte á poner en duda la reconocida ilustracion del señor Lopez. Con su penetrante inteligencia, le habria bastado consultar con alguna atencion los documentos por él mismo publicados, y con esto habria quedado tan instruido ó mas que nosotros sobre el particular en solo cuarenta minutos: en esto no hay ningun mérito científico ni literario, y únicamente los impotentes para producir pueden hacer caudal de ello.

Nada de esto hubiéramos rectificado, por lo tanto, á

(1) Decl. de Craufurd en Proc. de Whit. cit., t. II, p. 514-517.

no habérsenos puesto en el forzoso caso de oponer la contra-prueba á los asertos con que se ha pretendido desautorizar sin fundamento alguno nuestro texto, no solo porque ningun sentimiento nos movia á ello, sino principalmente, porque es mucho mas fácil y agradable hacer un libro nuevo, que enmendar los errores de otro. La prueba de esto, está en lo que nos ha costado demostrar, que nuestro crítico,—que nos enrostraba descuido por falta de dos latines,—se ha perdido dos veces en dos calles, en rumbos distintos y posiciones opuestas; ha confundido dos veces dos ataques diversos; ha equivocado dos veces dos puertas principales con otras que no lo eran; y ha incurrido en otras varias inexactitudes que nos vemos obligados á rectificar en defensa propia, haciéndonos perder estérilmente el tiempo en una ingrata y pobre tarea, que habríamos deseado evitarnos por él y por nosotros.

XVII

«LA LEYENDA DE ALZAGA.» *(La noche)*

Si hay algun punto sobre el cual estén contestes así los documentos contemporáneos y la tradicion oral, como los historiadores que han escrito sobre los sucesos de las invasiones inglesas, es en reconocer el mérito singular que contrajo don Martin de Alzaga en aquella época, no solo por sus servicios civiles, como miembro del Cabildo, sino como hombre de accion. Todos, sin

escepcion alguna, le atribuyen el primer papel en la noche triste del 2 de julio de 1807, que fué el momento crítico de la defensa, y nadie ha negado que á su influencia se debió poner la condicion de la entrega de Montevideo por los ingleses en las capitulaciones que se siguieron.

El señor Lopez en su nuevo libro apénas reconoce sus servicios en tal ocasión, y niega categóricamente la parte que le cupo así en la organizacion de la resistencia de la ciudad en la noche indicada, como en la participacion que le corresponde en el rescate de Montevideo. Dice que todo ello no pasa de *un chisme vulgar*, y le da, en consecuencia, la denominacion de: *Leyenda de Alzaga.*

Como hemos sido uno de tantos que han reconocido en don Martin de Alzaga esos méritos, y en esta parte se rectifica nuestro texto directamente, vamos á probar que ese *chisme* consta de documentos fehacientes que dan á la tradicion el carácter de solemnidad histórica que se le niega.

El personaje, objeto de esta contra-rectificacion, no nos inspira ninguna simpatia póstuma. Fué un espíritu rehacio, rebelde al progreso económico y político del país; un enemigo sistemático de nuestra emancipacion; una alma dura y soberbia, llena de ambiciones egoístas y ódios amargos; pero era un carécter que reveló su fortaleza hasta en el suplicio, y la historia no puede negarle en justicia la verdad, en el único momento de su vida en que realmente fué, en la medida de sus facultades, si no el único salvador de Buenos

Aires, al ménos el hombre de las circunstancias y el que mas eficientemente contribuyó en un momento dado, á la gloriosa defensa á que su nombre está vinculado.

La historia, de acuerdo con la tradicion, dice: que en la noche del 2 de julio de 1807, fué don Martin de Alzaga, Alcalde de primer voto del Cabildo de Buenos Aires, quien en circunstancias que Liniers habia sido derrotado en Miserere y se ignoraba su paradero, hallándose el ejército de la ciudad abandonado del otro lado del puente de Barracas, y la misma ciudad casi desguarnecida y sin fortificaciones, mandó reconcentrar el ejército, reanimó el espíritu de los defensores, hizo abrir fosos, levantar atrincheramientos, asestar cañones, y fué el que en la mañana del dia siguiente hizo rechazar la primera intimacion del enemigo, y llamó á Liniers á que viniese á ocupar su puesto de combate entregándole la resistencia organizada. Y esto que dice la historia y la tradicion, es la verdad, segun lo comprueban los documentos mas solemnes, como lo es que en el rescate de Montevideo le corresponde su parte honrosa, bien que modesta.

El plan de Liniers para hacer frente á la segunda invasion inglesa sobre Buenos Aires, debió dar por resultado seguro, la pérdida de la ciudad, y con ella la del Rio de la Plata probablemente, segun se ha esplicado antes (V. § XV. «La guerra de las invasiones inglesas.») Alma de intermisiones heróicas, con sus ímpetus y sus desfallecimientos, era una cabeza hueca como general, y su plan no tiene esplicacion sino en

la circunstancia de que, habiéndose puesto en comunicacion con Napoleon, quiso tal vez imitarle dando y ganando una batalla campal. Aun asimismo, teniendo por mision cubrir una ciudad, que era su base de operaciones, debió asegurarla; pero léjos de esto, no solo no lo hizo, sino que atravesó el rio de Barracas por el único puente que entónces tenia, y puso el obstáculo á su retaguardia cerrándose hasta la retirada. Disponiendo de un ejército de 8,600 hombres que eran invencibles en su recinto urbano, salió con casi toda su artillería al frente de siete mil de ellos, bisoños en su mayor parte, al encuentro de un ejército veterano de casi doble número, dejando la ciudad sin fortificaciones y guardada por 1600 hombres escasos, y esto en las condiciones que quedan expuestas. Ni aun se habia previsto el caso de un ataque de tierra sobre la ciudad: todas las disposiciones defensivas se limitaban al establecimiento de varias baterías sobre la ribera,—en la Residencia, el Muelle y el Retiro—teniendo en vista un desembarco en las cercanias. Por consecuencia, derrotado el ejército en Barracas, y no forticada la ciudad oportunamente, todo estaba perdido.

Y no es que hubiesen faltado á Liniers consejos de personas competentes, trazándole un prudente plan defensivo y proyectando un sistema de fortificaciones para la ciudad. El teniente coronel don Gonzalo de Doblas hizo este trabajo algunos meses ántes de la Defensa, y de él solo tomó Liniers la idea de las tres baterías para impedir un desembarco: de lo demas no se cuidó absolutamente. Hasta la iluminacion nocturna

estaba prevista en este plan, así como el reducir la defensa á las manzanas inmediatas á la plaza Mayor y la Fortaleza, de manera que, éstas, que en el momento crítico se pusieron en práctica, puede decirse que no fueron precisamente una improvisacion, sino en cuanto á la ejecucion, con las modificaciones que las circunstancias premiosas aconsejaron. (1) Desoido este consejo, el resultado fué que en el momento del peligro, la ciudad se encontró sin ejército, sin general y sin fortificaciones.

¿Quién salvó esta situacion? ¿Quién fué en tal momento el hombre de las circunstancias? Fué don Martin de Alzaga, dicen todos, á escepcion del señor Lopez, que le niega ese mérito, desconociéndole aptitudes y representacion para ello.

Don Martin de Alzaga era el primer regidor del Cabildo y el alma de sus deliberaciones: era además el jefe reconocido de la poblacion española sobre la cual ejercia un ascendiente incontestado, por su fortuna, su representacion social y su energía. Con la autoridad moral que le daba esta posicion, el fué quien, en ausencia de toda otra, asumió el mando político y la direccion militar. Al saberse el contraste de Liniers en Miserere por los primeros dispersos que llegaron, fué él quien tomando *motu propio* las primeras disposiciones, mandó reconcentrar los cañones de las tres baterías diseminadas en el Retiro, el Muelle y la Resi-

(1) Reflexiones, etc., de don Gonzalo Doblas de 20 de abril de 1807, pub. por el doctor Angel J. Carranza en la Rev. de B. Aires, t. XVI. pág. 20.

dencia: los cañones de la primera se encontraron clavados por el pánico del oficial veterano que la mandaba. Para prevenir que igual cosa sucediera en las otras dos, el Alcalde mandó una partida celadora del Cabildo, y merced á esto se salvaron los cañones de las del Muelle y alguno de la Residencia, pues ya el comandante de ella, veterano tambien, habia empezado clavando tres de ellos. Estos fueron los cañones que se asestaron á las calles. (1)

En seguida reunió el ayuntamiento, que funcionaba en permanencia. Y, ¿cuál fué su segunda disposicion? La inspiracion salvadora de la situacion, que fué hacer reconcentrar á la ciudad los restos del ejército, que sin direccion habian quedado abandonados del otro lado del puente de Barracas. Don Miguel Mansilla, segun consta oficialmente, fué el encargado de llevar esta órden al jefe de ella el coronel Balbiani, previniéndole que «debia retirarse inmediatamente con su division á la plaza para defender la ciudad.» (2)

Hé aquí cómo pinta la situacion del momento el inspirado cantor de aquella jornada:

Sobre las alas del espanto vuela
El infausto rumor: todo es perdido,

(1) Lib. de Act. Cap. del Cab. de B. Aires de julio de 1807. M. S.—El acta correspondiente al dia, fué publicada en la «Revista del Rio de la Plata», t. III, p. 352.—V. Repr. del Cabildo al Rey de 27 de julio de 1807, en el Ap. de Doc. de la «Hist. de Belgr.»

(2) Lib. de Act. Cap., de B. A. en 1807, cit.

Refiere alguna lengua asaz medrosa

. . . . . .

Recibe á esta sazon Balbiani oficio
Con órden que las tropas de su mando
Traiga á la plaza, abandonando el sitio:
Que llorosa la patria las llamaba
Librando en ellas su potente abrigo,
Los subalternos llama, y persuasivo
El atrevido empeño les propone
De entrar en el momento al centro mismo,
Que el pueblo en riesgo... De consuno todos
La palabra le embargan, y al partido
De defender la plaza se deciden
Entrando á todo trance. (1)

El señor Lopez dice como su ilustre padre: «El mayor general don Cézar Balbiani *recibió órden* que con el centro y el ala derecha del ejército repasase el puente á toda prisa y viniese rápidamente á ocupar la plaza para fortificarse en las azoteas y torres del derredor.—El pánico se apoderó de los ánimos.» (2) No dice quién dió la órden; pero todos los contemporáneos y los documentos de la época, dicen que fué el Cabildo, bajo la inspiracion y con la firma de don Martin de Alzaga. Lo dice Fúnes en su «Ensayo» (3); lo dice Núñez en sus «Noticias.» (4) lo dice Saguí en sus

(1) V. Lopez y Planes. El Tr. Arg. p. 23 y 24.
(2) Lopez. Int. cit., p. 188-189.
(3) Fúnes. Ens. his., t. III. p. 448.
(4 Núñez. Not. hist., p. 156.

«Recuerdos contemporáneos» (1), lo dicen las Actas Capitulares del Cabildo de Buenos Aires, que hemos citado, y varios otros dignos de fe, sin que nadie, absolutamente nadie, haya dicho lo contrario hasta el presente.

Cuando llegó la órden del Cabildo al campo de Barracas, la columna de Balbiani deliberaba si debia retirarse á la campaña y abandonar la ciudad, resolucion propuesta con insistencia por el mismo jefe de ella. Léase lo que dice el coronel don Pedro Andrés García, presente en la junta de guerra: «De las dos columnas que habian llegado al campo de Miserere, no entraron en la ciudad 500 hombres aquella noche (2 de julio), y quedaron totalmente dispersos. Miéntras esto sucedia, estaban la primera columna y el cuerpo de reserva formados en el puente de Barracas. Nadie venia de la ciudad: unos decian que ya habian entrado en ella los enemigos. El cuartel-maestre general don César Balbiani llamó á consejo de guerra á los comandantes: les hizo presente que estando situados en un bajo dominados por las barrancas de la ciudad y con una columna enemiga de la otra parte del rio, seríamos irremediablemente víctimas si no nos retirábamos al monte de Castro despues de clavar la artillería: de esta opinion fueron todos los del Consejo, á excepcion de don Juan Angel Michelena, capitan de fragata, y don Pedro Andrés García, segundo comandante de Cántabros, que se opusieron vigorosamente á ello,

(1) Saguí. «Ultimos cuatro años de la dom. Esp.» p. 65-66

exponiendo que si la ciudad era tomada debíamos ir sobre ella; pero que si no era aun del enemigo debíamos entrar inmediatamente para defenderla. Estas razones convencieron á los demás del Consejo y se decidieron á entrar en la ciudad, cuando llegó un oficio del general Elio en que *lo pedia*, y poco despues otro de la Ciudad (del Cabildo) en que *mandaba* lo mismo, lo que se verificó precediendo la artillería, de la que se clavaron contra lo acordado y por órden de Balbiani dos cañones de á 24 (fueron cuatro) cosa que exasperó mucho á toda la gente. » (1)

Este Balbiani, á quien no se le ocurria mandar averiguar lo que pasaba en la ciudad, que bajo la impresion de un pánico vago aconsejaba á su ejército la retirada, abandonando la ciudad, por temor de ser cañoneado desde ella por el enemigo, que proponía clavar toda la artillería como lo habian verificado ya los comandantes veteranos de las baterías de la plaza, y que apesar de lo convenido en la junta de guerra hizo clavar las piezas de mayor calibre teniendo franca la retirada, este es el héroe que el señor Lopez sobrepone á Alzaga por su fortaleza de alma y su prevision en la organizacion de la resistencia en la noche del 2 de julio. « Todo eso lo resolvió Balbiani, con don Pedro Andrés García, » (2) dice el señor Lopez. Balbiani lo desautoriza con sus hechos, y García lo hará con su

(1) Mem. sobre la gran inv. ing en B. Aires, pub. en la Rev. de B. Aires, t. III p. 35.

(2) Lopez. Int. cit., pág. 190

palabra autorizada. Esto sucede cuando no se juzgan los hombres del pasado *in animo et factis*, segun la máxima por él adoptada.

Balbiani era un regular oficial de estado mayor, de maneras cultas y de alguna instruccion profesional, que hasta 1800 habia sido comandante de la tropa veterana de Chile y halládose en la reconquista, pero que gozaba de poquísimo crédito entre sus contemporáneos como hombre de accion y como soldado, segun se ve por la exposicion de García, que además de compañero suyo, era español como él.

Léase ahora este otro testimonio confirmatorio de un contemporáneo y testigo presencial, que es nada ménos que el comandante de artillería de la columna de Barracas. Dice así: «En tal posicion nos mantuvimos hasta las 8 de la noche sin tener cierta noticia del éxito de la accion (de Miserere), á cuya hora el señor Balbiani recibió el parte que V. S. le pasó (se dirige al coronel Elio); y al mismo instante otro igual del M. I. Cabildo, previniéndole que al momento se retirase con toda su brigada al socorro de la plaza; hizo junta de todos los comandantes, y propuso que queria retirarse á la Chacarita; pero como los mas fuimos del terminante parecer de correr al auxilio de la plaza, el señor Balbiani en el acto y con el mayor sigilo verificó la marcha con toda la tropa, mandando clavar sin el menor motivo y sin yo saberlo, las cuatro piezas de grueso calibre, de lo que habrá tenido V. S. noticia; sin embargo que con la mayor actividad mandé poner los armones de los cañones para la marcha, nunca la

pude verificar con toda la rapidez que lo hizo Balbiani con toda la demas tropa, por lo que me quedé solo y desamparado con toda la artilleria y municiones, y á fuerza de muchos trabajos llegué á la Plaza mayor entre doce y una de la noche con 17 piezas y 22 carretillas de municiones; y como no hallé en ella al comandante de la Real Artillería, don Francisco Agustini, pasé á la sala capitular del M. I. Cabildo (donde se hallaba el señor Balbiani) á dar parte de mi llegada.... y pasé el resto de la noche colocando cañones por todas las bocas calles de la Plaza mayor, aunque de antemano se hallaban ya colocados algunos por disposicion de V. S. y del señor Alcalde de 1er voto don Martin de Alzaga. V. S. tendrá bien presente cuáles fueron las aflicciones y apuros de aquella triste noche del citado dia 2, y quiénes fueron los hombres y oficiales que demostraron espíritu.» El coronel Elío, á la sazon jefe superior de la plaza en ausencia de Liniers, ratifica en todas sus partes esta tremenda y acusadora exposicion, que confirma la de Garcia, cargando las sombras del cuadro. (1)

Sigamos la narracion de la noche triste.

A las 10 de la noche entró á la plaza la columna de Balbiani, en medio de un silencio pavoroso: «casi todos lloraban su desgracia» y «todo se presentaba bajo un aspecto triste y desgraciado», segun el mismo Garcia, quien añade: «Balbiani y Elio se encogie-

(1) Test. aut. de los servicios del coronel don José Fornaguera, ya cit. M. S. *auténtico.*

ron.» (1) Hé ahi el héroe que el señor Lopez opone á Alzaga para amenguar su mérito.

El otro héroe es don Pedro Andrés Garcia, que, segun él, lo resolvió todo de acuerdo con Balbiani, sin que Alzaga tuviese en ello mas participacion que la de un buen cabildante. Hé aquí el testimonio de ultratumba de Garcia, hombre de más temple que Balbiani, que recusa la gloria que se le atribuye: «En este difícil estado, Alzaga detuvo con mano poderosa la fortuna contra nosotros y la obligó á volverse contra nuestros enemigos, quienes, si hubieran seguido, indudablemente aquella noche habrian sido dueños de la ciudad sin mucha dificultad. Luego que Alzaga supo el éxito de Miserere, hizo tocar generala, reunió la gente que pudo en la ciudad, *mandó* que se replegasen las columnas de Barracas, reunió los cañones del muelle y batería de la Residencia, los colocó en las entradas de la plaza mayor, sacó cuantas municiones pudo del Parque, hizo retirar ganados que puso en el foso del Fuerte, hizo abrir zanjas en las calles, plantificó baterías en todos los puntos convenientes; en fin, todo lo hizo y precediendo á todo con sable en mano por medio del lodo, activó las operaciones de tal manera que parece increible.» (2)

Cuando llegó Balbiani á la plaza con su columna, en número de poco mas de 2,000 hombres segun el testimonio de las Actas Capitulares, ya la ciudad estaba

(1) Garcia. Mem. cit. en la Rev. de B. A. t. III p. 37.
(2) Garcia. Mem. cita., loc. cit

atrincherada por órden del Cabildo; y estando éste en acuerdo «poco despues del Ave-Maria, da cuenta don José Antonio Capdevila de estar ya formadas las trincheras para que fué comisionado, con sacos de yerba y lana, habiendo él mismo franqueado para ellas los que tenia en su casa y solicitando otros del vecindario para cubrir todos los puntos. Y los señores (capitulares) en el acto le dieron las gracias por su actividad. (1)

Fallando sus dos únicos héroes, queda todavia el coronel Elío, á quien como militar pudiera el señor Lopez atribuir las disposiciones de Alzaga. En las Actas del Cabildo consta este hecho: «Habiendo llegado el señor don Francisco Xavier Elío á los portales de estas casas Capitulares solo y sin tropas, se encuentra con el señor Alcalde de 1er Voto, ratifica las primeras noticias dudando del partido que deberia tomarse. El señor Alcalde, á presencia de una multitud de gentes, lo exorta á que trabaje por la defensa de la ciudad, le participa el aviso que se ha pasado al señor don César Balbiani, y la prevencion de que se retire con su division á la plaza.» (2)

Véase ahora lo que dice al respecto en sus Memorias el mejor informado y el mas imparcial de los cronistas contemporáneos: «El General Elio llega á la plaza en estas circunstancias sin un solo soldado: ratifica la primera noticia (de Miserere) y se muestra indeciso sobre el partido que debia tomarse. El Cabildo tomó un

(1) Lib. de Act. Cap, de 1807 ya cit.
(2) Lib. de Act. Cap., de id. cit.

tono mas decisivo y amonestó al general Elío á trabajar en la defensa: esto le reanima, entra á la Sala Capitular, y declara mas sereno, que los generales Liniers y Velasco no eran muertos, sino que se habian retirado para la campaña. Se ratificaron las medidas que el Cabildo habia adoptado para precaver el riesgo de la plaza; que se hallaba destituida de gente, estando repartida toda la tropa por los extramuros ó la mayor parte dispersa, pues que solo se encontraba reunida la division de Barracas, y toda la artillería repartida, no habiendo quedado sino cinco ó seis cañones de poco calibre en el Fuerte. Se iluminó la ciudad, se formaron trincheras con sacos de yerba y lana dados por el vecindario, y se adoptaron otras medidas, haciendo conducir á la plaza toda la gente que se encontraba. Llega en este estado Balbiani con su division.» (1)

Bajo la presidencia del Cabildo, se reunieron en la Sala Capitular todos los jefes militares presentes en la plaza. El Cabildo propuso que se adoptara un plan de defensa: y se acordó que ella se hiciese colocando las tropas en las azoteas, en la estension de tres ó cuatro cuadras; que se abriesen zanjas en las primeras de la plaza Mayor con seis varas de ancho y cuatro de profundidad, cometiendo esta operacion á los comandantes de los cuerpos.» (2) Esta fué la tercera inspiracion salvadora de la Defensa: la primera le habia dado

(1) Núñez. Not. Hist., p 157.
(2) Núñez. Not. Hist., p 157.

su artillería; la segunda el ejército que le faltaba: la tercera le dió su perímetro inviolable fortificado.

Lo mismo dice Fúnes, contemporáneo tambien; y esto cuando Alzaga habia espirado en un suplicio en medio de las maldiciones de un pueblo que execraba su memoria (en 1817) y de cuyas pasiones participaba el mismo historiador: «El Cabildo de Buenos Aires por el ministerio de su activo y esforzado alcalde don Martin Alzaga y con la cooperacion de otros de sus miembros, hizo iluminar la ciudad, colocar artillería en las entradas de la plaza Mayor, acopiar municiones, zanjear las calles, retroceder las divisiones de Balbiani y Concha, y en fin, recuperar la confianza, no léjos de perderse.» (1)

Por último, Saguí, en sus recuerdos contemporáneos citados, dice: «Tuvo lugar el Cabildo (en la noche del 2 de julio) de tomar algunas disposiciones: mas bien diremos hablando con estricta verdad—su alcalde de primer voto don Martin Alzaga, quien sin perturbarse, infatigable, y con increible actividad, semejante á un general veterano, despues de ordenar y disponer una iluminacion general y permanente, lo que sin duda impuso al enemigo, mandó fosar todas las primeras cuadras salientes de la plaza mayor; colocando en ellas artillería de grueso calibre. A todo esto concurria sin dispensarse en toda la noche ni un instante de descanso. Fué esto tan sabido, que hay todavía testigos á centenares. ¡Lástima que este hombre no hubiese

(1) Funes. Eus. Hist. t. III. loc. cit.

sido un español ménos orgulloso! De todos modos y haciéndole justicia, rindió entónces muy gran servicio; y aparte otros procederes y su trágico fin, es una figura muy espectable. » (1)

Hasta el mérito de la iluminacion de la ciudad, disposicion esencialmente municipal, le niega á Alzaga ó sea al Cabildo, el señor Lopez. « No vengan á decirme, exclama, que fué él quien hizo iluminar la ciudad: no fué el Cabildo quien dió velas, candilejas y manos para hacer eso en una hora: la vista solo de lo que hacian los unos bastó para que lo hicieran todos á la vez. » (2) Miéntras tanto, todos los contemporáneos dicen que sí, y hay que atenerse á su testimonio, no desmentido hasta hoy por nadie.

Pero no solo consta el hecho por la tradicion oral, sino que existe consignado en documentos oficiales, así como que la operacion fué ejecutada por el encargado del alumbrado municipal. Hé aquí lo que dice el Acta Capitular de esa noche: « Acordaron los capitulares, se ponga una general iluminacion en todas las calles salientes de la plaza Mayor, lo mismo que en las traviesas, y que haya de durar hasta el amanecer, debiendo los mismos individuos del cuerpo salir en persona á hacer se ejecute puntualmente esta disposicion tan interesante. » É insistiendo sobre lo mismo se dice mas adelante en el Acta: « Persuadidos los señores en que uno de los asuntos en que debe tenerse

(1) Saguí. «Los últimos cuatro años», etc. p. 65 66.
(2) Lopez. Int. cit., pág 190.

mayor cuidado, es el de que no falte la iluminacion por la noche, para evitar cualquier sorpresa y atajar los designios del enemigo, dieron órden al administrador del ramo del alumbrado don Antonio de las Cagigas, para que inmediatamente compre *candilejas* y sebo y haga iluminar todas las calles de la plaza hasta las últimas avanzadas, para lo cual pusieron á su disposicion 25 negros y pardos, previniéndole que esta iluminacion se ha de renovar en la noche, tantas cuantas veces fuese necesario su duracion hasta el dia.» (1)

Hé aquí otro testimonio contemporáneo que tiene indirectamente la autoridad del mismo Liniers. En un Romance ya citado, dedicado á éste y que se publicó con su *licencia*, se lee en una de sus notas históricas: «Nuestro ejército se dispersó en la noche de la batalla (2 de julio), rendido de las fatigas del dia y sombras de la misma noche. El general (Liniers) cortado y perdido. La ciudad sola, sin tropas. Es cierto que si esta noche intenta entrar el inglés á la ciudad lo hubiera conseguido: los enemigos se intimidaron viendo iluminada la ciudad. En esta triste situacion, el señor don Martin Alzaga, Alcalde de primer voto, tomó todas las providencias necesarias, en ausencia del señor general, para la defensa de la plaza, con la mayor viveza y actividad que podia desearse.» (2) La iluminacion, fué, pues, la cuarta inspiracion salvadora, y ésta fué tambien del Cabildo presidido por Alzaga.

(1) Lib. de Act., cap. cit.

(2) Rom. de Rivarola, ya cit, nota 12, p. 83, Incl. tambien en la col. Alsina-Lopez, p. 406.

¿Se quiere un testimonio mas autorizado aun? Hé aquí el de la Real Audiencia Pretorial, el mas alto cuerpo político del vireynato, que veinte dias despues (el 22 de julio de 1807) declaraba oficialmente: «En la noche del 2 del corriente, en que el funesto acontecimiento de los corrales de Miserere, y la ausencia del General, consternaron al vecindario, se vió al Alcalde de primer voto, reanimar las tropas desfallecidas, mandar abrir fosos en las inmediaciones de la plaza, colocar artillería oportunamente, distribuir la gente por las azoteas y realizar con rapidez un plan de defensa, que fué enteramente aprobado y seguido por el General de las Armas despues de su regreso á la ciudad. (1)

Y para que no quede nada por citar, vaya por via de rúbrica otra nota histórica puesta á otra composicion poética de la época (que, por mas señas, falta en la Col. Alsina-Lopez) y es como sigue: «El M. Y. Cabildo, que tanto y de tantos modos ha contribuido al feliz éxito de toda la empresa (como todo el mundo sabe) se excedió á sí mismo en esta ocasion—Las valerosas legiones que quedaron en el campo para defender el paso de Barracas, se retiraron con su artillería, dirigiéndose al centro y á la plaza Mayor, adonde llegaron á las 10 de la noche, encontrando iluminada la ciudad, que lo estaba muy de antemano para prevenir toda sorpresa. La plaza se guarneció de artillería en las

(1) Of. del Regente de la R. Aud. don Lúcas Muñoz y Cubero. M. S. Arch. de la Audiencia.

bocas de sus calles, para resistir al duro ataque que pudiese hacer el enemigo.» (1)

Dejamos todavía en el tintero el testimonio del mismo general Liniers para otra oportunidad.

Estos son los testimonios de la tradicion contemporánea, de la historia escrita, de los documentos mas solemnes que declaran á una que don Martin Alzaga fué el hombre de la noche del 2 de julio, y que su alma bien templada estuvo á la altura de la situacion.

¿Quién dice lo contrario? Nadie, absolutamente nadie. ¡Ah! lo dice el señor Lopez. ¿Con qué documentos? Con ninguno. Aquí vendria bien lo «*de su cuenta*», si quisiéramos usar de represalia.

Puede por lo tanto don Martin Alzaga, dormir en su tumba ensangrentada por el patriotismo implacable de nuestros padres, el sueño glorioso de la noche del 2 de julio de 1807, sin que la protesta póstuma de los hijos vaya á perturbarlo!

XVIII

«LA LEYENDA DE ÁLZAGA» *(El Dia)*

Amaneció el dia 3 de julio de 1807: la figura varonil de la noche no se disipó como sus sombras. Don Martin Alzaga presidia aun la defensa desde Cabildo, centro

(1) «Sucinta Mem. sobre la 2ª invasion de B. Aires.» Imp. de Niños Expósitos, 1808.

de reunion de los jefes militares, donde celebraban sus juntas de guerra, de acuerdo con el cuerpo municipal presidido siempre por su infatigable alcalde.

Desde las casas consistoriales se espidió la órden de echar generala, que atrajo á la plaza gran número de los dispersos de Miserere y los que habian quedado rezagados de la jornada de Barracas: desde allí se dió la primera señal para romper el fuego contra el enemigo ya situado en los arrabales, y los primeros tiros de la resistencia se dispararon por su órden, en señal de que la ciudad estaba apercibida al combate.

El Acta capitular de ese dia, dice así: «Al amanecer del dia tres, se presentaron en la plaza Mayor los individuos de los cuerpos que en la noche anterior se habian dispersado de resultas de la accion de Miserere, á consecuencia de la generala que se tocó; se forman en sus respectivos cuerpos, y todos manifestaron el mas ardiente deseo de combatir con el enemigo. Se distribuyen por las azoteas y calles, y rompe el fuego de la ciudad con partidas y guerrillas.» (1)

En tales circunstancias se presentó un parlamentario del enemigo, intimando de palabra rendicion á la plaza; que pocos momentos despues fué retirada por escrito! (2) La Municipalidad previno á Elío que como el jefe militar mas caracterizado le correspondia contestar, y así lo hizo invocando el nombre del gene-

(1) Lib. de Act. Cap. de 3 de julio de 1807.

(2) Núñez. Nat. Hist. t. p. 158.—Fúnes, t. III, p. 449—Actas Cap. del Cab. de B. Aires, lib. de julio de 1807. M. S.

ral ausente: «que nada que se dirigiera á rendir las armas oiria la ciudad: que tenía tropas bastantes y animosas, llenas del deseo de morir por la defensa de su patria, habiéndoles llegado la hora de manifestar su patriotismo.» (1)

En efecto, la hora de la batalla habia llegado, y hasta entónces el ejército y el pueblo no tenian mas general en jefe que su municipalidad asociada á los jefes de los cuerpos.

¿Qué era entretanto del caudillo popular, del héroe de la reconquista, del general, que con tanto acierto y actividad habia organizado los elementos de la defensa, infundiéndoles espíritu bélico, y que en el momento de la prueba habia fallado y desaparecido? Fué aquel el primer eclipse de su estrella. Liniers, despues del contraste de Miserere, desmoralizado y sin encontrar inspiraciones dentro de sí mismo, lo dió todo por perdido, y sin cuidarse de reunir sus dispersos, ni procurar comunicacion con la ciudad ni dictar medida alguna, se retiró hácia la campaña y se refugió en un rancho, á donde se dirigió, segun confesion propia, por «el riesgo inminente que tenía de caer en alguna avanzada de los enemigos, si me estraviaba, pasando allí la noche mas amarga de mi vida.» (2)

Al mismo tiempo que se contestaba la intimacion del enemigo, se presentó en el Cabildo un ayudante

(1) V. Col. de Doc. Alsina—Lopez, pág. 381-82—Fúnes, loc. cit. —Lib. de Act. Cap. de 1807.

(2) Parte de Liniers al Príncipe de la Paz, de 31 de julio de 1807. M. S. autógrafo.

del General Liniers, anunciando que éste se hallaba en la Chacarita de los colegiales con alguna artillería y reuniendo gente dispersa. Alzaga, invocando por sí el nombre del Cabildo, exigió por el mismo conducto que instruyese por escrito de su estado y la resolucion en que se hallaba, encareciéndole lo urgente que era se presentase en la capital. (1)

El General Liniers, conformándose con la indicacion verbal del Cabildo, se dirijió por escrito y oficialmente á él, en términos que harian dudar de su fortaleza de ánimo ó de su equilibrio moral. Esa nota y la contestacion que en consecuencia recibió es poco conocida: son dos piezas históricas, que á la vez de comprobar nuestros asertos, derraman nueva luz sobre la situacion y los personajes que figuraban en aquel momento supremo. Las insertamos textualmente á continuacion copiándolas con su ortografía de un espediente original en que se hallan autenticadas, segun constan en el archivo del Cabildo. (2)

Oficio de Liniers. « Muy Ilustre Cabildo—En lances desgraciados y apurados es cuando se debe tener mayor constancia; no me permiten las circunstancias detallarles á Vsias, el combate desgraciado que tuve en los Mataderos del Miserere; la providencia que me ha salvado del inminente peligro en que estuve, tal vez me ha guardado para redimir segunda vez esta Ciudad del riesgo que la amenaza. Solo estuvo conmi-

(1) Núñez, Not. Hist. pág. 158.—Act. cap. cit. M. S.

(2) Proc. de Ind. cit. en la Historia de Belg. M. S. orijini — Of. del Cabildo al Rey, en el Ap. de id.,—Act. Cap. cit M. S.

go un trozo del tercio de Vizcaya y de Arribeños; todas las demas tropas de la segunda y tercera columna ó está en la Plaza ó deben estar esparramados; tengo aquí como quinientos hombres y onze piezas desde el calibre de á doze y dos obuses, aunque sin municiones para estos.—Necesito saber la situacion de la Plaza, si Balbiani que dexé con numerosa artillería, la primera columna, y el tercio de reserba, se ha incorporado á las fuerzas de la Plaza.—He mandado por todos lados para que se me reunan la gente esparcida á estos rededores; he mandado un oficial á los Olivos para que me traiga los quatrocientos hombres venidos de la otra Vanda. En fin *espero los avisos de Vsias, para tomar la determinacion mas oportuna* que halle al servicio del Rey y de la Patria, por la qual, como siempre estoy dispuesto á derramar hasta la última gota de mi sangre.—Nuestro Señor guarde á Vsias muchos años.—Chacarita de los colegiales y Julio tres de mil ochocientos siete.—*Santiago Liniers.*—Post Data. He sabido por un Portugues, á quien el General Ingles dió un papel que me ha entregado, para el que viene tras de el, (*sic*) que los enemigos que me atacaron ayer tarde eran mil y quinientos: el Señor Velasco se halla conmigo.—Muy Ilustre Cabildo de Buenes Aires. »

Contestacion del Cabildo: « Este Cabildo acaba de recibir el Oficio de Vsia. de hoi que con la satisfaccion de verlo existente, le corrobora la necesidad avisada con Mansilla de que Vsia. se venga sobre la ciudad sin perder momentos. El Señor Balviani se retiró anoche con toda su gente y tren; el de la Residencia está retirado á la Plaza; todas las bocas calles asesta-

das con cañones de grueso calibre, y las azoteas guarnecidas de gente, lo mismo que el Retiro de los Marineros, cuya bateria y dibersos cañones los clabaron anoche.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Sala Capitular de Buenos Aires, tres de Julio de mil ochocientos siete.—*Martin de Alzaga—Estevan Villanueba —Manuel Mansilla — Antonio Piran —Manuel Ortiz de Basualdo—Miguel Fernandez de Agüero —José Antonio Capdevila—Juan Bauptista de Ituarte—Martin de Monasterio.*—Señor General D. Santiago Liniers. »

Despachada esta comunicacion, la misma Municipalidad indicó la conveniencia de que se reforzase la guarnicion de la plaza del Retiro, con el objeto de proteger la entrada del general Liniers, como inmediatamente se hizo, estableciéndose alli una division que se atrincheró en la plaza de toros que desde la noche anterior habia el Cabildo mandado ocupar con una compañía de Patricios. (1) Y asi se esplica el por qué y como de la ocupacion de ese punto,—donde se hallaba, además, el parque- que segun el señor Lopez «no sabe de quien sería tal idea ni qué objeto se tuvo en ella» (2)

Al medio dia, el general Liniers entraba á la plaza á la cabeza de unos 1,000 hombres en medio de las aclamaciones del pueblo, y recibió la defensa ya militarmente organizada de manos de la Municipalidad, « aprobando todo el plan que se habia puesto en ejecucion por ella y por los demas gefes que se habian reu-

(1) Nuñez, Not. Hist. pág. 160.—Lib. de Act. Cap. cit
(2) Lopez. Int. cit. pág. 194.

nido desde la noche anterior.» (1) El Ejército tenia su general: el pueblo su caudillo. Don Santiago Liniers era el heroe del dia, y su presencia daba nuevo tono á la resistencia. El hombre de la noche podia retirarse á la oscuridad, pero no para rehuir del peligro, como el señor Lopez lo insinúa; pronto le veremos reaparecer en medio del fuego y en la hora suprema de la victoria.

Demostrado como queda la parte principal que tocó al Cabildo de Buenos Aires, y señaladamente á Alzaga, en la organizacion de la defensa de la ciudad en momentos en que todo parecia perdido por los errores y el desfallecimiento de su caudillo militar, hay que convenir,—si se consulta el sentimiento y la razon á la par de los documentos,—que es mucho mas honroso para el pueblo que su salvacion haya tenido por director y agente en aquellas circunstancias la influencia moral y legal de su corporacion edilicia, en vez de la del prestigio militar que se eclipsó momentáneamente en la hora crítica. Esto prueba ante la historia la espontaneidad del sentimiento público, el temple cívico de los habitantes de la ciudad, y revela que el nérvio de su resistencia estaba en los corazones de la multitud y no en las cabezas militares que se dirigian y pedian atribuladas sus inspiraciones al poder civil, obedeciendo sus sugestiones. El Cabildo de Buenos Aires, con Alzaga á su cabeza, desempeñó en tal ocasion el papel que asumian los antiguos burgomaestres de los Paises Bajos, cuando en las plazas sitiadas tomaban el mando de las armas y reemplazaban á los guerreros ausentes para hacer frente á las primeras tropas del mundo.

(1) Nuñez Not. Hist. pág. 150 —Act. Cap. cit. M. S.

Por ese solo hecho, y aun cuando no le tocó la gloria de acaudillar personalmente la batalla de la defensa, y ella corresponde á Liniers principalmente, Alzaga es acreedor á que su posteridad le haga por lo menos justicia en honor del mismo pueblo que representó, cuando la voz unánime de la tradicion y de la historia documentada se la hace; y entónces no se comprende qué móvil, qué sentimiento, qué idea puede llevar á convertir en leyenda el hecho mas incontrovertible de nuestros anales, y esto sin presentar una sola prueba, ni siquiera una argumentacion que revista de colorido tan absoluta negacion.

Otro tanto puede decirse respecto de otros hechos igualmente bien comprobados, que se pretende negar, dando por única razon que «Alzaga era un figuron, un instrumento secundario» (1) lo que puede ser cierto, sin dejar de serlo las acciones en que intervino y la influencia que le cupo ejercer por su posicion ó su carácter en el curso de los acontecimientos. Liniers tenía tambien algo del figuron á la par de sus reconocidas calidades: él no ordenó el ataque decisivo de la Reconquista, y fué arrastrado por el ímpetu de sus tropas, cuando concertaba conferencias con el enemigo, y al seguir el impulso, brindaba públicamente en la calle la victoria á su dama: en la Defensa no estuvo presente cuando ella se organizó, recibiendo su impulsion de los que le habian reemplazado cuando él se alejaba de la ciudad: — y sin embargo, es el héroe

(1) Lopez. Int. cit. pág. 191.

incontestable de la Reconquista y la Defensa. Interesa, además, á la historia conocer no solo los resultados, sino tambien las causas que los producen, los modifican ó les imprimen direccion, cualesquiera que sean los hombres que les sirvan de agentes.

El señor Lopez, como un argumento concluyente de que Alzaga no influyó en lo mas mínimo en las operaciones militares ni en la reaccion valerosa que se produjo en la noche triste del 2, dice: «La prueba es que en el ataque del 5 no se le vió un solo momento en el peligro.» (1) Esto hace recordar al cura que solo sabia leer en su breviario, y ya se ha visto que á nuestro crítico le sucede con frecuencia olvidarlo.

El testimonio irrecusable de que Alzaga se halló presente en el peligro del dia 5 de julio, no consta, en efecto, de ninguno de los documentos sobre invasiones inglesas, de que el señor Lopez fué uno de los editores. Uno de los principales,—el parte de Liniers de aquella jornada,—se publicó allí en estracto, tomándolo del apéndice de las Memorias del Príncipe de la Paz, que apénas da idea de ella. Por la primera vez lo hemos publicado íntegro y correcto en nuestra «Historia de Belgrano», copiándolo del borrador autógrafo del mismo Liniers, habiéndose además impreso en su tiempo in estenso en la Gaceta de Madrid. (2) Allí consta la prueba contraria de lo que se aduce sin autoridad

(1) Id. id. id. pág. 190

(2) Gac. Est. de Madrid de 26 de noviembre de 1807. El «Investigador» de B. A. Los hechos en s. Nº 13 y 14 de 1881.

alguna que lo abone, y esa prueba la suministra nada ménos que el general Liniers bajo su firma.

Léese en el parte de Liniers: «El cuerpo municipal ha sido el principal móvil para mantener este generoso entusiasmo: desde el momento del ataque no desamparó la plaza, despreciando el peligro que le rodeaba, de que adverti varias veces al alcalde de primer voto, don Martin Alzaga, á don Manuel Ortiz Basualdo, fiel ejecutor, y al regidor don Miguel Agüero, particularmente en ocasion en que al primero le cayó una bala á los piés.» Se le vió, pues, en el peligro, y la prueba moral que se invoca, queda destruida con la prueba mas justificada y mas solemne que puede presentarse.

Pero no solo estuvo positivamente en el fuego: su impulsion enérgica se hizo sentir tambien en el momento decisivo de la batalla, lo que se esplica en un jefe de voluntad fluctuante como Liniers, que escuchaba todos los consejos que se le daban, y aún dejaba tomar la voz á otros en lo que era de su exclusiva deliberacion y accion.

Un historiador contemporáneo de los sucesos, y el que con mas abundancia y exactitud los haya narrado, ha dicho que cuando Craufurd se apoderó de Santo Domingo, Alzaga y el Regidor don Miguel Fernandez de Agüero, instaron por que se llevase un ataque formal á aquel templo, proporcionando el Cabildo los tablones necesarios para que las tropas de salida y los cañones salvasen los fosos. (1) En consecuencia se organizó la

(1) *Núñez.* Not. Hist. pág. 163.—Act. cap. de 807, cit.

division que rindiera la columna inglesa encerrada en él, lo que, como es sabido, decidió la victoria y determinó la capitulacion del enemigo.

Una aseveracion tan categórica sobre tan delicado punto, hecha por la misma Municipalidad, y por un autor, que aunque verídico y bien informado, no cita su autoridad, pudiera ponerse en duda; pero felizmente otra prueba documentada existe, y lo que le da mas valor, tiene el visto-bueno del mismo Liniers. En un espediente promovido por el 2° jefe de la artilleria de la defensa, don José Fornaguera, y su peticion dirigida al general Liniers y por él decretada, se registra el comprobante que no puede ser mas autorizado, y es como sigue:

«Señor Capitan General. En el glorioso dia 5 del pasado julio, y cuando los ingleses hicieron un ataque general hácia la parte de la plaza Mayor, se refugió una columna de ellos en el convento de Santo Domingo. Para desalojarla de dicho puesto donde estaban abroquelados y haciendo notable daño á nuestros compatriotas, determiné batirlos con un obús de á seis y un cañon de á cuatro, cuyas piezas se pusieron al momento prontas. Yo salí el primero con el objeto de colocar el cañon en alguna casa emboscada, como de todo lo espuesto es fiel testigo el regidor don Manuel Fernandez de Agüero y el señor alcalde actual don Martin de Alzaga, que no se dividió de mi lado en la plaza Mayor hasta que hice desfilar la pieza referida..... Viéndose acosados (los ingleses) de los fuegos del cañon no tuvieron mas accion que la deliberacion de rendirse á

discrecion nuestra por no ser pasados á cuchillo conforme lo tenia mandado públicamente en la plaza Mayor el señor don Martin de Alzaga, *ó con acuerdo de Vuecelencia ó tomando su voz* por no hallarse en aquel acto presente (V. E.) á causa de estar ocupado en otras atenciones.—*José Fornaguera.*»

Con fecha 22 de agosto de 1807, Liniers proveyó bajo su firma acompañado de la de su secretario Gallego, declarando ser cierto lo espuesto por Fornaguera, en cuanto á sus servicios, sin objetar nada á lo demás.

Resulta de aquí, que Alzaga, no solo estuvo presente en el peligro,—lo que se negaba,—sinó que desempeñó en ausencia y en presencia del general en jefe sus funciones, ya supliendo su ausencia, ya supliendo su deliberacion, ya su misma accion.

Jamás una negacion impremeditada y destituida de todo fundamento habrá servido mas á una figura para ser realzada ante la posteridad, como acontece hoy con don Martin Alzaga, personaje cuya memoria inspira por otra parte poca ó ninguna simpatía, y mas bien repulsion política y moral; pero que en justicia y en honor de la verdad, no debe ni puede menos de destacarse en relieve en este momento de nuestra historia.

XIX

«LA LEYENDA DE ALZAGA.» *(Montevideo)*

Hay otro hecho en lo que se ha querido llamar la *Leyenda de Alzaga*, que, en efeeto, no está bien definido todavia, no obstante tenga por comprobantes documentos fehacientes, que no han sido explotados aun. Él acentúa su fisonomía adusta en aquellos dias de agitacion y entusiasmo, y revela un temple de alma no comun. Nos referimos al rescate de la ciudad de Montevideo de la dominacion inglesa, que es uno de los méritos que la historia ha atribuido á su consejo y á su influencia.

Decidida la victoria por las armas cívicas de Buenos Aires el dia 5 de julio de 1807, el vencedor se hallaba en situacion de dictar condiciones. Dos contemporáneos—inglés el uno, argentino el otro,—han dicho que en tales circunstancias Liniers se disponía á proponer al general inglés la devolucion de todos los prisioneros, ofreciéndole el libre reembarco del resto de sus tropas, sin mas condiciones, cuando se presentó el alcalde don Martin Alzaga oponiendo su voto á estas proposiciones que esterilizaban la victoria, y exigiendo se propusiese lo mismo, pero á condicion de evacuar la plaza de Montevideo, á la sazon ocupada por las armas británicas, como en efecto se hizo y se obtuvo, no obstante

la trepidacion de Liniers. Esta es la version que hemos seguido en la «Historia de Belgrano.» (1)

El señor Lopez, objetando esta parte de nuestra narracion, dice: «Dos nombres son los únicos que nosotros conocemos como escritores contemporáneos que hayan consignado esa inexacta especie: el señor Núñez y los hermanos Robertson. El general Mitre, que ha trascrito á éstos en su obra, prescinde de la mejor de estas autoridades á quien no cita siquiera, y toma la peor, que es la de los escritores ingleses.» (2)

A esos dos nombres contemporáneos, que segun se dice son los únicos que conoce que hayan consignado esa especie falsa, tendrá que agregar por lo pronto,—ademas del testimonio de los documentos que vendrá despues,—la deposicion de otro que la abona igualmente, y son tres.

El general don Martin Rodriguez, pocos dias ántes de morir, dictó en su lecho de agonía una breve memoria de servicios, especie de testamento histórico. En él consignó esta cláusula: — «Se entró á la capitulacion, que fué en los términos que constan de los documentos oficiales del tiempo. De ello solo tengo presente que don Martin Alzaga, alcalde de primer voto entónces, le dijo á Liniers que era preciso pedir la evacuacion de la plaza de Montevideo. Contestó Liniers á esta proposicion de Alzaga, que era un disparate, que los ingleses nunca abandonarian la plaza

(1) Mitre. Hist. de Belg. t. I. pág. 199.
(2) Lopez. Int. cit. pág. 210.

de Montevideo; sin embargo, Alzaga insistió y Liniers tuvo que ceder: siendo éste un punto de la capitulacion á que accedió de plano Whitelocke.» (1)

El general Rodriguez fué en un tiempo ardiente partidario de Liniers y enemigo mortal de Alzaga; por consecuencia, ademas de su autoridad moral, su testimonio no puede ser sospechoso.

Ahora para que pueda formarse juicio cabal del valor de las dos autoridades de Robertson, y de Núñez, las reproduciremos:

Dice Robertson: «Whitelocke capituló muy desgraciadamente, y convino no solo en desistir de todo ataque sobre Buenos Aires, sino en abandonar el Rio de la Plata con todas sus fuerzas en el término de dos dias.—*Poned*, dijo Alzaga, alcalde de primer voto, que era uno de los encargados de formular la capitulacion, *poned tambien que evacuará á Montevideo.*»—«*¡Oh! dijo Liniers, eso no es del caso; eso perjudicaria el negocio*»—«*Pongámoslo*, replicó el resuelto é influyente ciudadano, *que podrá quitarse si se hace objecion á ello.*—Se puso y no fué objetado.» (2)

Núñez dice: «En los momentos anteriores á la rendicion de la columna de Santo Domingo, ocurrió una escena que la historia no debe ocultar. El general en jefe estaba en los balcones de la Casa del Cabildo con

(1) Mem. del Gral. Mart. Rodriguez, pub en el «Nacional de Montevideo» de 1845, Nº 1871.

(2) Robertson. «Letters on Paraguay» t. I, pág. 128.

el Fiscal de lo Civil, Genaro Villota y el Alcalde de 2° voto. El general Liniers manifestó á aquellos individuos que para evitar la efusion de sangre, meditaba proponer al general inglés se reembarcase libremente, llevando, porque se le devolverian, todos los prisioneros que existian en nuestro poder. A este tiempo se incorpora el alcalde de primer voto, don Martin Alzaga; es iniciado en el proyecto por el mismo general al cual Alzaga opone una fuerte resistencia, sosteniendo que todas las ventajas estaban por nuestra parte, y que nada se habria avanzado, permitiendo el reembarco en tales términos. En lugar de eso propuso se ofreciese al general enemigo entregarle, no solo los prisioneros hechos en esta accion, sino tambien los que se habian tomado al general Beresford, con tal que se reembarcase, entregase á Montevideo y toda la Banda Oriental.—El general Liniers, se encontró obligado á aceptar ese temperamento.» (1)

Estos dos testimonios autorizados de dos contemporáneos, que representan á los dos beligerantes, y que en este punto están perfectamente contestes en su fondo,—salvo los accidentes dramáticos con que cada cual acompaña el suyo—y el del general Rodriguez, que fué testigo presencial, no pueden ser destruidos sino con testimonios de mas valor ó con documentos que los rectifiquen. De los dos primeros, nosotros adoptamos el de Robertson, precisamente por ser el del enemigo, que deponia contra sus compatriotas, y porque la esce-

(1) Núñez. Not. Hist. págs. 163 y 164.

na que pinta, siendo mas animada, refleja mejor el carácter de los interlocutores.

Tratándose de un hombre del carácter impresionable é indeciso de Liniers, el hecho es mas que verosímil, si se recuerda que mas de una vez hubo de comprometer ventajas análogas cediendo á los impulsos de un corazon bondadoso, pero débil, como sucedió con la supuesta capitulacion de Beresford, que hubo de malograr los resultados morales y materiales del gran triunfo de la Reconquista.

El señor Lopez no opone á estos testimonios precisos y fehacientes y á estas deducciones lógicas, ningun documento que los desvirtúe: sus pruebas son puramente negativas, y tan inconsistentes como va á verse.

Objeta: que Robertson no se hallaba á la sazon en Buenos Aires. (1) Se hallaba en Montevideo, que es lo mismo á los efectos de tener sus noticias por fuente los informes de los mismos ingleses. De aquí deduce el señor Lopez que hallándose en esta ciudad «no pudo conocer sino de oidas ese episodio que no tenía fundamento serio, ni otra base que un *chisme vulgar* acreditado en Montevideo, donde Liniers era odiadísimo, y donde Alzaga tenía las mejores relaciones,» agregando que fué el coronel Elio, que salió inmediatamente de Buenos Aires á tomar el mando de aquella plaza, quien llevó el *chisme*. (2) Es una suposicion como cualquiera otra, que requiere prueba, y nada prueba como hipóte-

(1) Lopez. Int cit. pág. 210.
(2) Lop. Int cit. pág. 210 y sig

sis ó tradicion, aun siendo concordante con la permanencia simultánea de las personas en los lugares señalados, la que fué muy accidental. Robertson regresó á Inglaterra, con la expedicion de Whitelocke, embarcándose, como él mismo lo dice, con los últimos soldados de su nacion, al tiempo de la llegada de Elio; y si recibió sus informes de algunos españoles, quiere decir que los obtuvo por doble conducto, y que por consecuencia tenian la constancia de una noticia acreditada en ambos campos. De cualquier modo que sea, esto no destruye el testimonio que es asertivo y preciso.

¿Y el testimonio de Núñez, que no era amigo de Alzaga? ¿cómo se esplica? Aquí adopta nuestro crítico otra táctica. Supone—en lo que muestra que está mal informado—que segun «resulta de los documentos, Whitelocke desechó el 5 las proposiciones tales cuales se quiere que las haya redactado Alzaga,» sacando por consecuencin de aqui que «la version de Robertson pugna con la de Núñez, pues éste dice que esta discusion tuvo lugar el 5 por la tarde, lo que excluye que haya podido tener lugar el 6 ni el 7 como sería preciso sostenerlo para hacerla coincidir con el negociado de los dos generales que trataron.» (1)

Al argüirse sobre estos supuestos, no se ha tenido presente que Robertson no determina fecha, y que Núñez dice que la escena tuvo lugar «ántes de la rendicion de Santo Domingo», y á renglon seguido agrega: «Cuando se habia acabado de estender el oficio

(1) Lop. Id id loc. cit. pág.

(ofreciendo á Whitelocke capitulacion bajo los términos acordados) llegó el parte de la rendicion de la columna de Santo Domingo, y se agregó por postdata» (1)

Aquí entra la esplicacion que disipa las objeciones hipotéticas del señor Lopez, las que no tienen mas base que la poca atencion que parece haber prestado á los documentos de su referencia, que concuerdan en las puntos que él observa.

La columna de Santo Domingo se entregó despues de las 4 de la tarde, y el oficio de intimacion se estendió mientras se daba el ataque sobre esa posicion. Terminado ya, como lo dice Núñez y consta de las Actas Capitulares, se recibió el parte de esta nueva ventaja que autorizaba á tomar el tono imperativo del vencedor, y la noticia se agregó en postdata al oficio en estos términos: «Despues de escrita la presente, ha caido prisionero el general Craufurd con toda su division.» Al tiempo de publicarse oficialmente este documento «para satisfacer la pública curiosidad acerca de los oficios parlamentarios», como lo dice en su encabezamiento, se agregó la siguiente nota, oficial tambien: «Al principio de la tarde nuestras tropas habian conseguido las ventajas que detalla nuestro general en su oficio, que inmediatamente mandó estender y firmar. Poco despues el general Craufurd con toda su division se rindió á discrecion. Se añadió este feliz suceso en postdata: y por causas justas

(1) Núñez Not. Hist., pág. 165.

se retardó la remision hasta el dia siguiente (seis) por la mañana.» (1)

Aquí tenemos la coincidencia de fechas que el señor Lopez pedia para concordar cronológicamente las versiones de Robertson y de Núñez, lo que en rigor no era necesario. Él parte de la base de que los documentos prueban que Whitelocke recibió y desechó tales proposiciones en la tarde del 5, lo que queda demostrado oficialmente en cuanto un hecho histórico puede ser demostrable, que no es exacto, pues consta que el 5 á la tarde, ni marchó la intimacion, y que por consecuencia el general inglés no pudo recibirla, ni ménos desecharla. De aquí nace, que el señor Lopez, confundido en su sistema artificial, emplee casi dos páginas en relatar cómo el oficio intimatorio se despachó á las 3 de la tarde del 5, describiendo en seguida una escena dramática entre Whitelocke y el parlamentario, escena que nunca tuvo lugar, ni pudo ocurrir, al ménos en las condiciones que él expone, desde que falla por su base, sin que nuestro crítico nos diga de dónde la ha tomado. (2)

El señor Lopez supone que Whitelocke recibió el parlamentario con el oficio intimatorio de Liniers, el dia 5 á las 4 de la tarde en Miserere, cuando el oficio aun no habia partido. Miéntras tanto hé aquí lo que el mismo Whitelocke relata en su parte de 7 de julio,

(1) Foll. con el encabezamiento indicado en el texto. consta de 8 p. en 4º esp.

(2) V. Lopez Int. cit, pág 205, 206.

despues de describir las operaciones militares del 5: «El resultado de la accion de éste dia cinco fué dejarme en posesion de la plaza de Toros, fuerte posicion de la derecha del enemigo, y de la Residencia, otro punto fuerte de su izquierda: Esta era la situacion del ejército el 6 de julio, cuando el general Liniers se dirigió á mi, ofreciendo entregar todos los prisioneros tomados en el combate, juntamente con los tomados al general Beresford, si yo desistia del ataque á la ciudad y retiraba del Rio de la Plata las fuerzas de su Majestad, intimándome á la vez que el populacho estaba tan exasperado que él no podia responder de la seguridad de los prisioneros si yo persistia en mis hostilidades.» (1)

El señor Lopez hace marchar á Whitelocke de Miserere al Retiro el dia 5 á las cuatro y media de la tarde, cuando es sabido que no llegó á ese punto sino al dia siguiente, el 6 á medio dia, como terminantemente lo afirma Auchmuty, que fué quien recibió allí el oficio intimatorio de la plaza en esa fecha, el cual no pudo recibir por consiguiente el primero el dia ántes. (2)

Entónces la escena que describe el señor Lopez en Miserere entre el parlamentario y el general británico con el oficio de Liniers en la mano, queda en el aire, sin colocacion cronológica ni determinacion de lugar, aun cuando no dudamos que él la haya recogido de la

(1) Proc. de Whitel., ed. Mottley, t. I, p. XVIII del Ap.
(2) Decl. de Auchmuty en Proc. de White. t. II, p. 454.

tradicion, y pueda ser cierta en el fondo, como tantas otras que todavía la historia no ha adoptado asignándole dia y lugar, dentro de las líneas generales que determinan los documentos y combinándolos con ellos.

Y ya que de escenas conservadas por la tradicion se trata, colocaremos aquí dos, completamente inéditas, que con el asunto de la intimacion á Whitelocke se ligan, señalando las fuentes autorizadas de donde las tomamos.

Como lo dijimos ántes, estudiando la correspondencia de Auchmuty con el gobierno inglés, aquél creia que los hijos del país, no obstante aspirar ante todo á la independencia, aceptarian con gusto la dominacion inglesa, prefiriéndola al yugo español. Esta misma creencia habia trasmitido Auchmuty á Whitelocke á su arribo, y en ella habia sido confirmado por un norte-americano White, á quien hemos visto figurando como agente de Beresford, en los planes de independencia de Peña y Padilla. Esta advertencia era necesaria para comprender la escena que va á leerse.

Cuando Whitelocke se trasladó al Retiro el dia 6, por indicacion de Auchmuty, lo hizo sobre todo, por instancias del mismo White, quien le informó que era un punto dominante, desde donde se descubria todo. Una vez allí, el general británico se estableció en la casa de Ascuenága (ó Basabilvaso) y subió á la azotea. Desde allí hizo llamar á White, á quien apostrofó duramente, exasperado por sus contrastes, preguntándole ¿de dónde se descubria allí la ciudad? El yankee le respondió con el hecho, que la tenía á la vista.

—Y donde están los partidarios prometidos? preguntó el general.

--Triunfe V. E, replicó White, y entónces los verá.

—Vds. me han perdido, yankees indignos, prorumpió Whitelocke, aludiendo á los informes de Auchmuty y White, y continuó:—Vds. han deshonrado la nacion británica: yo no he venido aquí á derramar sangre, sino á protejer los deseos de los naturales contra la España: si ellos la resisten, no quiero perder mas hombres contra las intenciones del gobierno.—Y siguió enumerando con dolor sus pérdidas, declarando que iba á capitular.

Este hecho fué referido por el mismo White á don Bernardino Rivadavia, hallándose aquél preso á consecuencia de los sucesos de 1° de enero de 1809, y siendo el segundo defensor en la causa que se le seguia, circunstancia que hace que su relacion no sea sospechosa, estando por otra parte hasta cierto punto de acuerdo las palabras de Whitelocke con sus instrucciones y con las palabras con que Beresford habia encabezado las supuestas capitulaciones con Liniers, que él redactó. Y esto consta de puño y letra de don Florencio Varela, quien lo tomó de los lábios del mismo Rivadavia. (1)

Dando esta anécdota por lo que valga, hé aquí la otra.

Segun consta de apuntes autógrafos de don Lorenzo

(1) Col de folletos de Flor. Varela en la bibl. de don Cárlos Casavalle. M. S

Antonio Uriarte que se conservan, y de informes de don Lucio Mansilla,—ambos jóvenes voluntarios entónces,—ellos acompañaron á los cabildantes Mansilla y Arroyo, cuando fueron comisionados para conferenciar con Whitelocke, respecto de las proposiciones de capitulacion. Salieron por la calle del *Empedrado* en direccion al norte, y fueron detenidos por una avanzada enemiga en la interseccion de las calles *Esmeralda* y *Juncal* hoy. Desde allí un soldado los condujo hasta la quinta de Riglos sobre la barranca, en cuya azotea encontraron al general inglés. Estaba con el anteojo en la mano y visiblemente consternado. Los cabildantes se aprovecharon de su estado moral para asegurarle en nombre de Liniers que era tanto el *furor popular* (testual) contra los prisioneros, que se hacia imposible contenerlos, si no se hacian los ajustes definitivos sin pérdida de momentos, y que esto lo decidió. Esto mismo ha referido el doctor Mansilla, refiriéndose á informes de su padre.

Esta anécdota nos suministra un dato, cual es el origen posible ó probable de la especie relativa á pasar á degüello los prisioneros ingleses si el general inglés persistia en sus planes de hostilidad sobre la ciudad, el cual hasta el presente no es bien conocido. Ademas, ella concuerda con el parte de Whitelocke, que declara en él, que esta amenaza indirecta,—en los términos ántes trascritos,—lo decidió en efecto á capitular. Hé aquí sus propias palabras: «Influido por esta consideracion (la cual me constaba por el mejor conducto ser un hecho positivo) y reflexionando sobre la poca utilidad

que resultaria de la posesion de un país cuyos habitantes nos eran absolutamente hostiles, resolví renunciar á las ventajas que la bravura de nuestras tropas habian alcanzado, y accedí al tratado. » (1)

Volvamos ahora á la discusion histórica.

Queriendo el señor Lopez abundar en argumentos negativos para desautorizar las dos versiones que resisten á sus argumentos, apela al último, que sin duda considera decisivo: « Al tiempo de tratar, Alzaga no estaba presente ni conferenció con Gower.» (2) Nadie ha dicho precisamente esto sino que Alzaga estuvo presente en los consejos en que se formuló la intimacion, y que su opinion prevaleció. La vacilacion de Liniers es un simple incidente, que no desluce su gloria desde que se adoptó la indicacion, y la propuso como condicion indeclinable, imponiéndola á sangre y fuego. Lo que habria que probar, es que tales deliberaciones no tuvieron lugar, y que Alzaga no tomó parte en ellas; pero esto no es posible, pues de los documentos consta precisamente lo contrario, así como consta que Alzaga estuvo presente á las conferencias, y aun intervino en ellas, como se verá mas adelante.

Que Alzaga tomó parte en esa deliberacion, y que su voto fué contado y pesó en ella, es un hecho que consta de un documento destinado á perpetua memoria, cual es la tablilla de una calle, y el comentario oficial de su nombre. En el cuadro de la nomenclatura de calles

(1) Part. de Whitelocke en su Proc. loc. cit.
(2) Lopez. Int. cit., pág. 212.

que se arregló para la ciudad de Buenos Aires despues de las jornadas de la Reconquista y la Defensa—que con el visto-bueno autógrafo de Liniers tenemos á la vista, y que corre impreso,—se especifican las razones de los nuevos nombres. En las anotaciones que corresponden á los de Villota, Alzaga y los cabildantes de aquel tiempo, se pone:—«Porque en el último ataque (la Defensa) permaneció en la plaza con los señores *capitulares, y asistió á la conferencia que precedió á las capitulaciones.*» «En memoria de lo que se distinguieron estos señores *(Capitulares)* auxiliando con sus providencias la gloriosa defensa de esta capital, de julio de 1807». (1).

En las Actas Capitulares de la época,—por mas señas publicadas en una *Revista* acreditada, de que el señor Lopez fué principal redactor—está la prueba que se pide, que original consta en los libros del Cabildo. En la correspondiente al 5 y 6 de julio, consta no solo la conferencia y la causa de la demora en la remision del oficio intimatorio,—probada ya con otro documento,—sino tambien la disidencia de opiniones entre Liniers y Alzaga. (2)

Dice así:—«Concluido ya el oficio y en circunstancias de despacharlo, fué conducida á la plaza la referida columna con su general (Craufurd) y crecido número de

(1) «Demostracion con que vulgarmente se conocen las calles, etc., con los que se ponen nuevamente.» M. S. orig. y hoja suelta imp. en pliego apaisado.

(2) Rev. del R. de la Plata, por Andres Lamas, *Vicente Fidel Lopez* y Juan María Gutierrez. t. III, p 333 y sig.

oficiales, entre ellos el perjuro Pack. De resultas de las muertes esperimentadas en los Edecanes del señor general, resolvió éste despachar el oficio de intimacion con un oficial inglés; pero siendo avanzada ya la hora del dia, y estando á caer la noche, se suspende su remision hasta el siguiente, por los justos recelos que enardecidas las tropas, y ofuscadas con la oscuridad, ejecutaran con el parlamentario y compañeros algun desórden inevitable.»

Desconociendo este testimonio y el anterior de su referencia, el señor Lopez despacha por sí el oficio intimatorio á las 3 de la tarde del 5, y hace llegar en el mismo dia al prisionero inglés que debia servir de parlamentario al campo de Whitelocke en Miserere, siendo, como queda demostrado, al dia siguiente 6 cuando lo recibió de manos de Auchmuty, hallándose ya en el Retiro. (1)

En cuanto á la asistencia personal de Alzaga á la conferencia de las capitulaciones, el señor Lopez la niega con estas terminantes palabras: «Si fué al tiempo de tratar, Alzaga *no estaba pronto ni conferenció con Gower.*»—El nombre de una calle y la razon de él autorizada con la firma de Liniers, dice lo contrario, como se ha visto, y esto bastaria. Pero aun existe otra prueba mas. En las Actas Capitulares de aquellos dias, publicadas en la misma «Revista» del señor Lopez, se lee lo que sigue:—«*Tratado definitivo del 6 de julio de 1807.* Al concluir la tarde llega

(1) V. Lopez Int cit. p. 205.

el Mayor General F. Lewinson Gower, y despues de algunas horas regresa á la Sala el señor Alcalde de primer voto (Alzaga), esponiendo *haber celebrado conferencia entre el enviado y nuestro general*, sobre las proposiciones para el tratado y manifestó una copia de las proposiciones hechas por el mayor general inglés, y de lo que segun ellas se habia concedido ó negado, las cuales son del tenor siguiente (siguen las capitulaciones).» (1)

Respecto de la disidencia sobre la con dicion de Montevideo hé aquí lo que consigna: — « Hallándose el señor general en el balcon principal del Cabildo con el señor Fiscal de lo Civil don Manuel Genaro Villota, que en la mañana de este dia (5 de julio) se vino á las casas capitulares, y con el señor Alcalde de 2° voto, teniéndose ya noticias circunstanciadas del destrozo que se habia hecho en las tropas enemigas, manifestó á dichos señores que con el objeto de evitar mayor efusion de sangre en el vecindario, meditaba proponer al general inglés que se reembarcase libremente, para lo cual le entregarian los prisioneros que se le habian tomado. Sale de la Sala el señor Alcalde de 1er voto, á quien el señor general descubre las mismas ideas, y aquel se opone á ellas, fundado en que las ventajas eran de nuestra parte y que nada habremos adelantado, si se permite al enemigo reembarcarse en estos términos. Que en su concepto se debia proponer el reembarco, ofreciéndole no solo los prisioneros que se le han to-

(1) Libros de Actas Cap. M. S. orig.; pub. en la « Rev. del Plata » t. III, p. 371.

mado en la accion, sinó tambien los que se tomaron al general Beresford, con tal que se evacue la plaza de Montevideo, el Rio de la Plata y demas puntos de la Banda Oriental, en la inteligencia que de no adherir á ello, se acabará con todas sus tropas. Convino el general en hacer la propuesta en estos términos, aunque modificada en órden á lo último, y en la misma Sala formó el oficio que con la postdata á que dió mérito, es del tenor siguiente: « *(sigue el oficio de intimacion.)*

Comparando esta redaccion con la version de Núñez, se vé evidentemente que es de esta fuente de donde tomó la noticia que consigna en su libro, invocando con cierta solemnidad su respeto por la verdad histórica. Esto rectifica de paso la presuncion gratuita del señor Lopez, cuando atribuye á Núñez la ligereza de « haber tomado probablemente *el cuento* de los hermanos Robertson, porque fueron sus íntimos amigos en 1822. » (1)

Ya no es á Robertson y á Núñez á quien hay que discutir, sinó á las Actas Capitulares que comprueban oficialmente sus dos versiones.

Y no solo las Actas Capitulares, sinó el mismo Liniers en su parte de la jornada comprueba el hecho en términos generales, declarando categóricamente que fué « *con el parecer de todo el cuerpo municipal* » que hizo la intimacion. Precisamente el párrafo que á esta deliberacion prévia se refiere falta en el texto incompleto de aquel parte publicado en la « Compila-

(1) Lopez. Int. cit., p 210.

cion de documentos» de que el señor Lopez fué uno de los editores, y esto esplicaria la confusion que se ha producido en la trama de su urdimbre histórica.

Liniers,—coincidiendo en nombres y detalles con las actas y por consecuencia con la version de Núñez, y dándole mayor amplitud,—dice en su parte. «Con el parecer de los coroneles Velasco y Elío, el del señor Fiscal de lo Civil don Manuel Genaro Villota y *de todo el cuerpo municipal*, determiné mandar un parlamentario al general inglés, esponiéndole las ventajas que acababa de tener sobre sus tropas.» (1)

No obstante el honor que se hacia al Cabildo en ese documento, luego que él fué conocido en Buenos Aires, la corporacion se consideró menoscabada en su gloria cívica y la del vecindario que representaba, y se dirigió oficialmente al rey, encargando á su comisionado en España, que lo era don Juan Martin Pueyrredon, lo pusiese en manos de Su Majestad. Con fecha 10 de marzo de 1808 representó: «El parte que dió el General don Santiago Liniers con fecha 31 de Julio próximo pasado, impreso en la Gazeta Extraordinaria de 26 de Noviembre, al paso que se exageran los servicios de algunos, se ocultan y disminuyen los del Cabildo y del vecindario.»

Partiendo de esa base el Cabildo exponia lo relativo á la primera intimacion y á la cláusula de la entrega de Montevideo: «El principio del ajuste para los tratados se atribuye y con razon á la propuesta hecha al Gene-

(1) **Parte de Liniers al Princ. de la Paz, Gaz. de Madrid cit.**

ral inglés en oficio del dia 5; pero se supone determinada con parecer de los coroneles Velasco y Elío y del Fiscal de lo Civil don Genaro Villota. Ni los coroneles tuvieron la menor intervencion ni tuvo otra el Fiscal de lo Civil que haber presenciado la conferencia entre el general y el alcalde de primer voto don Martin de Alzaga, con quien se hallaba el alcalde de segundo voto don Estevan de Villanueva, sobre los términos en que se debia hacer. Lo cierto es que el General solo trató de proponer al inglés el reembarco de sus tropas, entregándole los prisioneros sin otra qualidad ni condicion: que el señor alcalde de primer voto manifestó repugnancia, y convino por último en que se propusiese el reembarco de las tropas con entrega de los prisioneros de aquel dia, y aun los que se tomaron al general Beresford; pero á condicion de que el enemigo evacuase la plaza de Montevideo, y todo el Rio de la Plata, en el concepto de que si no adheria á estas proposiciones sería pasado á cuchillo todo su ejército. El general, conformándose con las ideas del alcalde de primero voto, entró inmediatamente á la Sala Capitular, y en ella formó el oficio sin que hubiese intervenido persona alguna de las que se designa.» (1)

Hé ahí bien esplicado y comprobado lo que hubo respecto de la famosa cláusula, que se califica de *chisme vulgar*, que se supone circulara anónimo y subrepticio, y que deja de serlo desde que revista forma

(1) Arch. del Cabildo, y consta en el Proc. de Independencia ya cit.

tan solemne. Es el mismo general vencedor y negociador de las capitulaciones en cuestion quien certifica la participacion oficial que cupo al cuerpo municipal en sus preliminares; es todo el Cabildo quien oficialmente se dirige al rey, en presencia del general Liniers que ocupaba á la sazon el puesto de virey, y registra públicamente su acuerdo en los libros capitulares. Lo que así consta, lo que repite la voz de la tradicion y han consignado los contemporáneos de los sucesos en las páginas de la historia, sin que hasta el presente nadie lo haya contradicho, no puede calificarse de *Leyenda*, y ménos de *chisme vulgar*, á ménos que se presenten otros testimonios y documentos de mas valor, lo que hasta ahora nadie ha hecho.

De algo habrá servido, empero, la *Leyenda de Alzaga* para hacer con motivo de ella la verdadera historia de la noche triste y del dia memorable, sacando de la sombra hechos ignorados y poniendo en su verdadera luz los hombres y los hechos, *in animo et factis.*

XX

UN FANFARRON FAMOSO

La historia es un drama concreto, que como representacion de la vida real en su conjunto y en las proyecciones de sus caractéres, tiene sus héroes y sus figurones, y tambien sus payasos y dulcamaras. El poeta, al idealizarla, ha colocado entre Agamenon y

Aquiles á Tersites, á quien Homero pinta como un gran fanfarron cuya alma al tiempo de morir trasmigró al cuerpo de una rana ó de un mono.

Así nos sucede ahora al encontrarnos con un personaje histórico, famoso por sus fanfarronadas y algo cómico, por lo tanto, á quien nuestro crítico ha tomado bajo su proteccion cual si fuera un verdadero héroe cuyo nombre no pudiera pronunciarse sino sacándose el sombrero.

Antes, en oposicion á Alzaga, en la noche del 2 de julio, su héroe fué Balviani, el mismo que, en vez de marchar en direccion de la ciudad abandonada, por dos veces intentó retirarse de ella clavando la artillería, y que al fin, obligado á acudir en su auxilio por el voto de sus jefes y las órdenes del Cabildo, lo hizo clavando parte de sus cañones con indignacion de su tropa. Ahora su héroe ó su protegido, es don Francisco Xavier Elío, el mismo que rodeado de una siniestra celebridad, con accidentes grotescos y sombras trágicas, ha merecido justamente el menosprecio en el Rio de la Plata y el ódio que persigue en España su memoria (1); y para que la apología tenga algo de cómico como algunas de las aventuras joco-bélicas del héroe, se le atribuye lo que no hizo, y que á haberlo hecho, lo colocaria como militar en un ridículo mayor.

Todo lo que hemos dicho en nuestra «Historia de Belgrano», hablando del general Elío, es llamarle «el

(1) Véase Ap. á la Hist. crit. para escribir la Hist. de España por Miraflores, p. 19.

fanfarron» con motivo de uno de los combates de la Defensa.

Hé aquí nuestro texto: «Animados los defensores de la plaza por esta ventaja (la derrota del reg. 88 á espaldas de la Merced), trataron de desalojar las fuerzas establecidas á vanguardia de las Catalinas en la prolongacion de la ribera, y aunque fué batida la columna que por *la Alameda* salió al efecto á órdenes del fanfarron don Xavier Elío, quien abandonó hasta su artillería, los Patricios y Arribeños restablecieron el combate, rechazando las columnas que vinieron en su apoyo, ocasionándoles grandes pérdidas, y obligando á los ingleses á replegarse.» (1)

No creemos que Elío fuese un cobarde; por el contrario; pero era por sus acciones y modo de producirse, un verdadero fanfarron en el sentido lato de la palabra, porque se jactaba en términos hiperbólicamente ridículos de lo que como militar no era capaz de hacer, siendo siempre uno de los primeros en abandonar el campo en la derrota: por eso le aplicamos ese epíteto, que ántes que nosotros la historia habia consagrado, como luego se verá.

El señor Lopez, cambiando la escena, equivocando las calles, como en los casos de Pack, Cadogan y Craufurd, comprendiendo mal la operacion y describiéndola incorrectamente, da la siguiente version de ese combate.

(1) Mitre, Hist. de Belgr. t. I, pág. 197.

«Al querer posesionarse (el General Lumley) de las calles de la *Reconquista* y del *Veinticinco*, comenzó á esperimentar los fuegos del *Fuerte* y de la plaza que dominaban ambas calles. Pero esto no habria sido nada para él: lo serio era que desembarazados de enemigos los bonaerenses de las calles de *Cangallo* y *Cuyo*, habian salido por la de *San Martin* con cañones, y lo amenazaban seriamente por su flanco derecho y por su retaguardia tambien si no le venia apoyo del Retiro, que habia pedido con urgencia, advirtiendo lo mandasen por la calle de *San Martin* para desembarazarse. En efecto, cuando un edecan suyo le avisó que el comandante King del 5° enviado por Atchmuty estaba próximo por esa calle, el general Lumley lanzó al comandante Burne por la de *Corrientes*. De manera que la fuerza de la plaza (*la salida por la calle de San Martin*) tomada por el flanco izquierdo y por el frente, se deshizo y tuvo que huir abandonando dos piezas que habia sacado: con este motivo se ha tratado de fanfarron al coronel Elío que la mandaba; si era ó no por carácter, no es cosa que nos importe ahora; pero no sabíamos que fuera fanfarronada digna de vituperio hacer una salida oportuna como era esta, aunque resultase malograda. Los ingleses clavaron los cañones que le tomaron», (en la calle de *San Martin* y en la de *Corrientes*, no hay que olvidarlo. (1)

Dejando para despues el exámen histórico y militar de este relato singular, haremos notar que nuestro

(1) Lopez. Int. cit, pág. 198 199.

crítico pareceria no haberse hecho cargo de los antecedentes de los personajes que intervienen en los acontecimientos que narra, cuando estraña, y aun diríase se escandaliza, porque se llame fanfarron á quien con ese apodo fué conocido siempre en el Rio de la Plata, por sus contemporáneos, y señalado con él hasta en documentos oficiales de la mayor solemnidad.

Vamos á justificar históricamente el epíteto del fanfarron que hemos empleado: despues lo comprobaremos con las mismas acciones y palabras de héroe de carton mal pintado.

El primer testimonio no puede ser mas solemne.—Despues de la revolucion del 25 de Mayo de 1810, Elío fué nombrado Virey y Capitan General del Rio de la Plata por el Consejo de Regencia refugiado en la isla de Leon, cuando la España misma no le obedecia. La Junta Gubernativa de la revolucion se negó á reconocerlo como tal, y de aquí provino la nueva ruptura con él, que se definió en una guerra declarada entre Buenos Aires y Montevideo, donde Elío habia establecido su gobierno.

La Junta publicó con tal motivo un «Manifiesto», dibujando su personalidad con todos los rasgos característicos del *fanfarron*, en estos conceptos incisivos, que revelan la pluma acerada de Moreno: «Elío, formado de una cal sin arena: duro, intratable, arrebatado y furioso, se le vió obrar como un aturdido. Su aire marcial, acompañado de un lenguaje firme y determinado, en un tiempo en que la patria tanto necesitaba de hombres bravos, hizo concebir que era capaz

de guiar á sus hijos por los caminos de la gloria y del heroísmo. En breve se descubrió el engaño.» (1).

El Dean Fúnes, que escribió poco despues y publicó su historia en 1816—1817, pinta el personaje casi con los mismos colores, pero acentuando la palabra característica: Su aire marcial, acompañado de un lenguaje firme y determinado, hizo concebir que era capaz de conducir á los hombres por el camino de la gloria. La esperiencia disipó el error de este concepto, y mostró que era un *fanfarron* arrebatado.» (2)

Don Francisco Saguí, que como contemporáneo y testigo ha dejado memorias sobre los sucesos de esa época, formulando sus juicios con suma parsimonia, dice, refiriéndose á una empresa militar de Elío, de que hablaremos despues: « Desgraciadamente por su ineptitud y *fanfarronerías*, su primer paso fué un imperdonable error militar. El tal vizcaino atolondrado y *fanfarron*, además de su genio atrabiliario, cruel, ignorante y orgulloso, fué el causador de grandes males políticos. » (3)

No hemos citado sino los contemporáneos que emplean la palabra misma, y que lo retratan mas ó ménos con el mismo colorido: por ellos se ve que el calificativo de *el fanfarron* agregado al nombre de Elío, era proverbial, como el de *El Cid* al de Ruy Diaz de Vivar, y que no lo hemos inventado.

(1) Manif. de la Junta Gub. del R. de la P. en la Gaz. de B. A. de 7 de febrero de 1811, N. 35, pág. 597.

(2) Fúnes. Ens. His t. III, pág. 444.

(3) Saguí. Los cuatro últ años de la dom. Esp., cit., p. 53.

Pasemos al análisis de la parte histórico-militar del texto de nuestro crítico ya trascrito.

Si Elío hubiese ejecutado la operacion militar que se le atribuye, tal como se supone, no solo sería un fanfarron, sino un insensato, y los jefes que la hubiesen autorizado, indignos del laurel que los coronó. Dado el plan de defensa de la plaza, que en aquellos momentos se desenvolvia triunfalmente, no se concibe ni racional ni militarmente, cómo una columna pudo salir aisladamente y sin combinacion con otra de su perímetro fortificado, interceptando así los fuegos de los cañones de la *plaza Mayor* que la barrian en toda su estension, así como los de los cantones que la guarnecian hasta *Cuyo*, y esto, sin tomar préviamente posiciones para sostener el avance. Ni se concibe materialmente cómo es que esa columna, marchando por la calle de *San Martin* fué tomada « por el flanco izquierdo » y « por el frente, » á ménos que se suponga la columna marchando por la de *Corrientes* en el momento preciso de ejecutar su conversion, encontrándose simultáneamente con dos enemigas que viniesen del rio y del Retiro, lo que sin ser imposible, no es exacto. Ni ménos se concibe el acierto de tal salida al aire, desde que el enemigo no era atacado á la vez por el frente, cerrándole la retirada. Si así se escribiese siempre la historia en materia militar, razon tandria el señor Lopez para decir que la estrategia y la táctica no son de su resorte, ni aun para esplicar cómo se pierden anti-militarmente las batallas ó se ganan á pesar de todo.

La verdad es, que las cosas pasaron de otro modo, á escepcion del hecho de que Elío fué derrotado y perdió su artillería; pero fué en otro lugar y en otras condiciones, como vamos á esplicarlo con el texto de los documentos, siguiendo las líneas gráficas del plano de la ciudad, tal como era entónces, y como lo es todavía en sus grandes avenidas.

La salida de Elío con dos piezas y al frente de una columna de 400 á 500 hombres (hay variedad en el número, y los ingleses la hacen subir á 700) no se efectuó, como dice el señor Lopez por la calle de *San Martin*, sinó por la *Alameda* ó el *Bajo* (Paseo de Julio) como lo hemos dicho en nuestro relato. Esto sí se concibe material, militar y racionalmente:—efectuaba su movimiento protegida por los fuegos de la *Fortaleza*, dejando libres los de la *plaza Mayor*, y tenía campo donde hacer jugar su artillería ligera sin neutralizar ninguna de las ventajas de la defensa, y, por el contrario, dándoles mas eficacia.

Todo se esplicará naturalmente desde que se sepa que las columnas inglesas que habian penetrado por las calles de *Lavalle* y *Corrientes* dirigidas por el general Lumley, despues de asegurada la posicion de las Catalinas,—que era su línea de operaciones, teniendo por base de ella el Retiro—ya ocupado por Auchmuty,—habian asomado al estremo norte de la *Alameda*, y posesionádose de la *casa de Sotoca* (hoy conocida por de Anchorena, á los estremos de las calles *Veinticinco* y *Julio*), que por su posicion aislada,—y mas entónces,—mandaba sus cuatro frentes como

un reducto, enarbolando allí su bandera y ocupando algunas azoteas inmediatas en la prolongacion norte sur de la Alameda, de manera que, teniendo su retaguardia franca, les quedaba libre la retirada por la ribera hasta la posicion del Retiro. (1)

En tales condiciones, un ataque sobre las posiciones inglesas no podia tener objeto ni efecto, sino llevándolo principalmente por la Alameda, concurriendo á él alguna otra columna auxiliar con artillería de reserva, dirigida por una calle trasversal, y así fué como se concibió y se ejecutó en parte.

El objeto de la salida era desalojar al enemigo de las posiciones de la ribera y del *Veinticinco*, y envolverlas si era posible. Al efecto, el ataque se combinó en dos columnas: una pequeña, auxiliar con dos cañones ligeros, que inició su movimiento por la calle de *San Martin*, para concurrir á la accion de la principal, y ésta, cuyo mando tomó Elío en persona, la cual marchó desde la *Fortaleza* y por la *Alameda* con otros dos cañones que debian iniciar el ataque, á la vez que la otra llamaba la atencion.

Vése así que el movimiento de salida no fué tan mal combinado; y si se llamó fanfarron al jefe á quien cupo en ella la peor parte, y le corresponde la responsabilidad, no fué precisamente por eso, sino por el modo cómo la ejecutó y el papel ridículo que en ella repre-

(1) V. plano de B. A en Not. on V. Roy cit, y la decl. de Lumley que se insertará mas adelante.

sentó, despues de la fanfarronería con que prometió llevarla á buen término.

Véase cómo bosqueja á grandes rasgos esa operacion por parte de los bonaerenses la Junta Gubernativa en un documento oficial ya citado: «En la calle de la *Alameda*, Elío, cual otro Mevio, desprecia el consejo de un prudente oficial, ataca al enemigo con ménos fuerzas, pierde su artillería y sale descalabrado.» (1)

Véase ahora la version mas circunstanciada y mas formal de los ingleses.

El general Lumley, jefe de la columna, que se habia posesionado de la parte de la ciudad que era atacada por esa salida, declaró en el proceso de Whitelocke, lo que correctamente vamos á extractar: «Puedo únicamente hablar con propiedad del movimiento del ala derecha del 36 mandada por el teniente coronel Burne (que habia penetrado por *Corrientes)*, á cuyo lado la necesidad de asegurar el camino me colocó: con esta columna avancé tan rápidamente como lo escabroso del terreno lo permitia. Los soldados forzaron las puertas de algunas pocas casas entre dos calles paralelas inmediatas á la ribera del rio, y entre ellas, una grande y alta (la de *Sotoca* ó Anchorena) entre la última calle y la ribera misma, en la cual enarbolé la bandera del regimiento 36, como señal y aliento para las otras columnas. La calle de interseccion de mi posicion *(la del Veinticinco)* quedó entónces enfilada por dos cañones de una de las entradas de la plaza: la

(1) Gazeta, de B. A. de 1811 núm. 35, cit.

calle adyacente á la ribera era igualmente enfilada por dos cañones de aquella parte colocados inmediatamente bajo el fuerte *(batería de la Alameda)*, y tambien por tres cañones del fuerte mismo.»

Descrito así el campo y las operaciones previas, se comprenderá fácilmente las que inmediatamente se sucedieron.

Prosigue Lumley: «Permanecimos en esta situacion por algun tiempo, cuando finalmente seis hombres del 80° y algunos granaderos del 36° que se habian avanzado y ocupado las casas intermedias, corriéndose por los techos, me avisaron que el 88° se hallaba prisionero, noticia que despues me fué confirmada por el coronel Elío, quien me propuso rendicion. Rehusé perentoriamente. Inmediatamente fuí informado que dos cañones avanzaban *á lo largo de la ribera*, con el propósito á lo que parecia, de atacarme por el frente. Desembarazado el enemigo de la atencion del regimiento 88°, los fuegos de artillería y mosquetería se reconcentraron completamente sobre el 36°. Una tentativa fué hecha en tal oportunidad (por los de la plaza) para conducir dos cañones por la calle que ántes habia seguido *(Corrientes)* yo, y al fin de la cual me encontraba entónces, y ellas, aunque á la distancia, hubieran enfilado completamente la posicion por mi retaguardia del mismo modo que los dos cañones de la ribera lo intentaran por el frente. En tal circunstancia habia ordenado á mi ala izquierda del regimiento 30° que me apoyase, cuando juntamente con ésta y á la vez *por acuso*, el mayor

King del 5°, apareció por mi retaguardia, precisamente en el punto donde los enemigos se habian reunido en gran número conduciendo los dos cañones mencionados. Opúsoles una gallarda resistencia posesionándose de ellos (los cañones) un corto tiempo, segun creo. La lucha era desigual, y el fuego de artillería y mosquetería que se nos hacia en todas direcciones, muy nutrido. Mandé al teniente coronel Davie del 5° que renovase su avance en proteccion del ala izquierda de su regimiento. Poco despues el coronel Elío se me apersonó intimándome rendicion sin condiciones de parte del general Liniers: fuí igualmente perentorio en mi negativa. Durante esta tregua, el fuego habia cesado totalmente en todos los ámbitos de la ciudad, de lo que concluí que la columna del general Craufurd se hallaba prisionera ó habia sido rechazada. Mientras tanto, *los dos cañones que marchaban muy próximos á la ribera* habian avanzado apoyados como por setecientos hombres. »

Hasta aquí no se ve figurar al coronel Elío, sino malogrando el ataque con intimaciones y treguas inoportunas en el momento decisivo de la accion, obedeciendo á las sugestiones de su carácter de figuron fanfarronesco.

Sigamos con el general británico: «El teniente coronel Burne me informó de lo que pasaba, diciéndome que cualesquiera que fuesen nuestros movimientos esos cañones serian pronto una hostilidad muy séria: habiendo obtenido mi beneplácito, avanzó á la cabeza de algunos granaderos y de unos destacamentos de las

compañías de su batallon, en todo, no mas de cincuenta hombres; arrolló al enemigo hasta el pié de las murallas *clavando los cañones* (en la *Alameda*), guareciéndose en seguida de una casa y huerta inmediata, donde sufrió un fuerte cañoneo del fuerte.» (1)

Así fué derrotado y perdió sus cañones el coronel Elío: avanzando sin combinacian, perdiendo el tiempo en charlar y fanfarronear, cuando el mismo general inglés declara que se «retiró á las tres de la tarde *á lo largo de la ribera* (á tiempo que se rendia la columna de Santo Domingo) por haber agotado sus municiones en seis horas de combate, previendo que pronto sería completamente envuelto y dominado por el número, yendo á incorporarse libremente al general Auchmuty en el Retiro con los restos de sus dos regimientos, esperimentando algunas pérdidas á consecuencia del fuego á bala y metralla del fuerte.» (2)

Fúnes describe la operacion de Elío en estos términos: «Los ingleses acantonados en la Alameda daban una fuerte impulsion á su partido, y exigia se les opusiese una fuerza respetable. El general Elío al frente de 400 hombres tomó á su cargo el empeño de batirlos llevando en su defensa dos cañones violentos. Su indiscreto manejo hizo que al primer encuentro se entregaran á una fuga vergonzosa, abandonando su artillería.» (3)

(1) Proc. de Whitel ed. Motiley, t. II, p. 491-94
(2) Decl. de Lumley Proc. de Whit. t. II p. 494.
(3) Fúnes, Ens Hist t. III pág. 461.

Aquí vá á presentarse otra vez la pequeña columna que habia marchado por la calle de *San Martin*, pero sin Elio, como se supone. Ella se componia de algunas compañías de diversos cuerpos, y entre ellas una de Patricios. Esta, despues de haber sido contenida en su avance, segun queda dicho, se incorporó á los Arribeños que ocupaban los cantones de la Merced, y unidos ambos, tomaron posisiones en las azoteas de la ribera y sostuvieron los cañones abandonados por Elio, haciendo en seguida una salida y cargando á la bayoneta sobre la casa de Sotoca, perdiendo bastantes muertos y heridos, pero salvando el honor de la jornada. (1)

No escarmentando con este contraste, al dia siguiente Elio se hace batir mas vergonzosamente aun perdiendo otros dos cañones, (y van cuatro veces.) Habla la Junta gubernativa, llevando la pluma su Secretario Moreno: «Lleno de ideas quixotescas hace marchar á la Residencia una partida de Patricios contra una columna del enemigo, cuya fuerza no habia calculado: cerca del peligro los abandona. Este es el héroe.» (2) Y este fué tambien el último combate de la Defensa.

Ahora va á exhibirse el hombre retratándose á sí mismo, no ya como un *fanfarron*, sino como un *matamoros*, segun sus propias palabras.

Con motivo de la toma de Montevideo por Sir Samuel Auchmuty, á que se siguió luego la ocupacion de la Colonia por los ingleses, cuyo mando se confió al

(1) Inf. de D. Corn. Saavedra en Serv. de la Leg. de Pat., Doc. No. 10.

(2) Manif. de la Junta Gub. de 1811 cit. Gaz. de B. A.

perjuro teniente coronel Pack, se organizó desde Buenos Aires una espedicion sobre esta última plaza. Confióse el mando á Elío, que prometió reconquistar en poco tiempo toda la Banda Oriental de la dominacion estraña, nombrándosele al efecto comandante general de su campaña, y llegó á reunir hasta 1,500 hombres de las tres armas bajo su bandera.

Los contemporáneos, Moreno, Fúnes y Saguí, dicen, relatando esa empresa: «Equivocando una precipitacion indiscreta con esos golpes de luz, que son como las inspiraciones del genio, sin adelantar espías, sin ocultar el grueso de su fuerza, sin hacer explorar el campo enemigo, se desembarca y marcha de noche á sorprender á Pack, entra á la plaza, y tiene á gran dicha el escapar con las reliquias de su ejército.» (1)

Reforzado oportunamente con nuevos contingentes, se situó en el arroyo de San Pedro á tres leguas de la Colonia, y allí proclamó á sus tropas en un lenguaje hiperbólico, cual no se ha colgado igual á un héroe de sainete, y que merece ser inmortalizado como pieza cómica.

Él mismo describe la escena. Dice (segun consta del encabezamiento de la proclama que él mismo hizo publicar) que «estando á caballo con espada en mano, y en el centro del gran cuadro que de todas sus tropas formó» dirigióles la siguiente peroracion:

(1) Moreno. Gaz. de B. A. de 7 de febrero de 1811.—Fúnes. Ens Hist., t. III, p. 444.—Saguí. Los cuatro últ. años, etc., pág. 53 y 54.

« La suerte por medios extraordinarios me ha traido desde España. Allá he militado 24 años, y en ellos he hecho la guerra contra moros en Africa, contra portugueses, y contra franceses, enemigo el mas respetable del mundo: debeis, pues, considerar tengo algun conocimiento de ella. He tenido acciones favorables, otras contrarias: he recibido en ellas dos balazos; y jamás he tenido mas ganas de pelear, ni mas probabilidades de vencer á este enemigo mandado por jefes ignorantes de la guerra de tierra, compuesto de soldados comprados. Se sabe ciertamente que no tienen recurso alguno para escapar, como se les ataque con firmeza. Os conduje á la Colonia á atacarla de noche, y por oprovecharme de su descuido, y ahorrar vuestra sangre que estimo mas que la victoria. La suerte nos la quitó de entre las manos; pero espero será para lograrla mas completa. Estos compañeros valerosos que se nos han reunido, vienen á tomar parte en ella. Fiad en mis desvelos. Ahora, pues: *Armas al hombro.* ¿Jurais á Dios y prometeis al rey defender vuestra patria y no abandonar á vuestros Xefes hasta perder la vida?» «Todos juraron y prometieron.» (1)

«Los *Xefes ignorantes de la guerra de tierra*» con «soldados comprados», no obstante la inferioridad del número, y con solo infantería, salieron á pié de la Colonia, cayeron de improviso sobre el campamento de Elío, que dormia descuidado en su necia confianza;

(1) Procl. de Elío, imp. 4pp. en 4º s. f.

lo derrotaron completamente, haciéndole alguna mortandad, especialmente entre los Patricios que formaban parte de su ejército, y que fueron los únicos que opusieron alguna resistencia. Elío huyó abandonando su artillería, sus muertos y heridos y hasta su equipaje, siendo así el primero que faltó al juramento de morir que habia exigido. (1) En seguida regresó á Buenos Aires con los restos de la espedicion en número de 400 hombres, que se acamparon en los Olivos, y que por las acertadas disposiciones del Cabildo asistido por los jefes militares en la noche del 2 de julio, aun pudieron concurrir á la defensa de Buenos Aires.

Ya se le ha visto en esa noche del 2 de julio, concurrir tambien allí donde nuestras tropas eran derrotadas y se perdian cañones (este era su fuerte), ser el primer disperso que llega á la ciudad, solo, desmoralizado, que se encoge de hombres cuando el Cabildo habla de resistir, y es amonestado por el poder civil á fin de que cumpla su deber militar. (2) Despues se le ha visto en la Alameda y en la Residencia, exhibirse él mismo en la accion.

Ecce homo: hé ahí el fanfarron.

¿Estamos justificados ó no de haberle aplicado el epíteto que la historia ha unido á su nombre, y que sus acciones y palabras han confirmado?

(1) Moreno, Fúnes y Saguí cit. en loc. cit.

(2) Mem. de don P. A. García.—Testim. de sev v. de don J. Fornaguera, ya cit —Lib. de Act. Cap., cit.

XXI

PARÉNTESIS FILOSOFICO

Hablando de la jura de Fernando VII en el Rio de la Plata, de las relaciones de este acto con la política europea, de la llegada de los emisarios de Napoleon y de la Junta de Sevilla que coincidieron con él, del estado de la opinion pública en 1808, de la ereccion de la Junta de Montevideo, en el mismo año, de la conspiracion de los españoles en 1809 y del estado de los partidos en esa época, dice el señor Lopez: «Todo esto, que no se ha visto ni expuesto al escribir sobre esta época, era lo que fermentaba en el fondo de esta grande discusion que llevó á Elío á sublevarse en Montevideo; á Alzaga á la tentativa abortada de 1° de Enero de 1809: á la reaccion intentada por Cisneros, y al triunfo definitivo del Partido Nacional en el 25 de Mayo de 1810. Quitar estos antecedentes, es quitar toda su lógica y toda su grandeza á esa revolucion.» (1)

Tantas cosas no se han expuesto ni explicado todavía en la historia argentina, que se necesitaria un espacio mayor que el que ocupa lo escrito ya sobre ella, para solo indicar sumariamente sus vacíos. Recien se están reuniendo sus materiales y clasificando sus docu-

(1) Lopez, Int. cit., pág 275 76.

mentos, y no es de estrañarse que asi su crónica, como su filosofía, adolezca de deficiencias.

Todavía se está escribiendo la historia de Grecia y Roma con novedad, aun sin salir del círculo de los documentos conocidos. Sobre la revolucion francesa, respecto de la cual se creia dicha la última palabra, cada dia aparecen nuevas historias y nuevas revelaciones que la presentan bajo nuevo aspecto y la esplican de distinto modo, como se ha visto en el ruidoso libro de Taine. ¿Qué mucho que la historia de ayer, de un pueblo de ayer, que apénas tiene su literatura, y aun no se ha dado cuenta exacta de la documentacion que deben constituirla, contenga muchas páginas en blanco en lo publicado y muchas inéditas por publicarse y numerosos errores en lo escrito?

La misma historia del descubrimiento, la conquista y la poblacion del territorio argentino, que cuenta mas de tres siglos de fecha, está todavía, no solo por hacerse, sino por rehacerse en sus fundamentos y en sus detalles, como rehizo Niebuhr la de Roma, cuando consultando el documento eterno del suelo, desautorizó las leyendas de Tito Livio, exhumando de las ruinas la verdadera historia del pasado.

La tarea de los historiadores que van llegando sucesivamente y ofreciendo nuevos contingentes á la historia patria, es llenar esos vacíos, suplir esas páginas en blanco, sacar á luz las que yacen en la sombra y ofrecer nuevos documentos que permitan estudiarla, completarla y deducir de los hechos bien comprobados la filosofía, que debe ser la resultante de esa labor

previa, como la síntesis lo es del análisis, como los efectos provienen de sus causas, como la llave que cierra la bóveda tiene que ser precedida por sus cimientos. Cada nuevo historiador agrega un anillo á la cadena interminable de la tradicion, que se eslabona formando sistema, y no puede decir por esto que el último eslabon agregado constituya toda la cadena, y que los anteriores sean inútiles, como decia el Tostado de los libros que se habian escrito antes de él.

Lo que es una verdad,—que no obstante ser de Pero Grullo nos permitimos recordar por oportuna,—es que, asi, como la filosofía de la historia no puede escribirse sin historia á que se aplique, ésta no puede escribirse sin documentos que le den razon de ser, porque los documentos de cualquier género que sean, constituyen mas que su protoplasma, su sustancia misma, como aquélla constituye su esencia: ellos son lo que los huesos que dan consistencia al cuerpo humano y lo que los músculos al organismo á que imprimen movimiento vital: la carne que los viste y la forma plástica que reviste, esa es la historia, como el sentido genérico ó abstracto ó el ideal que de ella se desprende, es su filosofía. Un zapatero, valiéndose de una comparacion material del oficio, diria que el documento es á la historia, lo que la horma al zapato.

Sin documentos, no se puede escribir ni un poema, ni un romance, ni formular siquiera un juicio acertado en teoría, sea en el órden de los hechos, sea en el órden de las ideas, así en literatura como en ciencias especu-

lativas ó esperimentales, porque ellos constituyen los elementos de toda inspiracion, de toda fantasía, de todo raciocinio, aun cuando la facultad creadora intervenga en su fecundacion. La generacion espontánea, imposible en la vida orgánica, lo es igualmente en los procederes intelectuales: no se forma algo de la nada, como no se llena el vacío sino en apariencia, supliéndolo con un cuerpo hueco ó una brillante bola de jabon.

Y cuando decimos documentos, no nos referimos simplemente á textos desautorizados ó papeles aislados, sinó á un conjunto de ellos que formen sistema, que se correlacionen y contrasten entre sí, se expliquen ó corrijan los unos por los otros, y presenten los lineamientos generales del gran cuadro que el dibujo y el colorido complementarán, sirviendo de comprobante á la idea que sugiera ó de él se desprenda, ó sea la filosofía que de todo ello se deduzca. Y no basta conocer uno ni muchos documentos; es necesario conocerlos todos, pues uno solo que falte puede anular ó dar diverso significado á todos los demas.

Nuestras escuelas históricas, — para darles algun nombre,—así la simple crónica que es la materia prima, como el compendio que supone un libro histórico compendiado, segun la observacion de Michelet;—así la heróica, que todo lo reduce á hombres generadores de los sucesos, segun el criterio de Carlyle, ó la simplemente biografía en la acepcion que le da Buckle; -- tanto la erudita como la filosófica, la simplemente geográfica como la entiende Ritter, y la científica como la formuló Humboldt; todas estas escuelas, están todavía

en embrion entre nosotros, y apénas poseen los documentos, ó sean los elementos indispensables para darse cuenta de la vasta tarea que les toca iniciar. La desempeñarán sucesivamente las generaciones que vengan despues, descubriendo cada dia un hecho nuevo no expuesto ántes, un documento desconocido revelador de la verdad, que esplique el hecho averiguado y observado, y permitan escribir la historia, correcta y completa, proyectando su luz en el espacio y el tiempo.

No negamos por esto que existan ya acopiados algunos elementos para bosquejar con bastante correccion los contornos ó perfiles de la filosofía político-social de nuestra revolucion. Por lo mismo que lo reconocemos, no podemos ni debemos —haciendo el debido honor á los que nos han precedido en la tarea histórica,—admitir la absoluta de que « *todos los antecedentes* » á que se ha hecho referencia « no se hayan visto « ni expuesto al escribir sobre la época de 1808 á « 1809, precursora de la de 1810, y dan á ésta su lógica y su grandeza. » La prueba de lo contrario está patente, en que el señor Lopez, que sostiene esto, únicamente se vale del testimonio de dos historiadores contemporáneos que han escrito sobre esos sucesos, esplicándolos en la medida de sus informaciones, y que él no agrega á lo escrito y expuesto por ellos ningun hecho nuevo, ni trae tampoco el contingente de algun documento desconocido que los ilustre—salvo uno que se refiere á su crónica parcial, el único que trae todo el libro, y que hasta las reflexiones que lo

exornan, apénas perfilan nuevas formas ó líneas trascendentales en el cuadro de la historia.

Y es de notarse que el señor Lopez, que echa de menos los antecedentes escritos y esplicados de que él mismo se sirve, apénas consagre algunas breves líneas á su desarrollo, á tal punto, que quien no tenga un profundo conocimiento de nuestra historia, y teniéndolo no preste á su relato una concentrada atencion tomando apuntes, apénas se apercibirá de los hechos capitales á que hace referencia y cuya falta enrostra á sus predecesores en la tarea. Así, por ejemplo, de la Junta de Montevideo formada por Elío en 1809—que es uno de los hechos á que se refiere,—apénas hace de paso una ligera mencion, y es indirectamente, siendo así que es uno de los hechos que hasta el presente no se han tenido en vista al escribir la historia, ni ha sido jamas expuesto ni bien esplicado. Ese hecho constituye, sin embargo, uno de los problemas históricos, que está esperando un expositor que lo formule y prepare su solucion ántes de darlo por resuelto guiándose por nociones impresionistas.

Es un hecho, que como las verdades demostradas, ha pasado al dominio del sentido comun, que las invasiones inglesas despertaron el espíritu público de los nativos y desenvolvieron sus fuerzas latentes, creando un sentimiento nuevo de nacionalidad:—que de allí surgieron los acontecimientos trascendentales que desvirtuaron la eficacia de las autoridades coloniales, dando orígen á un régimen de gobierno esencialmente democrático;—que la aparicion de la nueva entidad

nativa, con sentimiento y fuerza propia, produjo por instintos, por antagonismos y por afinidades, la creacion del partido nacional y del partido español que se disputaron, sin darse todavía bien cuenta de sus tendencias y sus proyecciones en lo futuro, el predominio del gobierno y la influencia política y social:—que de todo esto nació fatalmente el choque de los elementos políticos, y sociales que intervinieron en la gestacion del gérmen que llevaban en su seno:—que por la accion orgánica de las fuerzas en movimiento ó por la combinacion ó descomposicion de todos esos elementos en actividad, sobrevinieron las acciones y reacciones que dieron por resultado definitivo, el triunfo de la fuerza, de la idea, del principio, que el organismo necesariamente destinado á desarrollarse, vivir y crecer, llevaba en sí.

Esto no requiere demostracion ó comprobacion, ni racional siquiera, pues cada ser de la sociabilidad argentina lo respira en su atmósfera y lo siente y esplica en sí mismo como principio complementario de su propia naturaleza.

La reconquista y la defensa de Buenos Aires en 1806 y 1807, fueron la rebelion de un pueblo nuevo:—la deposicion de un virey en 1806 por un plebiscito, fué la inauguracion de una democracia naciente—la organizacion de la fuerza cívica, fué el nervio rudimental de una nueva situacion:—la junta de Elío en Montevideo en 1089, fué el primer síntoma de la reaccion española, como la conspiracion de 1° de Enero del mismo año fué la explosion sofocada, y la administracion de Cisneros en

1809 y 1810 su reaparicion oficial:—y, por último, que ayudando ó dando la oportunidad el estado de la Europa en esa época, el 25 de Mayo de 1810, fué la iluminacion que proyectó sus resplandores por los grandes horizontes de una «nueva y gloriosa nacion», á cuya luz inextinguible se leen las páginas de la historia patria.

Esta no es una intuicion; es una conviccion razonada, que ha sido varias veces analizada y esplicada por escrito, con mas ó ménos amplitud, mas ó menos bien, pero que está incorporada al ser de la nacionalidad argentina, y forma parte integrante de él desde sus orígenes mediatos, como el encadenamiento de efectos de causa que basta enunciar para que se presente de bulto, y su nocion penetre clara y definida en lo mas hondo de la inteligencia y la conciencia.

Dar ordenacion clasificándolos, á esa masa de hechos informes ó no bien definidos; desprender de ellos su correlacion necesaria, su trascendencia y eficiencia; asignarles su significado, desentrañando la accion consciente de los actores en ellos ó el resultado fatal que debian producir ó han producido; formar de las partes un conjunto, y del conjunto la ley á que ha obedecido en sus múltiples evoluciones y trasformaciones, hasta asumir una forma articulada y una constitucion orgánica, tal es el objeto de la historia, de cualquier modo que ella se escriba, y tal es la inteligencia que de la nuestra nos han dado los historiadores que se han venido sucediendo, ya sea acompañando servilmente los sucesos, ya salvándolos del olvido, ya proyectando sobre ellos una luz mas ó ménos

viva, mas ó ménos falsa, porque todo eso sirve á formar los elementos del juicio racional ó de la conciencia colectiva. No se acierta, sino errando; ni se juzga, sino por comparacion.

Asi,—sin salir del ejemplo que nos sirve de núcleo, para condensar en torno de él estas consideraciones nebulosas que surgen del asunto,—vése, que la junta de Montevideo en 1808, siendo como es un hecho imperfectamente narrado y generalmente mal apreciado en sí mismo, es, sin embargo, un punto hácia el cual converjen las líneas de la historia y de que parten todos los que de él se han ocupado, sea que lo hayan interpretado del punto de vista jurídico ó en sus relaciones con el desenvolvimiento futuro de la revolucion que él contenia en gérmen, y que debia producir la descomposicion del gobierno colonial, como acertadamente lo establece el señor Lopez al asignarle su importancia causal en el momento preciso en que se produjo.

La creacion de la Junta de Montevideo en 1808, á imitacion de las que se habian formado en España con motivo de la desaparicion de la autoridad suprema del monarca de España é Indias, fué la primera repercusion de la revolucion de la metrópoli sobre su colonia, que sugirió la teoría y dió el tipo de la revolucion que debia producirse mas tarde. Por esta vez los españoles fueron sus fautores; luego debian ser los criollos los que adaptando la forma, sacasen de su teoría las deducciones lógicas, llevándola hasta sus últimas consecuencias revolucionarias.

Aquí tenemos ya en gérmen la nocion de la independencia territorial respecto de la madre patria y la representacion soberana del monarca ausente que se convierte en soberanía popular por el ejercicio de la autonomía gubernativa de la colonia y la deposicion de las supremas autoridades coloniales en el órden político, militar, y aun judicial, como luego se verá:—la doble ruptura de la unidad nacional y de la unidad administrativa del vireinato:—la tendencia á deponer un virey como en 1806 y crear una autoridad nueva emanada del plebiscito como entónces:—y como objetivo inmediato de todo esto, la lucha por el gobierno en prevision de los sucesos que se precipitaban, y que por aquel tiempo todos creian fuese la dominacion de la España por las armas napoleónicas; y, como consecuencia la separacion de hecho de sus colonias fieles en teoría al monarca destronado y cautivo.

¿Qué otra fórmula legal, qué otro objetivo inmediato tuvo la revolucion de Mayo que vino al año siguiente por la fuerza de las cosas y la gravitacion de las voluntades?

Tan notable es la similitud, que el mismo don Florencio Varela, espíritu abierto y penetrante, y que tan bien preparado estaba para escribir la historia, no podia discernir «si la Junta del 25 de Mayo empezó determinada á emancipar al país de la tutela peninsular ó siguió solamente al principio el impulso que habia movido á las provincias españolas y á Montevideo.» Con tal motivo exclamaba: «A medida que avanzo en el estudio de los movimientos de nuestra revolucion, se

hace mas espeso el círculo de dudas que me ciñe.» (1)

El Dean Fúnes,—que es el que con mas estension y correccion ha tratado este tópico, si bien sea muy deficiente, por otra parte,—deduce de él la teoría revolucionaria, que condena en Elío, pero que acepta en sus consecuencias de derecho, por lo que respecta á la separacion de hecho de la América de su metrópoli conquistada por el extranjero. (2)

Don Manuel Moreno, que incidentalmente se ha ocupado de él, lo encara del punto de vista político con un juicio tan penetrante y comprensivo, no obstante su forma concreta, que se advierte que esta faz de la cuestion no habia escapado á la mirada escudriñadora de sus contemporáneos. Como él lo observa, esos disturbios cambiaron los papeles de los partidos: la clase europea predominante, se encontró abatida, perseguida y fuera del gobierno, y el gobierno mismo modificado sustancialmente, quedando la clase americana del lado de la autoridad y á la vez del lado de la ley, mientras llegaba el momento de emplear los mismos procederes para hacerse dueña del poder. (3)

El señor Lopez, que nada adelanta en el órden de los hechos á lo expuesto por los dos autores citados—que son los únicos que originariamente hayan tratado el punto,—y muy poco en el órden de las ideas, desconoce estas fuentes de la historia, este criterio tradicio-

(1) V. Pref. de la Hist. de Belg , t. I pág. 29-30.
(2) V. Fúnes. Ens. Hist., t. III, p. 474 y sig.
(3) V. Moreno, Pref. á la Ar., pág. CXIV.

nal, al negar, especialmente al último, la inteligencia trascendental de los sucesos, aun cuando tenga razon al rectificarlo en el alcance de sus conceptos, pero no por lo que se dice, sino por lo que dicen los documentos, como lo esplicaremos mas adelante.

La verdad es que « lo que fermentaba en el fondo de esta grande discusion », era no solo la vida nueva, sino inmediatamente la posesion del poder material, y no solo para sobreponerse un partido al otro, sino en prevision de los acontecimientos que todos veian ó creian ver venir, á fin de gobernarlos segun sus intereses.

Españoles y americanos, previendo la caida del gobierno general en la península y con ella la de su dinastía reinante, querian estar en posesion del mando,—sobre todo los españoles,—para el momento en que, producida de hecho la consiguiente separacion entre la metrópoli conquistada y sus colonias, libres por la ausencia de toda autoridad suprema, pudiesen continuar el mismo sistema de predominio y explotacion secular bajo el manto de fidelidad á la antigua madre patria, y los otros, poder gobernarse á sí mismos como tenian derecho y lo anhelaban emancipándose de toda tutela.

Esos dos partidos, antagónicos por su naturaleza y profundamente divididos por sus tendencias y sus intereses, coincidian, empero, en un punto, que era protestar contra la conquista de España por Napoleon, no someterse á la nueva dinastía impuesta por el conquistador, permanecer fieles al antiguo monarca, y para el efecto no reconocer en tal caso mas vínculo legal entre

la metrópoli y sus colonias que la persona del monarca ausente y destronado, reasumiendo miéntras tanto su soberanía para usarla por sí en las colonias, de hecho, segun esta teoria,—de derecho como emancipadas en cierto modo.

Esto es lo que nosotros hemos expuesto y esplicado en nuestra « Historia de Belgrano » estudiando los hechos contemporáneos, confrontando los testimonios y deduciendo de ellos el espíritu y las tendencias de la epoca; y esto es lo que nuestro crítico niega, rectificándonos, á la vez que estraña el silencio que dice han guardado sus predecesores al respecto.

Antes de comprobar las aserciones que sobre este tópico habíamos avanzado, justificándolas, necesitábamos establecer estas bases de criterio que forman el asunto de este paréntesis filosófico.

XXI

NAPOLEON Y LINIERS

El punto que de una manera absoluta rectifica nuestro crítico, es el significado trascendental que, segun nuestra version, dieron españoles y americanos á la jura de Fernando VII en el Rio de la Plata, en 1808, en presencia de la situacion anormal de la Europa, y especialmente de España, en prevision de lo que podria sobrevenir para sus colonias lejanas, una vez dominada por los ejércitos de Napoleon, como parecia infalible.

Ese punto será ilustrado y justificado con documentos, y quedará bien en claro cuál era el espíritu y las tendencias de la época, y cuál la teoría nueva que con el juramento al monarca cautivo se consagró por la primera vez, por criollos y españoles.

Como á la mencionada jura se ha vinculado por todos los historiadores un hecho que, en cierto modo, precipitó el acto y le dió á la vez un significado de protesta contra el conquistador, se hace indispensable dilucidar previamente este otro punto, que todavía permanece envuelto en parte en la penumbra de la historia. Nos referimos á la llegada del enviado del Emperador Napoleon cerca del virey Liniers en esa época, que coincidió con tal suceso, y respecto de lo cual todo cuanto se ha escrito es poco circunstanciado y adolece de inexactitudes y deficiencias, sin excluirnos nosotros mismos, que solo por incidente lo hemos tocado.

El Dean Fúnes, es de los historiadores argentinos, que se haya ocupado de este punto, el mas correcto y bien informado, y pareceria haber bebido sus noticias en buena fuente, si es que no tuvo á la vista los documentos, pues trae pormenores precisos que solo en ellos se encuentran. (1) Don Manuel Moreno, que rectifica en parte al Dean Fúnes, no parece muy al cabo del negocio, aunque agrega algunos detalles interesantes que á él se ligan (2); y el señor Lopez que rectifica á su vez á Moreno, diciendo que estaba mal

(1) Fúnes. Ens. Hist., t. III. pág. 469 y sig.
(2) Moreno. Pref. á las Arengas, pág. CVII.

informado, acierta por intuicion ó deduccion, á presentar mas correctamente la actitud de los actores en este episodio dramático, exornándolo con algunos gestos que le dan animacion, bien que sin adelantar sobre sus predecesores en cuanto á la crónica. (1)

Por indirecta que haya sido la influencia napoleónica en los destinos del Rio de la Plata, no por eso fué en su tiempo ménos positiva. Ella contribuyó á cambiar, contra el órden natural de las cosas, el curso de los acontecimientos de la Europa, que refluyó sobre estos países, ya arrastrando á la madre patria en sus grandiosas aventuras y cálculos ambiciosos, ya alterando el órden de su constitucion, ya modificando el sistema de sus relaciones internacionales, y en este sentido contribuyó á desligar de hecho á las colonias americanas de su metrópoli, á la vez que debilitaba á ésta, lo que dió ocasion al alzamiento de ellas, que sin esto tal vez se habria retardado. A este título, su accion indirecta se hace sentir en nuestra historia, y por un cúmulo de circunstancias casuales, los perfiles de la gran figura del nuevo César se proyectan mas de una vez en ella.

El nombre de Napoleon repercutió con los primeros dias del siglo en las márgenes del Plata. En 1800, en circunstancias en que se habia proclamado Primer Cónsul, arribaron á Montevideo tres fragatas de guerra francesas, que, salidas de la isla de Aix, fueron destinadas á hacer en las costas de Africa un crucero contra los ingleses, con instrucciones de recalar en los puertos

(1) Lopez. Int. cit , pág. 270.

del Rio de la Plata. Aliada entónces la Francia á la España, por efecto de la política pusilánime de Godoy, y en guerra la última con los ingleses, los buques del crucero fueron recibidos como amigos: su llegada hizo sensacion en la poblacion por el prestigio del grande hombre, cuyo poder representaban en los lejanos mares, aun cuando las autoridades de la colonia se manifestaron reservadas, no obstante proveerlos de los auxilios necesarios.

Venía en esa espedicion el futuro almirante Jurien de la Gravière, muy jóven entónces, el cual contrajo íntima amistad con un compatriota suyo, jefe á la sazon de la escuadrilla sutil de lanchas cañoneras, organizada para la defensa del rio contra los ingleses, y que hacia veinte años estaba al servicio de España. Era éste don Santiago Liniers. Los dos marinos tenian un punto de contacto: su nacionalidad y su ódio contra los ingleses, á lo que se agregaba, como soldados, su admiracion por el gran guerrero de la época, cuya fama llenaba el mundo. A estar á lo que cuenta el almirante francés, ya desde entónces «preveia Liniers que tendria muy pronto que defender aquel país contra los ingleses, cual si estuviera dotado de una segunda vista.» (1)

Tres meses permanecieron los buques del crucero frances en las aguas del Plata pasando en seguida á continuar su campaña en las costas del Brasil. Es-

(1) Jurien de la Gravière, Souvenirs d'un Amiral. t. II, pág. 24-27.

ta primera aparicion de la bandera napoleónica á la que la lejanía y el aislamiento daban mayor prestigio, debió hacer profunda impresion en Liniers que parece no haberla olvidado jamás.

La alianza de la España con la Francia, trajo muy luego sobre el Rio de la Plata las invasiones inglesas, al mismo tiempo que la madre patria perdia en Trafalgar los últimos restos de su poder marítimo, y, por lo tanto, su accion lejana, al través del mar, sobre las remotas colonias de su imperio.

Fué entónces cuando Liniers hizo su primera aparicion en la escena de estos países, inmortalizándose por su hazaña de la reconpuista de Buenos Aires.

Vencedor, uno de sus primeros recuerdos fué para Napoleon: á los pocos dias de su gran victoria (en el mes de Setiembre de 1806) dirigíale una narracion de la jornada, haciéndose presente al héroe del siglo, cuya memoria guardaba, y ante cuya gloria presentaba el homenaje de los laureles propios y ajenos. (1)

Al año siguiente, vencedor por segunda vez de los ingleses en la defensa de Buenos Aires, su primer recuerdo, despues de cumplir los deberes oficiales para con su gobierno, es tambien para Napoleon: el 20 de Julio de 1807, á los quince dias de la batalla, le da el parte circunstanciado de ella, atribuyendo á la influencia de sus grandes hechos el heróico ardor que habia animado en la pelea á los combatientes argentinos. «Es preciso creer, le decia, que los sucesos constantes

(1) V. Ap. del t. 1 de la Hist. de Belgr. pág. 575

y siempre prósperos de vuestras armas, han electrizado un pueblo hasta entónces tan pacífico.» (1)

A esta correspondencia, que encontramos perdida en el Archivo de Indias de Sevilla, y cuyo texto hemos hecho conocer, da el señor Lopez grande importancia, deduciendo de ella que pudo quizas tener por objeto propiciarse, como francés, un protector en el soberano omnipotente que disponia de la voluntad del gobierno español, y le atribuye el inmediato nombramiento de virey hecho por el príncipe de la Paz en la persona del que llama ahijado de Napoleon. (2)

Sean cuáles fueran los móviles ocultos que pudieron concurrir á que Liriers diera ese paso,—interés, vanagloria, ó francesismo,—el hecho es que la última comunicacion no llegó á su destino inmediatamente, y que ella produjo tarde otros efectos, en un sentido que no pudo prever entónces. El no hacia misterio de esa correspondencia, y le daba ostensiblemente, por lo ménos, otro objeto y otro alcance mayor aun, tendente á la seguridad de las posesiones á su cargo, contra la renovacion de las hostilidades que por parte de la Inglaterra se esperaban, en venganza de sus recientes derrotas.

Segun las instrucciones escritas y verbales que él confiesa haber dado al conductor,—que lo fué su ayudante de campo y su favorito Mr. Perichon de Vande-

(1) V. en el Ap. cit. del t. I. pág. 584.
(2) Lopez. Int. cit , pág. 221 y sig.

vil (1), emigrado francés, que llevaba encargo de ampliar los informes escritos,—el objeto era «obtener que el emperador de los franceses, conociendo la situacion del país, por sí ó por su influjo, activara en su calidad de aliado de la España los auxilios bélicos que tanto necesitaba para ponerse á cubierto de toda invasion estranjera» y así lo comunicó á su gobierno. (2)

Segun los Fiscales de la Audiencia: «el virey fundaba en esto toda su esperanza del auxilio de armas porque tanto ansiaba»; y si bien «no aprobaban un parte dirigido á un soberano estranjero, aun cuando era un procedimiento nacido del tiempo y de la opinion que se tenía», concordaban en que, «habiendo escedido *(esforzado)* sus deberes, representando á la Córte la necesidad de tal socorro, sin que hubiese surtido el efecto deseado, era recomendable haberse valido de la ocasion de participarle la gloriosa defensa de Buenos Aires, como amigo y aliado de la nacion, para que se consiguiese el armamento, único obstáculo que encontraban todos para confiar absolutamente á cubierto de toda invasion.» (3)

(1) *Valdevil* dice la copia que hicimos tomar del original de Liniers, que existe en el Archivo de Sevilla, y por error de imprenta se puso *Valdemil* en nuestra «Hist. de Belg.», de donde otros lo han tomado: *Bandevil* escribe la Audiencia, y *Vandevil* se lee en la copia de una carta de Liniers de aquella época. En la genealogía de Liniers, al fin de su Biogr., de Niort. p. 71, se le llama Perichon de *Vandeuil*. Algunos lo hacen visconde, tal vez porque se casó con una hija de Liniers, que era conde, y otros marqués y baron.

(2) Exped. sobre la Junta de Montevideo en 1808 y carta de Liniers del mismo año inserta en el M. S.—Ofs. de Liniers, 1807 y 1809. M. S.

(3) Inf. de los fiscales de la Audiencia en el Exp. ya cit. M. S.

Todo esto, «que no se ha visto ni expuesto al escribir sobre esta época», ni aun en el estilo curial en que lo hacemos, esplica otra cosa, que se habia visto, pero no expuesto ni explicado históricamente, á saber: la primera impresion que produjo en las autoridades y el pueblo el anuncio de la llegada al Rio de la Plata de un emisario de Napoleon en agosto de 1808, en circunstancias en que solo se sabia que la España estaba militarmente ocupada por sus ejércitos, de acuerdo con su gobierno, á la sazon de haberse comunicado, juntamente con los confusos escándalos de Aranjuez, la abdicacion de Cárlos IV y la exaltacion de Fernando VII al trono, cuando ya el trueno del *Dos de Mayo* habia retumbado en Madrid y repercutia simultáneamente en Europa.

La proclamacion del nuevo monarca estaba dispuesta en Buenos Aires y Montevideo para el dia 12 de agosto, aniversario de la reconquista. En vísperas de esta solemnidad (el 30 de julio), recibe Liniers, por conducto particular, un impreso dirigido desde Cádiz, en que se anunciaba la protesta de Cárlos IV contra su abdicacion, reasumiendo nuevamente la corona, como se decia lo habia hecho ya. El virey, con acuerdo unánime de la Audiencia y del Cabildo, acordó la suspension del acto, en vista de tan grande novedad, y así lo comunicó en reserva al gobernador de Montevideo con fecha 6, diciéndole: —«como ella altera lo dispuesto en la Real Cédula sobre la exaltacion al trono de Fernando VII, parece conveniente suspender por algun tiempo la proclamacion en el dia señalado, miéntras que se reci-

ban nuevas órdenes consecuentes con el impreso. (1)

Dos dias despues, (el 8 de Agosto), recibia Liniers comunicacion de su emisario Vandevil en Europa, que con anterioridad le habia prevenido no haber podido entregar su carta personalmente á Napoleon, limitándose á ponerla en manos del embajador francés en Madrid. En ella le prevenia «que por el mismo conducto del embajador acababa de recibir órden para pasar inmediatamente á la presencia de Napoleon» que se hallaba á la sazon en Bayona. Al comunicar esto á Elío en Montevideo, agregaba con tal motivo: «Vandevil tiene talento, conoce nuestra situacion y no dudo que esforzará la necesidad de armamento que padecemos, habiéndoselo encargado de palabra y por escrito en mis instrucciones». En cuanto á la promulgacion del bando de proclamacion no se hizo, empero, novedad, y se promulgó el 1° de Agosto.

Todo esto se complicaba con el reciente establecimiento de la Corte de Portugal, que espulsada por las armas de Napoleon, se habia trasladado al Brasil, y desde allí intrigaba é fin de apoderarse de las posesiones del Rio de la Plata, de acuerdo con los ingleses, ya por la fuerza, ya por la persuasion, preparándose á hacer valer los derechos eventuales de la princesa Carlota al trono de España é Indias. En tal sentido se habia dirigido al Cabildo de Buenos Aires el ministro de Portugal don Rodrigo de Souza Coutinho, – á quien el se-

(1) Todos estos detalles y extractos de documentos, así como los que siguen, son tomados del Esped. cit. M. S.

ñor Lopez llama *un cierto Souza Coutinho,*— (1) ofreciendo tomar la colonia bajo su proteccion y reconciliarla con la Gran Bretaña, dando ya como un hecho indudable la completa sojuzgacion de la monarquía española por la Francia, segun el mismo lo decia.

El Cabildo, de acuerdo con Liniers, rechazó la oferta y la amenaza, y encomendó á este «tomase las medidas conducentes á la seguridad de las provincias, vengando y castigando el temerario arrojo con que un príncipe fugitivo, esclavo del gabinete de San James, atacaba su honor y su lealtad, para desagraviar así los vejámenes irrogados al soberano español y á su poderoso aliado el emperador Napoleon»—Esta nota llevaba la firma de Alzaga—Como lo hemos observado en otra ocasion con este mismo motivo, el viento soplaba en aquella época del lado de los franceses y contra la inglaterra.

Liniers, con su carácter impresionable y su ligereza habitual, tomó á lo serio el compromiso con el Cabildo, y meditaba nada ménos que invadir el Brasil renovando la gran campaña de don Pedro Ceballos sobre el Rio Grande, fiando á Elío el mando de un ejército de operaciones de 2,000 hombres, con lo cual, segun él le escribia: «no dudaba que se merendaria los cinco mil portugueses.» Solo desistió de esta calaverada, ante las juiciosas observaciones que le hizo Elío, quien esta vez se mostró cuerdo. (2)

(1) Lopez, Int. cit., pág. 277.

(2) Correspondencia reservada de Liniers y Elío de mayo de 1808, Esped. cit. M. S.

Las colonias del Rio de la Plata no habian encontrado aun su rumbo en medio de la tempestad que agitaba á la madre patria, y empezaba á agitarlas. (1)

Para mayor confusion, un enviado de Rio Janeiro se hallaba á la sazon en Montevideo, diciendo que esperaba instrucciones de su Corte; y simultáneamente el virey recibe la noticia de que su hermano, el conde de Liniers, venía del Brasil en calidad de parlamentario, conduciendo en una corbeta inglesa varios españoles, á quienes se habia ordenado evacuar el país en término perentorio.

Y como si todo esto no bastase, en medio de tan grandes novedades que conmovian al mundo entero, la gran tragedia del *Dos de Mayo* era anunciada oficialmente á los pueblos por el Supremo Consejo de Castilla por medio de un Bando promulgado en Cádiz por el capitan general de Andalucía, diciendo que aquella conmocion era un acto anárquico, cuya represion se debia á «la beneficencia y humanidad del Serenísimo señor gran duque de Berg (Murat) que con la tropa y generales de su mando restableciera el sosiego público.» Encargábase en consecuencia «á las Audiencias, Intendentes, Corregidores y Justicias de los reinos y señoríos» observar este ejemplo «como regla», amenazando con «castigo riguroso y severo á los que intentasen romper la alianza de estas dos grandes naciones (la España y la Francia) y maltratasen de obra ó de

(1) V. Hist. de Belgrano, t. II, pág. 382 y sig.

palabra á los militares franceses». (1) Y esto se publicaba en esos dias en Buenos Aires con carácter oficial por medio de la prensa, en las hojas volantes que formando series eventuales reemplazaban entónces las gacetas, que reflejaban con mas ó ménos regularidad el movimiento europeo.

Fué en esta situacion confusa y en medio de esta atmósfera ardiente y sombría, que se anunció la llegada de un emisario de Napoleon al Rio de la Plata. El traia en su cartera las últimas noticias que debian hacer la luz; pero hasta entónces nadie sabia á qué atenerse. ¿Qué estraño que en medio de esta confusion, y al anuncio de que el emisario del grande hombre del siglo, árbitro de los destinos del mundo, traia un cargamento de armas para continuar la guerra con Inglaterra, el entusiasmo público, de conformidad con las esperanzas de Liniers, de todas las autoridades, y aun del pueblo, se manifestase espontáneamente, participando de él así españoles como americanos?

D. Manuel Moreno, sin iluminar el cuadro con estas luces intermitentes, y por lo mismo ilustrativas del momento, nos dice que al anuncio de la llegada del emisario, los españoles europeos pasearon por dos noches las calles de la ciudad con hachas encendidas, con músicas y gritos de *¡Viva Napoleon!*

(1) Hoja suelta en 4 pp. 4to. que empieza: «*Don Manuel de la Peñ*., *Ruiz del Sotillo.*»—Con licencia. Impreso en Buenos Aires; en la imprenta de Niños Expósitos» En ella se contiene el Bando de Cádiz de 12 de Mayo de 1808, y la proclama del Consejo de Castilla en Madrid de 5 del mismo

Y era la verdad que el emisario francés traia consigo en un buque de guerra de su nacion, un cargamento de 800 fusiles y municiones de fusil y de cañon para socorrer la abandonada colonia, trayendo al mismo tiempo algunos papeles que respondian á las miras de ligar su suerte á la de la conquista de la metrópoli por las armas del usurpador.

Era que Napoleon en Bayona, dueño de la corona que Cárlos IV le traspasara, al ocuparse de los negocios de la Península, habíase encontrado con las colonias americanas, y acordádose de un francés al servicio de España, que allá en el Rio de la Plata, dos años ántes, le ofreciera por dos veces en homenaje su admiracion y sus laureles, y fué en tal ocasion que hizo llamar á Vandevil.

El grande hombre de guerra, que á la vez de concebir vastos proyectos se ocupaba de sus detalles técnicos y prácticos, habia encontrado en el astillero de Bayona, —puerto que en aquella época empezaba á comerciar con el Rio de la Plata—un buque de nuevo modelo, muy velero, de poco costo, pequeño, de arboladura baja, y que por consiguiente podia escapar fácilmente á la vista y á la persecucion de los cruceros ingleses. Bajo el nombre de *moscas* mandó construir una flotilla de seis del mismo tipo, y el primero que se botó á la mar, fué destinado á Buenos Aires con comunicaciones para Liniers y armas para la colonia contra los ingleses, trayendo á su bordo el emisario portador de ellas.

Pero esto no era sino el preliminar de un plan mas vasto sobre las colonias de la América española. A la

vez de espedir al comisionado cerca de Liniers, ordenaba que se aprontasen algunos armamentos navales en los puertos del Ferrol, Cádiz y Cartagena, aplicando á este objeto una parte del empréstito acordado á la España. En el Ferrol se hallaban ya listos dos navíos y dos fragatas prontas á hacerse á la vela, á los cuales debian agregarse dos buques mas, todos los que, cargados de armas y municiones de guerra, debian recibir á su bordo cuatro mil soldados españoles, á la sazan en marcha, guardándose secreto respecto de su destino.

«Esta expedicion,—dice Thiers, de quien tomamos estos datos,--estaba destinada al Rio de la Plata. Como unos centenares de hombres bajo las órdenes de un oficial francés, M. de Liniers, habian bastado para expulsar á los ingleses de Buenos Aires, y un centenar de franceses para frustrar las tentativas del insurgente Miranda en Caracas, habia motivos para esperar que este auxilio bastase para poner las vastas posesiones de la América del Sud al abrigo de toda tentativa.» (1)

Pero el destino dispuso las cosas de otro modo. Cuando el emisario de Napoleon llegó al Rio de la Plata en la primera *mosca*, ya el levantamiento de España habia tenido lugar: los soldados españoles, destinados á expedicionar en las lejanas colonias, habian vuelto sus armas contra el conquistador: las fragatas de Cádiz y el Ferrol, en vez de armas, trajeron á Buenos Aires los comisionados de las juntas soberanas de Sevilla y Galicia, pidiendo auxilios á la colonia:—á la vez, la

(1) Thiers, Hist. du Cons. et de l'Emp., liv. XXX.

Inglaterra se aliaba con la España, y los papeles se invertian. Era en otro sentido la repeticion del cambio de direccion de la expedicion de Cork en Irlanda, destinada contra el Rio de la Plata, que pasara á la Península á guerrear contra Napoleon, cooperando indirectamente á la emancipacion de la América, que antes se proponia conquistar.

Pero nada de esto se sabia en el Rio de la Plata á la llegada del emisario imperial, y lo único que se conocia ciertamente era la anulacion de la abdicacion de Cárlos, y el anuncio de haber vuelto á ceñirse la corona de España y las Indias.

Ahora la diplomacia napoléonica en el Plata va á presentarse en la escena.

XXIII

LA DIPLOMACIA NAPOLEONICA EN EL PLATA

Dueño Napoleon de la corona de España y las Indias por la cesion de Cárlos IV y la renuncia á sus derechos de Fernando VII, convocó en Bayona un Congreso hispano con representantes nominales de las colonias americanas para reformar la Constitucion de su nueva conquista, teniendo en mira proclamar como rey á su hermano José. En el intertanto, fijó su vista en las lejanas posesiones de ultramar, y principalmente en el Rio de la Plata, para asegurar su dominacion y cerrar sus puertos á los ingleses.

La primera idea que cruzó como un relámpago por su cabeza, fué una aventura, cual si Liniers fuese un nabab como Tippo-Said y Buenos Aires un Seringapatam: despachar un buque con armamento y encargar al virey se pronunciase por la Francia, previniendo así que la colonia se asociase á la protesta de la madre patria, ó pretendiera declararse independiente, echándose en brazos de la Inglaterra. En consecuencia, llamó á Decrés, su ministro de marina, y le encargó presentarle inmediatamente un estudio sobre esta cuestion.

Decrés, llamó á su vez á Jurien de la Gravière, el mismo que en 1800 estuvo en Montevideo, y le encomendó la confeccion de una memoria sobre el Rio de la Plata, sobre su geografía y recursos militares, entrando en los mas minuciosos detalles sobre la familia de Liniers, su carácter, sus gustos y su influencia en las provincias que gobernaba. El marino francés trabajó dia y noche, y el Ministro, al leer su manuscrito, le dijo: «Vais á desempeñar la mas importante de las misiones; las puertas de las Tullerias no serán bastante grandes para recibiros si teneis éxito. Guardad el mas profundo secreto sobre esta espedicion, y haced misteriosamente vuestros preparativos. Os acompañará un coronel de artillería con 25 soldados escogidos y 500 fusiles, que distribuireis entre nuestros partidarios.»

Sobre estas bases redactó Decrés sus instrucciones. Napoleon escribió al pié de ellas con sus geroglíficos cuneiformes, que entraban como clavos en las carnes de los pueblos objetos de su codicia. «Nada de ins-

trucciones escritas! El oficial á quien se confie esta mision procederá en el interés de la Francia. Al tiempo de su partida le serán entregados dos ejemplares del *Monitor*, para que esté al corriente de los sucesos.»

La fragata de guerra *la Creole*, que se hallaba en Lorient, y por su nombre respondia al objeto de la comision, fué puesta á órdenes de Jurien de la Gravière, dándole instrucciones verbales respecto del modo cómo debia conducirse para decidir á los habitantes del Rio de la Plata en favor de la causa napoleónica. (1)

Con esta ligereza se trataban los negocios de la América del Sud en el gabinete universal del que se creia árbitro del mundo.

Repentinamente la espedicion militar se transformó en mision diplomática. ¿Qué habia sucedido? La tradicion cuenta, que habiendo asistido Napoleon una noche al teatro, vió allí una mujer de rara hermosura: era la esposa de Mr. Bernard de Sassenay. A esta impresion cesárea se atribuye la mision lejana confiada al marido, á quien se dió órden de aprontarse inmediatamente. La reciente publicacion de las Memorias de Madame de Remusat, que con su lima acerada ha mordido el bronce heróico del César, y el retrato moral que de él hace Lanfrey, podrian dar verosimilitud á esta version; pero nada autoriza á prestarle crédito.

Lo mas probable es que el nuevo emisario fué ele-

(1) Fur. de la Graviére. Souv. d'un Amiral, cit , t. II, p. 132 y sig.

gido, por haber estado anteriormente en el Rio de la Plata, y conocer personalmente á Liniers, de quien se decia amigo, como Jurien de la Gravière.

Era Sassenay (1) natural de Dijon, casado en Borgoña, á la cual habia representado como Diputado en los Estados Generales. Emigrado, combatió á las órdenes de Condé en las primeras campañas de la revolucion. Asilado en los Estados, habia estado dos veces en el Rio de la Plata como comerciante, y parece que fué en 1798 cuando tuvo ocasion de conocer á Liniers. Vuelto á Francia, se hallaba á la sazon empleado en la secretaría del Ministro Maret, duque de Bassano, aun cuando el señor Lopez diga, no sabemos con qué autoridad, que era: « algo como secretario de Savary. » Sin duda á esta circunstancia, y al cambio del buque *mosca* en vez de *la Creole*, debióse que el ministro de relaciones exteriores Champagni, duque de Cadore, se fijara en él cuando la mision tomó un carácter diplomático. (2)

(1) Torrente, Carranza y Mitre le dan su verdadero nombre, que es *Sassenay*.—*Saissenay* le llama Larrañaga en su diario M S., y *Sastenay* una hoja impresa que se publicó en Buenos Aires por aquel tiempo:—de *Santenay* la Audiencia de Buenos Aires, y, como ella, el Cabildo—*Chassenai* Mellet, que ha escrito su viaje y lo repite Angelis.—*Jaissenet*, Presas en sus Memorias secretas:—*Sansenay* el Cabildo de Buenos Aires, lo mismo que Elío —*Satenoi*, Udaeta en su noticia sobre la jura de Fernando VII:—*Sasteney*, el brigadier Pozzo, en un oficio:—*Garseney*, las «Celebridades contemporáneas» : — *Santnay*, Fúnes:—*Santeney*, don Manuel Moreno, repitiéndolo el señor Lopez; este último lo hace *conde* miéntras que otros lo hacen *marques* y *baron* : no nos consta. Núñez, Calvo, Lobo y otros lo indican sin nombrarlo.

(2) Biog. de Liniers en el *Ambigu* (de Lóndres) vol. XXX, Nº CCLXXVII.—Exped. sobre la Junta de Montevideo. M. S.

El emisario fué despachado con pliegos de su soberano, y con instrucciones escritas; pero de mera forma. Con tal precipitacion se hizo todo, que algunos de los pliegos, ni firmados fueron. A ellos venian adjuntas: las renuncias de la corona de España hechas por Cárlos IV y Fernando VII y demas miembros de la familia real en favor de Napoleon, y el anuncio de la cesion que de ésta iba á hacer en favor de su hermano José, así como de las Cortes que debian celebrarse en Bayona para exigir el consentimiento de la nacion «en el concepto de su independencia é integridad.» A la vez era portador de provisiones reales del Consejo de Castilla y órdenes de los ministros de Estado españoles Ofarril y Asanza para todos los vireyes de América y Asia, propiciando la nueva dinastía napoleónica y mandando acatar lo dispuesto.

Esto era lo que el enviado traia en su cartera, y el buque espedicionario en su bodega.

Sassenay habia salido de Bayona el 30 de mayo, en el bergantin de guerra «Consolateur», de cinco cañones, —nombre que se habia dado tal vez como una promesa al buque *mosca*,—bajo el comando del teniente de navío Dauriac, con 45 hombres de tripulacion (1). Las instrucciones le prevenian simplemente, «entregar al general Liniers los pliegos de que estaba encargado, sabiendo ya lo que tenía que decirle respecto del estado

(1) Mellet. Voy. dans l'int. de l'Amer. Mer. p. 7—Carranza inf. de los tripulantes de «Consolateur», en «Rev. de Buenos Aires», t. VI p. 38.—V. Thiers, Le Cons. et l'Emp.

de la España, de la Francia y de la Europa, limitándose á informarle de lo que habia visto, haciéndose eco de las lenguas de los españoles que se felicitaban de una mudanza operada de un modo tan pacífico, que prometia el remedio de los males que aquejaban á su patria».

Es característico del tiempo y de la mision este artículo de las instrucciones: «Mr. de Sassenay hará conocer de la América esta gloria de la Francia que llena toda la Europa, y esta influencia de un genio poderoso, que estendiéndose sobre toda esta parte del mundo, parece haber llegado á ser la ley.» (1)

El «Consolateur» arribó á Maldonado el 7 agosto y el emisario bajó á tierra el 9. Alcanzado el buque casi inmediatamente por dos cruceros ingleses, lo atacaron con cinco peniches, llevando veinte hombres cada uno, y lo obligaron á embicar en tierra, donde los aprensores lo hicieron volar, salvándose los tripulantes en la costa inmediata. (2) La nave napoleónica del enviado estaba quemada, y él quedaba con sus papeles entregado á su destino, sin poder presentar la ofrenda bélica que el emperador de los franceses enviaba á sus presuntos vasallos del Rio de la Plata.

El dia 10 llegó Sassenay á Montevideo, marchando por tierra, en momentos en que la poblacion se preparaba á celebrar la jura de Fernando VII, que estaba

(1) Inst. de Sassenay en el Exp. sobre la Junta de Montevideo en 1808, y otros doc. en el mismo M. S.

(2) Mellet. Vog. descr. de l'int. de l'Amer. cit., p. 9, Of. de Liniers en Exp. sit. M. S.

fijada para el 12, y que Elío estaba resuelto á llevar adelante no obstante lo dispuesto por el gobierno superior. Al pasar por la plaza notó que estaban construyendo en ella un tablado, destinado á levantar en él los pendones en honor del nuevo rey, y al apersonarse al gobernador se atrevió á decirle :—Sería prudente detener la jura que se proyecta, porque á esta hora tal vez, esté gobernando la España otro soberano. (1) —No obstante el enojo que esto causó á Elío, quien trasportado por su carácter irascible hubo de atropellarlo, lo dirigió á Buenos Aires por la via de la Colonia, donde se embarcó el dia 11 en la zumaca «Belen» mandada por el hijo del virey, don Luis Liniers, que espresamente habia salido del apostadero de Montevideo con tal objeto.

El enviado de Napoleon llegó á la rada de Buenos Aires el 13 de agosto, y desde este momento todos sus gestos y palabras empiezan á tener mayor interés, no solo por la natural curiosidad que este episodio misterioso despierta, sino tambien por las diversas interpretaciones que la historia les ha dado y las variadas suposiciones que al respecto se han hecho, sin que nada hasta el presente se haya publicado respecto de lo que en tal ocasion pasó entre él y Liniers.

La situacion era verdaderamente dramática. Un oscuro noble francés, que guardaba en su alma el amor de la patria nativa, y que despues de largos trabajos al servicio estranjero, se encontraba en una tierra

(1) Diario de Larrañaga, M. S.

lejana, lleno de poder y de gloria en presencia de un enviado del soberano de su país, que era á la vez el hombre de los tiempos por quien tenía mayor admiracion, es una escena que tiene algo de romancesco y hace intervenir en el drama sentimientos que se presienten. Los impulsos del corazon de Liniers, como francés y como hombre, debian, naturalmente, hacerle simpático un cambio de situacion, que uniese su patria adoptiva á la de su nacimiento, en la cual debia contar ser uno de sus poderosos en un teatro mas vasto, en que podria satisfacer mejor sus ambiciones legítimas y sus apetitos sensuales.

De aquí han provenido por deducciones racionales, mas bien que de sus acciones ó palabras espontáneas, las sospechas que por aquel tiempo lo hicieron aparecer como infiel á la España, con el ánimo de sostener la causa napoleónica: pero se equivocaban: su alma no era del temple de los Duplex ó de los Clive, que con un puñado de hombres agregaron lejanas colonias á su patria. Carácter vacilante, sin equilibrio en si mismo, y sin punto de apoyo para tales proyectos en la opinion de un pueblo viril que iba por otros caminos, su falsa posicion lo enervaba mas aun, y le faltaba, además de la voluntad y de la fuerza material, la fuerza moral, habiendo decaido inmensamente su antiguo prestigio. Compréndese entónces la reserva con que procedió en aquella ocasion y las minuciosas precauciones de que se rodeó, para alejar hasta la sombra de la infidencia, entregándose esclavizado por su situacion personal,

al acaso de los acontecimientos, cualesquiera que pudieran ser sus inclinaciones secretas.

El señor Lopez, guiado por una facultad penetrante que anima con la imaginacion los cuadros del pasado, ha adivinado mucho de esto aun sin conocer los documentos y sin mas elementos que algunas tradiciones contemporáneas á que se refiere, aunque incurriendo en incorrecciones que no alteran la verdad general del fondo, pero que le quitan el carácter concreto de la certidumbre. De aquí, á la verdad severa que exige la historia, média la distancia que separa el poco mas ó ménos de una operacion aritmética de un resultado evidente y comprobado. En hechos como en números no cabe el poco mas ó ménos: son falsos ó son ciertos, y son falsos así cuando son truncos ó adulterados, como cuando son de todo punto inexactos. Un hecho incompleto que carezca de su complemento necesario, es como una figura geométrica rota en sus líneas generadoras: deja de ser la misma cosa y representa otra nocion, aun siendo rigurosamente matemática.

Movidos por estas sugestiones hemos procurado á la vez de exponer nuestras comprobaciones, ofrecer un contingente nuevo á la historia, presentando los hombres y las cosas tal cual resultan de documentos desconocidos ó fragmentariamente interpretados; pero sería salir del cuadro que nos hemos trazado, desnaturalizando este trabajo, engolfarnos en la crónica minuciosa de los sucesos que por incidente caen bajo nuestra pluma. Bastará por lo tanto para nuestro doble objeto, decir cómo terminó el episodio de la di-

plomacia napoleónica en el Rio de la Plata, y qué efectos inmediatos produjo.

El emisario imperial del « genio que, segun las instrucciones de que era portador, se estendia por el mundo y se decia ya haber llegado á ser su ley, » desembarcó en Buenos Aires el 13, acompañado del hijo de Liniers. Despues de una larga antesala en el salon de gobierno de la Fortaleza, fué recibido por una Junta presidida por el virey compuesta de la Audiencia y del Cabildo. (1) Requerido de exhibir sus documentos, puso en manos de Liniers una maleta que los contenia, mandándosele retirar á la habitacion inmediata. Entre los papeles que entregó encontróse una provision Real del Consejo de Castilla—la misma autoridad que habia ordenado la Jura de Fernando VII,—á la que se incluia la declaracion de nulidad de la abdicacion del rey padre y la voluntad manifestada por el hijo para que aquel volviese á ocupar el trono, que ya habia reasumido, dando en consecuencia contra órdenes respecto á la jura á todos los vireyes y gobernadores de América. La Junta, en vista de esto, acordó hacer reembarcar al enviado para Montevideo, intimándole su inmediato regreso á Europa, y que guardase miéntras tanto el mas profundo silencio respecto de las noticias de que era portador, bajo pena de ser tratado

(1) Fúnes dice que asistió el alcalde de primer voto, y el señor Lopez pone entre paréntesis: «Alzaga»: fué precisamente el único que no estuvo presente: en su lugar concurrió el Regidor decano, segun el Exp. sobre la Junta de Mont, ya cit. M. S.

con el mayor rigor si no lo observaba, lo que le fué notificado.

Durante el resto del dia 13, permaneció Sassenay solo, hasta la hora de la comida en que fué llamado por Liniers á sentarse á su mesa, en compañía de su familia y otros convidados. Por la tarde, habiéndose puesto malo el tiempo, se suspendió su embarque, y pasó la noche en la Fortaleza, donde, segun propia declaracion, «conversó un rato á solas con el virey», quien le ofreció una carta de recomendacion para que su apoderado en Montevideo lo proveyese de los recursos necesarios para su viaje de regreso, como se lo habia prometido ántes en presencia de la junta. Lo demas que pasó entre ellos, pudiera tal vez interesar á la historia, pero ha quedado envuelto en la sombra del misterio. Sassenay dice que no hablaron sino de la reconquista. (1)

El dia 14, á la madrugada, hallábase el enviado de Napoleon abordo de la zumaca de guerra «Aranzazú», cuando se indicó la llegada de un bote inglés con bandera de parlamento: pertenecia á la corbeta inglesa salida de Rio Janeiro, de que se ha hablado ántes, la cual conducia al hermano del virey, el conde de Liniers. Pidió que lo ocultaran en la cámara, y que no revelasen su presencia, como se hizo. El dia 17 estaba en la Colonia, y el 19 en Montevideo. Allí, no obstante las recomendaciones de Liniers de tratarlo

(1) Exp. cit. Inf. de la Aud. Decl. de Sassenay y de un oficial que lo condujo. M. S.

con consideracion miéntras se presentaba la ocasion de despacharlo á Europa, vigilándolo de cerca, el gobernador Elío le intimó que él y todos sus compañeros eran prisioneros de guerra: que todos los franceses que se hallaban dentro de España habian sido pasados á cuchillo, y que igual suerte correrian todos los que sirviesen á un tirano como Napoleon. En seguida fué encerrado en un calabozo de la ciudadela, donde se le instruyó un sumario que debia servir de cabeza de proceso contra Liniers. (1)

¿Qué habia sucedido? Era que la guerra entre don Santiago Liniers y don Francisco Xavier Elío, iba á estallar: el partido español rompia con el virey, y el gobernador de Montevideo se ponia resueltamente á su cabeza, preparándose á erigirse en gobierno independiente, asumiendo el papel de acusador, de juez y de beligerante.

Al dia siguiente de la partida del enviado (el 15 de agosto, aniversario de Napoleon), el Virey, de acuerdo siempre con su consejo de la Real Audiencia y del Cabildo, espidió una proclama, que se ha hecho famosa, por cuanto preparó la ruina de Liniers. En ella, reflejando el estado agitado de la opinion y las vacilaciones de su alma en presencia de una situacion oscura, decia á los «fidelísimos habitantes de Buenos Aires: que los consideraba ansiosos de fijar su concepto sobre los acontecimientos ocurridos en la metrópoli, punto que tanto interesaba á su lealtad y deseo que se

(1) Exped. sobre la Junta de Mont. ya cit. M S.

habia aumentado notablemente con la llegada del Emisario francés», quejándose á la vez de «las vociferaciones de los ociosos que habian puesto en conflicto su acreditado entusiasmo, cansándolos con vanas congeturas.» Sin levantar el velo que cubria el misterio diplomático, se limitaba á informarles «que el emperador de los franceses, se habia obligado á reconocer la independencia absoluta de la monarquía española, así como de todas sus posesiones ultramarinas, y que, aun cuando no estaba decidida la suerte de la monarquía, habíanse convocado Cortes en Bayona para el 15 de Junio.»

En seguida agregaba: «S. M. I. y Real *(Napoleon)* despues de aplaudir vuestros triunfos y constancia, os estimula á mantener con energía la alta opinion que habeis adquirido por vuestro valor y lealtad, ofreciendo asimismo todo género de socorros, y yo no me he detenido en contestar que la fidelidad de este pueblo á su legítimo soberano es el carácter que mas le distingue, y que admitirá con aprecio toda clase de auxilios, que consistan en armas, municiones, y tropas españolas.» Y terminaba aconsejando esperar pasivamente la decision de los hechos consumados (1) punto que corresponde ser dilucidado cuando tratemos de la jura de Fernando VII.

Este documento que forma época, no ha sido hasta hoy correctamente reproducido por ningun historia-

(1) Procl. que empieza «Don Santiago Liniers y Bremond, etc.» de 15 de Agosto de 1808, 4 pp. s. f. Imp de N. Exp.

dor, y Fúnes ni lo menciona: por eso lo hemos extractado de la edicion original. Don Manuel Moreno, enemigo de Liniers, ha publicado dos fragmentos de él, adulterándolo inútilmente, alterando el órden de los conceptos y agregando de su cuenta el calificativo de *gran Napoleon* que no contiene, adulteraciones que el señor Lopez ha reproducido en su libro, lo que indicaria que no conoce el texto auténtico. (1)

La proclama sublevó al partido español y arrastró en su corriente la opinion de los criollos, que á una nueva dominacion extranjera preferian el yugo antiguo, que mantuviese la unidad social de raza, de lengua y de tradiciones comunes. Empero, por el momento ella no produjo en la capital otro efecto, sino anticipar la jura de Fernando VII, que se fijó para el dia 21, en vez del 30. Fué en Montevideo donde se produjo su explosion.

El gobernador Elío, desentendiéndose de la contraórden superior respecto de la jura, la habia llevado adelante en el dia 12 de Agosto prefijado. La proclama llegó á sus manos juntamente con una circular reservada del 17, que la acompañaba, dirigida á las autoridades subalternas, en la que se decia:

«Despues de un serio y maduro exámen sobre el estado violento y complicado en que se hallan los negocios políticos y militares de Europa, y despues de haber combinado la influencia que directa ó indirectamente

(1) V. Moreno, Pref en Ar, p CVIII, y Lopez, Int. cit., p. 269

puedan tener en la suerte de España y sus Indias, me ha sido forzoso establecer en el momento los principios que V. S. observará en el adjunto impreso, principios que superando lo posible las dificultades que pudieran derivarse de la incertidumbre de los sucesos, cuyo éxito debemos esperar, llevan per objeto principal cimentar un plan de fuerza y armonía capaz de mantener en su integridad la autoridad de nuestro legítimo Soberano, y consolidar el grande edificio de nuestra Constitucion de la monarquía. » (1)

Con la llegada de las comunicaciones de Liniers á Elio coincidió la del Brigadier don José Goyeneche, destinado á adquirir siniestra celebridad combatiendo contra la causa de la América; venia enviado por la Junta Suprema de Sevilla, y desembarcó en Montevideo el 19 de agosto, gritando en el muelle: *¡ Viva Fernando Séptimo!* grito que el pueblo repitió unísono acompañándole con el hasta la casa del gobernador.

Traia la noticia de la declaracion de guerra de España á Francia, del armisticio con la Inglaterra, y de las demás grandes novedades que habian seguido á la prision de Fernando VII en Bayona y al alzamiento del pueblo español el Dos de Mayo. Puede imaginarse fácilmente el efecto que en medio de esta atmósfera harian la proclama y la circular de Liniers. Goyeneche, que asumia ya el papel de protector y árbitro, explotando las divisiones entre Montevideo y Buenos Aires, en un sentido equívoco, dijo: —La proclama no está

(1) Exp. sobre la J. de Montevideo cit. M. S.

mala, puesto que en Buenos Aires no se tenian noticias de la verdadera situacion de España.—(1) Pero Elio, enemigo de Liniers y desconfiando de su fidelidad á la vez que estimulado por el partido español que lo era igualmente, la encontró muy mal y procedió en consecuencia, y acusó públicamente de traidor al Virey, como mas adelante se verá.

Fué en tal situacion que regresó el emisario de Napoleon de Buenos Aires á Montevideo, y esto esplica los apóstrofes que Elio le dirigió y su prision en la ciudadela, así como la actitud que éste asumía respecto de Liniers.

El rayo diplomático dirigido por el hombre del destino sobre la América, habia fulminado á su propio héroe: Liniers quedó herido de muerte por él. Fueron sus lábios balbucientes los que pronunciaron oficialmente por la última vez el nombre en otro tiempo prestigioso de Napoleon en el Rio de la Plata: en adelante solo seria pronunciado en medio de burlas y maldiciones, acompañando en su heróica pasion la invencible resistencia de la madre pátria, que debia dar en tierra con el coloso del siglo, que indirectamente cooperaba á la independencia americana.

En vano, para corregir el desastroso efecto de la proclama, se publicó un papel firmado por *El Americano*, en que, comentando las noticias traidas por Goyeneche, se estigmatizaba la «desenfrenada ambicion del mónstruo de la fortuna, abortado por Lebiatan

(1) Exp sobre la J. de Montevideo cit., M S.

para oprobio del género humano, y astuta serpiente que habia querido enroscarse alrededor de las entrañas americanas» concitando al pueblo á la guerra contra Napoleon. Al mismo tiempo se revelaba inhábilmente algo de lo que habia pasado entre él y la Junta que lo recibiera y el emisario napoleónico, diciendo que «habia tenido el atrevimiento de requerir al Virey la conservacion de la colonia para José Bonaparte, hasta el estremo de hacerlo responsable.» (1)

En vano mas tarde el mismo Liniers conjuntamente con la Audiencia y el Cabildo publicaba oficialmente un extenso Manifiesto, vomitando maldiciones contra Napoleon, apellidándolo «monstruo de vanidad, tirano ambicioso que habia publicado el exterminio de los mortales, y cuyas bárbaras máximas la Francia daria al olvido.» (2)

El mal no tenia remedio y el remedio era peor. Los hados fatales habian pronunciado el fallo.

Liniers podia aun sostenerse en el gobierno un año mas, galvanizado por el espíritu de los criollos, retardando su caida definitiva los errores del partido español de la colonia; pero desde aquel dia fué ya un cadáver político, destinado á sentir apagarse los últimos latidos de su blando y noble corazon por las balas de los mismos

(1) «A todos los Americanos de la América meridional:» folleto de 4 pp. en 4 to. con fecha, de 26 de agosto de 1808, en Buenos Aires, Imp. de Niñ. Exp.

(2) «Man del Sup. Gob. y Autoridades de Buenos Aires. A los Españoles.» de 9 de setiembre de 1808, Imp. N. Esp. 7 pp. en 4to.

que habia conducido á la victoria, y que en un dia lo aclamaron como su héroe, pidiendo ó esperando de él, mas de lo que él podia dar á la tierra nativa, á la patria adoptiva, á Napoleon, al pueblo argentino que le dió el ser, y á sí mismo. Fué una grande improvisacion histórica, que se disipó en la sombra de sus errores y debilidades por la fatalidad de las circunstancias.

XXIV

LECCION DE NUMISMÁTICA

A propósito de la jura de Fernando VII en Buenos Aires, nuestro crítico nos dá una leccion de numismática, citando como documento arqueológico una medalla de la jura de Cárlos IV, abierta en esta ciudad, que segun su interpretacion, probaria la singularidad del caso, como hecho sin precedente en la historia argentina.

Dando la leccion por recibida, juntamente con la medalla, le daremos la vuelta en buena moneda sonante de plata, que esperamos no rechazará por falsa.

Así, pues, antes de pasar al fondo del asunto, liquidaremos préviamente esta pequeña cuenta, que no dejará de tener su interés histórico, y tambien su novedad, por la naturaleza de los documentos metálicos que vamos á invocar como testimonios.

Habla el señor Lopez: «En todas las capitales de

vireinato se juraron siempre los *nuevos reyes.* Como estas fiestas eran de gran costo, aunque por la ley debian hacerse en todo lugar que tuviese Ayuntamiento, quedaron limitadas á las capitales de vireinatos. *Todos los reyes anteriores hasta Cárlos III se juraron por esta razon en Lima y no en Buenos Aires.* Pero como Cárlos IV ascendió al trono siendo ya Buenos Aires cabeza de vireinato, se hubo de jurar y aun se abrió la medalla que era de regla; y se siguió un espediente para ESA JURA entre el Cabildo y el virey sobre el presupuesto y fondos *con que habia de hacerse.* Ya vé, pues, el señor Mitre, etc. » (1) (El resto irá en el otro capítulo.)

Van á hablar ahora las monedas y medallas históricas.

Nuestro monetario americano no es por cierto de los mas ricos del Rio de la Plata, comparado con los de los señores Trelles, Lamas, Carranza, Moreno y otros que existen en el pais; haciendo caso omiso del del Museo, que aunque valioso en antigüedades, es pobre de monumentos americanos; sin embargo, nos encontramos en él unas veinte medallas de juras reales ó aclamaciones de reyes en América, en diversas ciudades capitales y no capitales, que nos bastan como documentos arqueológicos para fundar nuestra demostracion. De esas veinte medallas, diez corresponden al vireinato del Rio de la Plata, y solo tres á la capital: las demas pertenecen á ciudades subalternas donde ha-

(1) Lopez. Int. cit. pág. 271-72 (nota).

biéndose verificado esas fiestas se batieron medallas conmemorativas; y la coleccion empero, no es completa.

En el informe catálogo del precioso monetario que perteneció á don Pedro Angelis, se hace mencion de diez y nueve medallas de este género, de las cuales, con escepcion de cuatro, todas pertenecen á juras verificadas en diversas ciudades del Rio de la Plata, y esta coleccion, tampoco es completa. (1)

Circunscribiéndonos al punto en cuestion, diremos que, ademas de la medalla que indica el señor Lopez, se abrieron en el Vireinato en honor de Cárlos IV no menos de *nueve*, á saber:—dos en Buenos Aires, una por la Municipalidad y otra por el gremio de plateros: —una en Montevideo, imitada de la de Méjico:—una en Córdoba, por su gobernador intendente, Sobremonte: —una en Salta, hecha acuñar en Potosí por su gobernador intendente, Mestre:—una en la ciudad de la Plata, otra en Potosí, otra en la Paz, y otra en Cochabamba con este monograma: C o MB. La medalla de Cárlos IV mandada hacer por la Municipalidad tiene la particularidad de ser fundida y no acuñada. Hé aquí su descripcion, ya que el señor Lopez al mencionarla, no la ha dado:—Anverso, busto laureado á la izquierda, y en contorno: CAROLUS. IV. HISPAN. ET IND. REX. En el reverso, armas de la ciudad de Buenos Aires con una ancla en el rio, y en contorno: PROCLAMATUS. BON. AER. 1789.—La de los Plateros, del tamaño de un real fuerte, es acuñada, y lleva estas inscripciones:

(1) Explicacion de un monetario del Rio de la Plata, pág. 3.

—Anverso, en el cortorno: VIVA EL REY CÁRLOS, y en el centro el número IV: Reverso, en el centro, monograma de Buenos Aires: BA.s; y en contorno: POR LOS PLATEROS. 1790.—Como se vé, esta lleva la fecha del año siguiente de la jura.

Ya se vé, pues, que no era privativo de las capitales de vireinato acuñar medallas en tales ocasiones, y que la «medalla de regla para ESA JURA», - empleando los caracteres epigráficos de que usa en este caso el señor Lopez,—no fué una sino varias, y no solo en la capital, sino en diversas ciudades subalternas, lo que prueba que las fiestas de aclamacion no «quedaron limitadas á las capitales de vireinatos», como él dice. (1)

Pero el señor Lopez, dice, además, que por haber quedado las juras limitadas á las capitales de vireinatos:—«Todos los reyes anteriores á Cárlos IV se juraron por esta razon *en Lima, y no en Buenos Aires,*» por cuanto «como Cárlos IV ascendió al trono siendo ya Buenos Aires cabeza de vireinato, se hubo de jurar y abrir la medalla que era de regla. (2)

Aquí vuelven á hablar los documentos metálicos ilustrados por los documentos escritos en papel

Antes de que Cárlos IV fuese jurado en Buenos Aires y se abrieran medallas en su honor, ya lo habian sido en la misma forma su padre Cárlos III, en 1760, cuando todavia no existia el vireinato del Rio de la Plata; y no solo lo fué en la ciudad de Buenos Aires, sinó tambien

(1) Lopez. Int cit., loc. cit.
(2) Lopez. Int cit., loc. cit.

en la villa de Lujan, abriéndose en ambas las correspondientes medallas conmemorativas, que eran de costumbre mas que *de regla*.

Era á la sazon Gobernador y Capitan General del Rio de la Plata, don Pedro Ceballos, quien se hallaba ausente ocupado en la gran campaña de Rio Grande que lo ha inmortalizado. Desempeñaba sus funciones como teniente de Rey, el coronel don Alonso de la Vega, siendo Alférez Real el famoso don Gerónimo Matorras, quien en razon de su gran fortuna podia hacer las erogaciones particulares que las fiestas demandaban; pero que asimismo no era suficiente para darles carácter popular. (1)

Como el señor Lopez parece dar un significado trascendental á lo relativo al «presupuesto y fondos» sobre lo cual recalca con *bastardillas*, agregando con tal motivo: «Ya vé el señor Mitre,» vá á verse como en esa ocasion se reunieron los fondos necesarios, ó sea como se votó el presupuesto municipal.

El vecindario de la ciudad fué convocado á la Sala Capitular, en razon de que el Ayuntamiento se hallaba sin fondos para fomentar las fiestas, á fin de que cada ciudadano oblase libremente la cantidad que quisiera, á lo que todos se prestaron de buena voluntad, cotizándose segun sus posibles. Así fué como se reunió por suscricion en un *meeting* público el dinero necesario, nombrando el pueblo tres comisarios para que lo

(1) Actas capitulares del Cabildo de Buenos Aires, do 30 de diciembre de 1760. M. S.

administrase, ni mas ni ménos que lo habria hecho un municipio *yankee*. Presidió este acto el Alguacil mayor del Santo Oficio, don Francisco Rodriguez de Vida, Alcalde de 1er voto, con asistencia del Alcalde de 2° voto, don José de Iturriaga, y fueron los comisarios nombrados, don José Arroyo, don Francisco Suloaga y don Baltasar de Arandia, quienes, segun testimonio del Cabildo, «hicieron buen uso del caudal de los vecinos, de que se mostraron pródigos.»

Es digno de mencionarse cómo emplearon parte de la suscricion.

Habla el Cabildo: «A la parte occidental de la plaza está la Casa de la Ciudad, edificio de una magnificencia correspondiente á la grandeza del pueblo. Once crecidos arcos tiene en sus portales y corresponde igual número en la parte superior, sobresaliendo en medio un espacioso balcon. La notoria suntuosidad de este edificio no acobardó á retraer á la diputacion de todo el comercio de los residentes para que no intentasen imitarlo á fin de dejar la plaza en un perfecto cuadro que sorprendiese á cuantos dificultaban la ejecucion del proyecto. La dificultad fué grande, pero la venció el empeño. En pocos dias se vieron las Casas de la Ciudad (el Cabildo) con otras iguales á su frente: era el edificio de muy robustas maderas: su longitud completaba el número de sesenta varas: era su elevacion correspondiente, y sin embargo, toda la parte que correspondia al interior de la plaza estaba en bastidores en que la pintura habia imitado toda la arquitectura

que se presenta en todas las casas del Cabildo.» (1)

Por el espacio de ocho dias hubo procesiones, banquetes, saraos, juegos de cañas, comparsas, fuegos artificiales, corridas de toros, comedias, *ópera* (cantada por los indios misioneros), funciones de iglesia, costeando los gremios carros alegóricos de triunfo, que por su originalidad bien merecerian ser descritos, si esto no nos distrajese par demás. Baste decir, que uno solo de sus banquetes, sin contar los vinos, costó *tres mil quinientos fuertes*, asistiendo á él el célebre marqués de Valdelirios, que se encontraba en esta ciudad ocupado de la cuestion de límites con el Brasil; que se encendieron en la primera noche *ochenta y seis mil, trescientas treinta y nueve luces*; y que pronunció la oracion sagrada Fr. Pedro José de Parras, misionero del Paraguay, catedrático de la universidad de Córdoba, autor de un libro sobre los «Regulares de América», que hoy mismo es estimado por los americanistas, jurisconsultos y canonistas. (2)

En cuanto á las medallas cuyo testimonio hemos invocado, hé aquí la prueba de su autenticidad: «Las medallas tenian por una parte la efigie de V. M. y por el anverso las armas de la ciudad con la inscripcion propia que correspondia: se habian acuñado por órden de don Gerónimo Matorras, Alferez Real, seiscientas de plata y las que necesitó de oro para dirigir á

(1) Breve expresion de la aclamacion de Cárlos III en la ciudad de la Sma. Trin. de Buenos Aires, en Acta cit. M. S.

(2) Breve expr. cit. en Acta cap cit M S.

la Córte y desempeñarse con las personas de distinguido carácter. El Alcalde de primer voto, don Francisco Rodriguez de Vida, habia mandado grabar para sí tambien las que juzgó necesarias á su desempeño.» (1)

Tenemos á la vista tanto esta medalla, como la de la villa de Lujan: las dos de un mismo módulo é idénticas por el anverso, pero se diferencian por el reverso. Hé aquí su descripcion.—La de Buenos Aires, Anverso:—busto á la izquierda con esta incripcion en torno: CAROLVS. III. G. HISPAN ET IND. REX. Reverso: armas de la ciudad de Buenos Aires, y en torno: PROCLAMATVS. BON. AER. 1760. - La de Lujan, Anverso, como la anterior: Reverso: el escudo de España, y en torno: PROCLAMATVS. LUJAN. 1760. (2)

El grabador se habia olvidado de poner la J, y la intercaló apénas visible, montándola á caballo entre la U y la A. Era á la sazon alférez real del Cabildo de Lujan don Juan de Lezica y Torrezuri.

Así fué como se celebró en Buenos Aires y en Lujan la jura de Cárlos III, el 15 de noviembre de 1760.

Fiestas de esta magnitud por poco que importen á la historia, no han podido pasar desapercibidas para el historiador, tratándose precisamente de juras de reyes, y cuando se trataba de asignar fecha precisa á *la primera* que tuvo lugar en el Rio de la Plata.

Pero tampoco fué esta la primera proclamacion que se verificara en estos países.

(1) Breve expr. en Acta Cap. cit. M. S.
(2) Expl. de un monet. (de Angelis) ya cit.

Antes de la de Cárlos III, habia tenido lugar tambien en Buenos Aires, la jura de Fernando VI, en 1747, segun lo atestiguan el metal y el papel.

No sería de estrañarse que el señor Lopez no conociera la medalla de Fernando VI, aun cuando está anotada en el catálogo de Angelis, porque es bastante rara; pero sí lo es, que habiendo sido él mismo el primero que publicara el acta de Cabildo en que se hace mencion de la medalla y de la jura, la haya echado en olvido, al punto de asegurar que la de Cárlos IV fué la primera proclamacion de rey que se verificó en Buenos Aires, y su medalla, si nó la primera, al ménos la única de este género de que parezca tener noticia. (1)

La medalla conmemorativa de Fernando VI, fué la primera que se abrió en Buenos Aires, y á este título bien merece una descripcion especial. Héla aquí—*Anverso*: busto á la izquierda con larga cabellera y rostro lánguido y enfermizo, y en torno: FERD. VI. G. HISPAN. ET IND. REX.—*Reverso*: armas de la ciudad y la leyenda: PROCLAMATVS. BON. AER. 1747.

Es de dibujo grosero, y pareceria á primera vista, fundida como lo fueron las de Cárlos III y Cárlos IV en Buenos Aires, pero observándola con un lente vése que es acuñada sobre un traquel y tal vez suavizado su fondo con golpes de cincel en el metal. El nombre del desco-

(1) El Acta de la jura de Fernando VI en Buenos Aires se encuentra publicada en el t. I. p. 84 de la «Revista del Rio de la Plata», siendo uno de sus principales redactores el Dr. D. Vicente Fidel Lopez.

nocido artista que la abrió, mereceria pasar á la posteridad.

El Cabildo, dando fé del acto, dice que se celebró: «el dia diez y nueve de noviembre de mil setecientos cuarenta y siete, á las tres de la tarde.»

Hé aquí lo que en las Actas Capitulares se dice respecto de la medalla: «Se arrojaron las palanganas de plata que el alférez real habia prevenido, así en moneda acuñada en el Perú, como en medallas que mandó hacer en esta ciudad para la funcion, con imágen é inscripcion de nuestro rey.» (1)

Las fiestas que con tal motivo se celebraron, no menos fastuosas que las de Cárlos III, fueron mucho mas originales, como puede juzgarse por dos muestras que presentaremos, para amenizar un poco la aridez de esta leccion de numismática.

El Cabildo, en acta firmada por todos sus miembros, cuenta: «El dia siguiente salió una marcha burlesca, y acompañado por mas de 400 hombres un carro en cuyo centro iba de pintura el Tiempo, y á sus espaldas el dios Baco, cada una con las insignias que le representaban: llevaba dentro una escuela de fingidos niños todos con barbas, y el maestro que gobernaba las cartillas sin ellas; deletreaban bastantemente lo que les prevenia la imaginacion, y prorrumpian todos á una voz:—*Viva Fernando, Viva Maria Bárbara*—En

(1) Act. Cap. de 24 de febrero de 1748: Descrp de las fiestas reales con que la ciudad de Buenos Aires celebró la coronacion de Fernando VI. M. S.

sus intermedios tenía su concierto músico que dentro del mismo carro cantaban en la misma conformidad, y luego que acababa la música se oia el ruido de un órgano de gatos bien discurrido de menor ó mayor para concertar sus ahullidos, que acompañados de los ronquidos que daban unos lechoncillos que servian de bajos, hacia mas sainetosa la jocosa diversion, agradando esto mucho al público. Compusiéronla y costeáronla los gremios de las artes mecánicas.»

Sigue hablando el documento cápitular: «Porque no quedase sin parte el gremio de los párvulos, dispusieron éstos una calesita á lo burlesco en que fuese un niño seriamente sentado, con sus acompañamientos de vanguardia y retaguardia montados en carneros y con copia de luces, con cuyo particular alborozo anduvieron por toda la ciudad tres noches, recogiéndose en cada una al amanecer del dia siguiente por pasear los barrios todos de la ciudad y no fatigar con sus aclamaciones á ninguno de los que salian á mirarlos.» (1)

Estas fiestas duraron no ménos de quince dias consecutivos: los vecinos se divirtieron á su propia costa, y «el gremio de párvulos», segun la calificacion del tinterillo capitular, se divirtió en grande, sin mas gasto que el de unos cuantos carneros en que cabalgaron triunfalmente en medio de los aplausos de la poblacion.

Así se divertian los buenos vecinos y los muchachos de la muy noble y muy leal ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Santa María de Buenos Aires, hace

(1) Descrip. cit en Acta Cap. cit M. S.

mas de un siglo, al mismo tiempo que aclamaban y juraban un rey.

Y debe advertirse que cuando tales fiestas se celebraban, la ciudad tenía poco mas de diez mil habitantes, y su campaña apénas seis mil, no llegando la poblacion sinó hasta el norte del Sanborombon. (1)

Pero tampoco es este el primer rey aclamado en Buenos Aires, en cuyo honor se levantó el pendon de la ciudad, aun cuando no se batieron medallas conmemorativas; pero se hizo algo mas, que fué jurarlo al tiempo de declararse la guerra de sucesion, acreditando con este acto su fidelidad en la hora de prueba. El acta capitular que así lo declara, señala que la aclamacion se verificó el 15 de febrero de 1702, siendo gobernador de las Provincias del Rio de la Plata, el maestre de campo don Manuel de Prado Maldonado, veinte y cuatro perpetuo de Sevilla, y Alférez real el capitan don José de Arregui.

Habla el documento capitular: «Estando en medio del tablado el Gobernador y los cuatro Reyes de Armas en las cuatro esquinas, dijo el decano de ellos:—*Oid! oid! oid!* y despues que se sosegó el pueblo, dijo el alférez real:—*Castilla y las Indias, Castilla y las Indias, Castilla y las Indias, por don Felipe V de este nombre, nuestro rey y señor natural que Dios guarde, Viva!* Aquí respondió todo el gran concurso

(1) Trelles. Reg. Est , de 1858, t. I de este año.

de pueblo: *Viva! Viva!* y al mismo tiempo tremoló varias veces el real estandarte.» (1)

Ya ve, pues, el señor Lopez, que no es exacto «que todos los reyes anteriores á Cárlos III, se jurasen en Lima, y *no en Buenos Aires*», puesto que, desde Felipe V hasta Cárlos III, *todos los reyes* fueron, por el contrario jurados en Buenos Aires, y no solo en Buenos Aires, sino en sus villas, á la vez que en Lima, y que sus presupuestos fueron en ocasiones votados popularmente por el pueblo, sin necesidad de «seguirse espediente entre el Cabildo y el virey sobre los fondos con que habia de hacerse.»

Para completar esta leccion arqueológica, diremos, que la numismaticografía de las medallas de la jura de Fernando VII en el vireinato del Rio de la Plata, prueba lo mismo que hemos demostrado ya respecto de sus antecesores, á saber: que todos los reyes fueron aclamados y jurados así en la capital, como en diversas ciudades subalternas de él. Tenemos á la vista doce medallas batidas en honor de este último soberano nominal de España é Indias, y de ellas solo una corresponde á Buenos Aires: las 11 restantes se distribuyen del modo siguiente:—4 de Montevideo, una de ellas por la marina:—2 por la Colonia del Sacramento, una de ellas de oro, diferente de la de plata:—1 por Santo Domingo Soriano:—1 por Maldonado:—1 por Potosí:—1 por la ciudad de la Plata:—sin contar otras de ciudades subalternas del Perú, como ser las

(1) Acta Cap. de la jura de Felipe V en Buenos Aires, M. S.

de Puno, Tarma, Paucartambo, Huancavélica y Trujillo, que tambien tenemos á la vista, asi como la de Chile, donde tambien fué jurado Cárlos III y Cárlos IV dos veces, sin ser cabeza de vireinato.

Con lo cual queda liquidada esta cuenta numismática «en buena moneda sonante en Castilla», segun la espresion del poeta fabulista, repitiendo con el mismo: «cual me retrataísteis tal os he pagado.»

XXV

LA JURA DE FERNANDO VII

A propósito de la jura de Fernando VII en Buenos Aires, dijimos en nuestra «Historia de Belgrano y de la independencia argentina», lo siguiente:

«En 1808 llegaron sucesivamente á Buenos Aires las noticias del motin de Aranjuez, la caida del príncipe de la Paz, la abdicacion de Cárlos IV, el cautiverio de Fernando VII y la proclamacion de la dinastía napoleónica en Bayona, sucesos que hacian presagiar la próxima disolucion de la monarquía española.

«Poco despues llegaba un comisionado de Napoleon, con el objeto de hacer reconocer la nueva dinastia en el Rio de la Plata, y para colmo de confusion, las primeras autoridades de la Península invitaban (ordenaban) á las primeras autoridades españolas en América á que se sometiesen al nuevo rey, y siguieran las colonias la suerte de la madre patria.

«Españoles y americanos se unieron por un momento poseidos de un mismo espíritu y abrigando el mismo propósito, aunque con tendencias opuestas. Este pensamiento fué resistir á la nueva dominacion. Ni unos ni otros querian que las colonias americanas siguieran la suerte de la madre patria, caso de que la España fuese conquistada; y al mismo tiempo nadie dudaba de que la monarquía española iba á sucumbir.

«Una gran parte de los españoles, previendo esta catástrofe, meditaban en consecuencia hacerse los herederos del monarca cautivo, sustituyendo á la metrópoli en sus derechos de dominio y de conquista, y continuar gobernando las colonias como hasta entónces, lo que importaba un verdadero plan de independencia, con tendencia á la opresion de los nativos del país.

«Los americanos, por su parte, en prevision de este acontecimiento, trabajaban activamente en reunir los elementos de un gobierno nacional, con independencia de la España, y emanciparse de la tutela de los españoles que monopolizaban los destinos públicos á título de conquistadores.

«Así es que, la solemne jura de Fernando VII se celebró con toda pompa el 21 de agosto, en medio del entusiasmo de españoles y americanos. Los americanos consagraban con este acto una teoría nueva, teoría que, aunque perfectamente de acuerdo con el espíritu del gobierno monárquico absolutista, era esencialmente revolucionaria, por las consecuencias lógicas que de ella se deducian. Ellos sostenian, que la América no

dependia de la España, sino del monarca á quien habian jurado obediencia, y que en ausencia de él caducaban todas sus delegaciones en la metrópoli. Esta teoría del gobierno personal debia conducirlos más tarde á desconocer las autoridades españolas en América, y á reasumir sus derechos y prerogativas, en virtud de la soberanía absoluta (del rey) convertida en soberanía popular.» (1)

El señor Lopez, leyendo ó interpretando de un modo siniestro estos conceptos que contienen en su exposicion su desarrollo lógico, y que además llevan su documentacion, dice respecto de ellos, extractando lo relativo á la nueva teoria: «Con motivo de esta *jura*, el señor Mitre se abandona á una especie de ascetismo patriótico, mirando ese acto casi como un reconocimiento que la España hacia de nuestra independencia al ordenar esta gran novedad que se jurase en Buenos Aires todo un rey de España. O no entendemos lo que esto quiere decir, ó dice, que el *acto* de la jura á Fernando, *vino á consagrar una teoría nueva en la constitucion colonial.* Si este fuese su sentido, el señor Mitre está completamente equivocado; pues esa jura ni tuvo ni pudo tener semejante novedad.» Y despues de lo de la «medalla» de Cárlos IV y del espediente sobre el «presupuesto» de que nos hemos ocupado en el capítulo anterior, agrega: «Ya vé, pues, el señor Mitre que la jura de Fernando VII no CONSAGRABA TEORIA ninguna NUEVA, y mucho ménos *teoría esencialmente revolucionaria.*»

(1) Mitre. Hist. de Belg. t. I. pág. 212-214.

Y concluye con una cita, que nos ofrece marcada con *un ojo*, para enseñarnos que los juramentos de los reyes eran de usanza antigua y de órden legal: — «Para convencerse (el señor Mitre) le habria bastado abrir el incomparable libro de Solórzano, que es un texto acabado de la constitucion colonial; y allí habria visto que tan léjos de que ese acto estuviese limitado á concordar con el *espíritu* de esa constitucion, estaba en su *letra misma*, reglamentado por *ley espresa*, como lo va á ver: «Pero yo juzgo (habla Solórzano) que se « podrian reducir á concordia estas opiniones, con « distinguir que los súbditos particulares no necesitan « de hacer este especial juramento á sus Reyes y Se- « ñores ni está en constumbre lo hagan, por tenerse « por bastante (ojo) que en nombre del todo el comun « intervengan en hacerlo los grandes y nobles del « Reyno y los Procuradores de él, como DE ORDINARIO « SE PRACTICA, y lo dicen unas leyes de Partidas (3 y « 5, tít. 15 P. 2) y muchos autores. Mediante lo cual, « y por la obligacion y sujecion en que los pone el vi- « vir y habitar las tierras de los tales Reyes, teniendo « en ellas su domicilio, les corre obligacion precisa de « tenerles por dueños suyos, y obedecerles en todo lo « que fuere lícito y honesto.» Vése, pues, que en la jura de Fernando VII no hubo tal teoría *nueva*, ni tal consagracion *revolucionaria*, sino un acto *constitucional*, de costumbre inveterada y estrictamente preceptuada por las leyes del reino.» (1)

(1) Lopez, Int. cit., pág. 271-272 (letra).

Admira á la verdad, que un autor de tan fina penetracion, que busca en la historia no solo los hechos materiales sinó el espíritu de ellos en su época y en su medio, haya incurrido en una interpretacion tan trivial y en una crítica tan improcedente. Si nosotros hubiéramos ignorado, al hablar de juras, que los reyes se juraban por ley y por costumbre en España y América y que era un acto ordinario y regular; si hubiésemos desconocido que tal acto envolvia un significado autoritativo y no una teoría revolucionaria; si, como se nos atribuye, «miramos ese acto casi como *un reconocimiento que la España hacia* de nuestra independencia, que *vino á consagrar una teoría nueva* en la constitucion colonial» en sí y por sí, seguramente que habríamos mostrado tan supina ignorancia y dicho tan gran tontera, que no mereceria el honor de que se gastasen dos páginas en refutarla, como se ha hecho, rectificando puntos y comas que se colocaban por sí.

Lo que hemos dicho y sostenemos, es lo trascrito al frente de este capítulo, que ahora vamos á justificar, desarrollando el tema y ampliando las pruebas con que ántes lo acompañamos, dándole la sancion de los hechos á que se relaciona y la autoridad de los grandes publicistas argentinos que lo han vulgarizado como doctrina.

La doctrina que espone el señor Lopez y que él debe conocer como jurisconsulto, es la del juramento feudal, que ata un hombre á otro hombre, no solo por razon de la tierra sinó principalmente por la de la persona, como lo dice el mismo Solórzano en el mismo capítulo que él

cita: «Este juramento se suele tambien llamar *homagio* en el derecho canónico y feudal; y unos dicen que trae su derivacion de *homoligius*, que es tanto como si dixeramos hombre atado, ú obligado á otro por razon del.» (1)

Las leyes de Partida que cita Solórzano á propósito del juramento de los encomenderos y del servicio militar en América, son mucho mas filosóficas, pues vinculan el juramento no solo á la persona del soberano, sino al territorio del reino en toda su integridad. Esta faz de la cuestion ha escapado á la sagacidad del «incomparable» autor (así como á la de nuestro crítico,) que hace derivar el dominio de los reyes de España sobre las Indias, mas que del derecho de descubrimiento, conquista, posesion y poblacion, de la bula de Alejandro VI que las constituyó en feudo personal por concesion pontificia en virtud de la jurisdiccion que como cabeza del linaje humano tenía el Papa sobre el mundo.» (2).

Por eso digimos que « esta teoria del gobierno personal estaba perfectamente de acuerdo con el espíritu del gobierno monárquico absolutista », ó absoluto, como nos enmienda nuestro crítico, que ni siquiera una palabra nos perdona. (3) Y estudiando el espíritu y las tendencias de la época, sacamos en limpio, que con esa teoría correcta en sí, españoles y americanos ha-

(1) Solórzano. Polít. Ind., lib. III, cap, XXV, n. 13.
(2) Id Pol. Ind., lib. 1, cap. X y XI, n. 8.
(3) Lopez. Int. cit , pág. 271 (nota).

bian «consagrado en ese acto una teoría nueva, esencialmente revolucionaria *por las consecuencias lógicas que de ella se deducian.*» (1)

La teoría expuesta mas en concreto, era esta: La América debia obediencia personal al legítimo soberano, y no la debia sino á él: el rey legítimo estaba destronado de hecho y cautivo, pero existia en principio para sus vasallos fieles:—conquistada la España por Napoleon, no debian obediencia al usurpador por razon del territorio, estando atados al rey ausente que reinaba, aunque no gobernaba: que por consecuencia, faltando el monarca legítimo que constituia el único vínculo legal entre la madre patria y sus colonias, la América no debia seguir la suerte de la España.

De aquí á la independencia, no habia sino un paso, sin que por esto hayamos pretendido decir, como se nos achaca arbitrariamente, que el acto de la jura de Fernando VII en Buenos Aires el año de 1808, fuese casi un reconocimiento que la España hacia de nuestra futura independencia (2), aun cuando en realidad esos fueron sus efectos teóricos en la conciencia de los contemporáneos y sus efectos prácticos en el hecho.

Y esto que se desprende por mera induccion del estudio atento de los hechos, lo hemos deducido rigurosamente del texto de los documentos contemporáneos y de los testimonios de los mas notables pensadores y prohombres de aquel tiempo, como luego se verá.

(1) Hist. de Belg., loc. cit.
(2) Lopez. Int. cit. loc. cit.

Y en esta teoría estaban uniformes así españoles como americanos, segun lo hemos dicho, aun cuando unos y otros obedeciesen á distintos móviles y tuviesen diversos objetivos.

La proclamacion de un rey y el juramento de obediencia y fidelidad prestado por sus vasallos, era una mera fórmula en tiempos ordinarios, que no significaba otra cosa que lo que dice Solórzano comentando el derecho feudal á propósito de encomenderos en América, con el criterio de Gregorio Lopez, quedando muy atrás de lo que dicen las leyes de Partida con mas amplitud y una nocion mas cempleta de la unidad nacional de un Estado en los hombres y las cosas que lo forman. Pero, ¿cuándo se habia visto jurar un rey destronado y cautivo, que en realidad no existia sino como abstraccion, y esto cuando el territorio, sede de su trono, estaba ocupado por ejércitos estranjeros que se reputaban invencibles en el mundo, y el juramento de fidelidad importaba al mismo tiempo la protesta contra la conquista y la usurpacion del territorio y la corona? Al declararse la guerra de sucesion, se habia jurado en Buenos Airès, como se ha visto, un rey cuya corona era disputada, pero que combatia por ella en su territorio, dispuesta en todo caso la colonia á seguir pasivamente la suerte de la madre patria; pero este no era el caso en 1808.

Por eso, en prevision de la pérdida de la España, españoles y americanos se prepararon al jurar al rey imaginario á recoger su herencia, gobernándose á sí mismos, y de aquí la lucha por el gobierno entre nativos

y peninsulares que vino despues, y que ya existia latente.

Esto es lo que ha debido verse y estudiarse á la luz de los hechos y los documentos de su referencia, y no el texto mudo de las leyes y los comentarios sobre juras, que nunca previeron este caso, único en la historia de España y sus colonias.

Cuando esta situacion anómala se produjo, las tendencias de la época estaban representadas por tres entidades: la autoridad legal de la colonia: los españoles: los criollos.

Estudiemos en los documentos las tendencias opuestas de estas entidades, que, sin embargo, concordaban en una fórmula, dando á la jura del rey un significado que respondia igualmente á todas y cada una de ellas.

La autoridad suprema de la colonia estaba representada por el virey y la Audiencia. La Audiencia, fiel al derecho tradicional de la soberanía delegada que representaba, deseaba salvar á toda costa la integridad de la monarquía española, segun el espíritu de las leyes de Partida, que Solórzano desconoce, y el señor Lopez olvida.

Liniers en su calidad de frances por nacimiento y español por eleccion, debia inclinarse, cuando no al reconocimiento de la dinastía napoleónica, por lo ménos á permanecer á la espectativa, miéntras la suerte de las armas decidia de los destinos de la metrópoli. De aquí que una y otra autoridad concordasen en la proclama, que anunciando la próxima proclamacion de Fer-

nando VII, aconsejara una política de estricta neutralidad en las cuestiones europeas.

Así decia Liniers: «Nada es tan conforme á vuestra seguridad en tiempos tan calamitosos como la union y uniformdiad de opiniones en un punto tan interesante á la pública felicidad. Sigamos el exemplo de nuestros antepasados en este dichoso suelo, que sabiamente supieron evitar los desastres que afligieron á la España en la guerra de sucesion, esperando la suerte de la metrópoli para obedecer á la autoridad legítima que ocupó la *soberanía.*» (1)

La docta mano de los oidores, intérpretes del derecho, habia escrito estos conceptos, que el primer mandatario aceptaba con su corazon, no dando al juramento mas trascendencia que la obediencia al vencedor, que racionalmente todos debian esperar fuese Napoleon, que ya habia vencido al mundo con sus armas.

Al dia siguiente de la jura de Fernando VII, los españoles, por el órgano del Cabildo de Buenos Aires y con la firma de Alzaga, jefe reconocido de su partido, á la vez de hacer ostentacion de sus sentimientos de fidelidad á la antigua monarquía española en la *persona* de su rey cautivo, apoyaban casi en los mismos términos la política del virey y de la Audiencia, al dirigirse al vecindario de Buenos Aires: «Qué importan ya esas funestas noticias que turbaron el regocijo con que celebrábais la regeneracion de vuestra metrópoli? *Dexad á la Europa el cuidado de recuperar sus*

(1) Procl. de Liniers de 15 de agosto de 1808, ya cit

derechos: entre tanto vuestra suerte está decidida, y nada será capaz de variar vuestros honrosos destinos. No se escuchará entre nosotros otra voz que la del monarca (ausente y cautivo) que habeis jurado; *no se reconocerán relaciones distintas de las que os unen á su persona;* y afianzados sus derechos en vuestro fiel y constante vasallaje, será este el mejor apoyo de las tendencias que aquellos (derechos) puedan tener *al orígen de que dimanan.»* (1)

El mismo dia de la jura, se publicaba *con licencia* una proclama patriótica, que se decia compuesta por un «hijo de Buenos Aires», y que era obra del licenciado don Justo García y Valdez, cirujano del ejército y confidente de Liniers, cuyo objeto era ofrecer la perspectiva de la España trasladada á América, una vez dominada por el conquistador. En ella se decia: «El Corso Josef pretende ser Rey de España: miéntras vuestro legítimo soberano Fernando VII, su real familia y consejeros marchan á Paris á mezclar sus amargas quejas con otros destronados: ochenta mil franceses dueños de las principales fortalezas del reino ocupan la Península en términos de ser reforzados cuando lo exijan las circunstancias. ¿Os enredareis voluntariamente en las cadenas que fraguó la perfidia del déspota Napoleon? No, ni vosotros debeis envolveros en tantas desgracias, ni yo soy capaz de haceros tanta injusticia. No admitais un gobierno manchado con

(1) Proclama del Cabildo de B. A de 22 de agosto de 1808—Imp. de N. Exp. 4 pp. 4to. s. f.

tantos crímenes. *Si el poder de la Francia es terrible en el continente europeo, es quimérico en el que habitais.* No podeis ser dominados por otra nacion que la española: la gloria de dominaros la ha reservado el cielo solamente para Fernando VII ó sus legítimos herederos. Nada debeis desear en esta metrópoli. Vuestras leyes son suaves, los magistrados sabios y justos; la municipalidad es el punto céntrico de vuestra fidelidad y seguridad: el exército vosotros lo componeis. Continuad vuestra estrecha y admirable union con los españoles europeos. Confiad en que algun dia *sacareis del cautiverio á vuestra madre España, y en interin sea vuestro dichoso suelo el asilo de los emigrados españoles,* y si el cielo piadoso os restituyese á vuestro amado Fernando VII, repetidle entónces vuestros homenajes, y entregadle gustosos el *reino americano* que supo guardar ileso vuestro valor y fidelidad.» (1)

La claridad de los conceptos, apénas velada por la forma oratoria, escusa de comprobantes respecto de las previsiones y propósitos; sin embargo, para abundar en demostraciones, no obstante haberlos presentado ántes, las ampliaremos ahora.

Don Cornelio Saavedra dice en sus Memorias inéditas: «A la verdad, ¿quién era en aquel tiempo el que no juzgase que Napoleon triunfaria, y realizaria sus planes con la España», y agrega que, en tal creencia

(1) Procl. Patriot. compuesta por un hijo de B. Aires, el memorable 21 de agosto de 1808, etc —3 p. en 4°, s. f (con la firma autográfica del autor).

los mismos españoles, á fin de perpetuar la supremacia en las Américas, se preparaban á «*formar una España americana.*» (1)

Belgrano, en sus Memorias, lo declara mas esplícitamente: «En Buenos Aires se hacia la jura de Fernando VII, y los mismos españoles europeos aspiraban á sacudir el yugo de la España, por no ser napoleonistas: don Martin Alzaga era uno de los primeros corifeos.» (2)

El mismo Elío, brazo derecho del partido español, proclamaba en odio á Liniers la teoría de la soberanía municipal, dando por disueltos los vínculos entre las autoridades subalternas y las superiores del vireinato, declarándose gobierno independiente á fin de dar base á los españoles europeos para mantener su dominacion, como se verá despues. (3)

¿Se quiere mas? La misma España fomentaba esta teoría, revolucionaria en sus consecuencias lógicas en América, no obstante tener por forma el juramento de fidelidad al rey ausente. Con posterioridad de dos dias á la jura de Fernando VII en Buenos Aires, se escribia de oficio desde la Península al virey Liniers: «El reino de Galicia tiene reasumido en sí la autoridad y potestad soberana de su legítimo rey, el señor don Fernando VII.» (4)

(1) Memoria póstuma de don Corn. Saavedra en poder de sus descendientes. M. S.

(2) Mem. de Belg. pub. en la Hist. de Belg, Ap al t. III.

(3) Exped. sobre la Junta de Montevideo, ya cit.

(4) Of. de 23 de agosto de 1808: dirigido por el reino de Galicia al virey del R. de la Plata. Imp. de N. Exp. 3 pp. 4to. s f.

Los patriotas por su parte, pensando como los españoles europeos, que la España sucumbiria bajo la espada de Napoleon, se preparaban á romper los vínculos que ligaban las colonias á su metrópoli, erigiendo un gobierno independiente, en que ellos fuesen árbitros de sus destinos. .

Para comprobar este propósito no repetiremos aquí lo que hemos dicho ya en la «Historia de Belgrano y la independencia argentina», donde por la primera vez se hizo conocer con exhibicion de documentos desconocidos, el primer proyecto para fundar un gobierno nacional, bajo la forma de la monarquía constitucional, con la princesa Carlota por soberana. Este proyecto que tuvo por cooperadores á Belgrano, Saavedra, Vieites, los Peña, los Passo, Pueyrredon, Castelli, Moreno y otros criollos ilustres, que despues fundaron la república, habia llegado á su madurez un mes despues de la jura de Fernando VII, y solo causas incidentales impidieron que se llevase á cabo.

Las Memorias de Belgrano y Saavedra que hemos publicado, (1) así como las del secretario de la princesa Carlota en aquella época, (2) ilustradas por la correspondencia de don Saturnino Rodriguez Peña, (3) que tambien hemos hecho conocer, dan testimonio de estos trabajos en el sentido de la independencia, que coincidieron con la jura de Fernando VII.

(1) En la Historia de Belgrano, Ap. de Doc. al t. III.
(2) Presas, Memorias secretas, pág. 9—10, en 2ª ed
(3) En la Historia de Belgrano, t. III, loc. cit.

Vése, pues, que siendo correcta la teoría del pleito homenaje prestado á la persona del monarca ausente como único vínculo legal entre la madre patria y sus colonias, desde que, segun ella, caducaban todas las delegaciones en la metrópoli, por efecto de su ausencia, ella involucraba en sus consecuencias una idea revolucionaria, que españoles y americanos consagraban por el juramento de fidelidad, aspirando secretamente á recoger la herencia del soberano.

No es que ese juramento fuese una novedad, en su forma, ni tuviese en sí nada de revolucionario, ni significase en principio un reconocimiento de la independencia argentina, como se pretende hacernos decir, sinó porque respondía á un propósito y una aspiracion íntima que estaba en todas las conciencias en prevision de la pérdida de la España y el cautiverio indefinido de Fernando, segun consta de las confesiones de los mismos actores, y sus hechos lo comprueban; llevando por lo tanto en gérmen una verdadera revolucion, que debia estallar muy luego, con la misma teoría por programa y leyenda de su bandera.

En el próximo capítulo desenvolveremos mas estensamente este tópico, exponiendo con autoridades y corolarios históricos lo que con motivo del juramento de Fernando VII calificamos de *nueva teoría*, y que lo fué en efecto en el hecho, en el derecho y en sus consecuencias lógicamente revolucionarias.

XXVI

LA NUEVA TEORÍA

Demostrada con los hechos y con los documentos contemporáneos, la existencia de la nueva teoría consagrada por el juramento prestado á Fernando VII, en las condiciones en que se encontraba el monarca y la monarquía, queda por demostrar cuáles eran y cuáles fueron sus consecuencias lógicas, así en el progreso de las ideas revolucionarias como en el órden de los hechos ulteriores que á ellas respondieron, casi inmediatamente.

La asonada de 1° de enero de 1809, de que hablaremos despues, la tuvo por programa y por bandera, pretendiendo en nombre de ella destituir un Virey, reasumir la soberanía municipal, y autorizarse de un plebiscito para fundar un nuevo gobierno en razon de que por la ausencia del monarca de la metrópoli, las autoridades que eran delegacion suya, habian caducado en la colonia, como caducaban en la metrópoli por la ausencia del monarca ó por la conquista estrangera.

No fué otra la fórmula política de la revolucion de Mayo, expuesta por sus tribunos y comentada por sus grandes publicistas.

Las opuestas tendencias de los partidos y el choque de los intereses antagónicos, dieron á la fórmula de

comun acuerdo consagrada por el juramento, distinto significado y alcance, sin que por esto la teoría se alterase en su esencia, ni variase mucho en su fórmula.

Los españoles europeos se consideraban entónces, y continuaron considerándose por algun tiempo mas, como una raza superior, destinada á dominar á las colonias americanas por razon de la dependencia territorial como feudo de la España, y por razon de predominio personal á los colonos americanos, considerados como siervos de la gleba, asimilados en cierto modo con los indígenas conquistados.

En el Cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, los españoles por la boca del obispo Lue sostuvieron que: «mientras existiese un pedazo de tierra mandado por españoles, ese pedazo de tierra debia mandar á las Américas, y que mientras existiese un solo español en las Américas, ese español debia mandar á los americanos.» (1)

El tribuno del pueblo, que lo fué en aquella ocasion, el doctor Castelli, desenvolvió entónces en medio de aplausos de la asamblea la teoría revolucionaria de la época. ¿Cuál fué ésta? La misma que se deducia del juramento prestado á Fernando VII, ausente, aceptada ántes por españoles y americanos: «La España ha caducado y con ella las autoridades que son su emanacion. El pueblo ha reasumido *la soberanía del monarca*, y á

(1) Mem. póst. de Saavedra, ya cit. M. S.—Saguí, Los últimos cuatro años, etc. t. p. 150.

él toca instituir el nuevo gobierno en representacion suya.» (1)

Con este motivo dice don Manuel Moreno: «Hay tiempos de combate y contradiccion que quitan al pensamiento su energía, encubren las probabilidades, y hacen poco estables los juicios. Si en tal conflicto se inventa un dicho sentencioso, que defina adecuadamente la cuestion, todos lo adoptan sin demora, las dudas se disipan, la vacilacion cesa, y las diversas opiniones se concentran en una voluntad. De esta clase fué la espresion: *la España ha caducado*, que resonó fuertemente en el recinto del Congreso, y se esparció en la ciudad.» (2)

Véase cómo desarrolla esta doctrina el doctor don Mariano Moreno, que fué el gran publicista que condensó en su cabeza el espíritu de la revolucion: «La disolucion de la Junta Central, (que si no fué legítima en su orígen, revistió al fin el carácter de soberana por el posterior consentimiento, que prestó la América, aunque sin libertad ni exámen) restituyó á los pueblos la plenitud de los poderes, que nadie sino ellos mismos podian ejercer, desde que el cautiverio del Rey dejó acéfalo el reino, y sueltos los vínculos que le constituian centro y cabeza del cuerpo social. (3)

De aquí dedujo tambien Moreno la teoría federativa

(1) Moreno. Pref á las Ar. etc. p CXXXII.—Sagui. Los últimos cuatro años, etc., p. 150 —Hist de Belg. t. 1., p. 264.

(2) Moreno Pref á las Ar, loc. cit.

(3) Gaz. Ext. de B. Aires, de 13 noviembre de 1810, p. 1.

de las provincias y el principio fundamental de la soberanía popular, que desarrolló magistralmente en *La Gazeta* con motivo de la convocatoria de un primer Congreso Nacional; pero esto no hace á nuestro objeto, aunque pruebe por estension todo lo que el gérmen de la teoría del juramento encerraba en su seno.

La Junta Central á que se refiere Moreno fué, de conformidad al significado que tuvo la jura de Fernando VII, reconocida en Buenos Aires, como autoridad emanada del *voto universal de la nacion*, así en España como en Indias, en calidad de simple depositaria de ella y en representacion consentida, no impuesta, del rey cautivo. Esto importaba, segun la misma circular, de su presidente, el autoritario conde de Florida Blanca, y al tenor de la fórmula del juramento, tanto como consagrar en el hecho la teoría, de que en ausencia del monarca, la soberanía corresponde al pueblo, que la ejercia por el voto universal, haciéndose en nombre de su derecho originario las delegaciones que legitimaban la nueva autoridad dándole razon legal de ser.

La fórmula del juramento, que se prestó á la Junta Central en Buenos Aires fué esta: « Juro que reconozco en la Junta Central Gubernativa la representacion y autoridad Real de nuestro Soberano el señor don Fernando VII, establecida *legítimamente por el voto universal de la nacion*, durante la ausencia y retencion de nuestro monarca. » (1)

(1) Doc. sobre la jura de la Junta Central en B. Aires, sin tit., que empieza: « Exmo. Señor. » 5 pp. fol. s. f en la Imp. de N. Exp.

Era, pues, una verdadera revolucion la que se habia operado en la constitucion de la monarquía española y especialmente en las relaciones entre el pueblo y el gobierno, y no es de estrañarse que los actos mas regulares de los tiempos ordinarios tomasen otro carácter y tuviesen otro significado, dado lo extraordinario de la situacion, sugiriendo á las conciencias una nueva teoría, y una teoria revolucionaria, que, por otra parte, se armonizaba con sus tendencias y aspiraciones, con las cuales son coherentes los sucesos de la época, así como los que fueron su consecuencia.

Tan evidente es esta nocion del carácter de aquel momento psicológico, deducida de los hechos y de las tendencias de los elementos sociales y políticos, que presagiaban un cambio, que el mismo señor Lopez la ha reflejado en sus páginas, pudiendo de ellas colegirse sin violencia la nueva teoría revolucionaria que desconoce en las nuestras, y esto, presentado por él, en términos mas esplícitos y con colorido mas vivo, como vá á verse.

Es un pobre espediente de la critica sin recursos, tomar aquí y allá, de un libro opiniones sueltas, aplicadas y aplicables á otros casos y á otras épocas, para buscar contradicciones en su autor: no es este el que vamos á seguir.

Siguiendo el método severo que nos hemos propuesto, vamos á tomar del libro del señor Lopez los párrafos coherentes, que se refieren expresamente al año 1808, esponiendo de su punto de vista el estado político y moral de la opinion en esa época, y de las tendencias de

los partidos, en el momento mismo en que se juraba en Buenos Aires á Fernando VII.

Las transcripciones irán textualmente reproducidas con las *bastardillas* y VERSALITAS que él acostumbra emplear para recalcar sobre sus argumentos: así, hasta los caractéres tipográficos serán rigurosamente los mismos.

El señor Lopez, señalando la vibracion inicial del sentimiento nacional del pueblo argentino, y el momento en que, segun sus confidencias, su inspirado padre tuvo la vision del himno patriótico que lo ha inmortalizado, nos dice, refiriéndose al espíritu público y militar que habia despertado la jornada de la reconquista en 1806:

«Un dia solo habia bastado para que esta situacion nueva se revelase clara é imponente para todos. Aquel que el 11 de agosto era ¡todavia un simple vecindario de colonia, se habia convertido, del 13 al 14, en un pueblo soberano, elector y dueño de sus propios destinos por su propia aclamacion.... Pero no nos adelantemos y limitémonos á ver con nuestros propios ojos como se levantaba

.....á la faz de la tierra
una *nueva* y *gloriosa Nacion*:
coronada su sien de laureles
y á sus plantas rendido un leon.

En efecto: nuestro himno nacional, cuyas confidencias puedo invocar como todos saben, tomó sus formas históricas y poéticas el 12 de agosto de 1806. Fué entonces cuando germinó en una cabeza de 20 años al

toque de júbilo con que el pueblo enaltecía su triunfo y la revelacion de su propia existencia.» (1)

Esta *nueva nacion* sentida ó presentida el año de 1806, por una unidad, como vehículo de los estremecimientos populares, cuando un soberano legítimo regía pacíficamente los destinos de la colonia, es algo mas que el «ascetismo patriótico» de la nueva teoría revolucionaria deducida por la colectividad del juramento prestado á un rey destronado y cautivo, cuando todos creian que la madre patria iba á sucumbir. Pero no nos anticipemos, como dice nuestro crítico.

A propósito de la gran victoria de La Defensa que habia exaltado ese sentimiento espontáneo, véase lo que dice el mismo señor Lopez:

«En vez de tenerse (los criollos) por humildes *colonos*, levantaban la voz, llamándose *argentinos* y súbditos apenas del Rey de España, pero no de la *metrópoli*.» (2)

Aquí tenemos ya la revolucion operada en la conciencia y en los instintos nativos dos años antes de 1808. Pero sigamos.

Refiriéndose el señor Lopez al estado moral de la opinion en 1808, en los momentos precisos en que tuvo lugar la jura de Fernando VII en Buenos Aires, nos dice en su libro:

«Todos estos eran gérmenes de mal carácter que comenzaban á producir una recrudescencia de agitacio-

(1) Lopez Int. cit., p. 163-64.
(2) Lopez. Int. cit, pág. 214.

nes, cuyo fondo ya no estaba fuera, sinó dentro del país mismo. Algunos habia que comenzaban á ser simpáticos á la Inglaterra, atraidos por las libertades políticas que su régimen constitucional consagraba; y tambien porque ya la miraban como una protectora natural para el caso que la España fuere vencida; pero no habia uno solo que aceptase el vasallaje del déspota frances.» (1)

Era, pues, un movimiento orgánico, una agitacion revolucionaria, una ebullicion de aspiraciones diversas y aun opuestas, que «mirando vencida la España», se concentraban en un punto.

Por lo tanto, esta situacion no podia medirse por el cartabon ordinario de la *constitucion colonial* que se nos aplica, ni esplicarse por Solórzano ó las leyes de Partida, como se hace interpretando incorrectamente nuestro texto, de acuerdo en esta parte con el del que con otras palabras ha dicho casi lo mismo que nosotros. Pero no es esto solo: todavía entra mas en nuestro espíritu.

Refiriéndose al partido español europeo del Rio de la Plata al finalizar el mismo año de 1808, en que se verificó la mencionada jura, va á verse cómo expone sus propósitos, tendencias y aspiraciones:

«Frenético el jefe del partido español-europeo (Alzaga) por derrocar no solo á Liniers, sino el influjo de los criollos para concentrar un *gobierno fuerte y revolucionario*, en manos de un partido como el suyo,

(1) Lopez, id id, pág. 274.

se fué á buscar la cooperacion de Elío en Montevideo.» (1)

Aquí tenemos ya á los españoles participando á la par de los criollos de las tendencias revolucionarias del tiempo, uno de cuyos síntomas fué el significado y consecuencias que dieron á la jura de Fernando VII en tal ocasion. ¿Con qué propósito definido? Va á decirlo el mismo señor Lopez.

«Alzaga se trasladó á Montevideo. Su pensamiento y sus aspiraciones eran *derrocar una situacion* entera que se apoyaba en el número, en la opinion y la fuerza *criolla*, para imponer una dominacion que era ya mirada *como estranjera* y como enemiga de los hijos del país.» (2)

Aquí tenemos comprobado con el testimonio de nuestro crítico, el *pensamiento* y las *aspiraciones* de los españoles al tiempo de la jura de Fernando, que era nada ménos que *derrocar una situacion entera* trastornando la constitucion de la colonia, dando ya por trastornada la de la monarquía.

Pero ¿cuál era, segun el señor Lopez, *la nueva teoría* de los *criollos* en aquel momento crítico? Va á decírnoslo:

«Goyeneche en Buenos Aires (1808) habia sentido palpitante y poderoso el influjo de ese elemento indómito que piensa y usa de su propia razon para formar sus opiniones, con prescindencia de las autoridades

(1) Lopez, Int. cit. pág. 275.
(2) Lopez Int. cit. pág. 276.

convencionales impuestas por el poder ó por el hábito. Como habia venido exigiendo que se jurara la JUNTA CENTRAL como soberana de la Nacion, cosa que no se le habia admitido en Buenos Aires, el gremio jurídico de Chuquisaca se lo negó tambien, sosteniéndole que no se debia jurar una autoridad temporaria, puesto que ya estaba jurado el rey, que era el soberano.» (1)

Veamos ahora la aplicacion de esa misma teoría segun el mismo señor Lopez, en su forma jurídica y en sus consecuencias revolucionarias al estallar la gran conmocion de 1810, que así venía preparándose, con su objetivo y su fórmula, ó sea su teoría. Habla él por última vez en este capítulo:

«La primera cuestion que se suscitó sobre el carácter orgánico del movimiento del 25 de Mayo, dice, fué la que levantó el fiscal de la Audiencia doctor Villota, invocando *el derecho de los pueblos y provincias interiores* á no entrar en una serie de trastornos tan radicales como los que adoptaban los revolucionarios, sin ser ántes consultadas en una forma regular para que pudiesen espresar su opinion. El doctor Passo, comprometido á dar solucion á este grave problema, caracterizó la situacion de Buenos Aires como la de un hermano que en una grave emergencia de familia asume la gestion de los negocios de los demás... *El señor fiscal de la Audiencia ve entónces* (agregó el doctor Passo) *que no se trata de hacer cosa alguna sin consultar y* REUNIR EL CONGRESO DE LAS PROVINCIAS Y

(1) Lopez. Int. cit. pág. 299-300.

PUEBLOS DEL VIREINATO, y *que las determinaciones que ahora tomamos tienden precisamente á asegurar ese fin, pues como él constituye una gran novedad á que nos arroja el desgraciado estado de la Metrópoli, la cautividad del rey y la ocupacion de la Península por los ejércitos franceses, se hace necesario inventar y arreglar* NUEVOS MEDIOS *políticos para alcanzarlo, no bastando ni siendo conducentes los que tenemos en las circunstancias ordinarias.* Esta réplica y el prospecto que en ella desenvolvió el Dr. Passo, hizo tan viva impresion en los circunstantes, que la Asamblea prorumpió en grandes aclamaciones. La FORMA JURÍDICA Y CONSTITUCIONAL de la Revolucion de Mayo estaba hallada.» (1)

Como se ve, la *gran novedad* del cautiverio del rey y del *estado de la Metrópoli* en 1810, era la misma y el mismo de 1808 al tiempo de la jura de Fernando VII, vista y previsto entónces; y los *nuevos medios*, eran con otras palabras, la aplicacion de la *nueva teoria* ó *fórmula jurídica* consagrada por los hechos é inoculada en las conciencias, que ya contaba dos años de fecha, ó sea de gestacion.

Y aquí volvemos á encontrar consagrada por pasiva la nueva teoría de 1808 en ocasion de la jura de Fernando VII, y confirmada jurídicamente por los intérpretes de las Partidas y Solórzano, con prescindencia de las «autoridades convencionales impuestas por el poder ó por el hábito», á que respondia la forma tra-

(1) Lopez La Rev. Argentina t. II, p. 366-67, ed. 1881.

dicional del juramento de aclamacion en los tiempos ordinarios,

Esta era la prueba reservada para la postre: es de suponerse que el señor Lopez, que le ha dado su nombre y debe encontrarla buena para sí, no la recuse aplicada en otro libro, á la misma época, al mismo acto, á los mismos hombres y á las mismas circunstancias. No hay dos medidas para la verdad, y hasta los que niegan el movimiento lo demuestran, moviéndose.

XXVII

LA ESCISION DE MONTEVIDEO EN 1808

La sublevacion del gobernador Elío contra la autoridad del virey Liniers y la Audiencia, la separacion de hecho de Montevideo de la dependencia política de Buenos Aires, la formacion de la Junta de 1808 en la primera de estas ciudades, son hechos que todavia no han sido historiados, ni siquiera correctamente bosquejados en sus grandes lineamientos. Empero, en su conjunto ellos constituyen uno de los acontecimientos mas importantes de la época que precedió y preparó la revolucion: ellos marcan el momento preciso de la descomposicion de la autoridad colonial en al Rio de la Plata dentro de sus propios elementos, como efecto de causas, teniendo por móvil inmediato los sucesos que simultáneamente ocurrian en la madre patria: ellos contribuyeron á acelerar la ruina del partido español-

europeo en Buenos Aires, determinando la preponderancia del elemento nativo en el gobierno, en las armas y en el influjo sobre la opinion, aunque ejerciendo una accion perniciosa en otro sentido y legando al futuro males incurables.

Con razon ha dicho el señor Lopez, refiriéndose á ese suceso trascendental, que tiene una filiacion histórica, «que esto no se ha visto ni espuesto al escribir sobre esta época», ni esplicado « que era lo que fermentaba en el fondo de la gran discusion que llevó á Elío á sublevarse en Montevideo.» (1) Empero, él mismo, como lo hemos observado ya, no adelanta nada sobre lo conocido y publicado, y aun se queda atrás de Fúnes, á quien sigue en parte, limitándose á copiar en lo demás á Moreno, que trae bien poco, y poco sustancial. (2)

Va á verse todo el contingente que el señor Lopez suministra á la historia, aparte de los comentarios con que lo acompaña, no siempre ajustados á la realidad de los hechos tal como pasaron, y que por su corto aliento son muy inferiores á los que él sabe hacer con espiritu sagaz y frase incisiva.

Fijando mucho la atencion y tomando prolijas anotaciones, solo cuatro párrafos sustanciales referentes á ese acontecimiento hemos descubierto en el libro donde se estraña que esto no haya sido «visto ni es-

(1) Lopez, Int. cit. p. 275.

(2) V. Fúnes, Ens. Hist. t. III, pág. 473-75.—Pref. de Moreno, en Ar p. CIX-CX —Compárese con Lopez, Int cit., p. 276 y 279.

puesto ántes», con la singularidad que en ellos, solo una vez por incidente se mencionan las palabras *Junta gubernativa*, que, como se sabe, fué la bandera de insurreccion del gobernador Elío contra la autoridad suprema del virey Liniers.

Hé aquí todo lo que trae el señor Lopez:

1° *Siguiendo á Fúnes*:—«No bien puso el pié allí (en Montevideo) Goyeneche, cuando ya los enemigos de Liniers lo rodearon atraidos por el prestigio que le daba su residencia en Europa, y la íntima relacion en que decia haber estado con los secretos de los grandes gabinetes. Premeditando pasar inmediatamente al Perú y entenderse con el virey Abascal para volver con autorizaciones de éste á tomar *ad interin* el gobierno de Buenos Aires, halló que aquella era una preciosa ocasion. Bajo este punto de vista, fomentó las miras de Elío, alentándolo á que se precaviese en Montevideo de todo peligro que pudiera amagar la integridad de los dominios españoles; y conviniendo en que le parecia muy prudente la ereccion de una *Junta gubernativa* y el desconocimiento del virey, por ser francés y haber sido nombrado ántes que estallase la guerra de España contra Francia.» (1)

2° *Siguiendo á Moreno*, ménos en las fechas, y algunos detalles que agrega: «Despues de pasar diez ó doce dias en Montevideo, Alzaga regresó á Buenos Aires el diez y seis de setiembre; y el 21 del mismo se pronunció Elío contra el virey, fundándose en que

(1) Lopez. Int. cit. pág. 273.

siendo frances no podia estar á la cabeza de un vireinato, cuya metrópoli estaba en guerra con la Francia; y en que, hallándose en correspondencia privada y pública con los Bonapartes, debia tenérsele por traidor, *é ir á derrocarlo* por la fuerza, si él no desistia de su mando.» (1)

3° *Sin seguir á nadie*—«Liniers pretendió hacer efectiva su autoridad en Montevideo; y contando con la favorable acogida que allí habia dejado el capitan de navío Ruiz Huidobro, que habia gobernado desde 1804 á 1807, lo nombró gobernador destituyendo á Elío. Pero los tiempos habian cambiado; la bandera que allí prevalecia era de hostilidad y guerra contra Buenos Aires y contra el Virey; y el pueblo, ó los corifeos que lo manejaban, sostuvo á Elío, y rechazó al nuevo gobernador.» (2)

4° *Siguiendo á todos.*—La Junta Central mandó disolver la Junta de Montevideo (de la que no se ocupa) dando las gracias á sus miembros por el celo con que habian procedido.» (3)

Esto es todo. No señalaremos las inexactitudes que hemos apuntado ántes, porque ellas resultarán de suyo de la narracion documentada que vamos á hacer.

Ahora, compárese el texto trascrito con el correlativo en la «Historia de Belgrano», y se verá que en cuanto al cuadro en general la diferencia no es mucha,

(1) Lopez. Int. cit. pág. 276.
(2) Lopez. Int. cit. pág. 279.
(3) Lopez. Int. cit. pág. 297.

y que el nuestro, siendo, como es, muy deficiente, es tal vez mas metódico en la exposicion y mas comprensivo de los hechos capitales.

Reproducimos nuestra version anterior, simplemente como introduccion al punto que nos proponemos tratar con mas pormenores. Es como sigue:

«Apercibido Alzaga de que no podian los españoles contrarestar la influencia de los patriotas en la capital, buscó un punto de apoyo exterior, y lo encontró en Montevideo. Mandaba allí el General don Francisco Xavier Elío en calidad de gobernador. Era este personaje, que hemos dado á conocer ya como un militar fanfarron, un fanático absolutista, enemigo de Liniers y de los americanos, y enteramente devoto á los intereses de la madre patria y del predominio de los españoles en América. Bajo el pretesto de que Liniers traicionaba la causa de la nacion, levantó contra el Virey la bandera de rebelion, que él llamaba de la lealtad, estableciendo en Montevideo una Junta independiente á imitacion de las de España, compuesta exclusivamente de españoles europeos.» (1)

No entraba en el plan de nuestra obra dar mas amplitud á este episodio, ó, mas bien dicho, no cabia en el molde estrecho en que vaciábamos la historia de un pueblo en la vida de un hombre. Ahora que la ocasion se presenta, le daremos mayor desarrollo en los límites de la naturaleza de este escrito, historiándolo correctamente por la primera vez, segun nuevos documentos,

(1) Mitre, Hist. de Belgrano, t. I. pág 219.

de modo que todo quede en su verdadera luz, con su crónica y su cronología completa.

La desobediencia del gobernador Elío á las disposiciones del Virey Liniers, empezó por la jura de Fernando VII y la prision de Sassenay, como queda ya esplicado. (§ XXIII). A estos actos irregulares se siguieron inmediatamente otros mas graves.

En la noche de la llegada de la proclama de Liniers de 15 de agosto, que ha sido ántes analizada (§ XXIII), circulaba en los cafés de Montevideo la circular reservada del virey que la acompañaba, y juntamente con ella una contestacion de Elío, que importaba una declaracion de guerra. Estos documentos eran ardientemente comentados en los corrillos, y nadie se reservaba de calificar á Liniers de traidor, ó, por lo ménos, de sospechoso de infidencia, así por su calidad de frances como por los conceptos velados de la proclama que cada uno interpretaba en el sentido mas siniestro. (1) Los españoles llegaban hasta suponer que el virey habia celebrabo un pacto secreto con el emisario frances para entregarlos á Napoleon.

La contestacion de Elío estaba escrita en el tono hiperbólico que era propio de su carácter fanfarronesco, y contenia este párrafo que complementa el retrato al natural que de él hemos hecho:

« V. E. cree que para tomar su partido debia esperarse el éxito de los sucesos de España, y *yo soy de muy distinto parecer:* jamás dudé de los generosos

1) Exped. sobre la junta de Montevideo en 1808, cit M. S.

y fieles españoles; los conozco mucho, he hecho con ellos la guerra contra la Francia y hace tiempo que los perdí de vista: por esto confio justamente en ellos; pero si por desgracia la España, *ó alguna otra parte de ella fuese de distinto parecer, á la misma España le declararia la guerra*, como *á toda provincia y á todo individuo* que no preste guerra y guerra contra el iniquo monstruo que ha quebrantado hasta tal punto las leyes de los hombres. Estos son los sentimientos que por mi boca repiten á V. E. los habitantes de este pueblo. » (1)

Despues de esto, ya no quedaba sino declararse independiente, apoyando su actitud con la fuerza, y así lo hizo Elío.

Apercibido Liniers de la situacion, trató de hacer respetar su autoridad; pero desautorizado ante sí mismo por su posicion equívoca, sin atreverse á tomar sobre sí la provocacion de una guerra intestina, ó pensando tal vez que todo quedaria en palabras, se limitó, primero á llamar á Elío, y desobedeciendo este á suspenderlo del puesto de gobernador, oponiéndole por toda fuerza un tipo de su especie. Nombró en consecuencia gobernador interino al capitan de fragata don Juan Angel Michelena, (2) que tenia fama de

(1) Pub. en 1808 en un foll. imp. en N. Exp., que lleva por tit. «Observaciones sobre los acontecimientos de Montevideo» con la firma de *Los Gemelos*.

(2) El señor Lopez, como queda anotado, dice que el nombrado fué don Pascual Ruiz Huidobro, que á la sazon se hallaba en España, teniendo por delante á Funes, que es correcto en esta parte. Ruiz Huidobro, fué nombrado despues.

valenton y aires de matamoros como su presunto rival, muniéndolo por todas armas de comunicaciones dirigidas á los jefes de la guarnicion de la plaza, cuyo mando iba á tomar, en que recomendaba lo apoyasen en el relevo.

Michelena, al llegar á la inmediacion de la plaza, se hizo preceder de los oficios, encargando que se entregasen secretamente, y al anochecer del dia 20 de setiembre entró á ella recibiendo escusas de mal presagio por única contestacion. El objeto de su venida y sus medios de accion, eran ya del dominio público, y Elío lo esperaba prevenido. Inmediatamente fué á verse con éste é intimarle á fuer de valiente la entrega de su puesto. Segun consta del sumario que se mandó levantar, medió entre ambos una conferencia tempestuosa, de la que resultó que Michelena sacase una pistola y que Elío con sus puños lo derribase al suelo,—*pateado*, dice la declaracion—maltratándose recíprocamente. Despues de esto, el primero se retiró á la casa en que se hospedara, «descalabrado por el gobernador», segun la espresion del deponente. (1)

El pueblo permanecía en silencio, cuando á eso de las diez de la noche se hizo sentir un gran tumulto en el mismo patio del *Fuerte*, que era la residencia del gobernador. Era una pueblada que aclamaba á Elio, vociferando que no querian que ningun otro los mandase. Salió este á saludar á lo que se llamaba el pueblo,

(1) Todos estos pormenores constan del Exped. sobre la Junta de Mont ya cit., M. S. y algunos otros, en un diario M. S. de don Dámaso Larrañaga, que original tenemos á la vista.

que era una turba de plebe acaudillada por oficiales de la guarnicion, y les dirigió la palabra, diciendo: — «Ignoro porqué me quieren llevar á la capital, y declaro que si tengo delito quiero que me quiten la cabeza en Montevideo, pues no quiero ir á Buenos Aires.» — Con esto redoblaron los gritos de *¡ Viva Elio! Muera el traidor! Muera Michelena! Mueran los de Buenos Aires!* y alzándolo la multitud en sus brazos lo pasearon en triunfo por todo el Fuerte, pidiéndole que saliese con ellos á la calle; á lo que él se negó, manifestando que estaba satisfecho de su afecto, y que si los acompañaba dirian que él era el promotor del alboroto: que se retirasen, que él les prometia que al dia siguiente, aunque no asistiesen sino seis personas doctas, habria cabildo abierto como lo deseaban y pedian.» (1)

Los manifestantes se echaron á la calle precedidos por la música del regimiento de milicias del Rio de la Plata, que formaba parte de la guarnicion de la plaza, repitiendo los mismos *vivas* y *mueras*, dirigiéndose á la casa de Michelena, amenazando que lo iban á matar. Amedrentado este, se dejó conducir al muelle, por falsos amigos, donde bajo el pretesto de salvarle la vida lo embarcaron en una falúa, tomando la tierra en la Aguada, desde donde se dirigió rápidamente á Buenos Aires á dar cuenta de su malograda expedicion. (2) Esto es lo que algunos historiadores han llamado una expedicion militar.

(1) Decl. en Exp. id cit. M. S
(2) Exped. cit. M. S.

Así fué como se produjo la ruptura entre Liniers y Elio: de ella debia venir fatalmente la escision entre dos pueblos hermanos llamados á vivir unidos; y mas tarde, por el órden de las cosas, la separacion de la colonia y de su metrópoli, realizando en escala mayor lo que aquí tuvo lugar en punto menor por las mismas causas, con la misma doctrina, con casi idénticas formas, bien que con otros propósitos, otras fuerzas eficientes y otros hombres.

La escision entre Montevideo y Buenos Aires no se volvió á soldar jamás: la hija predilecta arrastrada por el partido español, se separó por siempre de la madre, y dominada por la España como colonia, ó dominada por el partido español que estableció allí su cuartel general, ó dominada por sus caudillos como provincia independiente, dejó desde entonces de formar parte integrante del organismo argentino, acostumbrándose al antagonismo político y desligando sus intereses de las demás provincias del Rio de la Plata.

Elio, estableciendo el predominio de los españoles en Montevideo, preparó el cisma que debia manifestarse al tiempo de la revolucion de Mayo entre una y otra ciudad, dando orígen á la guerra de la Banda Oriental con los españoles y á los sitios de Montevideo que distrajeron sus fuerzas y debilitaron su accion reguladora, preparándose así la guerra civil y la guerra con el Portugal y el Brasil que vinieron á su tiempo.

Instrumento de intereses extraños, movido promiscuamente por pasiones propias y agenas, Montevideo, sin embargo, fué el primer teatro en que se exhibieron

en el Rio de la Plata las dos grandes escenas democráticas que constituyen el drama revolucionario:—el Cabildo abierto y la instalacion de una Junta de propio gobierno nombrada popularmente.

Es así como el mas empecinado absolutista que haya tenido jamás la España, que murió en un suplicio profesando como un fanático la religion política del rey absoluto, sin constitucion y sin pueblo, sirvió á la libertad de un pueblo que odiaba, dando con el primer ejemplo revolucionario el modelo del gobierno futuro, y legando á la vez la anarquía y las cuestiones internacionales que fueron su concurrencia definitiva.

Este suceso tuvo gran repercusion en América, y su alcance no se ocultó á la observacion de los espíritus perspicaces, que presentian la revolucion y la independencia. Entre ellos el famoso Dr. Cañete, fué uno de los que en este sentido vió mas largo y mas léjos, y propuso en oportunidad los medios de contener ó neutralizar el progreso de las ideas que conducian fatalmente á las colonias á la emancipacion. Este sagaz observador, oriundo del Paraguay y residente en Potosí, que en el Alto Perú era considerado como el oráculo del derecho, de quien todos los gobernantes se aconsejaban, dió tanta importancia á la forma municipal de la sublevacion de Montevideo y la instalacion de una Junta gubernativa, que fué la inmediata consecuencia, que cual si tuviese el presentimiento de la influencia que esta innovacion debia ejercer, escribió con su docta pluma un tratado, desacreditando este

medio de gobierno del comun, autorizado por las mismas leyes de Indias.

Despues de epilogar en el estilo algo pedantesco que le era propio, los inconvenientes de un sistema de soberania popular ó democracia pura, sobre todo cuando el gobierno es compuesto de varios miembros, decia Cañete: «Atendiendo á estos gravísimos inconvenientes, es conforme al derecho público, segun la autoridad del sábio Bobadilla, que ya no es menester ni se usa en las ciudades populosas el hacer Cabildo abierto (que así se llama la congregacion de todo el vecindario), porque los regidores representan al pueblo, y todos los estados de la República, y tienen el poder de ella para todas las cosas que le tocan y conciernen. De suerte, que los Regidores segun posteriores alteraciones que se han hecho en los ayuntamientos desde el Reynado del señor don Felipe II, se hallan constituidos á la manera del cuerpo casi aristocrático Municipal, para todo lo relativo al gobierno económico de las ciudades, para que ayuden á los Gobernadores y Corregidores en el cumplimiento de sus obligaciones.» (1)

Estas voces amigas de los sectarios de la tutela indefinida de las colonias, que aconsejaban á los españoles no usar del peligroso instrumento que con tanta imprudencia manejaban, y que sus enemigos podian, á su vez, esgrimir con mas ventaja contra la metrópoli,

(1) Carta consultiva, apologética de los procedimientos del virey D. Sant. Liniers, sobre las ocurrencias de la Junta de Gobierno establecida en Montevideo. Imp. de N. Exp. 1809

no fueron escuchadas por Elio, que estaba sordo, como estaba ciego el partidó de que era el brazo, marchando uno y otro á su ruina por los mismos medios que empleaban para imponerse por la fuerza y dominar contra la fuerza de las cosas.

En el capítulo siguiente haremos la historia de la Junta de Montevideo, desconocida hasta hoy.

XXIX

LA JUNTA DE MONTEVIDEO

El Cabildo abierto como forma popular de la sublevacion de Montevideo, era el pensamiento que estaba en todas las cabezas españolas; y como complemento, la ereccion de una junta de gobierno, era el plan que estaba de antemano combinado por los conjurados, siguiendo el ejemplo contagioso de la metrópoli.

Con esta predisposicion, de que participaban muchos de los criollos, bastó que uno formulase una peticion popular al Cabildo, exigiendo que en el siguiente dia se convocase á los vecinos á Cabildo abierto, para que se cubriese con las firmas de los parciales, en la misma noche. En la mañana siguiente, los primeros que fueron á oir misa á San Francisco, encontraron pegado en la puerta de la iglesia el siguiente papel:

« Habitantes de Montevideo: En el Cabildo abierto que se ha de hacer hoy á las 10 *(a. m.)* tened presente que nuestro rey está preso en Francia:—Que es

un francés sospechoso quien gobierna el vireynato: Que este quiere arrancarnos al grande Elio, el mejor y mas leal español que hemos conocido:—Que quiere poner en su lugar á un partidario francés; y así en vuestra union que será en la plaza, decid todos, VIVA ELÍO.—*Parodi.* » (1)

Todas las esquinas de la ciudad estaban cubiertas con pasquines análogos, á la vez que se amenazaba á los que no concurrieran al acto, con persecucion y destierro. (2)

Dados estos antecedentes, fácil es imaginarse lo que pasaria en el Congreso municipal, á que muchos se resistieron á concurrir, no obstante que el movimiento era popular. Las opuestas tendencias de la opinion entre Montevideo y Buenos Aires en aquella época, por el predominio de la influencia española ó criolla en uno y otro centro, se habian avivado en razon de los celos que la emulacion de las respectivas hazañas de la reconquista, despertara entre ambas ciudades, lo que concurria á hacer mas profunda la escision.

El resultado de la deliberacion lo proclamó Elio en persona á la puerta de las casas consistoriales, diciendo: – que el pueblo se habia levantado porque no queria á Michelena de gobernador; y que para aquietarlo se habia formado una Junta, de la que él habia sido nombrado presidente, ó en su lugar quien manda-

(1) Parodi (Pascual José) era Alcalde de 1er. Voto en Montevideo.

(2) Exped. id., cit., M. S.

ra la plaza: que de todo se daria cuenta á la Superioridad de las Provincias para su determinacion. » (1)

La *Junta* quedó instalada con la denominacion de *gubernativa*, componiéndola exclusivamente el elemento español.

La palabra de la revolucion Sud-americana fué así pronunciada por el mas encarnizado enemigo de ella, y la teoria que los revolucionarios españoles proclamaron en tal ocasion fué la misma que ya los patriotas americanos habian consagrado, y que mas tarde debian hacer práctica con propósitos mas coherentes y trascendentales, reasumiendo el propio gobierno y la soberania propia.

El ejemplo que invocaban los juntistas, era el de España, y su doctrina fué formulada textualmente en estos términos:

« La Junta se erije con el laudable, catholico y religioso designio de conservar incólumne é intacto los derechos del rey natural don Fernando Séptimo en el universal contraste padecido por el Estado, que se intenta hacer trascendental á este Estado, *(del Rio de la Plata)*, á fin de uniformar las ideas y sentimientos con la metrópoli, juzgando sus habitantes que no deben aguardar el resultado de la Península para resolver sobre la unidad de la Santa Fé Cahtolica y los intereses del Estado, porque esta será la áncora que asegurará la nave fluctuante, contra la que se ha levantado una tempestad formada de combustibles infernales, y que será al fin una Junta que obrará en

(1) Exp. M. cit. M. S.

todo *con acuerdo* de la Capital, asegurando con su actual constitucion el cetro en las manos de su Príncipe, consultando su seguridad individual.» (1)

Esta conmocion tuvo su origen así en las pasiones de los hombres como en la naturaleza de las cosas, dándole razon de ser y objetivo los intereses antagónicos de los partidos que se disputaban en aquel momento la supremacia política en el Rio de la Plata.

En Montevideo, dominaba el elemento español, á la inversa de Buenos Aires, dónde prevalecia el elemento nativo, que tenia la fuerza por suya, y estaba por entónces del lado de la autoridad legal. El partido español en minoria, conspiraba en Buenos Aires, segun queda dicho, y buscaba su punto de apoyo en Montevideo, donde teniendo la fuerza creia contar con la mayoria, que reaccionando á su vez sobre la situacion de la capital, cambiase por los mismos medios la constitucion y el personal del gobierno superior. Elio, que era su brazo, en prevision de los sucesos, despues que hubo conferenciado con Goyeneche y así que recibió la proclama y circular de Liniers, convocó á una consulta secreta á los Rejidores del Cabildo y algunos letrados de la localidad que participaban de las mismas ideas, y les manifestó sus sospechas contra el Virey, de lo cual resultó el acuerdo que debia dirigirse á este pidiéndole que renunciase el mando en la Audiencia, por no ser propio que un francés lo ejerciese, cuando la España estaba en guerra con su nacion. Hay quien asegura

(1 Of. de Elio, Representacion de la Junta y Vista del Asesor de ella en Exped. cit. M. S.

que la intimacion se hizo, pero esto es dudoso, no siéndolo el acuerdo, que por acaso se ha salvado del olvido por uno de sus confidentes. (1)

Así las cosas, don Martin Alzaga, que era la cabeza del partido español, se trasladó á Montevideo bajo pretestos de salud, y allí se concertó con Elío respecto del movimiento que debia él seguir en la capital ó simultáneamente, como se dijo al tiempo de instalarse la Junta, la que respondia á las tendencias y aspiraciones españolas en el Rio de la Plata. Esta fué la señal de la insurreccion contra la autoridad de Liniers y del influjo de los criollos en la capital. (2) En todo caso, si la España se perdia como muchos lo preveian ó temian, ellos contaban quedar dueños del gobierno en América.

Pero este movimiento reconocia además otras causas inmediatas, que han sido confusamente expuestas por los historiadores, y que por fortuna podemos hoy rectificar con presencia de documentos fehacientes.

Al tiempo de llegar el general Goyeneche á Montevideo, rodeáronlo todos los enemigos de Liniers, y él, por darse las ínfulas de árbitro, y escediendo y aun contrariando sus poderes é instrucciones, ofreció su apoyo á la novedad revolucionaria del gobierno de

(1) Diario de Larrañaga, ampliado por don Raymundo Guerra, que fué el comisionado que la Junta de Montevideo envió á España para abogar por su causa. M. S Este diario á que nos hemos referido antes, y orig. tenemos á la vista, se publicó en la « Biblioteca » de *La Prensa Oriental*.

(2) Moreno, Pref. á las Ar., pág. CXI.—Funes, Ens. hist. t. III, p. 472.

juntas. En el mismo dia de su llegada, y rodeado de un gran concurso en presencia del gobernador y del Cabildo, declaró en alta voz: — «que veia con gusto realizado el objeto de su comision en la fidelísima ciudad de Montevideo, y que se trasladaba á la capital donde juntaria todos los tribunales á fin de que se hiciese la proclamacion del rey Fernando VII, y despues de imponerlos de su carácter, y publicarse la guerra contra la Francia y el armisticio con Inglaterra, tratarian de formalizar una Junta de gobierno á imitacion de la Suprema de Sevilla, que debia ser la superior del vireinato, para lo cual traia especial encargo, y que despues se formarian otras en los pueblos subalternos, incluso Montevideo.» (1) En sus confidencias con Elío, concordó con él en que Liniers, por su calidad de francés, era incompatible en el mando, aun cuando no mediasen otros motivos.» (2)

Elío y Montevideo contaban, pues, con el apoyo de Goyeneche, quien, una vez en la capital, les volvió la espalda, y los desautorizó privadamente Al mismo tiempo que esto tenia lugar, la nueva Junta indirectamente fomentada por él, enviaba un comisionado á España á fin de propiciarse la autoridad suprema de la metrópoli y trabajar cerca de ella por la remocion de Liniers, procurando mientras tanto apoderarse á todo trance de la situacion, esperando dueños de ella las resultas. (3)

(1) Exped. sobre la Junta de Mont. cit. M. S.
(2) Diario de Larrañaga y Guerra, cit. M. S.
(3) Diario id. id., cit M S.

El virey, alarmado, cortó la comunicacion con Montevideo, y envió varios buques de guerra para impedir la salida del enviado; pero no atreviéndose á proceder por sí solo en tan grave emergencia, convocó la Audiencia que presidió en persona en acuerdo real como de derecho le correspondia en tal caso, y le dió cuenta (el 26 de setiembre) de las comunicaciones de Elío y la Junta: desde este momento, Liniers se eclipsa y solo quedan en la escena la Audiencia y Elío presidiendo, ó mas bien dicho, acaudillando la Junta de Montevideo.

El docto tribunal, apercibido de las funestas consecuencias de la doctrina proclamada, juzgando sus tendencias á la luz del derecho, y consultando el interés de la unidad de la monarquía, la condenó por el órgano de sus fiscales, oponiendo en contraposicion á ella la misma con que mas tarde debia ser combatida en la tribuna popular, la de la revolucion americana. «En estos dominios, decian, gobiernan los Representantes del Monarca que se ha jurado y proclamado, con arreglo á las leyes que deben subsistir en todo vigor y observancia, cual corresponde á un gobierno monárquico en que felizmente han vivido estos leales Vasallos. El procedimiento del Cabildo de Montevideo puede ocasionar la ruina de estas Provincias, la absoluta subversion de nuestro gobierno, el trastorno de su sabia constitucion, que indudablemente conduciria al precipicio.» (1)

(1) Vista fiscal de 26 de setiembre de 1808, en Esped. cit., M.

Hé ahí la revolucion de Mayo presentida por los intérpretes del derecho colonial y los depositarios de la suprema autoridad judicial y política en América.

La Audiencia, cumpliendo un deber á la vez que obedeciendo á un instinto de conservacion, aprobó estas conclusiones fiscales, y apeló al gran recurso de las chancillerías coloniales, espidiendo el 26 de setiembre una Provision Real, por la que se ordenaba la disolucion de la Junta, mandando borrar de las actas capitulares de Montevideo los acuerdos que la autorizaran, por ser «contrarios á la constitucion del gobierno establecido, y opuestos á la legislacion de los dominios de América.» (1)

Elío y la Junta, eludiendo el cumplimiento de lo mandado, contestaron colectivamente que estaban dispuestos á obedecer, pero que representaban en uso de su derecho, sometiendo á la consideracion de la Audiencia varios puntos, y entre ellos uno, que decian «concerniente á la augusta persona del señor don Fernando Séptimo, por quien habian jurado morir.» Hé aquí su texto: «Si el juramento de fidelidad obliga á cualquier vasallo á tomar las medidas de seguridad que afiancen la diadema al monarca, y si no es responsable á Dios ni al rey el que sofoca, ó no descubre los indicios, ó sospechas por leves que sean, que puedan directa ó indirectamente atentar contra la mages-

S.—Se publicó tambien en foll. con el Auto de la Audiencia, en 23 pág. en 4to. Imp. de N. Exp., 1808.

(1) Auto de la Audiencia de 26 de noviembre de 1808, en Esped cit M. S.

tad en todo ó en parte.»—El tiro iba directamente dirigido á Liniers, y para disipar toda duda y darle mayor fuerza, lo acompañaban con una larga documentacion que, segun sus conclusiones, probaba á la evidencia la traicion del virey, figurando entre las piezas justificativas el sumario formado á Sassenay, convertido en cabeza de proceso.

Sosteniendo la regularidad de sus procederes, decian: «La Junta erijida por unánime consentimiento del pueblo fué legítima, y acaso inspirada por el Cielo». Y haciendo una concesion al régio tribunal, agregaban: «Permanezcan los magistrados con todo su esplendor ceñidos siempre con el cíngulo de la pureza, y con la vara de la justicia en la mano: que Astrea no quedará desairada.»

Y acababan declarando, que era imposible que la Junta se disolviese, á menos que la Audiencia propusiera un medio «para contener á un pueblo intrépido que protestaba trucidar á sus vocales en el acto de su disolucion y subrogar otros representantes». (1)

Grande fué el escándalo que esta manifestacion produjo entre los togados que veian en ella, no solo menoscabados sus respetos, sino en peligro el sistema de gobierno que estaban encargados de mantener ileso.

(1) Rep. de Elío y la Junta recibida en la Aud. el 7 de octubre de 1805, en Exp. cit. M. S.—Firman este documento:—Xavier Elío, Pasqual José Parodi, Pedro Francisco de Berro, José Manuel Perez, Fr. Francisco Xavier Carvallo, Diego Ponce de Leon, José Manuel de Ortega, Juan Balbin Vallejo, Prudencio de Murguiondo, José Rego de Olivera, Miguel Antonio Vilardebó, Francisco Antonio Suarez, Pedro José Errazquin, Joachin de Chopitea, M. Gallego.

Los fiscales Villota y Caspe, lumbreras de la justicia en aquella época, fueron de nuevo interrogados, y ellos contestaron que «la Junta ni era legítima ni era inspiracion del cielo, sinó una efervescencia popular tumultuosa.» Y aludiendo á una cita de Ciceron de los de Montevideo, en que se censura la indolencia de los que aguardan los momentos fatales para decidirse, por lo cual «*la República siempre es atacada bien y siempre es defendida mal*», los magistrados se la aplicaban. Estremeciéndose al solo nombre de república decian con este motivo: «Los fiscales, no pueden persuadirse que los habitantes de Montevideo conspiren al trastorno del órden, sino que es obra de la sugestion de unos pocos inquietos y atrevidos, que por desgracia existen en toda sociedad, á quienes estaria mas adecuado el pasaje de Ciceron que se cita, sin embargo de que hablaba el ciudadano de una república y no era el vasallo de un monarca. La monarquía es la Constitucion de España, á pesar de que causa dolor al gobernador y vocales de la Junta de Montevideo el oir que ésta es opuesta á aquella Constitucion: monarquia es á pesar de que el rey nuevamente jurado no ocupa en el dia materialmente el trono de sus padres: monarquía es á pesar de que en nombre del soberano mande uno ó muchos, como lo ejecuta la Suprema Junta de Sevilla por las circunstancias que son notorias, y que ninguna conexion tienen con estas colonias.» (1)

(1) Vista de los fiscales de la Aud. de 15 de octubre de 1800, en Exped. cit. M. S.

Los fiscales, tomando por suya la cuestion y haciendo la defensa de Liniers como fiel español y buen gobernante, pidieron se librase la Real Provision anterior, *sobrecartada*, es decir, reiterar su mandato con apercibimiento:—y así lo dispuso el tribunal regio por auto de 15 de octubre, espidiendo la correspondiente sobre carta sellada con el sello real. Creemos que sea este el único caso en el Rio de la Plata en que una sobrecarta haya sido librada por su Audiencia por causas políticas.

Y sin embargo, este mandato solemne hecho con el nombre y la representacion legal del monarca, no solo fué desatendido y desobedecido, sinó rebatido jurídicamente por sus fundamentos. Eran síntomas de los tiempos.

Pasaron mas de quince dias sin que Elío se diese por entendido, no obstante constar de oficio tener recibida la providencia sobrecartada el dia 21 de octubre, y haber en el intertanto establecido un sistema de terror en Montevideo, desterrando á los empleados civiles y militares que no habian prestado homenaje á la Junta, y hecho amenazar hasta con la muerte á los ciudadanos remisos. Apremiado, contestó al fin, devolviendo la real provision diligenciada, y refiriéndose por toda respuesta á un dictámen de su Asesor de Gobierno, el doctor Elías, con que se conformaba.

El dictámen asesorado era una declaracion de abierta insurreccion contra las autoridades y un guante arrojado al primer cuerpo político del Estado. El Asesor, apoyándose en opiniones de Solórzano, decia:

«La obediencia de los Reales Rescriptos, Cédulas y Provisiones aun en los tiempos pacíficos suele padecer sus falencias. El Asesor dice: *que la Real Provision deberia cumplirse siempre que no peligre la salud del pueblo.* Con esta espresion ha dicho todo, y le ha costado revestirse de la rigidez de un Caton y de toda la constancia y fortaleza de un Régulo. Este temperamento acaso irritaria á un pueblo que no entiende el dialecto de la razon cuando está enfurecido: á un pueblo que no encuentra medio entre la permanencia de la Junta y el derramamiento de sangre: á un pueblo que no adopta arbitrios que pueda hacer fluctuar el amor al monarca: á un pueblo que se jacta del mas fiel, y que jura á gritos llevar á sangre cuanto se le oponga. Si esto se juzga una exageracion hiperbólica, que vengan á poner la ley algunos diputados, que se abrirán las puertas de los muros. Siguiendo el espíritu de la ley, no solo no debe disolverse la Junta, sino que su constitucion debe ser tolerada *cuando ménos* por la Real Audiencia, interin nuestro católico monarca el señor don Fernando Séptimo, ó la Suprema de la nacion resuelva lo que convenga.»

Al pié de este extraño documento, puso Elio: *Conformado*, y manifestó de oficio en secos y breves términos, «que las circunstancias de las cosas no exigian otro temperamento que el dictámen asesorado.» (1)

La audiencia no aceptó el reto y se limitó á mandar

(1) Dict. de 23 de octubre, decreto de 26 de id. y of. de 2 de noviembre de 1808, en Exped. cit.

levantar un sumario criminal á fin de averiguar quiénes eran los culpables, en cuya elaboracion se insumieron dos meses dejando correr las cosas. Cuando el estallido de Montevideo tuvo su repercusion en Buenos Aires el 1° de enero de 1809 con la tentativa abortada de los españoles, Liniers, que se habia eclipsado en la cuestion, procuró agitar el proceso, alentado por su reciente triunfo, para trasladar aquélla á otro terreno.

El prudente tribunal se habia dado cuenta desde un principio de la trascendencia de la conmocion y palpaba en aquel momento la exactitud de sus fatídicas previsiones. Segun él, «la introduccion era por sí sola suficiente á trartornar el sosiego público como opuesta al sistema de la legislacion y del gobierno: de ella debia seguirse el desenlace de las autoridades constituidas en todas las provincias del vireinato.» Como corolario práctico, concluia: «Está comprobado del modo mas terminante que se estendieron los intentos criminales del gobernador de Montevideo y sus parciales á hacer prevalecer la subversion en la misma capital por los mismos principios cuyos efectos se dejaron sentir *el primero del año.*»

Pero al mismo tiempo objetaba: «¿será capaz la fuerza de que puede valerse el jefe de las armas á reducir á él que manda en Montevideo á la debida subordinacion? Sería conveniente cortar el mal ejemplo que está causando al resto de las provincias, con otro peor, cual sería introducir una division entre ellas con

la declaracion de hostilidades que han de rechazar con otras los reducidos habitantes de Montevideo? »

En consecuencia de todo esto, concluye la Audiencia por poner en duda la eficacia de los medios, y dado que ellos existiesen, declararlos opuestos á sus fines, que eran « la conservacion de los dominios del Rio de la Plata á su legítimo soberano », optando por dirigirse á él, « pidiendo el remedio que tan urgentemente necesitaban. » (1)

De este modo fué como Elío quedó triunfante de hecho en su gobierno independiente; Liniers humillado y la Audiencia desautorizada, revelándose la impotencia física y moral del gobierno de la colonia; y como, por fin, los criollos triunfantes mas tarde en Buenos Aires por la victoria obtenida el 1° de enero de 1809 sobre los españoles reaccionarios, quedaron á su vez á merced de la decision del gobierno peninsular, que debia necesariamente pronunciarla contra ellos, como sucedió.

Pero la nueva teoría estaba en todas las cabezas, y los mismos españoles, por pasion en Montevideo y por impaciencia en Buenos Aires habian dado el ejemplo: la Junta de 25 de Mayo de 1810, sería con otros elementos y tendencias, la repeticion de la de 1808 en Montevideo, y de la abortada en Buenos Aires en 1809, y encontraria en las autoridades coloniales la misma impotencia por efecto del quebrantamiento de sus fuerzas, á impulso de los ataques de sus mismos sostenedores.

(1) Vista de los fiscales de la Aud. de 6 de febrero de 1809, en Exped. cit. M. S.

Aquí es el caso de repetir con nnestro crítico: «Todo esto, que no se ha visto ni expuesto al escribir sobre esta época, era lo que fermentaba en el fondo de esta grande discusion que llevó á Elío á sublevarse en Montevideo; á Alzaga á la tentativa abortada de 1° de Enero; á la reaccion intentada por Cisneros y al triunfo del partido nacional en el 25 de Mayo de 1810. Quitar estos antecedentes, es quitar toda su lógica y toda su grandeza á esa revolucion»; á lo que debe agregarse, que es tambien privar á la revolucion argentina de la esplicacion de varios de sus fenómenos históricos. (1)

Y esto no se ha visto ni se ha expuesto, no por falta de penetracion en los que han escrito, sino porque los hechos que determinan la filiacion de un gran acontecimiento, cuando no se conocen por los documentos que los comprueban, no pueden adivinarse, ni inventarse, á ménos de lanzarse en congeturas aventuradas, que sin el comprobante de los documentos mismos tienen poco ó ningun valor, y que ellos pueden reducir á la nada con solo la exhibicion de su texto.

No conocer los documentos cuando recien se están reuniendo, no es de extrañarse: encontrar una parte de ellos por acaso y usarlos para comprobar los hechos que sirven de base á la deduccion y dan su razon de ser á las inducciones, es un mérito muy modesto, que si bien es de tenerse en cuenta, no autoriza á levantar el tono para despreciar á los predecesores en la tarea

(1) Lopez. Int. cit, loc. cit.

de la historia ni á persuadirse que se ha dicho la última palabra en ella. Y lo que tampoco es permitido sin incurrir en merecida censura, es aseverar hechos ciertos ó falsos sin que pueda comprobarse su orígen bueno ó malo, salvando así la buena fe del investigador y la conciencia del historiador, probando de este modo, que si se ha errado el camino siguiendo malos guias, no se han inventado antojadizamente.

XXX

BOCETO DEL 1° DE ENERO DE 1809

Este capítulo, no será de crítica objetiva ni subjetiva, sino un simple boceto de pálido colorido, pero de perfiles tomados del natural. Es un cuadro que lógica y cronológicamente se coloca en las páginas de esta especie de libro que se nos ha formado entre las manos, en la forma espontánea que ha asumido. Es un suceso que no podemos pasar por alto, haya ó no que rectificar ó comprobar, por cuanto es un complemento de lo expuesto y un antecedente necesario de lo que nos queda por decir.

Este suceso, lo hemos relatado ya en otro libro, y no repetiremos lo escrito por nosotros ni por otros, limitándonos por lo tanto á considerarlo bajo nuevos aspectos que no han sido bien observados; suministrando de paso algunas noticias inéditas y sugestivas á la historia.

La reaccion del partido español-europeo del Rio de la Plata en 1809, era un hecho que estaba en la atmósfera, en el antagonismo de los elementos étnicos, políticos y sociales en pugna, no porque fuese racional, sinó porque era brutalmente fatal, obedeciendo á la impulsion inicial impresa á las pasiones, en que el instinto prevalecia sobre la razon.

Este suceso,—que forma época en la historia argentina,—ha tenido hasta el presente cinco versiones que apuntaremos en su órden cronológico: la de Fúnes, vaga, si bien bastante comprensiva: (1) la de D. Manuel Moreno, nueva, llena de detalles curiosos, aunque no completa: (2) la nuestra en la «Historia de Belgrano», fundada en tradiciones y documentos nuevos: (3) la de Dominguez, concisa y correcta, comprobando lo conocido: (4) por último la del señor Lopez, que á pesar de ser la última, tiene su novedad. (5) De estas cinco narraciones, todavía no se podria formar quizá una completa y correcta, pues aun no han sido explotados todos los documentos de su referencia, de tal modo el tiempo es cooperador en la tarea histórica.

Nos es agradable tener esta ocasion de hacer merecida justicia á nuestro crítico, declarando, que en esta parte ha traido á la historia un contingente nuevo, exhibiendo un documento, que tambien es el único de

(1) Fúnes. Ens hist., t. III, p. 477-480
(2) Moreno, Pref. á las Ar., pág. CX-CXIII.
(3) Mitre Hist. de Belg., t. I pág. 219-225.
(4) Dominguez, Hist. Arg., pág 187-189.
(5) Lopez, Int. cit. pág. 281-287.

que se haga mencion en su nuevo libro. Si fuese este un capítulo de crítica, le observaríamos, que con los materiales que tenía, pudo hacer algo mejor, pero no queremos entrar en ese terreno.

Los elementos con que formamos nuestra relacion, fueron: la version de Moreno, la memoria del general don Martin Rodriguez, actor en el suceso; los informes verbales del coronel don José Mª. Albarino, testigo presencial de él; los trasmitidos por conducto de don Bernardino Rivadavia como contemporáneo, sirviéndonos de base la Memoria póstuma de don Cornelio Saavedra, que fué el héroe de aquel dia; y sin embargo, creemos haber incurrido en inexactitudes de detalle, por la dificultad de concordar estos diversos datos de distinta procedencia, aunque concordes en el fondo.

Ahora el señor Lopez agrega la revelacion póstuma del coronel don Pedro Andres García, que fué tambien uno de los principales actores en aquel drama, con lo cual la crónica se va completando y nos vamos acercando á la verdad relativa, que nos permitirá reproducir en todos sus detalles el animado cuadro de aquella conmocion confusa, precursora de una gran revolucion.

Miéntras tanto, vamos allegando algunas noticias sueltas en el órden de los hechos, y algunas consideraciones sugestivas en el órden de las ideas.

La asonada de los españoles-europeos en Buenos Aires el 1° de enero de 1809, fué la repercusion del estallido de Montevideo en el año anterior, á cuyo plan respondia, con el mismo programa doctrinario y con

los mismos propósitos políticos. Formada una junta independiente de gobierno en la primera ciudad, de acuerdo con los conjurados en la capital contra la autoridad de Liniers, era un complemento necesario la creacion de otra junta superior en la capital, que deponiendo al virey uniformarse el gobierno en el vireinato, concentrando el poder en manos de los peninsulares, con absoluta preponderancia sobre el elemento criollo.

Este resultado así buscado, venía de suyo, mas por efecto de las circunstancias externas que por la accion de los elementos políticos internos del país. Pero, como lo observamos en nuestra «Historia de Belgrano»: «la impaciente ambicion de don Martin Alzaga, no permitió esperar este resultado lento, pero seguro. El paso audaz á que arrastró á su partido, aceleró su perdicion, asegurando definitivamente el predominio de los criollos en los destinos de la colonia.» (1)

El señor Lopez, en su nuevo libro, desenvuelve con vivacidad y abundancia de corolarios, este tema apénas indicado, demostrando cómo las recientes victorias de las armas españolas sobre las de Napoleon en la Península aseguraban ese resultado, vigorizando el gobierno central de la metrópoli, y gravitando con todo su prestigio y su autoridad sobre las colonias, donde el partido peninsular no necesitaba sino del poder oficial para imponerse pacíficamente.» (2)

(1) Mitre. Hist. de Belg. t. I, p. 219.
(2) V. Lopez. Int. cit., p 279-80.

Pero ántes que esta nocion simple penetrase en los espíritus apasionados, los sucesos iban por otro camino, obedeciendo á una impulsion anterior, que tambien venía de la metrópoli. Era la España la que habia dado el ejemplo de las juntas soberanas de provincia, y que á la sazon todavía obraba sobre la opinion en el Rio de la Plata, especialmente en los españoles de entónces. En uno de esos moldes rudimentales se habia vaciado la Junta independiente de Montevideo.

Con razon ha dicho el historiador del levantamiento de España en aquella época: « Conviene notar que la formacion de juntas en América nació por imitacion de lo que se hizo en España en 1808, y no de ninguna otra causa. » (1)

Testigo de aquella anarquía de autoridades, consecuencia de la falta de una autoridad suprema, don Juan Martin Puyrredon, comisionado del Cabildo de Buenos Aires en España, le escribia: « En el tiempo de mi permanencia en Sevilla salieron de Cádiz para esa capital varios barcos, y entre ellos la fragata de guerra « Flora » — Tambien salió de la Coruña, otra fragata de guerra conduciendo á Ruiz Huidobro, nuevo virey de esas provincias nombrado por la Junta Soberana de Galicia; otro ha sido nombrado por la de Granada, aunque no sé si se ha embarcado. Todos pretenden la herencia de ese rico país. » (2) Por su

(1) Toreno. Hist. del levant. de Esp., t. II, p. 238.

(2) Papeles de Pueyrredon: Carta al Cabildo de B. A , de 27 de setiembre 1808. M. S.

parte, Murat, como general del ejército frances de ocupacion, confirmaba á Elío en su gobierno de Montevideo.

Aun en los momentos en que la Junta Central, coronada con los frescos laureles de Bailen, ordenaba desde Aranjuez y Madrid ser jurada en los dominios americanos, su diputado en Buenos Aires el Brigadier Molina, despachado con anterioridad en la fragata «Flora», se encontraba frente á frente del diputado de la de Galicia, el general Ruiz Huidobro venido en la fragata «Prueba». Este habia sido portador de comunicaciones oficiales en que exigiendo el envío de auxilios, le decia al virey del Rio de la Plata que «el reyno de Galicia habia reasumido en sí la autoridad y potestad soberana de su rey»; (1) y el otro venía á presenciar el pleito homenaje debido á la supremacia, suponiendo el consentimiento.

Esta impulsion anterior, que habia obrado sobre la determinacion de Elío en Montevideo, por instigacion del partido español en Buenos Aires, era la que continuaba gravitando sobre éste, empujándolo fatalmente á su perdicion.

Las invasiones inglesas, poniendo por la primera vez las armas cívicas en manos de españoles y criollos, unificados al principio por una pasion comun, puso en evidencia dos razas: una acostumbrada á dominar: la

(1) Of. dirigido por el R de Galicia al virey del Rio de la Plata, en 23 de agosto de 1808. Imp. en B. Aires en los N. Exp., en 3 pp 4to á. f.

otra que con la revelacion de su fuerza habia adquirido la conciencia de su importancia. La rivalidad consiguiente no tardó en hacerse sentir. Contribuyó mucho á ello el que los cuerpos de milicia estuviesen organizados por nacionalidades, ó mas bien dicho, por denominaciones étnicas, con sus divisas y su espíritu propio, y que los criollos fraternizando entre sí, se llamasen desde entónces argentinos y hablasen con arrogancia de su localidad como de la patria nativa, señalando la incubacion de un particularismo nacional (1). Los españoles, por su parte, veian con disgusto y desconfianza las armas en manos de los hijos del país, y sin poder para arrebatárselas, procuraban desorganizarlos militarmente, ó bien destemplarlas.

Esta rivalidad latente, que respondia á la tendencia de los dos partidos que se formaban, acentuada por la division que despues de la reconquista se habia establecido entre los de Buenos Aires y Montevideo,—que representaban las dos tendencias opuestas,—habia asumido una forma militar, casi de guerra, agrupándose los tercios españoles en torno de la personalidad de Alzaga y del Cabildo; y los batallones criollos aclamando al virey Liniers como su héroe y su caudillo natural.

Desde entónces cada uno de los partidos tuvo su jefe reconocido, y cada jefe su ejército, preparado en son de guerra. La enemistad pública entre Alzaga y Liniers, exacerbaba mas el antagonismo, y la sublevacion de

(1) V. Hist. de Belgr., t, I, pág. 201 y allí, Procl. de Saavedra en 1807.

Elío con sus propósitos reaccionarios, vino á ahondarlo, definiendo mas netamente las opuestas posiciones.

Empero, estas fuerzas que el espíritu militar desenvolviera, si bien se habian contado, no se habian medido ni pesado, y parecian ponderadas. En tal estado, los españoles pensaban que tenian medios suficientes para establecer su preponderancia tomando la ofensiva, y decapitando en la persona del virey el partido criollo, desalojándolo así de las posiciones oficiales. De aquí la idea de suprimir la autoridad vireinal, sustituyéndola por la de una Junta compuesta de elementos puramente españoles, como la de Elío en Montevideo.

A pesar de todo esto, la actitud de los partidos no era muy decidida, ni la composicion de sus elementos constitutivos perfectamente definida. A la vez que los nativos en masa formaban un grupo coherente, no todos los tercios españoles estaban con el Cabildo, y algunos de ellos, fraternizaban con los criollos, ó simpatizaban mas con Liniers que con Alzaga. Esto se vió claramente despues, como se vió que, aun despues de la revolucion, los jefes que los mandaban, optaron por la nueva patria, y renunciaron para siempre á ser españoles de ultramar. Pero esto no lo podia saber el Cabildo, y la ambicion soberbia del que lo manejaba, creia sin duda que con el punto de apoyo en Montevideo y la fuerza de que disponia en la capital, podria dominar política y militarmente la situacion.

Por lo que respecta á los patriotas, su actitud era por el momento indecisa, por cuanto carecia de objetivo claro. Su proyecto de independencia con la prin-

cesa Carlota por heroina, habia quedado en la nada, y sus vagos anhelos en tal sentido, despertados por la probable desaparicion del gobierno de la metrópoli en 1808, se habian amortiguado con los recientes triunfos de las armas españolas en la Península. Agréguese á esto, que el prestigio de Liniers, muy decaido en el pueblo, tambien se habia enfriado en ellos, no esperando ya nada de su carácter inconsistente, enervado por la posicion falsa en que desde la mision napoleónica y la sublevacion de Elío quedó colocado. La provocacion de los españoles iba á darles el nuevo aliento que les faltaba, haciéndolos dueños exclusivos del campo. Esto esplica lo que hemos dicho ántes, que si la reaccion española no era racional, venía de suyo fatalmente, obedeciendo á una impulsion anterior á aquella situacion, y cediendo á una tentacion que las ambiciones y las pasiones enconadas fomentaban.

La mano convulsiva que tocó á rebato la campana de Cabildo y la mano trémula que agitó por la última vez el estandarte real en el balcon de las casas capitulares el 1° de enero de 1809, fueron los últimos estremecimientos del partido español en el Rio de la Plata.

Con ocasion de la renovacion de la municipalidad en el dia primero de año, creyó Alzaga llegado el momento de dar el golpe, respondiendo á la sublevacion de Montevideo con las mismas formas y los mismos propósitos.

El toque de la campana de Cabildo que convocaba al pueblo á eleccion, se convirtió bien pronto en generala que llamaba al ejército municipal á sostener con las

armas las decisiones de un remedo de Congreso popular, complotado secretamente de antemano de acuerdo con el obispo Lue, que era un español empecinado, que, como se ha visto, estaba persuadido que pertenecia á una raza superior, destinada á dominar perpétuamente á la América y los americanos.

Al clamor de la campana de Cabildo solo tres cuerpos españoles acudieron al pie de los balcones de la casa capitular, donde un grupo de pueblo no muy numeroso, pedia:—*Junta como en España!*—gritando *Abajo el francés Liniers!* Era la repeticion de la escena del Cabildo abierto de Montevideo, con los mismos gritos y el mismo programa.

Tan indecisa era la opinion de los partidos en aquel momento, que don Mariano Moreno, el futuro repúblico y númen político de la revolucion, era considerado como afecto al partido español, sea por su desafeccion hácia Liniers, sea porque buscaba su camino en las tinieblas visibles de aquella situacion, segun la imágen del poeta. El hecho es que, segun consta del proceso que se formó con este motivo, y lo confiesa su mismo hermano, fué de los poquísimos criollos que concurrieron al Cabildo abierto del complot, votando públicamente porque debia «formarse una Junta gubernativa que sirviese de contrapeso al virey y garantía de la tranquilidad interior.» (1)

Es un hecho digno de meditarse, que los dos gran-

(1) Decl. de Sentenach en Proc de Ind., cit. M. S.—Pref. á las Ar., p. CXIII.

des hombres civiles que haya tenido la revolucion argentina, Moreno y Rivadavia, fueron señalados en un tiempo como poco simpáticos á ella, habiendo sido los que despues le comunicaron mas poderoso impulso en el sentido de los principios. Es un rasgo característico que distingue con frecuencia á los hombres superiores, no preparar personalmente las situaciones que otros provocan, imprimiéndoles cuando son llamados á gobernarlas, el sello de la idea en bien de la colectividad y dándoles un significado nuevo. Con Moreno sucedió esto, y en el voto que pronunció ese dia en disidencia con sus conciudadanos y sus futuros compañeros de causa, se encuentra empero la palabra *junta*, á que debia ligarse perdurablemente su nombre dándole otro sentido político, y un otro alcance revolucionario mas lato.

«Una Junta como en España!» «¡Abajo el francés Liniers!» Tales fueron los gritos revolucionarios con que el Cabildo entró á la Fortaleza á intimar al virey su cesacion en el mando en nombre del pueblo, debiendo ser subrogado por una Junta de gobierno. El virey, no obstante estar prevenido y contar con el apoyo de la fuerza de los criollos y parte de la española, reunió una consulta de notables, á que concurrieron los oidores y los diputados de las juntas de Sevilla y Galicia. El resultado de la deliberacion fué firmar una acta de abdicacion, á condicion de que en vez de junta, cuyo solo nombre era odioso á Liniers por el recuerdo de Elío, fuese sustituido con arreglo á las leyes por la persona mas caracterizada en el órden gerár-

quico, lo que fué aceptado á unanimidad de votos, pues lo mismo valia para los èspañoles una Junta, que un sustituto de virey nombrado por ellos.

Fué en tal momento que intervino la fuerza armada de los criollos, presentándose en la plaza en son de guerra y preparada á todo evento. El jefe de Patricios, en representacion de aquella democracia armada, penetró al salon de gobierno, y rompió con sus manos el acta de abdicacion, disipando el tumulto y reintegrando á Liniers en la plenitud de la autoridad de que habia hecho abandono por debilidad ó por cálculo indolente.

No tenemos para qué repetir lo que hemos relatado en otra parte ó han dicho otros con mas ó menos detalles y con algunas variantes, coincidiendo todos en el fondo, segun queda esplicado; pero aquí tiene su colocacion una escena característica, que no obstante constar de un documento publicado, no ha sido incorporada aún á la historia.

En los momentos en que estalló la asonada en la plaza, el regimiento de Patricios, como es sabido, acudió por su propio movimiento á ocupar la Fortaleza, resuelto á sostener la autoridad del virey, evacuándola poco despues á pedido de este, y retirándose á su cuartel. A las 4 de la tarde, arreciando el tumulto, acudió resueltamente de nuevo para oponer la fuerza de las bayonetas cívicas al mentido voto del pueblo invocado por el Cabildo. En ese intérvalo habia tenido lugar la renuncia de Liniers, y los españoles se consideraban vencedores. En la mañana, al retirarse, el jefe de los

Patricios, don Cornelio Saavedra, habia dejado uno de sus oficiales á las órdenes del virey. Llamábase don Miguel Marin, y era ayudante de órdenes de Liniers. Al anuncio de que los cuerpos nativos se acercaban otra vez á la Fortaleza en actitud amenazadora, el virey mandó decir á Saavedra por medio de Marin, que se retirase inmediatamente. Este oficial, en vez de cumplir su comision le dijo: — «El señor virey está rodeado de hombres á quienes interesará que sucumban los Patricios, y como hijo del país, es mi sentir entre Vd. en la plaza sin darle obediencia en este momento.» (1) —Estas palabras decidieron la situacion, segun testimonio del mismo Saavedra: desplegó su tropa en batalla, encendió la mecha de los cañones, penetró á la Fortaleza seguido de sus principales jefes, y fué entónces cuando haciendo pedazos el acta, no obstante la reclamacion del obispo, hizo reaccionar á Liniers, y lo sacó en triunfo, haciéndole recibir una ovacion inmensa, que fué la última de la decaida popularidad del héroe de la reconquista y de la defensa, hasta aquel momento jefe oficial del partido patriota, mas bien por accidente que por inclinacion.

Lo que siguió todos lo saben. Los tercios españoles fueron desarmados; los criollos quedaron dueños exclusivos de la fuerza pública, del lado de la autoridad y de la ley. En esta situacion pudieron neutralizar los efectos de la reaccion que vino mas tarde de la metró-

(1) Cert. de don Corn. Saavedra de 16 de enero de 1809, en Zinny, Bibliog Hist, p 34.

poli con el nombramiento de otro virey, que en la anterior situacion habria dado la preponderancia al partido español, si este no se hubiese precipitado en la asonada del 1° de enero.

Lo que no es conocido, es la forma jurídica que asumió la persecucion política por parte de Liniers, y los variados incidentes á que esto dió lugar.

El vencedor usó del triunfo con bastante moderacion por una parte y con rigor por la otra: concedió una amnistía, y desterró administrativamente á Patagones á Alzaga y los miembros del Cabildo, inconsulto esta vez el tribunal de la Audiencia. Los cuerpos españoles que habian tomado parte en el tumulto, fueron disueltos, y la fuerza pública quedó exclusivamente en manos de los criollos. El nervio de la próxima revolucion estaba constituido: solo le faltaba la ocasion y la idea madura para estallar, apoyada en su propia fuerza y acompañada por la opinion conciente.

Liniers se dirigió con tal motivo al pueblo por medio de dos proclamas, la una, de mero palabreo, condenando el sistema de juntas como contrario á la Constitucion de la monarquía; la otra, de fondo doctrinario y esplicacion de lo sucedido, escrita con formas dialécticas y estilo retórico. En la segunda comparaba á Alzaga, con Lucifer precipitado de las alturas, y confesaba su debilidad pasajera, condenando las tendencias de la asonada á que él habia suscrito en un momento, pactando su deposicion ante la intimacion del Cabildo. En ella decia: «Llevé la moderacion, previendo que talvez evitaria la efusion de sangre, y

hacerles conocer por un desprendimiento que en toda otra circunstancia podia caracterizarse de criminal, hasta hacer dimision del mando, siempre que por este medio se lograse borrar aun el nombre de junta, quedando en su integridad las sabiás leyes que en tres siglos habian regido estos dominios, cuya proposicion ví con admiracion se admitió á pluralidad de votos.» Y finalizaba con esta confesion: «La energía y el patriotismo de los cuerpos y Xefes (de Patricios, de Arribeños, de Montañeses, de Andaluces, de Húsares, de artillería, cuerpos de Castas, tercer escuadron de Húsares, Infantería ligera y Cazadoros, segun enumeracion hecha ántes) me sacaron de este conflicto con el mayor denuedo: la autoridad real se ha radicado.» (1)

Mal aconsejado mandó instruir secretamente un proceso militar contra los fautores del movimiento, á quienes habia ya condenado por sí y ante sí en la proclama, prescindiendo hasta de la consulta á la jurisdiccion civil en el castigo, procediendo en sentido contrario de como lo habia hecho en la sublevacion de Elío buscando el Real Acuerdo con la Audiencia.

El proceso contra la asonada del 1° de enero, tomó repentinamente un sesgo inesperado. Un antiguo sargento de la espedicion de don Pedro Ceballos, llamado Juan Trigo, que habia figurado como promotor activo en los trabajos de la reconquista, fué llamado

(1) Procl de Liniers de 4 de enero de 1809, que empieza: «Don Santiago Liniers y Bremond, etc, 4 pág. en 4to. s. f. Imp. de N. Exp

á declarar, y dijo que nada sabia sobre el tumulto de 1° de enero, pero que tenía que revelar cosas importantes respecto de don Martin Alzaga, y pidió que la superioridad le oyera en cuerda separada. Así se hizo, y paralizándose la causa principal, mandóse instruir un sumario secreto sobre este incidente, encomendándose su prosecusion al mismo fiscal militar que entendia en aquella.

La revelacion que hizo Trigo fué que Alzaga, desde 1806 tenía el proyecto de independizar los dominios del Rio de la Plata de la autoridad soberana del Rey de España, presentando por toda prueba palabras sueltas que decia haberle oido pronunciar en tal sentido. Liniers, inspirado por su enemistad hácia Alzaga, acogió la denuncia, mandó ocupar los papeles de Alzaga, y sobre esta base se formó un proceso que en la «Historia de Belgrano» hicimos conocer por la primera vez, explotándolo únicamente en lo que se relaciona con los sucesos de las invasiones inglesas, de que es una rica mina de informaciones recónditas. La averiguacion de los sucesos de 1° de enero, quedó olvidada, y apenas si se encuentra accidentalmente en ella una que otra noticia que los ilustre. (1)

Por una coincidencia singular, esta causa se complicaba con una informacion secreta que Alzaga venia formando desde 1809, tendente á presentar á Liniers como abrigando el mismo propósito de que á la sazon

(1) Todos estos pormenores y los que siguen constan en la causa llamada de «Independencia», cit. en la Hist. de Belg

era acusado él. La base de esta contra-acusacion eran las declaraciones relativas á los proyectos de independencia de Peña y Padilla, de acuerdo con Beresford, de que hemos hablado ántes y que extensamente están expuestas en la « Historia de Belgrano. » Atribuíale á Liniers ser conocedor de esos planes y aun favorable á ellos, lo que unido á la conducta equívoca que observó con motivo de la jura de Fernando VII y del enviado de Napoleon, daba á la suposicion cierto colorido de verdad. (1)

En torno de estos dos núcleos inconsistentes se formó lo que se llamó « Causa criminal de Independencia», que al través de variadas vicisitudes tuvo un raro destino. La acusacion primitiva contra Alzaga, con motivo de la asonada de 1° de enero, que depues se volvió contra Liniers, pasó en seguida á manos del Virey que sucedió al último, cuando se hallaba en desgracia, y su rival y cómplices gozaban del favor del gobierno, siendo resuelta en definitiva por el gobierno pátrio que surgió de la revolucion de Mayo de 1810, quien la mandó archivar, quedando como un documento lleno de revelaciones preciosas para la historia y un testimonio de la ceguedad de las pasiones en las agitaciones políticas.

Mientras el proceso seguia su tortuoso curso, los confinados en Patagones fueron arrebatados de allí por un buque de guerra despachado por Elío desde

(1) V. Hist. de Belgr., t 1, p. 186, y en el Ap. al t III, doc. N.° 10 y 13.

Montevideo, donde fueron recibidos en triunfo como mártires de la causa de la lealtad al Rey de España. Desde esta ciudad, Alzaga y sus cómplices, dirigieron á Liniers una representacion, que mas bien era un cartel, insistiendo en sus anteriores acusaciones de deslealtad, y refutando algunos conceptos de su proclama.

En ese documento, haciendo Alzaga una alusion á los sucesos de 1° de enero, trata de sacudir la responsabilidad de haber promovido la formacion de una junta contraria á las leyes, pero la acepta indirectamente, tratando de justificar el hecho: « Aun concedido que se aspirara á una Junta de gobierno, ¿en qué alteraba esta los principios de nuestra constitucion monárquica? Dexa de serlo por ventura la que nos rige baxo la proteccion científica y central de España, y de las Indias? ¿Y por qué se ha de atribuir á insurreccion el deseo de uniformar el gobierno? »

En seguida, revolviendo la acusacion de Liniers en su proclama, le echa encima toda la responsabilidad, arguyéndole de inconsecuencia, no sin fundamento: « ¡Sobre V. E. mismo recaerá este crímen, por aquel desprendimiento que hizo del mando: habiendo confesado que á no ser la energía y patriotismo de los cuerpos militares y jefes que se opusieron, la cosa se hubiera llevado hasta la perfeccion por la pluralidad de votos. V. E., segun esto, tuvo el ánimo de alterar la constitucion monárquica y lo puso en ejecucion, y aunque no tuvo efecto, no fué por falta de disposicion, sinó por la fuerza que se le hizo. »

Aquí hace Alzaga una insinuacion, que coincide con una presuncion del señor Lopez, que dice,—sin exhibir su autoridad,—que «la intencion de Liniers era dimitir, ceder, mostrar el acatamiento que prestaba á los españoles, para dejarles á los patricios y á los criollos todas las responsabilidades de los hechos finales.» (1) En efecto, en la representacion se encuentra en forma condicional este concepto: — «O debe decirse que la dimision del gobierno, fué un desprendimiento ipocrito *(sic)* teniendo conbocada la fuerza de reserba para oponerse á la Acta sino salia al gusto de V. E:, ó porque los bocales depusieron el miedo para votar, ó porque la adulacion alguna vez sucumbe á la razon. Ese manejo prueba perfectamente el egotismo, que prefiere la conserbacion aunque el bien general se sacrifique.» (2)

Lo demás es sabido. La sublevacion de Elío y la asonada de 1° de enero, fueron en definitiva juzgadas políticamente por el gobierno central de la metrópoli, premiando al primero, reprendiendo benignamente á los autores de la segunda con lisongeros conceptos á su fidelidad; la Junta de Montevideo fué disuelta dándosele las gracias, y depuesto Liniers, sustituyéndosele con un virey reaccionario encargado de desarmar los regimientos de criollos. Este interregno preparó el momento en que, reanimado el sentimiento de los pa-

(1) Lopez. Int. cit., p. 284.

(2) Repr. de Alzaga y los Cabildantes, en 3 de febrero de 1809, en Proc. de Ind., cit., M. S.

triotas, estalló la revolucion del 25 de Mayo de 1810, con la fórmula de Elio y los propósitos de Alzaga, bien que con otro espíritu y otras proyecciones, con ideas maduras, con opinion conciente y vigorosa, apoyados en la fuerza pública que las invasiones inglesas habian puesto en sus manos, y que la conmocion del 1° de enero afirmó en ellas, dejándolos de hecho dueños exclusivos de la situacion.

XXXI

« IN ANIMO ET FACTIS »

El General Belgrano y su historia ha sido el orígen y ha dado motivo á este libro; justo es por lo tanto que al menos su último capítulo le sea especialmente consagrado, relacionándolo con lo ya expuesto hasta llegar cronológicamente á las vísperas de la revolucion de Mayo. Coinciden con este desenvolvimiento de los sucesos que hemos pasado en revista, y con el plan que nos hemos trazado en estas comprobaciones históricas, las observaciones finales de nuestro crítico, que lo mismo que su libro llegan solo hasta los prodromos de aquel momento preciso.

El señor Lopez, bajo el epígrafe de «Belgrano y su biógrafo» puesto al frente de un capítulo, consagra no ménos de cuatro páginas de texto á analizar y criticar ¿qué? No el libro en su conjunto, ni una parte de él, sino una asercion pasajera y una frase aislada, que

apénasson un rasgo incidental en el retrato moral del General Belgrano. Como sería enojoso trascribir íntegramente esas largas páginas,—que son variaciones sobre el mismo tema,—nos limitaremos á condensarlas con toda fidelidad, refiriéndonos como comprobante al texo mismo. (1)

Extractamos el texto del señor Lopez:

1°. Llamado Belgrano por el virey Cisneros para encargarlo de la redaccion de un periódico oficial pidiéndole le ayudase á sacar el país de la vida agitada y revolucionaria en que estaba, el primero ha dicho en sus Memorias, que se valió de esta ocasion para conspirar en favor de la independencia, y su biógrafo, tomando este testimonio ciegamente, sin penetrar los procederes lógicos del hombre, que se atribuye á sí mismo bajo el influjo de la revolucion, actos de astucia y de perfidia contrarios á su naturaleza, ha dicho que, *Belgrano era, á la vez que un carácter recto y candoroso, un espíritu sagaz y previsor que sabia vestirse segun las circunstancias, con la piel del zorro ó del cordero.*

De esta frase, que puede tomarse, si se quiere, como un simple adorno retórico del discurso, tan manoseado como la palanca de Arquímedes, el señor Lopez deduce, que el biógrafo, tomando su testimonio á la letra, lo presenta, segun él mismo se presenta, «como el zorro que toma la piel del cordero para mistificar al dueño « de la granja, y en una noche, de sorpresa, levantarle

(1) Lopez Int. cit., pág. 303-306.

« las aves y las riquezas de sus parques!...Valia mas no « haber sido gran patriota ántes que cargar con nota « tan fea. No es exacto, Belgrano no procedió con « semejante doblez.» De lo que deduce, que á los hombres de la historia, se ha de juzgar *in anime et factis*, no solo por sus palabras, sino por sus acciones y su coherencia lógica. (1)

2°. Belgrano, al hacerse cargo de la redaccion de *El Correo de Comercio*, que fundó bajo los auspicios de Cisneros, «estaba convencido que no convenia hacer una revolucion ni derrocar al virey con quien se ligaba, y creia que la España estaba en el camino de reformar la constitucion colonial, y elevar á la América al rango de provincias ó regencias con representacion propia en el gobierno general», no teniendo así sus escritos en el periódico el sentido doble que él le atribuye en sus memorias, cuando, « por otra parte, ese periódico no ejerció influjo ninguno en pro ó en contra de la revolucion, siendo una hoja de muy poco peso para tapar como Eolo la caverna de las tormentas.» (2)

La primera crítica, aun sin venir documentada ni comprobada con los hechos contemporáneos, tendria su valor si fuese exacta, porque en efecto, un historiador que se deja llevar de las palabras y no ve los hechos que se esconden tras ellas, careciendo del sentido real de las cosas y de la penetracion moral de los caractéres, es apénas un copista superficial, que mal

(1) Lopez, id , id., loc. cit.
(2) Lopez, id., id., loc. cit.

puede reflejar en sus escritos la vida del pasado, ni presentar á sus actores en la escena, moviéndose, obrando y pensando, y ménos aun juzgarlos *in animo et factis.*

La segunda crítica es de hecho, y en el terreno de los hechos será discutida.

El mejor método para no estraviarse en el laberinto de la historia, es tomar el hilo conductor de su musa, —otra figura de retórica de lanas y pelos, que puede dar materia para otras cuatro páginas como la de la piel del zorro y del cordero,—y guiarse por él, penetrando en sus caminos tortuosos y en sus antros oscuros.

La situacion en que se encontró el vireinato del Rio de la Plata al resignar el mando Liniers y recibirse de él don Baltasar Hidalgo de Cisneros, era confusa, empero estuviese definida por el curso fatal de los sucesos y por la gravitacion natural de las voluntades: los patriotas trepidaban en cuanto á los medios, y no tenian una conciencia clara en cuanto á los fines inmediatos: los españoles, considerándose vencedores oficialmente, comprendian no tener de su parte la fuerza moral de la opinion nativa ni la fuerza material de las armas,—la masa criolla, poseida de un verdadero espíritu nacional, obedecia á la impulsion recibida, pero se dejaba guiar por sus cabezas visibles, sin los cuales nada sério podia intentarse: la autoridad, llena de incertidumbres y temores, en medio de una situacion verdaderamente revolucionaria, sin un punto de apoyo y sin contar con una fuerza propia para imponerse, procuraba mantener un equilibrio instable entre los

partidos, contemporizando con ellos, haciéndoles concesiones, procurando su amalgama, pero tendiendo siempre á una reaccion á fin de consolidar su poder.

El nombramiento de Cisceros como virey, reemplazando á Liniers en el gobierno, fué un acto reaccionario tendente á decapitar el partido criollo, como lo habia pretendido Alzaga, y que tenía por principal objeto devolver á los españoles-europeos su perdida influencia, haciendo prevalecer los intereses de la metrópoli sobre los de la colonia y los colonos, no obstante satisfacer en parte sus legítimas aspiraciones, reconociéndoles nuevos derechos, franquicias y garantías. A esto respondia la concesion del comercio libre con los extranjeros, y la representacion política á las colonias americanas en las Córtes con las mismas prerogativas que á la metrópoli, «como parte integrante y esencial de la monarquía, habitadas por hombres libres.» (1) A lo otro, respondia el empeño de desarmar los cuerpos criollos, ó por lo ménos refundirlos en la masa de la poblacion europea, haciéndoles perder su carácter nativo, que tenia ya la consistencia de un sentimiento nacional consagrado por la gloria. Pero la verdadera fuerza pública, estaba en los cuarteles de los nativos y en la masa arrogante de la poblacion criolla, y el triunfo de 1° de enero de 1809, la habia dejado exclusivamente en sus manos, haciéndolos en este sen-

(1) Man. del Consejo de Regencia, de febrero de 1810.—V. Toreno, Rev. de Esp. t II, p. 234 y sig.

tido árbitros de su propio destino y de la mas ó ménos eficacia de la autoridad metropolitana.

El nuevo virey, sin darse aun exacta cuenta de esta situacion complicada, reconocia la existencia de dos elementos antagónicos, que era indispensable amalgamar para prevenir una catástrofe y que fué impotente ni aun para prever. Así nos dice en su Informe, que perdido en el Archivo de Indias, hemos hecho conocer ántes: «Vuestra Majestad sabe el peligroso estado en que hallé á Buenos Aires y á todo este vireynato, cuando tomé las riendas del gobierno: dos temibles partidos en la capital con ocasion del suceso del dia 1° de enero del año pasado 1809, un tumulto popular en la ciudad de la Plata: una sedicion todavía mayor en la ciudad de la Paz. Estas eran las agitaciones en que hallé casi convulso todo el distrito del vireynato de Buenos Aires. Ya habia conseguido restablecer la quietud pública, aunque no desvanecer del todo la censura del gobierno, las especies sediciosas, la diversidad de opiniones sobre la suerte de España, los presentimientos de independencia, siempre lisongeros al vulgo de los pueblos, y otros males que habian originado á este Vireynato el estado de España. En este estado se presentó una nueva tormenta: el pretesto ha sido la supuesta pérdida de España y el objeto la independencia.» (1)

Cisneros, á la vez de una situacion revolucionaria en

(1) Inf. de Cisneros en el Ap á la Hist de Belg., t. III doc. núm. 3.

el hecho, y mas profundamente aun en el órden moral, habia recibido en herencia dos insurrecciones, que como chispas desprendidas de un fuego comprimido eran precursoras del próximo incendio. Las revoluciones de Chuquisaca y la Paz, con conatos de independencia la última, estallaron al finalizar la administracion de Liniers, y al resignar el mando estampaba en su Informe estas palabras: «Los atentados y escandalosos acontecimientos de Charcas, suscitados y sujeridos por el mal ejemplo de Montevideo, exigen de necesidad un pronto y eficaz remedio, lo que manifestaré á mi sucesor.» (1)

En tal situacion llegó Cisneros al Rio de la Plata sin mas fuerza moral que la lejana y debilitada influencia del gobierno vacilante de la metrópoli; ni mas fuerza material que el apoyo militar de Elío cuyo odioso nombre en el país lo debilitaba mas que fortalecia. Así es que se acercó á Buenos Aires como á una plaza enemiga; y no le faltaban razones para ello, pues los patriotas pensaban seriamente en resistirlo; y lo habrian llevado á cabo, á haber tenido á su frente un jefe mas resuelto que Liniers, y el mismo señor Lopez lo reconoce, bien que desfigurando un tanto los hechos, como luego se verá. (2)

Los patriotas, resueltos á romper con el gobierno

(1) Inf. de Liniers, de 10 de julio de 1809, pub en el Ap. de la Hist. de Belg.

(2) V. Lopez, Int. cit , pág 293.

metropolitano, rodearon á Liniers y trataron de persuadirle que debia resistir contando con su apoyo.

Belgrano dice en sus Memorias: «Entónces aspiré á inspirar á Liniers la idea que no debia entregar el mando, por no ser autoridad legítima la que lo despojaba: los ánimos de los militares estaban adheridos á esta opinion; mi objeto era que se diese un paso de inobediencia al ilegítimo gobierno de España, que en medio de su decadencia queria dominarnos.» Pero Liniers no era el hombre, y se resistió tenazmente á autorizar sus intentos, que calificaba de sediciosos. (1)

No obstante esto, los patriotas perseveraron en sus proyectos, y procuraron ponerse de acuerdo, á fin de ejecutarlos por sí, contando que Liniers, una vez realizados, aceptaria con su habitual inconsecuencia el hecho consumado. Para el efecto, era indispensable contar con la cooperacion de los jefes españoles que habian confraternizado con los americanos contrarestando la asonada del 1° de enero, y, sobre todo, con la aprobacion del jefe de los Patricios, don Cornelio Saavedra, que era el árbitro militar de la situacion.

Pueyrredon se hizo el agente activo de este trabajo. Enviado por el Cabildo como comisionado á España, habia sido testigo presencial de los últimos sucesos de la Península, habiéndosele incitado á formar parte del Congreso de Bayona, como representante por Buenos Aires. *El* habia dejado la España en combustion, *segun lo ha* dicho despues: «con la esperanza de promo-

(1) *Auto-biografia* de Belg. en el Ap. á la Hist Belg.

ver la independencia de su patria.» Al llegar á Montevideo fué preso por Elío y despachado en un buque á España como sospechoso, consiguiendo evadirse en un puerto del Brasil, de donde se dirigió directamente á Buenos Aires. Hacia pocos dias se hallaba en esta ciudad, cuando se recibió la noticia de la llegada de Cisneros, y empezaron á agitarse los proyectos de que venimos ocupándonos.

El señor Lopez, en su nuevo libro, dice que en tal oportunidad «Pueyrredon pretendió encabezar una insurreccion nacional y organizar una JUNTA.» (1) Esta aseveracion es singular: ni Belgrano, ni Saavedra, ni don Martin Rodriguez, ni el General Guido y demás que intervinieron en este asunto mas ó menos directamente, ni el mismo Pueyrredon, cuyos papeles existen en nuestro archivo, ni ningun otro historiador que conozcamos habla de semejante proyecto, que, por otra parte, no es coherente ni con la época ni con el objeto que en aquellos momentos tenian en vista los patriotas, que solo pensaban en resistir, sobre la base de la continuacion de Liniers en el mando.

Lo que hubo lo hemos relatado en la «Historia de Belgrano» con presencia de los documentos de su referencia, y no lo repetiremos aquí, pues nuestro objeto no es contar una historia, sino adelantarla en lo posible con nuevas noticias, rectificando con ellas las rectificaciones inconsistentes que se nos han dirigido.

Bastará decir que, por la oposicion del coronel don

(1) Lopez. Int. cit. pág. 298.

Pedro Andrés García, que ejercia gran ascendiente sobre Saavedra, el plan no se llevó á ejecucion; pero habiendo traspirado, fué preso Pueyrredon y encerrado en el cuartel de Patricios, de donde se fugó ayudado por sus amigos, descolgándose á la calle de Santa Clara por medio de una cuerda desde una de las ventanas del piso superior, donde hoy está instalado el Museo. (1)

Desde entónces, todos volvieron la espalda á Liniers y lo olvidaron, hasta que llegó el dia en que se encontraron frente á frente con él con las armas en la mano, y lo sacrificaron sin misericordia.

Belgrano trató entónces de revivir el proyecto de la princesa Carlota, para fundar en el Rio de la Plata, ó bien una regencia ó bien una monarquía constitucional independiente, como se habia ideado al tiempo de la jura de Fernando VII; pero á todo contestaba Saavedra, segun él mismo lo declara: «Aun no es tiempo.» (2)

Miéntras tanto los sucesos se precipitaban y empujaban á los patriotas á decidirse. Ellos sabian lo que querian; pero esperaban el momento propicio, sin tener todavía la plena conciencia de la hora cercana de la regeneracion. Distanciados, ya que no ostensiblemente divorciados de Cisneros, en quien veian un enemigo, que solo por impotencia no los dañaba, se desligaban

(1) V. Hist. de Bel. t. I, p. 225 y 226, y Ap. al t. III doc. No. 1º.

(2) Informe, y Mem. póstuma de Saavedra, en el Ap. de doc. de Belg.

cada vez mas, moral y materialmente, de los intereses de la metrópoli, que ya parecia próxima á sucumbir bajo la espada de Napoleon. Los mas impacientes, y entre ellos Belgrano, instaban porque se diese la señal; pero Saavedra, como el hombre del destino, contestaba siempre: «Aun no ha llegado el momento!»

El mismo Saavedra, refiriéndose á los hechos que habian divorciado á Cisneros de la causa de los patriotas, nos dice en su Memoria póstuma, que autógrafa guardan sus descendientes: « Los hijos de Buenos Aires con estos actos, ya querian se realizase la separacion de Cisneros del mando, y que se reasumiese en los americanos. Se hicieron varias reuniones, se hablaba con calor de estos proyectos, y se queria atropellar por todo. Yo siempre fuí opuesto á estas ideas: toda mi resolucion ó dictámen era decirles: « Paisanos, aun no es tismpo. » (1)

El general don Martin Rodriguez, complementando la Memoria que acaba de citarse, nos dice: « Saavedra nos prometió bajo su palabra de honor, que cuando viniese la noticia de la toma de Sevilla por los franceses, contasen con él; pues creia que entónces era el momento oportuno. » (2)

El general don Tomás Guido, actor muy jóven entónces, que participaba de las ideas de la nueva genera-

(1) Mem. post. de don Corn. Saavedra. V. Ap. de la Hist. de Belg., doc. Nº 17.

(2) Fragm. de una Mem. sobre la vida del Gral. Martin Rodriguez, dictada pocos dias ántes de su muerte, pub. en *El Nacional* de Montevideo, de 1845, Nº 1872.

cion que se levantaba, nos dice: «Los patriotas asechaban todas las circunstancias que pudieran favorecer sus intentos, apresurándose á sacar partido de ellas. El puñado de patriotas que habia tomado á su cargo dirigir la revolucion, reuníase frecuentemente. Decíase á la sazon: «Cuando el monarca español ha abdicado en un príncipe extranjero; cuando el territorio español se halla invadido de tropas vencedoras, y cuando apénas la ciudad de Cádiz ha quedado para refugio de los españoles, ¿deberemos permanecer sometidos á la voluntad de un mandon irresponsable, despues que ha caducado el poder de que emana su autoridad? Nuestros derechos naturales y políticos no nos autorizarán á lo ménos ni á imitar ni aun la última de las provincias de España, que en la conflagracion comun de la monarquía, se ha organizado separadamente?» (1)

Es en medio de esta situacion revolucionaria, de estos proyectos de independencia, de esta efervescencia de ideas nuevas, de estas aspiraciones innatas hácia la libertad, de estos sucesos que brindaban la ocasion y de estas fuerzas latentes que impulsaban irresistiblemente los hombres y las cosas, que se publicaba el periódico titulado: CORREO DE COMERCIO, de que Belgrano era redactor á la vez de ser uno de los principales directores de la revolucion que se preparaba y estaba cercana. El primer número se publicó el 3 de

(1) Guido. Reseña hist. de los sucesos de Mayo, publicada en el tomo VI de «El Plata Científico y Literario», p. 148.

marzo de 1810, ménos de tres meses ántes de la revolucion del 25 de Mayo, y el último el 23 de febrero de 1811, cuando ya la revolucion habia hecho su primera gran jornada.

El Correo de Comercio era un periódico vaciado en el molde típico de todos los que hasta entónces se habian publicado en la América del Sud, desde *El Semanario de Bogotá* y *El Mercurio Peruano*, de Lima, hasta *El Telégrafo Mercantil* y *El Semanario de Agricultura*, de Buenos Aires: una especie de revista económico-literaria, que tenía por principal objeto el fomento de los intereses morales y materiales en la medida que el estado político y social lo permitia.

¿Sería posible que el hombre que redactaba semejante periódico, y que era á la vez uno de los corifeos de aquel animado drama coetáneo, no participase de las pasiones de su época, y que éstas no moviesen en cierto modo su pluma como agitaban su alma?

Esto es lo que Belgrano nos esplica, y lo que el señor Lopez niega, pretendiendo profundizar en el ánimo de los actores, negándoles la conciencia del momento y la verdad de sus palabras, interpretándolas él segun un criterio de mera convencion, y desmintiendo con esta lógica arbitraria el testimonio de aquéllos.

Belgrano nos dice en sus Memorias póstumas: «En el Diario de Comercio, que se publicaba en 1810, ántes de nuestra revolucion, salieron mis papeles, que no era otra cosa que una acusacion contra el gobierno español; pero todo pasaba, y así creíamos ir abriendo los ojos á nuestros paisanos: tanto fué que salió uno titu-

lado: *Orígen de la grandeza y decadencia de los imperios*, en la víspera de nuestra revolucion, que así contentó á los de nuestro partido como á Cisneros, y cada uno aplicaba el áscua á su sardina, pues todo se atribuia á la union y desunion de los pueblos.» (1)

Con este motivo dijimos que Belgrano, no obstante su carácter recto y candoroso, sabia vestirse segun las circunstancias de la piel del zorro ó del cordero. Dejando de lado estas pieles, que de tanto usarlas, han perdido ya el pelo y la lana, vamos al fondo de las cosas, y estudiemos pelados á los actores del drama revolucionario que á la sazon se presentaban sin disfrazes, *in animo et factis*, como lo pide nuestro crítico.

El artículo á que Belgrano hace referencia, se publicaba tres dias ántes de la coronacion de la revolucion de Mayo, y *al dia siguiente* en que el mismo Belgrano, en compañía de don Cornelio Saavedra, representando las exigencias de los patriotas, se habia presentado á la Municipalidad, pidiendo que «sin demora se celebra-« se un Cabildo abierto, á fin de que reunido el pueblo « en asamblea general, acordase si debia cesar el virey « en el mando, y se erigiese una junta superior de « Gobierno que mejorase la suerte de la patria.» (2)

¿Seria posible que en tan solemnes momentos Bel-

(1) Aut. biog. de Belg., pub. en el Ap del t. III, doc. Nº 1º de la Hist. de Belg. El artículo á que se hace referencia, fué publicado en el Nº. 12 del 19 de mayo de 1810 de el «Correo de Comercio.»

(2) Manifiesto y Memoria autógrafa de don Cornelio Saavedra. M. S.—Informe de Cisneros en Ap. á la Hist. de Belg.

grano no diese un significado lato á sus palabras, y que los patriotas que las leian no se lo diesen en el sentido de las ideas que abrigaban y de las aspiraciones que tenian?

Las palabras escritas ó habladas, sin esceptuar las mas memorables, tienen su significado y alcance, no tanto por lo que son en sí, cuanto por las circunstancias en que se pronuncian, por la predisposicion de los oyentes, y hasta por las inflexiones de la voz ó la anfibología de los conceptos que les dan un alcance que obran en el ánimo de los contemporáneos, y cuyos efectos se propagan en el espacio y el tiempo cuando repercuten en el oído de la posteridad, vacías al parecer de sentido, y despojadas del prestigio que les prestara lo que cada oyente tenía dentro de sí mismo. Así se ha disipado el prestigio de las arengas de Mirabeau, con toda su inmortal elocuencia, que en su tiempo hicieron estremecer un mundo y rodar un trono.

Sin dar á los escritos de Belgrano mas sentido ni alcance que el que modestamente tengan en la esfera de su propia actividad, no puede ménos de prestarse crédito á su testimonio, por otra parte siempre verídico, cuando nos dice: que al escribir en esos momentos sobre la suerte de los imperios cuya ruina ó grandeza tuvo por causa la union y la desunion de los ciudadanos, pensaba en la suerte futura de su patria, de la cual en aquellos momentos se ocupaba preparando una revolucion que debia decidir de sus destinos en los tiempos.

Y si se piensa que el reproche que el señor Lopez

hace á Belgrano y á su biógrafo que le ha prestado crédito, es que era acto de doblez y perfidia conspirar en union de los patriotas argentinos por derribar la autoridad del virey Cisneros, por cuanto éste le habia permitido publicar un periódico que él llama oficial, no teniendo tal caracter; (1) se notará sin necesidad de demostracion, lo inconsistente de la crítica y la inconsecuencia del criterio político y moral, de quien tales deducciones saca de un hecho, que teniendo por comprobante el testimonio del actor, tiene la comprobacion de todos los hechos anteriores y posteriores en que figuró ántes y despues de la revolucion de Mayo.

Que Belgrano conspiraba contra Cisneros, y en favor de su patria en 1810, ¿cómo negarlo históricamente? Y deducir de aquí que Belgrano «como un ladron de gallinas» (aves de la granja), cometia acto de perfidia contra Cisneros, de cuya autoridad estaban divorciados los intereses de su país, de sus compañeros, y de la causa que representaba, ¿á qué criterio ni á qué moral responde?

Belgrano conspiraba por la independencia de su patria, como lo habia hecho en 1808, al tiempo de la jura de Fernando VII; como lo hizo en 1809 incitando á Liniers á resistir la entrega del mando, desobedeciendo al gobierno de la metrópoli; como lo hiciera mas tarde para que se depusiese á Cisneros del gobierno, reasumiéndolo los patriotas; y como lo hacia en los mismos

(1) Simultaneamente con el «Correo de Comercio», se publicaba eventualmente un periódico oficial, que es casi desconocido, con el título de «Gazeta de Gobierno», cuya coleccion se divide en series irregulares. Empezó en 1806 y terminó en 1810.

momentos en que publicaba su artículo en el «Correo de Comercio», rompiendo para siempre sus compromisos con Cisneros y sus ataduras con la madre patria, que era algo mas que Cisneros.

Esto es por lo que respecta á la verdad íntima de la historia y á su inteligencia profunda, combinando las palabras de los actores con sus acciones, y deduciendo de unas y otras la síntesis que se desprende «de los procederes lógicos con que un hombre histórico caracteriza sus pasos al través del tiempo.»

Pero aun considerado el carácter moral y político en sí mismo y en toda su primitiva simplicidad, prescindiendo de los sucesos en que fué actor en el curso de la revolucion, la figura retórica que lo hace apto para vestirse ora de la piel del zorro, ora de la del cordero, le estaria siempre bien apropiada estudiándolo con atencion en sus elementos componentes y en los accidentes que forman parte integrante de su naturaleza, sin constituir propiamente su esencia.

El nombre del General Belgrano era uno de los mas populares y el mas venerado cuando emprendimos escribir su vida, vinculándola á la historia de un pueblo y al estudio de una grande época. Empero, su carácter era casi completamente desconocido: sus panegiristas lo habian desfigurado, y el instinto popular poseido de cierta supersticiosa admiracion, veia en él un héroe sobrenatural, un ideal adornado con falsos oropeles. Nosotros lo pusimos en intimidad con su pueblo: hicimos conocer al hombre con sus virtudes, sus debilidades, sus errores, sus grandes calidades,

sus inmortales servicios y sus desfallecimientos morales, asimilándolo así á la masa de la especie á que pertenece, perdiendo talvez en admiracion, pero ganando en estimacion y simpatía, al hacerle hablar y obrar, como cuando el soplo de la vida mortal lo animaba.

Sin vanagloria ni falsa modestia, y sin dar á nuestro libro mas valor que el que en sí pueda tener como documento, creemos tener derecho á decir, sin temor de ser contradichos, ni que se interprete mal el sentido de nuestras palabras, que él marca una época en el modo y el método de escribir la historia en nuestro país, y que algo han ganado el héroe y la conciencia pública con la lectura de sus páginas. Mas adelante señalaremos sus defectos orgánicos, que son mayores que los parciales de mera forma que señala nuestro crítico.

Distinguir, hacer sentir en la vida de un hombre histórico, su accion póstuma y su accion contemporánea, presentándolo en su medio y dilatándolo en su posterioridad, es una de las grandes dificultades que presenta la ciencia histórica, y que solo puede vencerse, valiéndonos de la máxima de nuestro crítico, varias veces repetida, estudiando con cuidado los hechos ó interpretándolos segun el ánimo de que estuvieron poseidos en vida, animados de un espíritu de que tal vez ellos mismos no tuvieron plena conciencia.

En este sentido, el carácter de Belgrano, en medio de su aparente simplicidad, es un problema digno de estudiarse, y el biógrafo que poseyendo los elementos

para conocerlo, no hubiese penetrado su esencia descomponiéndolo en sus elementos, no habria hecho ni siquiera un retrato fotográfico: sería apénas un perfil recortado con tijera en el papel de los documentos.

El carácter de Belgrano, no obstante su rectitud, su candor nativo, y hasta su ingenua inocencia, que muchas veces le hizo representar el papel de cordero que dejó su vellon en las espinas, entre zorros y lobos que ahullaban, es mucho mas complicado de lo que á primera vista parece. Los hombres que, como él, son actores en una gran revolucion, y realizan ó presencian grandes sucesos envueltos en su movimiento, adquieren una nocion de las cosas que se trasmite á su carácter y llega á formar parte integrante de su naturaleza. Es la esplanacion del dicho de Cervantes, que los altos puestos adoban los mas pobres entendimientos. Belgrano, siendo una mediocridad como general, como escritor, como pensador, como jurisconsulto, como político, como economista, que fué todo esto en la medida de sus facultades, es á la vez un grande hombre y un gran ciudadano como Washington en el sentido verdadero de la palabra, que mide la grandeza por el bien, la potencia del genio por los resultados trascendentales, y la moral relativa por los medios al efecto empleados. Es, pues, una puerilidad juzgar al hombre y á su biógrafo por un rasgo de retórica, que al fin no fué tan mal aplicado, como va á verse.

De Belgrano puede decirse sin exageracion, como se ha dicho con mas verdad y justicia de Colon, que su

vida fué una idea, inconciente unas veces, clara y visible en su espíritu otras. Esta idea fué la independencia de su patria, de la cual fué, si no el primero de sus precursores, por lo ménos uno de los primeros, y uno de sus mas ilustres fundadores.

Alma nativamente pura y carácter fundamentalmente honrado, con una inteligencia que no escedia mucho el nivel comun, su figura modelada en el barro humano carece de esos grandes lineamientos de los hombres superiores en quienes el creador imprime el sello de la potencia intelectual ó moral que los convierte en bronce eterno; pero no le faltaron como á Guillermo de Orange, á Washington y á Lincoln, tipos á los cuales se acerca, esas calidades que revelan la intensa accion interna obrando sagazmente y con eficacia sobre sí mismo, y reaccionando sobre los hombres y las cosas de su tiempo,

Cuando se estudia con atencion su plan de reformas económicas en el modesto teatro del Consulado colonial, inspirando en secreto los principios oficialmente condenados de la libertad de comercio de que otros aparecian promotores, y se le ve vulgarizar en sus memorias económicas las nociones del buen gobierno social contrario al gobierno de la colonia, bajo formas aceptables para la autoridad y simpáticas al pueblo, no puede desconocerse que allí habia un hombre doble, por decirlo así, en el buen sentido de la palabra, que obedecia á una idea y obraba segun una táctica hábil cuya teoría y mecanismo estaba en su naturaleza.

Cuando se le ve conspirar por la independencia de la

patria á la vez que juraba fidelidad á un rey cautivo, siendo amigo del virey de entónces, y conspirar contra otro virey ántes y despues de su administracion, persiguiendo al traves de las dificultades de la época, un propósito claro, por caminos oscuros, sin mas luz que la de su conciencia, no puede negársele sagacidad para gobernarse en la vida, influyendo en la suerte de sus contemporáneos, sin que por esto pueda tachársele de perfidia, ni decirse que violaba las leyes de la moral como un hurtador de lo ageno, cuando trabajaba por el triunfo de ella á la par de todos sus compañeros de causa, que eran los futuros regeneradores de un pueblo al cual dieron vida y conciencia plena de sus destinos por los mismos medios que él.

Trasladado á la acion, se le ve derrotado en el Paraguay, inocular una revolucion por medio de una capitulacion, desplegando una habilidad, una sagacidad, una flexibilidad y una firmeza que admiran por la sencillez de los medios y el alcance de los resultados concientemente previstos, como los documentos elaborados en medio del fuego de las batallas lo revelan.

Partidario decidido de la independencia absoluta cuando todavia la revolucion no se atrevia á desplegar su bandera, y continuaba invocando el nombre del Rey de España, le vemos en 1812 inventar por una inspiracion la bandera argentina con pretesto de inaugurar una batería, lanzando así la politica por caminos nuevos á la vez que despertando el entusiasmo público, interviniendo en este acto el cálculo y la pasion.

Creyente religioso por conviccion y por sistema, no

es un beato rutinero, que solo cuenta las cuentas de su rosario cuando lo hace rezar á su ejército; ni un supersticioso sin ideas cuando le distribuye escapularios nombrando generala á la Vírgen de las Mercedes; ni un fanático cuando hace respetar la religion, respetando las creencias de los pueblos en medio de los cuales hace la guerra. El general Paz, que no era por cierto un católico muy fervoroso, nos hace saber en sus Memorias cuánto hizo ganar á la causa de la revolucion en las poblaciones del Alto Perú, donde se habia desacreditado por una vana ostentacion de incredulidad, á la vez que ponia en órden á los sacerdotes que conspiraban contra ella, ó violaban las leyes de la disciplina, desplegando en esto tanta energía como ecuanimidad.

En este sentido es digno de recordarse como rasgo característico, que complementa su retrato moral, que un general volteriano fué el objeto de su mas grande admiracion y de su afecto, conciliando sus creencias con sus sentimientos y su sistema disciplinario. Sus relaciones con San Martin, ponen de relieve esta calidad reveladora de una naturaleza sencilla en sus resortes y complicada á veces en sus proyecciones. Por eso, fué como San Martin, el fundador de una escuela militar que nos legó en Paz un gran discípulo, superior al maestro en táctica, pero digno de él por su elevacion moral y por su espíritu disciplinado y metódico, con alcances políticos y aspiraciones cívicas.

En una carta de Belgrano á San Martin, que ántes de ahora hicimos conocer por la primera vez, es donde

mas se revela esta libertad del espíritu, que prescindiendo de las formas persigue concientemente un propósito, con perfecto conocimiento de la naturaleza humana y de los resortes secretos que la mueven. En ella le decia, dirigiéndose al futuro libertador de Sud América: «Acuérdese que es un general cristiano: tenga presente no solo á los generales de Israel, sinó á los de los gentiles, y al gran Julio César, que jamás dejó de invocar á los Dioses inmortales, y por sus victorias en Roma se decretaban rogativas.» (1) Esto hace recordar á Washington que oraba en la soledad del bosque y decretababa un ayuno público, sin perjuicio de inspirarse en los ejemplos de la democracia antigua; y á Bolivar señalando promíscuamente los fastos de la revolucion colombiana con el cómputo de las olimpiadas griegas y la era de Jesucristo, con la misma amplitud de espíritu y la misma buena fe, lo cual no excluia la sagacidad necesaria para gobernar á los hombres, sabiendo gobernarse á sí mismos.

Hé aquí mas de lo necesario para justificar una frase tomada de Plutarco, que ha dado márgen á nuestro crítico para gastar inútilmente cuatro páginas de texto, y á nosotros algunas mas para justificarla, complementando de paso el retrato moral de Belgrano, que ha sido el motivo, ya que no el asunto de este libro, formado por conglomeracion, y que ajusta, empero, á las reglas de la mas rigurosa comprobacion histórica.

(1) V. Hist. de San Martin por B. Mitre, cap. IV.

XXXII

EPILOGO

Hemos terminado, y así como era justo que el último capítulo fuese consagrado al hóroe de la historia en cuestion, es lógico que siquiera el epílogo se contraiga al libro en que ella ha sido contada, diseñando su estructura, aunque sea á grandes rasgos y esplanando su espíritu.

Nos hemos hecho cargo, sin omitir una sola observacion, ni aun de palabras, de todas las críticas ultimamente dirigidas á la «Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina», pasando en revista los hechos que con ellos y ella se li gan naturalmente, segun resulta de documentos fehacientes interpretados á la luz de un severo criterio histórico, ajustado á un riguroso método de comprobacion, en que la verificacion comparada acompaña el texto.

Pensamos que, al desempeñar nuestra tarea teniendo en mira la verdad de la historia misma y su adelanto, mas bien que un alegato personal, nos hemos mantenido en los límites de la defensiva, aceptando la discusion en el terreno en que habíamos sido gratuitamente y sin razon atacados, y que al hacerlo no hemos perdido la serenidad del espíritu, ni empleado esas armas vedadas que hacen degenerar una controversia literaria en polémica ágria y estéril.

Con hechos, pruebas y razones hemos refutado l rectificaciones inconsistentes y destituidas de fund mento que se han dirigido á nuestra obra, y repel con el sentimiento de la verdad, de la justicia y d equidad, las equivocadas apreciaciones ó inconveni tes calificativos, que no podíamos aceptar, mostr á la vez que ningun interes ni sentimiento anterior movia á criticar un libro que no éramos llamados à gar y del cual no nos hubiésemos ocupado á no s gratuito y singular de la agresion que envolvia, lo no nos ha impedido hacer justicia á su autor, c la merecia.

En suma, la crítica cuyas observaciones queda futadas, apenas ha conseguido señalar cuatro e ó descuidos de detalle en las dos mil páginas de n obra histórica:—un concepto oscuro que parece volver un error de hecho, en que materialme podia incurrirse, como se ha visto:—una mala cion, de que se ha pretendido sacar un error c gico, que no resulta de su contexto:—un desc mando el atributo de un nombre por el de otro i —la falta de dos latines ó su traduccion corre dejamos en el tintero ó no hemos entendido nuestro crítico. Todo lo demás ha quedado p do en las páginas que anteceden.

Hemos reconocido francamente nuestro d distraccion en estos cuatro puntos de detalle nada alteran la verdad histórica, esplicándolo elementos mismos del texto criticado; y en último de ellos, como no nos preciamos de

confesaremos que en este punto estamos á la altura de Sarmiento: apenas sabemos mas de trescientos latines.

Si nuestro libro no tuviese mas que esos tres defectos ó lunares, seria perfecto como obra humana, en materia en que todos tienen que errar y han errado; sobre todo, cuando les toca ser iniciadores. Pero esto no es posible, y en realidad, contiene, no solo cuatro, sino muchos mas defectos de ese género, de que nos hemos apercibido en el curso de nuestras revisaciones posteriores, y que corregiremos, como lo hemos dicho, cuando llegue la ocasion de hacer de él una cuarta edicion.

Nadie conoce mejor que su propio autor, no solo los defectos de detalle, sinó las deficiencias esenciales, los vicios orgánicos y de conformacion, la falta de proporciones armónicas de que adolece la «Historia de Belgrano,» asi en su concepcion y su plan, como en su ejecucion y desarrollos históricos. Son defectos insanables, propios de la naturaleza del libro mismo y de los propósitos limitados que lo inspiraron en su orígen.

Al principio solo pensamos escribir una biografía para una publicacion ilustrada. Al compulsar la masa de documentos nuevos que removimos, el asunto nos dominó y fuimos arrastrados por las corrientes en que sucesivamente íbamos entrando; entónces tuvimos la primera revelacion del gran cuadro de la historia, dentro del cual colocamos la figura del personaje que debia ocupar el primer plano. Al realizar este plan, dando por fondo á la biografía el movimiento colectivo de la historia, como en los cuadros de batalla se coloca al general en primer término y á los combatientes en

el último, envueltos en el humo y el polvo de la pelea, vimos que no era posible escribir la vida del protagonista sin hacer la historia del pueblo en cuyo medio se movia. De aquí surgió naturalmente el asunto, el argumento del libro, que era el desarrollo gradual de la idea de la independencia argentina, desde sus orígenes lejanos á fines del siglo XVIII y durante su revolucion, hasta la descomposicion del régimen colonial en 1820, periodo que comprendia la biografía y encerraba el ciclo revolucionario en sus evoluciones, transformaciones y conjunciones históricas. La primera edicion fué el gérmen de esta composicion: en la segunda asumió su forma definida, y la tercera ha sido complementada, excediendo las primitivas proporciones en que fué concebida, violentando en cierto modo su naturaleza y conformacion nativa. De aquí los defectos insanables á que hemos hecho referencia.

Por grande que sea un hombre y el espacio que ocupe en la historia de una época, no es posible encerrar dentro de sus lineamientos la vida múltiple de un pueblo y el movimiento colectivo que constituye la verdadera historia, tal cual es comprendida por la ciencia moderna y tal cual la han hecho y la hacen la complicacion de cosas, intereses, pasiones y proyecciones trascendentales que intervienen en ella ó determinan sus grandes rumbos. Y tratándose de un hombre histórico de la talla de Belgrano, que á pesar de su grandeza, no es sinó uno de tantos, y no siempre el primero; y de una revolucion como la argentina, tan compleja, cuyo dualismo no habia sido bien estudiado

aun, se comprende que la historia no cabia en la biografía y que aquella tenía que ser necesariamente deficiente, y aun deforme á veces. Así, nos ha sucedido que el molde que habíamos preparado para vaciar una gran figura, no nos ha bastado para modelar artísticamente en él todo el metal en fusion de que podíamos disponer, resultando de aquí que ha estallado en partes, y en partes ha sido ampliado con formas que alteran la armonía del conjunto, el cual tampoco se presenta claro y de bulto cual corresponderia.

Dentro de este campo circunscrito, habia, empero, que inscribir las líneas generales de la historia, y una vez puestos á la tarea y comprometidos á llevarla á término, no perdonamos medios ni trabajo para darle toda la amplitud y toda la correccion posibles. Al efecto, á la vez de registrar los archivos y exhumar los documentos escritos sepultados en el polvo del olvido, que ninguna mano habia removido en el espacio de medio siglo, procuramos vivificarlos por el testimonio oral de los contemporáneos que habian sobrevivido á su época, y tuvimos la fortuna de comunicar desde nuestra juventud con muchos hombres notables que han figurado en primera línea en la revolucion argentina á quienes debo preciosos datos.

Recordaré aquí algunos de los nombres de esos colaboradores anónimos de nuestra obra, que siendo á la vez comprobantes que entran naturalmente en el plan de este escrito y de este capitulo, me permiten pagarles en esta ocasion una deuda de gratitud póstuma, pues hablaré solo de los muertos.

Empezaré por el mas modesto y el mas querido. Fué uno de los primeros que me iniciaron en el conocimiento íntimo de los hombres y las cosas de su tiempo, mi padre don Ambrosio Mitre, que, como uno de tantos soldados rasos de la revolucion confundido en la masa de los ciudadanos, figuró en la Sociedad Patriótica de Monteagudo, en cuyo programa está inscrito su nombre, y que, como empleado militar de hacienda en los ejércitos de la revolucion, trató de cerca á muchos de los hombres que ocuparon el escenario histórico hasta 1820.

El segundo fué para mí un verdadero colaborador, en toda la estension de la palabra. Mi padre político, el general don Nicolás de Vedia, habia sido secretario del gobernador de Montevideo don Pascual Ruiz Huidobro desde principios del siglo: estuvo presente en los sucesos de las invasiones inglesas, en cuya ocasion fué hecho prisionero en el asalto de Montevideo, pasando en calidad de tal á Inglaterra; hizo en seguida la guerra de la Península contra Napoleon; fué actor en la revolucion de Mayo, cuyo voto figura en el Acta del Cabildo abierto, cuyas deliberaciones sostuvo. Compañero y amigo de casi todos los hombres notables de su tiempo, y soldado á la vez que político en el curso de su carrera, reunia á una vasta lectura, una inteligencia poco comun, y una penetracion, á la cual el señor Lopez ha hecho la debida justicia en las pájinas de su historia. El general Vedia, no solo me suministró sus informes orales, sinó que escribió exprofeso para

mi uso numerosas memorias especiales, que juntamente con sus papeles conservo originales.

El ilustre general don José Rondeau, á quien me ligaron en vida vínculos estrechos, me dejó al morir sus memorias juntamente con su espada, y por el espacio de muchos años recibí sus confidencias históricas en el seno de la intimidad. El general don Juan Gregorio Las Heras, el Bayardo Argentino, á quien conocí tarde, y que al morir me legó juntamente con sus confidencias históricas su glorioso baston de mando, fué para mí en sus últimos años una revelacion viva.

Uno de los hombres mas bien preparados para escribir la historia anecdótica de la revolucion de Mayo, y cuya cabeza era un repertorio vivo de figuras animadas, á las que sabia hacer hablar con verdad y talento, fué por fortuna otro de mis tempranos colaboradores. El doctor don Julian Alvarez, iniciado en los misterios de las sociedades secretas de la revolucion y en todos los misterios de gabinete, redactor, despues de Moreno y Monteagudo, de la famosa *Gazeta de Buenos Aires*, observador penetrante y narrador lleno de vivacidad, era un hombre en cuya palabra chispeante se encendian las ideas, y en cuya conversacion amena, salpicada de anécdotas contemporáneas, se aprendia mas en una hora que en un legajo de papeles mudos.

Los generales Guido y don Enrique Martinez, que acompañaron hasta alcanzar á Bolívar los últimos restos del ejército de los Andes, como actores y testigos, me ilustraron sobre puntos muy recónditos, espe-

cialmente el primero, que sabia narrar haciendo asistir al auditorio á la escena que evocaba con todos sus detalles y palabras. El general don Lucio Mansilla, como testigo, aunque muy jóven, en los sucesos de las invasiones inglesas, como soldado en la guerra de la independencia, mezclado despues en el movimiento tumultuoso de la guerra civil, fué otro auxiliar que no debo olvidar.

A don Nicolas Rodriguez Peña, precursor de la revolucion y miembro conspícuo de la Junta del año X, anciano ya, le oí juzgar los hombres y las cosas de su tiempo con la imparcialidad del que ya no espera nada de la vida. El general don José Matías Zapiola, el primer secretario de la famosa Logia de Lautaro, el compañero de San Martin en Europa, el jefe de los famosos Granaderos á Caballo, escribió, á pedido mio, sus apuntes militares, dentro de los cuales tuvo la generosidad de enviarme sus viejos entorchados de general. Con el general don José María Paz conferencié muchas veces sobre el valor militar de los historiadores españoles que se han ocupado de la guerra de la independencia, especialmente en el Alto Perú, que juzgaba con amplitud y perfecto conocimiento de causa. El almirante Blanco Encalada, soldado en tierra y héroe en los mares, me trasmitió sus dobles impresiones contemporáneas, y el almirante Brown, á quien estimulé á escribir sus memorias póstumas, me las confió en vida diciéndome en la carta con que me las envió, que queria consignar sus recuerdos « antes de emprender el grande y último

viaje á los sombríos mares de la muerte.» El general Olazábal, que llevó la bandera argentina marchando á pié hasta el pié del Pichincha, en el Ecuador, me esplicó como táctico consumado las batallas en que fué actor. El coronel don Pedro José Diaz, que poseia un talento particular para narrar verbalmente con claridad y animacion las batallas y esplicar las operaciones estratégicas, complementaba á Olazábal, y muchas veces los oí discutir sobre una maniobra en que habian sido actores. Los generales don Ignacio Alvarez y Thomas, que como actor principal y testigo, á la par de de su ilustracion, se hallaba en el caso de los ya nombrados, y don Elías Galvan, actor y testigo tambien; los coroneles Zelaya, Olavarría, Albariño, Lugones, Guaty, Zado, don Ramon Cáceres,—este último profundo conocedor de la época de Artigas,—y por último, los ingenieros del ejército de los Andes, Alvarez Condarco y don Antonio Arcos, son otros tantos colaboradores cuyos nombres debo recordar.

Reuniré varios tipos civiles que forman contraste en esta galería de contemporáneos, que en sus fisonomías reflejaban una faz de su época. El doctor don Pedro José Agrelo, condiscípulo y sectario de Moreno, que tomó la pluma de publicista que le dejó el maestro, y fué el terrible fiscal en la conjuracion de Alzaga, me dió sus informes ilustrados con su mímica admirable, que desgraciadamente no podia fijar en el papel como su palabra: el doctor don Vicente Anastasio Echevarría, espíritu sagaz mezclado en todas las intrigas de su tiempo, nos hizo sus últimas comunicaciones y

nos dejó sus papeles: el canónigo don Pedro Pablo Vidal, miembro de la Asamblea del Año XIII, crónica andante de la murmuracion de una época, con el conocimiento íntimo de todos sus coetáneos: el doctor don Julian Navarro, capellan en San Lorenzo y en los Andes al lado de San Martin: el doctor don Pedro Somellera, el mas conocedor de la historia del Paraguay y actor y testigo en la argentina, así como don Juan Andres Gelly, que bien jóven aun, tomó parte en el movimiento de ambas: don Nicolas Anchorena que tomó parte en las agitaciones del Año XV y XX, y don Juan Bautista Peña, que conservaba vivos los recuerdos de estas épocas: el doctor don José Eusebio Agüero, espíritu ilustrado y sereno, cuyos recuerdos eslabonaban dos generaciones: hé ahí otros tantos documentos consultados en vida, que se completaban y corregian en la confrontacion.

A esta larga enumeracion de testigos consultados, cuyas confidencias recibí, agregaré el de algunos dignos de mencionarse. El doctor don Crispin Diez de Medina, complicado en la revolucion de 1809 en la Paz, me dió en Bolivia las primeras nociones exactas sobre este suceso. El general Urdininea, que hizo la guerra en el Alto Perú y figuró en las contiendas civiles de la República Argentina, y que habia sido amigo de mi padre en el curso de la revolucion, me dió algunas luces sobre su época. Al doctor don Facundo Zuviría, presente en la guerra de Güemes, y actor principal á veces en los sucesos de Salta en aquel tiempo, debo noticias circunstanciadas que he utilizado. De don José Mila de la Ro-

ca, compañero de Belgrano en la campaña del Paraguay, obtuve datos preciosos, siendo de deplorar que su riquísima coleccion de papeles históricos, que conservaba clasificados, se haya perdido, habiendo venido á parar algunos de ellos por acaso á mi archivo particular.

Omito el de varios otros que sería largo recordar, y fueron otros tantos cooperadores que he tenido en mi obra, cuyos testimonios he recogido de sus propios lábios, complementando con ellos los documentos escritos que no siempre responden á las interrogaciones del investigador.

Por esto dijimos, al dar á luz la tercera edicion completa de nuestro libro, y poner de manifiesto nuestros comprobantes escritos, con los informes recogidos en el curso de treinta años de estudios históricos,—frecuentemente interrumpidos,—que «así preparados á la tarea y alumbrados en nuestro camino por estas luces del pasado, creíamos habernos penetrado del verdadero espíritu de los hombres y de las cosas de la época historiada, dominando su conjunto, haciendo fluir de los mismos documentos, sin espíritu preconcebido, la unidad de la accion, la verdad de los caractéres, el interes dramático, el movimiento de la vida, el colorido de los cuadros y hasta el sentido filosófico del libro mismo, condiciones tan esenciales á toda obra histórica, y sin las cuales, aun siendo exacta, puede no ser verdadera.»

Y así tal como es, con todas las deficiencias, que somos los primeros en roconocerle, creemos que ese libro refleja el movimiento interno de la revolucion argen-

tina, siguiendo al traves del tiempo el desarrollo gradual de la idea de independencia, de que Belgrano fué sin duda, uno de los primeros precursores, y uno de los mas ilustres y concientes fundadores. Pero conociendo, como conocemos, sus defectos orgánicos y de ejecucion, considerado como obra histórica ó literaria, hemos procurado que de ese mismo defecto resultase por lo ménos algun provecho para la historia, y con esta idea le dimos la consistencia de un documento, como materia prima y clasificada, que otros pudiesen utilizar mejor, ahorrando algun trabajo á los venideros.

Ya hemos dicho ántes, que los historiadores presentes no pueden aspirar á mas, ni existen ordenados los materiales necesarios para confeccionar desde luego una historia completa en su crónica y en su filosofía. No es posible hacer alquimia histórica, pues así como sin oro no se hace oro, sin documentos no se hace historia. Nuestra tarea es la de los jornaleros que sacan la piedra bruta de la cantera, y cuando mas, la entregan labrada al arquitecto que ha de construir el edificio futuro; y en este sentido creemos haber desempeñado en conciencia la nuestra, sin dar á nuestra obra mas valor que el que tenga ó le den los materiales de que está formada.

Ya se ve, pues, que la « Historia de Belgrano y de la independencia argentina », ha podido y puede dar á la crítica vasto campo en qué ejercitarse con gran provecho para los estudios históricos, sin necesidad de detenerse en nímios detalles, que si son exactos, quedan cuando son dignos de memoria; y si son falsos ó incor-

rectos, el tiempo los corrige ó borra como colaborador en el monumento de la verdad absoluta ó relativa.

La crítica, y, sobre todo, la crítica comparada, es conveniente ó necesaria como complemento de la elaboracion histórica, y sin ella sus progresos serian lentos y la conciencia pública no se formaria á su respecto sino muy imperfectamente; y de todas las críticas, como lo hemos dicho ya, la mejor es la del ejemplo, acompañándola con la confrontacion de los documentos estudiados á la luz de un criterio ámplio y seguro, que dé fundamentos sólidos á la verdad demostrada, la presente bajo su verdadera luz al reproducir la vida del pasado y haga mover á sus actores en el gran escenario de la historia, iluminado por los resplandores del tiempo.

Así, pues, no habríamos estrañado la crítica que se nos ha hecho, y que hemos refutado en honor de la verdad y de la buena fe, como refutamos la que hace diez y ocho años nos dirigió otro crítico ilustre, si ella, á la vez de inconsistente, no hubiese sido injusta y desprovista de toda documentacion, y aun inconveniente á veces. Creemos, por el contrario, que la crítica entre nosotros peca por demasiado benévola y lisongera, con perjuicio de las obras y aun de los mismos autores. Todo libro gana en ser imparcial y severamente examinado, pues solo da materia consistente á la crítica, lo que tiene sustancia propia: los elogios complacientes que se dispensan á un libro que no sugiere vistas nuevas, acusan inconsistencia en él: son flores efímeras que lo cubren por un momento

como una mortaja perfumada, y se marchitan pronto. La verdadera crítica vivifica al libro, lo complementa, le da repercusion, lo da á conocer, lo hace leer, que es el triunfo mayor que puede alcanzar; y si despues de leido sobrevive en la memoria, ya como produccion literaria, ya como documento útil digno de conservarse, aunque sea por poco tiempo, su objeto está llenado; puede desaparecer con la gloria de haber vivido, como un buque que con su bandera al tope se va á pique haciendo fuego.

La «Historia de Belgrano» ha sido objeto de numerosos artículos críticos en nuestro país, casi todos ellos por demas encomiásticos, pero en general desprovistos de criterio. El único trabajo serio en este sentido, es el *post facio* ó corolario con que acompañó Sarmiento su segunda edicion, haciendo con tal motivo un estudio de la sociabilidad argentina durante la revolucion, dando sentido histórico y filosófico á los hechos, asignando su puesto á los hombres que en ellos intervinieron, y caracterizando la genialidad intelectual ó moral del autor que los relataba, en relacion á su moral política.

Las críticas mas serias y detenidas que de ese libro se han hecho, son debidas á plumas extrañas, aun cuando casi todas ellas se resientan de la benevolencia de las manos amigas que las escribieron. En este número contamos las de Vicuña Mackenna y Barros Arana, que bien que magistrales y profundas, no han sido sino la palabra de aliento dada al compañero de trabajos en que ellos son maestros, agregando, como tales, grandes rasgos para enseñar con el ejemplo.

Pero ademas, nuestra obra ha tenido por crítico en el estranjero á un hombre tan ilustre como infortunado, á quien solo conocíamos por su fama, y cuyo trabajo, por una circunstancia fatal, acaba de ser reimpreso en un libro monumental destinado á perpetuar su memoria con motivo de su trágica muerte. Nos referimos al ex-presidente del Perú don Manuel Pardo, que poco ántes de que un asesino hiciese caer la pluma de su mano, se ocupaba en escribir un libro sobre el libro de Belgrano, dejando inacabada su obra. (1)

Esa crítica, siendo la mas ámplia que de nuestra obra se haya hecho, y dejando de lado lo que para nosotros tenga de honroso ó favorable, es la que mas hondamente ha penetrado en la historia argentina, dándose cuenta de sus fenómenos políticos, y asignando á los hombres y las cosas durante la revolucion de nuestra independencia, su puesto y su valor relativo. Es un pensador profundo, que haciendo uso ya del análisis, ya de la síntesis que envuelve en su exposicion de hechos y efectos de causa, estudia al través de las páginas de un libro, la índole de un pueblo y el carácter de su mas grande revolucion. Y su primera y última palabra en presencia de este espectáculo, es la crítica que nosotros mismos hemos formulado: ¿cómo es que el autor ha pretendido meter tan grande revolucion en molde tan estrecho? Ya queda esplicado.

Ahora, para acabar de completar esta parte, y cumpliendo á la vez con un deber de gratitud póstuma há-

(1) Publicada por la primera vez en el *Ferro-carril de Santiago* y en la *Revista Chilena* en 1878.

cia el hombre ilustre que nos honró con su crítica trascendental poco tiempo ántes de morir, vamos á trascribir algunos trozos de ella como un nuevo contingente á la historia, porque ellos complementan este trabajo en el plan en que ha sido desenvuelto, á la vez que honran nuestro carácter nacional en el tiempo y el espacio.

Juzgando el plan primitivo y su asunto, el señor Pardo caracteriza la «Historia de Belgrano», de este modo:

«El general Mitre ha comenzado por escribir la historia de un hombre; pero conforme profundizaba sus estudios, ha visto que para escribirla tenía que escribir la historia de un pueblo, no porque la primera valiese la segunda, sino porque iba envuelta en ella: y sea efecto de corazon, sea modestia literaria, se ha mantenido en el título en un plan inferior al que corresponde al libro. Esa primera falta ha ocasionado una segunda, de que se resiente la composicion, porque ha arrastrado al autor á subordinar las exigencias del conjunto, que es lo mas, á la unidad prescrita por el asunto nominal, que es lo ménos, dando á ésta una extension excesiva para él, y haciendo sufrir deficiencias sensibles al objeto verdadero de la obra. La historia de Belgrano no puede llenar los volúmenes que el general Mitre le asigna; y la historia de la independencia argentina no permite que se la subordine ó se la asocie á la biografía de ninguno de los que representaron un papel en ella: con esa asociacion pierde algo el drama y pierde mas el héroe favorecido, que no es bastante grande para llenar el cuadro.

« Pero hay hombres que nacen marcados con el *sino*

antiguo y que lo trasmiten hasta á su recuerdo histórico. Belgrano es uno de ellos: su vida fué una lucha de su país con su hado: aquél, pugnando por elevarlo á la direccion suprema de los acontecimientos políticos y militares de su tiempo; éste por hacerlo descender constantemente al segundo término del modesto colaborador de una grande obra. Belgrano, en la historia de Mitre, representa el mismo papel que en la sociedad política en que figuró: pugna contra las intenciones del autor; y así como el vencedor de Salta acaba por jefe de retaguardia del gaucho Güemes, así en el libro que damos á conocer, desciende del lugar prominente que el título le asigna, al mas secundario y verdadero, que ocupa en el libro, como ocupó en el mundo.» (1)

Dentro de estas líneas severas y correctas, que agrandan el cuadro de la historia, coloca Pardo la gran figura del pueblo argentino, midiéndola por la de sus grandes hombres, con un conocimiento tan profundo del carácter complejo y genial de su revolucion, que admira verdaderamente en un estraño, que no vivió de nuestra vida política.

«Para que se pudiera escribir, dice, la historia de la independencia de un pueblo, poniéndole por título el apellido de un hombre, sería necesario que ese hombre se llamase BOLIVAR. Bolívar vivió ántes que Colombia, hizo á Colombia, y la historia de ésta no puede es-

(1) Pardo. «Estudio crítico del *Belgrano* de B. Mitre», en «El asesinato de don Manuel Pardo», paginas 850-51.

cribirse, sino escribiendo ántes la de aquél. Pero el pueblo argentino tiene la gloria de no deber su independencia, sinó á sí mismo, y ningun nombre propio puede compendiarla, ni aun el del gran San Martin. Este es uno de los caractéres mas originales de la emancipacion argentina, y de los mas ricos materiales, fecundos en enseñanza para el historiador y para el político. Las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por una rara combinacion de circunstancias, comenzaron á ejercer actos de soberanía en todo su territorio, mucho ántes de declarar su independencia; tuvieron la vida de nacion ántes de tener el nombre, y con esa vida prepararon sus fuerzas democráticas, que debian producir su organizacion política y sus ejercicios. La democracia nació de ellas, ántes que el pabellon español hubiese sido arriado, y se organizó y funcionó á la sombra de ese pabellon, que desapareció, tan solo cuando la nacion se habia hecho á sí misma, y se había armado de punta en blanco para sostener el propio.» (1)

Estudiando filosóficamente el génesis de la revolucion argentina, el ilustre hombre de estado peruano, traza con la pluma del crítico estos rasgos magistrales que revelan al político sociólogo:

«Esta circunstancia dá á la independencia argentina en su aspecto político y social, un carácter mucho mas elevado que á las de sus hermanas hispano-americanas y enteramente original; y hace su estudio

(1) Pardo op. cit id

tanto mas difícil, cuanto mas se complica la relacion de los hechos con la filosofía de los fenómenos políticos y sociales de que emanan, y tanto mas importante, cuanto mas estrecha es la correspondencia que existe entre las primeras causas y los ulteriores efectos, que observamos todavia en aquella sociedad.

« El nacimiento de la democracia argentina merecia por sí solo una historia, que nos enseñase su misteriosa y furtiva concepcion con ocasion del asalto del leopardo inglés sobre la descuidada América, su venida al mundo en medio del furor de la madre por deshacerse del raptor, su crecimiento alimentado por las pasiones mas vehementes que pueden agitar el espíritu, por la pasion de la raza, por la pasion de independencia, por la pasion política, por la pasion guerrera, por el amor estrecho de la localidad, y mas tarde por la ambicion de los caudillos y por el ódio de los hermanos, produciendo este conjunto de estraños elementos las emociones mas puras, los hechos mas grandes, los idealismos mas irrealizables, junto con los arranques mas salvajes de la barbárie mas feroz, y dando como última resultante de tan opuestas fuerzas una personalidad vigorosa y apasionada, que á la vez que fundaba en el interior su propia nacionalidad, lanzaba su bandera triunfante por encima de los Andes de Chile hasta las faldas del Chimborazo en el Ecuador. » (1)

Es una página á lo Tácito: con su colorido severo y sus luces y sus sombras; con su idea condensada, sus

(1) Pardo, op. cit., pág. 850.

grandes proyecciones, su vibracion intensa, sus pavores misteriosos y su toque heróico de clarin, en que se bosqueja con trazos incisivos la personalidad y los ideales de un pueblo viril en los múltiples elementos de su naturaleza.

Pasando por alto el juicio benévolo que Pardo hace del modo como desempeñamos nuestra tarea al tratar de los orígenes de la democracia argentina, llegamos al punto en que hablando de la revolucion de Mayo, comparando los sucesos con los hombres, vuelve al punto de partida de su crítica, segun vá á verse:

«Hasta que punto fué secundario el papel de las individualidades en esa estupenda accion social, lo demostrarán al lector unos detalles del cuadro. Belgrano elegido miembro de la Junta, fué sorprendido por su nombramiento. Moreno, elegido secretario, ignoraba su nuevo cargo muchas horas despues de haberle sido conferido. Saavedra y Castelli, otros dos vocales de la Junta Popular, habian aceptado la víspera el mismo puesto, en la primera Junta del Cabildo que debia funcionar bajo la presidencia del Virey, y necesitaron de los rugidos de la indignacion pública para comprender que habian errado su camino. Y esas eran las cuatro personalidades de la revolucion! De tan pequeño tamaño eran los personajes que figuraron en aquel drama colosal!

«No: la independencia argentina ha sido una gran revolucion, que se ha realizado, no por la influencia ó por los trabajos de tales ó cuales personajes, sinó por una série de acciones y reacciones de los sucesos sobre

los sentimientos y de los sentimientos sobre los sucesos. Las ideas han venido despues á dar fórmulas mas ó menos precisas ó confusas, á las aspiraciones poderosas de la multitud.

«Este es el carácter distintivo de las revoluciones sociales. Las aspiraciones de una sociedad, despertadas por circunstancias eventuales, evelan sus necesidades: el sentimiento público hace entónces el papel del instinto, que pone en movimiento las fuerzas que han de satisfacer aquellas: las resistencias aumentan la intensidad de las primeras y redoblan el esfuerzo de las segundas, y los sucesos que la favorecen dan curso irresistible á su accion. Cuando esas aspiraciones eran, como sucedia en Buenos Aires, las mas ardientes que pueden animar á un pueblo, cuando los obstáculos que se les opuso solo sirvieron para excitarlas mas, y cuando los acontecimientos, así exteriores como interiores, las desarrollaron tan poderosa y rápidamente, no es extraño que los hombres apareciesen individualmente tan pequeños, en medio de una transformacion tan grande, y que fuesen mas bien arrastrados que directores de esa rapidísima evolucion.

«Volvemos á repetirlo: mientras mas profundo es el estudio que Mitre ha hecho de la filosofía de la historia en accion, que se llama la revolucion argentina, menos comprendemos que haya podido hacer de ella un accesorio á la biografía de un hombre.» (1)

Y para acabar,—no obstante el modesto elogio que

(1) Pardo, op cit., pág. 883-884.

envuelve, que pasa de contrabando como la mercancía bajo bandera neutral,—nos ha de ser permitido reproducir las últimas líneas del estudio de don Manuel Pardo, que la muerte dejó trunco como su destino:

«El libro de Mitre no llega á Rosas, pero su mérito consiste en ver asomar á Rosas como corolario de cada uno de sus capítulos, en encontrar en cada una de sus líneas, una de las moléculas que habian de formar el alma del tirano, como la última espresion, como el resúmen mefistofélico, como el Antecristo apocalíptico, que debia preceder con su reinado de cataclismos y de horrores, el advenimiento de la época de las ideas.» (1)

Por ahí vamos, y como lo ha dicho Fortoul:—«las ideas no se matan», ni con los cuchillos que cortan las cabezas en que germinan, ni con plumas,—aunque estén afiladas como los cuchillos,—que pasen rayas negras sobre las páginas que las contengan.

(1) Pardo, op. cit., pág. 926

ÍNDICE

PÁG.

NOTA PRELIMINAR. 5

I—*Dualismo histórico*—Dos historias—Causal y asunto de este libro—Antecedentes de la cuestion—Base de criterio de la discusion—Método de comprobacion 11

II—*La Colonia del Sacramento en 1680*—Sitio y toma de la Colonia en 1680—Errores del señor Lopez al respecto—Reglas de rectificacion histórica—Tratado de 1681 entre España y Portugal sobre entrega de la Colonia—Cláusulas sobre las fortificaciones destruidas. 15

III—*El gobernador Garro*—Desaprobacion de la conducta de Garro por la Corte—Como se procedió respecto de él segun Lozano—Version portuguesa sobre lo mismo—Causa probable del proceder para con Garro—Inexactitud del señor Lopez. 18

IV—*El tratado de 1750*—Rectificacion del señor Lopez—El pacto de familia y el tratado de 1750—Declaracion y esplicacion del texto de la « Historia de Belgrano » al respecto—El acuerdo de las familias reinantes de España y Portugal desde 1727 á 1750—Influencia de la reina doña Bárbara en las cuestiones hispano-lusitanas de América—Testimonios históricos sobre esta influencia—La confirma el mismo señor Lopez. 20

V—*Borbones y Braganzas en América*—Descuidos de forma en las redacciones históricas—Carácter del tratado de 1750—Permuta y reconocimiento de soberanía—Controversias á que el reconocimiento implícito de soberanía dió orígen desde 1750 á 1777—Una redaccion equívoca. 25

VI—*Entre paréntesis históricos*—Ilustracion sobre los descui-

PAG.

dos de los historiadores—El señor Lopez comete siete errores capitales en siete renglones—Primeros navegantes que atravesaron la línea equinoxial por el mar occidental de América—Los primeros descubridores del Brasil—Primer puerto del Brasil en que toca Pedralvez Cabral—Causa de las subsiguientes navegaciones—La única espedicion de Solis al Rio de la Plata—Epoca del viage de Diego García y su objeto—Moral de las rectificaciones. 28

VII—*El marqués de la Ensenada y el comercio colonial*—Las flotas y galeones y los buques de registro—Reformas comerciales en el sistema colonial de España desde Felipe II á Cárlos III—Patiño, Ensenada y Galvez—Rectificacion del señor Lopez y refutacion—El embajador inglés en España en 1750 y el comercio de América—Ideas y reformas de Ensenada al respecto. 31

VIII—*Los navios de registro*—Definicion del registro por Solórzano—Disposiciones de las leyes de Indias al respecto—La partida de registro—Historia de los navíos de registro—Innovacion en el comercio colonial—Los caminos naturales y los itinerarios libres del comercio—Absurdo sistema del comercio de flotas y galeones—Datos y opiniones de Campomanes al respecto—Movimiento mercantil iniciado por Ensenada—Buenos Aires empieza á participar de sus ventajas—Paralelo entre esta innovacion y el llamado comercio libre de 1778—Corolario. . . . 36

IX—*Cronología de registros*—Error cronológico de Wilcocke—Rectificacion del señor Lopez y errores en que incurre al hacerla—Verdadera fecha de los navíos de registro—Prosperidad comercial de Buenos Aires—Pruebas históricas—Protesta del comercio de Lima contra los navíos de registro—Reclamo del virey del Perú sobre lo mismo—Datos del «Mercurio Peruano» sobre sus benéficos efectos—Representacion de los maestres y cargadores de Buenos Aires en favor de los navíos de registro—Otra comprobacion sobre la verdadera fecha de los registros. 41

X—*Poblacion de Buenos Aires en 1806*—Diferentes opiniones al respecto—Ilustracion de este punto en la «Historia de Belgrano»—Rectificacion del señor Lopez y contra rectificacion—Testimonios contemporáneos sobre el punto en cuestion—Popham autor de la especie que le atribuye

PAG.

70 mil almas—Autores ingleses que lo apoyan y lo rectifican—Los planos topográficos de la ciudad de Buenos Aires en 1806 y 1807—Libros publicados sobre el Rio de la Plata con motivo de las invasiones inglesas—Demostracion de que Buenos Aires no tenia mas de 45 mil almas en 1806—Confrontacion de censos desde 1801 á 1810 47

XI—*Estudios históricos demográficos*—Los principios de Eulero sobre aumento de la poblacion—Aplicacion hipotética de éllos al Rio de la Plata—Proporcion del crecimiento de la poblacion en Estados-Unidos y la República Argentina—Historia de los censos de Buenos Aires—Deducciones—Cálculos *geométricos* del señor Lopez—Las proposiciones geométricas y aritméticas de Malthus—Absurdos que resultan de los cálculos del señor Lopez—Tablas de mortalidad de Buenos Aires desde 1777 á 1801—Leyes de la mortalidad y de los nacimientos en Buenos Aires—Argumentos inconsistentes del señor Lopez—La obra de Bonnycastle y la de Estala—Poblacion de Buenos Aires desde 1806 á 1822 y sus comprobantes—Contraprueba 57

XII—*Sir Samuel Auchmuty*—¿Achmutuy ó Auchmuty?—El señor Lopez le llama Achmuty—Pruebas de que se llamaba Auchmuty—Cuestion bibliográfica—Cuestion filológica con tal motivo—Pruebas diversas—Ortografía histórica—Carácter histórico del mando de Auchmuty en el Rio de la Plata 71

XIII—*Los Ingleses en el Rio de la Plata*—La política de conquista de la Inglaterra se define en América—Primeros planes de independencia de Sud-América—Aparicion de Home Popham—Su espedicion al Rio de la Plata—Discusion sobre el modo como la consideró el gobierno inglés—Opiniones de Moreno y del señor Lopez al respecto—Acuerdo secreto entre España y Rusia en 1806—Testimonios ilustrativos del punto—Correspondencia de Popham con el gobierno ingles—Estado de la Europa en 1805-1806—Carácter del juicio á que fué sometido Popham—Aprobacion de la conquista de Buenos Aires—La política de conquista de la Inglaterra se fija—Buenos Aires

PAG.

declarado colonia de la Inglaterra—Política incierta del Príncipe de la Paz. 77

XIV—*La Conquista y la Independencia*—La política de Pitt con relacion á Sud-América y Miranda—Preparativos para una segunda invasion inglesa al Rio de la Plata—Primeros planes de independencia de los criollos de Buenos Aires—Actitud de los generales ingleses á su respecto—Correspondencia de Beresford y Auchmuty—Ideas políticas y militares de Auchmuty—Conclusiones erróneas del señor Lopez—La conquista definida y resuelta—Nudo histórico—Preparativos para una tercera expedicion al Rio de la Plata en Inglaterra—Juicios de los hisioriadores ingleses y españoles al respecto—Variacion de política de la Inglaterra con motivo del levantamiento de España en 1808—Influencia de estos sucesos en los destinos del Rio de la Plata 87

XV—*La guerra de las invasiones inglesas*—Sinópsis histórica de la «Conquista, la Reconquista y la Defensa»—Plan de una historia de estos sucesos—Su doble aspecto militar y político—Su narracion en la «Historia de Belgrano» y nuevas noticias que trae—Aforismos militares del señor Lopez—Críticas militares—La estrategia y la táctica en la historia—Corolario—Cuestion sociológico-militar—Filosofía de la guerra—Ejemplos ilustrativos—Opinion de Thiers sobre la guerra—Carácter histórico de la guerra de la independencia argentina. 100

XVI—*Contra-pruebas históricas*—La crítica del ejemplo—Comprobacion del testo histórico del señor Lopez—El señor Lopez se pierde en las calles de Buenos Aires—Narracion verdadera de los ataques de Pack y Cadogan sobre la plaza de Buenos Aires en 1807—Comprobaciones—Ataque de los ingleses sobre el templo de Santo Domingo—Rendicion de los ingleses en Santo Domingo—Relacion de Craufurd—Otros siete errores en siete renglones—Digresion sobre la discusion 114

XVII—*La leyenda de Alzaga*—(*La noche*)—La tradicion, la historia, los documentos, la «leyenda» del señor Lopez—Retrato de Alzaga—Mal calculado plan de Liniers para hacer frente á la 2ª invasion inglesa—Alzaga el hombre de las circunstancias—La noche triste del 2 de julio de

PAG.

1807—El Cabildo domina la situacion—Las medidas salvadoras—Los héroes hipotéticos—El hombre de la noche—Comprobaciones históricas—El señor Lopez y la posteridad. 132

XVIII—*La leyenda de Alzaga—(El dia)*—El 3 de julio de 1807—Eclipse de Liniers—Liniers y el Cabildo—Papel de Alzaga—Su actitud en el peligro—Comprobaciones oficiales—Efecto contra-producente de una *leyenda* . . 150

XIX—*La leyenda de Alzaga—(Montevideo)*—Alzaga y el rescate de Montevideo—Versiones históricas—Objeciones del señor Lopez y refutacion de ellas—Errores en que incurre el señor Lopez—Influencia de Alzaga en las deliberaciones que precedieron á las capitulaciones de Whitelocke—Testimonios oficiales—Anécdotas contemporáneas—Parte de Liniers sobre la defensa—Reclamaciones del Cabildo ante la Corte—Concordancia de la tradicion, la historia y los documentos con los *chismes* y la *leyenda* del señor Lopez. 160

XX—*Un fanfarron famoso*—El drama de la historia—Un héroe de carton mal pintado—Retrato de Elío—Las operaciones militares en la defensa—Errores en que incurre el señor Lopez al respecto—Vuelve á perderse en las calles de Buenos Aires—Justificacion histórica del epíteto de *fanfarron* dado á Elío—Ataque y defensa de Buenos Aires por el norte el 5 de julio de 1807—Esplicacion de las operaciones—Ataque de Lumley—Doble salida de la plaza—Declaracion de Lumley—Otras versiones—Comprobantes históricos—Hazañas joco-bélicas de Elío—Elío matamoros 179

XXI—*Paréntesis filosófico*—Significado de los antecedentes históricos—La historia se escribe y se adelanta siempre—Orden sucesivo de sus trabajos—No se escribe sin documentos—Importancia de los documentos como base del análisis—Estado del análisis y la síntesis con relacion á la historia argentina—Las escuelas históricas argentinas—Inconsistente apreciacion del señor Lopez—Contingente que trae á la historia en hechos y en ideas—Influencia de las invasiones inglesas en el desarrollo del organismo argentino—Gérmen de la democracia y la nacionalidad argentina—La revelacion de una vida nueva—Coordina-

PAG.

cion de los hechos como elementos del juicio racional y la conciencia colectiva—Nueva teoría revolucionaria—Gérmen de la independencia territorial—Similitudes históricas—Nociones contemporáneas y juicios póstumos—Síntomas de los tiempos—Sentido filosófico de la «Historia de Belgrano» 196

XXII—*Napoleon y Liniers*—Significado trascendental de la jura de Fernando VII—La influencia napoleónica en los destinos del Rio de la Plata—Su primer reflejo en el Plata—Jurien de la Graviere y Liniers—Homenages de Liniers á Napoleon en 1806 y 1807—Opinion del señor Lopez sobre esta correspondencia—Enviado de Liniers á Napoleon y objeto de su comision—Es llamado por Napoleon á Bayona—Estado de España á la sazon—Cárlos IV y Fernando VII, y suspension de la jura de éste—Arribo de la corte portuguesa al Brasil—Proyectos del Portugal sobre el Rio de la Plata—El viento sopla del lado de los franceses en Buenos Aires—Enviado de Rio Janeiro en Montevideo—Primera version del *dos de Mayo* en Buenos Aires—Llega al Rio de la Plata un emisario de Napoleon—Entusiasmo napoleónico en Buenos Aires y sus causas—Napoleon en Bayona y los buques *moscas*—Planes de Napoleon sobre el Rio de la Plata—Vulgaridades de Thiers—Cambio de situacion universal—Lo que á la sazon se sabia en el Rio de la Plata. 208

XXIII—*La diplomacia napoleónica en el Rio de la Plata*—Napoleon, Liniers, Tippo—Said, Buenos Aires y Seringapatam—Primer plan de mision napoleónica—Decrés y Jurien de la Graviere—Geroglíficos napoleónicos—Segundo plan de mision—Noticias sobre el enviado Sassenay—Sus instrucciones y objetos—Su llegada al Rio de la Plata—Pasa á Buenos Aires—Situacion dramática—La adivinacion y la verdad histórica—Recepcion del enviado en Buenos Aires—Sus relaciones con Liniers—Regresa á Montevideo—Es encerrado en un calabozo—Ruptura entre Liniers y Elío y sus antecedentes—Famosa proclama de Liniers—Jura de Fernando VII en Montevideo—Actitud incierta de Liniers—Goyeneche en Montevideo—El rayo de la diplomacia napoleónica fulmina á Liniers—Reaccion anti-napoleónica. 222

PAG.

XXIV—*Leccion de numismática*—Prueba arqueológica y documentos metálicos—Errores del señor Lopez respecto de juras reales—Monetarios americanos—Medallas de juras en América—Jura de Cárlos IV en el vireinato del Rio de la Plata—Jura de Cárlos III en Buenos Aires y Lujan—Presupuesto municipal de las festividades—Descripcion de los festejos—Medallas de Cárlos III—Jura de Fernando VI y fiestas que se celebraron—Marcha burlezca y triunfo de los muchachos—Jura de Felipe V—Primera medalla acuñada en Buenos Aires—Medallas de Fernando VII—Cuenta liquidada. 239

XXV—*La jura de Fernando VII*—Significado dado á la jura—Interpretacion siniestra del señor Lopez—Solórzano y el juramento feudal—Las leyes de partida y el juramento real—Teoría deducida del juramento—Circunstancias estraordinarias que modifican su sentido—Previsiones de españoles y americanos—Tendencias de la época—Fórmula comun—Los patriotas conspiran—Primer proyecto de gobierno independiente—El pleito homenage, la situacion, la nueva teoría gérmen de una revolucion . . 252

XXVI—*La nueva teoría*—Consecuencias de la nueva teoría—Antagonismo de los partidos—La teoría de Mayo—El *voto universal* reemplaza la *real soberanía*—Fórmulas del juramento de la Central—Nocion del momento psicológico—Confirmaciones del señor Lopez—Vision del himno argentino—Nueva nacion presentida—Estado moral de la opinion en 1808—Alteracion de hecho en la constitucion colonial—Tendencias revolucionarias de españoles y criollos—Aplicaciones de la nueva teoría—La medida de la verdad. 267

XXVII—*La escicion de Montevideo en 1808*—Nunca ha sido historiada—Su importancia trascendental—Contingente que el señor Lopez trae—Filiacion de sus datos históricos—Confrontacion de testos—Sublevacion de Elío en Montevideo y sus causas—Primera actitud de Liniers—Michelena y Elío—Asonada de Montevideo—La escision se pronuncia—Sus consecuencias en el futuro—Su repercusion en América—El doctor Cañete y los Cabildos abiertos—Elío y la revolucion americana—Prospectos. . 278

PAG.

XXVIII—*La Junta de Montevideo*—El Cabildo abierto forma de sublevacion—Espíritu de Montevideo en 1808—Pasquines contra Liniers—Montevideo nombra popularmente una Junta Gubernativa—Elío su presidente—Doctrina de los juntistas—Naturaleza y orígen de esta conmocion—Antagonismo político ante Buenos Aires y Montevideo—Conspiracion reaccionaria de Alzaga — Goyeneche y la Junta de Montevideo—Segunda actitud de Liniers—La Audiencia, y Elío presidente de la Junta—Presentimientos fatídicos de la Audiencia—Provision Real de la Audiencia—Acusacion de Elío contra Liniers—Actitud resistente de la Junta—Vista de los fiscales de la Audiencia—Defensa de Liniers—Provision Real sobrecartada—Desobediencia de Elío y la Junta—Singular dictámen asesorado—Rebelion abierta y reto—Actitud prudente de la Audiencia—Tercera actitud de Liniers—Principio de descomposicion de la autoridad colonial—La nueva teoría y sus ulterioridades—Lo que no se ha visto ni se ha escrito—Corolario 290

XXIX—*Boceto del 1º de Enero de 1809*—Complemento y antecedente necesario—La fatalidad histórica—Las versiones del 1º de enero—Justicia al señor Lopez—Elementos de una version—Nuevos contingentes para la historia—La asonada de Buenos Aires y la de Montevideo—Circunstancias externas que la determinan—Impulsion anterior á que obedece—La anarquía española—La Junta de Sevilla y la de Galicia—El partido criollo y el partido español—Particularismo nacional—Rivalidad militar entre Buenos Aires y Montevideo—Ejércitos municipales—Ponderacion de fuerzas—Indecision de los partidos—Anhelos vagos de los patriotas—Decadencia de Liniers—Ultimos estremecimientos del partido español—Sublevacion española-europea del 1º de enero—Moreno y los reaccionarios españoles—Mision de los hombres superiores en las revoluciones—Los nativos y los españoles—Don Cornelio Saavedra y los Patricios—Conducta de Liniers—El tumulto es sofocado—Ovacion á Liniers—Su proceder despues del trinnfo—Forma jurídica de la persecucion política—Procesos secretos—Los conjurados de Buenos Aires y Elío—Cartel de Alzaga contra Liniers—

PAG.

Ulterioridades y consecuencias de estos sucesos. . . . 305

XXX — «*In animo et factis*»—Ultimo capítulo—Belgrano y su biógrafo segun el señor Lopez—Ataque y defensa apropósito de una frase—Exposicion histórica—Cisneros nombrado Virey—Su significado reaccionario—Situacion de que se recibe—Cuenta que de ella se dá—Conatos de resistencia de los patriotas—Pueyrredon, Belgrano, Saavedra y Garcia—Divorcio definitivo entre los patriotas y Liniers—Los sucesos se precipitan—Planes de revolucion—Efervescencia de la opinion—El *Correo de Comercio* y la revolucion de Mayo—Grandeza y decadencia de los imperios—Belgrano, Zorro y Cordero—El alcance y la anfibologia de las palabras históricas—Complemento al retrato moral de Belgrano—Belgrano «ladron de gallinas» y conspirador—Los procederes lógicos en la historia—Carácter de la «Historia de Belgrano»—Naturaleza complicada del carácter de Belgrano—Mediocridad parcial y grandeza—Paralelos—Ejemplos históricos—Una frase de Plutarco y un libro por conglomeracion. 324

XXXI—*Epílogo*—Estructura de la «Historia de Belgrano» y esplanacion de su espíritu—Retrospecto sobre la discusion—Balance de la crítica—Crítica de la «Historia de Belgrano», por su autor—Los grandes hombres y la historia general—Vivificacion de los documentos por los testimonios contemporáneos—Galeria de colaboradores anónimos—La exactitud y la verdad en la historia—Lo que es la «Historia de Belgrano»—La crítica y la vida de los libros—Críticas á la «Historia de Belgrano—Juicio acerca de ella y de la revolucion argentina por don Manuel Pardo—La democracia argentina y sus hombres—Páginas á la Tácito—Cuchillos y plumas—Conclusion 347

ERRATAS NOTABLES

PAGINA	LÍNEA	DONDE DICE	LEASE
26	17	en términos	los términos
39	2	la venta	de la venta
65	12	Segun Eulero	Segun la fórmula de Eulero
76	31	(dice)	cit.
79	18	diese	se diese
81	1	condicion	coalicion
92	21	motivos	nativos
118	18	léase Chacabuco	(*se suprime*)
126	7	Dominguez	Craufurd
136	3	estas	estas ideas
137	7	ella	esta
202	23	rebelion	revelacion
214	29	que era conde y baron	(*se suprime*)
225	8	Estados	Estados-Unidos
241	9	nueve	diez
241	14	una en Montevideo	dos en Montevideo
241	14	imitada	una imitada
264	19	forma	fórmula
288	12	concurrencia	consecuencia
302	13	introduccion	innovacion

COMPROBACIONES

HISTÓRICAS

APROPÓSITO DE

Algunos puntos de historia argentina segun nuevos documentos

POR

BARTOLOMÉ MITRE

SEGUNDA PARTE

Antecedentes históricos Argentinos.—Estudios histórico-topográficos.
Asalto de Buenos Aires por los ingleses en 1807.
Espíritu de la Revolucion de Mayo.
De 1810 á 1820.
El General San Martin y el Ejército de los Andes.

BUENOS AIRES

CARLOS CASAVALLE, EDITOR

Imprenta y Librería de MAYO, calle Perú 115

1882

A. GARCIA SANTOS
LIBRERIA
BUENOS AIRES
MORENO 500, ESQ. BOLIVAR

ESTA EDICION ES PROPIEDAD

Del Editor D. Cárlos Casavalle.

(RESERVANDO LOS DERECHOS DEL AUTOR)

ADVERTENCIA

Este libro es una continuacion del que anteriormente publicamos con el título de «Comprobaciones Históricas, apropósito de la Historia de Belgrano.» Su título «Nuevas Comprobaciones Históricas, apropósito de Historia Argentina,» indica que es un complemento de aquel abrazando un campo mas vasto, y que ambos reunidos forman un todo, arreglado á un plan lógico y cronológico y sujeto á un método de rigurosa comprobacion.

Habiendo publicado el señor doctor don Vicente F. Lopez una «Refutacion» á las primeras «Comprobaciones Históricas,» insistiendo en algunas de las críticas que formuló en su *Introduccion* á la «Revolucion Argentina» é introducido en ella algunos nuevos tópicos, hemos creido deber replicarle una vez mas por todas, á fin de ilustrar varios hechos poco conocidos ó mal apreciados hasta el presente, con su documentacion inédita en el todo ó en gran parte, donde se encontrarán revelaciones útiles para la historia, colocando los hombres y las cosas del pasado bajo su verdadera luz y á sus historiadores en su verdadero lugar.

Nuestro objeto al entrar en esta discusion,—como lo declaramos antes,—ha sido adelantar la historia, de modo que de ella resulte algun provecho, sirviendo un interés general, y no el denigrar libros ni autores, pues la verdad se basta á sí misma con su acompañamiento de pruebas y no necesita víctimas inmolatorias en el altar del amor propio irritado.

B. MITRE.

Febrero 10 de 1882.

COMPROBACIONES HISTORICAS

I

PRELIMINAR

El lema del debate—Opuestos métodos de discusion—La prueba del fuego—La *Refutacion* del señor Lopez es inferior á él—Breve análisis de la *Refutacion*—Esterilidad de la polémica—El daltonismo literario—El génesis de la historia argentina y el Tostado—Las flechas, las pullas y los alfileres en el debate literario—Objetivos de la discusion—En qué consiste la cuestion fundamental del debate—La filosofía de la historia—Los historiadores filosóficos, vulgarizadores y realistas—La concision en historia—Corolarios—Desigualdad del debate—Juicio imparcial sobre la obra histórica del señor Lopez—Nuestra biblioteca y archivo y la documentacion del señor Lopez—La mejor de todas las comprobaciones.

In animo et factis. Tal es la leyenda inscripta en la bandera enarbolada en la discusion histórica que nos ha tocado sostener con el señor doctor don Vicente F. Lopez. Invocada por él como base de crítica, y puesta por nosotros como epígrafe al frente de la primera parte de nuestras «Comprobaciones Históricas», ha sido aceptada de comun acuerdo como regla recíproca de criterio en el debate.

Segun esto, el objeto era buscar la verdad de los hechos, á la luz de los documentos fehacientes, y deducir de unos y otros el espíritu de las acciones de los hombres en el pasado y sus causas generadoras en el órden moral, ó sea el alma de las cosas.

A otros toca decidir cuál de los dos se ha mantenido mas fiel á la regla de comun acuerdo adoptada, subordinando á ella la exposicion documentada y filosófica de los hechos, teniendo en vista un interés mas general y sirviendo mejor á la verdad histórica.

Los opuestos métodos seguidos y los diversos objetivos perseguidos por uno y otro habilitarán al lector imparcial para formar un juicio correcto sobre el particular.

Por nuestra parte, hemos procurado ensanchar el campo de la discusion; señalar nuevos rumbos á la historia nacional; ilustrar por la exposicion metódica y por la crítica ámplia hechos desconocidos ó mal apreciados, exhibiendo, al efecto, documentos casi en su totalidad inéditos; y solo nos hemos ocupado de la obra histórica del señor Lopez á los efectos comprobatorios cuando ha sido absolutamente necesario, sin esceder los límites de la legítima defensa y sin negar á nuestro contendor la debida justicia.

Por su parte, el señor Lopez, en vez de darnos una obra original del punto de vista en que se habia colocado, ha seguido al acaso nuestro plan en su *Refutacion*, pero no en sus líneas generales, sinó escribiendo entre los renglones, como quien sigue el trazado de una pauta. Todo su trabajo se ha reducido á seguir

nuestras huellas y taparlas con paja picada y repicada, ocupándose de su contendor y de si mismo, más que de los puntos históricos que forman la materia de la discusion. De aquí su esterilidad y el que no haya traido á la masa de los materiales atesorados por el tiempo y el trabajo, ningun hecho, ningun documento ilustrativo, ninguna idea ó vista filosófica de algun interés ó novedad, y haya girado en el círculo vicioso, en el *corso é ricorso*, de la polémica por la polémica, que nada podia dar, y nada ha dado, en efecto, como se ha visto.

Lo que interesa al público es lo que constituye el fondo de la discusion, es decir, la historia misma, ó sean nuevos hechos, nuevos documentos, nuevas proyecciones que la adelanten, de modo que de ello resulte un progreso para la crítica y algun provecho para los lectores, formando la conciencia póstuma al respecto.

Los dos métodos han sido sometidos á la prueba del choque de las contrapuestas opiniones.

Nuestro libro sobre «Comprobaciones Históricas» ha pasado por la prueba del fuego, ó sea el exámen de la parte que en todo juicio contradictorio desempeña el abogado del diablo en los procesos de canonizacion. ¿Ha quedado reducido á cenizas? Seriamos los primeros en soplar sobre ellas si así fuese, inclinándonos ante la verdad luminosamente demostrada.

Pero la *Refutacion* que de nuestras «Comprobaciones» ha hecho el señor doctor don Vicente F. Lopez, no es séria ni como demostracion, ni como argumentacion; carece de contextura como prueba, de lógica como

razonamiento, y hasta de estructura como producto literario.

En verdad, esa obra no es digna del reconocido talento é ilustracion de su autor: si hubiera de juzgársele por ella, diríase que el manantial de su fecundo ingenio está casi agotado, siendo así que la esterilidad está en el terreno ingrato que se ha empeñado en cultivar con paja seca.

Sostenia una mala causa contra la verdad demostrada, y las pruebas que tenia que remover eran tan pesadas, que se ha visto forzado á volar con esos plomos en sus alas. Refutaba, sin documentos que oponer á los documentos, sin hechos que oponer á los hechos, y, por consecuencia, sin razones sólidas:—de aquí que toda su armazon suene á hueco cuando se golpea. No ha podido, por lo tanto, traer nnevas luces á la historia, ni en el órden de los hechos, ni en el órden de las ideas.

En vez de seguir el consejo de Bacon de levantar la antorcha hácia la bóveda iluminándola, la ha paseado por los rincones, y asimismo apenas ha podido señalar algunas telarañas, que son mas bien del d ominic del plumero del escriba que de la pluma del escritor. Encerrado en círculo tan limitado, ha perdido de vista el conjunto, los anchos horizontes, las ideas generales, el interés de todos y hasta el sentimiento equitativo de la solidaridad en la tarea intelectual. Por eso nos ha dado un libro *ad usum* propio, sin utilidad para la historia y sin interés para el público, del cual ni aun podrá decir él mismo como el poeta antiguo: *Ex uso meo est.*

De Mirabeau se dijo en uno de los eclipses de su

elocuencia, que no se mantenia á la altura de su inspiracion. El gran orador contestó: «Es cierto; pero esto proviéne de que no puedo hablar sin ideas.»—Era que la defensa de una mala causa que repugnaba su conciencia, deprimia su mente, y su palabra no podia tomar vuelo en la pesada atmósfera que lo agobiaba.

Creemos que el señor Lopez pertenece á la noble raza de los pensadores, que no pueden producir algo sustancial sin nutrirse con la médula que dá vigor á las inteligencias asimiladoras, y que, obligado á desempeñar una tarea ingrata, ha quedado muy inferior á sí mismo simplemente por falta de nutricion.

No ha insistido,—porque ni material ni racionalmente ha podido insistir,—sobre los puntos capitales que constituian el núcleo de la materia en discusion, y ha ido á buscar otros, estraños y meramente accesorios, que estaban y están fuera de ella.

No ha demostrado ni ampliado la mayor parte de las críticas que habia formulado sin pruebas, y las ha dejado caer en el vacío de que salieron. Apenas se defiende de las contra-críticas que el mismo ha provocado, pasando muchas por alto, y otras como sobre áscuas, intentando á veces tomar la ofensiva armado con alguna medalla ó un documento prestado que se vuelve en su contra. (1)

(1) Ejemplo. El señor Lopez aseguró que Cárlos IV fué el primer rey jurado en Buenos Aires, y que «*todos* los reyes anteriores á Cárlos III fueron jurados en Lima y *no en Buenos Aires*», presentando como prueba de este aserto la medalla de Cárlos IV acuñada con tal motivo en Buenos Aires, (*Int.* p. 271.) Le demostramos con la exhibicion de más de veinte medallas, que *todos los*

En fin, no ha traido al debate ningun hecho, ningun documento ilustrativo de los puntos que él mismo puso en cuestion; ninguna idea nueva, y escasamente una que otra fecha de almanaqué y digresiones sobre la política general de Europa, tomadas de compendios, historias universales ó diccionarios de vulgarizacion, no siempre correctos, cuando de hechos, de documentos, de ideas siempre y de fechas ilustrativas de la historia pátria se trataba.

Ni siquiera ha tratado de insistir en lo que antes presentó como *verdades geométricas*, subrayando él mismo la palabra para darnos una leccion de precision matemática en historia. (1)

reyes, desde Felipe V hasta Fernando VII, habian sido jurados en Buenos Aires. El, sin levantar esta rectificacion, que no tiene réplica, nos contesta con una disertacion sobre la numismática «de Babilonia, de Nínive, de Damasco, y las famosas tejuelas cuneiformes», á fin de demostrar su competencia en materia de juras reales en América. (*Refut.* § 26.) Como una muestra de ella, pretende hacernos una rectificacion, fundándose en una medalla que dice «le ha proporcionado su dueño» (*Refut. id.*) Nosotros digimos que una de las medallas de Montevideo en 1789, con motivo de la proclamacion de Cárlos IV, fué imitacion de la de Méjico. El crée que hemos confundido el peñon de Méjico (que él llama *montaña*) con el cerro de Montevideo (al cual llama *peñon*). La medalla á que nos referiamos es la abierta por GIL en Méjico, que fué imitada por GORDILLO en Montevideo, fundiéndola en un molde tomado del original: es de plata, y no tiene *peñon* ni *montaña*. La que «su dueño le ha proporcionado» es otra, que en oro existe en nuestro monetario, que fué hecha en Montevideo, la cual tiene el busto de Cárlos IV de frente y el cerro y el castillo que figuran en el escudo oriental—Vaya esto como apéndice á nuestra anterior *Leccion de Numismática* para ilustrar la de Babilonia á propósito de juras reales en América.

(1) El señor Lopez, en su *Introd.* á la *Hist. de la Revol.* (p. 12) presentó como cálculo del *aumento natural de la poblacion*,

En vista de esto, ocurre preguntar: ¿para quién escribirá el señor Lopez? Pensamos que ni para aprovechamiento de sí mismo.

No vale la pena de discutir sobre estos tópicos. Seria tiempo perdido y cuento de nunca acabar como el de los carneros que pasaban y repasaban el rio y nunca acababan de pasarlo, enumerar las pruebas que no ha levantado, los errores que implícitamente ha reconocido, los nuevos en que ha incurrido ó reincidido, las contradicciones en que ha caido, las interpretaciones arbitrarias que nos achaca, las violentas consecuencias que saca de lo que no puede entenderse de dos modos, porque esto nos conduciría á hacer el balance general del debate, saldando la cuenta corriente con ceros.

Para poner algun órden en este embrollo, seria necesario una nueva edicion de la *Refutacion* anotada renglon por renglon, ó un copioso diccionario analítico de ella, lo que importaria, con fastidio del público y sin

esta fórmula que él llamó *geométrica*: 2,000—3,000—3,500—5,000—6,000—8,000—10,000—ó sea: 2—3—3 1|2—5—6—8—10. De este cálculo *geométrico* y de sus cómputos de aumento natural, resultaba, que la ciudad de Buenos Aires deberia tener hoy, ó bien *un millon* largo, ó bien 2.240,000 almas, (V. *Comprob.* p. 76) de lo cual, tambien geométricamente se desentiende. El único argumento *científico* que nos opone, es que una ciudad de 45,000 almas no podia poner 8,000 hombres sobre las armas, lo cual, segun él, es «inadmisible». Por toda contestacion bastará recordarle un hecho de que él mismo ha sido testigo personal. La ciudad de Montevideo, con solo 35,000 habitantes, puso dentro de sus muros casi igual número de soldados en 1842, y los mantuvo por el espacio de los diez años que duró el sitio que en la historia se conoce con el nombre de Nueva Troya. Asi son las argucias *de hecho* opuestas á las demostraciones *matemáticas*.

utilidad para nadie, una especie de enciclopedia negativa de errores anulados por sí mismos, para enseñar lo que no debe saberse y olvidar lo que debe apuntarse en la tina del agua.

Baste decir, que de todas las críticas y rectificaciones hechas por él á la «Historia de Belgrano», despues de una madura preparacion de seis años,—segun confesion propia,—eligiendo cómodamente su campo y su hora y hasta partiendo el sol como mejor le cuadraba, poniéndose bajo el viento para que el polvo del combate nos oscureciese, no ha insistido en realidad sinó sobre los tres ó cuatro puntos de detalle sin trascendencia, que francamente hemos confesado como errores ó descuidos, esplicándolos, y á los cuales ha agregado otros tantos por el estilo. (1)

Ya hemos dicho, que si nuestra obra no contuviese mas que esos defectos, seria de las menos imperfectas; sobre todo, habiendo sido los primeros en explorar un campo no cultivado antes. En realidad, contiene muchos más del género microscópico, que nuestro crítico no ha descubierto, y que enmendaremos á su tiempo, exhibiendo los documentos que nos indujeron en error, para salvar nuestra buena fé y demostrar que no los inventamos.

(1) Agotado el caudal de sus críticas de detalle, nos reprocha por tres ó cuatro veces hasta los yerros de imprenta salvados en la *fé de erratas* de nuestro libro, como, por ejemplo, *Paraguay* por *Uruguay*, error de caja en la pág 92 línea 20 del t. I. de la Hist. de Belg. corregido en la tabla hace seis años, como puede verse en la 3ª ed. Este es uno de sus grandes caballos de batalla. ¡Como serán los de marcha ordinaria!

El señor Lopez se ha repetido, se ha elogiado, se ha compendiado, se ha epilogado por activa y por pasiva, sin dar desarrollo á sus trabajos anteriores ni proyeccion á los ulteriores, asumiendo en cierto modo la forma de cristalizacion inerte que se inmoviliza; y cuando ha querido corregirse ó corregir, la *emendanda et corrigenda* ha resultado peor que la primitiva version.

Lo único nuevo que nos ha revelado es un caso singular de daltonismo literario. Diríase que ha perdido la nocion de los colores, de las medias tintas, del claro oscuro y que en el prisma de su criterio exclusivo solo se refracta un color: el que tiene, ó cree tener en sus ojos.

Segun sus nuevas alucinaciones,—que ya se diseñaban en algunas de sus anteriores páginas,—la historia y los historiadores argentinos empieza y acaba en él. A estar á su testimonio, todos lo han copiado,—especialmente nosotros, se entiende,—y ni aun se nos habria ocurrido escribir la introduccion de un libro, si él no lo hubiese hecho; ni recoger de un libro impreso un discurso ageno, si él no lo hubiese extractado.

No negamos que el señor Lopez tenga páginas sugestivas, que enseñen, hagan pensar y puedan fecundar otras inteligencias iguales ó inferiores á la suya; pero de ahí á pretender que su obra histórica, al menos en su forma actual, constituya el principio y fin de nuestras cosas históricas, média la distancia que existe entre la manifestacion de la unidad intelectual y la resultante del trabajo de la colectividad y del tiempo en los múltiples trabajos que se complementan unos por otros.

Como lo ha dicho Emerson, nadie puede dar más de lo que tiene dentro de sí mismo: cualquiera que sea el lenguaje que hable, no dirá sino lo que es apto para decir: « Lo que yo soy y lo que yo pienso, dice el filósofo americano, os sucede á vos, á pesar de mis esfuerzos para impedirlo. Lo que yo soy ha sido secretamente comunicado de mí á otro, mientras yo torturaba mi entendimiento para decírselo. Hay tal vez alguno que ha oido que le decia, lo que jamás le he dicho. »

Negar la cooperacion recíproca en la obra constante de la labor histórica, en que todos somos obreros en la medida de nuestras fuerzas, con la cooperacion del tiempo, es incurrir en la aberracion del Tostado, que pidió al Rey mandase quemar todos los libros que no fuesen los suyos, porque todo estaba encerrado en sus volúmenes.

En tal estado y con tal criterio, la discusion no tiene campo y la polémica no dá nada de sí; la historia no adelanta un paso y los caractéres se rebajan, comprometiendo la dignidad y el buen gusto de las letras, y hásta la noble cultura del espíritu.

Nos haremos cargo, empero, una vez mas, de algunos puntos que han aparecido ó reaparecído flotando en la corriente de la polémica, trayéndolos al terreno de la discusion en que al principio los colocamos, y en que estamos decididos á mantenerlos, sin perder la serenidad del espíritu, y sin que esto altere la imparcialidad de nuestro juicio, cuando en bien ó en mal tengamos que ocuparnos de nuestro crítico y de su crítica.

Las saetas que los contendores se disparan en medio

de una refriega literaria, pueden divertir á los espectadores con su armonioso zumbido, y sus graciosas curvas; pero no convencen, ni dan ni quitan la razon; y al que la tiene, le basta y sobra el arma de la palabra sin aguijon, cuya eficiencia todo pequeño concurso artificial mas bien desvirtúa. A nadie le faltan en su carcaj literario media docena de flechas bien aguzadas y bien emplumadas con que replicar, y ya que en nuestro campo han caído varias de dudosa buena ley, dispararemos de vez en cuando algunas de las nuestras,—que podemos garantir no iran envenenadas,—del género de las que empleamos en la probanza de pequeños errores y descuidos para ilustrar el punto de la benevolencia y tolerancia que los escritores se deben entre sí en puntos que no afectan esencialmente la verdad.

Pero si en vez de esos proyectiles alados, que pueden á veces hacer mas pintoresco un debate, las armas se convierten en pullas vulgares, más ó ménos agudas, segun sea el trompo que hagan bailar, entónces, la discusion rebajada al nivel de la polémica pueril, se reduce al jueguito de los muchachos de cruzar alfileres.

Nuestra disidencia con el señor doctor Lopez es bastante formal, para que pueda ser resuelta por juegos de niños. Ella versa sobre una crítica desprovista de fundamento en puntos de interés general, que hemos rectificado en sus bases con documentos fehacientes, en honor de la verdad histórica y en bien de la historia misma, procurando adelantarla para que de la discusion resulte algo de provecho á los que nos lean.

¿Que contingente ha traido el señor Lopez, en este sentido, al debate y á la historia?

Los que nos hayan leido con ánimo despreocupado, dirán cuál es el que con más amor ha buscado la verdad por ella misma, sirviéndola con mayor desinterés en un propósito de utilidad comun, y cuál el contingente que el nuevo trabajo del señor Lopez haya traido al monumento de la historia nacional.

Desde luego, podemos señalar un síntoma. Los capítulos de nuestras «Comprobaciones» han sido reproducidos por toda la prensa argentina y por numerosos periódicos extranjeros, á medida que aparecian publicados en Buenos Aires, con diferencia de horas; esto prueba que respondian á un interés general que toca á todos, aun mas allá de nuestras fronteras. Es que nuestro libro con solo borrarle el nombre de nuestro crítico, que aparece de tarde en tarde en sus páginas como una cita comprobatoria, puede leerse como cualquier otro libro de noticias ó narraciones históricas, sin que se sospeche que tiene por causal una polémica ni el propósito deliberado de denigrar, sinó el de buscar sinceramente la verdad. ¿Podrá decir y decirse otro tanto del suyo?

Como lo digimos en la «Carta sobre Literatura Americana,» de que el señor Lopez se queja tanto, hoy el que no dá como contingente algo de la observacion propia, no dá absolutamente nada al caudal de los conocimientos humanos; y el que no dá algo original, algo que alimente la observacion ó la meditacion, ofrece un producto híbrido sin el don fecundo de la reproduc-

cion. Y en materia de historia, el que no la enriquece con hechos, con documentos, con ideas, con vistas nuevas ó con formas que rejuvenezcan lo viejo, no le ofrece sinó palabras que mejor están quietas en el diccionario.

Nuestra disidencia con el señor Lopez no es de escuelas históricas, como él pareceria creerlo, pretendiendo que le hemos reprochado sus tendencias filosóficas por ser filosóficas, lo que equivaldria tanto como reprocharle el ejercicio noble de su razon y el uso de los instrumentos del raciocinio.

La filosofía de la historia, como se ha dicho muy bien, es el modo de encarar los hechos, con su moral, su estética, su enlace, su órden sucesivo, su simultaneidad, sus dependencias, sus vistas y sus resultados generales en sus condiciones con respecto á lo bello y lo bueno de las almas que han vivido y constituyen su esencia. (Taine).

Y esta filosofia racional, así puede encarar los hechos tal como sucedieron, ó como debieron ó pudieron suceder. Por ambos caminos se busca la verdad, ya positiva, ya teórica, usando en ambos casos del análisis filosófico como instrumento y alumbrándose por la antorcha de la esperiencia, y quién dice esperiencia, dice comprobacion. Así ha observado un profundo filósofo de la escuela criticista, (Renouvier) que «la esperiencia y el análisis son los que nos hacen contemplar *hoy* la historia de Grecia y Roma, como un espectáculo del mismo género que aquel á que asistimos al presente, que pone en juego por nuevos principios de accion, los

mismos sentimientos, las mismas cuestiones de derecho y de moral, siendo así que esa misma historia leida sin ese auxilio, debió parecer á nuestros antecesores una especie de romances, cuyos sucesos y personajes parecian obedecer á otras leyes y profesar máximas distintas de las condiciones de la vida actual antes que se determinase la trayectoria de los acontecimientos.»

Hoy la filosofía de la historia no es un discurso dogmático como el de Bossuet, ni un sueño espiritualista como el de Herder. Es una ciencia positiva, á que concurren todas las ciencias, que esplica en el órden natural de sus causas, las evoluciones sucesivas en la coordinacion lógica de los hechos, aun de aquellos que antes se consideraban fortuitos, y que deduce por la observacion y la comparacion las leyes regulares que presiden al crecimiento y la decadencia de las naciones, ó sea lo que se ha llamado «la dinámica social», en contraposicion de la teología social.

Segun la bella espresion de un pensador, nuestra vida no es sinó una ola en el gran piélago de la historia; pero, como las acciones humanas no son fórmulas abstractas, sinó fuerzas vivas incorporadas á las cosas, esas fuerzas circulan en ellas y las hacen palpitar, y la molécula organizada se desarrolla bajo la influencia de su medio. Por eso la historia se modela sobre la vida, como el bronce en fusion en el molde en que se vacia; y así como sin documentos no puede escribirse historia, y sin metal no pueden fundirse estátuas, sin historia de hechos documentados y bien comprobados, no es posible escribir su filosofía.

El señor Lopez se adjudica modestamente á sí mismo el papel de historiador filosófico de la revolucion argentina, negando toda proyeccion en tal sentido á cuantos le han precedido, y más aun, hasta la capacidad para concebirla dentro de un plan racional.

No hay historiador que no tenga su tendencia filosófica, es decir, que no tenga alguna intencion, que no dé algun significado á los hechos, que no persiga un resultado ó busque un ideal, aun dentro de las formas mas concretas. Lo que no se ha visto nunca, es lo que el señor Lopez pretende: la historia filosófica de una historia que no se ha escrito todavía en concreto, y cuyos documentos recien se están coleccionando. Eso es lo que le hemos reprochado; y no tanto el ser filosófico, para lo cual no faltan del todo algunos datos, cuanto el que su teoria reposase en hipótesis ó meras conjeturas, mas bien que en la deduccion lógica y metódica de los hechos comprobados por el análisis, que son los que constituyen la materia sobre que opera la abstraccion en sus mas trascendentales proyecciones.

De lo que se trata, pues, es de métodos y no de sistemas históricos que están fuera de discusion. Como se ha definido correctamente, el sistema es la esplicacion de un conjunto que supone una obra hecha: el método es la manera de trabajar y realizar una obra. Nuestro método es la comprobacion analítica de la verdad por los documentos originales. No parece ser este el del señor Lopez, puesto que rarísima vez lo emplea, y en su *Refutacion* no ha traido un solo documento en apoyo de su no formulada teoria.

Para convencernos de que no es malo escribir historia con tendencias filosóficas, nos dice que así lo han hecho Hume, Macaulay, Carlyle, Buck'e, Thiers, Michelet y Taine, dejando en el tintero á los grandes maestros, Montesquieu, Gibbon y Voltaire. Aunque estas citas á puñados no sean muy correctas, por cuanto suponen ignorancia de lo mas vulgar en aquel á quien se enderezan, nos haremos cargo de esta, en que un escritor de su ilustracion mezcla bajo una misma clasificacion, autores que tan esencialmente difieren entre sí, sin ponerles siquiera una etiqueta para no confundirlos.

Thiers, que en su «Historia de la Revolucion Francesa» manifestó la tendencia anti-filosófica de justificar el terrorismo aceptando el hecho brutal, y en la del « Consulado y el Imperio » una completa ausencia de sentido moral, segun se lo reprochó Lanfrey, es considerado, no como un historiador filosófico, sino como un gran vulgarizador de hechos y expositor de números concretos, y ese es su mérito. El mismo lo ha dicho, exponiendo su método y juzgándose: lo que interesa en el espectáculo de las cosas humanas «es la cantidad de hombres, de dinero, de materia removida»; agregando que su relato es un espejo sin azogue,—otros han dicho de él que es un cuadro sin cielo,—sólido, pero que solo se percibe de cerca y al tacto.

Cada renglon de Buckle está comprobado con una biblioteca citada al pié, y no obstante sus facultades generalizadoras y sus tendencias filosóficas, él ha dicho: «que es de la vasta reunion de los hechos y con ayuda de ellos que el progreso de la humanidad debe ser

estudiado, y que estos son los materiales con que debe construirse la historia filosófica, porque las deducciones mas comprensivas de las acciones del hombre reposan y están espresadas en lenguaje matemático.»

Michelet, cuando toma vuelo interpretando un documento, lo presenta, sea este un manuscrito, una medalla ó una catedral; pero nos dá su propia emocion poética mas bien que su filosofía.

Guizot, como historiador, se dió préviamente cuenta exacta y razon clara de los hechos particulares cuyo espíritu condensó en fórmulas mas ó menos abstractas, y aun entónces no perdió de vista la realidad positiva á que su generalizacion se adaptaba. El, que antes de escribir su historia de la Revolucion de Inglaterra, la hizo preceder de una documentacion nueva y completa; él, de quién se ha dicho que desdeñaba relatar hechos, decia al dictar sus lecciones de historia sobre la civilizacion europea: «Nada mas cierto que la necesidad de encerrar la historia en los hechos; pero hay hechos visibles y hechos morales y ocultos, que no son menos reales: hay hechos generales.» ¿Cómo exponer, esplicar los hechos generales, sin exponer y esplicar antes los particulares?

Taine, no obstante haber escrito obras filosóficas como Hume, ha cuajado su texto de extractos de documentos originales, no adelantando un paso sin consolidar ántes su terreno, de tal manera que se ha dicho de él, que «el aire no circula en su composicion frondosa; los árboles ocultan el bosque; el conjunto se esconde bajo la prodigalidad de los detalles». El documento

es su númen, y en él se ha inspirado su último libro, que tanto ruido ha hecho en el mundo, adoptando por máxima de su composicion «sorprender los hechos en el hecho», *(les faits sur le fait)*.

Por último, Carlyle, con toda su amplitud filosófica y las excentricidades apocalípticas, propias de su génio y su genialidad, tuvo siempre el sentimiento y la pasion de lo real y del hecho probado. Cuando escribió la vida de Cromwell,—su obra maestra—lo hizo ligando la correspondencia de este con simples comentarios. La última palabra de su sistema fué esta: «Juan sin Tierra estuvo en Inglaterra puesto que segun una cuenta de cocina gastó aquí trece peniques esterlinos (*tredecim sterlingi*, segun el latin de cocina de Jocelyn) Ha estado allí, ha estado él, ha estado verdaderamente. Hé aquí la gran particularidad, lo inconmensurable,—lo que distingue en un grado efectivamente infinito el mas pobre hecho histórico, despojado de toda especie de ficcion, cualquiera que ella sea. La ficcion, la imaginacion, la poesia imaginativa, cuando no son el vehículo de la verdad, es decir, *de un hecho* de cualquier género que sea,—¿qué son? — Miradlo bien — Esta Inglaterra no era un hecho quimérico poblado de fantasmas, de doctrinas sobre su constitucion, sinó una tierra sólida donde crecia el trigo y otras muchas cosas. Se cavaban tumbas, se trazaban surcos, se edificaban casas; dia por dia, hombres y animales se despertaban al trabajo; noche por noche se recogian á sus hogares. —Estos antiguos muros no son una congetura, un en-

tretenimiento de diletante, sino un hecho sério y con un objeto real y sério han sido levantados».

Ya que el señor Lopez ha tenido á bien dirigirnos empaquetados bajo una misma clasificacion á los historiadores filosóficos, no filosóficos y anti-filosóficos, ahí se los devolvemos con otro sobre, comentados y clasificados por ellos mismos.

Ni tampoco consiste la disidencia en la mas ó menos rapidez de la narracion, ni en los detalles accesorios que la exornan ó la animan. Si bien es una calidad *literaria*,—puramente literaria,—«en los momentos de accion violenta y tumultuaria, trazar el gran perfil de los sucesos con rasgos hondos que acentúen la fisonomía del conjunto», de lo que Tácito nos ofrece admirables modelos, lo complejo de la historia moderna, y, sobre todo, de la historia que se está elaborando en la materia prima, no permite esa concision sinó á costa de la verdad, de la claridad y de la exactitud necesaria.

No es la brevedad lo que le hemos tachado, cuando, dos veces en siete renglones, le hemos señalado catorce errores capitales,—como despues le señalaremos cincuenta errores en solo cinco páginas,—sinó el de no haberse ajustado á la verdad histórica, haciendo caber tan grandes errores en tan corto espacio, de tal manera que el contenido es mayor que el continente.

Por otra parte, su método de exposicion, con frecuencia prolijo y cargado de digresiones parásitas, no es tan conciso, como él parece creerlo en su contentamiento de sí mismo. Cuando narra, á la vez que descuida ampliar las partes que requieren desarrollo,

diluye en cuatro largas páginas una anécdota sin interés sobre la espada virgen de Alvarez Thomas, y en otras tantas, un presumible diálogo entre Pueyrredon y Dorrego, que, aun siendo exacto, no tiene importancia alguna para la historia. En la oscura y ridícula sublevacion de un tal Conejo Amores, que no tuvo la menor influencia en los sucesos de su época, y solo constituye un síntoma, gasta otras cuatro páginas, extractando los documentos de las gacetas, y se retarda complaciente, sin perdonar detalles, ni aun los mas insignificantes, en las bromas de mal género de Dorrego al loco Tartáx, en el sueño de doña Eulalia y otras trivialidades por el estilo, olvidando ocuparse del hecho mas capital de la revolucion, del hecho generador de todos los hechos, sin el cual no hay historia, como lo demostraremos cuando se toquen por accidente nuestros textos en los puntos en que él mismo ha buscado la conjuncion.

En cuanto á los retratos de los personajes, si los nuestros pueden ser por demás detallados algunas veces, los suyos, brillantes y animados como son,—aunque no siempre ajustados á la verdad histórica,—no pecan por aquella falta. Y si de las orejas de San Martin se trata como rasgo fisionómico, será que lo estraña porque ha olvidado lo que Darwin enseña sobre el carácter anatómico, fisiológico y de adaptacion de este órgano, fundándose en las observaciones del escultor Woolner, que comprueban su teoria; ó porque no ha tenido presente los acabados retratos que Gaston de Boissier ha hecho de los emperadores romanos, describiendo mi-

nuciosamente las líneas características de las orejas segun sus estátuas no há mucho exhumadas.

No, no es esto lo que nos divide: la disidencia no es de mera forma; es fundamental: es la verdad en sí, la verdad documentada, probada, comprobada, y vuelta á comprobar en el debate contradictorio de las respectivas pruebas, usando del análisis á la luz de la esperiencia, lo que implica dos métodos contrapuestos y un criterio diferente en una y otra crítica.

En esto estamos, y la cuestion apenas ha sido herida por el señor Lopez, no obstante repetir que se presenta con documentos *contundentes* en mano, á no ser que su mano tenga el anillo de Gijes que los hace invisibles.

Es en verdad un debate muy desigual el que sostenemos. El señor Lopez niega ó afirma, y comprueba sus afirmaciones repitiendo lo que antes dijo por tradicion ó deduccion, cuando no por induccion ó intuicion, sin estar obligado á exhibir sus pruebas, porque pertenece á la *escuela filosófica*, que no se para en cuarta mas ó menos. Nosotros tenemos que comprobar nuestros asertos, demostrar la inconsistencia de las críticas que se les dirigen, así como la rigorosa correccion de nuestras rectificaciones, porque se nos hace el honor de exigirnos una exactitud matemática, sin permitirnos el poco mas ó menos que en otros es tolerado.

Para esto, como lo hemos dicho antes, mas fácil y mas agradable nos seria hacer un libro nuevo por nuestra propia cuenta, en vez de gastar estérilmente el tiempo y la paciencia en hacer borrones sobre borrones para que resulte, segun la espresion gráfica de Hobbes,

aludiendo á las cabezas confusas, una plana tan garabateada, en que al fin no se puede escribir ni leer nada claro.

Por eso nos hemos decidido á replicar una vez y no mas, á nuestro distinguido crítico, tocando de paso algunas de las versiones de su texto histórico que con el asunto naturalmente se ligan, en la medida discreta que nuestro plan comporta, sin entrar á la confrontacion de textos ni retardarnos por demás en la polémica accesoria.

La desigualdad que antes hemos señalado, resulta del paralelo que el mismo señor Lopez hace entre nuestro archivo y biblioteca y la pobrísima documentacion que por acaso nos opone

Parece divertirle mucho que un hombre de letras tenga libros y papeles, y que se sirva de ellos para sus comprobaciones históricas. Muéstrase algo incrédulo respecto de la existencia de tales elementos de estudio, y cuando la concede, sostiene que su poseedor no sabe leer en ellos. Es un punto de vista especial y una manera espeditiva de desautorizar testimonios que no se pueden negar.

Mientras tanto, parece no apercibirse, que aún suponiendo toda la deficiencia que se quiera á nuestros materiales bibliográficos y á nuestras facultades perceptivas, él no ha traido al debate un solo documento en apoyo de sus aserciones erróneas ni de su crítica observada. Alguna vez,—como luego se verá,—le ha sucedido en la caza de documentos lo que al cazador, que despues de andar todo un dia con la escopeta car-

gada no encontró qué cazar; para no volver á su casa con el morral vacío, compró un conejo en el mercado, lo colgó de una cuerda á un árbol, le apuntó á dos pasos de distancia, hizo fuego, erró el tiro y cortó la cuerda que sujetaba al conejo, el cual volvió á ganar el campo, sin que los galgos pudiesen darle alcance.

Y á propósito de cuentos, el del inglés que tenia una biblioteca bajo cristales, que nunca se abrieron, y que al fin resultó ser imitaciones en madera, puede ser tan gracioso como el del conejo, pero carece de oportunidad aplicada á la nuestra, y sobre todo, á nuestra documentacion de la historia de San Martin, á la cual especialmente se refiere con tal motivo. Los documentos sobre este último, cuya existencia pareceria negar ó poner en duda, son los mismos que formaban el archivo secreto del ilustre General, que despues de su muerte pasaron á nuestras manos. Ellos rectifican, no solo sus erradas versiones, sinó tambien las incompletas del señor Barros Arana en que él se apoya, como hubo de reconocerlo este cuando se los presentamos en la ocasion que esplicaremos mas adelante.

En cuanto á nuestra biblioteca, todos saben que está á disposicion de los estudiosos, que vienen á buscar en sus estantes abiertos los documentos impresos ó manuscritos que necesitan. En ella figuran en honor de las letras argentinas, todas las obras del señor Lopez, encuadernadas y cuidadosamente coleccionadas, desde su primer opúsculo hasta su último libro. Allí está su compendio de la *Istoria de Chile*, escrito con la ortografia Bello-Sarmiento;—por mas señas, que habiendo

perdido el ejemplar que el autor nos regaló en mejores tiempos, lo encontramos últimamente en Lóndres, donde su venta estaba apunciada en un catálogo por el precio de tres chelines. Allí está su «Curso de Bellas Letras» dos veces semi-publicado y semi-inédito:—y, por fin, todo cuanto ha publicado, incluso su *Introduccion* á la «Historia de la Revolucion», que es la mas inferior y la menos original de sus producciones, siendo ella la que ha dado orígen á este debate en que estamos empeñados.—De estos libros, al menos, no dirá que son de palo, aun cuando algunos de ellos puedan contener palos de ciego.

Pero basta de preliminar, y procuremos despejar el campo de la discusion para entrar en materia, diciendo una vez por todas lo que tenemos que decir.

Este debate debe tener un término, como lo tienen los escritos de las partes en los juicios contradictorios. Cada cual ha presentado su alegato, y yo uso por última vez de mi derecho, ampliando la prueba.

Y despues que terminemos esta réplica, no volveremos á escribir mas sobre el particular, sea que el señor Lopez lo haga ó no. El público, que es el juez que ha de pronunciar el fallo definitivo, tiene ya suficientes datos para hacerlo con perfecto conocimiento de causa.

Dejamos al señor Lopez la ventaja de poner el punto final, en la seguridad de que, habiendo vaciado su saco, como lo ha hecho, sin traer ningun contingente nuevo al debate, su misma refutacion, desprovista de pruebas, será ahora, como en todo tiempo, la mejor y la mas concluyente de nuestras comprobaciones.

II

CUESTION PRÉVIA

El derecho de crítica—Antecedentes de la cuestion—La agresion calificada—«Carta sobre Literatura Americana», de *La Revista Chilena*—Juicio emitido en ella sobre la obra del señor Lopez—Comentario de este juicio—Comprobacion de él—Confrontacion de versiones históricas distintas y opuestas—Cuestion de palabras mal interpretadas y mal transcritas—Un bagaje histórico muy liviano—Confirmacion del juicio al respecto—La inmunidad de los escritores ante la crítica—Napoleon y una vela despabilada con los dedos—Los candiles y la llama de la inteligencia.

La crítica, como consecuencia lógica del ejercicio del libre exámen, es un derecho que se impone, y no solo es un derecho, sinó tambien una condicion de vida en la labor intelectual.

La crítica científica ó literaria, no es en sí una agresion, como el choque de las ideas opuestas no es un pujilato: es simplemente el ejercicio de la facultad de pensar, juzgando una accion cooperadora en la investigacion de la verdad, un complemento necesario á toda obra, y, sobre todo, de toda obra histórica.

Por lo tanto, mal podríamos calificar de agresion la crítica que el doctor don Vicente F. Lopez ha hecho últimamente de nuestra «Historia de Belgrano», desconociéndole un derecho de que habíamos usado, si su

singularidad, su falta de justicia y aún de equidad, su carencia absoluta de comprobantes, su tono destemplado, y, sobre todo, si su intencion manifiesta no le hubiesen impreso ese carácter agresivo.

Antes de eso, el señor Lopez nos habia criticado en puntos de detalle y en tésis general, á la vez que nos dispensaba un elogio espontáneo, y nosotros habíamos retribuido su cortesía al emitir incidentalmente en términos generales nuestra opinion sobre el valor literario y la contextura de su obra histórica, tributándole elogios envueltos en una crítica.

Habria mucho qué decir sobre quién fué el que lanzó la primera piedra; pero preferimos tomar esta cuestion en el punto en que él mismo acaba de colocarla, que es sin duda el terreno en que se considera mas fuerte.

El señor Lopez, en su *Refutacion* á nuestras *Comprobaciones*, reconoce como única *causal* de su crítica traida por los cabellos, la opinion que hace seis años emitimos á su respecto en una *Carta sobre Literatura Americana*, que se publicó en la «Revista Chilena», en la cual creyó ver un agravio. Es, pues, una venganza literaria, premeditada y largamente incubada.

El mismo declara que el tono de su crítica en su último libro responde á ese resentimiento madurado. Hé aquí sus propias palabras: «Las notas de nuestra *Introduccion de la Revolucion Argentina*, que le han parecido (al señor Mitre) tan estrañas, tenian en verdad el objeto determinado de traerlo á esta polémica». Es, pues, una provocacion calculada.

Como se vé, es mas que una agresion, es una provo-

cacion á la vez que una venganza, y lo gratuito de ella consiste, no tanto en la intencion y en el tono, cuanto en su falta de razon y su carencia absoluta de documentacion.

Nosotros hemos aceptado esa provocacion en el terreno de la discusion literaria, procurando que ella dé por resultado algun provecho para la historia: él se ha empeñado en convertirla en polémica estéril. Su conciencia le dirá cómo le ha ido en ella, y los lectores de ambos dirán cuál es el que ha tenido en vista un interés mas general.

En cuanto á la parte retrospectiva de esta discusion polémica, hé aquí sus antecedentes puestos bajo su luz.

En la *Carta* á que se ha hecho alusion, al pasar en revista las nuevas publicaciones argentinas de aquella época, juzgamos en términos generales al señor Lopez como historiador, con motivo de sus «Estudios sobre la Revolucion Argentina», que á la sazon habian aparecido en la «Revista del Rio de la Plata».

Haciendo en conciencia la debida justicia á la obra, digimos:—que escribia la historia con cierta parcialidad preconcebida, debido quizá á impresiones propias ó á las fuentes en que habia bebido sus notícias orales: que su tendencia era filosófica, pero que obedecia á una teoría basada en hipótesis mas bien que á un método riguroso de comprobacion: que fuera de los documentos impresos (que los originales corregian muchas veces) su bagaje histórico era muy liviano: que de todo esto resultaba, afirmase dogmáticamente con frecuencia lo contrario de lo que decian los documentos escritos que

él no conocia, incurriendo por esta causa en errores gravísimos, y señalábamos especialmente como falsos ó arbitrarios varios puntos, invocando el testimonio de los documentos que habiamos consultado al estudiar la misma época (1).

Este juicio podia ser severo, pero era estrictamente literario, y solo se referia á la contextura de la obra y á sus elementos componentes. Y ese juicio que formulamos entónces en términos genéricos sin exhibir pruebas, lo hemos comprobado posteriormente, en gran parte, en nuestra tercera edicion de la «Historia de Belgrano», con una documentacion completa, relatando de una manera distinta los mismos sucesos de que él se había ocupado, y llegando á resultados opuestos. Al hacer esto, prescindimos de rectificar su version, por cuanto nuestro objeto no era refutarlo directa ni indirectamente, sinó restablecer la verdad de la historia tal como nos la enseñaban los documentos que nos servian de guia, dejándole á él la responsabilidad de las aseveraciones contrarias que habia avanzado sin pruebas.

Casi todos los puntos que en nuestra Carta sobre Literatura Americana tachamos como falsos ó arbitra-

(1) El señor Lopez ha entendido que nos tomamos este trabajo de confrontacion con motivo de su obra, y de aquí deduce un nuevo agravio. Ese estudio comparado lo empezamos hace mas de treinta años en los archivos públicos con motivo de ocuparnos de la «Historia de Belgrano» segun consta de las comprobaciones de su primera edicion de 1858, pudiendo recordar entre otras correcciones el parte del combate de las Piedras, alterado en la *Gaceta* y restablecido en su texto con el manuscrito original á la vista.

rios, y otros más que se hallan en abierta contradiccion con nuestro texto, los hemos tratado estensamente en la tercera edicion de nuestra «Historia de Belgrano» resultando de ellos dos historias distintas y aun opuestas en su filosofía, ó sea el modo de considerar los hechos y las cosas, como que la una es el producto de informaciones orales no combinadas con los documentos, y la otra lo es de los documentos combinados accesoriamente con la tradicion.

De ahí la diferencia de nuestros respectivos métodos en el modo de estudiar y escribir la historia.

Indicaremos brevemente los puntos capitales que en nuestra carta de la «Revista Chilena» señalamos como falsos y arbitrarios por estar en contradiccion con los documentos escritos, y los que posteriormente hemos colocado bajo su verdadera luz con arreglo á ellos y á nuestras informaciones orales.

1° Las relaciones diplomáticas del Rio de la Plata con la Corte del Brasil desde 1815 á 1819, punto oscuro y mal apreciado por los anteriores historiadores, y que determina un nuevo rumbo en la historia nacional.

2° Los trabajos de la diplomacia argentina en Europa respecto del reconocimiento de su independencia y proyectos de monarquia, cuyos documentos eran en su mayor parte desconocidos.

3° El papel de Pueyrredon, don Manuel José Garcia, Rivadavia, el Ministro Tagle, Sarratea y otros en esas negociaciones, segun sus propios testimonios inéditos, contrastados cuidadosamente.

4° Las relaciones entre el Director Pueyrredon y el

Congreso de Tucuman, con respecto al Brasil, á independencia y planes de monarquía, segun resultan de los documentos del archivo secreto de aquella corporacion, que eran totalmente desconocidos.

5° Las relaciones entre San Martin y Pueyrredon, á propósito de la espedicion al Perú en 1817, el repaso del ejército de los Andes en 1818 y la desobediencia del primero en 1819, segun consta de la correspondencia inédita, pública y privada de ambos, así como de la de O'Higgins, Balcarce y la secreta de la Lógia de Lautaro, que original tuvimos á la vista y que por la primera vez publicamos ahora.

6° La guerra de Salta y Güemes, segun nuestro criterio y nuevos datos que la presentan bajo otra faz, arreglada su crónica, su cronología y su geografía.

7° La guerra de las Republiquetas del Alto Perú, contada correctamente por la primera vez con sus pormenores, su geografía, su cronología, su exposicion militar, y, sobre todo, con su comprobacion fehaciente.

8° La historia del año XX, contada de una manera distinta, si no del todo opuesta, en la guerra social, la descomposicion política, la catástrofe nacional, la transicion entre dos sistemas, la transformacion constitucional, la pacificacion del país y la reorganizacion argentina hasta llegar al afianzamiento de la independencia, cuya iniciacion y desarrollo constituyen el argumento ó sea la síntesis de nuestra composicion histórica.

El señor Lopez prescinde completamente de tomar en cuenta estas demostraciones de nuestro criterio his-

tórico y de los comprobantes de nuestro juicio, que corrigen ó modifican indirectamente el suyo, y se toma de las palabras con que lo formulamos, dando á estas un significado siniestro que no tienen ni pueden tener sino violentándolas.

Así, él se empeña en repetir que le hemos llamado *escritor liviano*, lo que seria un ataque vedado contra su conciencia, como lo seria la interpretacion que él les dá de envolver la acusacion, de faltar conscientemente á la verdad.

Hemos dicho y lo repetimos, que «su bagaje histórico es muy liviano,» lo que es muy diverso. Esto se prueba pesando el que él mismo ha presentado en la escasa documentacion de su historia de la revolucion, declarando alguna vez que «no habia visto ninguno de los documentos á que se referia,» siendo estos los que precisamente decian lo contrario de lo que él afirmaba.

Hemos dicho que estando en contradiccion con los documentos de su referencia que él no conocia, su relato era históricamente falso, y, por lo tanto, arbitrario en su exposicion, su filosofía y sus consecuencias, ya porque sus informaciones dadas y aceptadas de buena fé fuesen deficientes, ya porque su método inductivo ó deductivo, fundado en hipótesis mas bien que en el análisis de los hechos y testimonios escritos, lo hubiese conducido á conclusiones falsas.

Que su bagaje era liviano, él acaba de confirmarlo no trayendo á la discusion ningun documento nuevo pertinente á los puntos en discusion, despues de los poquísimos que antes habia presentado.

Que su relato era históricamente falso, lo dicen los documentos comparados con su version, á menos que se presenten otros de mas valor ó se pruebe que estos no son auténticos.

El bagaje de un escritor puede ser liviano, sin serlo él, como un buque de muy buen andar puede estar desequilibrado por falta de lastre.

Un historiador puede hacer un relato falso sin que esto implique falta de conciencia, y su buena fe queda á cubierto exhibiendo las antoridades que lo hayan inducido á error, que en esto se distingue lo falso de lo falsificado, es decir, de lo que antojadísimamente se inventa.

Así, lo que el señor Lopez ha debido atacar para dar consistencia á su texto, era, no nuestro juicio formulado en términos generales, sinó nuestra demostracion y las pruebas que lo desautorizaban indirectamente, bien que sin nombrarlo, pues no tenia ella en vista sinó contar la historia como la sabíamos, segun la habíamos aprendido en los documentos.

En vez de esto, se toma de palabras á que dá un significado torcido y retira *un abjetivo* benévolo que en otro tiempo tuvo á bien dispensar á nuestra obra histórica, declarando que fué una especie de munificente limosna, «tanto mas hidalgo, — dice, — cuanto mas deficiente podia considerarse el libro» lo que importa decir que este no lo merecia y que no fué sincero. Hace bien al retirar de la circulacion la moneda falsa.

Por nuestra parte, pensamos hoy de su composicion histórica lo mismo que antes, y no retiramos ni los

elogios ni las censuras que hace seis años le hicimos, porque fueron dictados por la sinceridad, siendo mas bien posible que ampliemos los primeros, sin perjuicio de acentuar las segundas en la medida de nuestro plan.

Hemos dicho y lo repetimos, que ningun interés ó sentimiento movia nuestra crítica, habiendo escusado antes toda rectificacion directa cuando podíamos hacerlo con ventaja, y prescindido del exámen de su último libro, acerca del cual hemos reservado nuestro juicio hasta hoy, limitándonos á la estricta defensiva allí donde hemos sido atacados, y atacando únicamente lo que con la defensa y su documentacion se relacionaba.

Sin pertenecer al número de los que se creen inaccesibles á la crítica, creemos que la que se nos ha dirigido ha quedado por sí misma, mas que por nuestras comprobaciones, reducida á polvo, salvo los tres ó cuatro descuidos de forma que hemos reconocido lealmente. La falta de franqueza para confesar errores que son inherentes al hombre, acusa tanta carencia de criterio como de valor moral. Napoleon decia refiriéndose á uno que se jactaba de no haber conocido el miedo: «No ha de haber despabilado una vela con los dedos»— Hay algunos que no quieren someterse ni á la prueba del fuego de un candil.

La crítica no solo despabila velas y sopla candiles: como el aire de la vida, ella alimenta la llama de la inteligencia, purificándola.

III

CRITICA RETROSPECTIVA

Confrontacion de textos en conflicto—Complemento de un juicio anterior—Carácter de la «Historia de la Revolucion Argentina» del señor Lopez—Sus transformaciones y contra-marchas—Bosquejo del año XX—Los distintos puntos de vista en historia—Lo que es una historia—Los moldes de dos historias análogas y diversas—Los dos cántaros de Esopo—La verdad y la justicia.

Las corrientes de la discusion nos han arrastrado varias veces, aun contra nuestra voluntad, á establecer paralelos parciales entre la obra histórica del señor Lopez y la nuestra, confrontando los dos textos en conflicto, ó á ilustrar con ellos la crítica para poner ante los ojos del lector todas las piezas del proceso.

El, por su parte, ha procurado hacerlo, buscando en su comparacion analogías ó similitudes, que, segun su manera de leer, probarian la prioridad del suyo, punto que se liga con el daltonismo literario, y de que nos ocuparemos en su oportunidad, anticipando desde ahora, que todos, incluso él, han de quedar bien edificados al respecto.

Pero ya que de la última obra del señor Lopez hemos tenido que ocuparnos, habiendo formulado sobre la que le precedió un juicio general, que él ha traido al debate,

vamos á ampliarlo, complementándolo en los mismo términos á fin de establecer las bases de lo que nos queda por decir y demostrar. Haremos esto, con toda libertad de espíritu y con toda imparcialidad, sin negarle la justicia que se merece, ni escasearle la verdad que mueve nuestra pluma.

La «Historia de la Revolucion Argentina» es una obra que ha brotado de la fuente nativa de una cabeza pensadora, aunque no muy bien equilibrada en sus facultades, con tendencias á buscar en los hechos su causa, su significado y su correlacion necesaria. Como producto intelectual, es espontáneo, y revela aptitud y meditacion para encarar de hito en hito la múltiple vida nacional y sus pavorosos problemas de un punto de vista nuevo, y á veces profundo, supliendo con la adivinacion lo que le falta en informacion. De aquí resurge un sentimiento de patriotismo indígena, opuesto á un ámplio espíritu filosófico, que inspirándolo á veces bien, lo extravía otras por sendas estrechas y oscuras, encerrándolo en espacios limitadísimos, sin horizonte y sin luz. Su tendencia es, en realidad, mas bien política que filosófica;—participa de las pasiones del pasado, que destiñen en sus páginas su no apagado colorido:—tiene las preocupaciones, los enconos, la parcialidad, las repugnancias instintivas y el exclusivo criterio retrospectivo de las memorias contemporáneas, imprimiéndole este sello peculiar, sus escursiones anecdóticas y los recuerdos orales que evoca y reproduce casi á la letra. Su hilo conductor al través de los sucesos, es la tradicion, interpretada por la intuicion, que,

segun el sistema psicológico de Kant, se forma en su mente por sensacion despertada con la lectura de los documentos impresos esparcidos en los periódicos principalmente, segun puede deducirse de lo que él mismo dice. Sus juicios reflejan la intolerancia política de la época de lucha de los partidos históricos, que pretenden imponerse sin contradiccion, lo que oscurece su fina y natural penetracion, y participan del carácter retrospectivo que le hemos señalado: á veces son irritantes para la serena imparcialidad de los presentes, y á menudo pecan por falta de medida ó equilibrio moral. Exagera por demás las mediocridades de uno de los bandos, que los documentos originales van reduciendo á sus verdaderas proporciones, no obstante que algunas ganen en ser vistas de cerca. Incurre en el mismo defecto cuando se ocupa de los hombres superiores del otro bando en bien ó en mal, ya se abandone al lirismo filosófico, ya pronuncié un fallo sin apelacion.

Algunas de sus páginas históricas,—las mas calurosas tal vez,—hacen el efecto de estruendos, cuya ceba se ha chingado y á que el historiador dá fuego despues de mas de medio siglo de cargados, cuando el castillo de fuegos artificiales de que formaban parte se ha apagado completamente. Esta disonancia retrospectiva ha sido esplicada por uno de los mismos amigos del señor Lopez al señalar las intrigas bastardas que él reviste con el manto patriótico, como «proyecciones con que sus viejos autores trataban de justificarlas en las conversaciones íntimas con los jóvenes llamados á

pronunciar el juicio de la posteridad. (1) El señor Lopez es en esto el éco de esos personages, cuyos testimonios escritos los condenan, mientras que él se atiene á la tradicion oral recibida á título de confidencia interesada.

Este modo de mirar los hombres y las cosas determina el opuesto punto de vista entre el pasado y el presente, entre el historiador impregnado de las opiniones de otro tiempo y el lector poseido de un espíritu nuevo: el uno está medio siglo atrás, y el otro pisa los lindes de la posteridad. Así, su moral pública es por lo general la de los contemporáneos de su intimidad que lo iniciaron en el movimiento revolucionario, con lo cual queda dicho que en los momentos de confusion y de prueba de la historia, carece frecuentemente del ideal cuya conciencia neta no siempre tienen los actores de un drama complicado. De esto resulta que hay caractéres que el autor hace inconcientemente repulsivos, cuando pretende agrandarlos, echando sobre sus hombros una pesada responsabilidad póstuma, deponiendo como testigo y como confidente. Su terminologia para esplicar los movimientos sociales y políticos es tomada de la historia de la Europa monárquica y feudal; sin sentido ni aplicacion en la sociabilidad argentina, como *la comuna*, *la burguesia*, *el partido de los políticos* y otras palabras por el estilo, que no harán camino; porque no tienen piés ni cabeza. Su estilo

(1) *Juicio crit. del Bosq. Hist. de la R. O. del U.*, por el doctor don Cárlos M. Ramirez, pág. 59.

desigual, tiene verdaderas iluminaciones, y cuando diserta, si bien suele ser algo difuso y no siempre hiera bien las cuestiones, sugiere ideas que pueden ser elementos del juicio definitivo de la posteridad.

La obra del señor Lopez encierra todo eso, pero no es una historia, ni por su estructura ni por su contextura, ni como fuente de informaciones útiles y seguras; y como crónica, no reemplaza *La Gaceta*, que es la carta geográfica de su escursion en el tiempo y el espacio que comprende su composicion, aun cuando contenga cierto caudal propio de noticias nuevas, parte de las cuales requieren confirmacion, siendo otras ó equívocas ó inexactas ó incompletas y á veces arbitrarias.

Por eso digimos y escribimos mas de una vez al doctor don Juan Maria Gutierrez,—él debe conocer las cartas, puesto que ha tenido ó tiene su archivo,— «¡Lástima que con tan bellas dotes de historiador, escriba sin documentos, y asegure con tanta frecuencia lo contrario de lo que los documentos dicen y prueban!»

Es el cuento de un lord inglés,—no el de la biblioteca de palo,—que despues de hacer el debido honor á una artística mesa parisiense, exclamó contemplando un *roast*: —No puede negarse que los franceses son famosos cocineros; ¡lástima que no tengan la sólida carne de cocina de los ingleses!

En la concepcion y la ejecucion de su obra, le ha sucedido mas ó menos, lo que á nosotros con la «Historia de Belgrano.» Al principio fué el estudio de una faz revolucionaria, y luego se convirtió en cuadro de la re-

volucion, como la nuestra se hizo el vehículo del movimiento colectivo de la independencia; de ahí que el plan y las proporciones se alterasen y los títulos cambiasen, resintiéndose ambas del pecado original del molde estrecho en que fueron concebidas.

Empezó por trazar los grandes contornos de una monografía del Año XX, al cual llama con propiedad «época climatérica de las transformaciones argentinas.» Así declaraba él mismo, lo que parece olvidar hoy: «Nuestro objeto en este opúsculo es hacer la historia del año XX, y no la historia de la revolucion. No se pidan, pues, detalles secundarios.» El punto de vista en que al efecto se colocaba, no era el del pasado ni el de la posteridad, sino el de la leyenda impresionista, que se inspira en el espectáculo de las cosas segun ellas hieren los sentidos y penetran en la imaginacion, en cierta predisposicion en que el juicio propio apenas interviene oscilando las emociones del alma entre la realidad y la fantasía. El mismo lo ha dicho: «Nuestro deber nos manda contar aquello que vímos entre las nubes fantásticas de la infancia, y lo que oímos referir á nuestros padres.»

Hé ahí la revelacion del sistema ó método histórico del Sr. Lopez, y la esplicacion de la debilidad de su sistema ó método de polémica, cuando ha sido llamado al terreno de la prueba, en que segun confesion propia él quiso premeditadamente provocarnos.

El quiso sintetizar, sorprender el complicado movimiento patológico y orgánico de la revolucion argentina, en aquel momento de descomposicion, de transfor-

macion, de recomposicion, de renovacion, en que el sistema colonial moria entre los brazos convulsos de la anarquía á la par que las fuerzas sociales casi se aniquilaban, surgiendo de entre las ruinas una democracia originaria con toda su genialidad primitiva, que se inoculaba en el organismo de Buenos Aires, legando al porvenir árduos problemas, grandes dolores y largos trabajos, pero al mismo tiempo elementos nativos de composicion y de organizacion embrionaria, que llevaban impreso el sello típico de una raza, de una nacion nueva, cuyos destinos quedaron desde entónces perdurablemente fijados. Ese año entrañó la vida ó la muerte de la República Argentina: dentro de esas condiciones tenia que vivir ó morir, y vivió y salió triunfante de la dolorosa prueba, obedeciendo á la impulsion de aquel momento, y restauradas sus fuerzas sociales, se organizó dentro de sus elementos constitutivos, y sigue su marcha hácia el futuro animada por el soplo de la vida duradera.

Este plan, que era el lógico, y que él ha formulado en parte, no ha sido ámplia y correctamente desenvuelto cual correspondia. Los retrospectos le fueron conduciendo insensiblemente á pasar en revista la revolucion misma, desnaturalizando su concepcion primitiva con perjuicio de una y otra. De aquí su falta de proporcion y armonía, lo flojo de sus articulaciones, lo inconexo de su plan y sus contradicciones. Desde que cambiaba su punto de vista primitivo, cambiaba el aspecto de las cosas: era el mismo paisaje, pero lo veia de otro modo, con otra fisonomía y otro colorido.

En la estrechez de su primitivo molde, como en la del nuestro, no le cabia toda la historia, tal cual la fué viendo y comprendiendo, á medida que descendia de las alturas y descubria mas anchos horizontes. Para este trabajo no se habia preparado, segun su propia confesion, y no es de estrañarse que su improvisacion, que tuvo por núcleo un punto limitado, sin mas elementos que sus impresiones infantiles, sus informaciones orales, combinadas con las conjeturas probables y las hipótesis filosóficas no bien fundadas en los documentos fundamentales, flaquease por el lado de los hechos, ó sea lo que él llamaba «los detalles secundarios» que pedia que no le pidiesen. En consecuencia, sus vistas generales y sus juicios sobre hombres y cosas, tenian que resentirse de la falta de coherencia y de madurez y del perfecto conocimiento de los efectos de causa que son en la historia condicion indispensable, y sin la cual puede hacerse un libro interesante, pero no propiamente lo que se llama una historia, es decir, un cuadro y una crónica á la vez, que reproduzca el movimiento de la vida en el pasado, registre ordenadamente los hechos con su estadística, su geografía y su cronología, y de la cual se deduzca una ley y se desprenda un ideal.

En suma, es un libro que no obstante esto y su desórden de forma, que fatiga la atencion, la cautiva, y se hace leer desde el principio hasta el fin cuando se penetra en medio de las cosas que contiene, *in media res*, (otro latin de los trescientos). Tiene su originalidad, su mérito relativo, hâce honor á la literatura argentina, y aunque análogo al nuestro por su asunto, como lo

hemos dicho ya, difiere uno de otro radicalmente, asi por su plan como por sus tendencias, por sus objetivos como por sus ideales, aun cuando algunas veces coincidan en puntos convergentes, habiendo sido vaciados ambos en dos moldes distintos, segun la genialidad y los materiales de cada autor. Por lo tanto, no tenian por qué chocarse, cuando de los dos juntos todavia no se puede sacar una historia completa, y el señor Lopez ha sido mal inspirado por el resentimiento literario, cuando ha escrito otro libro complementario muy inferior al primitivo, para provocar una polémica, á fin de averiguar, como en la fábula de Esopo, cuál era el cántaro de barro y cuál el de fierro que flotaban juntos sin golpearse en la corriente mansa de la historia.

Ahí tiene el Sr. Lopez nuestro juicio fundado sobre su obra, ampliando el que hace seis años habíamos emitido en la «Revista Chilena,» sin retirar elogios ni esquivar juicios por favorables ó severos que sean, pues el tiempo ni las circunstancias pasajeras pueden alterar en nuestra conciencia el sentimiento profundo de la verdad y la justicia.

Mas adelante completaremos este juicio genérico, al aplicarlo á varios puntos conexos con nuestra réplica.

IV

CRITERIO HISTÓRICO

La síntesis histórica—Corolarios filosóficos—La «Introduccion» de la Historia de Belgrano—El cuadro sintético de «La Revolucion Argentina»—Comentario—Teoría de la revolucion argentina—Las ideas circulantes—Prioridad de una idea—Paralelo del «Cuadro sintético,» de Lopez, y de la «Introduccion sobre la sociabilidad argentina», de Mitre—Coincidencias y analogías—Llamamiento á la conciencia—Demostracion—El agua, la luz y el mosquito del tio Toby.

Antes de pasar mas adelante, y engolfarnos en la exposicion de los hechos y su comprobacion documentada, la lógica de la discusion pide que establezcamos las bases de nuestro criterio histórico, como nuevo punto de partida y como instrumento de apreciacion aplicado al conjunto de los hechos, que reconocen una causa, tienen un significado, obedecen á una ley y responden en sus resultados á una necesidad, á un principio, á un ideal.

Y esta exposicion de doctrina y profesion de fé de principios fundamentales, se hace tanto mas indispensable, cuanto que el señor Lopez, en su *Refutacion*, negándonos todo sentido histórico, ha querido presentarnos esclavizados á la letra de los documentos, ciegos y sordos á las luces y las voces del pasado, sin cri-

terio, sin filosofía y hasta sin el instinto del que, además de la materialidad, busca en los hechos su enlace, su correlacion y sus resultados lógicos en el tiempo y el espacio. Y si por acaso nos concede alguna proyeccion en la region de la idea, la refiere exclusivamente á su ejemplo y sus escritos, como única fuente creadora de nuestra meditacion y sugestiva de nuestras fórmulas generales, sin fijarse que sus citas al respecto son contraproducentes, pues lo que supone haberle tomado, lo habíamos escrito y publicado mucho antes que él, como luego se verá y palpará.

Nuestro crítico ha buscado este paralelo con un fin puramente personal, para determinar su prioridad en todo, antes y despues del parto. Nosotros, sin negarle la que pueda corresponderle, vamos á revindicar la nuestra, teniendo en vista un interés general, ilustrando un punto importante de la discusion, y estableciendo á la vez la teoría de los hechos particulares y de los hechos colectivos, tal cual la hemos concebido y practicado antes y despues de él.

Nada de estraño tendria que, habiendo sido los primeros que ensayamos un método nuevo, hasta cierto punto, de escribir la historia,—nuevo entre nosotros y con relacion á la historia nacional,—cuando faltaba hasta la crónica completa y correcta, y nos tocó la tarea de desenterrar los primeros documentos en que la basamos, hubiésemos sido deficientes en la parte abstracta, que es el complemento y la coronacion de toda labor histórica, en que el tiempo es el gran colaborador que vá allegando sus materiales. Pero pensamos

que, despues que se lea la demostracion comprobada que vamos á hacer, no se nos negará al menos la inteligencia de nuestro asunto en la medida de nuestras facultades y de los elementos constitutivos de nuestra composicion; y más aun, que de entónces acá la teoría no ha adelantado mucho, como vá á verse.

Hemos dicho antes, que existen ya acopiados algunos elementos para bosquejar con bastante correccion los contornos de la sociabilidad argentina, reconociendo que, á los que nos han precedido en la tarea, no les faltó la percepcion clara de ciertos hechos parciales que se agrupan por afinidades, y cuyo conjunto constituye un hecho general, de que se deduce su ley ó una razon de ser. Esto es lo que ha negado el señor Lopez á todos sus predecesores, incluso á nosotros, y ahora, hasta la posibilidad de concebirlo si él no hubiese encendido la luz y hecho caer las escamas de los ojos sumidos en las tinieblas del caos histórico.

Para aseverar, como lo hace el señor Lopez, que la «Historia de Belgrano» carece del sentido filosófico de los hechos ó de toda idea que los vivifique, y de todo criterio histórico, ó sea de la razon y relacion de ellos, seria necesario que hubiese demostrado que ese libro no tiene una síntesis.

Nuestra composicion, bien que concebida en estrecho molde, tenia un argumento, y ese argumento es lo que constituye su síntesis.

En 1858, cuando aun no habia comenzado el señor Lopez sus trabajos, empezábamos nuestra «Historia de Belgrano», con esta exposicion sintética de su asunto:

«Este libro es al mismo tiempo la vida de un hombre y la historia de un pueblo. Como biografía, presenta un tipo de virtud republicana copiado al natural. Como historia, presenta la cronología, el movimiento, los sucesos, los hombres, las tendencias, las ideas; en una palabra, la fisonomía de la época en que vivió el personaje. El argumento del libro es el desarrollo gradual de la idea de la Independencia del Pueblo Argentino, desde sus orígenes á fines del siglo XVIII, hasta la descomposicion del sistema colonial en 1820. De aquí el título de *Historia*, que necesitamos justificar.» (1)

En vista de esta cita, que revela un propósito claro y formula una síntesis, podrá decirse que desempeñamos mal nuestra tarea, pero no que careciésemos de la inteligencia de la materia y que la obra no se subordinase á un criterio.

Esparcidas en las páginas del libro que nos ocupa se encuentran las aplicaciones de esta teoría y el desarrollo histórico de la idea fundamental, que como un hilo conductor nos guia al través de los acontecimientos, teniendo siempre presente el objetivo. Esto es lo que se llama la filosofía de la historia, ó sea la manera racional de encarar los hechos, segun se ha esplicado antes.

Toda obra del género que carezca de estas condiciones esenciales, carece por el hecho de intencion y de

(1) *Hist. de Belg.* por B. Mitre, (ed. de 1858) t. I. p. 5.—Compárese con *Hist. de Belg. y de la Ind. Arg.* por el mismo (ed. de 1876) t. I. p. 45.

la coherencia necesaria, siendo apenas un hacinamiento de materiales, desagregados, pues, como lo ha observado Prescott, «la unidad de interés no es menos esencial á la composicion histórica que al drama.»

Pero nuestro crítico, juzgando del espíritu de un libro por su forma externa, deduce la carencia de síntesis del nuestro de la falta de una *Introduccion,* y supone que la idea de llenar ese vacío, que llama «imperdonable», solo nos vino despues de la publicacion del «Cuadro general sintético» que él puso en 1872-73 al frente de su estudio del año XX, que despues se ha convertido en «Historia de la Revolucion Argentina.»

Podríamos decirle, que en una monografía, una introduccion no era indispensable, y, por lo tanto, no acusa vacío; que á haber tenido antes ó despues la idea de ella, pudieron sugerírnosla modelos acabados en obras análogas á la nuestra,—análogas como historia combinada con la biografía,—como, por ejemplo, la Historia de Cárlos XII por Voltaire, ó la de Cárlos V por Robertson; pero preferimos dar la prueba directa de que no nos faltó esa prevision, mucho antes de que él nos diese la muestra de lo que era capaz de hacer en tal sentido.

En el *Prefacio* de la segunda edicion de nuestra «Historia de Belgrano», en 1858, diez y seis años antes que el señor Lopez emprendiese su «Historia de la Revolucion Argentina» y publicase su cuadro sintético, decíamos:—«Para complementar este cuadro histórico habria sido conveniente hacer preceder el libro de una *Introduccion* sobre el estado intelectual y político de

la *Colonia*, dando así al desarrollo de la idea revolucionaria un punto de partida. Pero he creido que debia reservar este trabajo para cuando emprenda la *Historia de la Revolucion Argentina*, trabajo para el cual me preparo. Por otra parte, he debido sacrificar este desarrollo de una idea al interés primordial de presentar un conjunto concreto, limpio de esas generalizaciones ó excrecencias, que destruyen la pureza de los contornos, haciendo flotar la atencion del lector.» (1)

El señor Lopez ha realizado el proyecto de una historia de la revolucion argentina, y lo ha ejecutado de la manera que en el capítulo anterior se ha examinado con imparcialidad y con un espíritu de verdadera solidaridad literaria; y, como es consiguiente, ha escrito tambien la introduccion que tal obra pedia; pero en presencia de esta cita,—que probablemente ha pasado desapercibida á sus ojos,—no podrá negarnos ni la prevision, ni la concepcion completa de sus partes componentes.

Pero agrega, sin acompañar el aserto de la demostracion: « Que la *Historia de Belgrano* que corria cuando él hizo un vasto cuadro del estado social del Rio de la Plata, carecia absolutamente de rasgos sobre esta materia *filosófica* y *social*». *(Refut. IV.)* A ser cierto, esto seria un argumento que escusaria de toda demostracion, porque bien puede tenerse la prevision y la concepcion clara de una cosa, y no ser apto para ejecutarla.

(1) *Hist. de Belg.*, ed. de 1858, t. I, pág. 213 y 214.

Si el señor Lopez se hubiese dignado leer nuestro libro con la atencion con que Cervantes dicen que leía hasta los papeles rotos que por acaso hallaba en el suelo, habria encontrado algunos rasgos de ese género que muestran que su autor no era totalmente estraño á la materia *filosófica* y *social*, aun cuando entonces los estudios sociológicos no habian alcanzado la amplitud y certidumbre que hoy tienen.

Le citaremos como prueba un solo ejemplo, que no tomamos al acaso, sinó que responde á un momento preciso de la historia, á un punto determinado de ella, que él mismo señala inconcientemente con el dedo, cuando refiriéndose al año X y á la revolucion del 25 de Mayo, asienta sin atenuacion lo siguiente: «El señor Mitre no apreció ni formó juicio alguno sobre la naturaleza de las doctrinas debatidas; no caracterizó la situacion política de Buenos Aires, como entidad rebelde á las Juntas españolas; no dió al lector una idea, en fin, del fondo filosófico de aquel cuadro en que *la accion de los hombres y la accion de las ideas* estaban tan vinculadas que era imposible concebir el conjunto prescindiendo de los unos y los otros.» *(Refut. § IV)*.

Si estuviéramos afectados del daltonismo literario que aqueja á otros, le diríamos que era él quién nos habia copiado, y no nosotros á él, pues vá á ver que al escribir hoy como lo hace, se vale casi de las mismas palabras con que tratamos este punto hace veinte y tres años; pero estas ideas y fórmulas, que están ya incorporadas al sentido comun, que han entrado en la

gran corriente popular, y circulan como la moneda, siendo su dueño el último que se las apropia, son la propiedad de todos y cada uno, y es necedad revindicar su prioridad, pues ni él ni nosotros las hemos inventado, si bien podemos invocar el derecho de primer ocupante.

Ahí vá la prueba plena.

En 1858, al caracterizar la situacion política en 1810 y «dar al lector una idea del fondo filosófico de aquel cuadro», escribimos y publicamos lo que textualmente vá á leerse:

«1810. En lo que vá corrido de este libro, hemos podido estudiar el desarrollo progresivo de la idea revolucionaria y de las causas complejas que la han venido ensanchando gradualmente. Esto nos «dá la idea de un pueblo que marcha, no para cambiar de lugar simplemente, sino para cambiar de estado, y cuya condicion se estiende y se mejora».—Los hechos morales y latentes, que constituyen la vida íntima de los pueblos, nos han hecho presenciar, por decirlo así, la transformacion de la conciencia individual operada por la lenta elaboracion de las ideas y de los sentimientos, (*accion de los hombres*, del señor Lopez), y por el desarrollo de las facultades intelectuales, (*accion de las ideas*, id.) Los hechos visibles y materiales, que constituyen la vida externa, y cuya accion es mas tangible, nos hacen ver cómo esos hechos han reaccionado sobre la vida civil, (*doble accion*, id.,) modificando profundamente la condicion social (*cuadro filosófico social*, id.) y alterando en lo sustancial la

constitucion política y económica de la colonia, (*situacion política*, id.)

«Tales fueron en concreto las causas eficientes de la revolucion argentina: el desarrollo armónico de las fuerzas morales y de las fuerzas materiales, de los hechos y de las ideas, del individuo y de la sociedad. La accion simultánea de este doble movimiento combinado, (*doble accion*, id.) que obra á la vez sobre la parte y sobre el todo (*concepcion del conjunto* que pide el señor Lopez), es lo que esplica la relacion de los sucesos, el vínculo que los une, (*la vinculacion*, id), la causa originaria que los produce y el resultado que es su consecuencia lógica.

«Así hemos visto progresar las ideas económicas al mismo tiempo que el pueblo se enriquecia por el trabajo; fortalecerse el poder militar de la sociedad, al mismo tiempo que se desenvolvia el espíritu público en los nativos; generalizarse las ideas de buen gobierno, á medida que se conquistaban mayores franquicias políticas y municipales; surgir teorías revolucionarias de gran trascendencia del hecho de la desaparicion del monarca (*entidad rebelde*, id.); afirmarse el imperio de la opinion á medida que el pueblo se ilustraba por la irradiacion luminosa de las ideas; y sobreponerse definitivamente los americanos á los europeos, el dia en que, con la conciencia de su poder, adquirieron la plena conciencia de su derecho (*naturaleza de las doctrinas*, id.)

«Esto esplica como al comenzar el año de 1810, la revolucion estaba consumada en la esencia de las cosas,

en las conciencias de los hombres y en las tendencias invariables de la opinion, que hacian converger las fuerzas sociales hácia un punto determinado. Ese objeto era el establecimiento de un gobierno propio, emanacion de la voluntad general y representante legítimo de los interes de todos. Para conseguirlo, era indispensable pasar por una revolucion, y esa revolucion todos la comprendian, todos la sentian venir (*concepcion del conjunto*, id.)

«Como todas las grandes revoluciones sociales, que, á pesar de ser hijas de un propósito deliberado, no reconocen autores, la revolucion argentina, léjos de ser el resultado de una inspiracion personal, de la influencia de un círculo, ó de un momento de sorpresa, fué el producto espontáneo de gérmenes fecundos por largo tiempo elaborados, y la consecuencia inevitable de la fuerza de las cosas.» (*fondo filosófico del cuadro*, id.) (1)

La cita es larga, pero no la hemos elegido: era la que correspondia al caso, al momento histórico, que es todo lo que echaba de menos el señor Lopez, y algo mas, á la vez una prueba concluyente contra lo que con todo aplomo afirma nuestro crítico. Verdad es, que no son hipótesis filosóficas, ni inducciones, ni intuiciones, sinó deducciones rigurosas que fluyen de los hechos y se modelan en la vida misma, segun nuestro método analítico, en que la facultad de pensar no nos dispensaba de la obligacion de comprobar, lo mismo que si se tratase de fechas ó de pesas y medidas, que

(1) *Hist. de Belg.*, segunda ed. de 1858, t. I., pág. 51.

en esto consiste la diferencia del método,—no del sistema,—que empleamos uno y otro.

Pero nuestro crítico ha olvidado que la «Historia de Belgrano»; además del comentario político-social incorporado á sus páginas, tiene otro comentario teórico, publicado antes que el señor Lopez diera á luz la teoría histórica, cuya originalidad exclusiva reclama para sí, por cuanto, segun sus propias palabras: «en las especulaciones del pensamiento humano, la originalidad constituye una ventaja de prioridad, y lo mismo en historia que en poesía, el primero que desarrolla un plan, desenvuelve un método, tiene los derechos de reclamar las primacias». (*Refut.*, *IV.*)

No reclamamos los derechos de prioridad ó primacía en especulaciones que son ya del dominio comun, pero hacemos constar, que en 1864, diez años antes que el señor Lopez formulase su teoría histórica y nos diese, segun él, un modelo de ella, publicamos nuestros «Estudios Históricos sobre la Revolucion Argentina» en que esplanamos las bases de nuestro criterio histórico, *desenvolviendo* un método esperimental de observacion, y *desarrollando* una teoría, que entonces podia llamarse nueva, sobre «la revolucion y la democracia argentina, y sobre su caudillaje,» que formulamos en términos precisos, los cuales por la brevedad compendiamos textualmente en sus fórmulas comprensivas:

—«La revolucion argentina es un hecho múltiple y complejo, que necesita ser estudiado en sus varias y al parecer mas contradictorias manifestaciones. No la comprenderá el que solo la mire por el lado de las ma-

nifestaciones, así en el gobierno político como en los campos de batalla, sin penetrar al organismo de la sociedad, y darse cuenta de la ley que presidió al desarrollo latente de las fuerzas sociales.

—«No la comprenderá el que pretenda esplicar los fenómenos políticos, los errores, los aciertos, así como los desmayos y los movimientos eléctricos y generosos de aquella época, adjudicando al pueblo coronas y á sus directores vituperios ó responsabilidades absolutas, ó vice-versa, estrechando así los horizontes del observador, pues desde ese punto de vista no podrá dominar los hombres y los sucesos de una época de actividad, en que la vida es múltiple y compleja.

—«La vida colectiva se agita y bulle como la sávia loca así en el seno de los ejércitos y las asambleas populares, como *en los desiertos* donde despiertan y se levantan multitudes *semi-bárbaras*, hasta entonces segregadas de la vida social y política. Compelidas ó apasionadas, siguen el movimiento revolucionario á su manera, interpretándolo, aplicándolo, y haciendo brotar una revolucion del seno mismo de la revolucion.

—«Las dos revoluciones se confunden, se dividen: concurren al triunfo comun: lo aceleran ó retardan: disuelven por la violencia la sociedad vieja, malgastan los elementos de regeneracion del nuevo órden de cosas en las orgías de la fuerza bruta, al estremo de casi aniquilar á veces la vida nacional, conquistando unidas la independencia, pero dejando por terminar la segunda revolucion, hasta asumir su forma definitiva, entrando como elemento de derecho, de fuerza y de vida robusta

la mayoria que la secundó, la desnaturalizó en parte, la encaminó por instinto, y contribuyó á la vez á ponerla en peligro y á salvarla. (1)

—«Miope será el observador que estudiando el curso de los sucesos históricos de nuestra revolucion, no los asimile á una corriente que nació manso arroyo, se convirtió en torrente, se dividió en dos brazos que siguieron distinto curso, ora confundiendo sus ondas, ora separándose, enturbiándose recíprocamente y recíprocamente multiplicando su velocidad, hasta confundirse en un mismo nivel en el piélago de la democracia actual, apenas serenado, despues de esa tempestad de cincuenta años cuyos últimos estremecimientos hemos presenciado.

—«La revolucion argentina, en su doble manifestacion, de lucha de emancipacion y de regeneracion política, que se concreta en la ingénita aspiracion del pueblo hácia la soberanía de hecho y la soberanía de dere-

(1) Esto escribíamos y publicábamos en 1864.—En 1872,—ocho años despues,—el señor Lopez escribia y publicaba en la «Revista del Rio de la Plata» el primer capítulo de su *Introduccion*, y en ella decía: «La revolucion de Mayo habia nacido destinada, como Yocasta, á fecundar en su seno dos hermanos fratricidas. Ellos vencieron y lucharon con rábias heróicas. Nadaba la tierra en sangre y se rompian sus quicios en el desórden. Y cuando parecia que habíamos caido para no levantarnos, brotaban del mismo seno de ese cáos aspiraciones y fuerzas para reanimar la vida nacional y reemprender su organizacion inmediata.—«La Revol. Argent.» t. I p. 11 (ed. de 1873.)—Coincidencia ó analogía, como estas hay otras no menos notables.—No reclamamos la prioridad, del dualismo revolucionario, aunque, segun la regla del señor Lopez, nos corresponderia cronológicamente de derecho.

cho, es como esos soles duplos de distintos colores, que nos envian confundidos sus rayos luminosos.» (1)

Despues de esto, que no es sino una muestra de nuestra teoría,—*ad uno disce omnes*, segun sus latines—¿cuál es su nueva teoría político-social, cuál su palangenesia no comprendida en estos elementos? y qué tendria que decir, si aplicándole su misma regla sobre la *prioridad* y la *primacía* del primero que *desarrolla un plan* ó *desenvuelve un método* de observacion, le pusiéramos pleito, no solo por usar de las mismas ideas, sino por emplear nuestras mismas palabras?

Estas nociones que pertenecen ya á la moneda corriente de las ideas en circulacion, no se disputan entre los hombres de cierto nivel intelectual que poseen un capital propio, en cuyo número se cuenta el señor Lopez como pensador y como escritor original: por lo tanto no hemos de caer en la debilidad de pretender que se ha inspirado en nuestras vistas generales por el hecho material de que las dimos á luz diez años antes que él, y basta sobre esto.

La prueba cronológica y de filiacion no puede ser mas completa, pero falta la contra-prueba en el terreno de la comprobacion y del análisis, y á ella vamos.

El señor Lopez pretenderia que por haber agregado una *Introduccion* sobre la *Sociabilidad Argentina* á la «Historia de Belgrano», con posterioridad á la

(1) *Estudio sobre la Revol. Argent.* por B. Mitre, ed. de 1864, pág. 9 y sig. y 73 á 76.

publicacion de su «Cuadro sintético», le hemos copiado, no solo la idea, sinó hasta las ideas y las palabras. Para demostrarlo, coloca frente á frente dos cuadros de nuestras respectivas introducciones, y subraya los pasajes en que coinciden ó se asemejan, de lo que pareceria deducir que lo hemos copiado ó imitado.

Si hubiésemos utilizado las ideas del señor Lopez ó reproducido las palabras con que las espresaba, habríamos tenido á honor citarlo, como es nuestra costumbre y como lo hemos hecho toda vez que hemos tenido presentes sus conceptos ó sus textos. Por mas señas, que donde así lo practicamos poniendo su nombre al pié, él ha omitido la nota, (creemos que por inadvertencia) copiando la transcripcion y dándola como un plagio, cuando declarábamos espresamente lo que á él le pertenecia, cuenta que arreglaremos mas adelante cuando llegue su oportunidad. Pero volvamos á la contra-prueba.

El «Cuadro general sintético» del señor Lopez en su estudio del año XX, y la «Introduccion sobre la sociabilidad argentina» de la 3ª edicion de la «Historia de Belgrano», difieren entre sí por su plan, tendencias y materiales, mas aun que los libros á que sirven de frontispicio, pues ni á la misma época se refieren, aun cuando tengan como ella sus puntos de contacto, puesto que operan en el mismo teatro y coinciden por lo tanto en algunas vistas que nacen del asunto mismo.

El «Cuadro sintético» del señor Lopez en cuanto se refiere á la sociabilidad argentina y su escenario, es brillante y pintoresco como descripcion, filosófico á su

manera y trazado á grandes rasgos y coloreado á grandes pinceladas; pero es principalmente subjetivo, y pertenece al género impresionista, como que en sus fórmulas generales apenas se señala un rasgo particular. Se lee y se puede volver á leer con placer, y quedará entre las mas bellas de sus páginas; pero no enseña, sino lo que cada uno aprende en las emociones que despierta ó las ideas que sugiere.

Nuestra «Introduccion sobre la sociabilidad argengentina», es histórico-analítica,—lo opuesto de sintético,—con cortas proyecciones en los domínios de la filosofía, técnica, por decirlo así, encerrada dentro de las líneas precisas de la geografía, la estadística, los intereses económicos, la etnografía y etnología, la administracion y la ley del crecimiento material de la poblacion, de la riqueza y del particularismo nacional, en una palabra, objetiva.

El señor Lopez toma á la sociedad en la víspera del año X: nosotros la tomamos en sus orígenes y nos detenemos antes de finalizar el siglo XVIII.

Su escenario es el litoral argentino inmediatamente antes y despues de la revolucion: el nuestro es el vireinato del Rio de la Plata durante la conquista, la primera colonizacion y el coloniaje.

Él muestra cómo era y cómo funcionaba una raza, y cuál era su índole: nosotros cómo se formó y qué elementos étnicos entraron en su composicion, y qué causas determinaron sus tendencias nativas.

Sus tipos son el gaucho y el ciudadano *burgués*, el hombre civil y el hombre de la naturaleza modificado

por las circunstancias de la revolucion: el nuestro es el hombre argentino en su medio, fundando una civilizacion embrionaria que gravita hácia una unidad étnica y moral, que prevalece en un solo tipo, despues de confundirse, chocarse é identificarse, al fin, en una solo raza y una sola nacion coherente, segun leyes geográficas y morales deducidas de la historia y comprobadas por la esperiencia.

En su cuadro no se registra un solo número por via de demostracion ó comparacion: nuestra Introduccion está estofada con ellos, teniendo presente la observacion y el ejemplo de Buckle,—verdadero escritor filosófico,—« que las verdades incontestables admitidas por todos como deducciones comprensibles de las acciones del hombre, derivan de sus antecedentes, y reposan sobre la evidencia estadística. »

Por último, su propósito es presentar un cuadro colectivo, con su movimiento, su colorido, sus contrastes, sus luces y sus sombras, sus grupos y la fisonomía de una sociabilidad sorprendida en el momento de la accion, acentuada por las pasiones mas vehementes que puedan desenvolver la fuerza en su mas alto grado, imprimiendo al conjunto un sello moral: —nosotros nos hemos propuesto probar un hecho por la observacion, armando sucesivamente la sociabilidad como la estátua de Condillac, en que cada órgano se va agregando y cada sentido se vá despertando sucesivamente hasta formar un conjunto, cuyo funcionamiento dejábamos á los hechos ulteriores manifestar cuando llegase

el caso de narrar los sucesos acompañándolos con el comentario que ilustra la síntesis del libro.

Por consecuencia, la idea madre de una y otra composicion, sin excluirse, son distintas, y sus procederes tienen que diversificarse tanto como sus objetivos, si bien deben tocarse en algunos puntos y aun coincidir en otros.

Lo estraño es que las coincidencias no sean mas numerosas, y que los conceptos y aún las palabras no se repitan con mas frecuencia en uno y otro cuadro, costando trabajo encontrar entre ellos analogías, aún remotas.

Así se ha visto que el señor Lopez, despues de hacer de ambas un detenido estudio comparativo y presentar frente á frente los dos textos, todas las similitudes y analogias que ha encontrado son las siguientes: (*V. Reft.* § *IV.*)

1ª Que el país era *desierto* y las poblaciones vivian en el *aislamiento*, lo que es un hecho material, cùya designacion no constituye una originalidad.

2ª Que el pueblo era *ignorante* y estaba sumido en la *semi-barbarie*, hecho de mera observacion que salta á la vista, y cuya prioridad podríamos reclamar con la *misma espresion*,—la *semi-barbarie*—como se ha visto; pues la empleamos diez años antes que el señor Lopez que la reclama hoy como suya.

3ª La individualidad de los *criollos* y su antagonismo con la *raza española*, hechos que dedujimos y probamos con los documentos inéditos de los primeros colonizadores del país argentino, y con el testimonio de

Azara y otros viageros antíguos que no podrá decir el señor Lopez que lo hayan copiado desde la tumba en este detalle.

4ª El *clima templado*, que él coloca entre sus descubrimientos, que corresponde á la naturaleza inmutable en sus leyes, y que no pretenderá el señor Lopez haber inventado.

5ª y última. Èl dice: « Campiñas de una fertilidad *exhuberante*: el hombre tenia allí la carne, el fuego y el agua *sin ningun trabajo.* » Nosotros decimos: « Una tierra *abundante* que alimentaba la fuente de la vida con un *trabajo fácil.* » Son dos conceptos parecidos, en cuanto la *exhuberancia* puede parecerse á la *abundancia*, pero que espresan todo lo contrario, en cuanto á que el *trabajo sea fácil*, ó que todo esté á disposicion del hombre *sin ningun trabajo*, cosa que ni el mismo Robinson alcanzó en su isla exhuberante, y solo se cuenta del país de la cucaña.

En vista de estas analogías, que diluidas en el discurso aparecen mas remotas aún, el señor Lopez, afectado del daltonismo que antes hemos señalado, se ha considerado con derecho á insinuar « que hemos trillado el campo explotado por él como iniciador. »

Creemos que si nos hubiese leido con un poco más de atencion, y sobre todo, si hubiese leido nuestros « Estudios sobre la Revolucion Argentina, »—que parece no conocer ó haber olvidado,—donde se encuentra eso y mucho más que eso, antes que él desenvolviese su teoria histórica, habria medido sus palabras y escusádose de un paralelo que aún probando lo que se

propone, no probaria nada, y del cual resulta en definitiva que la propiedad de ciertas observaciones y espresiones características, nos correspende con mas derecho que á él por la prioridad de la publicacion.

Y para terminar con una demostracion que es concluyente, la prueba de que él no habia estudiado históricamente la *sociabilidad* argentina antes de la revolucion, está en que seis años despues de publicada la *Introduccion* de la tercera edicion de nuestra «Historia de Belgrano», él ha sentido la necesidad de escribir una *Introduccion* histórica á su «Historia de la Revolucion,» llenando así en su obra un vacío, que en una simple monografía ha calificado de «imperdonable.»

¿Diremos por esto que nuestro ejemplo se la ha sugerido, que nos ha copiado por coincidir en algunos puntos y valerse de las palabras de uso comun con que se espresan las ideas?

Seria lo mismo que ponerle pleito por el uso del aire y el goce de la luz, dones gratuitos del Creador, que lo mismo están á la disposicion del señor Lopez que á la del mosquito del tio Toby, quién exclamó despues de tenerlo en la mano y dejarlo volar en libertad:—«Anda, que hay sobrado espacio en el mundo para los dos!»

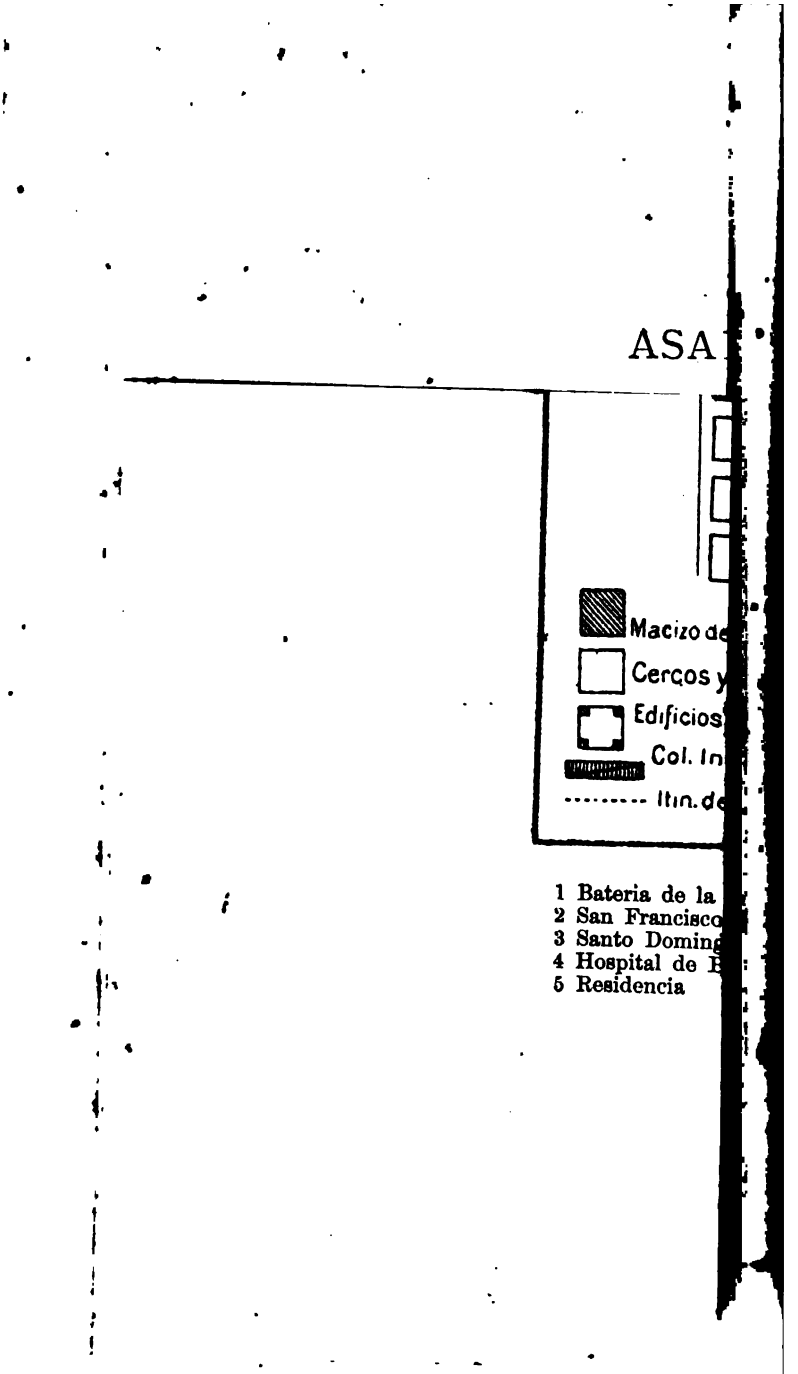
ASA
Macizo de
Cercos y
Edificios
Col. In
Itin. de
1 Bateria de la
2 San Francisco
3 Santo Doming
4 Hospital de
5 Residencia

V

TOPOGRAFIA HISTÓRICA

s huellas del hombre en el tiempo—La historia, mapa de los movimientos humanos—La topografía, representacion gráfica de todo lo reductible á medida—El hombre y el suelo combinados en la topografía histórica—Idea de un plano histórico-topográfico del asalto de Buenos Aires en 1807—Nuevo elemento en la discusion—Un tercero en discordia—El señor Lopez fuera de la cuestion histórico-topográfica—Su contingente en este sentido—Su criterio histórico topográfico—En cinco páginas incurre en cincuenta errores topográficos, despues de cuarenta años de estudios—Método negativo de enseñar la historia por medio de errores—hoyas—Análisis del sistema de argumentacion del « Tercero en discordia »—Base topográfica de la discusion.

Las huellas del hombre no se borran en las arenas ovedizas del tiempo, ha dicho el poeta, y el histo- ador, al estamparlas en sus páginas, traza sus itine- rios al través del tiempo y del espacio.

La historia así considerada es como un vasto mapa l movimiento humano en su esfera de actividad, en do aquello que puede reducirse á proyecciones, desde s migraciones de las primeras edades hasta las ex- oraciones de los mundos lejanos; desde la distribu- on de los seres en el planeta hasta las corrientes reas y subterráneas que los animan; y, desde el

trayecto mortífero de los flajelos hasta las combinaciones científicas de las batallas. La geografía y la topografía histórica son sus instrumentos.

Concretándonos á la topografía aplicada á la historia, ¿ quién ignora los servicios que le ha prestado ? Por medio de ella se han corregido los errores de los primitivos historiadores teniendo por documento comprobante el suelo y el subsuelo mismo, como en Roma, y con su auxilio ha podido rehacerse el sitio de Troya y determinar el recinto sepultado de Ilion, teniendo por guía los cantos de Homero.

Así, la topografía histórica es la representacion gráfica de toda accion reductible á medida matemática sobre la superficie de la tierra. Por medio de ella el suelo y el hombre se combinan como el teatro y el actor, y puede reproducirse una escena animada del pasado en su escenario propio, con mas precision que con el pincel y con mas simultaneidad que con la pluma.

Tratándose de hechos que podêmos llamar recientes, que han tenido por teatro un terreno apenas modificado por los trabajos del hombre, la tarea histórico-topográfica es más fácil; sobre todo, cuando además del documento eterno del suelo y de sus grandes lineamientos artificiales subsistentes, se cuenta con el auxilio de documentos gráficos, que bien que incompletos suministran datos suficientes para determinar el movimiento de una escena histórica en un momento dado.

Y esto es lo que sucede con el memorable asalto de

Buenos Aires por el ejército británico el 5 de Julio de 1807, tema de discusiones, que hasta el presente no ha sido formulado gráficamente en su múltiple conjunto.

Para ilustrar este punto, hemos empleado diversos métodos de comprobacion, combinando alternativamente la tradicion oral con el testimonio escrito y el monumento numismático: faltábanos únicamente hacer aplicacion de la topografía, combinándola con los documentos gráficos que con tal hecho se ligan, y tal es el objeto de este capítulo.

Al efecto, hemos condensado en un plano todos los datos topográficos que sobre el particular existen dispersos, completándolo y combinándolo con los que suministran los documentos escritos ilustrados por la tradicion, de manera de reproducir la ciudad de Buenos Aires tal cual era entónces en sus subdivisiones y grandes avenidas, y en ella, los recintos fortificados, las líneas de batalla, los puestos militares, el itinerario de las columnas de ataque, sus conjunciones, sus objetivos, el sitio de los combates, rendiciones y retiradas, y, en general, todos los accidentes de terreno y movimientos de tropa que puedan servir de ilustracion á nuestras comprobaciones sobre el mencionado asalto, Tal es el objeto del plano adjunto, en que por la primera vez se encontrarán reunidos todos esos datos gráficos, que harán mas comprensible nuestro texto, proyectando nueva luz sobre el campo de la discusion.

Esta ilustracion gráfica se hace tanto mas necesaria, al estado á que ha llegado la discusion histórica que

nos ocupa, cuanto que en ella ha venido á intervenir un nuevo elemento de crítica, que debe ser tomado en consideracion. Nos referimos á los artículos que con el mismo título de «Comprobaciones Históricas» y bajo el transparente velo de un *Tercero en discordia* ha publicado por la prensa el señor don Aurelio Berro, trayendo á ella un nuevo contingente, y considerando la cuestion del punto de vista del itinerario de las columnas inglesas en el dia del asalto.

El documento de que al efecto se ha valido el señor Berro, es el proceso de Whitelocke, que por su carácter judicial, comprobado por todos los testimonios concurrentes, es fundamental, y suministra las noticias mas auténticas que al respecto se tengan. Este trabajo ha sido desempeñado por su autor con buen método y con prolijá exactitud toda vez que se limita á exponer, pudiendo decirse que es el mejor análisis que hasta hoy se haya hecho de ese célebre proceso. Empero, sus conclusiones topográficas no siempre son coherentes con el documento que le sirve de guía, poniéndose á veces en contradiccion con su propio texto, á lo que se agrega que, partiendo de un supuesto dado, variando el cual varía tambien todo su sistema histórico-topográfico, incurre en errores relativos que tienen por orígen el punto de partida. Mas adelante tendremos ocasion de comprobar este aserto.

En cuanto al señor Lopez, está completamente fuera de la discusion histórico-topográfica, á la cual ha traido escasísimo contingente, envuelto en una corriente turbia de errores fundamentales, que variando los

rumbos iniciales y las posiciones respectivas, alteran completamente el hecho que relata, poniéndose en contradiccion consigo mismo, y con los mas fehacientes testimonios escritos, que no ha cuidado de comparar con los documentos gráficos que son coherentes.

Entre los documentos nuevos que el señor Lopez ha suministrado á la historia,—no pasan de tres, en la *Introduccion* y en la *Refutacion*,—se encuentra uno que tiene su importancia, bien que él declare que carece de autoridad conocida. Tal es el análisis de un plano en que se indican los atrincheramientos de las calles y la colocacion de los cantones de la plaza en el dia del asalto, determinando el doble perímetro interior y exterior de la defensa. Lo hemos tenido presente al formar nuestro plano, bien que muy pocos datos háyamos podido aprovechar de él, por no estar en todo conforme con nuestras informaciones, limitándonos á señalar algunas trincheras cuya existencia está comprobada por otros documentos y que son ilustraciones necesarias de nuestro relato.

A pesar de este plano, que era su hilo conductor, el señor Lopez se ha perdido por varias veces en las calles de la ciudad el dia del asalto, equivocando rumbos y posiciones opuestas y confundiendo ataques y columnas completamente diversas.

Y en prueba de ello, ya que de topografía histórica se trata, vamos á señalarle CINCUENTA errores topográficos, en solo cinco páginas de su «Introduccion á la Historia de la Revolucion Argentina», que, segun

él, son «el resultado de cuarenta años de estudios, *á lo ménos.*»

Pero antes de pasar mas adelante, presentaremos una muestra de la manera de exponer y discutir y del método de correlacionar los documentos del señor Lopez, en materia histórico-topográfica.

En su *Introduccion* (pág. 199-200) dijo: «Pack animado de ira, venia por la calle de *Moreno.* Llegó hasta la boca-calle de *Maipú.* (?) Cadogan tomó por *Chacabuco* para entrar por *Alsina*, mientras Pack siguió por *Moreno* para doblar por *Perú.* Pero no bien introdujo Pack su tropa en la boca-calle del *Perú*, cuando desde los balcones de las Temporalidades rompió un fuego tremendo. Retrocedió espantado y volvió á tomar por *Moreno*, para salir por *Maipú* á retaguardia de Cadogan (?)».

Ahora repite con variantes en su *Refutacion* (§ XV): «Segun nosotros, esta columna *entró rectamente* por la calle de *Belgrano* hasta aproximarse á la calle del *Perú.* Allí se dividió en dos fracciones para atacar los dos extremos paralelos del frente (?) del edificio de las Temporalidades. Pack entró por el lado del *Perú* y Cadogan por la calle paralela (?) de *Moreno*, es decir, por *Chacabuco* y *Alsina.*»

Si hay un hecho averiguado y fuera de discusion en el asalto del 5 de Julio, es que la columna de Cadogan entró por la calle del *Correo*, ó sea de la Rancheria (hoy *Perú*), y Pack por una calle *paralela.*

Todos los testimonios contemporáneos están contestes en este sentido, sin escepcion de uno solo, y, por lo

tanto, la version del señor Lopez es insostenible. El se empeña, sin embargo, en mantenerla y para ello desautoriza todos los documentos que lo rectifican, empleando argumentos del tenor siguiente:

En el cap. XV de su *Refutacion* dice el señor Lopez, que don Cornelio Saavedra, jefe del punto que rechazó el ataque, «*no sabia* que la subdivision de la columna enemiga en dos fracciones, respondia al intento de operar en dos calles paralelas», ó, lo que es lo mismo, no sabia lo que vió ni lo que dijo al afirmar que «el ataque fué llevado á su cuartel por una columna que entró por la esquina de la Vireyna», calle del *Perú* interseccion de *Belgrano*. Segun él, don Martin Rodriguez, otro testigo presencial de gran autoridad, «estaba débil de memoria y trae incoherencias», es decir, estaba chocho, y no debe prestársele crédito ni aún para señalar la calle por donde se trajo el ataque. Cadogan, parte dolorida que lo contradice, no conocia la ciudad y «elide y confunde momentos y operaciones intermedias», segun él.

Aun así, despues de hacer tabla rasa de toda la documentacion, por este método tan cómodo como espeditivo, todavia tiene que adulterar el valor recto y genuino de las palabras para conciliar su version con la topografia. Así, para él, *under* en inglés no es *bajo*, *abajo ó mas abajo* en la acepcion en que Pack emplea la palabra, sino *hácia*; y *bottom*, *fondo ó parte inferior*, es para él *ángulos* en plural.

Pero como asi mismo no adelanta mucho terreno en su imaginario ataque en rumbos opuestos, desenvaina

un documento, que él declara concluyente, y que lo es, en efecto, pero en contra de su propia version. Tal es el informe de don Pedro Cerviño, el cual coloca frente á frente del testimonio de don Cornelio Saavedra, para demostrar que este no supo lo que vió y dijo al relatar el combate verdadero. Dice Cerviño, segun el mismo señor Lopez: « La division al mando de Pack se dirigia á situarse en las alturas del Colegio de San Cárlos *por la calle del Correo* ». Lo mismo que dice Saavedra, y todos los demás, menos el señor Lopez. Y para que no quepa duda, agrega Cerviño: « El insensato hacia marchar su tropa (calle *del Correo.*) El avanzar de este modo trescientos pasos le aseguró el lleno de confianza que ocasionó su sorpresa. » De esta marcha por la calle del *Correo (Perú)* y de este avance de trescientos pasos por ella, deduce el señor Lopez que Pack entró por *Moreno*, habiendo dicho él mismo antes, que apenas llegó á la boca-calle del *Perú*, fué allí derrotado. No puede un historiador suicidarse mas inocentemente con la misma arma con que procura defenderse y herir á un contendor.

Ahora entremos al exámen de los cincuenta errores del señor Lopez, en solo cinco páginas.

Empecemos porque en su reseña de puestos, omite hacer mencion del canton de la esquina de *México* (casa de Vivot) frente al hospital de Belhemitas, cuya existencia indica el parte de Garcia, y señala el diario de operaciones del 5 de Julio, y que marcando el estremo sur de la línea de defensa del barrio de Santo Domingo contribuyó eficazmente á la rendicion de la

columna que se asiló en ese templo. Es un error negativo; pero que forma el número uno.

Pág. 194 [y 195 (que forman una de la *Introduccion* del señor Lopez). Dá al general Auchmuty cuatro columnas de maniobra, cuando en la órden general británica y en todos los planos, están señaladas cinco, además de que así consta del proceso de Whitelocke. En el mismo error de las 4 columnas reincide en la pág 196.—Faltándole una columna, le falta ó sobra una calle en su imaginario plan de ataque, y así, hace entrar sus cuatro columnas por las calles de *Arenales*, *Santa-Fé*, *Charcas y Paraguay*, omitiendo hacer mencion de las de *Juncal*, *Córdoba y Temple* que fué por donde verdaderamente penetraron tres de las columnas. Y son tres errores negativos y otros tantos positivos, ó sean seis errores topográficos, que agregados al número uno, suman siete, perdonándole como error la repeticion de las cuatro columnas.

Pág. 195 (que continúa la anterior). Divide la fuerza del general Craufurd en 3 columnas paralelas, cuando solo eran dos, á saber: la del mismo Craufurd y la de Pack. Consecuente con este error, hace entrar á Pack, —que iba en columna contínua con Cadogan,—por la calle de *Moreno*, para formar un triple paralelismo, siendo así que Pack jamás pisó esa calle, ni menos la recorrió en su prolongacion, como de su relato se deduce. Y con estos tres más, ya van diez errores topográficos sin salir de la primera página que examinamos.

Pág. 195, (que completa la 1ª que examinamos). Dice que la reserva se componia de varias *brigadas* que formaban *tres columnas*, y así forma su imaginaria línea de batalla en Miserere. No hay quién ignore que la reserva solo constaba de dos columnas, el 6 y el 9 de dragones desmontados, que no eran tales brigadas, y que lo que él ha tomado por una tercera columna de ataque era la artilleria, figurada en los planos por un rectángulo diagonalmente cruzado como las demás tropas. Y van dos más, y suman doce, con los cuales se completa la 1ª página en cuestion.

Pág. 196. Hace entrar á Davie, que formaba el ála derecha del ataque de Auchmuty, por la calle del *Paraguay*, siendo así que avanzó por *Temple*. Al mayor King, que formaba el ála izquierda de Davie y penetró paralelamente por la calle contígua de *Córdoba*, al frente de la otra mitad del 5° regimiento, lo coloca á la izquierda de Auchmuty en el *Retiro*; y del *Retiro* lo hace moverse en auxilio de Lumley, por la calle de *San Martin*, lo que es otro doble error. Al Reg. 87 que entró en dos columnas á las órdenes de Miller y de Butter, bajo la inmediata direccion de Auchmuty, lo hace penetrar á la ciudad en una sola columna por la sola calle de *Charcas*, cuando es sabido que lo verificó por la de *Charcas y Santa Fé*, colocando en esta última equivocadamente á King, segun queda anotado. Hace entrar al núm. 38, que á las órdenes de Nugent formaba la estrema izquierda de Auchmuty que se prolongaba hasta la *Recoleta*, por la calle de *Santa Fé*. Para mayor confusion lo hace

salir por *Arenales*, equivocando esta con la de *Juncal*; como despues se explicará. El *Zanjon* de Matorras ó *Tercero* del Norte, que corria por la calle de *Artes*, bajaba por *Suipacha*, seguia solo dos cuadras por *Córdoba*, y torciendo por *Maipú* hácia el Norte volvia á seguir al Oeste por *Paraguay*, hasta desembocar en el Plata á la altura de *Córdoba*, lo pone en toda su prolongacion por la calle de *Córdoba*, confundiendo su cauce,—marcado hasta hoy por las depresiones del terreno y el alto de las veredas,—con su desembocadura en el Plata. Y son nueve más, que, con los anteriores, suman veinte y uno.

Pág. 197. Hace retroceder á Auchmuty por la calle de *Esmeralda* y *Maipú*, y reuniéndolo á Nugent, lo hace batir junto con él la Plaza de Toros, cuando el mismo Auchmuty dice, que despues del primer rechazo, siguió por la calle del *Paraguay* (el zanjon) hasta la ribera, y desde allí sintiendo fuego á su izquierda, volvió sobre el Retiro, donde encontró ya á Nugent, á punto de dominar la Plaza de Toros, y lo dejó,—segun sus propias palabras,—concluir solo, lo que tan bien habia empezado solo. Y son tres más que suman veinte y cuatro.

Pág. 198. Al general Lumley lo hace entrar por las calles *Corrientes* y *Lavalle*,—en lo que es correcto, —pero lo coloca al frente de un regimiento núm. 7 que no figuró en el ataque, y le dá el núm. 87 que estaba con Auchmuty en el Retiro, atribuyéndole así 4 Regimientos en vez de los dos que componian toda su brigada. Hace salir al coronel Elio por la calle de

San Martin para atacar la retaguardia de Lumley; cuando es sabido que lo verificó por la *Alameda* para atacarla por el frente, y consecuente con este error, le hace perder á aquel jefe su artillería en *San Martin*, cuando no es menos sabido que la perdió en la Alameda, como lo dicen uniformemente todos los testimonios conocidos. En tal ocasion hace entrar á King por *San Martin* por pedido de Lumley y órden de Auchmuty, cuando, segun la declaracion de Lumley, lo hizo por su retaguardia, *y por acaso*, es decir, por *Reconquista*. Y son siete mas, que suman *treinta y uno*.

Pág. 198. Hace asaltar á Vandeleur una trinchera imaginaria que coloca en la boca-calle de Cuyo y San Martin, confundiéndola con la real y verdadera situada sobre la barranca del rio, que él mismo señala (Int. pág. 192). Equivocando la calle del *Veinticinco* con la de *Reconquista*, lo hace doblar por esta última con el intento de tomar la iglesia de la Merced, cuando de la declaracion del mismo Vandeleur consta que siguió rectamente hasta el rio sin desviarse, donde encontró la trinchera que asaltó, y cuya situacion describe hasta con los menores accidentes del sitio, tal como era hasta ahora pocos años, cuando al cabar los cimientos de la casa Llavallol, se encontraron allí los restos de los muertos enterrados en el foso de la misma trinchera. En seguida, y confundido con su itinerario artificial, le hace doblar á su izquierda por Cangallo, llegando al fin hasta la espalda de la Merced, donde, en efecto, se rindió; pero fué en el estremo

opuesto, siguiendo siempre por Cuyo, y no como él dice, entrando por Reconquista y Cangallo. Y son tres mas, por no decir cuatro, que suman *treinta y cuatro.*

Pág. 199. Pone á Pack al frente de una division de dragones y carabineros del 6 y del 9, que estaban en la reserva, como se ha dicho antes y lo saben todos, cuando de la misma declaracion de Pack consta, que su columna se componia de nueve compañías de infantería ligera, cuatro de ellas del 95. Hace entrar á Pack y Cadogan al ataque por *Moreno* y *Alsina*, como se ha visto, y para mayor confusion, les dá por base de su movimiento la calle de *Maipú* (dos veces). Y como si no bastase esto, que pugna hasta con la posibilidad material, hace rendir á Cadogan en la calle de *Chacabuco*, cuando hasta los muchachos de la calle saben por tradicion que fué en la casa de la *Vireyna*, calle del *Perú*. Y son cinco mas, que suman treinta y nueve.

Pág. 202. Hace marchar á Guard desde la *Residencia* por las calles de *Bolivar* y *Perú*,—no se sabe por qué ni para qué,—cuando de la misma declaracion de Guard consta, que lo verificó por la de *Defensa* y *Balcarce*; y agrava este error, agregado de su cuenta: « segun se le habia ordenado, » cuando lo ordenado por Craufurd, segun el mismo, era marchar por la ribera del rio. A Craufurd lo hace marchar por *Venezuela*—en lo que es correcto;—pero le supone dos columnas paralelas por *México* y *Chile*, cuando segun se deduce de su mismo relato, lo verificó en una sola,

como en efecto fué, y cuando la calle de *Chile* era la que traia el mayor Nichols formando la izquierda de Guard. Coloca á Craufurd con toda su columna estendida en la calle de *Venezuela* desde *Moreno* al *Perú*, cuando por las declaraciones contestes á que él mismo se refiere, consta que estaba á espaldas del templo de Santo Domingo. Para colmo de errores y confusiones, hace morir al mayor Trotter en el átrio de la Iglesia, cuando,—como se ha probado y se probará mejor despues,—murió frente á la puerta traviesa del Convento, precisamente en la parte opuesta. Y son cinco más que suman *cuarenta y cuatro.*

Pág. 204 y 205 (que completan el espacio de cinco páginas). Hace mover dos columnas del centro,—la reserva,—al mando de Kington, por las calles *Victoria* y *Rivadavia*; pero interpretando mal una equivocacion pasajera al romper la marcha, á la que él dá una trascendencia que no tuvo, cambia su itinerario y la hace entrar por la calle *Alsina.* En seguida, la conduce por esa calle á batirse con los Patricios,—no dice donde—hace caer mortalmente heridos en la misma calle á Kington y Burell; la hace ocupar,—de su cuenta,—la iglesia de *San Juan*, especie nunca oida, y, por último, para colmo de extravios topográficos, supone que se replegó á Monserrat, siendo así que lo verificó á *Lorea* y la iglesia de la *Piedad*, como luego se esplicará. Con lo cual, y para poner término á esta enumeracion de nunca acabar, tenemos seis errores más, ó sea un total líquido de *cincuenta* errores funda-

mentales en el órden topográfico solamente, y esto en el espacio de cinco páginas!

CINCUENTA ERRORES,—topográficos solamente!—en solo cinco páginas contínuas!—despues de «cuarenta años de estudios, *á lo ménos!*» dan la proporcion de 10 errores por página y 1 1|4 por año!

El señor Lopez dice que todo esto lo ha estudiado en la tradicion contemporánea y en los documentos de este período de nuestra historia, y que estaba, «por consiguiente, en aptitud de narrarlo con circunstancias enteramente nuevas por la exposicion y por el método» (Introd. p. 193). No puede negarse que hay novedad en este método negativo de enseñar la historia:—los errores vienen á ser como boyas que señalan otros tantos escollos de que huirán los historiadores futuros para evitar un naufragio seguro.

Por eso decíamos que el señor Lopez está fuera de la discusion histórico-topográfica, á ménos de considerarlo como elemento negativo, ó sea como boya que marca el escollo.

En cuanto al «Tercero en discordia», hemos hecho á su útil trabajo la justicia debida; pero pensamos que no se habia preparado suficientemente para pronunciar un fallo decisivo respecto de los puntos en discusion en que se ha constituido juez y árbitro, y especialmente en aquellos en que, poniéndose en disidencia con nuestra version y la del señor Lopez, avanza una tercera, que consideramos inconsistente como vamos á demostrarlo, siguiendo el mismo minucioso método analítico que él emplea.

Hé aquí los puntos que el señor Berro se contrae particularmente á ilustrar, emitiendo opiniones propias, en disidencia con las del señor Lopez y las nuestras; á saber: 1° La marcha de Pack y Cadogan; 2° El ataque de ambos; 3° La marcha y el ataque de Craufurd sobre Santo Domingo; 4° El ataque del centro por la reserva al mando de Kington.

Nuestro «Tercero en discordia» hace entrar la columna de Pack al asalto, por la calle de *Venezuela*. Fúndase para ello en las siguientes razones: 1ª En la demostracion gráfica del plano que acompaña la edicion Faulder del Proceso de Whitelocke, que, segun él, es el Buenos Aires en 1807, y en el cual solo dice haber hecho «una pequeña rectificacion para establecer correctamente la situacion de la Residencia:» 2° En que la órden general de Gower previene que la columna de Craufurd, de la que Pack formaba el ála izquierda, debia entrar á la ciudad por la 2ª y 3ª calle *á la derecha* de Mr. White: 3ª Que concordando el plano con la órden general, la calle de White era la de *Alsina*, y la 2ª, la de *Venezuela*, y que, por lo tanto, Pack penetró por esta última.

Todas estas razones fallan por su base.

En primer lugar, el plano que exhibe no es tal plano, sinó un bosquejo informe de la ciudad de Buenos Aires en 1807, el peor de todos cuantos se publicaron en Lóndres en aquella época. Ni forma parte siquiera de la ed. del Proceso de Whitelocke, pues es copiado testualmente del plano que se publicó casi al mismo tiempo en *The Authentic Narrative* etc. *of Brig.*

Gen. Craufurd. » Lo uno y lo otro consta de la siguiente anotacion *grabada* en el mismo plano: « *Nota.* El autor de esta *Narrative* ha procurado en vano obtener un plano correcto de Buenos Aires; pero espera que este bosquejo (*sketch*) bastará al lector para ilustrar la descripcion escrita. » (*Narrat. of Craufurd*, pág. 140.)

Este plano contiene las siguientes monstruosidades que lo desautorizan por completo. 1ª Figura una plaza mayor doble, que abraza dos manzanas de frente y una de fondo; 2ª coloca la Residencia en la sesta cuadra al Sur de la calle de *Defensa*, cuando, como es sabido, se halla en la undécima, quitando por lo tanto cinco cuadras á la ciudad por esa parte: 3ª coloca la plaza del Retiro en la novena cuadra de la plaza Mayor al Norte, quitándole á la ciudad otra cuadra por esa parte, aunque es cierto que para mayor confusion la compensa dándosela en la área de la plaza Mayor misma; 4ª coloca á Santo Domingo en la tercera cuadra al Sur de la calle de la Defensa, contada desde la plaza Mayor,—de manera que la calle de *Moreno* viene á pasar por su frente, la de *Bolivar* por su costado y la de *Belgrano* por su fondo.

El mismo señor Berro declara que no ha hecho en ese plano sinó « una pequeña rectificacion », cual es la de « establecer correctamente la situacion de la Residencia. » No es estraño, entonces, que tomando un documento apócrifo por auténtico, le hayan faltado calles para hacer maniobrar sus columnas, y se haya

extraviado en ellas en medio de una ciudad de Buenos Aires que nunca ha existido sinó en el papel.

Queda, pues, fuera de cuestion, el plano exhibido por el « Tercero en discordia », que no es sino una discordia en los planos topográficos de la ciudad.

En cuanto á la posicion de la casa de Mr. White,—que es la base y punto de partida del señor Berro para determinar el punto inicial de la marcha de Pack,—el plano que exhibe, no la fija, y no dice él de donde la haya deducido. Solo existen dos planos de la época que indiquen esa posicion capital, y los dos coinciden con pequeña diferencia, fijándola entre las calles centrales de Rivadavia y Victoria. El plano que acompaña el libro « Notes on the Viceroyalty of La Plata », la coloca entre ambas calles, pero acercándose mas á la prolongacion E. O. de Rivadavia: el que acompaña la ed. del Proc. de Whitel., por Mottley, la coloca en la prolongacion de la calle *Victoria*, entre esta y *Alsina*. Por consecuencia, tomando esta base como punto de partida, con un plano correcto á la vista, resulta que la segunda calle sobre la derecha de esa posicion, á que se refiere la órden general del Estado Mayor inglés,—no contando la calle en la prolongacion de ese costado,—es la de *Belgrano*, que fué por donde verdaderamente entró Pack. Si se contase la de prolongacion que hemos omitido, entonces vendria á ser la de *Moreno*, y tendria razon el señor Lopez, no resultando en ningun caso la de *Venezuela* que establece asertivamente el señor Berro, quien ha incurrido en este error tal vez por no fijarse que á su plano le

faltaban calles intermedias, precisamente en el trayecto que debian recorrer sus columnas.

Pero esta discusion es completamente ociosa, puesto que lo mismo es que Pack y Cadogan marchasen por una calle que por otra, desde que ello no importaba sinó caminar mas para llegar á su objetivo. Lo único que interesa á la historia es determinar el punto exacto por donde efectuó su ataque, y desde donde lo iniciaron bajo los fuegos de la plaza. A este respecto los testimonios escritos, concordantes con las demostraciones gráficas que hemos citado, hacen entrar á Pack junto con Cadogan, por la calle de *Belgrano*, iniciando desde allí su ataque sobre la manzana del Colegio, segun lo establecen categóricamente don Cornelio Saavedra, don Martin Rodriguez y don Pedro Cerviño, testigos presenciales y autorizados todos ellos, á los que puede agregarse Rivarola, en su Romance histórico, anotado. *(V. Comprob.*, 1ª *parte.)*

Despejado así el terreno de errores topográficos, tanto en las páginas de la historia como en los planos exhibidos, entraremos á ocuparnos de la crítica de estos tomando en cuenta con presencia de ellos la version del « Tercero en discordia », para fundar en seguida la nuestra con arreglo á la demostracion gráfica que forma parte de este capítulo y servirá de ilustracion al siguiente.

VI

TOPOGRAFIA CRÍTICO-HISTÓRICA

« El tercero en discordia »—Puntos de concordancia y disidencia—Ataque de Pack y Cadogan—Las calles de « Moreno, » « Bolivar » y « Defensa » contrapuestas—Argumentacion en pro de la calle « Defensa »—El movimiento de retroceso de Pack comprobado—Llave del problema—Pruebas en favor de la calle « Bolivar »—Un *artículo* perdido y encontrado—Los cantones de la calle de « Bolivar »—El rechazo de Pack en « Bolivar »—Corolario—La marcha de Craufurd por « Venezuela » comprobada matemáticamente—El ataque del centro—Errores en que incurren al respecto los señores Berro y Lopez—Rechazo del ataque del centro en « Victoria »—Retirada de los ingleses á la « Piedad »—Comprobaciones al respecto—Declaraciones de Davenport y Forster—Testimonio inédito de Cerviño—Revista de planos topográficos de la época—Explicacion y análisis de nuestro plano histórico-topográfico del asalto de Buenos Aires.

Liquidaremos ahora nuestra cuenta con el « Tercero en discordia », y una vez establecidos sólidamente en el terreno histórico, complementada la parte topográfica de nuestro trabajo, entraremos de lleno en la narracion histórica, comprobada, ocupándonos de paso de la controversia por vía de ilustracion crítica.

Nuestra disidencia con el « Tercero en discordia » versa sobre puntos de mero detalle, que en nada alteran el fondo de la narracion, si se esceptúa uno

que es fundamental. Que él haga marchar á Cadogan y Pack por *Venezuela*, en vez de *Belgrano*, es indiferente, desde que los trae al ataque del perímetro interior de la defensa sin esperimentar fuego en esa calle. Lo mismo sucede respecto de que Craufurd entrase por *México* en vez de *Venezuela*, desde que él lo conduce, como nosotros, á los fondos de Santo Domingo, sin encontrar resistencia. Respecto del ataque de Cadogan, estamos de perfecta conformidad, así como sobre la retirada de Pack hasta juntarse con Craufurd. No sucede lo mismo respecto del ataque de Pack, que nosotros hacemos entrar por *Bolivar* y él por *Defensa*, no siendo la disidencia sinó de una cuadra; pero esta cuadra constituye una disidencia fundamental, siendo el señor Berro el primero que haya avanzado esta especie, lo cual no concuerda con los documentos de su referencia, como vá á verse.

De perfecta conformidad, en cuanto á que Cadogan, que formaba parte de la columna de Pack, atacó por la calle del *Correo (hoy Perú)* el «Tercero en discordia» nos dá la razon en este punto, como no podía menos de hacerlo, desde que todos los testimonios, sin esceptuar uno solo, están contestes, siendo el señor Lopez el único historiador que haya sostenido,—sin citar autoridades ó citando las que lo condenan,—que Cadogan atacase por *Potosí* (*hoy Alsina*) y Pack por *Moreno*.

El ataque de Cadogan es la clave de los movimientos ofensivos de la columna de Pack. Esta columna se dividió en dos fracciones iguales: la de Cadogan avan-

zó por la calle del *Perú*: la otra, al mando de Pack en persona, avanzó por una *calle paralela*. ¿Cual era esa calle? Hé aquí la única cuestion que queda por resolver á fin de ilustrar el punto.

El señor Lopez dice que por *Moreno*; pero ya hemos dicho que en materia histórico-topográfica, está fuera de cuestion, y toda su exposicion es tan inconsistente, y su argumentacion para sostenerla tan poco séria y contradictoria, que no hay para que tomarla en cuenta, desde que se refuta por sí misma.

Nosotros hemos dicho que Pack entró al ataque por *Bolivar*, y lo hemos demostrado antes. El señor Berro piensa que fué por *Defensa*, y se funda para ello: 1° En que dice que entró al ataque por *una calle* paralela á la de Cadogan, y no por LA *paralela* que indicaria la contigüidad: 2° En que, en la calle de *Bolivar* no tuvo lugar, segun él, ningun combate digno de especial mencion: 3° En que el parte del coronel Garcia, que defendia el barrio de Santo Domingo, coincide mejor con la declaracion de Pack, en cuanto á llevar este su ataque por la calle *Defensa*.

Omitiendo otras objeciones que van envueltas en las ya apuntadas, nos haremos cargo de la primera rectificacion que el señor Berro hace á nuestra version, en un punto muy accesorio, pero que debe ser esclarecido, para mostrar de paso que el «Tercero en discordia», suele estar en discordia con su propio texto.

Nosotros habíamos dicho en la primera parte de nuestras «Comprobaciones Históricas», que Pack y Cadogan, penetrando rectamente Oeste-Este por la ca-

lle de *Belgrano*, « despues de adelantarse hasta la vista del rio, retrocedieron, y que, á la altura de la calle del Perú, los dos jefes hicieron alto y conferenciaron sobre el partido que debian tomar. »

El señor Berro niega rotundamente que la columna retrocediese en tal circunstancia, como nosotros lo afirmamos; mientras tanto, él mismo se encarga de comprobar nuestra version, contradiciendo sus palabras con lo que resulta rigurosamente de su propia exposicion.

Hé aquí la exposicion textual del señor Berro, en discordia con el retroceso: « Pack, con el ala izquierda de la Brigada ligera, entró por la calle de *Venezuela hasta los fondos de Santo Domingo, á cuya altura dividió sus fuerzas* con Cadogan, *para volverse á la izquierda* y marchar paralelamente sobre el centro. » Hallándose esta columna en *los fondos de Santo Domingo*, ¿cómo podia *volver á la izquierda* sin efectuar un movimiento de retroceso para entrar,—siguiendo su propia version,—una mitad por *Defensa* (segun él) y la otra mitad por *Perú?* Véase como la verdad tiene tanta fuerza, como para enderezar el palo que el agua tuerce en apariencia, segun la espresion del fabulista.

Pero es que ese movimiento de retroceso, que se deduce lógicamente de los demás movimientos, y que el señor Berro niega en palabras y comprueba en el hecho, está, además, comprobado de una manera oficial, como vá á verse.

En la « Gazeta Extraordinaria », de Lóndres, del 12

de Setiembre de 1807, se publicó el parte oficial de Whitelocke, de que fué portador el teniente coronel Bourke, actor en el asalto, y en él se confirma implícitamente lo dicho. En el número del dia siguiente (13 de Setiembre) se publicó una version oficial, que reprodujo el *Daily Advertiser* del 14 del mismo, en que espresamente lo confirma en estos términos: « La izquierda de la division del general Craufurd estaba mandada por el teniente coronel Pack. Este destacamento atravesó felizmente la ciudad hasta el rio, en cuyo punto *volvió atrás*, y procuró apoderarse *del Colegio de los Jesuitas.* »

Volviendo ahora al ataque de Pack, y deduciendo lo desconocido de lo conocido, vamos á fijar con precision la calle en que tuvo lugar.

Siendo fuera de toda duda que Cadogan atacó por la calle del *Perú*, iniciando su movimiento desde la esquina de la *Vireyna* en la intersección de la calle *Belgrano*, segun el testimonio unánime de todos los contemporáneos, lo es igualmente que Pack atacó *por una calle paralela*, (*in a paralell street*). El problema á resolver es determinar la calle por la cual llevó paralelamente su ataque.

La calle paralela de *Chacabuco*, no podia ser, porque no tenia objetivo, ni habia allí enemigos que combatir.

No quedan, entónces, sinó la de *Bolivar* y *Defensa*.

El señor Berro arguye, que si hubiera sido la de *Bolivar*, Pack habria dicho por LA (*the*) *calle paralela*, en vez de decir por UNA *calle paralela*; de manera que,

si le presentamos el artículo femenino ó masculino, equivalente al *the* inglés, que el «Tercero en discordia» echa de menos para fijar sus dudas, tendrá que convenir en que fué por LA calle paralela ó contígua, segun lógicamente se deduce de todos los testimonios coherentes.

Pues bien, ese artículo existe en la declaracion de Pack, y esto por lo pronto resuelve la cuestion prévia de palabras.

Pack dice en su declaracion:—«Ordené al teniente coronel Cadogan dirigiese la mitad de la columna de retaguardia y avanzase por *una* calle paralela conmigo.» Mas adelante agrega: «Hallando imposible penetrar al objetivo del ataque, que yo concebia ser la plaza y el fuerte, *ó ganar una posicion ventajosa en la inmediacion*, hube de desistir, y averiguar el éxito de la division que habia ido *por* EL *aproche de mi izquierda* (THE *approach on my left*)». Aquí tenemos el artículo que pedia el «Tercero en discordia», para concordar nuestra version con el texto de la declaracion de Pack. Aproche vale aqui tanto como paralela, y determina una paralela contígua, de manera que puede ya asegurarse que el ataque tuvo lugar por la calle de *Bolivar*, y no por otra.

Pero objeta el señor Berro: es que no hay noticia de ningun combate digno de mencion que hubiese tenido lugar en esa calle. En esto está equivocado, y vamos á demostrarlo con un testimonio concluyente.

Don Cornelio Saavedra, en el estado que manifiesta la distribucion de las compañias de Patricios en el pe-

rímetro de la defensa, señala con sus nombres tres cantones en la calle de *Bolivar*, indicando uno más en la manzana del Colegio, desde que dice en su exposicion que cubrió sus cuatro frentes. Además, consta que existia otro canton inmediato, de que haremos mencion. Eran, pues, cinco los cantones establecidos en la calle de *Bolivar*, á saber: dos en la mitad de la cuadra entre *Alsina* y *Belgrano* en las casas de Alzaga y Agüero: uno en la de *Calazeite*, esquina sud-oeste de la interseccion de las calles *Bolivar* y *Belgrano*, ó sea la *Plaza Chica* (que el señor Lopez toma por dos cantones distintos, en su *Refutacion*, § XV), y, por último, el de la viuda Marull, situado frente á la iglesia del Colegio, en la esquina nord-este de la interseccion de las calles *Alsina* y *Bolivar*. Esta, solo estaba atrincherada, frente á la iglesia del Colegio, segun consta de las Actas de Cabildo de la época, padeciendo error el señor Lopez y el señor Berro, que lo sigue,—aunque trepidando,—al aseverar que hubiese trincheras en las calles *Bolivar* y *Belgrano*, las cuales estaban francas, como se verá mas adelante.

El mismo Saavedra, al referirse á la comportacion de la tropa que guarnecía esos cantones, dice textualmente lo que vá á leerse: « Esta compañía (la 4ª) con sus oficiales don José Antonio Texo, (1) don Satur-

(1) Así lo nombra Saavedra en esta ocasion, y en otra, Antonio del Texo. (*Serv. de la Leg. de Patr.*) En el « Informe sobre los méritos y servicios del Comandante don Cornelio Saavedra » presentado al Virey en setiembre de 1807 (*Ms. orig.*) este oficial se firma: *Antonio Josef del Texo*.

nino Sarasa y don Francisco Acosta, depues de hacer fuego desde sus azoteas á los enemigos, salieron de ellas y atacaron á los que se dirigian á ocupar el convento de Santo Domingo. »

Y en el documento núm. 11 con que acompaña el certificado de servicios de la Legion de Patricios, agrega el mismo Saavedra lo siguiente: « El capitan don José Antonio Texo ha contraido particular servicio, pues habiendo regresado de la otra Banda en la mañana del 3 con las tropas de aquella expedicion, inmediatamente entró á operar cubriendo la azotea de don Diego Agüero, *de donde, habiendo rechazado á los enemigos*, salió á atacarlos en Santo Domingo, en cuyo acto murió su padre político á su lado, sin haber por esto dejado de perseguirlos vigorosamente. (*Serv. de la Leg. de Patr.*)

Ya vé el « Tercero en discordia » que hubo un combate digno de mencion, y de *particular mencion* en la calle de *Bolívar*, el cual, unido al artículo que echaba de menos en la declaracion de Pack, le suministra los datos necesarios para completar su juicio con perfecto conocimiento de causa.

¿ A qué enemigo hicieron fuego los cantones de la calle de *Bolívar* á que se refiere Saavedra? ¿ Qué enemigos rechazaron Tejo y los Patricios en esa calle segun el testimonio del mismo? Cadogan no podia ser, puesto que fué el mismo Saavedra en persona quién lo rechazó. Ninguna otra columna se aproximó ni podia aproximarse por esa calle. Luego fué la columna de Pack, de lo que se sigue correctamente que

la *calle* ó *aproche paralelo* con Cadogan, por donde Pack verificó su ataque, fué la de *Bolívar*, y no otra.

Esclarecido este punto, que antes parecia envuelto en la oscuridad, se comprende fácilmente lo que debió pasar en tal sitio y tal ocasion.

Como es de todos sabido, la prevencion que tenian los cantones del perímetro de la defensa era dejar comprometerse las columnas en las calles, y no romper el fuego hasta tenerlas bajo sus fusiles, apareciendo súbitamente en lo alto de las azoteas, ventanas y balcones los defensores ocultos: así lo hicieron los Patricios en las Temporalidades, y debieron hacerlo los que guarnecian la calle paralela y contígua de *Bolívar* al rechazar el ataque simultáneo de Cadogan y Pack, puesto que obedecian las órdenes del mismo jefe, que era Saavedra.

Pack, al separarse de Cadogan, en la esquina de la Vireyna (*Perú* y *Belgrano*) siguió por la calle de *Belgrano* (y lo mismo seria por la de *Venezuela*, como lo quiere el señor Berro); varió de direccion sobre su izquierda y penetró por la de *Bolivar*, llegando su vanguardia, como la de Cadogan, hasta la interseccion de la calle de *Moreno*, que, como se sabe, es la que pasa por los fondos ó por *debajo de San Francisco*. En tal ocasion debieron romper súbitamente el fuego, los cantones del *Colegio* y de *Marull* por el frente, el de *Alzaga* y *Agüero* por el flanco y el de *Calazeite* por la retaguardia, quedando instantáneamente destrozada la columna, como lo declara el mismo Pack. Y esto esplica las espresiones de su decla-

racion, de «un enemigo invisible é inaccesible» y la designacion de *under franciscan church*, que indicaria simplemente la calle que pasa por abajo ó mas abajo de San Francisco, que fué hasta donde alcanzara su vanguardia.

Con esta esplicacion, la discordia se convierte en concordia de documentos coherentes que tienen una esplicacion, no solamente racional, sinó tambien auténtica.

Así, la interpretacion violenta de que Pack atacó por *Defensa*, y no por *Bolivar*, no solo es desautorizada, sinó que no tiene esplicacion racional. Se comprende un ataque simultáneo sobre los dos frentes de una misma posicion, concurriendo dos columnas paralelas á un mismo objetivo; pero no tienen esplicacion militar dos ataques excéntricos y lejanos con dos objetivos diversos: el uno la manzana del Colegio y el otro la Plaza y la Fortaleza. Y si se tiene en cuenta que el mismo Pack declara «que carecia de medios adecuados para vencer las defensas de la plaza y habia empeñádose en una lucha desigual», menos se comprende que intentase dos ataques simultáneos que no se apoyaran entre sí, y ni siquiera se combinaban.

Y esto que se deduce racionalmente de los hechos, consta de los documentos de que tanto el señor Lopez como el señor Berro han prescindido y que resuelven terminantemente el caso.

Whitelocke, en su parte oficial del 10 de Julio de 1807, datado en Buenos Aires cinco dias despues del asalto, dice terminantemente lo que sigue: «La divi-

sion de la izquierda, del brigadier general Craufurd, al mando del teniente coronel Pack, pasó por cerca del rio, y volviendo á la izquierda, se acercó á la plaza mayor, *con el intento de apoderarse del Colegio de los Jesuitas*; situacion que dominaba la línea principal de defensa del enemigo.» El *objetivo* inmediato *del ataque* (*the object of attack*) de la columna de Pack, y la *posicion ventajosa á ganar en la inmediacion* para penetrar al objetivo ulterior, que era la Plaza Mayor y la Fortaleza, fué la manzana del Colegio de los Jesuitas, segun lo esplica Whitelocke, sin que sus palabras puedan interpretarse de dos modos, pues no pueden ser mas categóricas.

Lo que siguió lo hemos esplicado, ó se esplicará mejor despues.

Dados los movimientos de la columna de Pack por la calle de *Belgrano*, los de la columna de la derecha, á las inmediatas órdenes de Craufurd, se esplican naturalmente. Desde que con arreglo á la órden general del Estado mayor británico,—segun lo reconoce el mismo señor Berro,—Craufurd debia marchar por calle *paralela* y *contígua*, es evidente que éste penetró por la calle de *Venezuela*, que conduce rectamente á los fondos de Santo Domingo. Esto se confirma con la declaracion que determina matemáticamente su itinerario y su posicion al terminar su primera marcha: « Atravesé, dice, toda la ciudad, y llegué con la cabeza de la columna hasta la ribera—Al llegar á la ribera *ví el bastion sud-este de la Fortaleza á la distancia como de 450 yardas de mí.* » (Proc. de Whitelocke).

El bastion á que se hace referencia distaba de la interseccion de *Venezuela* y *Balcarce* precisamente tres cuadras ó sean 450 yardas contadas desde el punto de observacion de Craufurd.

Si hubiese penetrado por *México*, como lo quiere el «Tercero en discordia», se habria hallado á 600 yardas, y no podia equivocarse desde que conocia la extension de las manzanas y le era fácil contarlas en tan corta distancia.

Además de este testimonio irrecusable por su autoridad y precision, existe el que se registra en «Notes on South América», cuya narracion del asalto del 5 de Julio está basada en el Proceso de Whitelocke y en informes de testigos presenciales; y dice así: «La columna (de Craufurd) penetró hasta la orilla del rio. Aquí, volviendo á su izquierda, entró en un espacio abierto, en el cual se halló expuesta á un espantoso fuego de mosquetería de las casas vecinas». (pág. 202). No existía entónces, como no existe hoy, mas espacio abierto que el que se encuentra en la calle de Balcarce entre la Aduana Vieja y el costado Este del convento de Santo Domingo, ni habia otros cantones que le pudiesen hacer fuego, que los situados al frente de ese espacio, en las manzanas fronterizas del átrio de la Iglesia.

Lo demás que se relaciona con las operaciones de Craufurd sobre la posicion de Santo Domingo, se relatará extensamente en su tiempo y lugar.

Para terminar con el «Tercero en discordia«, pasemos á su version del ataque central por los ingleses.

En nuestro plano están gráficamente marcados los movimientos de avance y retroceso de la columna de Kington por las calles centrales de *Victoria* y *Rivadavia*, así como el sitio donde cayó mortalmente herido su jefe y fué muerto el capitan Burrell.

La órden general británica prevenia que los carabineros,—que formaban parte de esa columna,—avanzasen con dos cañones de á 6, por la calle White, y permaneciesen allí. Whitelocke, en su parte, esplicando mas claramente esta posicion, dice: «En la *calle del Centro* se pusieron dos cañones de á 6 cubiertos por los carabineros y 3 escuadrones del regimiento 9 de Dragones, y lo restante de este se apostó de reserva en el centro.» Mas adelante agrega el mismo: «Los dos cañones de á 6 que iban por *la calle del Centro*, encontraron un fuego muy superior, y los 4 escuadrones conducidos por el teniente coronel Kington, avanzaron para tomar la *opuesta bateria*; pero herido por desgracia este oficial, como tambien el capitan Burrell, el fuego terrible *de la bateria* y de las casas obligó á estas tropas á retirarse.» *Proc. de Whitelocke.*)

El señor Berro, extraviado por el mal plano que le sirve de guía, supone que por calle de White debe entenderse la de *Alsina*, cuando, segun los dos únicos planos que marcan esta posicion, ella correspondia precisamente á la calle *Victoria*, que es la que Whitelocke llama *del Centro*. En consecuencia, hace entrar la columna de Kington por la calle *Alsina*, y como un error trae necesariamente otros en pos de sí, la

hace avanzar hasta San Juan, batirse con los Patricios por allí, retirarse á *Monserrat*, y, lo que es más, la hace permanecer dos dias en esta posicion.

La tradicion corriente, de acuerdo en esta parte con la verdadera historia, nos enseña que al ponerse el sol del dia 5 de julio, todos los ataques habian sido rechazados, y que los ingleses no conservaban mas posiciones al derredor de la ciudad, que el *Retiro*, la *Residencia* y la *Piedad*.

Es que el «Tercero en discordia», ha confundido la plaza de *Monserrat* con la de *Lorea*, que es la que coincide con las mismas pruebas que él tomá del Proceso de Whitelocke, para demostrar, que fué á la primera á donde se retiró y se fortificó la columna de Kington. Háblase allí de una situacion dominante, y la plaza de Monserrat forma una depresion del terreno, que se nota á la simple vista:—dá una iglesia á 50 yardas, y la de Monserrat está á 100 yardas de la plaza:—desígnase la distancia de más de una milla entre el punto de observacion y la Residencia, y esa distancia no coincide con Monserrat. Por el contrario, todas estas indicaciones coinciden exactamente con la posicion de *Lorea*, que es central, dominante, tiene una iglesia á 50 yardas y dista más de una milla á vuelo de pájaro de la Residencia.

Además, Davenport y Forster en sus declaraciones dicen, que desde una azotea dominante de la posicion, descubrieron la bandera británica ondeando sobre la Plaza de Toros, en el Retiro. El Retiro no puede descubrirse hoy mismo ni aún desde lo alto de la torre de

Monserrat (que es tres veces mas elevada que la que existia entónces), y apenas sí se divisa la cruz del domo del Socorro; mientras tanto, desde Lorea se descubre hasta la planta del terreno del Retiro.

Todo esto se demostrará mejor por el análisis de las declaraciones de Davenport y Forster, que constan del Proceso de Whitelocke.

Davenport, el oficial mas antiguo de Dragones sobreviviente al tiempo del proceso, declaró en él: que el teniente coronel Kington con el núm. 6 de Dragones se movió á las 6 de la mañana, y que habiendo equivocado su camino al romper la marcha, perdió tiempo, y solo llegó á las 7 de la mañana á la entrada de la ciudad.

Nuestro «Tercero en discordia» supone que por «entrada de la ciudad», debe entenderse la calle de *Salta*, guiándose siempre por su plano apócrifo, y desde allí empieza á contar las cuadras del avance de Kington, por la calle de *Alsina*, hasta hacerle llegar á *San Juan*, y encontrarse allí con los Patricios, que, en efecto, tenian un canton frente á San Juan (en la casa de don Pedro Andrés Garcia), pero que solo hizo fuego á Cadogan por la espalda cuando este se refugió en la casa de la *Vireyna*. (*Inf. de Saavedra en Serv. de la Leg. de Patr.*)

La verdad verdadera que resulta de lo expuesto, y de lo que se dirá mas adelante, es, que por entrada de la ciudad, entendian los ingleses la plaza de Lorea, donde, como se vé por los planos ingleses, estuvieron los puestos avanzados en los dias 3 y 4 de Julio; y como se

vé en nuestro plano, allí empezaba el macizo de ella, y fué allí, segun Whitelocke, donde se concentró la reserva para entrar por las *calles del centro*, que, como queda dicho, eran las de *Rivadavia* y *Victoria*, como su denominacion lo indica.

Siguiendo el análisis de la declaracion de Davenport, resultará esto con mas evidencia.

Dice que á la entrada de la ciudad, (en Lorea) encontraron al 9 de Dragones con 2 piezas de campaña, y que Kington tomó el mando del todo, siguiendo en direccion Oeste-Este, con una pieza á vanguardia y otra á retaguardia. En este órden avanzaron hasta la 2ª cuadra (*Salta)* sin sufrir fuego de la plaza, que permanecia hasta entónces en completo silencio. Desde allí empezó á hacerse sentir el fuego, y fué arreciando á medida que avanzaban. Al llegar á la 4ª, mas ó menos, pues en esto trepida, (*Buen Orden*), el fuego se hizo mas nutrido. El 6 de Dragones intentó avanzar, y allí cayeron mortalmente heridos Kington y Burrell.

Esto debió tener lugar al entrar por *Victoria* en la cuadra entre *Buen Orden* y *Tacuarí*. Hallábanse los asaltantes sobre el perímetro exterior de la defensa, que se estendia por las calles de *Tacuarí* y *Suipacha*, cuyos cantones eran guarnecidos á la derecha (casa de Terrada), por los Patricios, y al centro é izquierda por los Gallegos y Andaluces. Era con estos con los que se batia Kington. el cual debió caer en la extremidad de la calle *Victoria* al pasar la de *Buen Orden* ó próximamente.

El mayor Pigot, del 9 de Dragones, se puso entónces

á la cabeza de la columna, y viendo que era imposible avanzar, porque « las trincheras (*barricadoe*) eran tan fuertes, que no habia medios de forzarlas » (*Decl. de Davenport*), se replegó por la misma calle (*Victoria*) á su posicion primitiva (*Lorea*). Eran las 9 de la mañana. En Lorea encontraron sobre su flanco derecho (en marcha hácia el Oeste) un destacamento del 9 de Dragones con el cañon que habian dejado á retaguardia, cuyo destacamento no habian visto al entrar á la ciudad. Fué este sin duda, el que hizo su demostracion por la calle de *Rivadavia*, no siendo precisas las declaraciones al respecto, por lo cual nos limitamos á indicarla en nuestro plano por una marcha y contramarcha, sin hacerlo entrar al fuego.

En la calle de la *Victoria* encontró el ayudante general Forster á la columna de Kington que se retiraba, abandonando á su jefe herido en poder del enemigo, y es él quién designa terminantemente el trayecto de avance y retroceso así como el del ataque, siendo de estrañarse, que tanto el señor Lopez como el señor Berro, que citan su declaracion, no se hayan fijado en ella al llevar su ataque por la calle de Alsina. Dice así: « El general me ordenó ir al interior de la ciudad de Buenos Aires para procurar cerciorarme de la situacion de las columnas de ataque: serian como las diez de la mañana. Me dirigí al centro de la ciudad, hácia donde se oía el fuego, y al avanzar como una milla (desde la casa de White) encontré un destacamento del 6 de Dragones con una parte del 9 de Dragones, retirándose por *las calles centrales* en bastante confusion.

Hablé con los oficiales de estos cuerpos, y particularmente, creo, con el capitan Davenport, del 6, y supe por él que aquellos cuerpos habian sido rechazados en su ataque en *una* de las manzanas *(squares) en direccion (leading) al fuerte.* » (*Proc. de Whitel.*)

Esta cita nos dispensaría de insistir sobre el particular; pero queremos agotar la demostracion.

Una vez en Lorea, Forster los hizo retirar hasta el fondo de la plaza y posesionarse de las casas inmediatas. « La casa que yo ocupé,—dice Davenport,—se hallaba en situacion muy dominante; desde la azotea de ella, el capitan Forster percibió por la primera vez la bandera británica flotando en la Plaza de Toros á la izquierda, y tambien á la derecha, en una posicion que nos pareció la Residencia. »

El capitan Forster ampliando esta declaracion, dice que observó desde la mencionada azotea « la bandera británica flameando á *menos de una milla* de distancia á su izquierda, así como en un gran edificio situado á la distancia de más de una milla á su derecha; y en una posicion intermedia entre ambas, que le pareció ser una iglesia (Santo Domingo) distinguió algunos rifleros haciendo fuego, cree que desde los techos: entre este último punto y el de observacion, percibió algunos tiros, » que eran probablemente los últimos que disparaba Cadogan desde la *Vireyna.* Eran las 11 de la mañana.

A este tiempo llegó á Lorea el ayudante general de Whitelocke, Bradford, y encontrando sostenible la posicion, mandó ocuparla con destacamentos, ases-

tando las dos piezas de campaña en *las dos únicas entradas de la plaza (square)*.

Mas tarde, volviendo al punto los ayudantes Bradford y Forster, observaron una grande iglesia (la Piedad) como á 50 yardas, que dominaba la posicion, y la mandaron ocupar, como, en efecto, se hizo con un destacamento de 30 hombres del 9 de Dragones.

Con este motivo observa Davenport: «Desde esa iglesia nos habian incomodado bastante.» Esta observacion de Davenport, combinada con otro testimonio de la plaza, viene á establecer claramente que se trata de la *Piedad* y no de *Monserrat*.

El coronel del Tercio de Galicia, don Pedro Cerviño, en su informe sobre los servicios del cuerpo que mandaba, cuyo borrador original tenemos á la vista, y hemos mostrado á nuestro «Tercero en discordia,» dice: «Conociendo el espíritu y talento militar del capitan (de la 8ª compañia) don Bernardo Pampillo, dispuse saliese de dia (el 3 de Julio) á incomodar á los enemigos con guerrillas, y en efecto lo verificó; á las ocho de la mañana llegó á las avanzadas enemigas, una cuadra al Oeste de la Piedad, con 40 hombres de infanteria: con esta fuerza incomodó tanto á los enemigos en número de 300, que los hizo retroceder hasta el Hospicio y les tomó una caja de municiones, con 4 caballos, mató al enemigo un oficial y 12 soldados, y trajo tres prisioneros, dos de ellos heridos: por nuestra parte hubo dos muertos y cuatro heridos. A las 7 de la mañana del 4, volvió con el mismo número de gente á incomodar al enemigo: lo encontró en la

Piedad, y á fuerza de fuego bien sostenido los hizo retirar á la quinta de Warnes, donde se parapetaron con un cañon de á 6. Por nuestra parte hubo 3 muertos y 4 heridos. El 5, muy de mañana, salió á reconocer la posicion del enemigo: lo encontró en el hueco de Lorea y Piedad, y habiéndosele hecho fuego con artillería, se retiró á la plaza.» Era, pues, el capitan Pampillo, á quien veremos figurar despues, el que, segun Davenport, «los habia incomodado bastante» desde esa posicion de la ciudad. (*Serv. del Tercio de Gal. Ms. inéd. en Pap. de Angelis*).

Así, pues, fué por la calle central de la *Victoria* por donde efectuó su ataque la columna de Kington, el cual se batió con los Gallegos y Andaluces, y no con los Patricios, y donde cayó aquél al pasar *Buen Orden*, frente á la línea de defensa exterior, que corria Norte-Sur por las calles *Suipacha-Tacuarí*.

Otro detalle más viene á fijar con certidumbre el punto en cuestion.

Al terminar su declaracion, y recapacitando, Davenport agregó ante el Consejo de Guerra: «He omitido una circunstancia que podria ser conveniente consignar, y es, que pudimos claramente divisar dos cañones, no puedo decir exactamente si en la Fortaleza ó en alguna otra fortificacion. Estos cañones jugaron sobre nosotros todo el tiempo que ocupamos la segunda cuadra (en *Salta*, al avanzar). Despues supe por uno de los de la plaza que eran dos cañones de á 24.» (*Proc. de Whitelocke*). Este detalle coherente con la declaracion de Forster, prueba hasta la evidencia que

tenian á la vista la *Fortaleza* en la prolongacion de la calle, lo que solo era posible hallándose en *Lorea*, y de ningun modo lo era en *Monserrat*, ni en la calle *Alsina*.

Nuestro « Tercero en discordia » piensa, que en vista de sus demostraciones, hemos de variar la forma de los zapatos. El nos dirá si este zapato está bien claveteado y si le vá bien al pié con que camina por la calle *Alsina*.

Ahora, para agotar cuanto á la materia de este capítulo se refiere con relacion al asalto de Buenos Aires por los ingleses, nos corresponde dar cuenta de los materiales históri co-topográficos de que nos hemos servido para la confeccion del plano que exhibimos como ilustracion y comprobante.

Por lo que respecta á la planta de la ciudad en 1807 y á sus divisiones y subdivisiones, accidentes del terreno y demás pormenores topográficos, hemos tenido á la vista todos los planos publicados por los ingleses en esa época, que bien que imperfectos, cada uno de ellos contiene datos utilizables, que confrontados con otros anteriores y posteriores ó casi contemporáneos, confeccionados en Buenos Aires, nos dan la fisonomía, por decirlo así, del recinto urbano y de sus alrededores.

La preciosa coleccion de planos topográficos de Buenos Aires de 1769 hasta 1810, publicada por don Manuel R. Trelles en el « Registro Estadístico, » nos ha servido de punto de partida para el trabajo de comparacion y comprobacion, especialmente los de 1794 y 1809, dentro de los cuales se encierra el año de

1807 en cuyo momento preciso teníamos que reproducir topográficamente la ciudad, tal cual era entónces.

De los planos ingleses publicados en Lóndres en 1808, dos son los que únicamente nos han suministrado datos histórico-topográficos utilizables, y son: 1° El publicado en la ed. de Mottley del Proceso Whitelocke, como documento auténtico anexo copiado por el taquígrafo: — 2° El publicado en «Notes on the Viceroyalte of La Plata», que coincidiendo en mucho con el anterior, trae pormenores militares que no se encuentran en ningun otro.

El primero de estos planos, es el único que contiene un dato precioso que dá mucha luz sobre la importancia de la poblacion urbana en aquella época, y es la designacion del macizo de la ciudad y de todos los huecos y edificios aislados de las manzanas de los alrededores (1). Este plano fué formado por Pack

(1) Como lo hemos hecho notar antes, la ciudad de Buenos-Aires no tenia á la sazon arriba de 140 manzanas desigualmente edificadas dentro del perímetro comprendido entre el Retiro y la Residencia de Norte á Sur, y entre la ribera del rio y los corrales de Miserere de Este á Oeste. El señor Lopez, empeñado en exagerar la importancia de la ciudad para persuadir que su poblacion ascendia á 70 mil almas en 1806, (cuando en 1825 aun no las tenia) cita en su *Refutacion* unas palabras de la declaracion de Gower en el Proc. de Whitel. de las cuales resultaria que la ciudad *era inmensa.* Como en otras ocasiones, interpreta mal el texto inglés, omitiendo palabras, y haciéndole decir á Gower lo que no dijo ni quiso decir. Lo que el general inglés dijo fué lo siguiente, refiriéndose al medio de hostilizar la ciudad por medio de un bombardeo: «The second mean, by bombardement, would, in my opinion, produce very little effect in á town of so inmense *a size* as Buenos Ayres», lo que significa, que «el bombardeo produciria muy poco efecto en una

durante el tiempo que permaneció en Buenos Aires con Berresford, ayudándole en su tarea el norte-americano White, segun noticia comunicada por don Bernardino Rivadavia á don Florencio Varela, como consta de los papeles de este que obran en poder de don Cárlos Casavalle. La casa de White está colocada en este plano en la prolongacion de la calle de la *Victoria* entre esta y la de *Alsina*, dato importante, por cuanto esa posicion (que era el cuartel general de Whitelocke) sirve de clave para esplicar los movimientos del asalto que á ella se refieren, dándole mayor valor el haber intervenido en su confeccion su mismo propietario. Es abundante en detalles y bastante correcto en las distancias y subdivisiones, aunque marca una plaza detrás de Santo Domingo, que no existia, y coloca la Merced en la 4ª cuadra de la *Reconquista*, en vez de la 3ª, faltándole señalar las corrientes de agua que atravesaban entónces la ciudad.

El segundo plano contiene, como el anterior, la designacion del macizo de la ciudad, pero mas vagamente, indicando ligeramente los accidentes de los alrededores; pero contiene un dato precioso, cual es el itinerario de las columnas inglesas en el dia del asalto, y la linea en que se reconcentraron sus restos en el Retiro despues del rechazo. La relacion del asalto contenida en este interesante libro, lleno de informa-

ciudad *tan estendida* como Buenos-Aires ». El señor Lopez suprime la palabra *size*, espacio, correlativa de inmensa, que aclara el sentido del concepto, y pone únicamente, *inmensa*, es decir, sin medida. . . . como la traduccion.

ciones curiosas sobre las invasiones inglesas, es tomada del Proceso de Whitelocke, que sigue con fidelidad, ilustrándola con algunas noticias del autor, que se dice testigo presencial de los sucesos, quien declara que los planos que acompañan su obra han sido correctamente delineados. En efecto, salvo uno que otro error, este plano es bastante completo y correcto, empero coloque la Residencia en la décima cuadra de la *Defensa*, en vez de la undécima, y á Santo Domingo en la tercera en vez de la cuarta de la misma, suprimiendo la plaza mayor, que está ocupada por una manzana llena, tal vez por equivocacion del dibujante. La casa de White, que despues del de Pack, es el único que la fija, está situada en la prolongacion de la calle de *Rivadavia*, entre esta y la de *Victoria*, y en los itinerarios de las columnas inglesas señalados por puntos en las calles que recorrieron, coincide con nuestra version, ilustrando el proceso que le sirve de guía.

Hay otros dos planos que hemos tenido presentes, y son los siguientes: 1° El que Azara hizo en 1801 y publicó en 1809. Es un trabajo bien hecho, en el cual están marcados, el macizo de la ciudad entónces y los edificios aislados y huecos dentro de la traza de ella; en él se señala correctamente el curso de los Terceros con todos sus gajos. (*Voy. dans l'Amérique Mérid.*) —2° El plano que el ingeniero Eustaquio Giannini (el autor del primer proyecto de puerto de Buenos Aires), formó en abril de 1805, el cual se conserva inédito, y que además del macizo de la ciudad y el curso

de los Terceros marca todos sus pormenores topográficos con mas exactitud aún que el de Azara. (*M. S. original inéd.*)

Todos los demás planos publicados en aquella época por los ingleses, carecen de valor histórico topográfico.

El que acompaña la *Narrative* de Craufurd, reproducido por la edicion *at large* del Proceso de Whitelocke por Faulder, es un bosquejo informe, cuya crítica hemos hecho ya, y en el cual hasta los sitios donde se rindieron las columnas inglesas, están equivocados.

El plano presentado por Auchmuty ante el consejo de guerra que juzgó á Whitelocke, no es sinó un cróquis, en que solo se indican algunas posiciones sin sujecion á medida y el órden de la línea de batalla británica en Miserere; se registra en la edicion del Proceso por Faulder, falta en la de Mottley y lo trae tambien la « Narrative » de Craufurd.

En el mismo caso se encuentra el que acompaña la « Narrative of the Expedition to, and the Storming of Buenos Aires », que se dice escrito por un oficial de la espedicion. Bien que traiga el itinerario de las columnas de ataque y señale correctamente alguno de los sitios en que tuvieron lugar diversos combates, dando del conjunto de los movimientos una idea aproximativa, no pasa de un bosquejo lleno de errores topográficos.

Por mera curiosidad mencionaremos otro plano de la época, el cual se registra en la ed. del Proceso de Whitelocke, hecho por Smith en Dublin, en 1808. Lle-

va por título: «Plan of the attack by the Army under Gen. Whitelocke in Buenos Aires, 5 July 1807; taken on the spot by H. C., an officer in the Majesty Service.» Las iniciales H. C. podrian inducir á atribuirlo al comandante *H.* (*enry*) *C.* (*adogan*), pero contiene tan groseros errores topográficos, y, sobre todo, de orientacion y posicion, que no es posible atribuirlo á tan distinguido oficial. Su apariencia es mas bien la de un geroglífico que la de un plano; apenas se encuentran en él dos líneas paralelas. El Colegio de los Jesuitas está situado al lado del Fuerte por la parte del rio: la iglesia de San Francisco en la Plaza Mayor, y otras incongruencias por el estilo. Vése, sin embargo, que es obra de un testigo presencial, y trae algunos datos utilizables. El trayecto de las columnas está regularmente señalado; sus puntos de rendicion se aproximan bastante á la verdad en sus proyecciones, y está especialmente marcado á espaldas de Santo Domingo el punto en que cayó el mayor Trotter, con esta anotacion:—«*Mayor Trotter Killed.*»

En cuanto al plano que trae Wilcocke en su conocida obra, el cual sirve de ilustracion á la espedicion de Berresford, es una mistificacion del editor que le agregó las láminas. Cópia del que Charlevoix publicó en Paris en 1756, está errado desde su base en la planta de la plaza mayor y la Fortaleza, no habiéndose tenido presente siquiera el plano de Azara que hemos mencionado antes, y que era conocido ya en Europa.

Para delinear correctamente algunas localidades mas complicadas de la planta regular de la ciudad, como,

por ejemplo, el Retiro y el barrio de la Recoleta, y las divisiones de las grandes quintas de los alrededores, nos hemos servido de los siguientes documentos gráficos: 1° los planos de 1794 y 1810, que determinan las manzanas irregulares y la orientacion de los edificios aislados de esta posicion; 2° El plano topográfico levantado en 1814 por el ingeniero don Pedro Cerviño, el mas detallado y perfecto de todos hasta antes que el Departamento Topográfico de Buenos Aires publicase el que hasta el presente es el último original; 3° y 4° Los planos de Azara y Giannini. (1)

El plano de Cerviño nos ha sido de suma utilidad, no solo para fijar con precision algunos puntos del barrio de la Recoleta y sus caminos, sinó muy principalmente para señalar las manzanas dobles, triples y cuádruples que formando quintas existían en 1814 sin dividirse, cerrando las calles de la ciudad. Este dato es precioso para ilustrar los itinerarios de las columnas de ataque el dia del asalto, por cuanto permite establecer con exactitud las calles por donde penetraron, así como sus objetivos, á lo que se agrega ser obra de un ingeniero

(1) Tenemos á la vista este precioso documento gráfico, á que el nombre de su autor y la época en que fué ejecutado (1805) dá mayor valor Es coloreado y lleva la firma autógrafa del mismo Giannini. Mide 1m75 × 0m82 cent., y comprende desde la Recoleta hasta el arroyo de Maciel al Sur de Barracas Tiene marcada la sonda del Rio de la Plata y del Riachuelo en aguas bajas, determinando por nota las mas altas crecientes. Están señalados en él todos los menores accidentes del terreno, así como la configuracion de las manzanas, tal cual eran entónces. Fija la latitud de la ciudad en 34° 36' 43" y la longitud en 52° 8' 45" al Oeste de Cádiz.

que en 1807 tomó parte principal en la defensa de la ciudad. Puede, pues, asegurarse, que allí donde Cerviño señala en 1814 manzanas dobles ó cuádruples, existían igualmente el dia del asalto, pues es sabido que las quintas de los alrededores que obstruian algunas calles, han sido sucesivamente abiertas, y una vez abiertas al tránsito público no han vuelto á cerrarse jamás, siendo mas bien posible que en 1807 existiesen otras conglomeraciones de manzanas que en 1814 habian desaparecido.

Con estos elementos hemos redactado nuestro plano histórico-topográfico, señalando en él las líneas de defensa, los itinerarios de las columnas de ataque, las peripecias de los combates y los puntos donde tuvo lugar algun hecho digno de memoria, confrontando al efecto los documentos gráficos con los testimonios escritos que hemos procurado correlacionar.

El doble perímetro de las líneas de defensa, no señalado hasta hoy en ningun plano, está trazado con arreglo á las noticias que suministran los documentos históricos que con el asalto se relacionan. En él, solo hemos señalado las trincheras que constan de documentos auténticos, ó donde ocurrió algun hecho militar, como sucede con la del Colegio, que consta del acta de Cabildo de aquel dia; con la que Vandeleur asaltó en la calle de Cuyo, y con las que cerraban la línea de defensa de Tacuarí, donde fué rechazado el ataque del centro y de que el enemigo hace especial mencion. Las líneas perpendiculares que se proyectan al exterior del recinto exterior, señalan los cantones que se

estendian á lo largo de las calles, habiéndose marcado todos ellos con arreglo á los documentos oficiales que los marcan con precision por los nombres de los propietarios de las casas ó por su situacion. (1) Unicamente en la calle de Cuyo se han colocado algunos cantones que no constan de los documentos oficiales, pero como Vandeleur, que la recorrió bajo un fuego continuado, desde la *Plaza Nueva* hasta el *Veinticinco*, declara que existían, los hemos señalado en las calles de *Esmeralda, Maipú, Florida y San Martin*: — los de la calle de *Reconquista* fronterizos uno de otro, son los de *Taibo y Castro*, que constan de los documentos.

El itinerario de algunas columnas que era difícil determinar con precision, lo hemos fijado sirviéndonos de los datos que los gefes suministran en las declaraciones prestadas en el Proceso de Whitelocke. Así, la marcha de King que formaba el ala izquierda del núm. 5, (que el señor Lopez equivocadamente coloca en el *Retiro* á la izquierda de Auchmuty, haciéndolo avanzar por la calle de *San Martin* hasta reunirse con Lumley en Corrientes) la traemos por la de *Córdoba*, que fué por donde, segun tradicion segura, entró. Su avance está señalado inequívocamente por *Reconquista* por un dato que él mismo suministra en su

(1) Para determinar por medio de los nombres de los propietarios la colocacion exacta de los cantones, nos han sido sumamente útiles las informaciones del señor don Pedro C. Pereyra, uno de los mas conocedores de las casas y vecinos del antiguo Buenos Aires.

declaracion, cual es la casa de esa calle en que ondeaba una bandera francesa, que él se empeñó varias veces en asaltar. Sábese que esta era la que ocupaba la bella doña Ana Perichon, al estremo Norte de la línea de defensa por esa parte, donde el año antes el héroe de la Reconquista le habia brindado la victoria al pasar por allí al frente de su columna en marcha hácia la plaza.

El movimiento de flanco de Nugent con el N° 38, que es el mas complicado de todos, está claramente trazado, siguiendo las indicaciones gráficas del plano de las «Notes» concordantes en un todo con las del Proceso de Whitelocke.

En el ataque del centro nos hemos guiado por los documentos citados al rectificar la version del «Tercero en discordia,» (y tambien la del señor Lopez), tomando por guia la posicion exacta de la casa de White, cuartel general de Whitelocke, y punto especialmente mencionado en la órden general británica. En cuanto al movimiento por la calle de *Rivadavia*, nos hemos limitado á indicarlo, como una simple manifestacion, teniendo en vista lo que al respecto dice Whitelocke en su parte y Forster en términos generales.

La marcha de la columna de Guard no ofrece dificultad, y hemos trazado la que llevó por *Defensa*, desde la *Residencia* hasta *Santo Domingo*, doblando por *México* á su derecha, siguiendo su propia declaracion, que es muy clara en este punto.

Respecto de los itinerarios de Pack y de Cadogan, ya hemos dicho lo bastante para ilustrar el plano, debien-

do únicamente advertir que la retirada del primero hasta Santo Domingo la hemos deducido del dato que suministran él y Guard en sus declaraciones, á saber, que se encontraron frente al hospital de Belhemitas (interseccion de *México* y *Defensa*), punto con el cual estamos concordes con el « Tercero en discordia. »

Todos los demás movimientos indicados en el plano se ajustan al Proceso de Whitelocke y á los documentos oficiales que lo complementan é ilustran, siendo nuestro trabajo de mera redaccion gráfica.

VII

SANTO DOMINGO (*El ataque inglés*)

Para muestra basta un boton—Punto convergente de la discusion—Bosquejo del asalto de Buenos Aires por los ingleses el 5 de Julio de 1807—Detalles del ataque inglés por la parte del Sur—Ataques sobre la posicion de Santo Domingo y sus objetivos—Ocupacion del convento por los ingleses—Confrontacion de documentos—Interpretacion equivocada del señor Lopez—Segunda faz del combate de Santo Domingo—Descripcion de la posicion cuál era entónces—Episodios desconocidos—Combates de posiciones—Noticia sobre el Tercio de Cántabros y los Montañeses—Repliegue de posiciones de los Montañeses—Momento crítico—Se inicia la reaccion de los bonaerenses.

Trazadas las líneas generales y particulares del teatro de los sucesos, pisamos ya el sólido terreno histórico, pero aun nos quedan algunas malas yerbas que arrancar en él para dejarlo completamente despejado.

Siguiendo el órden algo desordenado de la *Refutacion* del señor Lopez, nos encontramos con estos cuatro latines: *ab uno disce omnies.* Por fortuna pertenecen al número de los que han pasado al idioma comun, y que vulgarmente se traducen en romance llano de este modo: *Para muestra basta un boton.*

La muestra que nos presenta bajo esa leyenda, como modelo de narraciones históricas y tipo de compara-

cion para contrastar la verdad de nuestras respectivas versiones, es el cuadro de los combates contra los ingleses que tuvieron lugar en la Defensa de Buenos Aires en torno del convento de Santo Domingo.

Debe suponerse, que cuando nuestro crítico ha empezado por ese punto, y lo presenta como tipo de la verdad de su version é inexactitud de la nuestra, sea porque se considera fuerte en él.

Como de costumbre, aceptamos la discusion allí donde se nos ofrece, puesto que nos limitámos á la defensiva, sin llevar el ataque mas allá de nuestras posiciones, y, cuando más, hacemos una salida á tiro de ballesta.

Por acaso han quedado esparcidas sobre nuestro banco de trabajo algunas virutas que considerábamos inútiles para esforzar nuestras comprobaciones, y que al presente nos bastan y sobran para ofrecer una contra-prueba acabada, dándonos ocasion de completar el cuadro de aquellos memorables combates.

El señor Lopez nos dice haberle reprochado ser breve en su narracion, y sobre este falso supuesto gasta una larga página en esplicar la teoría de « los rasgos hondos que acentúan las fisonomías de un conjunto, » atacando de paso nuestro sistema de narrar, segun él. No es eso lo que hemos dicho, sino que su relacion, con ser tan corta, contiene dos inexactitudes (ahora son cuatro), que muestran que estaba desorientado, y esto es lo que vamos á demostrar por segunda vez, ampliando nuestra narracion y nuestras pruebas.

Trasladémonos con la imaginacion al dia 5 de Julio

de 1807, en que la ciudad de Buenos Aires, atrincherada á la ligera y con poco mas de ocho mil ciudadanos sobre las armas, esperaba el ataque de un ejército de la Gran Bretaña, fuerte de más de 11,000 hombres, una tercera parte del cual acababa de tomar por asalto la ciudad de Montevideo, considerada una de las primeras plazas fuertes de América.

La señal del ataque por parte del enemigo fué dada con una salva de 21 cañonazos á bala, disparados desde la altura de los corrales de Miserere (hoy 11 de Setiembre), en la cual habia tendido su línea de batalla dando frente al Este. Eran las 6 1[2 de la mañana.

Las columnas inglesas avanzaron paralelamente, marchando Oeste-Este en direccion á la ribera, teniendo por objetivo final la Fortaleza y la Plaza Mayor y las manzanas adyacentes atrincheradas, marcando sus puntos parciales de reunion las altas torres de la ciudad que el general inglés divisaba con su anteojo desde sus posiciones.

La señal del avance de las columnas enemigas fué dada á los de la plaza por el canton de vanguardia colocado en la *Plaza Nueva* (hoy *Mercado del Plata*) por medio de tres cohetes voladores, que fueron contestados por la Fortaleza disparando los cañonazos de alarma: batióse generala por las calles y echáronse á vuelo las campanas dentro del perímetro fortificado.

Aun no habia asomado el sol en el horizonte, cuando empezaron á sentirse los primeros tiros en la parte norte de la ciudad. Era la columna enemiga de la izquierda que se apoderaba del Retiro, punto desligado

de la línea de defensa, casi al mismo tiempo que otra se apoderaba de las Catalinas. Las que seguian inmediatamente á la derecha de aquellas, penetraron por las calles *General Lavalle* y *Corrientes*, y asomaron sus cabezas sobre la ribera al término de las calles *Veinticinco* y *Alameda* (hoy *Paseo de Julio*), y se establecieron allí, ligando sus comunicaciones con el *Retiro*, por las *Catalinas* y la ribera.

Las columnas que penetraron por el centro al norte de la Fortaleza, fueron rechazadas ó rendidas, la una á la altura de San Miguel, la otra á inmediaciones de la Merced, al fin de la calle de Cuyo.

La columna de la derecha, que la componia el regimiento 45, fuerte de 600 plazas, á órdenes del teniente coronel Guard, ocupó sin dificultad la Residencia y se estableció sólidamente en ella.

La columna que marchó al asalto por el Sur de la Plaza Mayor, se componia de las mejores tropas del ejército británico, bajo el comando superior del general Craufurd. Esta fuerza penetró á la ciudad dividida en dos álas, constando cada una de ellas de mas de 600 hombres con un cañon de á 3; la de la derecha, bajo las inmediatas órdenes de Craufurd, por la calle de *Venezuela;* la de la izquierda, compuesta de cazadores y rifleros, á las del coronel Pack,—llevando por su segundo al teniente coronel Cadogan,—por la calle de *Belgrano.*

La columna de Pack avanzó sin oposicion hasta cerca de la ribera, y no viendo enemigos á su frente ni á su derecha, y sintiendo un vivo fuego á su izquierda

retrocedió y dividió su fuerza en dos columnas de ataque de 300 hombres cada una. La una al mando de Cadogan, avanzó Sur-Norte por la calle del *Perú* (entonces *Correo*) y fué rechazada por los Patricios en las Temporalidades, perdiendo su cañon, y sus restos fueron rendidos poco despues en la casa de la Vireyna Vieja, en la interseccion de las calles del *Perú* y *Belgrano*. La otra, dirigida por Pack, atacó por la calle de *Bolivar* con el objeto de posesionarse de la Iglesia del Colegio, teniendo por objetivo ulterior la plaza Mayor y la Fortaleza: á la altura de la calle que conduce á la espalda de San Francisco fué rechazada con gran pérdida por los cantones avanzados, retrocediendo á la calle de *Belgrano*, donde despues de conferenciar con Cadogan, lo dejó abandonado á su destino, y marchó con sus restos,—setenta hombres,—á buscar la incorporacion de Craufurd en la calle de *Venezuela*. (1)

Aquí comienza el cuadro de los ataques de Santo Domingo.

Sonaban las ocho de la mañana. A esa hora el general Craufurd, con su columna, se hallaba á inmediaciones de la ribera entre las calles de la *Defensa* y *Balcarce*, cubierto por el templo de Santo Domingo, teniendo á la vista el bastion Sud-este de la Fortaleza á 450 varas de distancia. Resuelto á atacar esta po-

(1) Las autoridades en que se funda esta rápida narracion se encuentran en nuestra «Historia de Belgrano» y en la 1ª parte de nuestras «Comprobaciones Históricas», habiendo sido esplanadas en los capítulos VI y VII de esta segunda parte.

sicion, que era la llave de la defensa, mandó órden al teniente coronel Guard que marchase desde la Residencia á reforzarlo con el 45. Poco despues se le incorporaba Pack con sus 70 hombres.

Craufurd habia cruzado la boca-calle de la *Defensa* en la prolongacion de *Venezuela*, sufriendo el fuego de los que la defendian desde la Plaza con artillería y desde las azoteas inmediatas de San Francisco y Santo Domingo con fusilería. Pack habia cruzado por la calle de *México* y en la cruzada fué levemente herido en una pierna. (1)

Pack, que habia caido prisionero en la Reconquista y sido juramentado como tal, faltó á su palabra fugando con Berresford, como se sabe. En consecuencia habíanse ofrecido 2,000 pesos de premio al que lo entregase vivo ó muerto. Durante la época que permaneció en Buenos Aires, estudió con atencion las localidades, y el plano que sirviera á Whitelocke para combinar el asalto fué formado por él, segun queda ya esplicado. Con estos conocimientos, aconsejó á

(1) Del parte del coronel Garcia, pudiera deducirse que Pack atravesó la boca-calle de *Venezuela* y *Defensa*, en cuya ocasion fué herido, segun aquel lo indica. De la declaracion de Guard, pudiera deducirse otro tanto, ó bien que habia entrado antes que él por *México*, y este es el itinerario que hemos marcado en nuestro plano, sin negar absolutamente que lo otro sea posible : pero como para los efectos del fuego de los cantones de la calle de *Defensa*, lo mismo era que atravesase en desfilada la boca calle de *Venezuela* que la de *México*, pues ambas conducian al mismo punto,—espaldas de Santo Domingo,—y daban el mismo resultado, nos hemos fijado en esta version, á fin de evitar mayores discordancias en puntos sin consecuencia.

Craufurd que se replegase á la Residencia, porque el ataque por esa parte estaba malogrado, y el que intentaba no le daria éxito. Craufurd, sin contestar á sus observaciones y señalando los altos muros del edificio que tenia á la inmediacion que entonces ocupaba toda la manzana—le preguntó:—¿No es ese el convento de Santo Domingo?—Sí; repuso Pack.—Pues esa es una de las posiciones que tengo órden de ocupar. (*Decl. de Craufurd, en Proc. White. t. II, pág. 512-13.*)

A este tiempo llegó el teniente coronel Guard con la compañía de Granaderos del 45, habiendo dejado el resto de su regimiento posesionado de la Residencia.

Guard habia recibido órden de buscar la incorporacion de Craufurd marchando á lo largo de la calle mas inmediata á la ribera. En vez de esto, avanzó sur-norte en la prolongacion de la calle de la *Defensa*; pero al aproximarse á los primeros cantones recibió el fuego de las dos piezas de artillería de grueso calibre que defendian el ángulo sud-oeste de la Plaza y el de fusilería de los Montañeses á las órdenes del coronel don Pedro Andrés Garcia, acordonados en las azoteas desde *San Francisco* hasta *Santo Domingo*, con un canton avanzado en *México* frente al hospital de *Belen* (hoy Casa de Moneda).(1) Dobló sobre la derecha, entró por la calle de *Balcarce* y por ella se incorporó

(1) El señor Lopez, en la reseña de cantones que trae en su Int. pág. 192, no menciona este canton importante, señalado con exactitud en la Hist. de Dominguez y espresamente mencionado con su posicion y nombres en el parte del coronel Garcia.

á Craufurd en el momento en que este se decidia al ataque. (*Decl. de Guard Proc. cit., t. II, pág. 572*).

Craufurd, al intentar posesionarse de Santo Domingo tenia por objetivo ulterior el convento de San Francisco, á fin de dominar la posicion de la Plaza y avanzar sobre la Fortaleza, segun su plan. Este propósito preconcebido puede únicamente esplicar los movimientos preparatorios que practicara, empeñándose en avanzar con una parte de su fuerza por la calle de la *Defensa* protegido por los fuegos de su pequeño cañon, á la vez que otra parte lo hacia por la de *Balcarce*, para posesionarse de la plazuela adyacente al átrio de Santo Domingo, á cuya espalda á la sazon se encontraba, verificando así un reconocimiento de las cuatro calles de la posicion en que intentaba establecerse. Ambos ataques fueron rechazados por los fuegos de los Montañeses acordonados en los frentes del Convento en *Belgrano* y *Defensa*.

Tal es lo que resulta de la confrontacion de las declaraciones de Craufurd y el parte del coronel Garcia publicado recientemente en *El Nacional* (N° 10,526), siendo deficientes las unas y algo confuso el otro por no designar con precision las columnas enemigas. Segun el último, resultarian cuatro ataques sucesivos, incluyendo la cruzada por la boca calle de *Venezuela*, el avance de Guard por la calle de *Defensa*, y los dos casi simultáneos por esta y la de *Balcarce*, que dan exactamente el número de los que precedieron á la ocu-

pacion del convento por los ingleses, siguiendo la version del coronel Garcia. (1)

El señor Lopez, entendiendo al revés el parte de Garcia y confundiendo los dos momentos extremos del ataque,—las operaciones iniciales, y su desenlace—coloca en la última hora el avance ó reconocimiento simultáneo por las calles de la *Defensa* y *Balcarce*, sin fijarse que el parte, despues de dar cuenta de los cuatro ataques, dice textualmente: « El enemigo, perdida toda esperanza de posesionarse de la plaza, forzó una puerta auxiliar del convento, y ocuparon los cláustros é iglesia, las alturas, bóvedas, coro y torre, desde donde nos hacian un vivo fuego dominante y cierto, á cubierto de los muros. » *(Parte en « El Nacional » cit.)*

Este documento, que está en abierta contradiccion con la version que el señor Lopez se empeña en sostener,—con la inconsistencia que luego se palpará,—

(1) Esta version se halla confirmada por el Informe de servicios del Tercio de Gallegos dado por Cerviño, cuyo borrador original figura en la coleccion de los Papeles de Angelis sobre las invasiones inglesas, que este señala en su catálogo, y que hemos tenido á la vista. En este documento, escrito con sencillez y gran cópia de detalles, interesantes noticias y observaciones pertinentes, como de testigo bien informado y de buen juicio, trae este pasaje que coincide con el parte del coronel Garcia y nuestra version : « La columna que vino hácia Santo Domingo fué rechazada cuatro veces por el cuerpo de Montañeses, que cubria las azoteas, y por los cañones apostados en las esquinas de la plaza, que flanqueaban la calle derecha hácia la *Residencia*, y no pudiendo adelantar un paso, forzó la puerta pequeña que hay en la cerca que vá á dar detrás de la iglesia y se introduxo en el convento á sangre, fuego y latrocinio. » (M. S. original)

es uno, por no decir el único, que invoca en su apoyo, y ya se vé como lo deja. Por nuestra parte, no obstante que él se publicó antes que el capítulo de las «Comprobaciones» con que se relaciona, y pudimos, por lo tanto, utilizarlo, no quisimos hacerlo, tanto por considerar mas que suficientes las pruebas que allí presentamos, cuanto porque era una arma que no creiamos lícito recoger de su campo, para volverla contra él. Pero puesto que él la emplea contra nosotros, y estamos ahora autorizados á emplearla, ya se verá á quién hiere.

Aquí comienza la segunda parte del ataque de Santo Domingo.

Como queda esplicado, el convento de Santo Domingo ocupaba entónces toda la manzana fronteriza á la Aduana vieja. Fué en 1822, cuando suprimida la comunidad por efecto de la reforma eclesiástica, se abrió la *calle nueva*, que hoy lo limita por esta parte. Una pared que arrancaba de un cláustro de bóveda, cuyos cimientos aún se perciben, cerraba el recinto por la calle de *Venezuela*, donde estaba situada la puerta falsa, destinada al servicio doméstico, que no es la que existe actualmente á espaldas del templo, pues estaba situada algunas varas más al Este. La pared continuaba por la calle de *Balcarce*, pero no en escuadra, sinó formando un ángulo en la direccion Sud-este, siguiendo el relieve del terreno donde estaba el noviciado, la huerta y el corralon, limitados en la parte interior por el cláustro antes indicado.

Por esa puerta falsa penetró la columna inglesa,

franqueándola con el cañon que se disparó sobre ella, segun queda dicho. A causa de su estrechez (*from the narrownes of the entrance*, dice Craufurd) el cañon no pudo penetrar por ella, y hubo de estacionarse en la calle con sus mulas atadas; pero no quedó abandonado.

Tanto para proteger el cañon como para cubrir los aproches y avenidas de la posicion tomada, los asaltantes se posesionaron de las casas fronterizas de don Ignacio Elia y don Juan Antonio Albarracin, que miran al Norte, donde colocaron dos piquetes.

La puerta de la casa de Albarracin, que era un hombre anciano, estaba cerrada: habia enviado su familia al campo, quedándose él para cuidarla. Estaba á la sazon sentado en la sala principal que cuadraba el patio, con la puerta de ella abierta, la cual enfilaba el zaguan. Un soldado inglés se asomó por el ojo de la llave de la puerta de calle, le vió, y poniendo la boca de su fusil donde habia puesto el ojo, disparó el tiro y Albarracin quedó muerto. Esta es una de las pocas casas que ha sido reedificada, pues la manzana se conserva casi intacta, tal cual era entónces, como lo atestigua el aspecto de los edificios.

Al tiempo de disparar el cañonazo sobre la puerta falsa que hizo estremecer las bóvedas del templo, revestíase del alba, en la sacristía, un sacerdote jóven, que iba á decir una de las primeras misas del dia, pues el 5 de Julio cayó en domingo. Llamábase el P. Maestre Fr. Miguel Angel Silva, y alcanzó larga vida, existiendo todavia muchos contemporáneos que le oyeron

narrar los episodios de que fué testigo. (1) El acólito, espantado, arrojó el cíngulo que tenia en la mano, y huyó al interior del convento. Cuando el reverendo quiso seguirle despues de despojarse de su vestidura, sintió los pasos de la tropa que invadia el cláustro. Escóndióse en un confesonario y poco despues vió que algunos ingleses circulaban por el templo. Temiendo ser descubierto, se presentó á ellos, é inmediatamente fué rodeado. Aunque no entendia las palabras que se le dirigian, en lengua estraña, comprendió por los ademanes que le preguntaban por donde podria subirse al cornison de la nave principal. Allí estaban pendientes de las pechinas del cimborio las banderas británicas tomadas al famoso regimiento 71 de Escoceses en la rendicion de la Reconquista. El buen padre se hacía el desentendido, y fué maltratado á culatazos. Entónces uno de los soldados subió por el altar del Divino Pastor, que aun existe, al coro pequeño de la nave lateral, y por el órgano que estaba hasta hace poco arrimado á la entrada de la derecha, subió á la cornisa y caminó por ella á rescatar las gloriosas banderas laureadas en San Juan de Acre. Ya estaba próximo á ellas cuando se apoderó de él un vértigo, y se vino abajo fracturándose la cabeza en uno de los macizos escaños, quedando muerto en el acto. Otro, de cabeza mas fuerte, le siguió en su empeño, y arrebatadas las banderas fueron enarboladas en la

(1) Entre ellos, el señor don Pedro C. Pereyra, á quien el P. Silva hizo varias veces este relato, el cual nos lo ha comunicado.

torre de la Iglesia, que era la de la parte del Este, que se distingue por las balas incrustradas en ella, conservadas allí para perpétua memoria. Simultáneamente rompieron el fuego los rifleros ingleses, desde la torre, las ventanas del coro y de los techos de la porteria, «abriendo aspilleras para asegurar mejor sus tiros», segun las espresiones del parte de Garcia. Eran cerca de las diez de la mañana. (*Diario Ms. cit.*)

El fuego que rompieron los ingleses posesionados de Santo Domingo, fué una verdadera sorpresa para los Montañeses, que ocupaban las azoteas inmediatas á las casas de Sarratea, Martinez, Telechea y Botet, que quedaron desde ese momento en parte dominadas (1). El primero que dió la señal de alarma, fué el vigía que estaba en el mirador de la casa de Telechea (2), que lo era en aquel momento don José de Nevares Tres Palacios, á quién han oido estos episodios algunos que aún viven, pudiendo atestiguarlo sus descendientes.

Esta es la ocasion de esplicar quiénes eran los *Montañeses*, por cuanto se ha creido generalmente que el coronel Garcia era el jefe superior del batallon denominado *Voluntarios Cántabros de la Amistad*, cuando

(1) Inf. del Tercio de Galicia, Mss. cit.—Diario de un contemporáneo, en la misma Col. de Angelis, Mss. original.—El mismo Coronel Garcia lo reconoce, segun puede verse en su parte.

(2) Digimos en la 1ª parte de nuestras «Comprobaciones» que la casa de Telechea estaba situada en la calle de la *Defensa*, y el señor Lopez, sin duda para mostrar que sabe algo más, agrega de su cuenta entre paréntesis: *frente á Santo Domingo*. La casa de Telechea que aun existe, no está frente á Santo Domingo, sinó en la manzana del oeste entre Santo Domingo y San Francisco, á la mitad de la cuadra, ó sea como á 100 varas de distancia.

solo era 2° jefe de *Voluntarios* « Cántabros Montañeses » (1) como lo dice en el texto de su *Memoria*. (*V. Rev. del R. de la Plata.*) Fué el primero, uno de los cinco tercios que organizaron los españoles europeos. Mandábalo en jefe el coronel don Prudencio Murguiondo, teniendo por segundo á don Ignacio Rezabal. Componian cinco compañías de *Vizcainos* y *Navarros*, dos de *Asturianos*, una de *Castellanos Viejos* y una de *Cazadores Correntinos* (*Rel. de Mer. y serv. de « Voluntarios Cántabros »* f. 5) que por analogía con las aves de su provincia natal, llevaban un uniforme de papagayo, verde y amarillo desde la cabeza hasta los piés. (Figurines mil. de la época, cit. en « Hist. de Belg. ») El comandante del batallon de *Montañeses* de que se trata, lo era don José Oyuela y su segundo el coronel don Pedro Andrés García, á quién tocó en aquel dia mandar en jefe la tropa de ese cuerpo, que guarnecia la calle de la *Defensa* en su prolongacion hasta *Santo Domingo* y *México* y la calle de *Belgrano* frente al átrio.

Despues de la ocupacion del Convento por los ingleses, la posicion de los *Montañeses* dominados por sus fuegos casi fijantes, llegó á hacerse insostenible, quedando cortada la comunicacion con su canton avanzado de *México*. Muy pronto empezaron á caer muertos los defensores de las azoteas situados á inmediacion

(1) El jefe superior de « Montañeses » era don José de la Oyuela, que, segun referencias de los papeles de la época, se hallaba enfermo ese dia, y, en su ausencia, tomó el mando superior el coronel Garcia.

del templo, siendo uno de los primeros el capitan Gomez Somevilla, que se empeñaba á todo trance en mantener su puesto. El coronel Garcia, viendo que iban á ser estérilmente sacrificados, los mandó replegar, verificándolo la tropa del canton de *México* al mando del capitan Diaz de la Riva, abriéndose paso por entre los enemigos que lo interceptaban, tomando trece prisioneros en su retirada. (*Parte de Garcia.*)

Fué entonces cuando los Montañeses se reconcentraron en las casas situadas entre San Francisco y Santo Domingo, y contestaron con vigor el fuego que se les hacía desde el último punto.

La situacion era crítica. Cerca de mil hombres dueños de una posicion fuerte como la de Santo Domingo, con un regimiento de reserva en la Residencia, amagaban sériamente la plaza por aquella parte, y si lograban posesionarse de San Francisco y de las azoteas del barrio, la seguridad del núcleo del perímetro de la defensa estaba comprometida. Las banderas inglesas enarboladas en aquel momento en el Retiro, en las Catalinas, en la casa de Sotoca sobre la ribera, en la Residencia y últimamente en aquel punto á 450 varas de la Plaza Mayor, fueron saludadas por los ingleses con un inmenso *¡Hurra!* que resonó en los buques de su escuadra y repercutió al norte, sur y centro de la ciudad en las bocas de los soldados invasores. A la sazon la reserva enemiga de Miserere habia iniciado casi simultáneamente su ataque por el centro.

Los *Montañeses*, enardecidos por el combate, pedian á grandes gritos avanzar sobre las puertas del

templo, echarlas abajo y tomarse cuerpo á cuerpo allí con el enemigo. El coronel García, mas sereno, templaba su ardor, que califica de temerario, haciéndoles presente la superioridad de la fuerza que tenian al frente y la imposibilidad de forzarla en su ventajosa posicion sin el concurso de artillería. En procura de esta, que de antemano habia pedido, se dirigió personalmente á la plaza, en circunstancias que ella se ponia en marcha. (*Parte de Garcia*).

Aquí termina el ataque inglés. La reaccion de los bonaerenses va á empezar á desenvolverse.

VIII

SANTO DOMINGO (*El ataque Bonaerense*)

Escrúpulos de Liniers—Se resuelve el ataque de los bonaerenses sobre Santo Domingo—Composicion de la columna de ataque—Errores del señor Lopez en el itinerario que le traza y la fuerza que le dá—Ilustracion del punto—La *estrategia* del señor Lopez—Razones contraproducentes—La fortaleza abre el fuego de artilleria sobre Santo Domingo—La artilleria de la columna abre sus fuegos á la vez—Honor que corresponde á Fornaguera y le niega el señor Lopez—Testimonios de Liniers y Garcia al respecto—Otros movimientos concurrentes del ataque—Avance de los atacantes—El capitan don Jacobo Adrian Varela y sus calzones—Santo Domingo circunvalado—Los bonaerenses rompen el fuego por sus cuatro frentes—Triunfo de la plaza en toda la línea de asalto.

Entramos ahora en el tercer momento de este grande episodio de la Defensa, que decidió la victoria del dia: — primero la embestida, luego la ocupacion, y ahora viene el ataque por parte de los bonaerenses para rescatar la posicion.

Liniers, á quien todos los documentos contemporáneos acusan de inercia moral en aquel dia,—y cuya persona y accion no se vé ni se siente fuera del recinto de la Plaza Mayor, en ninguno de los puntos donde se decidia la suerte de la jornada,—no dictaba disposicion alguna. El Cabildo insta por qué se lleve inmedia-

tamente un ataque formal sobre Santo Domingo (V. *Comprobaciones*) y es apoyado por Elio, (*Diario Mss*). Liniers, lleno de escrúpulos, trepidaba, diciendo que la operacion no podia practicarse sin ofender el sagrado sitio; pero cedió al fin, é inmediatamente se organizó una columna de 800 á 1000 hombres de varios cuerpos y piquetes, con un cañon de á 4 y un obús de á 18, que emprendió su marcha por la calle del *Colegio* (hoy *Bolivar*) dando vivas y tocando á degüello (1).

El señor Lopez, en su conato de refutacion á nuestras versiones y correcciones anteriores, supone que esta columna salió por la calle de la *Defensa*. «Salió de la plaza por la calle de la *Defensa*», son sus palabras textuales. En tal error lo induce su empeño de probar que ella tenia por objeto principal «forzar las puertas del templo de Santo Domingo» interpretando arbitrariamente el parte de Whitelocke, que citamos en nuestras «Comprobaciones», y que, segun él, no conocemos. Naturalmente! Ya nos ocuparemos de esta parte, llamando la atencion por ahora sobre la ceguedad con que lo sigue nuestro crítico, cuando repite con el general inglés que «el enemigo (los de la plaza) en número de 6,000 *hombres* se acercó con cañones.» (*Refut.* § *II.*)

Es esta la tercera vez que el señor Lopez se pierde en las calles de su ciudad natal, cambiándolas y erran-

(1) Actas Cap. cit. en la 1ª parte de las Comprob.—Nuñez, Not. hist. etc. etc.—Diario de un contemporáneo, cit. Mss. orig.

do los rumbos, como le ha sucedido en los ataques de Pack y Cadogan, en el de Elio por la Alameda, y ahora en la marcha de la columna que nos ocupa.

En el acta capitular de ese dia se dice: «Se dá disposicion para atacar la columna refugiada en Santo Domingo y se remite la artillería para hacerlo.... el señor Alcalde de 2º voto franquea de su casa (1) los tablones y los hace conducir para facilitar el tránsito por el foso ó zanja abierta en la boca-calle del Colegio de San Cárlos.» (*Lib. de Actas Cap. de 1807, cit. en Comprob.*)

El señor Lopez, sin advertirlo, se refuta á sí mismo, cuando, al atribuirnos el movimiento á lo largo de la calle de la *Defensa* que él ha aseverado, como se ha visto, nos reprocha sin fundamento este error, que acaba de agregar á sus anteriores errores. Con solo intercalar el nombre propio, le devolvemos su texto:—«Aquí el absurdo estratégico que ántes habia supuesto á los ingleses, se les supone á los asaltantes. Se les hace *enfrascarse* (la *bastardilla* es de nuestro crítico) en la calle de la *Defensa*: y seguir por *Venezuela* como unos bobos, dejando á los ingleses la retaguardia espedita para que los acribillaran de frente saliendo á la calle de *Defensa* por la de *Venezuela*; y de retaguardia por la calle de *Balcarce* y *Belgrano*. Y no nos diga el señor Mitre (*léase el señor Lopez*) que la retaguardia de los bonaerenses *quedaba cubierta* (*bastardilla id*) por las azoteas y por el *obús*

(1) Esa casa, situada en la misma calle á cuadra y media del Colegio hácia el Sud, lleva actualmente el núm. 186.

(id) y el *cañon* (id) de la casa de Telechea, frente á Santo Domingo. Porque hallándose amigos y enemigos en *la misma calle* (id) quedaban inutilizados todos los fuegos; ó, por lo menos, los amigos quedaban ante los fuegos de los amigos en peor posicion que los enemigos, porque quedaban abrasados por los suyos en la calle de la *Defensa;* y desde Venezuela por el fuego de los ingleses; y tambien por el fuego de los cantones que estaban en la proyeccion de la plaza.» (*Refut.* § *II.*)

Perfectamente. No lo haria mejor un consumado táctico. Eso es precisamente lo que nosotros diríamos, mas ó menos, con menos *fuegos*, si él no nos hubiese ahorrado el trabajo, para demostrarle que la salida por la calle de la *Defensa* para atacar de frente las puertas era anti-militar y absurdo; y eso es lo que él debió pensar cuando aseveró que « la columna salió de la plaza por la calle de la *Defensa.* (*Refut. II, ya cit.*)

Y á propósito: el señor Lopez usa con frecuencia de la palabra *estrategia* para calificar ciertas operaciones, comprendidas en el ataque y defensa de puntos, que ni el nombre de *tácticas* les cuadra. La estrategia comprende los grandes movimientos de la guerra que se combinan de antemano y se verifican fuera de la vista de los ejércitos que operan dentro de las líneas de un plan, para producir la concentracion en el campo de batalla. Desde que dos ejércitos están á la vista, ya la estrategia nada tiene que hacer, y es la táctica la que únicamente interviene. En « la defensa de un átrio, » en que los soldados están parapetados, la

táctica apenas tiene papel, y la estrategia absolutamente ninguno. Thiers, antes de ponerse á escribir historia militar, leyó á Jominí, y por eso emplea con propiedad los términos del arte, ejemplo que es bueno tener presente. Y como nosotros tambien solemos meter nuestra cucharada en materia de derecho, puede á su vez nuestro crítico enmendarnos con toda franqueza la plana, si empleamos con impropiedad los términos jurídicos, que no nos preciamos de letrados como tampoco de latinistas, aun cuando no nos sean desconocidas las leyes, inclusas las de la discusion que observamos rigurosamente . . . como ya lo vé el señor Lopez, empleando la misma fórmula de que él se valió para enseñarnos que *la medalla de Cárlos IV* fué la *primera* que se batió en Buenos Aires en honor de la *primera jura real.*

Así es que, por las razones que dá nuestro crítico refutándose á sí mismo, y por otras más que seria largo enumerar, la columna de ataque de la plaza, salió por el camino cubierto de la calle *Bolivar* con el objeto, no de atacar las puertas principales, como asegura el señor Lopez,—sinó batir de frente, de flanco y por retaguardia el convento, cerrando la retaguadia al enemigo, sirviéndose al efecto de las calles transversales que conducian á esa posicion desde la de *Potosí* hasta *México*, á la vez que por la calle de *Balcarce* se practicaba parcialmente ya el mismo movimiento como luego se verá. A estò se referia Craufurd cuando dijo que «entre doce y una del dia, una considerable columna enemiga avanzó por el costado Oeste del con-

vento, con el objeto de apoderarse del cañon que habia quedado en la calle (de Venezuela)» á espaldas de Santo Domingo.

A esa hora tronó el cañon del bastion sud-oeste de la Fortaleza apoyando el avance de la columna, dirigiendo sus fuegos á la torre de la iglesia; pero esta hostilidad no era por sí sola eficiente para producir la rendicion, como se ha creido generalmente, pues solo heria un punto pasando las balas por elevacion, haciéndose las punterias por encima de las casas intermedias. Lo que la determinó fueron los fuegos de la artilleria de salida y el movimiento contorneante de la columna de ataque que se estableció alrededor de la posicion embestida.

Don José Fornaguera, segundo comandante de artilleria, fué el encargado de situar las piezas que debian batir eficazmente á Santo Domingo. Como queda dicho, estas eran: un cañon de á 4 y un obús de 18 pulgadas: luego se verá la importancia de este detalle á que algunos no prestan ningun valor. El cañon fué colocado en la huerta de Telechea introduciéndolo desarmado á la casa y emboscándolo entre los árboles que la poblaban. (1) El obús se colocó primeramente en la *Plaza Chica* (interseccion de las calles *Belgrano* y *Bolivar*) con órden de romper el fuego simultáneamente y avanzar luego hasta la plazuela del convento para batir la posicion con fuegos curvos. A una señal

(1) Esta casa que se conserva tal cual, es la que lleva hoy el número 176 de la calle de *Defensa*, en la cuadra entre San Francisco y Santo Domingo.

rompieron el fuego ambas piezas, dirigiéndolo el primero á bala y metralla á la torre, las ventanas, las azoteas y bóvedas, y el otro arrojando proyectiles explosivos á los patios y calles adyacentes donde se ocultaba el grueso de la fuerza enemiga. Este último se adelantó, en efecto, por la calle de Belgrano hasta el pié de la torre en la *Plazuela*, pero hubo de retroceder á su primera posicion por el fuego que recibió de las alturas. Desde allí continuó haciendo fuego por elevacion, metiendo algunas granadas en el interior del edificio, esparciendo el espanto entre los sitiados. En seguida avanzó hasta la prolongacion de la calle de *Venezuela*, y situándose en su interseccion con la de Bolivar, rompió el fuego sobre el cañon inglés que estaba á espaldas del convento y una de sus granadas mató las mulas de tiro, obligando á los artilleros á abandonarlo (1). Vése aquí la importancia del detalle del obús, pues sin sus fuegos no se habria obtenido en tan corto tiempo, con tanta eficacia y con la menor pérdida posible, el resultado moral y material que se buscaba.

El señor Lopez pretende desautorizar nuestra version, que dá á Fornaguera el honor de la colocacion de la artilleria que batió el templo, reclamándolo para el coronel Garcia, á quién lo atribuye injustamente Funes. Sucédele esta vez á nuestro crítico lo mismo que cuan-

(1) En el *Diario* Mss. cit. se dice: «Las granadas del obús obligaron á la fuerza inglesa de la espalda de Santo Domingo á abandonar el cañon que tenia á su frente.» Mss.—V. parte de Garcia, que confirma.

do atribuye á Garcia lo que este reconocia corresponder á Alzaga, y algo peor, pues al negar el valor de nuestras pruebas, equivoca el orígen autorizado de nuestra version.

El señor Lopez dice con tal motivo, que esta noticia la hemos «bebido en malas fuentes», por cuanto «Garcia era adversario de Alzaga,» sin fijarse que era Liniers adversario de Alzaga y amigo de Garcia el que daba el certificado que hemos hecho valer en favor de Fornaguera. A lo dicho al respecto en nuestras «Comprobaciones Históricas,» agregaremos algo más que es concluyente, y para que no se vuelva á hablar más del asunto y quede para siempre el mérito del cañon á quién le corresponde, invocaremos el testimonio irrecusable del mismo Garcia, que se lo dá noblemente á Fornaguera, no obstante ser su adversario.

Fornaguera representó á Liniers con fecha 28 de Agosto de 1807, diciendo: «Es manifiesto que por mis disposiciones y las de los oficiales de mi mando fué rendido Craufurd con toda su division, pues á no haber sido batido el convento con tanto acierto y á tan corta distancia, de una quadra el obús y de media el cañon, ya se deja entender que la infanteria nada habria conseguido con tanta brevedad; y los pocos fuegos de la Real Fortaleza tampoco hacian al caso para que aquella division se entregase sin pérdida de momentos, que era lo que convenia á las circunstancias de aquel dia: y menos podian impedir que los ingleses, amparados del mismo edificio, salieran á salvo por donde habian entrado é irse á reunir con los que estaban en la Resi-

dencia, lo qual dejaron de verificar por el fundado recelo de que la artillería volante les atajase el paso y les cortase la retirada para otro qualquier punto de la ciudad. Por esto, á nadie le toca mayor parte de la gloria de la rendicion de Santo Domingo sinó al cuerpo de la Union, y siendo esto indisputable y notorio á V. E., como que estaba observando las operaciones nuestras, ocurro á su justificacion para que se sirva certificar á continuacion sobre este hecho.» (*Test. de serv. de Fornaguera, cit. en Comp. Mss. aut.*)

Liniers, como jefe superior de las armas y como testigo presencial, escribió al pié de la solicitud de Fornaguera: «Siendo constante que la buena situacion y direccion del cañon y obús que se mandaron acercar al convento de Santo Domingo el dia 5 de Julio próximo para desalojar la crecida columna de enemigos que al mando del general Craufurd se habian apoderado de él, y desde cuya altura hacia graves perjuicios á nuestras tropas de infanteria, se debió la prontitud con que fué entregada, así como á la actividad y disposiciones del comandante del cuerpo don José de Fornaguera, el haber proporcionado y destinado con oportunidad aquellas piezas, cuyos fuegos obraron con tanta felicidad, se declara así en virtud de este decreto.—LINIERS.—*Gallego. Sec.*» (*Exp. de Serv. de Fornaguera cit.*, etc.) (1)

(1) Como el señor Lopez ha manifestado dudas respecto de la existencia de este documento, ahí se lo damos íntegro, poniendo el original á su disposicion.

Ahora habla Garcia, en su *Memoria* ya citada: para remachar el clavo, (2).

«Entre tanto se sostenia el fuego, salió el comandante 2° de este tercio (el mismo García, que lo era de

(2) El señor Lopez por sí y ante sí ha declarado apócrifa esta Memoria, fundándose en que la cópia contiene errores de ortografía. Este documento fué publicado hace diez y ocho años con el nombre de su autor, en la «Revista de Buenos Aires» bajo la fé de los señores Navarro Viola y Quesada, entendidos ambos en materia de papeles históricos, y no es de presumirse que autorizasen una superchería de este género. Durante este lapso de tiempo, su nieto don Manuel R. Garcia, que posee todos los papeles de su abuelo, no ha reclamado contra la autenticidad del documento, siendo, como era, colaborador en la misma *Revista*, de manera que, puede decirse lo ha autorizado implícitamente. Además, el texto del documento basta para revelar su procedencia, aún cuando no llevase firma, pues vése que es el mismo coronel Garcia quien habla en tercera persona, haciendo frecuentes alusiones á sí mismo, poniéndose siempre en posicion airosa. La memoria no es en realidad sinó una repeticion del parte de Garcia publicado últimamente en *El Nacional*, con algunas noticias más que le dán mayor valor: son tan coherentes ambos documentos, hasta en la redaccion, que sorprende que el señor Lopez no haya notado sus coincidencias y concordancias, sobre todo si se tiene presente que el parte ha permanecido inédito hasta el presente. El señor Lopez, parece no saber que en la época en que Garcia escribió su memoria, era amigo de Alzaga, y por eso le estraña el elogio que de este hace, siendo asi que fué dos años mas tarde, cuando se produjo la enemistad entre ellos. En prueba de ello baste decir, que don Pedro Andrés Garcia fué el escribano que actuó, como el hombre de mas confianza de Alzaga, en 1807, en la sumaria secreta que este formó sobre los planes de independencia de Peña y Padilla de acuerdo con Berresford, en que suponia ó queria suponer complicado á Liniers, segun consta todo del Proceso de Independencia, que hemos citado en la «Historia de Belgrano» y en la primera parte de estas Comprobaciones. Poco olfato ha mostrado esta vez el señor Lopez para rastrear documentos, no obstante la sagacidad que se atribuye al compararse el mismo por dos ocasiones al perro de don Pantaleon, que daba con la caza por el olor, aún sin conocer el campo.

Montañeses) á pedir auxilios de cañon. Se retardó hasta las 3 de la tarde el socorro pedido: á esta hora, don José Fornaguera, comandante de artillería, trajo el cañon pedido, é introduciéndolo por una casa, le desarmó y colocó dentro de su huerta, de modo que batia perfectamente la torre». (*Mem. de Garcia, en Rev. de B. Aires, cit. en Comp.*)

Pero el cañon y obús por sí solos no podian obrar el milagro de la rendicion: era solo una accion concurrente, aunque muy eficaz, y la gloria del éxito corresponde á todos los que asistieron á aquella funcion. Vá á verse la parte de cada uno y el resultado final, que es el cuarto y último momento del cuadro de los combates en torno de Santo Domingo.

Simultáneamente con el avance de la columna de ataque por la parte del oeste del convento, se adelantó por el Este á lo largo de la calle de *Balcarce*, el capitan del *Galicia* don Bernardo Pampillo, y al frente de un piquete del tercio de *Andaluces* y algunos voluntarios que se le agregaron se atrincheró en la Esquina de la Aduana, así para llamar la atencion de los enemigos como para dificultar su salida por la calle que conduce al rio, única retirada que les quedaba franca. Desde allí rompió el fuego sobre las ventanas del convento. (*Inf. de Cerviño, M. S. inéd.*)

Al mismo tiempo que estos diversos movimientos se ejecutaban y la artilleria de la Fortaleza y de salida concentraba sus fuegos sobre el frente, los asaltantes se condensaban á espaldas del convento y tomaban posiciones á lo largo de la calle de la *Defensa* hasta

México. El capitan de Montañeses don Miguel Fernandez Agüero,—que era á la vez Regidor del Cabildo, —abandonó su puesto civil y se puso al frente de un destacamento que por la calle de *Venezuela* «batia,—segun las palabras de Garcia,—al enemigo alojado á *espaldas del convento, donde conservaba el pequeño cañon* de que arriba se ha hablado.» (*Parte de Garcia cit.*)

El obús avanzó entónces desde la *Plaza chica* hasta la altura de *Venezuela*, protegido por el fuego de una compañia de Cántabros, «pasando,—segun palabras del mismo Garcia,—á colocarse á espaldas del convento la compañia de granaderos provinciales, con algunas gentes que se le agregaron». (*Mem. de Garcia, en Rev. de B. Aires, t. III, cit. –Rel. de serv. del bat. Cánt.*)

Mas adelante se presentaba como una aparicion, un tipo singular que se habia hecho famoso en aquel dia. En calzoncillos metidos dentro de las botas, con casaca larga, falucho y el sable desenvainado desembocó por la calle de México al frente del hospital de Belen acaudillando varios grupos á quiénes exhortaba echando sendos ternos. Era el capitan don Jacobo Adrian Varela, el mismo que en la mañana, cuando los enemigos se apoderaron del Retiro que cubria su Tercio, atropelló por en medio de ellos con su compañia de Granaderos seguido de algunos *Patricios* y *Marineros* y con la pérdida de la cuarta parte de su gente, llegó triunfante á la ciudad buscando nuevo puesto en qué com-

batir (1). Sin duda al pasar la zanja de Matorras habia perdido los calzones, no obstante ser un bravo Gallego de pelo en pecho que los tenia bien puestos (2).

En el acto de llegar al punto indicado, Varela ocupó el canton abandonado de *México*, se corrió por las azoteas de la manzana y rompió el fuego sobre los enemigos que ocupaban posiciones á espaldas del convento protegiendo el cañon de la calle de *Venezuela*. (*Diario Mss. cit.—Inf. de serv. del tercio de Gallegos Mss. inéd.*)

Santo Domingo estaba circunvalado, y todos los fuegos de la fusileria y del cañon batian simultáneamente sus cuatro costados.

En aquel momento iba apagándose el fuego en toda la línea: el asalto estaba rechazado por todas partes.

(1) En esta retirada se distinguió particularmente don Juan Manuel Pereyra, que falleció pocos dias despues á consecuencia de las heridas que recibiera en tal ocasion. Su certificado de servicios, que existe en el archivo de su familia, es uno de los documentos mas ilustrativos del ataque del Retiro.

(2) Cerviño, en su Inf. de Serv. del Tercio de Galicia, dice que en tal ocasion perdió los zapatos, y llegó descalzo á la ciudad.

IX

SANTO DOMINGO (*La rendicion*)

Nueva faz del ataque—La victoria del dia asegurada—Nuevas maniobras *estratégicas* del señor Lopez—El parte del coronel Garcia las refuta—Un muerto anónimo—El mayor Trotter muerto por *intuicion* y resucitado por la *tradicion*—Situacion militar comprobada—Sobre la muerte del mayor Trotter—Un cañon, testigo mudo—El parte de Whitelocke y la declaracion de Craufurd mal interpretada y mal traducida—Una traduccion que mata al comandante Guard—Discusion sobre la verdadera fuerza de la columna de ataque—Los ingleses se preparan á evacuar la posicion—Los bonaerenses atacan la espalda de la posicion—Muerte de Trotter—Combate en la calle—El general inglés se siente perdido—Banderas de parlamento—Los capitanes don Bernardo Pampillo y Varela—Muerte de Unquera—Nueva ruptura de hostilidades—Las *vasixas* de Rivarola y las puertas de Santo Domingo—Otra vez el capitan Varela—Episodios interesantes no conocidos—Rendicion de la columna inglesa de Santo Domingo—El coronel Pack y el Prior de Santo Domingo—Craufurd y Belgrano—La inconciencia de la victoria.

La victoria del dia estaba asegurada: la situacion iba á cambiar. Rechazados los ataques del centro al norte de la Plaza Mayor, la columna inglesa de la izquierda al mando de Auchmuty, permanecia inactiva en el Retiro, ocupando las Catalinas. El ala izquierda del ataque del centro al norte al mando de Lumley, se habia posesionado de los edificios al fin de las calles *Vein*

ticinco y *Julio* sobre la ribera, y simultáneamente con el de *Santo Domingo*, los bonaerenses organizaban sobre ella un ataque combinado. La reserva inglesa del centro habia sido rechazada, y se replegaba sobre Lorea, esperimentando grandes pérdidas que la reducian á la impotencia. El fuego iba apagándose en todos los ámbitos de la ciudad, y los ingleses circunvalados en Santo Domingo, no tenian esperanza de recibir proteccion, ni les quedaba mas recurso de salvacion que procurar abrirse paso para replegarse á la Residencia, ocupada por ellos.

Este es el momento que el señor Lopez elige para sus maniobras *estratégicas*, que segun él consistirian en *defender el átrio de la iglesia*, y en mover al efecto dos *columnas* inglesas desde la calle de *Venezuela* por las de *Defensa* y *Balcarce*, haciéndolas reunir en la *Plazuela* del frente de aquella, donde, segun él, moriria el mayor Trotter, asegurando que así lo dicen los ingleses,—sin decir donde,— y que así lo corrobora tambien Garcia en su parte. Examinemos.

Los cuatro primeros ataques de que el coronel Garcia hace mencion en su parte y confirma el diario contemporáneo que hemos citado, ocurrieron antes de ocupar los ingleses el convento, segun se ha demostrado con el mismo documento cuyo testimonio se invoca. Por consecuencia, esto pasó antes de las diez de la mañana. Allí se dice: «El paso de esta calle (*de Venezuela* ó *México*) lo hacia el enemigo en desfilada, mas la vigilancia de nuestra fusilería mató á algunos *é hirió al coronel Pack.*» Esta circunstancia determina

con precision la hora: fué á las ocho de la mañana cuando Craufurd y Pack operaron su juncion á espaldas de Santo Domingo, atravesando en desfilada el último la calle de *México* en circunstancias en que fué herido.

Sigue el parte de Garcia: « *Entónces*, tomando la vuelta del convento, avanzaron á la calle que *sube* de la *Aduana* á Santo Domingo y *Plazuela*. Luego que fueron observados, mandé que la primera y tercera compañia empleasen sus fuegos contra la columna enemiga, y que el comandante de la cuarta, don Manuel José Garcia, con la suya, avanzase por las azoteas de su retaguardia y se presentase sobre el enemigo, quién se vió precisado, *despues de haber perdido el jefe*, á replegarse dejando considerable número de muertos en aquel punto. »

Y acaba este parte diciendo lo antes transcrito: « que el enemigo, perdida toda esperanza de posesionarse de la plaza, forzó la puerta falsa de *Venezuela* y ocupó el convento ». (*Parte de Garcia.*)

Todo esto sucedia, pues, antes de la ocupacion del convento ó sea antes de las 10 de la mañana.

¿Quién era el jefe muerto de que habla Garcia?

Segun el señor Lopez, era el mayor Trotter, y se funda en que su señor tio don José Lopez, que fué herido en tal ocasion, dijo á su padre aquella mañana: « Hemos muerto al coronel inglés en el átrio. » No presenta mas documento. Con tal motivo agrega: « Vea ahora el señor Mitre que la *intuicion* y la *buena tradicion* valen mas que sus archivos. » Indudable-

mente! Esto hace recordar la fábula del que se habia cortado la cola é invitaba á sus semejantes á hacer lo mismo, porque era mas cómodo.

Ahora bien, si Trotter murió antes de las diez de la mañana en el átrio de Santo Domingo, no podia vivir entre las doce y una de la tarde del mismo dia; y de la declaracion de Craufurd en el proceso de Whitelocke, consta que á esta última hora vivia. Si, pues, Trotter vivia á esa hora,—que era cuando se inició el ataque despues de circunvalado el convento,—y fué entónces cuando ejecutó, segun el señor Lopez, la operacion *estratégica* de ir á defender el átrio en combinacion con otra columna,—era señal de que el coronel muerto por la *tradicion* y bautizado con un nombre propio por la *intuicion*, no habia caido *en el átrio* á las 10 de la mañana.

Pero ahora vá á verse que, aun cuando por otra *intuicion* hiciese resucitar á la una de la tarde á Trotter, muerto por la *tradicion* antes de las diez de la mañana, no realizó ni pudo realizar la operacion *estratégica* que se le atribuye, y, por consecuencia, que no murió en el *átrio* sinó en la calle de *Venezuela*, es decir, á espaldas y no frente al convento.

El señor Lopez dijo antes, en su *Introduccion*, (pág. 203) que al tiempo de romperse el fuego «sobre los techos y torres» de Santo Domingo, desde «los baluartes del Fuerte», y cuando «los soldados de la plaza se echaban á la calle con cañones para derribar las puertas del templo, *el mayor Trotter salió* con dos compañías á defender el átrio y allí cayó muerto.»

Luego, segun él mismo, el mayor Trotter no murió en la mañana antes de la ocupacion del templo, como lo creia su señor tio, y él lo afirma ahora por tradicion, puesto que lo dá vivo despues de la ocupacion; y para que no quede duda, marca él mismo la hora ruidosamente con los cañonazos de la Fortaleza, que fueron entre dos y tres de la tarde, poco antes de la rendicion.

Ya se ha visto en las «Comprobaciones», segun la declaracion de Craufurd, que Trotter no *salió* con tales compañias á defender tal *átrio*, sinó el cañon que se hallaba á la parte opuesta frente á la puerta traviesa de *Venezuela*, y que lo verificó con solo «un pequeño grupo de cazadores», á la vez que lo verificaba el teniente coronel Guard al frente de «la compañia de granaderos del 45», y que esto ocurrió entre doce y una del dia, en cuya ocasion tampoco murió Trotter. (*Decl. de Craufurd en Proc. Whitel.*)

Ahora el señor Lopez convierte el grupo de cazadores de Trotter en una columna y la compañía de Guard en otra, y, segun otra tradicion y otra intuicion, nos dice: «El general Craufurd mandó al teniente-coronel Guard que saliese por detrás del convento (*Venezuela*) á tomar de frente la calle de la *Defensa*, y al mayor Trotter que saliese por la calle de *Balcarce*, y que convergiendo á su izquierda por la de *Belgrano* entrase á desalojar el átrio ó plazuela, tomando por el flanco izquierdo y por la retaguardia (?) á las fuerzas españolas que habian desembocado por la calle de la *Defensa*. Uno y otro desempeñaron cumplidamente

su mision. El mayor Trotter murió en el átrio ejecutando esta operacion». *(Lopez, Refut.*, § *II)*. Peor es la enmienda!

El átrio estaba defendido por los fuegos de la torre, de la bóveda, del coro, por la parte del norte, y por las azoteas del cláustro que mira al oeste (hoy portería y casa de Tagle), y nadie pretendió acercarse á él, puesto que el mismo García calificó la sola idea de temeraria. (*Parte de García*),

Además, si se queria hacer una salida para despejarlo, caso de estar ocupado, «á cualquier capitancillo», segun la espresion napoleonesca del señor Lopez, se le hubiese ocurrido verificarla por el interior del convento, saliendo por las puertas principales protegidas por los fuegos de las alturas, en vez de hacerlo por las calles indicadas. Segun esta *estrategia*, una de las columnas imaginarias (la que se supone fué por *Defensa*), tenia que recorrer 250 varas bajo el fuego de los cantones, recibiéndolo por el frente, por el flanco y por la retaguardia, á la vez de los fuegos de artilleria de la plaza que la enfilaban, y que antes habian bastado para hacer retroceder á Guard. La otra, (la de *Balcarce*), tenia que rodear tres frentes de la manzana en un trayecto de 350 varas, sufriendo el fuego de otros cantones en análoga disposicion, y el del bastion Sud Oeste de la fortaleza que enfilaba esa calle. Y si se piensa que una de estas tituladas columnas se componia de «un pequeño piquete de cazadores» (de 20 á 25 hombres, y si se quiere 50), y la otra de una compañia (100 hombres, segun Craufurd) y que

su mision era atacar una columna de *seis mil hombres* segun el mismo señor Lopez, ha de convenir que esto requiere una segunda enmienda *estratégica*, aunque lo mejor será dejar morir á Trotter donde murió, al pié del cañon que defendió en la calle de *Venezuela*.

El señor Lopez cita como autoridad de esta singular version un documento único, cual es el parte de Whitelocke, señalando el pasaje de él en que dice que «las puertas eran de madera y miraban al Oeste», de donde deduce que todo pasó en el átrio ó en la plazuela que se estiende al frente de él; pero olvida que el mismo Whitelocke dice,—lo mismo que Craufurd,—que Trotter salió á defender el cañon, y que defendiéndolo cayó muerto, « pero que el cañon se salvó.» (*Parte de Whitel.*) Este cañon, como testigo mudo, está señalando el lugar del combate, que el mismo señor Lopez coloca en la calle de *Venezuela* sin poderlo mover de allí. (*Ref. II.*) Lo mas que pretende ahora es que el tal cañon enfrentaba al Norte en la boca-calle de *Venezuela* interseccion de *Defensa*, contrariando lo que dice Garcia en su parte, «que se ocuparon las tres esquinas de esa calle para impedir que estableciera el cañon.» (Véase.) Craufurd en su declaracion y todos los démas documentos que hemos citado y citaremos dicen lo mismo. De cualquier modo, ¿cómo separar la muerte de Trotter del cañon á cuyo lado ocurrió, segun Craufurd, y el testimonio del mismo Whitelocke que se invoca?

Lo que ha producido la confusion pasada y presente de *las compañias y las columnas*, que tanto papel ha-

cen en estas imaginarias operaciones, es el texto del parte de Whitelocke, de que se sirve su expositor, texto que él califica de « claro, terminante, incontrovertible, traducido oficialmente, como se vé en la *Col. de Doc.* hecha por el doctor V. Alsina y V. F. Lopez » *Ref.* § *II*). Si hubiese acudido al texto original, del cual nos ha dicho poseer dos ediciones, habria visto, que precisamente en uno de los puntos en cuestion la traduccion oficial dice lo contrario de lo que dice el parte. (1)

Segun ese texto « incontrovertible », el traductor mata á Guard junto con Trotter, conglobando dos párrafos, mientras que Whitelocke solo dá muerto al segundo y gran parte de sus soldados. Guard vivió y declaró despues en el proceso de Whitelocke. De aquí proviene que el señor Lopez en su primera version (*Introd. pág. 203*) dé á Trotter el mando de las dos compañías, y no mencione á Guard, y en la segunda (*Refut.*, § *II*), divida el mando entre los dos, convirtiéndolas en columnas. ¿A cuál de las dos ver-

(1) Hé aquí la prueba:

Original	*Trad. Alsina-Lopez*	*Trad. verdadera*
The lieutenant-colonel (Guard) with the company, and a few Light Infantry under Major Trotter charged them. In a instant, the greater part of his company and Major Trotter were killed.	El teniente coronel (Guard) y algunos soldados de infantería ligera al mando del mayor Trotter, quedaron muertos..... (Col. Alsina Lopez..	El teniente coronel (Guard) con su compañía, y unos pocos cazadores de infantería á las órdenes del mayor Trotter, cargaron sobre ellos. En un instante el mayor Trotter y la mayor parte de su compañía quedaron muertos.

siones debemos atenernos? A ninguna, porque ambas son inexactas.

Todas estas dudas y confusiones se disipan leyendo la declaracion «clara, terminante, incontrovertible» de Craufurd, que era el jefe del punto y como tal y como testigo depuso bajo juramento invocando el testimonio de sus compañeros que confirmaron el suyo. ¿Por qué el señor Lopez no hace valer la declaracion de Craufurd, á quién ni siquiera nombra? Ya se comprende que es porque dice todo lo contrario de lo que su incorrecta traduccion de Whitelocke y sus dos contradictorias versiones aseveran.

Y tan á la letra toma el parte de Whitelocke, que, como lo hicimos notar antes, lo declara *incontrovertible* á renglon seguido de decir «que el enemigo se acercó (á Santo Domingo) en número de *seis mil hombres!*»

El ejército de Buenos Aires antes de la salida á Barracas y combate de Miserere, constaba tan solo de 8600 hombres, y á la sazon, despues de siete horas de fuego en que habia esperimentado pérdidas y dispersiones, su número total alcanzaría á poco mas de 6000 disponibles. Así, pues, era necesario que casi todo él hubiera cargado en masa sobre Santo Domingo,—y esto por una sola calle, la de la *Defensa* segun lo imagina el señor Lopez,—abandonando todos los demás puntos. ¿Y quién se batía al mismo tiempo con Lumley sobre la ribera? ¿Quién custodiaba las calles amenazadas por Auchmuty en el Retiro y las Catalinas? ¿Quién hacía frente á la reserva inglesa que

en aquellos momentos amagaba el centro desde la Piedad?

Ya se ha visto que la columna de ataque de la plaza constaba de 800 á 1000 hombres, (*Diario Mss.*) y la designacion de los diferentes cuerpos y piquetes que la formaban, así como los puestos que ocuparon, manifiestan que no podia esceder ese número.

Ahora volvamos á tomar la narracion donde la habíamos interrumpido para ilustrarla, y sigamos los movimientos del ataque bonaerense.

Como á la una del dia, la columna de ataque habia empezado á condensarse entre las calles de *Belgrano* y *Venezuela*, teniendo por objetivo el cañon situado á espaldas del convento y la fuerza que lo sostenia, con el intento de cerrar el cerco y obstruir así la última y única salida posible de los sitiados (la puerta falsa). Fué entonces cuando Craufurd mandó arriar la bandera inglesa de la torre, levantar bandera blanca para parlamentar (no en señal de rendicion) y bajar los rifleros de las alturas, preparándose á evacuar el punto, segun propia declaracion,—órdenes preventivas que en parte se cumplieron. (*Declar. de Craufurd y de Pack, en Proc. Whitel.*)

Esto explica lo que el señor Lopez califica de *absurdo estratégico* de no defender el átrio,—que, por otra parte, nadie atacaba, según lo dice García en su parte, —puesto que, de lo que se trataba era de la retirada y no de la defensa, si bien el átrio no quedase del todo desamparado, como luego se verá.

La bandera blanca enarbolada por los ingleses res-

pondia simplemente á otra de la plaza que venia á intimarles rendicion de parte de Liniers, imaginándose Craufurd que este venia á ofrecerle capitulacion. Por el parlamentario bonaerense supo que los demas ataques de sus compañeros habian fallado; pero halagado con la esperanza de poder evacuar la posicion, rechazó la intimacion: (*Decl. de Craufurd, id.*)

Entre tanto, la columna bonaerense entró en son de carga por la calle de *Venezuela* (aprovechándose de la tregua, dice Craufurd), con el objeto de apoderarse del cañon estacionado frente á la puerta falsa. Craufurd ordenó á Guard y á Trotter que con su compañia y su piquete de cazadores rechazasen el ataque, lo que ejecutaron bizarramente, haciendo perder terreno en el primer momento á los atacantes. (1) Entónces rompieron el fuego los cantones circunvecinos, y en el espacio de dos ó tres minutos (en un *instante*, dice Whitelocke, en su parte) cayeron muertos 40 hombres del 45° y el mayor Trotter con casi todos sus soldados, obligando al resto á replegarse al interior del convento. (*Decl. de Craufurd en Proc. Whit.*)

(1) Craufurd, en su declaracion inserta en la pág. 128 y sig. de las «Comprobaciones,» dice;—«*The ennemy first gave way*,» que nosotros extractamos allí poniendo: «Cedieron los enemigos el terreno *por el momento*.» El señor Lopez traduce: «El enemigo *abandonó la calle al momento*» *Gave w y*, es palabra compuesta de *gave*, pretérito del verbo *to give* (dar) y *way*, que en su acepcion genuina es *via* ó *camino*. Asi, *give way*, es *ceder*, *flaquear*, *etc.*, y *gave way*, *cedió*, *flaqueó etc.* que es la acepcion en que la emplea Craufurd. Y lo que él mismo dice mas adelante, aclara mejor el sentido.

El mayor Trotter había sido el que en la mañana, cuando Pack prudentemente aconsejaba á Craufurd replegarse á la Residencia, decidiera á este, que trepidaba, á posesionarse del convento. (*Decl. de Craufurd y de Pack en Proc. cit.*)

Pack, en su declaracion, retrata el estado moral del general inglés en aquellos momentos: «Sus ojos, dice, parecieron abrirse entónces á la realidad de la situacion y empezó á dudar del éxito que habíamos esperado. Yo aprobé la idea de la retirada, y encargué, en consecuencia, que se confiasen nuestras banderas á hombres seguros. El general parecia convencido cada vez mas de la conveniencia de retirarse. Me preguntó si podia acompañarle y le contesté afirmativamente; pero en realidad, la cuestion me parecia tan delicada, que no insistí en decidirlo, y así, en la esperanza de recibir órdenes y obedeciendo á las sugestiones del deber, como yo tambien lo entendia, se decidió á postergar la retirada, y en aquel momento, aun llegó á ser materia de consideracion abrir conferencias con el enemigo. Segun recuerdo, esto ocurria entre dos y tres de la tarde.» (*Decl. de Pack en Proc. cit.*)

En el transcurso del ataque, los ingleses habian levantado por tres ó cuatro veces banderas blancas, segun todos los testimonios contemporáneos, y Garcia habla de ello en su parte, atribuyendo á ardid traidor lo que tal vez no fué sinó resultado de la confusion de los diversos combates y parlamentos que se cruzaron, como sucedió despues, y se relatará á su tiempo.

Uno de estos parlamentos produjo un conflicto trá-

gico. El capitan Pampillo, desde el canton que ocupaba en la esquina de la Aduana, invitó al enemigo á un parlamento, levantando al efecto una bandera blanca, que fué contestada con otra. Entónces se adelantó con la suya á conferenciar con la fuerza situada á espaldas de Santo Domingo. Penetró por la puerta falsa al patio del convento, donde estaba formado el grueso de la reserva británica, y allí intimó de su cuenta rendicion á su gefe. Craufurd pidió otras condiciones, á lo que contestó Pampillo que no estaba autorizado para ello, y que lo consultaria con su general. En el camino se encontró con el ayudante de Liniers, Unquera, y le dió noticia de lo que pasaba. Este oficial se adelantó á proponer condiciones en nombre de su general; pero en vez de dirigirse por la puerta traviesa, por donde se habian verificado los parlamentos, lo hizo por la puerta principal. Los rifleros, que desde las alturas defendian el átrio, y que ignoraban lo que pasaba al estremo opuesto, hicieron fuego, y Unquera cayó muerto junto con los que lo acompañaban. (*Inf. de serv. del T. de Gallegos. Mss.*) Es en memoria de esta muerte que se dió entónces el nombre de Unquera (1) á la calle del *Correo* (hoy *Perú*) y de la cual al dar cuenta Liniers en su parte, insinúa que fué una traicion, siendo esta la primera vez que el hecho se esplica tal como pasó, borrando esa mancha de las banderas del ejército británico que hoy cuelgan de las bóvedas de Santo Domingo.

(1) En el parte de Garcia pub. en *El Nacional*, se pone Noguera, en vez de Unquera.

A este suceso se siguió una nueva ruptura de hostilidades. El cañon inglés hizo fuego á metralla y los soldados ingleses dispararon sus armas sobre el grupo que se habia reunido á su inmediacion con motivo del parlamento, resultando ocho muertos y seis heridos, huyendo los demás. Esta es la escena, que dice Garcia en su parte haber presenciado á 140 pasos de distancia sin poderlo remediar, la cual precedió á la muerte de Trotter.

En esos momentos fué cuando la artilleria de la Fortaleza empezó á jugar, (*Inf. cit.*)

Frustrada la tentativa de evacuacion á la sazon que el fuego habia cesado en todos los demás puntos de la ciudad, Craufurd comprendió que el asalto habia fallado y que estaba perdido. Fué entónces cuando reunió á sus gefes en junta de guerra, y tuvo lugar la solemne escena que hemos relatado con sus propias palabras en nuestras «Comprobaciones» (*V. Comprob.*)

Las banderas de la rendicion se enarbolaron al fin en la torre y frente á la puerta traviesa de Santo Domingo. Fué Varela el primero que las vió desde su canton de *México*, pero á causa de la violacion de los anteriores parlamentos nadie se atrevia á acercarse; él bajó de la azotea y con 40 soldados precedidos de un tambor y una bandera blanca se puso en marcha hácia la calle de *Ven zuela*.

Ya hemos dicho antes, como el mismo Varela describe el espectáculo que se le presentó al desembocar en la calle que pasa «á espaldas del convento», segun

sus propias palabras: doscientos hombres con un cañon volante al frente est ban formados en ella; (V. *Comprobaciones*, 1ª parte, pág. 129.) Acercóse á conferenciar con el gefe británico, y allí tuvieron lugar varias escenas que son dignas de ser contadas llanamente en todos sus pormenores, tratándose de una historia familiar en que cada nombre recuerda un antepasado á los presentes.

En el romance de Rivarola, famoso por su ramplona ingenuidad, se dán en el texto y en las notas históricas, algunas noticias muy curiosas, siendo su verso todavia mas prosáico que la prosa. Pintando los horrores que los ingleses cometieron al penetrar al convento de Santo Domingo, véase lo que dice:

Saquean todas las celdas
La vileza cometiendo
De derramarles el agua
Que tienen para el sustento
Rompiéndoles las vasixas
¡ Qué brutalidad de isleños !

A este dato el señor Lopez agrega otro que deduce del parte del general en jefe isleño,—único documento que cita con tal objeto,—á saber que las puertas de la iglesia de Santo Domingo «quedaban mirando al Norte y eran de madera» lo que, segun él, nosotros ignorábamos. Sea muy enhorabuena! Esta noticia histórica, puede juntarse con las *vasixas* de Rivarola.

Pero sigamos con el cuento de nuestros isleños, y bonaerenses, segun el romance.

Al llegar al momento de la rendicion, el pseudo poeta

relata el hecho con la ramplona sencillez de un parte militar, trasmitido de cabo á sargento:

Don Jacobo Adrian Varela
Capitan de Granaleros
del tercio ya mencionado
de voluntarios gallegos,
que al frente intrépido marcha
de algunos soldados nuestros,
se adelanta sin temor,
y el falso breton afirma
que á rendirse está dispuesto,
pero que no á un oficial,
pero sí, al General nuestro.
En esto el mismo Varela
le pregunta con denuedo,
si está cargado el cañon
que á su frente estaba puesto,
Ellos responden, que no,
y aquel, engaño temiendo
mete el sable, y reconoce,
que fué justo su recelo.

Segun el informe de Servicios del Terció de Gallegos, Varela preguntó al oficial si el cañon estaba cargado, y éste le habria contestado que podia cerciorarse de ello. Fué entonces cuando Varela introdujo su sable en el cañon. Irritado con su accion el cabo de pieza, le tiró dos estocadas con su machete, que felizmente solo le hirieron levemente en el brazo izquierdo, salvando casualmente de ser atravesado por la bayoneta de un soldado de primera fila que se lanzó furioso sobre él. Los oficiales ingleses reprimieron su tropa, y el parlamento continuó en los términos de que dá cuenta Rivarola en sus citados versos. (*Inf. de serv. del T. de Gallegos, Mss.*)

Varela se dirigió en persona á dar cuenta á Liniers de lo ocurrido, y al efecto se dirigió por la calle de la *Defensa*, para ganar tiempo, no obstante que algunos rifleros ingleses que aún ocupaban la torre y la porteria, continuaban haciendo fuego á cuantos se acercaban al átrio. Su serenidad al cruzar por entre las balas y su grotesco traje de gala y de pelea, despertó la admiracion y la risa de los que le vieron entrar con el sable debajo del brazo, por la trinchera de la plaza en la prolongacion de aquella calle, y dirigirse al palacio de la Fortaleza.

Con motivo del parlamento de Varela se habian ido reuniendo algunos milicianos sueltos á espaldas de Santo Domingo. Así que aquel se ausentó á dar cuenta á Liniers de la situacion, el grupo que quedó rodeando á los ingleses humillados, escediéronse en la embriaguez del triunfo, en demostraciones irritantes. El tambor parlamentario, especialmente, atronaba los oidos de los vencidos, tocando una diana interminable. Un granadero inglés, de estatura gigantesca, perdiendo la paciencia, salió de la formacion, y arrebatándole la caja, la arrojó con furor lejos de sí. Con tal motivo, hubo de renovarse el conflicto anterior; pero la sangre fria del capitan del Tercio de Gallegos don Juan Sanchez Boado lo previno, evitando una efusion inútil de sangre. (1)

A ese tiempo llegaba el coronel Elio encargado por

(1) Test aut. de serv, de don J S. Boado, en que se registra el certif. de Varela cit. en las «Comprobaciones», y otros que lo confirman. *Mss.*

Liniers de recibir la espada de Craufurd, y 46 oficiales con 600 soldados (más de 960 dicen algunos documentos de la plaza) rindieron al mismo tiempo sus armas. (1) Entre los rendidos faltaba Pack, cuya cabeza habia sido puesta á talla como violador del juramento militar.

Al oir el repique de las campanas que anunciaban el triunfo final, el Prior de Santo Domingo, Fr. Francisco Xavier de Leyba, se dirigió á uno de los pequeños locutorios que con ventanillas al presbiterio tenia entónces la sacristía, para rendir gracias á Dios. Al empujar una de las puertecillas, se encontró frente á frente con Pack que se habia refugiado allí temeroso de ser sacrificado.—*Favorézcame, padre!*—exclamó Pack, que habia aprendido un poco de español mientras estuvo prisionero. El Prior lo tranquilizó, y al sacarlo de la mano, los vencedores que ya habian invadido la sacristía, se precipitaron sobre él: un oficial sacó su espada y ya iba á ultimarlo, cuando el P. Leyba lo contuvo diciéndole—No profane Vd. este sagrado lugar, que harto lo ha sido hoy.—El capitan Pampillo, que á la sazon llegó, haciéndose cargo del prisionero, intimole que le siguiera, y junto con el Padre Prior lo condujeron á la Fortaleza, protegiéndolo en su tránsito contra el furor del pueblo. (2)

(1) Los documentos bonaerenses, incluso el parte de Liniers, ponen de 1000 á 1200. Craufurd en su declaracion solo confiesa 600, incluso 100 heridos graves, sin precisar el número de muertos. (*Proc. de Whit.*) Serían en todo, como 800.

(2) Rel. oral del P. Leyba, consignada en un *Memorandum* Mss. de don Pedro C. Pereyra, quien se lo oyó referir varias veces.—

Craufurd, juramentado por Balviani, se hospedó en el alojamiento de éste, recibiéndolo alli uno de sus ayudantes, un jóven, blanco, rubio y de ojos azulados, á quién tomó el primero por francés por dirigirle la palabra en este idioma.—Era Belgrano.—Hemos contado antes esta escena, que extractaremos brevemente aquí, para terminar el cuadro de Santo Domingo.—Cuando el general británico supo que hablaba con un americano, insinuole como por acaso la idea de independencia bajo la probable proteccion de la Inglaterra.—Belgrano contestó:—Nuestra resolucion es, que queremos al amo viejo ó á ninguno; pero nos falta todavia mucho para aspirar á la independencia. Aun cuando se realizase bajo los auspicios de la Inglaterra, esta nos abandonaria á cambio de la primer ventaja que se le ofreciese en Europa, y volveríamos á caer bajo la espada española.—Convengo en lo mucho que les falta para lograr su independencia, y quedo convencido que tardarán un siglo en conseguirla, fué la contestacion de Craufurd.—Belgrano aprobó la conclusion del prisionero británico.

Tan léjos estaban los patriotas en aquel momento de la cercana independencia que acababan de asegurar, al conquistar con la victoria el derecho de llevar armas!

Inf. de serv. del Tercio de Gallegos, Mss. cit.—Romance de Rivarola, nota 28 en pág. 38.

X

EL 25 DE MAYO (*La Revolucion*)

Carácter de la revolucion de Mayo—Sus medios de accion—Su forma y su fórmula—Nocion de su síntesis—Confusion del señor Lopez al respecto—Análisis de la doctrina de Mayo—El Cabildo abierto del 22 de Mayo de 1810—Version del general don Nicolás de Vedia—Otras versiones sobre lo mismo—Cuestion de conciencia—Idea del discurso del doctor Passo el 22 de Mayo—Versiones de este discurso por Sagui y el señor Lopez—Carácter esencialmente político del debate—Transicion—Un cuento al caso—El « Hamlet » de Shakspeare sin Hamlet—La Historia de la Revolucion Argentina sin la revolucion de Mayo—Sinópsis de la Revolucion de Mayo.

La revolucion del 25 de Mayo de 1810, madre de la revolucion argentina, que dió por resultado su independencia, es única por sus formas y sus fórmulas, por sus medios de accion adecuados á sus propósitos, por su correcta unidad y por sus largas y trascendentales proyecciones. Ejecutóse sin violencia por la sola fuerza moral de la opinion, triunfando pacíficamente por la razon en el terreno de la ley y de la conveniencia pública; la transicion entre el viejo y el nuevo sistema se operó sin sacudimientos, entrando el pueblo en posesion de su soberanía, con moderacion y con la conciencia de su derecho, tomando los hombres y las cosas su colocacion lógica y natural, cual si se cum-

pliese una ley fatal por la fuerza de la gravitacion.

Los patriotas eran dueños absolutos de la situacion; eran la mayoria, y tenian la fuerza que nadie podia contrarestar. La revolucion estaba realizada en los hechos y operada en las conciencias; la metrópoli ya no existia de hecho ni de derecho, y la autoridad colonial, emanacion suya, era la sombra de una sombra. Empero, el pueblo, árbitro de sus destinos, eligió deliberadamente por teatro de sus operaciones el forum legal, y por tribuna, la de sus representantes consuetudinarios, poniendo allí en problema la existencia legítima de sus autoridades políticas, y sometiéndose estas á la discusion y decision del voto popular.

El mismo Virey, en el pleno ejercicio de su autoridad, hizo saber al pueblo el estado de la metrópoli, que por el momento se consideraba perdida. Era la oportunidad que los patriotas esperaban para ponerse en movimiento, segun se esplicó antes. (*Comprob.* XXX). Obrando á la vez sobre el Cabildo como representante del pueblo y sobre el Virey como autoridad reconocida y acatada, solicitaron y pidieron que se pusiese en sus manos la deliberacion de su propia suerte en las circunstancias extraordinarias por qué pasaban, «á fin de mejorar la situacion de la patria.»

La autoridad suprema, de acuerdo con el voto público manifestado por el órgano de los representantes legales del pueblo, autorizó su convocatoria y su reunion en la forma regular de un Cabildo abierto, permitido por las leyes, sometiéndose de antemano á

su fallo, y limitándose mientras tanto á la conservacion del órden sin coartar la libertad.

Así fué cómo en un Congreso popular, legal y libremente reunido, despues de un debate solemne de principios entre los partidos, se proclamó que la metrópoli y el gobierno soberano de la nacion habian caducado; se declaró que en consecuencia, la autoridad suprema de la colonia debia ser depuesta, y que al pueblo correspondia erigir un nuevo gobierno, decidiéndose esto por mayoría de votos, sin fraude, sin violencia y con el consentimiento de todos.

Esto es lo que ha impreso á la revolucion de Mayo ese carácter de grandeza moral que la distingue y de que la historia presenta muy raros ejemplos: y tal es el que le asignamos al escribir por la primera vez su crónica y exponer su doctrina hace veintitres años, formulando á su respecto la teoría histórica que hemos desenvuelto en uno de estos nuevos capítulos comprobatorios.

La *forma* de la revolucion de Mayo fué, pues, rigurosamente legal, y su *fórmula jurídica*, por lo que respecta á sus preliminares, á su teatro de operaciones y á sus medios de accion, fué la del derecho municipal: —un Cabildo abierto y una deliberacion del comun para estatuir sobre la materia del propio gobierno.

Pero la revolucion era en sus tendencias esencialmente POLÍTICA; su *fórmula política* (no jurídica), fué la que se puso á discusion en la asamblea popular, y la que con la sancion del voto de la mayoria se hizo

ley, que se impuso, y se convirtió en autoridad y fuerza gubernamental.

Esta es la nocion clara de la revolucion de Mayo que se desprende de los documentos y de los hechos, respecto de los cuales las percepciones contemporáneas son armónicas con el juicio póstumo.

Y esta es la nocion elemental que se ha ocultado á la clara penetracion del señor Lopez, y lo ha llevado á desconocer la *fórmula política*,—que en cierto modo niega,—confundiéndola con la *jurídica*, y dando esta calificacion, no al proceder arreglado á derecho, que esto es lo que significa *juri-dico*, (*juri-dicus—jus-dico—derecho-digo)* ó sea conforme á derecho,—sinó á un argumento incidental aplicado á la faz *práctica* de la cuestion, el cual pretende erigir nada menos que en *teoría constitucional y jurídica* de la revolucion, perdiendo de vista el principio fundamental que dominó el gran debate de Mayo. Le ha sucedido como aquel, á quien las casas le impedian ver una ciudad, porque estas le atajaban la vista.

Y de esta confusion ha provenido, no solo que nos ponga pleito reclamando sin derecho, derecho de prioridad por lo que digimos diez y seis años antes que él sobre la *teoria de la revolucion de Mayo*,—como se ha demostrado á la evidencia,—sinó tambien el corregirnos indebidamente por haber empleado la calificacion de *fórmula política*, en vez de *jurídica*, cuando de *política* era de lo que se trataba.

Esto quedará mas en claro en el análisis que venimos

haciendo de la doctrina de Mayo deducida de los hechos y de los documentos.

La fórmula política de la revolucion consignada en el acta inmortal del 22 de Mayo de 1810 fué esta: «Si se ha de subrogar otra autoridad á la superior del Virey, dependiente de la soberanía, y en quién», ó, lo que es lo mismo, si se habia de declarar caduca ó no la autoridad superior, y en tal caso, ¿quién debia reasumir la soberanía? Esta proposicion, que fué la que se puso á discusion primero y á votacion despues en la asamblea popular, habia sido precedida por otra que la esplica y complementa, y fué esta: «Si la autoridad soberana ha caducado en la península», (1) que se eliminó simplemente por no ser comprensiva ni práctica, y por venir acompañada de la condicion del voto secreto, cuando la opinion pedia á gritos que la votacion fuera pública. (*Actas Capit. de* 1810).

El voto resolvió la triple cuestion que envolvia la proposicion, diciendo que sí, en cuanto á la cesacion del Virey en el mando, y con respecto á lo segundo, que correspondia al pueblo; soluciones coherentes que se refundian en esta otra sancion práctica, á saber: al pueblo allí congregado correspondia ejercer desde luego la soberanía, y declarar, en consecuencia, la

(1) El Virey Cisneros dice en su *Informe*: «Verificóse la Junta en las casas del ayuntamiento, dando principio por haber propuesto el Síndico Procurador de la Ciudad la cuestion de si se consideraba haber caducado ó no el Gobierno Supremo de España.» *Apend. á la Hist. de Belg.*, t. I, Doc. Nº 8.

cesacion de la autoridad superior, subrogando la autoridad soberana que habia caducado.

Seria necesario ser ciego para no leer esto en las ACTAS DE MAYO, sin necesidad de leer lo que dicen entre los renglones, á la luz que hoy proyectan sobre ellas todos los rayos de su sol afocados sobre su texto.

Inaugurada la sesion del Cabildo abierto, púsose á discusion si la España habia ó no caducado. El hecho estaba fuera de cuestion, desde que su realidad ó su probabilidad inmediata era lo que motivaba la convocatoria oficial del pueblo para que deliberase en consecuencia. Por lo tanto, todos lo admitian como un hecho, y partiendo de esta base fué que los oradores de una y otra parte emitierón sus opiniones, incluso los mas empecinados españoles-europeos, que lo aceptaban como una fatalidad.

Vá á verse ahora cómo un testigo presencial describe esta memorable escena, evocando con ingenuidad al cabo de cuarenta años los recuerdos de sus dias juveniles para confiarlos en la intimidad á sus hijos.

Habla el general don Nicolás de Vedia, cuyo nombre figura en el Acta Capitular del 22 de Mayo de 1810:

« El obispo Lue (asturiano) tomó primero la palabra, y se dilató en impertinente sermon, dirigido á exortar á la paz, que nadie daba muestras de alterar, y á permanecer en el estado en que se hallaban las cosas, que era lo que á Su Ilma. le venia mejor. (1) Luego que

(1) V. la version que de este discurso dá don Cornelio Saavedra en su « Mem. póstuma », cit., Ap. de la Hist. de Belg., doc. Nº 17.

esta dignidad dejó de enfadar á los oyentes, habló, si no me engaño, el Regente de la Audiencia, demostrando en un discurso bastante sostenido, lo peligroso que era alterar el órden que regia pacíficamente al país; en fin, se esforzó en probar que cualquiera mudanza era nociva á la tranquilidad pública, y que, además no habia leyes en que apoyarse. Al terminar su exposicion quedó la concurrencia *dans un morne silence.*

Conticuere omnes intentique ora tenebant.

« Al cabo de algunos momentos hubo rumor, y aunque varios quisieron responder, faltaba la resolucion, el hábito, y los contenia el recelo; temian ostentarse en aquel grandioso drama. Los principales sujetos que habian de tomar la voz en nombre del pueblo, eran los mas próximos á las autoridades, de uno y otro lado. El famoso doctor don Mariano Moreno, se habia colocado tras de los bancos del pueblo, como escusándose de presentarse cual uno de los actores principales del momento. Castelli fué incitado á que respondiese; y el finado doctor don Cosme Argerich y el capitan don Nicolás de Vedia, tomándole de los brazos, lo exortaron á hablar diciéndole enérgicamente:—*Hable Vd. por nosotros, señor doctor; ¿á quien teme Vd?*—Entónces Castelli, variando de colores, como quién vacila y recela de lo delicado de la ocasion, (porque es la verdad que en aquel mismo instante habia quién aconsejase á Cisneros mandar disolver la reunion), rompió el silencio; al principio algo balbuciente, y al fin con la profusion en la verba que le era genial. Las objeciones que se

le opusieron por parte de uno de los oidores, que creo fué Villota, lo embarazaron tanto, que para sacarlo del círculo de la controversia, tomó á su cargo la causa del pueblo el benemérito y elocuente abogado don Juan José Passo, desempeñándose con tanto poder y valentia, que dejó confusos y silenciosos á los oradores de la Audiencia, entre ellos al doctor Caspe, que se preciaba de saber. Probó Passo á la evidencia, que en la ausencia involuntaria del monarca, estaban habilitados los pueblos á reasumir la autoridad soberana y á elegir el gobierno que creyeran mas adecuado á favor de los derechos del Rey. No habiendo que replicarle, se suspendió la sesion por algunos momentos, retirándose el Cabildo al interior de la sala para deliberar lo que convenia hacer en aquella crísis azarosa. » (1)

(1) Mss. *autógrafo* inéd., del general don Nicolás de Vedia, que forma parte de sus Memorias. Este es el hombre á quién el doctor Lopez pinta como incapaz de dar la «esplicacion genuina de la *teoría jurídica* del NEGOTIORUM GESTOR desarrollada por el doctor Passo; y la doctrina de la personeria anormal que ella engendra por ministerio de la ley *et beneficii causa.*» *(Refut.* § IV). Antes habia dicho de él lo siguiente: « El coronel Vedia era un agente astutísimo bajo todas las apariencias de una mansedumbre llena de bonhomia ». (Hist. de la Revol., t. I, p. 499). El general Vedia era un consumado latinista, que sabia de memoria todos los clásicos antiguos, y poseía además varios idiomas: habia estudiado teología, y su lectura favorita durante su vida fueron los filósofos y publicistas del siglo XVIII, y principalmente Voltaire. En Inglaterra y en España, donde estuvo poco antes de la revolucion de Mayo, adquirió nociones adelantadas sobre los hombres y las cosas de la época. Aunque muy jóven entónces, vivia en la intimidad de los mas ilustrados patriotas, y entre ellos con el doctor don Vicente Lopez y Planes,—padre del doctor don V. F. Lopez,—de quién era amigo, y pudo muy bien esplicarle, caso que lo ignorase, en

En la segunda edicion de nuestra «Historia de Belgrano», (año de 1858) despues de caracterizar la elocuencia de los dos oradores del pueblo, digimos lo siguiente: «Las conclusiones de ambos oradores eran las mismas:—*La España ha caducado, y con ella las autoridades que son su emanacion: el pueblo ha reasumido la soberania, y á él toca instituir el nuevo gobierno en representacion de la soberania del Monarca.*» (Hist. de Belg., t. I, pág. 230).

En la 3ª edicion de la misma Historia de Belgrano, impresa en 1876, ampliamos el texto, dando con mas abundantes datos que los que nos suministraba el texto del General Vedia, una sinópsis de los discursos de los diversos oradores que en aquella memorable discusion tomaron la palabra en pró ó en contra, siendo allí donde únicamente se registran hasta el presente, debidamente comprobados. Entre esos discursos se encuentra el del doctor Passo, que, segun el señor Lopez él «ha revelado y nosotros le hemos copiado»; más aún, que le hemos plagiado «su version». Para demostrar esto, pone, uno, frente de otro, su texto y el nuestro, resultando de la confrontacion que el extracto del discurso del señor Lopez es coherente en muchas de sus partes con el nuestro. Con tal motivo pregunta:—«Qué archivo, qué papeles, qué *tradicion oral ó escrita*, le sirvió (al señor Mitre) para hacer la síntesis de un discurso y de una doctrina que ignoraba

qué consistia el NEGOTIORUM GESTOR, puesto que, segun él mismo lo declara, lo explicó á su hijo cuando era un niño, y él lo comprendió por intuicion, sin poder presentar un testimonio escrito como éste.

completamente?» Luego se lo diremos y ha de quedar bien edificado; pero préviamente vamos á liquidar la cuenta del plágio que insinúa, y á denunciar con este motivo un acto, que no queremos calificar, y que dejamos á cargo de la conciencia del señor doctor Lopez en la lealtad del debate.

En la citada tercera edicion de la «Historia de Belgrano», despues de relatar todo lo que pasó en aquella asamblea, y al pié del discurso del doctor Passo, que fué el último, pusimos en una estensa nota todos los testimonios orales y escritos de que nos habíamos servido para confeccionarlo. Entre ellos citábamos los siguientes: «Por lo que respecta al texto del discurso del doctor Passo, hemos tomado la version que dá de él don Francisco Saguí en *Los últimos cuatro años de la dominacion española*, (pág. 150-152), comparándola con la que dá el doctor don V. F. Lopez, en su *Historia de la Revolucion Argentina*, la que asegura haber recogido de boca del doctor Planes, testigo presencial tambien, aunque nosotros lo hemos interpretado de distinto modo.» (Hist. de Belg., t. I, pág. 269, y erratas en id, II.)

El señor doctor Lopez, al confrontar paralelamente los dos textos, no hace mencion de la nota en que su nombre está consignado y en ella reconocido el uso lícito que de su discurso hicimos. (V. Refut., § IV.) ¿Fué que no la vió? No, porque inmediatamente la cita, pero trunca, omitiendo su nombre, que esplicaba, á la vez que la coherencia de los dos textos, el uso que habíamos hecho de su version, citándolo leal y fran-

camente. Queremos creer que no leyó toda la nota, pues su nombre solo se registra al fin de ella. De todos modos, el señor doctor Lopez nos debe por esto una reparacion literaria, de la que en todo caso podemos pasarnos despues de *lo contundente* de esta prueba, que todos pueden comprobar con sus propios ojos, y él... con sus intuiciones.

En la cita que de la nota ilustrativa queda hecha, vá contestada tambien la pregunta ¿de qué tradicion *oral* ó *escrita* nos hemos servido para hacer la síntesis del discurso del doctor Passo? Ya se ve, que, además de la Memoria del General Vedia, que era capaz de comprender el NEGOTIORUM, tuvimos presente el testimonio escrito de otro contemporáneo, capaz tambien de entender el NEGOTIORUM, al cual debemos atenernos con preferencia; guiándonos por nuestro propio criterio en cuanto á las conclusiones, que eran distintas de las del señor Lopez, como él lo reconoce al pretender enmendarnos por no haberlo seguido tal y cual como un texto sagrado.

Ahora vamos á demostrar, con la evidencia con que se puede hacer ver una luz al que no es ciego, que el doctor Lopez no es el *revelador* del discurso del doctor Passo, si revelacion cabe en extractar un discurso ageno del cual existe por tradicion escrita y oral una version mas ó menos uniforme.

El mejor modo de demostrar esto, para hacerlo palpable, es el mismo con que el señor Lopez ha pretendido indebidamente acusarnos de plágio sin citarlo,—cuando lo citábamos,—y es poner el texto del señor

Saguí frente al suyo, dejando á los que tengan ojos que vean, y á él... que lea.

Texto de Saguí

« Don Juan José Castelli, dijo en alta voz : « La España ha caducado en su poder para con estos países, » sosteniendo con autores y principios que el pueblo debia asumir el Poder Majestas ó los derechos de soberanía, y formar, en consecuencia, un gobierno de su confianza que vigilase por su seguridad.

« El fiscal Villota, tomando la palabra, concedia á Castelli la verdad de su proposicion en cuanto á la soberanía; pero nególe el principio de que el pueblo de Buenos Aires sólo, tuviera ese derecho : que no era él mas que uno de los del vireynato, de modo que solamente despues de oidos todos y en virtud de su conformidad, podria ser formado su gobierno legítimamente

« Algo desconcertó á Castelli esta ajustada contestacion, y entónces uno de los concurrentes, al ver su perplejidad, invitó al doctor Passo para que redargüyese al fiscal. Era aquel su auxiliar, y conforme á su carácter y moderacion, no habia sido hasta allí mas que mero espectador.

« Efectivamente, aceptando la invitacion, contestóle, poco mas ó menos, en los términos siguientes: « Dice muy bien el señor Fiscal, que debe ser consultada la voluntad general de los demás pueblos del vireynato; pero piénsese que en el estado actual de los peligros á que por su situacion se vé expuesta esta capital, ni es prudente ni conviene el retardo que importa el que propone. Buenos Aires necesita con mucha urgencia ponerse á cubierto de los peligros que la

Texto del señor Lopez

« La primera cuestion fué la que levantó el fiscal doctor Villota, invocando *el derecho* de los pueblos á no entrar en una série de trastornos tan radicales, sin ser antes consultados en una forma regular para que pudiesen oir su opinion.

« El doctor Passo, comprometido á dar solucion á este grave problema, caracterizó la situacion, como la de un hermano que asume la gestion de los negocios de los demás. Desenvolviendo esta doctrina jurídica, mostró que por el momento esa gestion debia desempeñar su encargo segun su conciencia, etc., pero que era relativo solamente á este acto inmediato en que el Cabildo ó Asamblea del pueblo tenía que resolver, imperiosamente urgido, sobre la manera de formar un gobierno provisorio, para consultar inmediatamente á los pueblos del vireynato sobre este cambio. Pero que como esta consulta debia hacerse en forma solemne y libre, Buenos Aires haria la convocatoria de un Congreso de los diputados de los pueblos

« El señor fiscal vé entónces (agregó Passo) que no se trata de hacer cosa alguna sin consultar y reunir el Congreso de las provincias y pueblos del vireynato, y que las determinaciones q e ahora tomamos tienden precisamente á asegurar ese fin; pues como él constituye una novedad á que nos arroja el desgraciado estado de la metrópoli, la cautividad del

amenazan por el poder de la Francia y el triste estado de la Península. Para ello, una de las primeras medidas debe ser la inmediata formacion de una Junta Provisoria de Gobierno á nombre del señor don Fernando VII; y que ella proceda sin demora á invitar á los demas pueblos del vireynato á que concurran por sus representantes (Congreso) á la formacion del gobierno permanente. » —(*Los Cuatro Ult. Años de la Dom. Esp.*, p. 150 á 152.)

rey y la ocupacion de la Península por los franceses, se hace necesario arreglar nuevos medios políticos para alcanzarlo. »

(*La Revol. Arg.*, t. II, pág. 367.)

Saguí escribió sus Memorias antes de 1848, en cuya fecha habia muerto, quedando el manuscrito autógrafo en poder del doctor don Miguel Esteves Saguí, siendo de notoriedad su existencia. El señor Lopez redactó su version en 1874, es decir, treinta y seis años despues, la edad de un hombre. ¿Cuál es, segun su regla, el que plagió la version agena? El libro de Saguí se imprimió en 1874 y en el mismo año publicó el señor Lopez el capítulo que contiene la version del mismo discurso. Y si no lo conoció entónces, lo debe conocer ahora desde que el libro de Saguí ha figurado en este debate como prueba de referencia y él lo cita como autoridad en su última refutacion.

La confrontacion de las tres versiones del discurso del doctor Passo que hemos presentado en éste estudio, coherentes todas ellas, y que se contrastan las unas por las otras, complementándose, probaria la verdad de la tradicion, y, por lo tanto, el señor Lopez debiera darse por muy satisfecho de que la suya haya podido servir de base como elemento de comprobacion, que-

dando así consagrada por la comparacion en su parte sustancial.

Pero esta confrontacion prueba algo mas, y es que el discurso del doctor Passo no fué *jurídico* sinó *político*. El accidente que, segun el señor Lopez, le imprimiria aquel carácter, no fué sinó un mero argumento subsidiario, un recurso oratorio, que no constituye su fondo, ni del cual se deduzca ninguna consecuencia jurídica; por el contrario, sus premisas y conclusiones son: que la cosa se debia hacer, que era necesaria, y que se haria de todos modos con doctrina jurídica ó con teoría política, ó sin ellas: fué mas que político, acentuadamente revolucionario, lo que es contrario de jurídico ó sea arreglado á estricto derecho.

El punto merece ser ilustrado, ya que hemos entrado en la corriente del debate histórico-doctrinario de la revolucion de Mayo. Además, la manera de considerar el señor Lopez ese discurso, pondrá de manifiesto su método filosófico de interpretar los hechos y las palabras de la historia, y establecerá de suyo el paralelo entre los opuestos métodos y criterios históricos, que tanto se empeña él en colocar frente á frente, sin que por nuestra parte lo hayamos buscado.

El señor Lopez, que ha escrito una historia de la revolucion argentina, sin historiar la revolucion de Mayo ó sea el génesis de la revolucion, como se verá luego; que ha negado á los revolucionarios la intencion de la independencia en 1808, cuando él le atribuia á su padre en 1807, como se ha visto; que ha establecido como base

de criterio histórico, que «la primera evolucion *séria y deliberada* de la revolucion de Mayo, fué la del 8 de octubre de 1812», segun consta de su texto (La Rev. Arg., t. I, p. 14); que nos ha reprochado alternativamente, haber atribuido y desconocido á los patriotas el propósito de independizarse de la metrópoli desde antes de 1810, cuando hemos sido los primeros en revelar sus trabajos en tal sentido, y refutado en consecuencia las miras estrechas que les suponia don Florencio Varela comparándolas con las de los españoles de Montevideo en 1808, nos reprocha hoy abrigar «dudas retardadas» (Ref. § XXII) respecto de un punto que somos los únicos que hemos ilustrado hasta el presente! Volvemos á preguntar, ¿para quién escribirá el señor Lopez?

Hace veinte y tres años que estampábamos al frente de la segunda edicion de nuestra *Historia de Belgrano* esta categórica declaracion: «Despues que se lea lo que decimos sobre el desarrollo de la idea revolucionaria, del estado de madurez á que habia llegado antes de estallar la revolucion y de *los propósitos deliberados*, asi como de los planes de independencia que precedieron á la revolucion de Mayo, creemos que nadie pondrá en duda ya, si nuestros padres pensaron ó nó en constituir una patria libre é independiente en 1810. Tal era mi creencia intuitiva, antes de formarme una conviccion razonada y basada en testimonios y documentos auténticos, que pudiese transmitir á los demás.» (Pref. de 1858, t. 1, pág. 31.)

Nuestro crítico, como el ginete del proverbio, que se inclinaba por demás ya á un lado ya á otro, sin con-

servar su equilibrio, hoy exagera esos propósitos, que antes negó en parte, y para ello altera hasta el Acta inmortal del 25 de Mayo de 1810, introduciendo en su texto palabras y conceptos que no contiene ni podia contener. (1)

Ahora examinemos el contingente que el señor Lopez ha traido á la historia de la revolucion de Mayo.

Hay un cuento muy popular en Inglaterra,—mucho mas que el del Lord inglés de la biblioteca de palo con cristales cerrados,—y es el de una compañía de cómicos de la legua, que interpretaba libremente y á

(1) Hé aquí la prueba y los dos textos:

Texto oficial del Cabildo

« Acordaron . . . se erigiese una Junta de Gobierno. . . mientras se erige la Junta General del Vireynato. Que se despachen órdenes circulares á los jefes de lo interior, encargándoles muy estrechamente, y bajo su responsabilidad, hagan que los respectivos Cabildos de cada uno convoquen por medio de esquelas la parte principal y mas sana del vecindario, para que formando un Congreso (*Cabildo abierto*) de solos los que en esa forma hubiesen sido llamados, elijan sus Representantes, y estos hayan de reunirse en esta Capital para establecer la forma de gobierno que se considere mas conveniente. . . Que elegido así el Representante de cada ciudad ó villa, tanto los electores como los individuos capitulares le otorguen poder en pública forma, jurando en dicho poder no reconocer otro soberano que al señor don Fernando VII y sus legítimos sucesores, segun el órden establecido por las leyes. »

Texto del señor Lopez

« Al destituir al Virey Cisneros, digeron que este acto supremo no tenia mas fin: — Que convocar comicios electorales para que los REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS Y DE LAS PROVINCIAS DEL VIREYNATO, convertido así con eso solo, en NACION, INDEPENDENCIA (*sic*) Y SOBERANA, viniesen á la Capital á instalar el congreso que debia decidir de la forma de gobierno que mas conviniese al país. (Acta del 25 de Mayo de 1810.) »—*Apud.* LOPEZ, *Ref.* § XXII.

su manera el teatro Shakespeare. Sucedió una vez que anunciado el «Hamlet», al tiempo de levantarse el telon, el director previno al respetable público, que por indisposicion del primer actor se iba á suprimir el papel del protagonista; pero que, salvo esta omision, en lo demás el drama se daria tal y cual. Era cuestion de un simple personaje; pero, ¡qué personaje!

Ensáyese leer aquella maravillosa creacion, pasando por alto las escenas en que el héroe que domina la accion, habla, piensa y actúa: la composicion pierde todo su sentido.

Aquel drama fantasmagórico que se representa en el alma de un hombre; aquel desarrollo psicológico que subordinando las pasiones rebeldes se incorpora á la accion misma, identificándose con ella; aquel significado profundo que le dan esos séres fantásticos que flotan en la atmósfera como la sombra del padre muerto, errante en el baluarte, presente en el monólogo, en el libro que lee, en el cementerio, en todas y cada una de las peripecias morales que marcan las transformaciones de una alma en su medio; aquel misterio, sombrío como la noche y profundo como la muerte, pero visible como la luz difusiva; aquel doble drama interno y externo, aquella doble accion física y moral, aquel punto de partida de una revelacion sobrenatural coherente con un desenlace humano; aquella síntesis, en fin, que se combina con un análisis cual jamás ha penetrado en las profundidades del ser moral iluminándolas con el

resplandor interno de una observacion trascendental, todo desaparece, y queda una sucesion de incidentes descosidos, mas ó menos interesantes, en que los actores se presentan en escena sin razon de ser, hablan sin saber por qué ni para qué, sin punto de partida en el pasado y sin objetivos determinados en el presente y el futuro.

Tal ha sucedido al señor Lopez en su composicion histórica: ha suprimido en ella el papel del protagonista, y así nos la presenta desprovista de su antecedente necesario y de su esplicacion indispensable.

En efecto, el señor Lopez, en su « Historia de la Revolucion Argentina, » nos ha hablado de todo largamente,—hasta de las vergonzosas escenas de familia entre Cárlos IV y Fernando VII, por mas señas tomadas de Thiers sin citarlo,—y de lo único que se ha olvidado es... de hablarnos de la revolucion del 25 de Mayo de 1810!

Mayo es el punto de partida histórico de la revolucion y de la razon de ella; lo que le dá significado, la esplica y le imprime su sello característico, desde su primera manifestacion democrática hasta sus últimos estremecimientos en medio de las convulsiones de la guerra civil, en que dá á luz envuelta en una tempestad sombría, una república coronada de laureles y de espinas, que fecundada en diez años de gestacion, nace en el dolor, se desarrolla en la lucha, se constituye por instinto en sus elementos orgánicos, y se reconstituye definitivamente dentro de ellos, justificando el alcance

político de la fórmula del 22 de Mayo de 1810, esplicada por la palabra inspirada de Passo y de Castelli, y continuando su larga proyeccion en el tiempo y el espacio.

XI

EL 25 DE MAYO (*Su fórmula*)

Doble fórmula de la revolucion de Mayo—Sus intérpretes y comentadores—Su prolongacion en el tiempo y sus efectos—De lo que se trató en el Cabildo abierto de Mayo—En qué consistía la teoría política—El discurso de Castelli el 22 de Mayo de 1810—La palabra decisiva de Mayo—Condensacion de la fórmula política—La fórmula cambia de forma—El Pacto Social—Mayo y Julio ó la Revolucion y la Independencia—La *Soberanía Nacional*, síntesis de la fórmula—Pobre criterio histórico del señor Lopez—EL NEGOTIORUM GESTOR—La realidad de las cosas—Debate contradictorio—Actitud de la Audiencia y sus abogados—Análisis del discurso de Villota—Terreno convencional en que se mantiene el debate—Passo lo traslada al terreno de los hechos—La crónica y el espíritu de Mayo, elementos indispensables de la historia de la revolucion Argentina—Vacío en la historia del señor Lopez y su esplicacion—Lo único que el señor Lopez trae sobre la revolucion de Mayo en su historia de la revolucion y su filosofía histórica.

¿Cuál fué la fórmula votada por el pueblo el 22 de Mayo, cuyo espíritu se hizo carne el 25 de Mayo de 1810, dando su credo y su carácter político á la revolucion y su ser á la nacionalidad argentina?

Esa fórmula es doble y una, y sus dos términos constituyen un todo armónico, como el binomio de Newton, que se eleva á la potencia y esplica á la vez su desarrollo.

El Acta Capitular de aquel memorable dia la consigna con letras luminosas en términos matemáticos, y sus intérpretes, que son á la vez los actores en el drama revolucionario, la esplican y la aplican, complementándola sus comentadores, comprobándola sus resultados precisos.

La fórmula política, la fórmula revolucionaria de Mayo que se puso á discusion en la primera asamblea popular celebrada por el pueblo argentino, fué esta:

LA ESPAÑA HA CADUCADO, EL PUEBLO HA REASUMIDO SU PROPIA SOBERANIA Y Á ÉL TOCA INSTITUIR SU PROPIO GOBIERNO EN REPRESENTACION SUYA. (*V. Actas Capit. de 1810 y la Hist. de Belgrano, t. 1, cap. VII.*)

La fórmula política que resultó de la votacion, fué esta:

EN LA IMPOSIBILIDAD DE CONCILIAR LA TRANQUILIDAD PÚBLICA CON LA PERMANENCIA DEL VIREY, Y RÉGIMEN ESTABLECIDO, SE FACULTA AL CABILDO PARA QUE CONSTITUYA UNA JUNTA DEL MODO MAS CONVENIENTE Á LAS IDEAS GENERALES DEL PUEBLO Y CIRCUNSTANCIAS ACTUALES, EN LA QUE SE DEPOSITARÁ LA AUTORIDAD HASTA LA REUNION DE LOS DIPUTADOS DE LAS DEMÁS CIUDADES Y VILLAS. (Actas Capit. de 1810.)

Esta doble fórmula, que comprende en sus dos términos la sustitucion del antiguo régimen y la inauguracion de la vida nueva con su razon de ser, se refunde en dos palabras: PUEBLO y SOBERANIA.

Esta es la fórmula de todas las fórmulas; desenvuelta por Castelli y Passo como tribunos del pueblo en el Cabildo abierto del 22 de Mayo, comentada por Moreno

como publicista en las páginas inspiradas de *La Gaceta*, aplicada al gobierno por las Juntas Ejecutivas, interpretada legislativamente por la gran Asamblea del Año XIII, y la que, sin cambiar de forma durante seis años consecutivos, dominó la revoluciou encaminándola por las vías de la libertad. Ella fué política y no jurídica, y por eso vivió y progresó acompañando el tiempo y los sucesos, y amoldándose á ellos.

Esa fórmula subsistió vigente hasta 1816 como regla disciplinaria y como doctrina histórica, que encerraba en sí los elementos de la vida futura. Ella entrañaba el principio de la soberanía del pueblo, y, como consecuencia inmediata, la representacion en el parlamentarismo comunal y la ley de las mayorías legales, que llevaba en gérmen una democracia embrionaria, respondiendo al derecho de los miembros de la república municipal,—segun era llamada por el antiguo derecho español,—y fué en este terreno donde se debatió en el Cabildo de Buenos Aires, formulando Castelli su teoría política y Passo su aplicacion, sus consecuencias prácticas y sus medios de accion propios.

¿De qué se trataba en el Cabildo abierto del 22 de Mayo, segun su acta, segun los discursos de los oradores que hablaron en pro y en contra, segun los hechos ulteriores que de allí surgieron y los resultados que produjo, y segun el testimonio del mismo señor Lopez, que, copiando las palabras, no les dá su verdadero sentido y alcance, cuando no las exagera?

Se trataba de esto:—de reasumir el pueblo la soberanía del monarca, y ejercerla por sí, deponiendo auto-

ridades viejas y creando autoridades nuevas emanadas del voto público, en representacion de sus propios intereses y de su libre voluntad.

Esta fué la teoría que desenvolvió Castelli con fogosa elocuencia en la tribuna Municipal del Cabildo del año X en presencia del caso ocurrente: y fundándola en el derecho positivo, tuvo tambien en esta parte del discurso su faz jurídica como el de Passo, bien que de una manera accesoria como en este. El punto en discusion era la soberanía, y si hay en el mundo algo que pueda calificarse de principio político, es este, como que de él fluyen todas las consecuencias y aplicaciones así en el gobierno absoluto como en el gobierno libre.

El señor Lopez, al cabo de cuarenta años de estudios históricos, teniendo delante de sí todos los elementos para formar un juicio completo y correcto, nos dice que «la oratoria de Castelli fué *clubista*, y la de Passo *jurídica*» (*Refut.* § *IV.*)

Hemos presentado el extracto del discurso de Castelli, tal cual lo trae un contemporáneo, cuyo texto suple el silencio del Acta del dia y tiene la fé de un diario de sesiones. En él se pronunció la palabra decisiva de las circunstancias, la que definía la situacion: *La España ha caducado!* Comprobando esta premisa con el hecho y justificándola con el derecho, dedujo su consecuencia inmediata, que era la reasuncion del *poder majestas*, (como trae Saguí), que es algo mas que el NEGOTIORUM GESTOR, á que dá el señor Lopez tan capital importancia; y fué así cómo el inspirado orador dió

á la revolucion su primera fórmula, que fué aceptada por todos los partidos, incluso sus opositores.

En aquella palabra histórica: *La España ha caducado*, está condensado el gran debate, y ella fué la que, segun el testimonio de un contemporáneo que tiene alta autoridad, «resonó fuertemente en el recinto del Congreso y se esparció en la ciudad, definiendo la cuestion y concentrando las opiniones en una voluntad.» (*Man. Moreno*, Pref. *cit.*)

Esa palabra fué pronunciada por Castelli y corroborada por Passo, en su mas lata acepcion política y en sus inmediatas consecuencias prácticas en tal sentido, y resume la doble fórmula de Mayo.

Esa fórmula, despues de subsistir hasta 1816, como queda dicho, ejerciéndose por una ficcion la soberanía del monarca ausente, se mantuvo hasta que prevaleció la primera fórmula puesta en discusion en el Cabildo del 22 de Mayo de 1810, que habia sido eliminada ó por prematura ó por prudencia, á saber: *El Supremo Gobierno de España ha caducado.* Una y otra llevaban en su seno el gérmen de la independencia, puesto que implicaban en el hecho el ejercicio pleno de la soberanía. El Congreso de Tucuman, elegido segun una base de eleccion mas ámplia y mas popular, la proclamó sin reticencias, y formuló con ella el Pacto Social de la nacion argentina en el Acta de su emancipacion, declarándola en su virtud libre ó independiente con arreglo á la teoría política de Mayo, casi con las mismas palabras en cuanto á la institucion del gobierno. Y de allí surgió la república democrática, constituida y

articulada, producto genial de la raza, madurado por el tiempo, la ciencia y la esperiencia, cuya semilla fué depositada el 22 de Mayo en el seno fecundo de la madre tierra y en las cabezas de sus hijos.

Por eso Mayo es inseparable de Julio, y ambos constituyen el principio y el medio eficiente del fin fatal:—la revolucion,—la independencia,—la república democrática. Esta trinidad histórica y política, que no puede ser reducida á la unidad, si á la exposicion histórica de los hechos falta la crónica de Mayo y su esplicacion doctrinaria, se ha pretendido encerrarla dentro de estrechas fórmulas jurídicas, sin amplitud, sin aire y sin luz que la vivifiquen.

Probrísimo criterio histórico y filosófico es aquel que solo vé una forma ó una fórmula jurídica en el discurso de Passo el 22 de Mayo de 1810, y desprecia el de Castelli, despojando á ambos de su carácter político y de su alcance inmediato y ulterior en tal sentido. No ver esto es perder de vista el principio fundamental que dominó la discusion de Mayo desde su comienzo hasta el fin, y gobernó la revolucion desde su orígen hasta su coronacion, inscribiendo en su escudo, en su bandera y en su código republicano, la misma palabra pronunciada y comentada por sus dos primeros y grandes tribunos en el Cabildo abierto de 1810:—*Soberanía Nacional.*

De soberanía popular fué de lo que se trató en la primera asamblea soberana que inauguró el sistema representativo y proclamó los derechos del hombre libre en la patria de los argentinos.

Y mas pobre y mas estrecho aún es el criterio del que, además de no ver este cuadro iluminado por las luces perennes del sol de Mayo, solo percibe el *Negotiorum Gestor* de Buenos Aires, asumiendo provisionalmente la representacion de las demás provincias, hecho anormal y pasajero, contrario tambien al principio proclamado, cuando de lo que se trataba y lo que se discutia en el terreno de la doctrina y de los hechos era el *Negotiorum Gestor* permanente de la comunidad con relacion á la metrópoli y al monarca, reasumiendo el pueblo su soberanía y constituyéndose así GESTOR de sí mismo.

Y esta nocion de la realidad de las cosas y del alcance político de la doctrina, era tan clara y evidente ahora setenta años en que se discutió su fórmula, como lo es hoy que podemos darnos cüenta de la proyeccion de su trayectoria despues de describir su curva histórica.

Una vez aceptada por la mayoría del Cabildo abierto la proposicion á discutir, á saber, que la metrópoli habia caducado y la soberanía del monarca retrovertia al pueblo, la cual fué desenvuelta por Castelli en los términos que se ha visto, los mismos abogados de la sombra del poder soberano del monarca en América, tuvieron que aceptarla como base y discurrir en consecuencia sin perjuicio de buscar en el arsenal del viejo derecho histórico argumentos contra toda innovacion. La Audiencia, oráculo de la constitucion colonial, y el fiscal Villota, qué era su sacerdote, tuvieron que colocarse en ese terreno, y el segundo hubo de abundar,—al

menos hipotéticamente—en el sentido político de Castelli, coherente con la opinion pública.

La contestacion de Villota rodó sobre estos cuatro puntos, segun la version que de su discurso dá Saguí, y aún el mismo señor Lopez: 1° Admitiendo que la España estaba perdida ó se perdiese, (lo que era creencia general), admitía como una verdad la consecuencia necesaria de que la soberanía del monarca retrovertia á los pueblos de hecho ó de derecho: 2° Negando en principio que como derecho correspondiese al pueblo de Buenos Aires, por sí solo, que no era sinó uno de tantos del vireynato en igualdad de condiciones, establecia: que no podia arrogarse una personería que no tenía, usando de una facultad que no era suya: 3° Haciendo aplicacion de las dos premisas anteriores, concluia: que todas las provincias del vireynato, debian ser consultadas al respecto, por competir únicamente á todas ellas reunidas formar un gobierno legítimo: 4° Por último, encarando la cuestion práctica de actualidad, indicaba como lo único legal y conveniente á la paz pública, aplazar el voto definitivo, admitiendo por escepcion que mientras tanto se asociasen al Virey en el mando político dos miembros de la Audiencia, por ser una corporacion que derivaba igualmente su autoridad de la soberanía del monarca.

Esto sí que era jurídico, porque era arreglado al derecho histórico y escrito de la monarquía española aplicada á sus colonias, en la hipótesis de su independencia de hecho por la pérdida de su metrópoli. Importaba en teoría invocar el derecho tradicional de los

cabildos para nombrar procuradores ó diputados municipales, que en representacion de las ciudades y villas que los tuvieren, como la de Buenos Aires, formaran una Junta General ó sea un congreso municipal que estatuyese en nombre del comun, que era lo mismo que la España habia hecho para contrarestar con un gobierno legitimado por su voto popular la invasion napoleónica. En realidad, estas concesiones eran puramente ilusorias, puesto que, quedando constituido el gobierno tal como estaba, este formaria un congreso de su amañó, y mientras tanto nada absolutamente se reformaba y los patriotas quedaban burlados.

Esta sólida á la par que artificiosa argumentacion, debió turbar á Castelli, hombre nervioso por naturaleza, al ver que, en vez de la radical oposicion que esperaba encontrar, el orador contrario abundaba en su sentido por una parte, invocando por la otra un derecho de la mayoría de los pueblos que él no podia negar sin contradecirse, bien que bajo todo esto se ocultase una burla y una celada.

Como lo hemos hecho notar antes de ahora, esta hábil maniobra del fiscal Villota, que pretendia cambiar las posiciones, ganando tiempo, para quedar los españoles con sus mandones en posesion del terreno que se disputaba, que era el gobierno, respondia al plan acordado con el Virey. Este, al otorgar el permiso para celebrar el Cabildo abierto, cediendo á la presion pública bajo el imperio de las circunstancias que lo agobiaban, habia insinuado en su comunicacion á la Municipalidad que «siendo la monarquía indivisible,

debia obrarse en todo caso con conocimiento ó acuerdo de las partes que la constituyen. » (*Act. Cap. de* 1810).

El debate que hasta entonces, teóricamente al ménos, no habia salido del terreno del derecho colonial, y se mantenia en él invocando sus textos y obedeciendo sus prácticas, cambiaba de aspecto, desautorizando ante ese derecho mismo la innovacion que los patriotas de Buenos Aires intentaban consumar con formas legales, y la presentaba como una conmocion local que usurpaba facultades que no le correspondian, en el hecho de pretender por sí solos decidir de la suerte de los demás, inconsultos estos. (*Hist. de Belg. t. I, p.* 266).

El doctor Passo, al encargarse de la réplica, encaró la cuestion por su faz de actualidad, la hirió con mano firme; abandonando resueltamente el terreno convencional en que hasta entónces se mantenia la discusion, la planteó en el terreno de los hechos. Este es el mérito de Passo en aquel momento solemne. Si como un homenage tributado á las formas consagradas, refutó la aplicacion rigurosa del princípio de la representacion de las Provincias, sosteniendo casuísticamente el derecho de Buenos Aires para asumir la personería de las demás, como una hermana mayor que asume la gestion de sus demás hermanas, en beneficio de ellas, sin perjuicio de consultarlas despues, este fué un argumento puramente parásito, que respondia á la dialéctica jurista del fiscal de la Audiencia. Lo que constituye el fondo, el nervio, la intencion de su discurso, es la franqueza con que afronta prácticamente la verdadera cuestion política del momento

presente, invocando *la necesidad y la urgencia*. De aquí dedujo el derecho del Cabildo abierto de Buenos Aires para resolver inmediatamente y sin pérdida de tiempo la cuestion del gobierno, sin perjuicio de consultar á las demás provincias, haciendo entender claramente que tal consulta solo podia ser libre en tales condiciones, pues verificada bajo la influencia de las mismas autoridades era obstar al establecimiento de un gobierno propio de los pueblos. Su conclusion fué, que si los medios eran nuevos,—que era lo mismo que decir anti-jurídicos,—la situacion tambien era nueva y debian adaptarse aquellos á esta, lo que equivalia á proclamar el derecho supremo de la revolucion en nombre de la necesidad y de la conveniencia. Y como bajo esta argumentacion viril, estaba apenas velada una amenaza, y los batallones criollos encerrados en los cuarteles mantenian disimuladamente en arresto al Virey, y solo esperaban una señal para levantar sus armas y sostener las decisiones del Cabildo abierto, nadie replicó. Ante la resolucion firme y tranquila de los patriotas, Villota balbuceó una proclama sentimental y los oidores inclinaron la cabeza, derramando, segun la tradicion, lágrimas de dolor ó de despecho.

Tal fué el drama de Mayo y tal su fórmula, de que se desprende su accion eficiente y su espíritu, y bien se comprende que la revolucion argentina careceria de sentido práctico y de síntesis, si la historia de ella no lo narrase y no nos diese su verdadera inteligencia.

El señor Lopez que ha reprochado á otros como un « vacío imperdonable » el no haber puesto introduccion

á una obra que no la pedia; que cuando esa introduccion ha sido hecha, ha pretendido que era inspirada por su ejemplo; que al acusar con tal motivo á un autor de haberse apropiado sus ideas, se viene en conocimiento que todo ello consiste en un discurso ageno extractado, en que su nombre era citado como autoridad—omitiendo el hacer mencion de la cita,—y que en definitiva resulta que el tal discurso, cuya propiedad disputa, ha sido redactado por otro treinta y tres años antes que él, ¡pues bien! el señor Lopez, en su «Historia de la Revolucion Argentina» nada nos habla de la revolucion de Mayo, madre fecunda de esa revolucion, principio del génesis político que se ha propuesto historiar!

Necesitamos justificar esta aseveracion categórica, porque en verdad, parece increible que en una obra que lleva un título que impone deberes, y que consta de no menos de cinco volúmenes, se encuentre tan gran vacío, equivalente, por ejemplo, en una historia de la revolucion francesa á la supresion de la convocatoria de los Estados generales y del juramento del juego de pelota. El cabildo abierto de Mayo fué nuestra convocatoria de los Estados, y allí se ensayó y se juró por primera vez el sistema parlamentario argentino.

Tal vacío ú omision tiene, sin embargo, su esplicacion de hecho, ya que no racional, si se recuerda lo que hemos dicho sobre el modo cómo el libro ha sido confeccionado, alterando sucesivamente su estructura y sus proporciones; tratando al principio como accesorias las partes que en realidad debieron serlo, segun el

primitivo plan, las cuales en definitiva vienen á constituir lo principal, quedó como accesorio el primer objetivo que se tuvo en vista. De aquí la falta de unidad y de armonía y la deficiencia en sus partes componentes, que hemos hecho notar antes, á la vez de hacerle la debida justicia; y de aquí esa omision, á primera vista incomprensible, de la historia de la revolucion de Mayo sin la revolucion de Mayo. Propiamente esa historia no cabia en su libro, aún violentándolo: estaba fuera de su cuadro.

El señor Lopez, que puso por encabezamiento á su historia el conciso y concreto título de AÑO XX, y que para iniciar al lector en la inteligencia de la época que iba á historiar la hizo preceder de un retrospecto de la revolucion argentina, empezó ésta por la revolucion del Año XII, dejando atrás la del Año X, y declarando que no era «su objeto escribir la historia desde 1810», agregando casi á renglon seguido que «la primera evolucion *séria y deliberada* que hizo la revolucion de Mayo para tomar su forma precisa de gobierno fué la del 8 de Octubre de 1812». (*La Revol Arg.*, *t. I. p.* 16). Desde ese momento la fecha y la cosa quedaron eliminadas y fueron apenas nombradas, empero que la revolucion del Año XII se designase como orígen de la del Año XX, quedando sin esplicacion una y otra por falta de aquel antecedente necesario.

Cuando la historia del Año XX concebida bajo ese plan fué convirtiéndose en historia de la revolucion, á causa del desarrollo del retrospecto, era muy tarde para volver atrás: el autor habia llegado, sin pensarlo, hasta

el año XVII, y ya iba por el final del segundo volúmen. Entónces abrió un capítulo nuevo con este título: «Propósitos orgánicos y ensayos con que la revolucion de Mayo busca su ley definitiva de 1810 á 1817», y se ocupó incidentalmente del punto, con motivo del Congreso de Tucuman, como quién abre y cierra un breve paréntesis en un largo discurso. Todo lo que allí se dice sobre la revolucion de Mayo está contenido en tres páginas, y estas páginas no contienen absolutamente mas que el extracto del discurso del doctor Passo, de que nos hemos ocupado, y del efecto que produjo, con un encabezamiento y un final sobre la contestacion y la réplica de Villota, teniendo por vía de ilustracion una biografía de su señor tio, el doctor don Francisco Planes, que fué, segun él, quién le suministró los datos sobre el NEGOTIORUM GESTOR. (*La Revol. Arg., t. II, p.* 366 *á* 369 *y nota*). En esto hace consistir toda la síntesis de la revolucion de Mayo, de la cual antes no se habia ocupado, ni se ocupa despues en los cinco volúmenes, declarando que allí está encerrada «la forma jurídica y constitucional de la revolucion» y sosteniendo, en consecuencia, ahora, como entónces, que debe decirse *jurídica* y no política (*Ref.* § *IV*), punto que ya hemos tratado estensamente.

Como el extracto del discurso de Passo, jurídicamente interpretado á su manera, es *lo único* que trae el señor Lopez en sus cinco volúmenes de la *Revolucion Argentina*, acerca de la *Revolucion de Mayo*, y aquel es su punto histórico y fundamental de partida, es natural que se empeñe en revindicar su título como

revelador de aquel discurso, porque si se le quita eso, —y Saguí se lo quita,—no le queda nada, absolutamente nada relativo al hecho generador de todos los hechos y principios de que él se ha ocupado en su obra, desde que olvidó construir su cimiento. Lo que no se esplica, es que se enfade porque se haga uso lícito de su texto, aún citándolo como autoridad. Es el cuento popular de aquel que presentando una canasta tapada, decia á su interlocutor: « Si adivinas lo que tengo aquí escondido, te doy uvas. » ¿No será permitido adivinar que son uvas de su viña, lo que él mismo dice que lo son?

Pero ya es bastante sobre este tema, porque cada uno puede convencerse por sí de la verdad de nuestra asercion, leyendo los cinco tomos del señor Lopez, en cuyas páginas el nombre de Mayo asoma la cabeza una que otra vez, sin saberse de donde viene, como *rari nantes*, aplicando en su honor el piélago vasto de la cita latina que hacemos con su permiso.

Y ya que el señor Lopez parece tener tanta predileccion por el método de la confrontacion de textos, que él ha introducido en el debate, para revindicar la prioridad en el uso de palabras, que al fin resulta haber empleado nosotros diez años antes que él, bien pudo ocuparse de establecer un parangon entre nuestra version de la revolucion de Mayo y la suya, para enseñanza de sus lectores y aprovechamiento de los que ni las palabras del diccionario pueden usar antes ni despues de él, sin copiarlo á él.

Cuando hace veinte y tres años emprendimos á

escribir la vida de un prohombre de la revolucion, como una preparacion á la historia revolucionaria, incluimos en ella todo lo que con relacion á Mayo nuestro plan comportaba, tratando ámpliamente esta parte, despues de establecer sus antecedentes y señalar los efectos á que como causa se relacionaba.

En aquella época, la historia de Mayo era casi tan desconocida como la vida de Belgrano, y hasta el significado y alcance de ese movimiento regenerador era un problema para la posteridad de los padres de nuestra patria. Nadie habia escrito esa gran página, y apenas una que otra memoria contemporánea daba una idea incompleta. Los contemporáneos que vivian, testigos de las memorables escenas de aquellos dias clásicos, iban á desaparecer, y hasta la tradicion oral á perderse. Fué entónces, en 1858, que pudimos estampar al frente de nuestro libro estas palabras que nadie ha contradicho: « La revolucion del 25 de Mayo de 1810, el hecho más prominente de la historia argentina, no ha sido narrado hasta el presente, á escepcion de la media página que le ha consagrado la pluma superficial del Dean Funes, y de una *Crónica* en forma dramática escrita por el doctor don J. B. Alberdi. Este vacío criminal pone en evidencia nuestra incuria y nuestro atraso en materia de estudios históricos. » (Pref. á la *Hist. de Belg.*, 2ª ed. de 1858, t. I, p. 31).

Respecto de la intencion verdadera y de las previsiones de los autores de la revolucion, la oscuridad no era menos completa. Como se ha visto (V. Comprob.

hist., XXI) el mismo don Florencio Varela, que se habia preparado largamente para historiar ese período, dudaba si la revolucion de Mayo era una simple imitacion de la sublevacion española de Elio en Montevideo, y murió á este respecto, segun propia confesion, «ceñido de un espeso círculo de dudas» (Auto. biog. de F. Varela.)

Es en tal momento que nuestro relato sobre la revolucion de Mayo fué escrito con abundancia en su crónica, con la novedad consiguiente de ser el primer ensayo en cuanto al cuadro general, y ya se ha visto que tampoco le faltó su filosofía complementaria, como lo ha pretendido el señor Lopez. Nadie ha ampliado despues esa página, á escepcion de algunas memorias contemporáneas que han aparecido con posterioridad, y que hemos utilizado en la 3ª ed. citándolas; nadie la ha enmendado, y el mismo señor Lopez, que ha buscado con microscopio lunares en nuestra obra, no ha podido descubrirle otro que el de haber hecho uso en ella de las palabras de un discurso ageno extractado por él, omitiendo advertir que al hacer de su texto un uso lícito y honroso, lo citábamos poniendo al pié su nombre con todas sus letras.

Pensamos que nuestra narracion de los sucesos de Mayo debe adolecer de defectos y deficiencias, aún cuando el ojo prevenido del señor Lopez no los haya descubierto; y nosotros, que conocemos mejor que nadie sus partes débiles, nos habríamos felicitado de que algun historiador mas competente y mejor infor-

mado, la hubiese completado y perfeccionado en bien y honor de la historia pátria.

El pleito que nuestro crítico nos ha puesto respecto de la propiedad del extracto de un discurso y su comentario jurídico,—que no le hemos disputado, y, por el contrario, reconocido en cuanto le corresponde, —enfadándose porque beban en su fuente, nos hace recordar la fábula de Lafontaine en que el leon disputaba al cordero el uso del agua, pretendiendo que se la enturbiaba lo mismo arriba que abajo de la corriente.

Como de lo que al presente se trata es de una pequeña lagunita,—el extracto del discurso de Passo, que es todo lo que sobre la revolucion de Mayo trae el señor Lopez—se la abandonamos, dejando que se entienda con Saguí respecto de prioridad de su version, que él se ha empeñado en comparar con la nuestra.

En lo demás, dejemos que cada libro siga su destino.

XII

EL PATRIOTISMO EN LA HISTORIA

Cuestion histórico-internacional—El baguje histórico del señor Lopez y puntos á probar—En qué consiste el patriotismo en la historia—El patriotismo retrospectivo y el de la posteridad—Don José Miguel Carrera—Lo que el señor Lopez pensaba de él en 1845 y lo que piensa hoy—Nuestro juicio al respecto en 1858—Vicuña Mackenna y Carrera—Saludable influencia de los argentinos en Chile respecto de su historia—Olvido y rehabilitacion de San Martin—Los historiadores chilenos y las glorias argentinas—La estátua de San Martin en Chile—Criterio histórico internacional—La alianza argentino chilena en la lucha de la independencia americana—Aplicacion del criterio histórico á la cuestion—Ilustracion de un hecho histórico—La composicion del ejército de los Andes en 1819, segun documentos inéditos—Verdadera faz de la cuestion—Los cuerpos de los vivos y la sombra de los muertos—Corolario.

El debate ha levantado á la superficie una cuestion histórico-internacional que no entraba en el plan lógico y cronológico de nuestras «Comprobaciones,» por cuanto no estaba comprendido en el cuadro de la crítica á que se ajustaban. Nos referimos al doble repaso de la cordillera por el Ejército de los Andes, y á las relaciones del General San Martin con el Director Pueyrredon en tal ocasion, y con motivo del proyecto de expedicionar al Perú, desde 1817 á 1819.

Nuestro crítico, sintiendo quizá vacilar el terreno en

que él mismo habia establecido la cuestion histórica, la ha trasladado á otro que probablemente considera más sólido para él, y trayendo al debate la « *Carta* sobre Literatura Americana » de que hemos hecho referencia antes, (§ II) nos reta á que le demostremos « ante la conciencia y el juicio de los hombres sensatos é informados, cuál sea la documentacion que el General Mitre pueda poseer para hacer comprobaciones históricas al respecto y para decir: (Refut. § III.)

« 1° Que el bagaje histórico del señor Lopez es muy liviano.

« 2° Que es falso y arbitrario cuánto el señor Lopez ha escrito sobre el regreso del ejército de los Andes al suelo argentino, y sobre las órdenes que para ello supone habia recibido el General San Martin. » (id. id).

Vamos á hacerlo, ampliando lo que sobre el particular hemos escrito antes de ahora en la « Historia de Belgrano », ilustrando este punto con hechos y documentos nuevos, que convencerán, no á lo « á los hombres sensatos é informados », sinó tambien á los que no siéndolo, tendrán que inclinarse ante los testimonios irrecusables que vamos á presentar.

Pero antes de ir mas adelante, necesitamos hacernos cargo de una insinuacion de nuestro critico, que parecería envolver el concepto de que, el juicio literario que á su respecto formulamos en la *Carta* antes mencionada y que se publicó en la *Revista Chilena*, tenia por objeto desautorizar ante el estranjero, el sentimiento patriótico de sus trabajos históricos, lisonjeando las preocupaciones anti-argentinas de la nacio-

nalidad chilena contra la imponente influencia que allí habia ejercido el nombre argentino, y echar por pasto á la saña, sus ideas sobre don José Miguel Carrera, que entre nosotros no hizo otro papel que el de un bandolero.» (*Refut.* § *III*).

No pensamos que el señor Lopez haya tenido la intencion de poner en cuestion nuestro patriotismo argentino, midiéndolo por el de su libro; pero si así fuese, nos limitaríamos á decir como un hombre público de la antigüedad,—sin pretender compararnos, ni comparar á nadie con nadie,— « Él lo duda, y yo lo afirmo: ciudadanos, juzgad.»

Si del patriotismo en la historia se trata, lo entendemos como todos los que escribiéndola de buena fé y con espíritu libre buscan en ella la verdad, sin halagar preocupaciones propias ni estrañas, ni fomentar ódios internacionales, y la dicen con franqueza y sin temor, sea que favorezca ó no al país de su nacimiento, porque el sentimiento conservador de la nacionalidad que se inspira en el pasado, busca en la verdad lecciones y reglas de conducta para el presente y el futuro, y no la estéril satisfaccion de la vanagloria.

El patriotismo de que hace ostentacion el señor Lopez, convirtiéndolo en númen y criterio histórico, es de la extirpe de aquel que en otro tiempo llamó en la República Argentina renegado á San Martin porque servia á la América, y en Chile lo llamó extranjero, borrando el nombre de su libertador de su historia por treinta largos años, hasta que de uno y otro lado de los Andes llegó el dia de la reparacion á que habia

apelado recusando la injusticia de los contemporáneos, que todavia encuentra, écos casi apagados en los retardatarios.

Nuestro patriotismo en la historia, es el de la posteridad á que pertenecemos, y al juzgar á los que sobre ella han escrito, no lo subordinamos al libro, sino á la verdad tal cual resulta de los testimonios que la comprueban y que la conciencia póstuma afirma.

Pero ni aún del punto de vista limitado en que nuestro crítico se coloca, puede ofrecernos las lecciones de la palabra y del ejemplo para afrontar dentro y fuera de la patria los juicios inconsistentes de la vulgaridad, y menos aún tratándose de la personalidad de don José Miguel Carrera, á la cual se refiere espresamente, insinuando que al criticarlo á él hemos pretendido,—como si él fuere la personificacion de la patria,—halagar la pasion que en Chile levantaba la figura de este caudillo en ódio á nosotros.

El señor Lopez, hallándose en Chile, escribió en 1845 un compendio histórico de aquel país, en que halagando un estrecho sentimiento nacional, llamaba al que hoy deprime, «el distinguido jóven don José Miguel Carrera,» y lo retrataba con estos rasgos: «El carácter fogoso y emprendedor de este jóven, su ánimo impertérrito y revolucionario, sus luces y el mayor desenvolvimiento moral que habia sacado del espectáculo de las sociedades viejas por donde habia viajado, le dieron un grande influjo en el país.» (1)

(1) «Manual de la Istoria de Chile por V. F. Lopez» p. 135, Valparaiso, 1845.

Más adelante, despues de referir y justificar en cierto modo las tres primeras conspiraciones personales de Carrera, á la vez que la disolucion que hizo del Congreso para apartar todo estorbo á su ambicion egoista, lo presenta como un inspirado caudillo militar, en estos términos: « Mostró entónces Carrera todo lo que puede en tiempos de revolucion un caudillo atrevido y buen revolucionario. » (*Lopez Ist. cit. p.* 142.)

Este juicio se referia á la comportacion de Carrera al tiempo de la invasion de Pareja á Chile en el año de 1813, en que el « atrevido caudillo y el buen revolucionario » reveló de tal modo su ineptitud para gobernar una revolucion y mandar un ejército, que ni sus mismos compatriotas y parciales, ni él mismo ante su propia conciencia (*V. Diario militar de Carrera*) se han atrevido á decir tanto. Baste saber que fué en tal ocasion, cuando despues de una sorpresa feliz (en Yerbasbuenas) y al frente de más de seis mil hombres, presentó batalla en San Cárlos á 1,000 españoles escasos que huian con su jefe moribundo tendido en una camilla, y que por no ocurrírsele qué hacer, los vió deshacerse entre sus manos, perdiendo el campo, terminando desastrosamente la campaña. En sus manos ineptas y por su culpa se perdió en consecuencia Chile en 1814.

Ahora le llama « vulgar y dañina figura de caudillo, héroe por fuerza de la nacionalidad chilena » (*Refut* § *III*) ¿Cuándo dijo verdad el señor Lopez? Indudablemente treinta años despues, cuando formada la conciencia pública por los trabajos de los mismos historiadores chilenos en cuyo criterio se inspira hoy, formula

su juicio definitivo en estos términos: « Su ineptitud militar y su despotismo levantaron contra él la opinion pública. » (*La Revol. Argent. t. I. p.* 560.)

Nosotros no necesitamos inspirarnos en los historiadores chilenos, ni esperar el juicio corregido del señor Lopez, para formular el nuestro, y cosa singular! casi en los mismos términos en que él lo acaba de hacer ahora sin sospecharlo.

En 1857, con motivo de la publicacion del libro del señor Vicuña Mackenna titulado: « El ostracismo de los Carreras », nos dirigió una estensa carta, que figura en su apéndice, en la cual, poniéndolo bajo nuestros auspicios nos decía: « Yo no lavo la Memoria del general Carrera con mi mano de chileno, ante la faz del pueblo argentino de las tristes huellas que dejó su aciago y terrible paso por su suelo. Sea cual fuese el juicio que el carácter de este ensayo inspire á los lectores argentinos, no invocamos de su imparcialidad sinó la aceptacion de un solo hecho: el génio de Carrera.» (*Ostrac. de los Carreras, pág.* 543).

En 1° de febrero de 1858 contestamos al señor Vicuña Mackenna, y no obstante la cordial amistad que me ligaba á él así como con el hijo del mismo don José Miguel Carrera, rechacé el libro, como argentino, y como hombre. Neguéle á Carrera no solo el génio que le atribuia su biógrafo, sinó hasta la virtud, la moral política, el patriotismo, acusándolo ante la humanidad, ante mi patria y ante la suya propia. En ella le decíamos, que habia sido un falso héroe teatral, un ambicioso egoista y estéril que nada habia legado

á su país como muestra de su génio, calificándolo de *bandolero* y fulminando contra él esta acusacion:— En la Secretaría del Gobierno de Córdoba ha existido un libro que el doctor Derqui vió allí, en el cual estaban registradas de puño y letra de Carrera todas las mujeres cautivas, robadas en los pueblos por su banda, y anotados allí, por él mismo, los soldados á quienes se adjudicaban como botin de guerra y las manos por qué sucesivamente iban pasando.

Mi carta se publicó en Chile, en el N.° 4 del «Correo Literario de Santiago de Chile» en Agosto de 1858 y produjo la sensacion que puede fácilmente calcularse. (*V. Corr. Lit. de Sant. de Chile, N.° 4 de agosto de 1858*).

El señor Vicuña Mackenna, despues de un largo silencio de siete meses, me contestó con fecha 12 de Agosto de 1858 y su carta fué publicada en el número 5 del mismo «Correo Literario.» Al fin, me decia en ella, su interesante carta de 1° de Febrero ha visto la luz pública despues de una larga cuarentena. Tan amargo, tan tremendo fallo como el que V. ha pronunciado sobre un chileno mil veces ilustre, debia quedar por algun tiempo en un silencioso acuerdo antes de ser compaginado entre los documentos de la historia chilena.» En cuanto al reparto de mujeres, hé aquí la defensa que el brillante historiador chileno hacia: «El mismo libro que V. me dice vió el doctor Derqui en la secretaría de gobierno de Córdoba, ¿no es en sí mismo un indicio al menos, si no un hecho, que habla en favor de Carrera, por cuanto este se esforzaba en regulari-

zar el crimen mismo siendo impotente para combatirlo y contenerlo? »

Ya vé el señor Lopez que no necesitábamos recibir lecciones para cumplir con los deberes morales que la dignidad humana y el patriotismo ilustrado imponen á los hombres y á los historiadores de conciencia, y que, muy lejos de «procurar lisonjear preocupaciones anti-argentinas en Chile,» como él lo insinúa, las atacamos de frente y en su terreno, corrigiendo los juicios erróneos del mismo señor Lopez que catorce años antes halagaba esas preocupaciones, como se ha visto, bien que despues haya variado de modo de pensar.

Y ahora, sin que pretendamos dar leccion á nadie, nos ha de ser permitido estendernos en algunas consideraciones que estrechamente se ligan con el punto que nos proponemos ilustrar en estos capítulos finales, así por lo que respecta á la manera de tratar la historia internacional, como por las reflexiones que sugiere la amarga crítica del señor Lopez á los historiadores de ultra-cordillera.

Cuando hemos sido severos con los historiadores chilenos no ha sido por halagar el patriotismo vulgar argentino, sino obedeciendo á un movimiento de la conciencia, y es por esto que me considero habilitado para presentarlos tales como son ante el patriotismo ilustrado de mi país.

El señor Lopez no es justo con los historiadores chilenos de la nueva escuela, cuando los presenta llenos de preocupaciones mezquinas y animados de saña contra el nombre argentino, aún cuando esto haya

podido ser una verdad en los sentimientos populares del pasado y tambien en una época no muy lejana en nuestro tiempo. Al formular este juicio ciego, desconoce la saludable influencia que la inteligencia argentina ha ejercido allí para formar una nueva conciencia histórica trayendo á los escritores á elevados sentimientos de equidad y justicia, y lo que es más, desconoce la parte que á él mismo le cupo en esta tarea.

En 1841 la memoria de San Martin estaba oscurecida en Chile, y si acaso se recordaba era con ódio y con desprecio, como por muchos años lo fué en la tierra de su nacimiento, que lo calificó de desertor y cobarde en los periódicos despues de llamarle ébrio y ladron en sus panfletos. En los aniversarios de la independencia chilena el nombre de su fundador y libertador no sonaba y hasta la bandera redentora de los argentinos estaba proscripta. Don Domingo de Oro en medio de la plaza de Santiago de Chile dijo en un 18 de Setiembre de aquellos ingratos dias en presencia del General Las Heras: « Aquí el nombre y la bandera argentina resplandecen por su ausencia. »

Fué entónces cuando apareció en el *Mercurio* de Valparaiso un artículo histórico titulado el « 12 de Febrero de 1817, » que realzaba la gloria del General San Martin ante su posteridad, recordando el nombre argentino ante la historia falsificada. Firmábalo: *Un teniente de artilleria en Chacabuco*, y pertenecia á la pluma de don Domingo F. Sarmiento, que se revelaba con él como escritor. Ese artículo acaba de ser reimpreso en el núm. 2 de la nueva *Revista de Chile*

por *los revisteros chilenos*—como llama el señor Lopez á los escritores de ultra cordillera,—poniendo á su pié esta anotacion: « El presente artículo que tomamos del núm. 3650 del *Mercurio* de Valparaiso de 1° de Febrero de 1841, fué la publicacion con que se estrenó en la prensa de Chile el eminente escritor argentino don Domingo F. Sarmiento. Causó en aquellos dias grande novedad. » Desde entónces, el nombre de la República Argentina y el de San Martin empezaron á ser pronunciados en Chile con mas amor y con respeto.

Tambien al señor Lopez tocó en esta reparacion su parte, que hoy desconoce ú olvida. Su compendio de la *Istoria de Chile*, á que nos hemos referido antes, tan deficiente como es, reaccionó hasta cierto punto contra la injusticia y la mentira siguiendo la impulsion dada por Sarmiento: su narracion de la reconquista de Chile, es correcta en sus lineamientos, si bien use de prudentes rodeos para no dar al ejército de los Andes, su título nacional, llamándole ora el « ejército de Mendoza, » en territorio argentino; ora el « ejército patriota, » en territorio chileno.

Desde entónces acá, y antes que los mismos escritores argentinos hiciesen la debida justicia á los olvidados héroes de su emancipacion, y antes que ninguno de ellos hubiese consignado sus gloriosos hechos en las páginas de la historia, la nueva escuela histórica de Chile nos enseñó á admirarlos y empezó á hacer debida justicia á los trabajos de nuestra patria para dar libertad á la suya.

La Memoria de don Manuel Antonio Tocornal sobre el «Primer gobierno chileno», inició en 1847, aunque tímidamente, este movimiento reparador, señalando la influencia de la revolucion de Mayo en la de Chile y su solidaridad histórica. En ella figuran en primer término los nombres de los argentinos don Juan Martinez Rozas, natural de Mendoza, y de don Bernardo Vera, natural de Santa Fé, precursores y corifeos de la revolucion chilena; el primero, que le inoculó su génio político, y el segundo que le dió su himno nacional, presagiando la aparicion de Dorrego en aquel teatro como uno de sus primeros defensores, y el doble auxilio militar que recíprocamente se prestaron en aquella época ambos paises, con los voluntarios chilenos de Alcaraz en territorio argentino, y con los voluntarios argentinos de Balcarce y Las Heras en territorio chileno.

La Memoria de don Salvador Sanfuentes, historiando la época entre Chacabuco y Maipo y publicada en 1850, acentuó ese movimiento: el héroe de ese libro es el general argentino Las Heras, el vencedor en Curapaligüe y en el Gavilan, el salvador del ejército vencido en Cancha Rayada, ante el cual se eclipsan todos los héroes legendarios de Chile.

En la «Reconquista de Chile» que se siguió en 1851, escrita por don Miguel Luis Amunátegui, el héroe es San Martin y los héroes son los argentinos, si bien para satisfacer el amor propio nacional, la arrogante figura de O'Higgins se destaca con justicia en segundo término, aunque exagerando un tanto sus proporciones relativas.

La admirable «Historia de la Independencia de Chile» por don Diego Barros Arana,—admirable, sobre todo, por su exactitud, como se ha dicho,— es la que con mas severa imparcialidad ha realzado los sacrificios del pueblo argentino y los esfuerzos de sus soldados en pró de la libertad chilena.

El brillante historiador don Benjamin Vicuña Mackenna, puede decirse que es el primer revelador de la gloria de San Martin, aclamándolo ante la América como el GRAN CRIOLLO, desenterrando los documentos que comprobaban sus títulos á la inmortalidad, é iniciando el pensamiento de levantar su estátua en territorio chileno, para perpetuar en él la memoria de su redencion por las armas argentinas y por el génio de su redentor.

Son los nuevos historiadores de Chile, los que despues de realzar la figura de nuestros héroes en tierra estraña, han contribuido á levantar en ella la estátua del mas grande de nuestros héroes, al cual tributaron este homenaje antes que lo hiciésemos nosotros.

Pueden señalarse en los libros que hemos pasado en revista, algunas tendencias exclusivas, en el sentido ultra-chileno; ciertas exageraciones patrióticas al exhibir sus hombres al lado de los nuestros, y de vez en cuando falta de espontaneidad y de franqueza para dispensar el debido elogio á la República Argentina como colectividad; pero son ellos los que han suministrado á la América y al mundo los elementos del juicio conciente de la posteridad á su respecto; son ellos los que han generalizado el conocimiento de los documen-

tos fehacientes en que se funda; y considerada del punto de vista literario, su obra es lo mas sério que hasta el presente se haya escrito sobre la historia de esa época memorable. Si tienen deficiencias ó juicios incorrectos, ó pecan por exageracion de lo propio ó empequeñecimiento de lo nuestro, no es incurriendo en los mismos defectos como deben corregirse, sinó oponiendo mejores documentos á los suyos, haciendo adelantar la historia, ampliando su criterio y sacándola de los estrechos límites de un patriotismo de terruño para dilatarla en los espacios internacionales, en el medio americano en que se dilató la revolucion, y posteriormente la accion combinada de la República Argentina y de Chile realizando una mision redentora.

La alianza argentino-chilena, es el hecho mas grande y fecundo en la lucha de la emancipacion Sud-Americana. Si bien es cierto que Chile sin la República Argentina no se hubiera libertado por sí solo, no lo es menos, que salvándolo nos salvamos á nosotros mismos, dándonos el dominio del mar Pacífico y habilitándonos para libertar el Perú, y, con el Perú, á la América toda. Jamás dos naciones aliadas ejecutaron con relacion á sus recursos cosas mas grandes, con mas economía de fuerzas y con mas beneficio y mas gloria duradera para ellas mismas.

Medir la amplitud de la trayectoria de ese hecho en la historia, con el compás de un criterio que todo lo reduce á las proporciones de un patriotismo sin horizontes y á una proyeccion inscrita dentro de sus fronteras, cuando no habia fronteras, y la América toda

era el gran teatro de operaciones y el campo de batalla de la lucha por la independencia de un nuevo mundo republicano, cuya suerte era geográficamente solidaria, es desconocer no solo la naturaleza del hecho en sí, sino tambien la de la revolucion sud-americana, tal cual la inició la República Argentina y la condujo á buen término llevando su bandera hasta el Ecuador en union con Chile, dándose allí la mano con Bolivar y Colombia, que sin ese concurso no habria triunfado por sí sola.

Elimínese la alianza de la República Argentina y Chile, y tendremos las aguas y las costas del Pacífico dominadas por las naves y por los ejércitos españoles desde Méjico hasta Valdivia y Chiloe, incluso el Alto Perú, y entonces tenemos á Colombia y la República Argentina aisladas, rodeadas de un enemigo militarmente mas poderoso y sin medios eficientes de accion sobre él. Este cuadro uchrónico, ó sea la utopía racional en la historia, nos enseña tanto como la historia positiva tal cual ha pasado, cuando en presencia de los resultados podemos darnos cuenta del bien conseguido y de los males que nos hemos evitado.

Y si este criterio histórico de suyo limitado, se pervierte al punto de pretender tapar la verdad con un arnero, en nombre de un falso sentimiento patriótico, alimentado con recriminaciones y ódios internacionales sin razon de ser, entónces es la historia misma la interesada en presentar el documento, que, dando á cada cual lo que le corresponda, ponga en paz á todos.

Haciendo una aplicacion de esa regla al asunto que

nos ocupa y que procuramos ilustrar filosófica y positivamente, tomaremos, sin salir de él, un tópico que nos ofrece la crítica internacional subordinada al patriotismo en la historia que nos ha sugerido estas reflexiones.

El señor Lopez al ocuparse de una carta del general don Tomás Guido, de 18 de marzo de 1819, en que asevera que «mas de dos tercios del ejército de los Andes, en aquella época, se componia de hijos de Chile,» hace responsable á los historiadores chilenos de este testimonio de un patriota argentino, que representaba diplomáticamente en aquel país á su patria, y dice que la publicacion de esa carta tiene «el espíritu que domina á los escritores de allende los Andes, para amenguar las glorias argentinas, fundándose en una carta de mero interés político y nada justificado.» *(Refut.* § *III.)*

El hecho es cierto ó es falso; pero, de todos modos, la existencia del testimonio argentino es evidente, y entónces queda á nuestro cargo y no á cargo de los historiadores que usan de él tal como lo encuentran. Si el hecho es cierto, no hay mas que aceptarlo tal como es; y para demostrar que es falso, es indispensable presentar un documento de mas valor que lo rectifique. En ambos casos, toca al historiador investigarlo y al filósofo explicarlo, en vez de declarar que es injustificado. ¿Y qué documento justifica esta declaracion que anula un documento cuya autenticidad no se niega? Ninguno. Aqui tenemos un *specimen* del criterio internacional del señor Lopez, aplicado á la historia. Si

al fin resultase que el hecho es cierto, ¿cómo justificará el crítico su doble acusacion?

El hecho es cierto, y es cierto para honor y gloria del pueblo argentino, como vamos á probarlo con documentos inéditos que originales tenemos á la vista, y justifican plenamente la asercion del general Guido, que se pretende desautorizar sin pruebas.

El general don Antonio Gonzalez Balcarce, que lo era en Jefe del ejército de los Andes, en ausencia de San Martin, escribia confidencialmente á este antes que Guido, desde su campamento de Nacimiento, en Febrero 11 de 1819: «Este ejército se compone, *en una tercera parte, por lo menos*, de hijos del País.» (*Mss. autógrafo*) (1)

Este testimonio dado por un hombre cuya rectitud de carácter es proverbial, bastaria como prueba plena; pero podemos presentar otro mas clásico aún.

El general San Martin, dirigiéndose confidencialmente al Director interino Rondeau, sobre el mismo asunto, le escribia, dos meses ántes que Guido y casi un mes antes que Balcarce, lo siguiente, desde Aconcagua en Enero 28 de 1819: «Si V. lo manda repasar, este Exto. debe necesariamente, padecer una considerable desersion por ser la mayor parte dél compuesto de Chilenos». (*MS. autógrafo de San Martin*) (2)

Ante estos testimonios solemnes hay que inclinarse: el hecho es cierto, y está justificado.

(1) Mas adelante transcribiremos íntegra la carta de que extractamos estas líneas, la cual se refiere al repaso de los Andes.

(2) Mas adelante se transcribirá íntegra la carta de que se extrae esta cita, y se comprenderá mejor su espíritu.

Si siendo el hecho cierto, los escritores chilenos lo invocasen en honor suyo, estarian en su derecho, como nosotros estamos en el nuestro revindicando lo que legítimamente nos corresponde como libertadores; pero si, sin pruebas lo negásemos, ó, lo que es peor, pretendiésemos ocultarlo, aquellos dirian, y con razon, que «los escritores de aquende la cordillera estaban poseidos del espíritu de amenguar las glorias chilenas.»

Pero esta faz pequeña de la cuestion, la única que descubre el criterio estrecho que la encara del punto de vista de los mezquinos celos internacionales, no es la del historiador filosófico, y menos aún la del patriotismo que en honor de su pais procura darse cuenta de la verdad, tributando justicia á quien la merece, sobre todo tratándose de sacrificios de sangre de los soldados de dos pueblos que peleaban y morian combatiendo por una misma causa.

No se le ha ocurrido al señor Lopez esta reflexion, que surge del testimonio escrito y penetra en el alma patriótica:—Si á los dos años de campaña el Ejército de los Andes que atravesó la cordillera con 4,000 hombres para libertar á Chile, estaba reducido á menos de la mitad en su personal primitivo, ¡cuán abundante y generosa habia sido la ofrenda de sangre que el pueblo argentino derramara en holocausto de la redencion de un pueblo hermano!

¿No se le ha ocurrido que esa mitad ó más de chilenos que formaban bajo la bandera argentina representaban los argentinos muertos ó inutilizados en Chaca-

buco, Curapaligüe, el Gavilan, en Talcahuano, en Cancha-Rayada y en Maipo?

¿Ignora acaso que era á cargo de Chile el reemplazo de las bajas del ejército argentino ocupado en su servicio, y que los chilenos incorporados á sus filas eran los reclutas dados con ese objeto para mantener el nivel de la fuerza que atravesó la cordillera para redimir aquel país?

Eran, pues, dos veces verdaderos soldados argentinos, aunque nacidos en tierra chilena, los que formaban en sus filas, representando el cuerpo de los vivos las sombras de los muertos caidos bajo su bandera, en defensa de la libertad de Chile; y de aquí, en vez de un motivo de celos y de estéril recriminacion histórica, resulta un doble honor para ambos paises en que la verdad y la recíproca justicia se hermanan, quedando el patriotismo de uno y otro satisfecho.

Tal es, y tal debe ser en nuestro sentir, el patriotismo en la historia: el del señor Lopez parece ser otro. Mientras tanto, el hecho que él negaba y sobre el cual fundaba su argumentacion, está comprobado por el testimonio de altas autoridades argentinas, que no pueden recusarse.

Así se ha de comprobar todo lo demás que él niega sin documentos ó desconoce por falta de suficientes informaciones.

XIII

UN BAGAJE HISTORICO MUY LIVIANO

(NUEVO CONTINGENTE Á LA HISTORIA)

Las dos fases de los hombres ilustres argentinos—San Martin y Belgrano—La murmuracion contemporánea—El silencio estóico de San Martin—El misterio del repaso de los Andes—Documentos comprobatorios—La balija del Emperador del Brasil—El bagaje histórico del señor Lopez—Sus testimonios orales y los documentos escritos—La supuesta guerra con los portugueses en 1817 y 1818—El doctor Lopez y Planes y la historia—Negociaciones con el Brasil en 1817 y 1818—Publicacion de un documento secreto y su comentario—Corolario—Dos *avisos* históricos—Extractos inéditos de la correspondencia entre Pueyrredon y San Martin—Un incidente desconocido sobre el General Guido—Historia imaginativa del señor Lopez—Ilustracion documentada de este punto—Bagaje histórico imponderable—Importancia de la cuestion.

Las vidas de los hombres ilustres de la historia argentina, tienen dos fases: resplandeciente y clara la una, envuelta en tinieblas la otra. Como los hemisferios de la luna, solo la iluminada por los reflejos de la gloria ó acentuada por las sombras del infortunio, era y es bien conocida: de la otra, apenas sí se han alcanzado algunos detalles, revelados por las libraciones del tiempo. Esta faz oscura no ha tenido por muchos años mas ilustracion que la de la murmuracion contemporánea,

que ha venido envuelta en la tradicion como espúrio elemento histórico, hasta que con el auxilio de documentos desconocidos, contrastados por la conciencia póstuma, ha sido posible proyectar sobre ella una luz nueva.

De Belgrano y San Martin, por ejemplo, los dos mas grandes hombres de accion de la era de nuestra independencia, poco ó nada se sabia en relacion á su vida intima y sus trabajos secretos en pró del bien público. Del uno, solo se conocian sus grandes triunfos de Tucuman y Salta y sus nefastas derrotas de Vilcapugio y Ayohuma, circundadas por una aureola vaga de grandeza moral. Del otro, solo se conocian sus grandes etapas americanas, marcadas por memorables triunfos, y la creacion de nuevas repúblicas independizadas, que al consagrarle la corona póstuma de la inmortalidad, no han disipado del todo las sombras que le envolvieron en vida. De su accion recíproca y combinada, se tenía escaso conocimiento. Y á tal punto los chismes vulgares de aquella época se habian acreditado como hechos incuestionables, que un hombre tan bien informado como el General Paz aseguraba en sus «Memorias» que San Martin habia perseguido cobardemente á Belgrano en su desgracia, siendo creencia corriente que este, en venganza, no habia querido concurrir con su ejército á los planes de expedicion al Perú de aquel. Ha sido necesario que, al cabo de medio siglo de mentira, presentásemos los documentos que probaban que las relaciones de esos dos hombres ilustres habian sido las mas nobles y fecundas en bien de la causa pública, y

que ambos se amaron y se admiraron en vida, legando á la posteridad el bello ejemplo de la amistad mas pura alimentada por la comunidad de principios.

La carrera pública de San Martin es una de las mas iluminadas por los rayos de la popularidad, y, sin embargo, la mas llena de misterios. Reservado por carácter, por cálculo y por necesidad, como político y guerrero, hizo consistir en el sigilo el éxito de sus empresas, y el estóico silencio que se impuso durante treinta largos años, llevándose al sepulcro los secretos de su alma, han hecho mas densas las sombras que rodean su fulgurante figura. Recien se vá descorriendo el velo que la ocultaba á los ojos de la posteridad, y al hacerlo, hay que apagar la luz falsa que proyectaran sobre ella historiadores mal informados, que se habian dejado guiar por los fuegos fátuos de la murmuracion inconsistente del pasado.

Tal sucede con el repaso del ejército de los Andes á territorio argentino despues de Chacabuco y Maipo, que es el punto que nos proponemos ilustrar en estos capítulos.

Este hecho era un verdadero misterio cuando hace seis años esparcimos sobre él la luz de nuevos documentos, que le daban su verdadero sentido, esplicándolo. (*V. Hist. de Belg., t. II, pág. 59, 69 y sig.*) Digimos entónces, al tocarlo incidentalmente, que en nuestra «Historia de San Martin» seria tratado con mas estension segun documentos comprobantes, así oficiales como confidenciales, que autógrafos existian en nuestro archivo. Valiéndonos de parte de ellos es

que ahora vamos á ampliar nuestra anterior version, suministrando así algunos datos útiles para la historia.

Y tratándose de documentos comprobantes, esta es la ocasion de demostrar, antes de hacer uso de ellos, lo aseverado ya, á saber: que el señor Lopez escribia sin documentos, y aseguraba lo contrario de lo que ellos atestiguaban.

El Emperador del Brasil, durante sus viajes por Europa, acostumbraba llevar constantemente en la mano una pequeña balija, para darse cierto aire de turista. A su regreso, fué cuestion constitucional entre él y sus ministros si podia desembarcar con este adherente ó sin él; de tal modo se habia identificado con su persona. Con este motivo, *As Farpas*,—un periódico satirico de Lisboa,—le hizo una broma de buen género, que el ilustrado Emperador celebró mucho. «Se han dividido las opiniones,—decia el periódico lusitano—respecto del contenido de esta misteriosa balija: unos creen que está llena de *pedros* de oro, sellados con su efigie; piensan otros que contiene el manuscrito de una obra de que se ocupa, etc.; pero la opinion mas generalizada, es, que está vacía.»

No fuimos tan léjos al referirnos al señor Lopez, limitándonos á decir que «su bagaje histórico,—ó sea su balija—era muy liviano.»

El ha querido deducir de aquí que le hemos llamado liviano, confundiendo su persona con una balija, en lo cual se hace poco favor. Pero á la vez el mismo se ha encargado de demostrar, no solo que su bagaje histórico era muy liviano, sinó que la balija que debiera

contenerlo estaba totalmente vacía, precisamente en el punto que es materia de discusion.

Refiriéndose el señor Lopez á pretendidas disidencias entre Pueyrredon y San Martin á propósito de espedicionar al Perú, á una imaginaria negativa de auxilios del primero al segundo con tal objeto, á la órden del repaso del ejército de los Andes despues de Chacabuco en 1817, y de Maipo en 1818, á la que dá un significado diverso y contrario al que tuvo, pone al pié de su texto por toda documentacion estas palabras: « Declaro que no he visto ninguno de estos documentos, y que los expongo por las referencias de mi padre. Pero su existencia es incuestionable. » (*La Revol. Argent. t. III, p.* 476.)

Los documentos existen en efecto; pero dicen todo lo contrario de lo que él dice, y á esto nos referíamos al aseverar en nuestra *Carta sobre Literatura Americana* « que no los habia consultado, incurriendo, en consecuencia, en errores gravísimos en cada página », que es lo que probaremos despues con su texto auténtico.

Por ahora de lo que se trata es de la documentacion del señor Lopez. Llamado á exhibirla, hé aquí lo que declara en su nuevo comentario ilustrativo : « De todos los documentos que podian existir en los archivos públicos ó privados sobre este grande episodio, no habíamos visto ni podido encontrar ninguno además de los que habíamos transcrito de los periódicos del tiempo y de una narracion oral que de todo esto nos habia trasmitido nuestro padre. » (*Refut.* § *III.*)

Los periódicos de la época no traen absolutamente ningun documento sobre el punto en cuestion, y los únicos de esa procedencia que cita el señor Lopez, como prueba indirecta, son tres: 1° Un aviso de despedida del General San Martin publicado en el *Censor* en 1818, de cuyo significado no se dá cuenta. (*La Rev. Arg. t. II, p.* 471). 2° Un aviso oficial de la *Gaceta* en el mismo año, que se relaciona en algo con un incidente del General Guido, que él no conoce. (*Id. id. pág.* 473.) 3° Los discursos cambiados en la misma época entre el Director Pueyrredon y el ministro Zañartu, de Chile, que es la consagracion de la alianza argentino-chilena, cuya existencia niega él en cierto modo. (*Id. id. p.* 474). No hay mas.

En cuanto al testimonio verbal de su señor padre, no lo ponemos en duda; pero es de presumirse, en honor de ambos, que no estando el hijo en posesion plena de los antecedentes del negocio, comprendió mal el informe ó ha confundido con el tiempo sus recuerdos, pues no se concibe cómo una persona bien informada y de la rectitud del doctor don Vicente Lopez y Planes pudiera desconocer la evidencia de los hechos tal cual pasaron á su vista y contradecir de palabra el testimonio de los documentos que los justifican, algunos de los cuales llevan su propia firma y otros fueron sometidos á su exámen, como vá á verse.

Por via de simple corolario, vamos á adelantar una prueba al respecto, que despejará un tanto la incógnita, y nos permitirá continuar mas desembarazadamen-

te la narracion histórica sin enredarnos con la pequeña polémica.

El señor Lopez ha dicho en su « Revolucion Argentina » (t. III, p. 459 y 465) y repite en su *Refutacion* (III) lo siguiente: « Los primeros síntomas de esta divergencia (entre Pueyrredon y San Martin) se habian hecho sentir inmediatamente despues de la victoria de Chacabuco. En aquella época, el Supremo Director habia estado sumamente preocupado con la invasion reciente de los portugueses. » Mas adelante habia dicho: « Por muy fuertes que fuesen los compromisos que el Supremo Director tuviese con el general San Martin para autorizarlo á llevar al Perú las fuerzas argentinas, y terminar allí la guerra de la independencia, no era posible que á fines de 1818 aquel se resignara á cumplirlas... Era de toda notoriedad que el doctor Tagle, ministro hábil, poderoso y dotado de bastante voluntad, creía que despues de Maipú, habia llegado el caso de abandonar toda contemporizacion con el Gobierno portugués: que era indispensable dejar á Chile solo el cuidado de adelantar la guerra contra el Perú, para emplear el ejército de los Andes en desalojar á los portugueses de la Banda Oriental. » (*Id. loc. cit.*)

Repetimos que el contenido de estos párrafos es de todo punto inexacto, hasta en las opiniones que se atribuyen á los personajes, lo que despues se pondrá mas en claro; por ahora lo que vamos á demostrar es, que el padre del señor Lopez, en la época á que se alude, estaba en posesion de los documentos que prueban

precisamente todo lo contrario, en cuanto á los planes militares del gobierno argentino respecto á los portugueses posesionados de la Banda Oriental, cuya política era contemporizar con el hecho propiciándose la buena voluntad del gabinete de Rio Janeiro. Verdad es que el Director Pueyrredon concibió por dos veces la posibilidad de una guerra con los portugueses á causa de la cuestion de la Banda Oriental, pero no pasó de una veleidad. En 1816, al aproximarse la invasion portuguesa á Montevideo, sometió la idea á la decision de las corporaciones con arreglo al Estatuto Provisional vigente, y fué unánimemente reprobado por ellas, incluso por el doctor Lopez y Planes, que era uno de sus Secretarios de Estado, el cual autorizó con su firma el Acta en que consta el voto aislado y la protesta del Director. (*V. Hist. de Belg.*, *t*, *III*, *pág.* 590). La segunda vez fué en 1817, en un momento en que habia perdido la esperanza de celebrar un arreglo amigable con la Córte de Janeiro; pero sin pensar jamás en ocupar para ello el ejército de los Andes, como se verá mas adelante; y en esta ocasion, el mismo doctor Lopez y Planes, que habia sido electo miembro del Congreso, estuvo por la política de la paz con el Brasil, la que definitivamente prevaleció, segun luego se esplicará.

A mediados de 1817, es decir,—despues de Chacabuco,—el gobierno argentino habia acordado un tratado secreto con el gobierno portugués, por intermedio de su enviado don Manuel José García, en Rio Janeiro. En la forma era una ampliacion del armisticio de 1812, pero en el fondo importaba un compromiso de alianza

entre ambos paises. Su texto lo hemos publicado por la primera vez en la «Historia de Belgrano.» (*Apénd. al t. III, doc. núm.* 43.)

Juntamente con la noticia de este arreglo, llegó á Buenos Aires la de una espedicion española que se preparaba contra el Rio de la Plata. El Director y su consejero Tagle, alarmados, solicitaron con urgencia del Congreso la aprobacion del convenio, para evitar «una ruptura, decian, que seria igualmente funesta para las dos partes.» Con tal motivo agregaba el mensaje directorial: «Podemos lisonjearnos de conseguir una transaccion en las actuales circunstancias, de que no nos desdeñaríamos en las embriagueces de mejores tiempos.» (id id.)

Las bases fundamentales del tratado eran: 1° consentimiento de la ocupacion de la Banda Oriental por parte de los portugueses, mediante la declaracion de estos de que no tenian en mira una posesion perpétua: 2° Alianza de los dos gobiernos contra Artigas: 3° Promesa del Portugal de no aliarse con los enemigos de las Provincias Unidas, ni prestarles auxilio de ningun género, ni permitirles el paso por su territorio, lo que importaba ponerse aquel en pugna con la España.

Fué entónces cuando el doctor don Vicente Lopez y Planes, á la sazon diputado al Congreso por Buenos Aires, prestó su aprobacion á este tratado en la sesion secreta de 10 de Diciembre de 1817,—despues de Chacabuco. Empero, tuvo sus escrúpulos en cuanto á algunas cláusulas del artículo 3°. Estipulábase en él, que «el gobierno argentino se obligaba á retirar todas

las tropas y municiones que hubiese mandado en socorro de Artigas y sus partidarios en la Banda Oriental, y á no auxiliarlos en manera alguna en lo futuro; acordándose que en casos determinados las tropas argentinas obrarían en combinacion con las portuguesas para espulsarlos de su territorio.»

El señor Lopez y Planes, segun consta del Acta, salvó su voto en este artículo, en los siguientes términos: «En sesion del miércoles 10 de Diciembre de mil ochocientos diez y siete, en que se trató sobre el proyecto de tratado con portugueses, discutiéndose el artículo *tercero*, y habiendo resultado una votacion que no guardaba conformidad con mi concepto, salvé mi voto en cuanto á la obligacion que se imponía al gobierno de estas Provincias de no admitir á Artigas en el territorio perteneciente al Estado, por reconocerse tal segun los términos del convenio todo el Entre-Rios, y no ejercer allí dicho gobierno poder efectivo; y lo salvé igualmente en cuanto á la cooperacion de las tropas portuguesas, y todas las consecuencias de estos dos puntos.— *Vicente Lopez.*» (*Actas Secret. del Cong.*)

En Octubre de 1818 dió cuenta el Director Pueyrredon del estado de esta negociacion, y de las seguridades oficiales que en consecuencia habia recibido de parte del gabinete portugués de Rio Janeiro, respecto de la solidez de la paz entre los dos países vecinos. (V. *Hist. de Belg.*, t. III, p. 603.)—Esto era despues de Maipo.

Al finalizar el año de 1818, el Director que lo era interinamente el general Rondeau, se dirigia nuevamen-

te al Congreso dándole conocimiento del estado amigable de las relaciones entre el Rio de la Plata y la Corte del Brasil, y del prospecto halagüeño que ofrecian. Hé aquí ese mensaje que, original, existe en el archivo secreto del Congreso, y que nunca ha sido publicado:

« *Muy reservado.*—Soberano señor.—Las adjuntas comunicaciones son las últimas que se han recibido del Diputado don Manuel José Garcia, y de que Vuestra Soberanía debe tener conocimiento á los fines consiguientes y medidas ulteriores que hayan de adoptarse.

« La de 4 de Noviembre, N.° 1, contiene el resultado de las prevenciones, que en 10 de Setiembre se hicieron al Diputado Garcia, conseqüente á lo dispuesto por Vuestra Soberanía en nota reservada de 28 de Agosto anterior.

« La del 14 del mismo, N.° 2, comprende dos particulares, para cuya inteligencia es preciso entrar en antecedentes. El Baron de la Laguna, conducido por principios de la mas rastrera política, informó á su Corte contra este Gobierno, suponiendo comunicaciones, que no habian existido, y aún incurriendo en la falsedad y bajeza de acompañar cópias. Era sin duda el objeto llevar al cabo ideas, que ya se traslucen mas de cerca. El contenido de esas comunicaciones estaba reducido á quejarse amargamente el actual Supremo Director Propietario de la infidente conducta de S. M. F., porque una escuadra española que habia sido encontrada en alta mar, venia destinada á Montevideo, á consecuencia de un tratado secreto entre SS. MM. Católica y Fidelísima, y porque creía fundados los rumores esparci-

dos en esta capital, de intrigas manejadas por los Portugueses con los Xefes de Santa Fé, para que se armasen contra las Provincias de la Union, y promoviesen nuevos alborotos. Se ha hecho ver hasta el grado de la mayor evidencia, la falsedad con que informó el Baron de la Laguna, y á esto alude la nota en su primera parte. Empeñado el Baron en preparar un rompimiento entre estas Provincias y la Corte del Brasil, determinó poner en rigoroso bloqueo el Uruguay; y lo puso en efecto, no obstante reclamaciones que se le hicieron. Fué forzoso concluir con él toda contestacion, y elevar queja al gabinete del Brasil: el resultado ha sido el que se comunica.

« La muy reservada de 8 de Noviembre y la confidencial reservada del 14 del mismo Nos. 3 y 4, con las cópias No. 1 y 2 contienen asuntos de la mayor importancia. Yo espero, que enterado de todo Vuestra Soberania, se dignará devolvérmelas con las advertencias y prevenciones que tenga por conveniente hacer para el mejor acierto en cuanto ocurra de relacion con estas materias.

« Dios gde. á Vuestra Soberania — Buenos Aires Diziembre 23 de 1818—Sobno. Sr.—*José Rondeau* — Soberano Congreso Nacional. »

Los « asuntos de la mayor importancia » á que se refiere el final de esta comunicacion eran nada menos que un plan de pacificacion con España sobre la base del reconocimiento de la independencia, y el establecimiento de una monarquia en el Rio de la Plata con la proteccion de las grandes potencias europeas, todo

bajo los auspicios y la mediacion del Brasil. De esto hemos hablado antes, y lo ampliaremos despues. Por ahora, de lo que se trata es de probar de una manera incuestionable, que ni en 1817 despues de Chacabuco, ni en 1818 despues de Maipo, el gobierno argentino pensó por un solo momento, en expulsar á los portugueses de la Banda Oriental, como lo asegura el señor Lopez, y que, por consecuencia, es inexacta y arbitraria la especie de que pensase en esa época en retirar el Ejército de los Andes de Chile para comprometerlo en semejante guerra imaginaria, y mucho menos el Ministro Tagle, que era partidario de la ocupacion portuguesa en ódio á Artigas y uno de los que habian consentido en la invasion, preparándola en cierto modo.

Y la moral que de esto resulta es, que el doctor don Vicente Lopez y Planes, cuyo testimonio invoca nuestro crítico, no ha podido suministrar informes en esta parte contrarios al tenor de los documentos que él conoció y autorizó en su tiempo como Ministro y como diputado al Congreso, y que su hijo ha interpretado mal sus palabras por no conocer esos documentos, segun espresamente lo declara.

No puede, pues, darse un bagaje histórico mas liviano, en que hasta la palabra de la tradicion se la lleva el viento, y la corrije con su testimonio escrito la misma autoridad que oralmente se invoca. No quedan, en suma, mas que los *dos avisos* mal interpretados, que para despejar el campo de la discusion histórica, vamos á eliminar tambien.

El primero de esos avisos de que el señor Lopez ha

pretendido deducir una prueba indirecta de la desinteligencia entre San Martin y Pueyrredon despues de Maipo, se publicó en el núm. 148 del «Censor» de 18 de julio de 1818. Ligándolo con una supuesta entrevista que supone mediara entre ambos el dia 13 de Julio de ese año—dia en que San Martin no se hallaba en Buenos Aires, como se verá despues,—dice que «él, (el aviso), causó una dolorosa impresion entre los que habian presenciado la agitada escena entre el general y el Director por la partida repentina de aquél sin despedirse de nadie.»

En efecto, San Martin habia partido de Buenos Aires sin despedirse públicamente de nadie, como tenia de costumbre hacerlo, para evitar las manifestaciones populares, que le eran antipáticas; pero esta vez tenia una razon para ello, y era que lo hacía en compañía de su esposa, y para mayor comodidad queria hacer el viage de incógnito. No por esto dejó de cumplir con el deber de dar su adios al Director, de quien se separó esta vez mas amigo que nunca y de perfecto acuerdo en ideas políticas y planes militares, como consta de la siguiente carta de Pueyrredon que, autógrafa, tenemos á la vista.

«Buenos Aires, 10 de Julio de 1818—Señor don José de San Martin.—Amigo mio querido: desde que V. salió no ha cesado de llover, y con la execiba humedad se avivaron mis dolores: hoy parece el tpo. mas sereno, y tambien lo está el barómetro de mis piernas. Si á V. han seguido estas llubias en su viage ha debido

ser molestísimo, singularmente para mi señora doña Remedios,

«He tenido comunicaciones de Paris hasta el 28 de Abril último. Todas las gazetas de aquella corte, refiriéndose á las de Madrid, están llenas de Esquadra Rusa, inmensas tropas para embarque, expediciones formidables y grandes recursos; al mismo tiempo que con igual fecha, me dice Rivadavia que la España sucumbe al peso de su miseria. El Duque de San Cárlos, Embajador en Lóndres, escribe á Rivadavia instándole á que vaya á aquella Córte, para tratar con él asuntos de la mayor importancia á ntra. América ¡que tal! ya nos buscan los orgullosos: y en sabiendo la de Maypo ¿qué harán? Corria muy bálido en las Córtes de Paris, Viena y otras, que Fernando 7° habia resuelto conciliar el decoro de su corona con la Independencia de estas Provincias Unidas, coronando en ellas como soberano independiente á don Francisco de Paula, y se sospecha que tales son las proposiciones de San Cárlos: el tiempo nos dirá lo cierto; y entre tanto, vamos apurándolos de este lado.

«Se asegura que Artigas ha sido completamente destruido por los Portugueses, y que se habia refugiado á los bosques con muy pocos facinerosos, dejando en poder de sus enemigos su equipaje todo: que Monterroso y Fructuoso estaban prisioneros. Positivamente ha habido algo, pero ignoro si tanto como se dice.

«Adios mi compañero amado: expresiones á Madama y feliz viaje.—De V. todo·—*Jn. Mn. Pueyrredon.*»

Como se vé, esta carta, aparte de la cordialidad de

relaciones que revela, prueba que hacia algunos dias que San Martin estaba en viaje, cuando el señor Lopez lo dá disputando en Buenos Aires con Pueyrredon, en completa disidencia de ideas políticas y militares. Pero prueba algo mas, y es el carácter puramente familiar del aviso con que el señor Lopez, á falta de documentos, ha pretendido esplicar grandes secretos de Estado, esplayándose con tal motivo en consideraciones trascendentales puramente imaginarias.

No se ha fijado el señor Lopez, en su preocupacion por dar á todo sentido misterioso, respondiendo á una idea preconcebida, que el aviso en cuestion lleva por título *Comunicacion*, es decir, un *comunicado* como decimos hoy, y que está firmado con las iniciales A. J. E. ó sea *Antonio José Escalada*, padre político de San Martin, quien se dirige al público diciéndole que «el General ha partido de la capital lleno de reconocimiento á las demostraciones y afecto singular recibidas de sus conciudadanos, pero con dolor de no haber podido visitar á todos los que le felicitaron á su llegada.» Termina con estas palabras que dan su verdadero carácter á la *comunicacion*: «Espera que los que así lo honraron, lo disculpen en atencion á que el tiempo le fué corto para llenar los objetos que motivaron su venida.» (*Censor*, N.° 148.)

Vamos al otro *aviso*, que, segun el historiador de la «Revolucion Argentina,» tendria un significado misterioso. Lo tiene, en efecto, pero muy distinto del que arbitrariamente le supone, por no estar interiorizado en estos pequeños secretos de la historia, que solo la cor-

respondencia confidencial de los contemporáneos combinada con los informes orales de ellos pueden esplicar.

Es el caso, que en *La Gaceta* del 25 de noviembre de 1818, se publicó un *suelto* de carácter oficial, (que segun nos informó el doctor don Julian Alvarez, á la sazon redactor de *La Gaceta*, fué escrito por él) en que se desmentia el « falso rumor de habérsele retirado los poderes á don Tomás Guido, diputado de las Provincias Unidas cerca del Estado de Chile, declarando que la especie no tenia mas fundamento que la malignidad de quien la habia forjado, y que el caballero Guido continuaba en su ministerio con la aceptacion de su gobierno y las consideraciones del de Chile. » (*Gaz. de B. A.*, N.° 98.)

El señor Lopez, guiándose por sus intuiciones, que esta vez le han servido mal, borda en derredor de este suelto una historia imaginaria, que es de suponerse haya recojido de alguna tradicion infiel ó interpretado mal como la de su señor padre respecto de la guerra con los portugueses. Segun él, fué el ministro Tagle quien resolvió la destitucion de Guido, haciéndole «la grave acusacion de que hubiese olvidado los deberes que tenia para con el gobierno cuyos intereses representaba, para entregarse exclusivamente á los de Chile y el Perú, como si fuese un agente particular del General San Martin »; que « no tuvo embarazo (el ministro Tagle en conferencia diplomática) en comunicárselo así al agente chileno Zañartu; que Zañartu lo comunicó á San Martin, quien se dió por ultrajado, y que este indicó al agente chileno tuviese una conferencia

muy formal con el Director sobre el particular»; que el mencionado agente (en conferencia diplomática!) hizo sentir á Pueyrredon que destituir á Guido era destituir á San Martin, y que si el uno era traidor á los intereses de su patria, el otro quedaba en el mismo caso»; que en vista de todo esto «el Director Supremo aprovechó la ocasion para ceder en un punto incidental, y que por complacer á San Martin», hizo publicar en la Gaceta las lineas á que nos hemos referido antes. (*La Revol. Argent.*, t. III, p. 472-73).

No hay en todo esto una sola palabra exacta, ni en el hecho en sí, ni en los detalles, ni en sus apreciaciones, como no la hay ni en cuanto á la verosimilitud, que salta á los ojos de cualquiera.

Guido habia sido en efecto destituido, pero no por la influencia del ministro Tagle, sino á solicitud del Director de Chile, O'Higgins; y, lejos de ser la causa un exceso de chilenismo, como se supone, fué, por el contrario, por un exceso de argentinismo. Los historiadores chilenos hablan de este incidente en términos generales, diciendo que el enviado argentino se mezclaba por demás en las cosas del gobierno de Chile con depresion de su gobierno nacional; y como á la sazon desempeñase el cargo de Director provisorio de aquel país un argentino, el general don Hilarion de la Quintana, sobre quien Guido tenia influencia, y de aquí sobrevinieren celos y rivalidades que se le acusaba fomentar en sentido anti-chileno, el general O'Higgins se dió por ofendido y solicitó confidencialmente de Pueyrredon su destitucion. Este la concedió en el

acto no obstante ser muy amigo de Guido, y lo comunicó así á San Martin, cometiéndole el encargo de ejecutar esta medida política en desagravio del aliado y en bien de la alianza argentino-chilena.

Por lo tanto, ni Tagle pudo acusar á Guido de traidor, ni Zañartu pudo considerar que la destitucion fuese en agravio de Chile; cuando, por el contrario, era para satisfaccion de su gobierno; ni San Martin pudo darse por aludido, ni el suelto tenia por objeto complacer á éste, como se dice.

Hé aquí las pruebas de nuestras categóricas rectificaciones, que escusan de todo comentario. Son los extractos de la correspondencia inédita de Pueyrredon con San Martin, á propósito de este incidente, tomados de los originales que tenemos á la vista:

1ª «Señor don José de San Martin.—Buenos Aires, 7 de Agosto de 1818.—Amigo el mas querido:—O'Higgins en la misma fecha que á mí comunicaba á U. la desgraciadísima ocurrencia con Guido: tomado este negocio en consideracion con la seriedad que él exige, se ha resuelto que inmediatamente se separe de Chile el objeto de su disgusto, porque hemos recelado ulteriorida-des fatales; urge mucho, amigo mio, que U. se ponga al momento en Chile: me lo insinúan así varios amigos, y la calidad de los sucesos lo pide con prontitud... En todo de U. y eterno amigo.—*J. M. Pueyrredon.*»

2ª «Señor don José de San Martin.—Buenos Aires, 25 de Agosto de 1818.—Amigo de todo mi afecto... Estoy ansiosísimo por que U. me escriba desde Chile. En cada correo vienen nuevas noticias del disgusto de

O'Higgins con Guido y si este no ha salido pronto, yo temo que se generalize la oposicion; y las resultas serán fatales. U. podrá calmar la irritacion que se advierte; su persuacion y su exemplo suavizará las pasiones; tendremos esto mas que agradecer á U.; y será cada dia mas digno del afecto de sus amigos.—Lo es de U. todo su—*J. M. Pueyrredon.* »

3ª « Buenos Aires, 2 de Setiembre de 1818—Señor don José de San Martin—Amigo querido: Ha debido U. graduar, qual habrá sido el sentimiento mio, y de todos los amigos de la Union, desde el dia que recibimos las comunicaciones sobre la ocurrencia de Guido. Estoy cierto que si U. hubiera estado presente, todo habria sido terminado de un modo amigable; pero el diablo siempre ha de meter la cola, y así es preciso vivir siempre alerta, y con la espada desnuda. Por esto es que dixe á U. en mi anterior que apresurase su paso de cordillera; pues temo por el tamaño de los primeros pasos, que llegase á ponerse tan agria la cosa, que fuese imposible templarla.—Hace tres correos que no he escrito á Guido suponiéndolo en camino por las órdenes que le fueron por posta: dígale U., si aún lo vé, que venga tranquilo Yo he hecho correr la voz de que hacia tiempo que me instaba por su separacion de Chile; y que me habia visto precisado al fin á concedérsela... A Dios mi compañero querido, alíviese U. y mande en lo mas puro del afecto á su—*J. M. Pueyrredon.* »

4ª « Buenos Ayres, 16 de Setiembre de 1818.—Amigo de todo mi aprecio: Mucho he celebrado la terminacion de los disgustos de Chile; pero me parece, que

no descubro en la reconciliacion toda la sinceridad que debe tener para que sea permanente; y creo que la presencia de U., y algunas explicaciones amigables restituirán toda la confianza... Cuente U. con la eterna amistad de su—*Pueyrredon.*»

Esta afectuosa correspondencia se cambiaba entre San Martin y Pueyrredon en los momentos en que el señor Lopez los supone en completa ruptura por disidencias políticas y militares, haciéndolo insultar indirectamente por su ministro. Verdad es que esta última carta coincide con una renuncia de San Martin en aquella época, motivada por causas muy diversas. Pero no nos anticipemos; por ahora solo se trata del suelto, que para satisfaccion, especialmente de Guido, se publicó dos meses despues, probablemente á peticion del último.

¿Qué queda de la documentacion del señor Lopez, descontada la tradicion oral corregida y los dos avisos impresos, interpretados á la luz de documentos auténticos? Nada, y ya se vé que anduvimos muy generosos, cuando digimos que su bagaje histórico era muy liviano: debimos decir que era imponderable, como los átomos invisibles.

Y si se piensa que con esta liviana documentacion, y sin consultar un solo documento, se ha pretendido historiar y esplicar los hechos mas trascendentales de la revolucion que decidieron de sus destinos; que sobre esa tradicion mal interpretada se ha pretendido basar una guerra con el Portugal, en la cual nunca se pensó; que se ha supuesto un abandono de la espedicion al

Perú y una ruptura de la alianza argentino-chilena, un ultraje al General San Martin por su gobierno y una disidencia de ideas políticas y militares entre éste y el Director Pueyrredon en puntos que afectaban la suerte de la América, la que por fortuna nunca existió, entónces, se verá que la máxima de Pero Grullo que hemos recordado en otra ocasion, tiene aqui nuevamente su aplicacion oportuna:—la historia no puede escribirse sin documentos, y menos aún por informaciones orales ó intuiciones contrarias á ellos.

Queda, pues, demostrado, como lo ofrecimos, que el bagaje histórico del señor Lopez no puede ser mas liviano en el punto en cuestion, que ilustraremos bajo otra faz en otro capítulo.

XIV

SAN MARTIN DESPUES DE CHACABUCO

Recapitulacion y prospecto—La falsa tradicion—La supuesta contra-órden del paso de los Andes—Pueyrredon y la espedicion á Chile—Asertos desautorizados del señor Lopez — Un plan político-militar insensato—Ráfagas guerreras contra los portugueses—Una carta histórica de Pueyrredon—Correspondencia entre San Martin y Pueyrredon—Acuerdo de ideas entre ambos —*Lima!* el *delenda Carthago* de San Martin—Primer viage de San Martin á Buenos Aires—Idea de formar una escuadra que domine el Pacífico—Trabajos en consecuencia segun cartas de San Martin—Chile concurre al efecto con 200 mil fuertes—Aguirre y Gomez comisionados á Estados Unidos para adquirir los buques—Comprobantes inédítos sobre este misterioso asunto —Regreso de San Martin á Chile—Sigue la correspondencia entre Pueyrredon y San Martin—San Martin moribundo y sus enfermedades—Situacion general del pais—Corolario histórico.

Ha quedado claramente demostrado en el capítulo anterior, que durante los años de 1817 y 1818, así despues de Chacabuco como despues de Maipo, el gobierno argentino jamás pensó en declarar la guerra á los portugueses con motivo de la cuestion de la Banda Oriental, y que ni siquiera pudo ocurrírsele emplear en ella el ejército de los Andes, pues, por el contrario, su política fué de paz á todo trance con la Córte de Rio Janeiro, hasta establecerse entre ambos gobiernos una inteligencia cuasi perfecta con el voto de to-

dos sus poderes públicos. Del mismo modo queda demostrado, que jamás existió entre el General San Martin y el Director Pueyrredon la disidencia que con tal motivo se ha supuesto, y que constantemente existió entre ellos perfecto acuerdo, así respecto de ideas políticas como de planes militares. Pero esto requiere mas ámplia prueba, y vamos á darla, adelantando en esta parte la historia que todavia está por escribirse. Para ello necesitamos esplicar préviamente, valiéndonos de documentos en su mayor parte inéditos, cuáles eran esas ideas y en qué consistian esos planes despues de Chacabuco, en 1817, en que se supone tuvo orígen la pretendida disidencia entre el Director y el General. Es un período lleno de misterios, sobre el cual trataremos de esparcir alguna luz, rectificando de paso á los que por no acudir á las fuentes originarias de la informacion histórica, han incurrido en errores que solo se esplican por no haberse tomado el trabajo de consultar los testimonios de que vamos á servirnos.

Nuestra historia escrita está plagada de errores, que no reconocen otro orígen que la murmuracion vulgar de los contemporáneos, que ha sido acogida como tradicion é incorporada á ella con menoscabo de la verdad. Así, por ejemplo,—y para recordar uno que se liga con el asunto que tratamos, y le sirve de antecedente,—nada mas acreditado que la especie de que, al emprender el General San Martin su espedicion á Chile en 1817, recibió una órden del Director Pueyrredon en circunstancias en que se hallaba comprometido en los desfiladeros de la cordillera, y que el primero,

sin hacer caso de ella, la guardó en el bolsillo, siguió su marcha, y contestó triunfando en Chacabuco. Hasta el grave historiador Barros Arana ha dado crédito á esta especie, y la ha consignado en su historia como un hecho fuera de cuestion. Mientras tanto, nada mas falso ni arbitrario: es uno de tantos elementos espúreos de la murmuracion pasada, que ha venido mezclado en la corriente de los hechos, enturbiándola, pero que, como el lodo que las aguas puras mantienen en suspension, al fin se precipita al fondo.

La expedicion á Chile fué realizada con el concurso ardiente y eficiente del Director Pueyrredon y aprobada en todos sus planes desde el principio hasta el fin, sin flaquear un solo instante. Estamos en posesion de documentos originales completos que nos autorizan á hacer esta categórica afirmacion, que nos limitamos á consignar aquí mientras llega el momento de comprobarla plenamente. Por ahora, nuestro objeto es demostrar que, siendo la espedicion á Chile una idea que Pueyrredon habia hecho suya, habia tomado á pechos su continuacion hasta producir los resultados que al emprenderla se tuvieron en vista, y que en 1817, despues de Chacabuco, fueron materia de pactos internacionales y de acuerdos de gobierno.

Ha asegurado el señor Lopez,—sin decir en qué ni en quién se funda para ello—que «inmediatamente despues de Chacabuco y de la ocupacion de Santiago por el ejército argentino, se habian hecho sentir los primeros síntomas de una divergencia entre el Director Pueyrredon y el General San Martin, y que en aquella

época, el segundo, sumamente preocupado con la invasion *reciente* de los portugueses y con la violenta oposicion de los partidos internos, creia, que emancipado Chile y organizado su gobierno, era ya innecesario que el ejército argentino se detuviese allí por mas tiempo. » (*Revol. Argent.*, t. III, p. 465.)

La invasion portuguesa se habia realizado en agosto de 1816, es decir, un año antes de la fecha que se fija como reciente, y, por lo tanto, precedió en siete meses á la expedicion á Chile, emprendida á principios del año de 1817. En cuanto á la política del gobierno argentino en esa época, ya se ha visto que en todo pensaba menos en una guerra con los portugueses, y que, muy léjos de esto, asegurada la paz entre las Provincias Unidas y la Corte del Brasil, ya la cuestion de la Banda Oriental no lo preocupaba. Por lo tanto, la especie aceptada por el señor Lopez carece de sentido histórico, además de estar completamente desnuda de comprobantes.

Considerada bajo su aspecto racional, la idea que se atribuye á Pueyrredon en aquella época, es militar y políticamente insensata, y esto, aún prescindiendo de la falta de prueba, bastaria para tomarla con cautela. En efecto, despues de Chacabuco, la reconquista de Chile no se habia operado aún en todas sus partes. Los restos del ejército español vencido en aquella jornada, se habian fortificado en la península de Talcahuano, despues de librar los subsiguientes combates de Curapaligüe y del Gavilan, y estaba al frente de ellos el General Ordoñez, digno rival de San Martin, á quien

sorprendió mas tarde en Cancha Rayada, y que era capaz con su génio de restaurar la dominacion realista en aquel país. Habia sido necesario, en consecuencia, abrir nueva campaña al Sud de Chile, y á la sazon el ejército argentino con el plantel del ejército chileno de reciente creacion, sitiaba á Talcahuano, donde las armas patriotas debian experimentar un sério contraste, que pondria en problema las ventajas alcanzadas. Si á esto se agrega que los españoles eran dueños absolutos del mar Pacífico, que dominaban con su escuadra; que en el Perú se aprontaba una expedicion para reforzar á Ordoñez y reconquistar el país; que por el Norte otro ejército español amagaba las fronteras argentinas, no se necesita tener mucha penetracion para comprender, que evacuar militarmente á Chile en tal situacion, era entregarlo á los españoles. Además de esto, inventar contra los portugueses una nueva guerra que la política y el instinto de la conservacion aconsejaban evitar, en vez de propender sacar partido del hecho que no podia evitarse para poner en pugna al Portugal con la España, como se hizo prudentemente, habria sido acto de insensatez política y militar en el Director Pueyrredon, dadas las ideas políticas y militares que el señor Lopez le atribuye sin justificar sus asertos.

Vá á verse cuáles eran las verdaderas ideas del Director Pueyrredon en aquella época, de acuerdo en un todo con los planes militares de San Martin, y, como de nuestra exposicion de hechos resultarán las rectificaciones del texto del señor Lopez,—que quedará desauto-

rizado ante los comprobantes que vamos á exhibir,—escusaremos referirnos á él á cada paso, á fin de no interrumpir la unidad del relato y para no fastidiar la atencion del lector.

Antes de cumplirse un mes de la batalla de Chacabuco, tuvo Pueyrredon la segunda veleidad de guerra con los portugueses, á que nos hemos referido antes; pero sin pensar por esto abandonar la empresa de Chile, ni desistir de los planes ulteriores, que eran su consecuencia inmediata y su complemento necesario. De esta veleidad,—que pasó pronto como se ha visto,—y de estos propósitos, dá una idea la siguiente carta suya, que reproducimos textualmente en sus párrafos principales:

«Buenos Ayres, 3 de Marzo de 1817.—Amigo muy querido: acabo de recibir la última de U. del 18 (*seis dias despues de Chacabuco,*) y por todo resulta, que solo Concepcion quedaba por el Rey con su guarnicion de 500 hombres. Es imposible que intenten resistirse, y yo cuento que á la intimacion que U. les hizo se habrán rendido á discrecion.

«Supongo que por olvido no ha dado parte O'Higgins de su colocacion en la Direccion Suprema de ese estado: dígale que no omita este paso, sino lo ha hecho ya, porque ya han extrañado aquí los que todo lo glosan.

«Veo esa fuerza aumentada á mas de 4300 hombres, con mil mas que U. tenia entre prisioneros y presentados: Chile ha visto y sentido ya los efectos de nuestra liberalidad para salvarlo, y es necesario que ahora concurra con la misma franqueza en nuestros apuros.

« Los portugueses han manifestado ya su mala fe: su obgeto y sus miras tan ponderadas de beneficencia a estas Provincias a nuestras Provincias, (sic), estan ya descubiertas, y no tienen otras que agregar á la corona del Brasil la Banda Oriental; y si nosotros proclamamos por Emperador al Rey don Juan, admitirnos como por gracia baxo su soberano dominio. ¡Bárbaros miserables! Tenemos mas poder y dignidad que ellos, y jamas las Provincias de Sud América tendrán un Monarca tan subalterno.

« Vea U. mi Manifiesto de ayer y gradue por el mis sentimientos. (1) El nombre Americano y nuestro noble amor propio debe sentirse humillado y ofendido. Yo deseo un Soberano para ntro. Estado, pero lo quiero capaz de corresponder á la honra que recibiera en mandarnos: es decir, quiero alguno que sea mas grande que don Juan, y lo quiero para solo nosotros.

« Es pues necesario aumentar este Exto. para hacerles sentir la locura de sus pretensiones, y de oficio digo á U. que me mande mil soldados de ntra. fuerza y mil de los chilenos presentados ó prisioneros pero no Godos.

(1) Pueyrredon se refiere aquí á su Manifiesto de 2 de Marzo de 1817, provocado por un edicto del general portugués en que declaraba que «los prisioneros orientales serian tratados como salteadores de caminos», incidente que se disipó muy luego, entrando de lleno en la política de paz á todo trance con la Córte del Brasil, lo que dió por resultado el arreglo de que se ha dado noticia en el capítulo anterior. Esta ráfaga guerrera con sus causas y pormenores, ha sido relatada y esplicada extensamente en los capítulos XXXIII, XXXIV y XXXV de la Hist. de Belg., lo que nos escusa de insistir sobre el particular.

«Salga U. al campo; serenese; descargue todo lo prolixo del mando militar en quien quiera; cuidese U. por fin mucho; pero no me vuelva por Jesu Christo á hablar de separarse del mando de ese Exto. ¿Que operacion, que empresa quiere U. que yo confie á otras manos? ya sea para sostener ese exto. y á ese pais en respeto, ya para llevarlo á nuevas glorias que se presentan tan indicadas, no hay mas que U. Sn. Martin mio; así pues cuídese U., restablescase, y sacrifiquemonos hta. que no haiga mas que hacer en la libertad de ntro. Pais. La suerte nos ha colocado en actitud de salvarlo, y todo promete que lo hemos de conseguir: aliento amigo mio y aprovechemos la Fortuna en su hora feliz. Mi corazon me dice que U. no ha de ser víctima de sus males, y que tiene que dar mas glorias al Pais.

«Con mis amigos y de U. voy á tratar sobre la direccion que deba darse á esa fuerza, que debera U. aumentar hta. cinco mil hombres y avisaré a U. de todo.

«Dentro de pocos dias estaran aqui cinco Buques armados que venian con Carrera á su empresa: estos quedan á mi disposicion, y saldran a recibir ordenes de U. en Valparaiso, sobre lo que le impondre despues con mas tiempo. Carrera con sus hermanos no se moverá de aqui.

«Se tratará esta noche sobre Guido; pero hijo mio yo me quedo inutilizado si el sale de esta secretaria.

«El dinero de la Casa de moneda pertenecerá a ese Estado, pero el tomado al Exto. enemigo es privatibo

despojo de ntras. armas: mandeme U. la mitad para equipar á Belgrano que me saca los ojos por la desnudez y miseria de su Exto., que ha estado privado de auxilios necesarios por atender á Chile.

«Es preciso indemnizarnos, y sobre todo atender á la nueva grra. que veo indispensable y muy próxima con los Portugueses. Dos ó trescientos mil pesos me son de absoluta necesidad, y muy pronto: vea U. a O.Higins y que aprieten a los Godos sin misericordia.

«A Dios *mon frere cheri* de su eterno amigo.—*Jn. Martin.*»

«Prevengo á U. que los mil reclutas Chilenos deben ser escogidos para el Regimiento de Granaderos que quiero completar á lo (*me*)nos en los 500, y los otros para Husares y Artilleros».

No hay en esta carta una sola palabra perdida para la historia, y ella nos introduce de lleno en la intimidad de los hombres públicos de aquella época, habilitándonos para seguir el curso de sus ideas é impresiones y el desarrollo general de sus planes políticos y militares.

Ocho dias despues, el mismo Director, insistiendo en el envío de los reclutas, señalaba el gran objetivo de la espedicion á Chile—que era Lima—indicando lo que faltaba para realizarla,—que era una marina;—y á la vez pedia á San Martin que perseverase en su empresa. Hé aquí el extracto textual de una de sus cartas autógrafas, que así lo comprueba:

«Buenos Ayres, 10 de Marzo de 1817.—Amigo y hermano mio:... No me parece combeniente que U.

separe de ese exto. los oficiales que haiga de confianza para formar el exto. de Chile; pero es muy importante que coloquemos en el personas que esten spre. en nuestros intereses, para que sostengan en todo tpo. á O'Higgins comó qualesquiera de sus paisanos.

« Que vengan sin falta los dos mil reclutas pedidos, porque aquí está ahora la mayor necesidad; y alguna plata, aunque sea estrujando á los godos.

« Espero las resultas de la expedicion de 1200 sobre Concepcion, para dar el ultimo suspiro de desahogo y consuelo en los asuntos de Chile.

« ¿ Como quiere U. mi amigo volver á Mendoza para restablecerse? ¿ Cree U. que mejoraria de temperamento? retírese al campo enhorabuena por los dias que necesite; pero aunque U. no haga nada, la sola presencia de U. me basta para que yo esté en confianza y basta tambien para que haiga órden en ese Pais. Si U. se separa de ese pais aunque sea por poco tiempo, tal vez pueda relaxarse la disciplina de nuestras tropas, y tal vez padezca tambien el respeto en que deba estar O'Higins.

« ¡ Que bella ocasion para irnos sobre Lima, ahora que el señor Pezuela está en calzones blancos! pero desgraciadamente no hay Marina que protexa la empresa. Sin embargo creo que antes de mucho saldrán de aqui los cinco Buques Americanos, de los que están dos en Balizas.

« A Dios mi eterno amigo de U.— *Juan Martin.*»

Lima! este era el toque de clarin que hacia estremecer las fibras del guerrero de los Andes, el *delenda*

Carthago del futuro libertador del imperio de los Incas. Su expedicion á Chile tenia por objetivo el Perú, y su sueño era en aquellos momentos el dominio del mar Pacífico para abrirse el camino á fin de continuar el itinerario de su gran campaña continental, segun la habia concebido al través de llanuras, montañas, valles, mares y apartadas regiones. Sus insinuaciones de alejarse del mando inmediato del ejército, tendian á afirmar á Pueyrredon en tal propósito y ejercer una presion moral sobre O'Higgins, á fin de que ambos se pusiesen de acuerdo respecto de los medios para crear la marina, que el primero echaba de menos y que él necesitaba para realizar sus planes. Como se verá despues, su permanencia en Chile solo respondia á este anhelo, que era su ambicion y su pensamiento fijo.

Así, el mismo dia 10 de Marzo ¡singular coincidencia! en que Pueyrredon escribia en Buenos Aires la carta que acaba de leerse, el General San Martin, en Santiago de Chile, haciendo su habitual almuerzo de pié en la cocina de su palacio (el de los antiguos obispos de Chile) gritó con voz estridente: — O'Brien! O'Brien! — Presentóse el fiel edecan irlandés del general de los Andes, y díjole: — O'Brien! Mañana al amanecer marchamos para Buenos Aires. (*Rel. Hist. por Vicuña Mackenna.*)

Era que á los veinte y cuatro dias de su victoria de Chacabuco, habia concertado con el gobierno de Chile los medios de crear una escuadra que dominase el Pacífico. Y tenia ya en su cabeza la idea y en su cartera el dinero que debia darle la victoria final. Chile

concurria al efecto con 200 mil fuertes desde luego, y preparaba otros 100 mil más con igual destino: las Provincias Unidas, escasas de dinero, contribuirian con lo que pudieran, y de acuerdo sus dos gobiernos pondrian inmediatamente manos á la obra. Para formalizar estos acuerdos se habia munido San Martin de las autorizaciones necesarias, y era como plenipotenciario chileno y general argentino que el 10 de Marzo de 1817 dió desde su cocina aquel grito histórico: — « O'Brien! A Buenos Aires! » — que en el fondo de su alma resonaba: — Argentinos y chilenos! A Lima!

Acompañado solamente de su edecan y del baqueano Estay, que en el famoso paso de las cordilleras habia conducido su ejército, el Anibal americano repasó los Andes caballero en una mula, y á mediados de Marzo estaba en su querida Mendoza. Al poner el pié en el estribo para continuar su viaje, recibió la última carta de Pueyrredon, y con aquella letra, que, como se ha dicho pintorescamente y con propiedad, echaba á puñados sobre el papel, sin cuidarse de la forma del tipo, ni de la ortografia, escribió á su compañero O'Higgins desde el Retamo con fecha 17 de Marzo: « Mi amado amigo: Boy á ber si puedo llegar antes que salgan los Buques q. trajo Carrera y si son buenos, los tendrá Vd. en esa dentro de dos meses.—Segun me escriben de Bs. As. estan empeñados en la *cosa de Lima*.—Creo será inebitable la Guerra con los Portugueses, beré si á mi llegada puedo hacer algo sobre esto. —A Dios mi Amigo Amado, lo es y será eternamente de V.—*Sn. Martin.* » (*Rel. hist. de Vicuña Mack.*)

En los últimos dias de Marzo estaba San Martin en Buenos Aires, á donde entró de incógnito, sustrayéndose al entusiasmo público: venia á trabajar por la independencia de la América y no á recibir ovaciones. Antes de terminar el mes de Abril estaba de nuevo en viaje para Chile. Los periódicos de la época apenas hacen incidentalmente mencion de su llegada, y absolutamente de su salida.

Del resultado de las conferencias del General con el Director dan idea las cartas publicadas por la primera vez por Vicuña Mackenna en sus « Relaciones Históricas, » teniendo á la vista los originales.

Con fecha 8 de Abril escribia á O'Higgins: « Infinitos queaceres, combites etc., me han impedido escribir á Vd. pero todo va completamente: (*sic*) la gran dificultad es la del armamento de los buques, no pr. la imposibilidad en los Estados-Unidos, y si por no fiar los grandes intereses que se necesitan para ellos en manos poco seguras; pero oi quedará acordado este punto del modo mas firme. Pueyrredon esta corriente en todo y no dude V. que daremos el golpe á Lima. »

Con fecha 22 del mismo se dirigia al general don Antonio Gonzalez Balcarce en estos términos: « Nada debemos reparar de lo que se ha hecho: sino adelantar ese exercito sus empresas, y V. su gloria; el destino está indicado y las circunstancias favorecen, el Pais lo exije para su libertad y la Fortuna está en su buen quarto de hora, es preciso pues aprovecharlo *llevando nuestras armas al corazon del alto Perú*; (*subrayado por San Martin*) esto supuesto se hace necesario combi-

nar los terminos i preparar los medios para no aventurar el exito de la empresa. Lo primero es mover el exito, con seguridad y no puede hacerse *sin una fuerza naval, que domine el Mar* (id) Pacifico. Considero suficiente el Numero de cinco Corbetas, y nada menos, bien equipadas y Artilladas. La espedicion debera estar en esos puertos para Octubre ó Noviembre y no hay tiempo que perder. Yo no espondré nunca á ese exercito á ser desbaratado por dos ó tres buques de guerra que pondrá Lima en precaucion de este mal que es el mayor que puede venirle á su existencia.»

Todos los arreglos se hicieron tan sigilosamente, que solo tomaron conocimiento de ellos el Director y San Martin y los que debian intervenir en la operacion del armamento naval, actuando como Secretario el general don Matias Irigoyen, á la sazon ministro de la Guerra, quien redactaba de su puño y letra las notas, que se conservan. Para no llamar la atencion, los acuerdos de gobierno en que se trató del asunto, celebráronse en la casa particular de don Manuel Hermenegildo Aguirre, que fué el agente designado para ir á Estados-Unidos á efectuar la compra de los buques en compañia de don Gregorio Gomez, llevando los 200 mil pesos que con tal objeto se habian remitido de Chile, y cartas de crédito del gobierno argentino para cubrir el exceso de gastos, con calidad de reembolso. En los papeles del archivo secreto de Gobierno han quedado algunos testimonios de esta negociacion, pero por mas pesquisas que hemos hecho no nos ha sido posible encontrar el acuerdo que se firmó entre ambos gobiernos, sin em-

bargo que se hace mencion especial de él en otros documentos de su referencia. En la comunicacion dirigida á O'Higgins y transcrita á San Martin, así como en las instrucciones dadas á Aguirre y Gomez, se dice, « que en precaucion de la inteligencia que pudiera darse al artículo 1° del *convenio celebrado*, en el caso de no ser asequible el apresto de las Fragatas designadas (eran cuatro segun otras referencias,) y en consideracion de la necesidad de dominar el mar Pacífico para las operaciones ulteriores, con una fuerza que no pueda ser contrariada por el enemigo, proceda al armamento de seis corbetas de 25 á 30 cañones, ó carronadas. » Además, se declaraba que « en el caso de destronarse la tiranía de Lima como resultado preciso de lo que iban encargados (los comisionados Aguirre y Gomez) se le subministrarian por una vez por las tesorerías de los Estados de Sud América (Provincias Unidas y Chile,) diez mil pesos por via de regalo. » (*Mss. originales.*)

El 11 de mayo estaba San Martin de regreso en Santiago de Chile, y desde allí despachaba á Lóndres en calidad de comisionado á su ingeniero don Antonio Alvarez Condarco (tucumano), con encargo de proporcionarse recursos y adquirir otros elementos bélicos para la acordada espedicion.

El 24 de mayo escribia Pueyrredon á San Martin: « Salieron Aguirre y Gomez para N. America, y llevan dias de muy buen tiempo. » (*Ms. autóg.*)

Respecto de las relaciones exteriores y del estado interior del país, he aquí lo que el mismo Director escribia al General el 25 de agosto: « Aquí no hay el

menor temor de inquietudes; cada dia se afirma mas la confianza publica, y se hace sistema la opinion de alejar para spre. las turbulencias y los genios tumultuarios.—Me pide U. noticias de Europa: lo mas interesante va inserto en ntras. Gasetas, esto es, lo publico. De privado se sabe el triste, el miserable, el turbulento estado interior de la España. La Europa entera opina generalmente por la necesidad y aun por la conbeniencia de la emancipacion de las Americas ó Colonias Españolas: Se espera muy fundadamente que esta opinion obligará muy pronto á los Gabinetes á tomar una intervencion activa en el particular. Todo anuncia que seremos pronto libres del yugo Europeo.»

Resulta de todo lo expuesto, que siete meses despues de Chacabuco, ninguno de los síntomas de disidencia, que segun el señor Lopez se hicieron sentir inmediatamente despues de esa batalla, se habian manifestado entre el Director Pueyrredon y el General San Martin; que, por el contrario, existía entre ellos la mayor cordialidad y el mas perfecto acuerdo de ideas políticas y militares; que si por un momento se pensó en guerra con los portugueses, la paz á todo trance estaba definitivamente asegurada con la Corte del Brasil; que el gobierno argentino ni por un momento habia pensado retirar de Chile el ejército de los Andes, dando la empresa por terminada; que lejos de esto, se perseveraba en llevar la guerra al Perú, poniendo los medios para dominar el mar Pacífico por medio de una escuadra; que ningun peligro exterior

ni interior aconsejaba ni justificaba el pensamiento insensato que se ha atribuido al Director Pueyrredon, y, por último, que es el mismo Pueyrredon el que con su testimonio comprueba todo esto y San Martin el que lo confirma, siendo estos dos clásicos testimonios coherentes con los documentos de su referencia y rigurosamente ajustados á los hechos tal como se sucedieron.

Queda asi demostrado que son falsos y arbitrarios, históricamente hablando, los supuestos « síntomas de disidencia que se hicieron sentir inmediatamente despues de Chacabuco entre el Director Pueyrredon y el General San Martin. »

Pero aun nos quedan mas pruebas por exhibir, y lo haremos continuando nuestro relato documentado, que será, á la vez que un contingente nuevo para la historia, una rectificacion de las versiones desautorizadas que de los sucesos poco conocidos de esta época se han dado por escritores mal informados.

X V

SAN MARTIN ANTES DE MAIPO

Regreso de San Martin á Chile—Sus ideas político-militares—Tristeza de que se siente poseido—San Martin moribundo—Su físico, su moral y sus enfermedades—El General Balcarce marcha á compartir el mando con él—Correspondencia entre San Martin y Belgrano sobre el proyecto de la Escuadra en el Pacífico—Correspondencia confidencial entre Pueyrredon y San Martin—Los comisionados á Estados Unidos—Acuerdo entre Pueyrredon y San Martin sobre la espedicion al Perú—Osorio invade á Chile desde el Perú—Derrota de Cancha Rayada—Trabajos y planes sobre el armamento naval del Pacífico—Errores en que incurre al respecto el señor Lopez—Confirmacion de un juicio anterior.

De regreso San Martin en Chile, y lleno de la idea que lo trabajaba, su primera comunicacion oficial al gobierno argentino, es proponerle una combinacion que, á la vez de consolidar militarmente la alianza argentino-chilena, debia dar mas consistencia al ejército de los Andes, respondiendo á algunas de las exigencias internas del país en el sentido de las insinuaciones que anteriormente se le habian hecho. Hé aquí esa nota, que al mismo tiempo dá idea de la firmeza de sus propósitos, segun lo acordado en Buenos Aires:

« *Reservado*—Exmo. señor—El medio mas eficaz.

que aconseja la experiencia para reanimar el espíritu de estos Pueblos y asegurar su libertad consiste en la respetabilidad del Exercito de los Andes, en la unidad de los cuerpos que lo constituyen y en el aumento progresivo de su fuerza actual. Las empresas que se preparan contra los enemigos exigen no perder de vista aquel óbgeto y mis esfuerzos conspiran sin cesar á su realizacion.

« Pero el sistema colonial de los Españoles, corrompiendo la educacion de los Chilenos, ha dejado escollos que solo la política y la constancia pueden allanar. La creacion de Batallones para el Exercito de Chile y la recluta para reemplazar el de los Andes, fué uno de mis primeros cuidados, mas una cadena de sucesos me persuade ya, que no siendo posible extinguir la division entre los naturales especialmente en la clase de oficiales, mientras permanezcan en el seno de las relaciones que fomentan sus resentimientos, y siendo estos ruinosos á la disciplina militar, es conveniente remitir á disposicion de V. E. luego que se abra la Cordillera el Batallon de línea de Chile No. 1° con 800 plazas al servicio de esas Provincias, durante la guerra, con tal que V. E. se digne reponer su falta con 300 negros rescatados en la provincia de Córdoba que deberían pasar muy luego á Mendoza.

« De otro modo toco graves inconvenientes para desprenderme de aquella fuerza, la concentracion de la opinion se aleja, y los cuerpos Ns. 7 y 8 se disminuyen rápidamente por las enfermedades sin que sea posible reemplazarlos en el Reyno. Si V. E. se sirve aceptar

el pensamiento, suplico la mayor brevedad en el rescate, á fin de que antes del verano adquieran los libertos alguna instruccion y se pongan en actitud de pagar con el resultado que siempre el servicio que reciven de la Madre Patria.

«Dios guarde á V. E. - *José de San Martin.*—Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud América.» (*Papeles inéd. de San Martin.*)

El gobierno, no obstante acoger favorablemente la idea en un principio, contestó que «no habia sido posible hacer lugar á tan útil proyecto, así por ser muy pocos los esclavos existentes en Córdoba, y estos de propiedad de Americanos, como porque, siendo probable que solo en la de Buenos-Ayres podria completarse el número, no era posible proporcionarse el metálico necesario para su rescate, apesar de las diligencias infructuosamente practicadas al efecto, por lo que era muy sensible no poder realizar tan ventajosa idea.» (*id.*)

Repentinamente, en medio de sus trabajos, San Martin se sintió poseido de una profunda tristeza. Segun carta suya á su confidente don Tomás Godoy Cruz, que tenemos á la vista, se «veía caminar al sepulcro lleno de desconsuelo y de hastío por los hombres y las cosas que lo rodeaban y suspirando por algunos dias de tranquilidad en Mendoza.» (*Ms. autóg.*) Era que sus fuerzas físicas decaían.

No obstante su vigorosa constitucion, San Martin fué siempre un valetudinario. Se han atribuido sus enfermedades á profundos cálculos del guerrero y del

político; que, como Sixto V, hacia servir su pretendida mala salud al logro de sus planes. Si bien es cierto que era un génio fecundo en estratagemas y lleno de pequeños recursos que hacia servir á sus grandes miras, gobernando por estos medios las operaciones de los enemigos y la voluntad de los amigos, la verdad es, que su carácter era grave y sincero, y que el sufrimiento físico fué el compañero de su vida, hasta el dia en que la sangre estravasada lo sofocó. Durante sus campañas de Chile y del Perú estuvo constantemente aquejado de dolores neurálgicos y reumáticos complicados con una doble afeccion al pecho y al estómago, que le ocasionaba vómitos, dispepsias y esputos de sangre, sobreviniéndole con frecuencia síncopes que le daban la apariencia de un cadáver, (1) La maledicencia contemporánea llegó á suponer que mascaba pastillas coloreadas para afectar una hemoptosis.—Estos desórdenes orgánicos habian afectado el pulmon, la médula vertebral, y por simpatía, el cerebro, segun consta de los informes de los médicos que lo asistieron en Tucuman, en Mendoza y en Chile. No podia ni conciliar el sueño, sinó abusando del ópio, que propor-

(1) En sus últimos años principalmente, estaba San Martin sujeto á este accidente, y cuando viajaba llevaba siempre á prevencion en su equipaje el medicamento para combatirlo, dando de antemano al amigo que en tales circunstancias le acompañaba, instrucciones respecto del modo de usarlo. Hallándose una vez en Roma experimentó uno de estos síncopes, y don Gervasio Posadas, que lo acompañaba y á quien habia prevenido del caso, lo volvió á la vida empleando sus prescripciones. El mismo señor Posadas nos ha referido que, á no estar iniciado en el secreto, lo habria creido muerto.

cionándole un alivio pasajero, agravaba las dolencias. De aquí sus desfallecimientos morales, que, segun algunos historiadores, tal vez esplicarian su falta de actividad en ciertos momentos decisivos de su campaña al Perú, aún cuando esto tenga otra esplicacion militar que es de estrañar no hayan visto.

Por el tiempo á que hemos llegado, San Martin se sintió próximo á morir y así lo creyeron los amigos que lo rodeaban y los facultativos que lo asistian. Así lo comunicó don Tomás Guido al gobierno argentino por la via reservada, adjuntando el informe del Cirujano Mayor del Ejército, don Juan Isidro Zapata, documentos que han hecho públicos los hijos del general Guido y que originales existen en el archivo secreto de gobierno, (*El Constit. de* 1873, *núm.* 8.) Lo que no es conocido, es la renuncia, en cierto modo póstuma, que el general trazó con mano firme aún, haciendo votos por la felicidad de su patria. Héla aquí:

«*Reservado*—Exmo. Señor.—El beneficio de mi patria será el último deseo que me acompañe al Sepulcro, por esta razon debo prebenir á V. E. que el estado de mi salud me tiene expuesto á una próxima muerte, y qe, en este caso podia resultar males incalculables á la Causa sino se prebiene con anticipacion, nombrando al que ha de sostituirme, ó remitiendo V. E. un Gefe que llene su confianza.—Dios gue. á V. E.—Cuartel Genl. Santiago, y julio 7 de 1817.—*José de Sn. Martin*—Exmo. Supremo Director de las Provincias Unidas.»—(*Ms. autóg.*)

Este documento no debe confundirse con otras re-

nuncias suyas en que la enfermedad cohonestaba otro propósito no manifestado: á ningun objeto oculto podia responder en aquellos momentos, y, por el contrario, lleno de su idea y consagrado dia y noche á ella, jamás se habia hallado en este sentido mas satisfecho. Es, pues, un momento morboso-psicológico en la vida del grande hombre de accion y de pensamiento militante, que la historia debe registrar en sus páginas.

Fué entónces cuando el general don Antonio Gonzalez Balcarce marchó á Chile á compartir con él las fatigas del mando en jefe.

Pocos dias despues se dirigia á su amigo y compañero el General Belgrano, y le daba cuenta de sus planes, revelando por primera vez fuera del círculo de los iniciados, lo que se habia concertado en Buenos Aires durante su permanencia y proyectando una luz viva y nueva sobre los secretos de aquella época. El señor Barros Arana ha publicado una parte de la carta en que así lo hacia, peinándola, la cual poseemos autógrafa, y reproduciremos íntegra con la ortografía característica de su autor:

«Sn.tiago. de Chile y Agosto 20 de 1817.—Mi H y Amigo Amado: tengo ala vista sus apreciables del 10 y 26 del pasado.

«Me dise V. está con deseos de saber mis Planes ulteriores pa. poder arreglar los suyos con anticipacion, en dos palabras se los diré á V. pero baxo el supuesto de qe. me tiene V. de dar su opinion con la

franqueza que le caracteriza, pa. de este modo me quede tiempo de bariarlos.

«Nada puede emprenderse con esta fuerza sin tener una Maritima qe. nos asegure: al efecto están en Estados Unidos dos Comisionados los que han llebado dosientos mil pesos en dinero y letras abiertas para la compra de quatro fragatas de 30 cañones pa. arriba, á mas, se han zelebrado otros dos contratos de los que esperamos seys fragatas mas de igual porte: dominado el Pacífico—hacer salir la expedicion de seys mil hombres y desembarcar en Lima: mi objeto es atacar el foco de sus recursos y si la Capital cae, el resto tendrá igual suerte. Yo espero que en todo Marzo benidero estaremos pronto: repito qe. espero el parecer de V.

«Remito á V. el Estado de la fuerza de los Extos. Unidos: pa. fines de este mes deven llegar 1500 reclutas mas.

«Sigo mortificado con mis achaques—pero no hay otro advitrio qe. trabajar hasta qe. demos fin á nuestra Grade (sic) obra.

«Guido me encarga un zelemin de afectos pa. V. hagalo en mi nombre á Cruz, Pinto y demas hermanos.

«Por momentos estoy esperando los resultados de Talcaguano.

«A Dios mi amigo, lo será de U. eternamente su—*José de Sn. Martin.*» (*Pap. de Belg. Ms. autóg.*)

La contestacion de Belgrano, de la que solo hemos publicado un breve párrafo antes de ahora, merece publicarse integra, así por los sentimientos de noble

admiracion y fraternidad que en ella campean contrastando los estilos, cuanto por las ideas militares que en esta ocasion se cambiaron entre los dos grandes generales, las cuales influyeron hasta cierto punto en las modificaciones que mas tarde hubieron de hacerse al plan, como se verá mas adelante. Es textualmente en lo sustancial como sigue:

«Mi H. y amigo. Siento mucho que mortifiquen á V. sus achaques: preciso es cuidarse, y tomar precauciones para recuperar la salud, y poder continuar la empresa hta. concluirla: ya V. no es de si mismo, es de la gran causa, que no hay remedio, es V. á quien toca ponerle fin.

«Hablaré aora, y diré á V. quanto pienso sobre las ideas que me apunta: siento no tener conocimientos prácticos de las costas occidentales asi por lo respectivo á sus puertos, como por la localidad del territorio para dar á V. mi opinion, con el acierto que deseo.

«El pensamiento de atacar directamente á Lima es el mas propio; porque subyugada, ciertamente, se ha concluido la obra; pero yo quisiera que la fuerza de V. no baxase de ocho mil hombres, aunque la quarta parte fuera solo de bultos; quanto mayor sea la masa, infundirá respeto, i temor, y evitará la efusion de sangre, con la que, aun perdiendo, nuestros tiranos ganan, y se gozan de ntra. destruccion.

«Los medios que V. ha adoptado para verificar su plan no pueden ser mas acertados; preciso es dominar el Mar, y limpiarlo de todo obstáculo, sin embargo de que no es tan fácil á los enemigos interceptar la nave-

gacion de V., que la hará costa á costa, quando ellos para salir á encontrarlo de su puerto del Callao, necesitan tomar altura.

« Yo habria querido que V. hubiera pensado en un Navio de 50, rebaxando algunas fragatas; pues con solo el nombre no habria un Marino español que saliese con una fragata de 44.

« Pero tal vez algun evento podria impedir la realizacion del proyecto, y en este caso preciso es poner las miras para desembarcar á las inmediaciones de Arequipa, no en el puerto de Arica sino en otros que aunque mas pequeños están al N. de aquel, no tienen defensa alguna, y son seguros. Desgraciadamente no tengo un plano ni para recordar los nombres: la Provincia de Arequipa es patriota y tiene mucha gente, tomada ella, el Cuzco es una conseqüencia precisa, y aunque no tan pronto como con el desembarco sobre el mismo Lima, caeria esta de necesidad, y con el auxilio que lograria V. de la Provincia de Guamanga, y de todos los alrededores de aquel foco, de donde ya me han embiado algunos recados, á la vez, se encontraria V. con todo allanado con mui poca, ó, tal vez sin ninguna pérdida.

« Por lo que hace á mí, estoy con el empeño de ponerme en estado de amovilidad para cooperar á los movimientos de V.; pero son tantas las dificultades y obstáculos así físicos como morales, que dudo poder llevar á su existencia mis ideas: el órden está pulsado en estas tres Provincias de Córdoba, Tucuman y Salta, *soi dit, entre nous*; el egoismo de rancho, de casa, de ciudad, de jurisdiccion á lo mas, está en su vigor, y

para curar esta enfermedad necesito auxilios de que yo carezco: la fuerza que V. verá en el Estado que le acompaño, en mucha parte es de prisioneros y jurados, á unos y otros he de echarlos fuera quando haya de ponerme en marcha, porque no quiero otro chasco con esa canalla: reclutas no aparecen ni sé donde sacarlos; conqué en mis cálculos solo entra poder contar con dos mil hombres buenos, y como pudiese montarlos me daria por satisfecho; pero V. se hará cargo de quan difícil es esto donde no hay espíritu público, donde no hay dinero, y donde los anarquistas han conseguido cimentar la idea de que no hay necesidad de Exto. para destruir á los enemigos. Esté V. cierto de que con mayor facilidad hará V. su navegacion y desembarco y toma del mismo Lima, que yo mi marcha hta. Yavi. Pero ni conociendo todo esto decaigo de mi empeño, y algo haremos para llamar la atencion de los que están á ntro. frente.

«Habia escrito hta. aquí el 23 para ir anticipando el trabajo, y suspendí por si venia algo del interior que mereciese comunicarse: nunca he tenido mas correspondencia de aquellos puntos ¿pero á que le parece V. que se reducirá? á quexas de unos contra otros; á la pintura de la anarquia, y al clamor de los buenos para que cuanto antes suba el Exto., no solo por eso, si tambien porque los enemigos tienen fuerzas superiores, y van subyugandolo todo, de modo que acostumbrarán á su yugo á aquellas pusilanimes gentes; el número que gradua de los enemigos, uno de los mas juiciosos que me escribe, es de mas de siete mil hom-

bres, y podrán tener los que quiera; pues con un cabo y seis hombres tienen bastante para traher 300 ó 400 reclutas, quando yo con todo el Exto. no lograria tal vez 30.

«Esto hace llevar mi idea, á que si no es posible verificar la expedicion de V. por mar, preciso es resolverse á reforzar este Exto. con el de V., ó con gente de ese pais, que hallándose á tanta distancia no se desertaria, siendo ademas de tan buenas qualidades como lo experimento en los que hay en este Exto. y fueron de los que vinieron quando la desgracia de 1814; V. es el que ha de juzgar en la materia, y resolver lo que creyese mas en el órden á consequencia de las comunicaciones que recibiese de sus encargados en N. A.

«Tambien he recibido carta de Paris del 5 de junio, de don Bernardino Rivadavia referente á la victoria memorable de V. en Chacabuco: ha causado toda impresion, como debia; desengañese V., mi amigo, y h. amado, V. salvó la Patria, y le ha dado el crédito y respeto que ya tenia perdido: no tiene V. idea de la gratitud en que le estoi, y están cuantos aman aquella digna Madre.

«Cuidese V. mucho, y viva para dar la última mano á la obra como lo desea entrañablemente su—*Manuel Belgrano*—Tucuman 26 de Septiembre de 1817—Señor Don José de Sn. Martin.» (*Ms. autóg.*)

Por este tiempo el Ejército Unido en Chile habia reunido bajo sus banderas como 6000 soldados (*Carta de Pueyrredon, Ms.)* Pueyrredon, perseverando en lo

acordado y alentando á San Martin, lo estimulaba á ir adelante en sus trabajos. A la sola idea de que San Martin abandonase aquel teatro, aunque fuera momentáneamente, el Director y la Lógia que gobernaba con él en Buenos Aires, temblaban. Algo habia transpirado en el público de la indicacion de San Martin de pasar á Mendoza á restablecer su salud, y con este motivo le escribia con fecha 22 de octubre: — «No piense V. por Jesu christo en venir á Mendoza. No hay un amigo de V., no hay un hombre de los que aman el órden, no hay uno de los de mi *consejo privado*, que no se interese eficazmente en el restablecimiento de V., pero tampoco hay uno de estos que no hayga temblado con la noticia que se vulgarizó, de que V. dejaba á Chile: mil especies ridículas se suscitaron con tal ocasion, todas malignas, y que afligian á los hombres de bien. El mismo Chile, y ese exto. sin la inmediacion de V. estaria expuesto; y ahora que se va afirmando el imperio del órden es que mas necesita de ntra. asistencia.» (*Pap. de San Martin*: *Ms. autóg.*) De tal modo estaba identificada la situacion de Chile con la de las Provincias Unidas, y de tal modo lo comprendian los hombres políticos de esta, que, lejos de pensarse en el abandono de aquel pais, como han dicho algunos, ni aún se concedia á San Martin una licencia para ausentarse de él.

En la carta siguiente, el Director daba al General noticias del resultado de los trabajos de los comisionados á Estados Unidos, siempre firme en el propósito de dominar el mar Pacífico para ir á Lima. Así le

decia con fecha 24 de noviembre: «He recibido las primeras noticias de nuestro Manuel Aguirre, refiriéndose á comunicaciones anteriores que no han llegado á mis manos: me incluye una carta para V. y otra para el Director de Chile que van con este correo. Se va á encontrar en apuros de gran tamaño, por no habersele cumplido la remesa de los 100 mil pesos que estan aun en las caxas de Santiago, y su crédito va á ser trascendental al de estos Gobnos. Haga V. por Jesu Christo que vuele ese dinero á qualquier costo que sea. De todos modos el golpe se ha perdido, para el tiempo que lo teníamos dispuesto, pero no lo perdamos para siempre. Vengan pues esos 100 mil pesos para hacerlos volar. Con ese mismo caudal se habrian armado aqui quatro ó mas buques de igual ó mayor fuerza como lo he dicho á V. repetidas veces y en oportunidad. En fin esto no tiene remedio, á menos que no vengan de esa, haciendo un esfuerzo, para mandar otros doscientos mil pesos, sobre los que deben remitirse á Aguirre, pues con ellos se podrá hacer aquí mucho mas que en N. America. Las dos fragatas que aprestará Aguirre no bastan para nuestra empresa: abrasele una asequia al Jordan aunque sea con travajos y vamos a asegurar la cosa; pues de lo contrario será preciso variar de ideas.» (*Ms. autóg.*)

Al terminar el año de 1817, el 24 de diciembre, el Director insistia sobre lo mismo, diciéndole: «No ha habido mas noticias de Aguirre: al fin ha de ser preciso hacer un esfuerzo para armar aquí los buques necesarios: ya habrá V. visto que con 200 mil pesos

apenas podrá poner en la Mar dos Fragatas de á 32 piezas. Yo veo ya perdida esta campaña por habernos faltado los buques, y sinó queremos tambiem perder la venidera, y que nos aniquilen las subsistencias de ese Exto., es preciso buscar arbitrios para sacar del abismo 300 mil pesos, y hacer aquí un armamento capaz de dominar esos mares: piense U. en esto, que es todo, ó el mayor de nuestros intereses actuales.» (*id. id.*)

Por su parte, el General San Martin, sintiéndose apoyado, tenía siempre fijo su pensamiento en Lima, aún ante la amenaza del enemigo que se aprestaba á venir á buscarle en su terreno. Con motivo del anuncio de una nueva invasion á Chile, véase lo que escribia á O'Higgins el 1° de diciembre: «Parece que los Matuchos quieren tentarnos la ropa, como berá U. pr. las comunicasiones del Gobierno: Dios lo haga pues de este modo tendremos mas asegurada la Expedicion... (*á Lima*)—Desde qe. tengo la noticia de la benida de los Matuchos todos mis Males y lacras se me han quitado; este es buen pronóstico.» (*Ms. autóg.*)

Ha terminado el año de 1817, y las pretendidas disidencias que, segun el señor Lopez, «se hicieron sentir *inmediatamente despues* de Chacabuco por el empeño en abandonar á Chile» no han asomado; por el contrario, es el Director Pueyrredon, á quien se atribuye tal empeño, el que alienta y estimula al General San Martin, á perseverar en la empresa, ocupándose activamente de los medios de dominar el Pacífico.

Y al comenzar el año 1818, el lenguaje del Director es siempre el mismo y su resolucion no flaquea.

A principios de ese año, Chile fué nuevamente invadido por un ejército salido de Lima al mando de Osorio, el cual tomó tierra en Talcahuano, que, bajo el mando del valeroso y entendido Ordoñez, se habia mantenido allí con ventaja, teniendo francas sus comunicaciones marítimas. En esos momentos, aún presintiendo el próximo triunfo de Maipo, Pueyrredon contesta á San Martin, que le habla de descansar despues de la nueva campaña, y le dice el 9 de marzo de 1818: —« Si, mi buen amigo, yo considero la necesidad en que U. está de descansar algun tiempo despues de sus largas fatigas; y convengo en que, destruidos los españoles que han buelto á atacar á ese Estado, lo conseguirá U. por mi parte. Pregunto ahora ¿quien irá ó llevará al Exto. a Lima? Si es Balcarce, es de necesidad que U. venga a sucederme: por fin dexemos esto a las circunstancias: cuidese V. mucho que es lo que interesa sobre todo. » (*Ms. autóg.*) Esto importaba hacer cuestion de permanencia en el gobierno, de la espedicion á Lima bajo las inmediatas órdenes de San Martin. ¡Qué distancia de aquí á las pretendidas disidencias sobre este punto!

Diez dias despues de esta carta, en vez de un triunfo, tenia lugar una derrota: el 19 de marzo era sorprendido y dispersado el Ejército unido en Cancha Rayada. El Director, ignorando este contraste, no perdia de vista su empeño de realizar un armamento marítimo, y escribia el 2 de abril (tres dias antes de Maipo): « Debo

suponer dada ya la accion, y decidida la suerte de nuestras armas. Yo contaba con 100 mil pesos que el Gobno. de Chile me ofreció, y en tal concepto tenia ya comprados dos Bergantines fuertes; pero por este correo me dice Guido que no hay como mandarlos, y quedarán paralizadas todas mis medidas. Vea U. por Dios de empeñar á esos amigos, para que hagan un esfuerzo, porque aquí no hay arbitrios. Desde que se tubo noticias de la espedicion de Lima sobre ese Pais, hizo el comercio una cruel suspension á su giro, y la Aduana no produce ni la mitad de lo que daba.» (*Ms. autóg.*) A pesar de esto, los dos bergantines se armaron en guerra, el uno por cuenta de las Provincias Unidas y el otro por la de Chile: ya los veremos presentarse en las aguas del Pacífico enarbolando sus respectivas banderas unidas.

Al recibir la noticia de Cancha Rayada, su ánimo tampoco desmaya, y escribe al general vencido el 9 de Abril, cuando ya la victoria habia coronado con dobles laureles al vencedor de Chacabuco: «Amigo de mi mayor estimacion y confianza. Nada de lo sucedido en la poco afortunada noche del 19 vale un bledo, si apretamos los puños para reparar los quebrantos padecidos. Nunca es el hombre público mas digno de admiracion y respeto, que quando sabe hacerse superior á la desgracia, conserbar en ella su serenidad, y sacar todo el partido, que quede al arbitrio de la diligencia. Una dispersion es un suceso muy comun; y la que hemos padecido cerca de Talca, será reparada en muy poco tiempo.» (*Ms. autóg.*)

Y para mostrar que ni siquiera una nube lejana oscurecía el cielo de la patria ni turbaba su espíritu sereno, el Director terminaba su carta con estas palabras: «Acabo de tener noticias seguras de Cádiz del 30 de Enero último: nada de expedicion grande ni chica para ningun punto de América. Aun no habia llegado la decantada escuadra Rusa, y parece que tenia órden aquel Capitan Gral. para desarmarla, luego que llegase á aquel Puerto, hta. que fuese necesario emplearla. Este pueblo contrastadísimo en los primeros momentos de la noticia del 19, está hoy mas alentado, con la reunion de las tropas que se me avisa.— Union, firmeza y fé, amigo mio, y mande U. á su eterno amigo.» (*Ms. autóg.*)

Aquí tenemos al Director Supremo en presencia de una derrota, y á la espectativa de una batalla de cuyo resultado no dudaba, teniendo siempre fijos sus ojos en el Pacífico, lo mismo que San Martin. La historia no presenta un acuerdo mas perfecto de ideas políticas y militares entre un gobernante y un general. Si Pueyrredon, como lo supone el señor Lopez, hubiese abrigado por un momento la insensata idea de retirar á territorio argentino el ejército de los Andes, *inmediatamente despues* DE CHACABUCO, para comprometerlo en una nueva guerra con los portugueses, los sucesos que en aquellos momentos se desarrollaban, habrian sido de vergüenza para él, pues evacuado Chile, este país se habria perdido para la causa de la revolucion con la nueva expedicion de Lima, y las Provincias Unidas habrian quedado en peor situacion que antes de

atravesar la cordillera. Felizmente, para bien de la causa de América y para honor del primer magistrado argentino en aquella época, tal especie, inconsistente á mas de desautorizada, está rectificada con el testimonio del mismo á quien tanta imprevision y tanta ligereza se atribuye gratuitamente... con el testimonio de la *tradicion*, y por *intuicion*, pretendiendo adivinar el contenido de los documentos no consultados, que, como se ha visto, dicen precisamente todo lo contrario.

Ahí tiene el señor Lopez una parte de la documentacion que pedia, pidiéndonos cuenta de nuestra crítica en la *Carta* de la «Revista Chilena»; pero no es toda: muchas pruebas mas irrecusables aun nos quedan por exhibir, para demostrar á todas luces, «que es falso y arbitrario,—como allí lo digimos,—cuánto el señor Lopez ha escrito sobre el regreso del Ejército de los Andes á territorio argentino despues de Maipo, y sobre las órdenes que para ello habia recibido el General San Martin» segun él.

El se ha empeñado, y será servido, ganando la historia en noticias, y ganando tambien su interesante libro, cuyo mérito hemos reconocido, pues mejor informado, podrá borrar esos lunares que lo afean, cuando rectifique con presencia de los documentos que no vió, la version que desde hoy en adelante quedará desautorizada en todas sus partes.

XVI

SAN MARTIN Y PUEYRREDON

La ciencia infusa en historia—La victoria de Maipo—Chile y el Mar Pacífico—Creacion de la marina chilena—Segundo viage de San Martin á Buenos Aires—*San Martin'chair*—San Martin en Buenos Aires—Errada version del señor Lopez—Conferencia entre San Martin y Pueyrredon, segun el señor Lopez—Verdadera conferencia, segun los documentos comprobantes—La historia del empréstito de 500,000 pesos—Los momentos desesperados en la historia—Renuncia de San Martin, su orígen y su texto—Notable carta del Director Pueyrredon—Comentario.

No hacemos historia: alumbramos con la antorcha del criterio algunos puntos que aún permanecen en la sombra, proyectando sobre ellos la luz de documentos nuevos que la ilustran. Dejamos la repeticion de lo conocido, para los que tienen pereza de ir á beber en las lejanas fuentes originarias; y las adivinaciones, para los que creen que la historia puede escribirse por ciencia infusa.

Para no cortar el hilo de la narracion bastará decir, que la victoria de Maipo, gemela de Chacabuco, coronó la libertad de Chile, y aseguró para siempre la preponderancia de los ejércitos de la revolucion en el continente americano: fué la gran batalla de la guerra de la Independencia; la más táctica, la más decisiva y

la más fecunda en resultados. Pero, á pesar de esto, los restos del derrotado ejército realista volvieron á asilarse en Talcahuano, y se hicieron fuertes en Concepcion, sosteniendo por algun tiempo más la guerra en el Sur de Chile, quedando clavados como un dardo roto en el pié del vencedor.

En tal situacion, el dominio del Pacífico era una necesidad suprema, para dar á la revolucion en los mares americanos la preponderancia que habia adquirido en tierra, y así lo comprendian todos, tanto en Chile como en Buenos Aires.

Hasta entónces la comision confiada á Aguirre en Estados-Unidos y á Alvarez Condarco en Inglaterra, no habia dado resultados; pero el tiempo no se habia perdido. Empeñado el gobierno de Chile, de acuerdo con el plan de San Martin, en la creacion de una escuadra que asegurase su territorio y abriese el camino del Perú, la victoria de Maipo fué la señal del despliegue de las fuerzas marítimas que silenciosa y pacientemente habia venido organizando en sus puertos.

El mar es la dilatacion del estrecho territorio chileno, y su configuracion geográfica tiende á dilatar el génio nacional en los espacios marítimos, obedeciendo al instinto á la vez que á la necesidad. Así, Chile tenia la materia prima de un personal de marina militar: solo le faltaba el material. Este se habia obtenido á costa de sacrificios y trabajo, y á los veinte dias de la batalla de Maipo, Chile abria su primera campaña marítima, levantando el bloqueo de Valparaiso y librando su primer combate naval.

El primer buque en que la nueva república enarboló su pabellon independiente, se llamó la «Lautaro» — una fragata—en homenaje á la misteriosa Lógia Lautarina que gobernaba la política de la revolucion en los gabinetes de Santiago y Buenos Aires. El segundo, fué un bergantin que se llamó el «Pueyrredon», en honor de la alianza argentino-chilena. El tercero fué la corbeta «Chacabuco», en honor de los libertadores de Chile. Mas tarde (en Agosto de 1818) se armó un navio de 64 cañones, dirigido desde Lóndres por Alvarez Condarco, á que se dió el nombre del libertador «San Martin», cumpliéndose así el voto de Belgrano. Por último, Chile representó su nacionalidad en los mares con el nombre del «Araucano», dado á un bergantin armado en guerra que por acaso habia llegado de los Estados Unidos. El plan de campaña continental, cuya primera vision habia tenido San Martin cuatro años antes, iba á realizarse, y la América toda iba á ser independiente, dilatándose la revolucion de Mayo hasta la línea del Ecuador.

Casi al mismo tiempo que se disipaba el humo de los primeros cañonazos de la escuadra independiente, San Martin se ponia de nuevo en marcha para Buenos Aires y cruzaba por cuarta vez los Andes, buscando en el Rio de la Plata los medios de asegurar la dominacion del mar Pacífico. Recuérdase todavia en Chile, que al emprender este viage, consumó uno de aquellos actos propios de su génio magnánimo y silencioso.

Toda la correspondencia del enemigo habia caido en su poder despues de Maipo: su mismo edecan O'Brien

que la tomara, le entregó cerrada la cartera que la contenia: allí estaban las pruebas escritas de la traicion de algunos chilenos, que aterrados por el desastre de Cancha Rayada, habian abierto comunicaciones con el enemigo.

El taciturno vencedor, en viage hácia Mendoza, se apeó á inmediaciones de un rancho, de la mula de marcha con que habia reemplazado su caballo de batalla: se sentó al pié de un arbol solitario, y leyó una por una todas las cartas: en seguida, pidió fuego: creyeron sin duda que era para encender un cigarro: era para quemar todos aquellos testimonios acusadores, que, convertidos en cenizas, se llevó el viento del generoso olvido.

Segun el historiador Vicuña Mackenna, hasta pocos años há, se conservaba la desvencijada silla en que estuvo sentado el vencedor de Maipo, cuando consumó aquel acto. O'Brien, único testigo de él, á quien ordenó imperativamente guardar [silencio sobre lo que habia visto ó podido leer, rescató años despues este mueble histórico, y escribió en mal castellano á su respaldo: «SAN MARTIN'CHAIR. *En este mismo lugar quemaba San Martin toda la correspondencia que ha tenido Jenl. Osorio con los de Santiago, y tomada despues de la batalla de Maipo.* (Vicuña Mack., Rel. Hist.) Esta silla fué en aquel momento el trono de la magnanimidad modesta, del que al trabajar por la libertad de un mundo, perdonaba ante su conciencia á los que habian dudado de su génio.

A los cuatro dias de la batalla de Maipo, (el 9 de

abril) escribia á Pueyrredon que se ponia en marcha para acordar con él lo que debia hacerse á fin de coronar la independencia de la América del Sud. El 1° de mayo, el Director le contestaba:—«Amigo muy querido: me dice V. que se venia para descansar algun tanto de sus fatigas en el seno de su familia, y para que acordásemos lo necesario á dar el último golpe á los enemigos.» (*Ms. autóg.*)

El lúnes 11 de mayo, á las seis de la mañana, estaba San Martin en su casa, sustrayéndose por segunda vez á la entrada triunfal que se le habia preparado, y que el Director le rogara aceptase. La *Gazeta* decia con este motivo: «No puede caber la pequeñez de solicitar los honores del triunfo en el que ha tenido la gloria de merecerlos.»

No alcanzó á estar dos meses en la capital del Plata: en los primeros dias de julio, iba ya de regreso en compañia de su esposa, quedando de perfecto acuerdo con el gobierno argentino respecto de los medios de dar el golpe final al poder español en el Perú.

Es aquí donde el señor Lopez, en su «Revolucion Argentina», coloca la profunda disidencia que en tal momento supone hizo explosion entre el Director Pueyrredon y el General San Martin, exigiendo el primero retirar el Ejército de los Andes á territorio argentino y perseverando el segundo en su proyecto de expedicionar al Perú.

Seria enojoso reproducir las difusas á la par que dramáticas páginas en que el señor Lopez dá cuenta de esta imaginaria disidencia, que por fortuna de la cau-

sa de la independencia jamás existió. Bastará decir que, segun él, « El Director exigia, que el Ejército de los Andes repasase los Andes, *como estaba convenido*, dejando á Chile solo el cuidado de adelantar la guerra contra el Perú: que de la insistencia de San Martin en su idea de espedicionar al Perú con el Ejército, y de la negativa obstinada del Director, resultó una dolorosa disidencia entre ambos; que el 13 *de Julio* (ojo) tuvo lugar una conferencia tempestuosa entre ambos á que asistieron algunos amigos », en cuyo relato emplea no menos de cuatro páginas, pintándola con pelos y señales, de la cual resultara « una ruptura completa », que terminó con este diálogo:

El General San Martin:—« Una vez que V. E. mal inspirado (mirando al ministro Tagle) me declara que arrojar del suelo americano á los tiranos que lo oprimen, ya no es la bandera del Ejército de los Andes, tendrá que aceptar la renuncia que haré del mando que se me habia confiado.»

El Director Pueyrredon:—« Usted sabe cuan amargo será ese dolor para mí. Mis deberes son mas pesados que los de usted; y como yo no sé vencer, tengo que conservar para la patria los soldados que son mi única salvaguardia en las amarguras que me esperan. » (*La Revol. Argent. t. III, pág.* 459 *á* 471.)

Y por toda documentacion viene en seguida la voz de la tradicion oida solo por él, y el aviso del *Censor*, de cuyo valor nos hemos ocupado antes, quedándonos por completar la prueba á fin de restablecer la verdad

histórica, completamente desconocida en esta version hasta en sus mas mínimos detalles.

Ya se ha visto, por la correspondencia de Pueyrredon con San Martin, que, lejos de *estar acordado* el repaso del ejército de los Andes, era, por el contrario la espedicion al Perú lo acordado, prévia la formacion de una escuadra que dominase el Pacífico. Como se ha visto por la misma, *el 13 de Julio*, el General San Martin estaba muy lejos de Buenos Aires, pues el dia 10 de Julio hacía ya algunos dias que se habia puesto en viaje de regreso á Chile, en compañía de su esposa. (*V.* § *XI*). Fallan, pues, los dos puntos de apoyo de la pretendida disidencia: uno que es el antecedente indispensable, es decir, *lo convenido*, y el otro de hecho, que es la imposibilidad de la fecha, que equivale á la prueba de la coartada en derecho.

El relato documentado que vamos á continuar, pondrá en evidencia lo inconsistente de la version del señor Lopez, y esparcirá alguna claridad sobre este punto histórico, respecto del cual nada exacto ni preciso se ha escrito hasta ahora.

La conferencia de que se ha hecho mencion tuvo lugar, en efecto; pero no el 13 de julio, sinó en los primeros dias de ese mes, segun se deduce de los documentos correlativos. Verificóse en la chacra de Pueyrredon en San Isidro, en presencia de los consejeros del Director, y en ella no se trató sinó de un solo punto, á saber: los recursos con que el gobierno argentino debia concurrir á la *acordada espedicion al Perú*—Fijóse al fin que se acordaria al ejército un

subsidio de 500 mil fuertes, y por unanimidad de votos—segun parece,—fué acordado así, no obstante las observaciones de Pueyrredon, quien manifestó creer imposible pudiera reunirse tal cantidad, sin por esto hacer oposicion al proyecto, que estaba fuera de cuestion. Y no faltaron algunos que asegurasen, que hasta un millon seria fácil reunir; pero San Martin se dió por satisfecho con los 500 mil, y contando con ellos, se puso en marcha casi inmediatamente, despidiéndose en los mejores términos con el Director, segun se ha visto por su carta de 10 de julio. (*V.* § *XI.*)

Hé aquí las pruebas de nuestra version:

En carta del General San Martin á don Tomás Guido, que original existe en poder de los hijos del último y que ha sido publicada hace años, decia desde Mendoza, el 7 de Setiembre de 1818:—«*Muy reservado.*—Incluyo á V. copia del oficio de nuestro Pueyrredon que recibí hace tres dias: juzgue V. la impresion que habrá hecho en mi corazon su contenido. El, como gefe del Estado y como amigo y á presencia de sus Secretarios, sancionó el auxilio de 500,000 pesos para el ejército. En esta confianza yo marchaba á hacer el último sacrificio volviendo á encargarme de un mando que me es odioso; pero habiendo recibido avisos de un amigo de Buenos Aires en que se me aseguraba este resultado, suspendí mi marcha.»—(*Constitucional* de 1874, *núm.* 10.)

En carta de Pueyrredon, que original existe en nuestro archivo, decia á San Martin el 25 de agosto de 1818: «Ya habrá V. visto lo que le digo de oficio por

mi estraordinario anterior sobre los 500 mil pesos: *todos* han tocado practicamente la exactitud de mis cálculos, quando se trató de este negocio; y los que facilitaban con sus proyectos hta. un millon, son los primeros en confesar su error. No hay remedio amigo mio; no se sacan de aquí los 500 mil pesos, aunque llene las cárceles de capitalistas. Los Ingleses se han resistido absolutamente; y Staples me aseguró ayer, que iba á persuadirlos á que dieran algo voluntariamente. Los demás no dicen *no quiero*; pero si el equivalente de *no tengo*, y lo comprueban.» (*Ms. autóg.*)

En esta misma carta le encargaba arreglar el incidente de Guido con O'Higgins, que hemos esplicado antes, en los términos mas cordiales hácia San Martin y mas amistosos hácia el Director de Chile.

Ocho dias despues, el 2 de setiembre, volvia á escribirle sobre lo mismo en estos términos: «¡Ah mi amigo! ¡en quantas amarguras nos hemos metido con el maldito empréstito! hta. aqui no se han sacado mas que 87 mil pesos de los Españoles: los Ingleses se han resistido abiertamente; y de 141 mil que les cupieron no han entregado mas que 6700. No hay numerario en la plaza; los pesos fuertes ganan hasta un 4 °/₀ de premio. En suma es imposible sacar el medio millon en numerario, aunque se llenen las cárceles y quarteles. Admirese V. al oir, que ayer perdia el papel del empréstito hta. 25 p.°/₀, quando no he sacado aun la sexta parte. El resultado de todo es, que el estado no se remedia; que el comercio nacional se arruina; que los

Ingleses, únicos introductores, utilizan exclusivamente toda la quiebra del papel; que no entra un peso en la Aduana, porque todos los derechos se satisfacen con el dho. papel: y lo peor y mas ruinoso que todo es, que el credito publico se destruye de un modo escandaloso. Estoy ahogado, estoy desesperado. Ayer he dicho que se me proporcionen arbitrios, ó que se me admita mi dimision de este lugar de disgustos y amarguras.» (*Ms. autóg.*)

Un historiador ha analizado con profundidad los momentos desesperados de ciertos grandes hombres, que con una idea dentro de su cerebro tocaban con la imposibilidad material de realizarla: como Colon, que por falta de un buque, no podia dar el Nuevo Mundo; como Napoleon, que con la cabeza llena de batallas, no podia ganarlas por falta de un ejército; y con tal motivo ha dicho, que esas pérdidas de fuerza de la potencia humana en el vacío, son irreparables. Tal debió ser el trance por qué pasó San Martin, cuando despues de cuatro años de trabajos, de operaciones maravillosas por su exactitud geométrica y victorias nunca vistas en el Nuevo Mundo, contaba de seguro que el plan á que habia consagrado su vida iba á realizarse, y en ese momento todo le falla por falta de un monton de oro!

El señor Lopez «sin ver los documentos», y por simple referencia, dice que en ese momento (y fija la fecha del 3 de setiembre), viendo San Martin que el Director no cedía en cuanto *al retiro del Ejército, ni accedia al suministro de pertrechos*, ni al de la su-

ma de un medio millon de pesos que el general exigía, escribió y firmó una renuncia lacónica y sin ningun colorido.» *(La Rev. Arg. t. III, pág. 475-76.)*

Los documentos dicen otra cosa, como se ha visto, y en cuanto á la renuncia de San Martin en tal ocasion, jamás han brotado de su alma, más que de su pluma, documentos mas conceptuosos y mas sentidos que los que redactó de su puño y letra, cuando recibió oficial y confidencialmente la noticia de que no debia contar con el auxilio prometido para realizar la espedicion del Perú.

Esos documentos no han sido publicados hasta hoy y merecen ser recogidos por la historia.

Al aviso oficial de no ser posible suministrarle el medio millon de pesos ofrecido, contestó oficialmente, señalando con una aterradora concision las consecuencias, en estos términos:

«Exmo. Sr.—Es en mi poder el reservado de V. E. de 22 del pasado, en el que me manifiesta la absoluta imposibilidad de realizar los 500 mil ps. decretados por V. E. para auxilio del Exto. de los Andes.

«Creo de mi deber exponer á V. E. que si dho. Exercito no es socorrido, no solamente (*no*) podrá emprender operacion alguna, sino que esta muy expuesto a su disolucion.

«Dios gue. a V. E.—Mendoza 2 de Septbre. de 1818 —*José de San Martin.*—Exmo. Sr. Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.» (*Ms. orig.*)

En seguida formuló su renuncia fundada, cuyo tenor es como sigue:

« Exmo. Señor.—Resuelto á hacer el sacrificio de mi misma vida, marchaba á volverme á encargar del Exto. Unido, no obstante que el Facultativo don Guillermo Colisverry que tambien me asistió en mi enfermedad en el Tucuman, me asegura que mi existencia no alcanzará á 6 meses, sin embargo todo lo arrostraba en el supuesto de que dho. Exto. tendria que operar fuera de Chile; pero habiendo variado las circunstancias, ruego á V. E. se sirva admitirme la renuncia que hago del expresado mando, para de este modo dedicarme á la conserbacion de mi vida expuesta á su fin si así no lo hago.

« Mis debiles servicios estarán en todo tiempo prontos para la Patria en qualquier peligro que se halle.

« Ruego á V. E. tenga la bondad de admitir en beneficio del Estado los sueldos que me corresponden por mi grado pues teniendo con que subsistir comodamente me son innecesarios.—Dios gue. á V. E.—Mendoza 4 de Septbre. de 1818—*José de Sn. Martin*—Exmo. Sup.mo Director de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.» (*Arch. sec. de Gob. Ms.*)

El gobierno contestó oficialmente, que «se hacian los mayores sacrificios para completar *la suma convenida* y lo autorizaba á librar contra la tesoreria por lo que considerase preciso, sin perjuicio de las libranzas que se le enviarian.» (*Ms. del Arch. secreto de Gob.*)

La renuncia fué acompañada de esplicaciones confidenciales hechas en el seno de la amistad, dando á la vez cuenta de la feliz terminacion del incidente O'Hig-

gins Guido, que tanto habia preocupado al gobierno argentino. Hé aquí su texto.

«Señor don Juan Martin Pueyrredon.—Mendoza 4 de Octubre de 1818—Mi amado amigo: que satisfaccion no tendrá V. al ber las comunicaciones de Chile que le incluyo: todo ha quedado transado del modo mas solido: Dios conserve la armonia que es el modo de que salbemos la Nave.

«Todo buen ciudadano tiene el deber de sacrificarse por la libertad de su Pais, así lo hiba yo á hacer en inteligencia de que el Exto. de los Andes tubiese que operar fuera de Chile, y que tal qual opinion que habia adquirido influiria en el buen éxito: pero habiendo variado el plan de operaciones, no creo ya de importancia mi presencia: por lo tanto ruego á V. por nuestra amistad, y por la misma Patria admita la renuncia que le hago, y me deje cuidar un poco de mi salud para poder reponerla algun tanto.

«En todo tiempo de peligro estoy pronto á marchar al punto que V. me diga, vajo este concepto, y el de la absoluta imposibilidad de encargarme en el dia de mando alguno por las razones expuestas, espero que á buelta de Correo venga conseguida mi solicitud.

«A Dios mi amigo lo es y lo sera de V. eternamente su—*Sn. Martin.*» (*Ms. aut. en Pap. de San Martin*)

El mismo dia (16 de setiembre) que se firmaba el decreto antes trascrito, confirmando *lo convenido*, y prometiendo cumplirlo, Pueyrredon se dirigia confidencialmente á San Martin dándole la razon, desagraviándolo y asegurándole que todo estaba allanado. Hé

aquí los párrafos de esa carta, que confirma una vez mas en términos mas esplícitos, nuestra version documentada, desautorizando la especie que venimos rectificando:

«Buenos Aires 16 de Setbre. de 1818.—Amigo de todo mi aprecio: tengo dos de U. que he recibido casi al mismo tiempo.

«¿Como se quedaria U., quando recibió mi comunicacion sobre suspension de libramientos? Aseguro á U. que no se como no me he vuelto loco, quando vi cumplirse los tres plazos dados para el emprestito; y que no habia entrado la sexta parte en caxas: los Ingleses se desentendieron absolutamente; y á su exemplo lo hacian todos los demas comerciantes. Mi espiritu tocaba ya al termino de la desesperacion, porque preveya el trastorno que debian padecer *nuestras operaciones militares*; pero encontré el remedio en mi misma desesperacion; y hoy puedo asegurar á U., que se hará efectibo el emprestito; y que puede empezar á librar contra este Gbno. las cantidades que encuentre en Mendoza ó Chile, en la seguridad de que seran cubiertas.

«He echado á un lado toda consideracion con los que no tienen ninguna con nuestra situacion apurada; y mañana se intima al comercio Ingles, que el que no hubiese cubierto en los 14 dias restantes de este mes la cantidad que le hubiese cabido, será embargado y rematado en sus efectos hta. cubrirla; y ademas cerrada su casa, y expulso del País. Estoy cierto que no darán lugar á ello; y el dinero se juntará aunque se lo lleve

todo el demonio. En esta confianza y seguridad aproveche U. amigo querido el primer momento de bonanza, para pasar la cordillera, y vamos á ver si completamos la seguridad del Pais, y la gloria propia de U.

«Balcarce me escribe largo sobre el estado de las cosas de Chile; pero en todas sus cartas, y con repeticion me dice, que solo la presencia de U. podrá dar el tono y actividad que le falta.

«Por lo demas, dexemonos ahora de renuncias, que *si fué disculpable la de U.* por las circunstancias, no lo es ya, habiendo variado: y porque tambien juro á U. por mi vida y por los deberes de nuestra amistad, que si U. llegase á obstinarse en pedirla, en el acto haré yo la mia; y se vendrá por tierra toda ntra. obra: tenemos aún algo que sacrificar, y es preciso hacerlo.

«Si U. viera como estoy yo! hacen dias que estoy pasando las noches mas amargas con mis dolores: sin dormir, y siempre trabajando sin alivio, se siente mi máquina muy debilitada, y mi espíritu muy abatido. Apesar de todo, sigo el empeño, y hemos de salir de él con honra, ayudándonos reciprocamente.

«Aliento pues amigo mio: cuente U. con todos los recursos que puedan proporcionarme de aquí; y con la eterna amistad de su—*Pueyrredon*—Señor don José de San Martin.» (*Ms. autóg.*)

Este es el hombre que el doctor Lopez pinta en la misma fecha de esta carta, empeñado en retirar el Ejército de los Andes del teatro de la guerra de la independencia, para ocuparlo no se sabe en qué, ó acaso, segun lo apunta, en la insensata aventura de

otra guerra, inventada ex-profeso, haciéndose un enemigo más y dando así un nuevo aliado á la España en el Brasil, que á la sazon nos brindaba con su alianza, ó, por lo menos con su neutralidad: — que, segun él, tenia por todo plan político y militar despues de Maipo, dejar que Chile se entendiese solo con la guerra del Perú, cuando apenas se entendia consigo mismo; y á quién atribuye, despues de Chacabuco, la imprevision de entregar de nuevo á Chile á los españoles, evacuándolo: — que, segun sus informaciones, se oponia á la expedicion del Perú y al dominio del Mar Pacífico, en pugna abierta con San Martin: — que, á estar á lo que él dice, negaba elementos de guerra, dinero y hasta simpatías á la idea y á los sostenedores del plan salvador de acabar con el poder español en América, hiriéndolo en el corazon en Lima. Hé ahí pintado por sí mismo, el Director Pueyrredon en 1818, á quien el señor Lopez ha pintado en esa época, hablando y gesticulando en una escena dramática, diciendo y haciendo todo lo contrario, absolutamente todo lo contrario, de lo que el mismo Pueyrredon declara y los documentos mas solemnes comprueban!

Ante la solemnidad de estos testimonios, el mismo señor Lopez tendrá que inclinarse, y convencido en presencia de ellos, de que « en cada una de sus páginas ha incurrido en errores gravísimos, » tendrá que borrarlas y rehacerlas, para arreglarlas á la verdad histórica comprobada.

Pero aún no hemos exhibido toda nuestra documen-

tacion, y va á ver el señor Lopez que, despues de cuarenta años de estudios, todavía le quedaba algo que aprender en los papeles viejos, que, segun él, no es necesario ver para adivinar.

XVII

SAN MARTIM EN MENDOZA EN 1818

Retrospecto—Plan de campaña de San Martin para espedicionar al Perú — Trabajos preparatorios—Armamentos navales en el Plata—Un mes lleno de misterios—Ilusiones de Pueyrredon—Plan para monarquizar el Rio de la Plata—Errores del señor Lopez al respecto—Estado militar de la España con respecto á América—Mision secreta de don Julian Alvarez cerca de San Martin—Conformidad de San Martin al plan acordado—Trabajos para dominar el mar Pacífico—San Martin regresa á Chile —Un convoy español cae en poder de los patriotas—La escuadra independiente conquista el dominio del Pacífico—Ideas de Pueyrredon sobre operaciones ulteriores—El horizonte del Plata se anubla—La realizacion de los planes militares se paraliza—Campaña misteriosa de San Martin—Mendoza y la revolucion americana—Dos años perdidos.

Como se ha visto, entre la partida de San Martin de Buenos Aires en los primeros dias de julio y su renuncia á principios de setiembre de 1818, trascurrieron dos meses. El general se habia detenido en Mendoza, sea esperando el cumplimiento de lo prometido, sea, como lo escribió á Guido, por haber recibido aviso de que las resoluciones habian variado al volver él la espalda. El mes de julio lo empleó en confeccionar su vasto plan de campaña continental, segun la idea preconcebida cuatro años antes, cuyas dos primeras etapas estaban ejecutadas. El mes de agosto fué el de

la lucha por los recursos, segun se ha relatado en el capítulo anterior. En setiembre se definió la situacion y la espedicion al Perú, de antemano acordada, pudo considerarse como un hecho.

Entre los papeles de San Martin hemos encontrado el bosquejo que trazó en tal ocasion: allí se encuentran anotados, con la misma precision que en los preparativos de su pasaje de los Andes, todos los elementos que consideraba «indispensablemente necesarios», para la nueva empresa, desde los hombres, las naves y las armas hasta las herramientas y las escalas de asalto, incluso las herraduras con sus correspondientes clavos para las bestias.

Segun su plan, que lleva la fecha de 31 de julio de 1818, la espedicion al Perú,—una vez dominado el mar Pacífico—debia constar de 6100 hombres, además de las tripulaciones de los buques, á saber: 5400 infantes, 400 artilleros, 200 de caballería y 100 zapadores, con 24 piezas de campaña y 10 de batir. (*Papeles de San Martin. Mss.*)

Mas tarde hubo de realizar la misma empresa con solo 4000 hombres,—igual número al del ejército con que atravesó por la primera vez los Andes—y aquí se vé la prevision y la economía con que calculaba matemáticamente las fuerzas con relacion á las resistencias, para producir resultados eficientes, en los límites de *lo indispensable.* Esos 2100 hombres más en aquella época, habrian acelerado en cuatro años quizá la independencia de América, ahorrándonos probable-

mente Ayacucho. Pero esta es la uchronia: sigamos con la historia.

Al mismo tiempo, teniendo presente, que antes de emprender ninguna operacion ofensiva sobre el Perú, era necesario terminar la campaña del Sur de Chile, donde los españoles aún se mantenian en armas en Concepcion y en la frontera de Arauco, escribia en tal concepto á O'Higgins el 2 de agosto: «He escrito á V. sobre 6000 caballos que deben estar prontos: si ese Estado no se halla en disposicion de comprarlos lo berificaremos de los 500,000 pesos que deben venir de Bs. Ays., si á V. le parece, siempre que esta cantidad no nos haga falta para las ulteriores operaciones que tenemos que emprender.» (*Vicuña Mack., Rel. his.*)

Pueyrredon, instruido de esta compra, la apoyaba en términos calurosos el 25 de agosto: «Excelentemente dispuesta la compra de los 6000 caballos de que U. me habla: con esta arma preferente seremos invencibles.» Un mes despues, coincidiendo en vistas en un todo, le decia el 24 de setiembre: «Es de toda necesidad para nuestrás miras ulteriores que concluyamos con Talcahuano: me parecen muy bien las disposiciones que se toman.» (*Pap. de San Martin. Ms. autóg.*)

Mientras el General de los Andes arreglaba sus planes, el gobierno argentino, por su parte, perseverando en el empeño de dominar el Pacífico, le anunciaba en los primeros dias de agosto que dos bergantines armados en guerra en el puerto de Buenos Aires, uno por cuenta de Chile y otro por cuenta de las Provincias

Unidas, iban á reforzar la escuadra chilena: eran estos el *Maipú*, con bandera argentina, que despues llevó el nombre de « Intrépido », y el *Lucy*, que despues se llamó el «Galvarino», cada uno de ellos de 18 cañones. A su tiempo los veremos aparecer en las aguas del Pacífico.

¿En qué se pasó el mes de octubre? Este es un punto oscuro de la historia, sobre el cual no se ha esparcido mas luz que la que incidentalmente proyectamos en nuestra « Historia de Belgrano », al revelar los misterios diplomáticos de esta época, en que todos los acuerdos de gobierno eran secretos y una asociacion tenebrosa gobernaba la política interna y externa. (V. Hist. de Belg., cap. XXV.)

En los primeros dias de octubre, San Martin recibió en Mendoza una carta singular de Pueyrredon, cuyo sentido misterioso hemos esplicado en parte en nuestra citada historia, y que ahora vamos á completar. Esta carta, que autógrafa tenemos á la vista, dice textualmente:

«Sr. D. José de San Martin.—Buenos Aires, 24 de Septiembre de 1818.—Amado compañero mio: Muy pronto sabrá U. el nuebo teatro, que se presenta á nuestros negocios públicos. Por él deben variarse, ó al menos suspenderse nuestras principales disposiciones respecto de Lima. U. es indispensable, de forzosa necesidad á este gran interés de nuestro país: el solo va á terminar la guerra, y asegurar nuestra independencia de toda otra Nacion extrangera. Con el haremos que al momento evacúen los Portugueses el

territorio oriental. Por fin, son incalculables de pronto todos los bienes que disfrutará nuestro Pais por un medio tan lisonjero.

«Muy conveniente es la presencia de U. en Chile, para dar impulso á las cosas; pero debe U. quedar expedito dentro de dos, ó dos y medio meses, para venir, á completar los deseos de sus amigos; y á asegurar para siempre la Independencia de las Provincias Unidas, y nuestra quietud y descanso; que á la verdad bien la necesitamos, despues de tantas perradas en nuestros primeros años.

«Mis dolores siguen su alternativa; pero mi amistad sera tan firme como puede serlo la vida de su amigo—*J. M. de Pueyrredon.*» (*Ms. autóg.*)

Esta carta era la repeticion de un Mensaje que el mismo Director habia dirigido al Congreso, en enero de 1817, cuando este funcionaba todavia en Tucuman, en que le decía: «El Brasil será contenido en sus pretensiones, sin que por nuestra parte haya que hacer sacrificios para resistir una agresion que debe disiparse por sí misma, ó mas bien por el influjo superior de todas las naciones.» (*Ms. Arch. secr. del Cong.*)

Ambos documentos tenian el mismo origen: la esperanza, y casi la seguridad de una intervencion de las potencias europeas, que obligando á la España á tranzar con sus colonías, asegurase la independencia de estas, sin mas efusion de sangre. Por esta vez, las esperanzas de 1818 tenian mas fundamento que las de 1817, puesto que, en lugar de tener por enemiga, co-

mo antes, á la Córte del Brasil, contaban con su amistad, con su alianza pasiva y hasta con su concurso directo en los gabinetes europeos. El Director Pueyrredon, hombre impresionable y de poca penetracion en los complicados negocios políticos, habia exagerado el alcance de las noticias favorables que á la sazon le comunicaran, García desde Rio Janeiro y Rivadavia desde Europa, y sus consejeros públicos y secretos participaron de sus ilusiones.

En el plan inconsistente y quimérico, prohijado por el Director, todo se habia tomado en cuenta, menos la marcha de los acontecimientos y el país sobre el cual debia operarse, reduciéndose, en último resultado, á una intervencion estraña para establecer un órden de cosas, que estaba en su conciencia era rechazado por el país, como lo demuestra el secreto con que se procedió, cual si se tratase de una conjuracion. En ese plan, San Martin debia ser el campeon de la nueva monarquía ideada, y á esto respondia el llamamiento que Pueyrredon le hacia en nombre de « los deseos de los amigos » —la Lógia de Lautaro,—« para completar y asegurar *para siempre* la independencia y el descanso de las Provincias Unidas », con una victoria sin sangre: *victoria sine sanguis*, segun la divisa de Monk, cuyo papel le asignaban en cierto modo.

No corresponde á la índole de este trabajo entrar en el pormenor de las complicadas negociaciones diplomáticas que con relacion á estos puntos tuvieron lugar en aquella época, las cuales, por otra parte, hemos ilustrado suficientemente en otro libro (*V. Hist. de*

Belg., cap. XXXV) al cual nos referimos para mejor inteligencia de nuestro relato.

Baste decir, que fué entónces cuando se acordó enviar á Europa al doctor don Valentin Gomez, con el objeto de continuar la negociacion iniciada por Rivadavia, á efecto de buscar un príncipe sostenido por las grandes potencias, que asegurando la independencia de América, fundase la monarquía constitucional en el Rio de la Plata. Los consejeros del Director, como casi todos los hombres notables de aquella época, eran monarquistas, unos por conviccion, y otros porque atemorizados por la anarquía y por la guerra civil que volvia á encenderse, creían poder dar así estabilidad al órden interno; y la gran mayoría del Congreso participaba de esas ideas y esas ilusiones.

El señor Lopez, interpretando mal los móviles y objetivos de esta mision, supone, unas veces, que era «para ganar el tiempo que se necesitaba para llevar á cabo la espedicion al Perú.» (*Rev. Arg., t. III, p.* 781); otra, para «iniciar una grande intriga protegida por la Francia, la Inglaterra y la Prusia» (*Id. t. III, p.* 784), cuando anteriormente habia dicho, que fué aconsejada al gobierno argentino por el temor, «cuando vió que la España se preparaba formalmente á echarnos 25,000 hombres.» (*Id. II, p.* 457).—Su señor padre, que era en aquella época diputado al Congreso, pudo informarlo mejor sobre este negocio, y evitarle ponerse en contradiccion con los documentos, merced á los cuales la luz se vá haciendo, no obstante versiones desautorizadas.

Ya en otra ocasion, refiriéndose á las supuestas consideraciones que obraban en el ánimo de Pueyrredon para exigir el repaso del Ejército de los Andes, habia dicho el señor Lopez: «Despues de ocho años de lucha, la España habia llegado á descubrir que todas las ulterioridades de la guerra de la independencia se concretaban en Buenos Aires, y que mientras ella no avasallase este foco capital de la lucha, no haria otra cosa que destruir en detalle todos sus elementos, sin conseguir resultado alguno. Habia resuelto, pues, (en julio de 1818) un recurso supremo: concentrar en una grande espedicion todas sus fuerzas y lanzarlas directamente sobre las costas de nuestro Rio. A esto respondia la poderosa espedicion de O'Donell preparada activamente en Cádiz.» (*Revol. Argent., t. II, pág.* 461.)

El señor Lopez, que caracteriza mal la mision de don Valentin Gomez por no haber consultado los documentos inéditos de su referencia, confunde aquí hasta las noticias que constan impresas. En 1818, y sobre todo en el momento que nos ocupa, la España no podia pensar en tal espedicion sobre el Rio de la Plata, ni tenia los 20 mil ó los 25 mil hombres que alternativamente se le suponen. En cuanto á la expedicion de O'Donnell, no hay quién ignore que fué organizada en el subsiguiente año de 1819, y que solo se tuvo noticia de ella en Buenos Aires á fines de ese año. (*V. Gaceta de* 1819, *núm.* 153.)

La España en aquel momento, á donde menos podia pensar en dirigir sus tropas, era al Rio de la Plata,

por cuanto la ocupacion de la Banda Oriental por los portugueses habia cruzado sus planes en tal sentido, y la inteligencia de la córte del Brasil con el gobierno argentino hacia casi imposible toda espedicion reconquistadora que no tuviese por base á Montevideo.

Todo lo que la España tenia á la sazon, disponible, eran tres mil hombres, y estos, léjos de estar destinados al Rio de la Plata, navegaban en aquel momento preciso con direccion... ¿á dónde se creerá? á Lima!

Ya se vé por estas muestras cuán diferente es la historia real de las historias pseudo-filosóficas, que se emancipan hasta de los documentos impresos; y si lo hacemos notar es simplemente para relacionar la misteriosa carta de Pueyrredon que hemos transcrito antes, con los hechos contemporáneos de que venimos ocupándonos, y los que mas adelante expondremos por su órden á los efectos de nuestra demostracion histórica, rigurosamente documentada y comprobada.

El gobierno argentino,—y especialmente Pueyrredon, á quién se presenta amedrentado ante 25 mil hombres, imaginarios, exigiendo el Ejército de los Andes «para defender su autoridad»,—estaba un poco mejor informado por sus agentes de España, que lo que lo está al presente el señor Lopez despues de cuarenta años de estudios intuitivos y orales. Estos agentes, que lo eran don Juan Lagosta, don Tomás Antonio Lezica y don Andrés Arguibel, todos ellos argentinos residentes Cádiz, informaban en aquella época de lo que pasaba en España en los términos siguientes:

« Cádiz 28 de Abril de 1818—Las cosas están aquí en un estado el mas horroroso, y ya nada deben Vds. temer de espediciones; porque el hablar de ellas se acabó. La expedicion de 1800 hombres para Lima, me parece que será la última, á menos que se trate de hacer un último esfuerzo para socorrer á la Costa Firme en donde las gentes han provado que son merecedoras de su libertad. » (*Pap. de Pueyrredon y Mss. del Arch. sec. de Gob.*)

« Cádiz 29 de Mayo de 1818—El 21 del corriente salió de esta un comboy con 2300 hombres de todas armas, bajo la escolta de Fragata Maria Isabel de 44 con destino á Lima por el cavo de Hornos; pero aquí se opina que vá á Costa Firme, donde el Gral. Morillo se halla muy apurado, y encerrado en Puerto Cavello. » (*Pap. id. y Arch. sec. de id.*)

Esta es la espedicion de que formaba parte la fragata « Trinidad » que la ha hecho popular, y de cuyo destino se dará cuenta en su tiempo y lugar. Por el momento anticiparemos que el gobierno argentino sabia positivamente que el 25 de junio se hallaba á 2 grados de latitud Norte con destino al Callao, y que esta noticia hizo acelerar la salida de los bergantines *Lucy* y *Maipú*, de que se ha hablado antes. Al comunicarlo á San Martin se le prevenia con fecha 29 de julio, que « invitase al gobierno de Chile á poner en accion todos los resortes de su poder, á fin de que salieran de sus puertos con la brevedad que el asunto requería, los buques de guerra disponibles, con las órdenes que se estimaren oportunas, siendo de espe-

rarse que tomando las medidas del caso, la espedicion seria aniquilada en la mar.» (*Arch. sec. de Gob. Ms.*) Y así lo fué, en efecto, como se verá luego.

Con estos conocimientos y con las seguridades que le daban sus agentes diplomáticos en Europa y el Brasil, el gobierno argentino llegó á persuadirse de que la cuestion de la independencia de América estaba próxima á ser resuelta diplomáticamente por la accion combinada de las potencias europeas, y que bastaba para asegurarse un apoyo eficaz recibir un rey constitucional de sus manos, con la aquiescencia de la España ó sin ella. Hé ahí esplicado el enigma de la carta de Pueyrredon á San Martin, de 24 de setiembre de 1818.

Esta carta habia sido precedida por un comentario vivo. Casi simultáneamente con ella llegó á Mendoza un emisario de Pueyrredon, con comunicaciones reservadas para el gobierno de Chile y con encargo de informar verbalmente á San Martin de todo lo que ocurria. Era este el doctor don Julian Alvarez, redactor de la *Gazeta* oficial, empleado en el ministerio de Gobierno, Secretario de la «Lógia Lautaro» y confidente de todos los secretos de Estado de aquel tiempo, que guardaba con discrecion hasta sus últimos años. Cuando en Montevideo, hace como cuarenta años, le interrogamos sobre esta mision, que es de notoriedad ostensible, nos contestó con cierta reserva,—debido tal vez á la diferencia de edades, pues entónces tenia yo poco mas de veinte años,—pero nos dijo lo bastante para formar juicio de su objeto y de sus resultados.

Posteriormente hemos completado este episodio, con los noticias que acerca de él hemos encontrado en la correspondencia de Pueyrredon y San Martin; lo que nos permite relatarlo por la primera vez.

Con fecha 13 de Octubre de 1818, escribía San Martin á O'Higgins imponiéndolo del plan: «Por mi oficio verá V. la Comision dada al doctor Gomez para que se presente ante el Congreso de los Soberanos y demas Naciones á fin de establecer nuestra Independencia. Los pliegos que venian para V. sobre este particular se vió precisado Alvarez (*don Julian*) á quemarlos para que no cayeran en las manos de los montoneros de Santa Fé, quienes le despojaron de todo el dinero y armas que traia. La representacion de ambos Estados debia ser de gran fuerza en el citado Congreso de Soberanos.» (*Vicuña Mack. rel. hist.*)

En Noviembre (carta sin fecha) le avisaba Pueyrredon el regreso de Alvarez, insistiendo de nuevo en su idea del dominio del mar Pacífico y anunciándole que sus libranzas estaban aceptadas.

«Señor don José de San Martin—Amado Amigo mio: en la víspera de su salida para Chile me escribe U. su última del 21 del ppdo. A su llegada habrá U. visto quanta era la necesidad de su presencia en ese pais: y yo cuento ver remediados los muchos males, de que se me han lamentado Balcarce y Guido con repeticion.

«Por el correo anterior avisé á U. el regreso de Alvarez: *estamos conformes*; y se resolverá sobre operaciones ulteriores.

«Dn. Manuel Aguirre llegó antes de anoche en la

Fragata *Oracio*, que dexó en frente de la Ensenada esperando práctico para entrar: de un momento á otro llegará tambien la *Curacio*, que salió de N. América á un mismo tiempo. Ambas son de 36 cañones y en extremo veleras; pero su artillería viene en dos buques mercantes, porque no se le permitió salir de otro modo. Me ha hecho ayer una larga exposicion de las contradicciones que ha sufrido, y dificultades que ha debido vencer, para llegar al término de su comision. Escribe por este correo á O'Higgins; y solo espera poner aqui listos los Buques, para trasladarse á Chile, á dar cuenta personalmente de su encargo á ese Gobno.

«Es todo de U. eterno amigo. - *Jn. Mn. de Pueyrredon.*

«P. S. Me ha puesto V. en las mayores angustias con las libranzas que ha dado por los caudales de los correos, que ha detenido. Ha sido preciso pagarlas á la vista, porque de otro modo lo padecia el crédito de V., el mio y el de la Administracion toda; y para ello gradue V. como me habré visto, para hacer de modo, que fuesen todos los accionistas pagados, antes que se despachase el correo. He barrido al Cavildo, Consulado, Aduana y qto. habia con algun dinero ageno. Si viene otra, hago banca rota, y nos fundimos. Supuesto que por ahora lo que sobre todo interesa es mantener el exto., creo que debe U. hacer presente el estado de falta de recursos en que se halla ese Gobno.; y pedir se socorra por este al exto. de los Andes con la cantidad que se gradue suficiente á sus necesidades; y con cargo de reintegro por ese Estado: pues no es

regular ni justo que se sirban de nuestras armas, y que tambien se las mantengamos.

«A Dios mi compañero amado: Julian (*Alvarez*) escribe á U. largo.» (*M. S. autóg. en Pap. de San Martin.*)

Allanadas, como queda esplicado, las dificultades que habian obstado á la entrega de los recursos pecuniarios con que el gobierno argentino debia concurrir á la empresa del Perú, además del ejército que tenia en Chile, trazado su gran plan de campaña calculando hasta el último clavo indispensable para asegurar el triunfo, y de acuerdo en ideas políticas y militares con los gobiernos del Plata y del Pacífico, San Martin atravesó por quinta vez la cordillera en pleno invierno para poner en práctica la idea que hacia años lo trabajaba, y á la cual habia consagrado su vida.

A fines de octubre entraba de incógnito en Santiago despues de seis meses de ausencia, sustrayéndose como de costumbre á las ovaciones que le habia preparado el pueblo, y allí le alcanzaban las últimas cartas de Pueyrredon que le aseguraban el próximo dominio del Pacífico, que era por el momento su anhelo. Este voto acababa de ser cumplido: las naves independientes dominaban los mares americanos desde Buenos Aires hasta Lima.

El convoy español procedente de Cádiz, de que dimos noticia antes, habia sido apresado en su mayor parte al doblar el Cabo de Hornos. La fragata *Trinidad*, una de las que lo componian, se habia sublevado en alta mar y entregádose al gobierno de las Provincias

Unidas con su tripulacion y tropa de desembarco, entregando el plan de señales. Con este conocimiento la escuadra chilena se habia dado á la vela desde Valparaiso, y apoderádose de cinco transportes con 800 hombres que conducian, y de la fragata *Maria Isabel* que los convoyaba. Otros cuatro transportes con 800 hombres se refugiaron en Talcahuano, donde aún tremolaba la bandera del Rey de España. Cerca de una cuarta parte de la tripulacion habia perecido en la travesía. Fué en tal ocasion que los bergantines *Intrépido* y *Lucy* (luego *Galvarino*) se incorporaron á la escuadra del Pacífico, que desde aquel dia contó con ocho buques fuertes, bien armados y perfectamente tripulados, á los cuales debia agregarse muy luego la fragata *Horacio*, recientemente llegada de Estados Unidos. El plan matemático del grande hombre de guerra, estaba realizado en sus dos grandes jornadas, —Chile y el Pacífico,—las montañas,—la mar: — el camino del Perú estaba abierto á las armas independientes, y la tercera gran jornada iba á ejecutarse.

El director Pueyrredon, poseido de legítima satisfaccion por estos felices sucesos, á que tan eficientemente habia cooperado, escribia el 24 de noviembre á San Martin: «Parece amigo mio, que es V. el horoscopo feliz del Reyno de Chile: apenas pisa V. su territorio, qdo. empiezan á sucederse las prosperidades. Recibí antes de ayer la noticia del apresamiento de la Reina Maria Isabel. ¡Qué golpe tan funesto para los Limeños!» — Ocho dias despues, el 2 de diciembre, insistia sobre lo mismo: «Repito á V. lo que dixe á

V. en mi ultima confidencial: V. parece que es la estrella de la fortuna de Chile. Estoy deseoso por saber la ocupacion de Talcahuano. Este es el momento de aflijir á los Limeños.» – Y dándole noticias del estado de los armamentos navales para asegurar el dominio de los mares, le agregaba: «En vano se tocan aquí arbitrios; no es posible sacar plata: este es el único enemigo poderoso, que tenemos que vencer. Para el apresto de las fragatas (de Estados Unidos) me ha pedido ya Zañartu (el enviado chileno) treinta y tres mil quinientos pesos; todos son ahogos en este maldito renglon.» (*Mss. autóg. en Pap. de San Martin.*)

Al mismo tiempo que estos sucesos prósperos, precursores del triunfo definitivo de la causa de la emancipacion sud-americana, se desenvolvian obedeciendo á la impulsion de la revolucion de Mayo y á la idea de un grande hombre, el horizonte del Plata se nublaba: la guerra civil recrudecia en el litoral argentino, oscuras conjuraciones de los emigrados chilenos se descubrian, revelando planes de asesinato contra San Martin y O'Higgins, á la vez que un sordo rumor de descontento se hacia sentir del otro lado de los Andes, y el mismo General San Martin luchaba con obstáculos insuperables para desenvolver los planes que por un momento habia creido próximos á consumarse.

Así terminaba el año de 1818 y la misteriosa campaña unipersonal de San Martin desde el Pacífico al Plata y desde el Plata hasta el Pacífico, cruzando por dos veces los Andes, y meditando por dos veces su

gran plan de campaña continental en la tranquila ciudad de Mendoza. Mendoza fué el foco que irradió los rayos de una revolucion y las luces de un génio por toda la América del Sur, iluminando los lejanos horizontes. Pero pasarian dos años antes que ese plan se realizase, en medio de una tempestad desecha.

XVIII

SAN MARTIN Y LOS CHILENOS EN 1818

Fisonomia moral de San Martin—Sus sentimientos respecto de argentinos y chilenos—Sus únicos amigos en Chile y la República Argentina—Su gloria y su aislamiento político—Esplicacion de su influencia en la opinion y de su decadencia—Ambiciones que se le han atribuido—Su ambicion impersonal—Pruebas íntimas de estas revelaciones—Sus confidencias á Godoy Cruz respecto de Chile y los chilenos—Carencia de documentos de los historiadores argentinos que lo han juzgado—Confusion de dos momentos históricos en que incurre el señor Lopez—Deficiencia de los testimonios chilenos que invoca—Los testimonios póstumos de San Martin—La documentacion de Barros Arana al respecto—Elementos de comprobacion que han faltado á los historiadores chilenos—Lo que hacía permanecer en Chile á San Martin—Primeros síntomas de desinteligencia entre San Martin y el Gobierno chileno—El polvorin de Pueyrredon—Errada version del señor Lopez al respecto—El quietismo chileno en 1818—La iniciativa del repaso del ejército de los Andes—Situacion de Chile—Nota inédita de San Martin sobre estos puntos—Nueva luz siniestra en la historia—Terminacion del año de 1818.

Los sentimientos íntimos de San Martin respecto de los argentinos y chilenos de su época, considerados como individuos, y los sentimientos que unos y otros esperimentaron respecto de él, es una página de su vida moral que merecería ser escrita, y no faltan documentos para hacerlo.

El grande hombre de guerra, admirado en el Plata y aceptado como una necesidad fatal en Chile, nunca fué amado y verdaderamente popular en los dos grandes centros de ambas sociabilidades—Buenos Aires y Santiago:—no existió entre él y ellos esa corriente de simpatías, cuyas vibraciones ponen en comunicacion las almas de todos y cada uno. Amaba á la República Argentina como su patria y á Chile como colectividad, pero solo se sentia amado y feliz en el punto medio que habia sido el vínculo de alianza entre ambos países: — en Mendoza, — donde habria deseado vivir y morir, y donde estaria bien su sepulcro para dormir el sueño eterno á la sombra de las verdes alamedas que él mismo plantó, á la vez que forjaba las armas de la revolucion sud-americana.

San Martin no tuvo en Buenos Aires sinó un amigo: — Pueyrredon: — en Chile, no tuvo sinó uno tambien: — O'Higgins. Estos dos amigos, públicos y privados á la vez, magistrados supremos de uno y otro lado de los Andes, lo sostuvieron con su poder y lo amaron como hombre; pero no recibieron todas sus confidencias íntimas. Su amigo de corazon, el confidente de las espansiones de su alma silenciosa, estaba allí donde estaba su corazon,— en Mendoza,—y era este don Tomás Godoy Cruz. No hacemos mencion del general Belgrano, que fué su compañero, su tipo de patriotismo, ni olvidamos á don Tomás Guido, que fué depositario de muchos de sus secretos íntimos y de sus planes, y su colaborador en ellos algunas veces, porque estos intervienen en su vida, en otro órden de sentimientos,

mas bien como complementos políticos y militares, que como elemento moral. (1)

Este aislamiento moral, en medio de su gloria, que constituia una poderosa influencia, pero que no era un poder real ejercido directamente, esplica su alejamiento de las cosas del gobierno político y su consagracion exclusiva á la causa de la independencia americana, que fué su pasion y que puede llamarse una mision en todo el rigor de la palabra. Él americanizó la revolucion argentina.

No hay para que exagerar las proporciones de la gran figura histórica de San Martín: era puramente

(1) Habiendo nombrado varias veces al general don Tomás Guido en el curso de estas «Comprobociones», haciéndole la debida justicia, aprovechamos esta oportunidad para dejar bien establecido nuestro modo de pensar respecto de un punto que ha sido y es todavia materia de largas discusiones históricas: nos referimos á la prioridad de la idea del Paso de los Andes para espedicionar á Chile, formulada por el general Guido en una «Memoria» en 1816. Los señores Dominguez y Lopez han sostenido que la idea corresponde exclusivamente á San Martin, y su forma al general Guido: sus hijos han sostenido lo contrario unos y otros con documentos. Nosotros pensamos que la idea general, como idea, corresponde á los generales españoles, que la concibieron claramente en sentido inverso desde 1813; pero que el plan, tal como fué concebido y ejecutado, corresponde á San Martin, que tuvo desde 1814 su vision en Tucuman y la maduró en 1815, asumiendo su forma definitiva en 1816. Estamos en posesion de documentos desconocidos de que oportunamente haremos uso, para demostrar esto, especialmente por lo que respecta á los trabajos preparatorios en 1815, en que intervinieron directamente el general Guido é indirectamente el general San Martin, consignando en ellos cada uno sus ideas al respecto en aquella época. No siendo nuestro ánimo tocar por ahora esta cuestion, nos limitamos á esta salvedad para evitar toda mala inteligencia de nuestros conceptos.

un génio concreto, con instintos políticos y proyecciones morales. La actividad de su inteligencia se revelaba al exterior por sus acciones: sus pensamientos y sus sentimientos íntimos circulaban en su interior como una corriente subterránea. Al número de estas emociones latentes de su alma, pertenenen sus resentimientos para con argentinos y chilenos, que ocultaba estóicamente. Espíritu observador y penetrante, se habia dado cuenta de su situacion moral respecto de unos y otros, y moralmente estaba divorciado de ellos en cuanto á la política interna y las pasiones tumultuosas de los partidos contemporáneos. Lastimado por unos y otros, llevaba, en medio de su grandeza, una llaga secreta en su corazon que lo atormentaba, que le hacia á veces exhalar quejas comprimidas, cuyos écos se perciben en algunas de sus cartas íntimas á Godoy Cruz y á Guido. Solo una vez se quejó en público, y fué cuando se separó de argentinos y chilenos para siempre, abandonando un teatro en que no tenia ni queria tener papel político, para lanzarse en los vastos espacios de la revolucion americana, en que se dilató, á la vez de perder la patria y el punto de apoyo de sus operaciones.

Y esto esplica la enervacion relativa de su accion eficiente desde entónces, como esplica porqué, cuando en Chile y en su patria le vieron caido y sin poder militar, estallaron allende y aquende la Cordillera aquellos sentimientos de indiferencia ó malquerencia que solo la gloria ó la necesidad habia comprimido, y cuya lejana influencia todavia se hace sentir en las páginas

de algunos de los historiadores de nuestros dias, que aún no han entrado en la corriente eterna del juicio definitivo de la posteridad.

El señor Lopez, en su *Revolucion Argentina*, aún cuando no le atribuya precisamente una ambicion política determinada, afirma como un hecho, sin exhibir ninguna prueba, siquiera inductiva, que Pueyrredon pensó en él para sucederle en el mando en 1819, precisamente en la época en que, como se verá despues, las miradas de uno y otro estaban fijas en la espedicion al Perú. Estas presunciones arbitrarias, incoherentes con los hechos, están destituidas hasta de probabilidad moral.

Como lo hemos dicho otra vez, y como lo demostraremos ahora con documentos, nada autoriza á creer que en ningun tiempo San Martin abrigara en sí una ambicion sensual del poder, y su vida entera demuestra que solo tuvo la ambicion de sus grandes designios, que, por otra parte, siempre fueron impersonales. Hasta sus ideas convencionales en sentido de la monarquía, á la vez que hacía profesion de fé de los principios republicanos que abrigaba por «conviccion y temperamento,» (segun sus mismas palabras) respondian á un anhelo del bien público en que subordinaba sus creencias á lo que él creía conveniente y necesario, y en esto mismo, jamás pretendió ejercer presion sobre la opinion; y ese anhelo revestia el mismo carácter impersonal de sus acciones públicas. Las intrigas de los partidos políticos le repugnaban y el ejercicio del poder le era antipático por naturaleza, precisa-

mente porque era un político de accion para producir grandes hechos y no un politiquero de pequeños medios para alcanzar fines egoistas.

Al formular este juicio respecto de los sentimientos secretos de San Martin, en oposicion á las ambiciones políticas que se le atribuyeron en vida, lo hacemos teniendo original por delante toda su correspondencia confidencial con todos sus amigos íntimos, y especialmente con Pueyrredon, con O'Higgins y con Godoy Cruz. La de Pueyrredon, que consta de sesenta y cuatro cartas autógrafas, que nos vienen del archivo privado de uno y otro, desde su famosa conferencia en Córdoba en 1816 hasta el mismo dia en que el Director dejó el mando supremo: en ninguna de ellas,—en las que se contienen secretos de importancia,—se hace la mas mínima alusion á ningun otro proyecto que no sea el de la independencia americana. La de O'Higgins consta de diez y siete cartas, desde su primer viaje á Buenos Aires en 1817 hasta 1822 cuando él se hallaba en el Perú, y no obstante derramar luz sobre terribles misterios, que aún no han sido bien ilustrados, toda ella respira la pasion abnegada de la causa á que se habian consagrado. La de Godoy Cruz, la mas interesante bajo el punto de vista del asunto que nos ocupa, consta de treinta y siete cartas, desde que este era diputado en el Congreso de Tucuman hasta 1821 en que le avisa el viaje de Paroissien y García del Rio á Europa, el cual, como es sabido, se relaciona con el plan de monarquía americana, en que

antes se le habia asignado el papel de campeon en las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Necesitábamos despejar este punto que por incidente ha caido bajo nuestra pluma, y cuyo desarrollo corresponde á otra obra, por cuanto él nos introduce naturalmente al que queremos al presente ilustrar, que es, la actitud de San Martin en 1818, respecto de Chile y los chilenos, que esplicará la que mas tarde asumió respecto de la República Argentina y los argentinos en 1819 y 1820.

Respecto de Chile y de los chilenos de su tiempo, registraremos simplemente como un documento moral la carta en que consigna su juicio, ó mas bien sus impresiones respecto de los hombres y las cosas de aquel país, en ese momento solemne en que, poseido de profunda tristeza, se creyó próximo á la muerte. Héla aquí:

«Sr. D. Tomas Godoy Cruz—Santiago y Julio 22 de 1817—Mi Amigo Amado; mis biajes y males no me han permitido escribir á U. y si le agrego mi malditísimo umor no será demas.

«Mi salud sigue en un estado bien miserable, conosco que el remedio es la tranquilidad por quatro ó seys meses, pero mi extraordinaria situacion me hace ser víctima desgraciada de las circunstancias; crea U. mi Amigo que no hay filosofia para verse caminar al Sepulcro y con el desconsuelo de conoserlo y no remediarlo: por otra parte U. no puede carcular la violencia que me hago en avitar este Paiis (*sic*) en medio de sus Bellezas encantadoras, todo me repugna en él: los

hombres en especial son de un caracter que no confrontan con mis principios, y aquí tiene U. un disgusto continuado que corroe mi triste existencia: dos meses de tranquilidad en el virtuoso pueblo de Mendoza me darian la vida.

« Creo que en brebe estaremos en posesion de Talcaguano; alguna sangre costará pero es indispensable para acabar con el último resto de los Españoles.

« Nada me dice U. de nuestro Prida: dele un millon de afectos, y U. recibalos de este su eterno amigo— *José de Sn. Martin.* » (*Ms. autóg.*)

Tal era el estado moral del vencedor de Chacabuco y Maipo en el teatro de su gloria, cuando se le suponia embriagado por ella y lleno de ambiciones sensuales, y cuando, como se ha visto antes, sus ambiciones estaban mas lejos y mas alto.

Pero esta faz de la fisonomia moral del héroe argentino, con relacion á sus compatriotas y á las individualidades de uno de los pueblos que libertó, en un momento dado, no es sinó un incidente en este estudio, que tiene por objeto principal revelar por la primera vez cuál era su modo de pensar respecto del gobierno de Chile en aquella época, en relacion al gobierno de su patria y á sus designios futuros.

Los historiadores argentinos que se han ocupado de las cosas de esta época, lo han hecho sin documentos, y, por consecuencia, han incurrido en los gravísimos errores que hemos señalado en el libro del señor Lopez, resintiéndose de las deficiencias de los que sin tal auxilio pretenden explicarlo todo en medio del vacío

de los hechos ó de los verdaderos propósitos, que son tambien hechos latentes.

Los historiadores chilenos, á su vez, han tenido documentos incompletos, y no se han dado exacta cuenta de su valor, confundiendo á causa de esto el significado de los hechos que constaban en ellos, pero cuyos móviles y tendencias verdaderas no han sabido esplicar, ó han esplicado de una manera contraria á la verdad que resulta de la série completa de los testimonios que los registran y los comentan. Han carecido de los elementos complementarios, que integrando el cuadro, los habilitasen para formular un juicio correcto sobre el conjunto.

Así ha sucedido, que el señor Lopez, que se lanzó sin conocer esos documentos y siguiendo una tradicion oral mal interpretada, ha confundido dos momentos distintos de la historia,—como ha confundido otra vez dos momentos diversos del ataque de Santo Domingo, —cuales son, San Martin frente á frente del gobierno de Chile en 1818 y 1819, y San Martin en 1819 frente del gobierno de su país, procediendo segun una lógica que estaba en él, y que solo los hechos confrontados con sus testimonios escritos revelan y esplican en toda su plenitud. Así, cuando ha querido exhibir la prueba de sus desautorizados asertos, no ha podido presentar un solo documento que lo abone. En su penuria absoluta de pruebas, ha tenido que apelar á la documentacion de los historiadores chilenos, sin darse cuenta de su deficiencia ni comprender su alcance, y no obstante que ellos digan lo contrario de lo que antes habia sos-

tenido,—como sucede con el parte del coronel García en el combate de Santo Domingo, que siendo contra él, lo invoca en su apoyo,—ha pretendido con esta cuña prestada ajustar su version, que aún asimismo probaría, que él, al escribir, no habia tenido presente absolutamente ningun documento, lo que demuestra una vez mas que su bagaje histórico era por demás liviano.

Pero ahora vamos á demostrarle, que aún siendo coherente su version con los documentos posteriormente publicados por los historiadores chilenos, tanto él como ellos han estado y están muy léjos de haber disipado las sombras que aun envuelven las verdaderas causas que aconsejaron el repaso del ejército de los Andes á territorio argentino en 1818 y 1819, ni tampoco las que decidieron su regreso á territorio chileno al emprender su marcha á la espedicion del Perú. Este punto va á ser ilustrado por la primera vez, en toda su plenitud, ampliando lo que al respecto hemos expuesto en nuestra *Historia de Belgrano.*

El señor Lopez ha dicho (*Refut.* § *III*) que nosotros « no teníamos los documentos del caso », sin embargo de que, si hubiese echado una ojeada por los últimos capítulos del 2° tomo de la *Historia de Belgrano*, y los primeros del tomo 3°, habria visto que los teníamos suficientes para presentar ese episodio bajo puntos de vista completamente nuevos y desconocidos. La fortuna habia puesto en nuestras manos todo el archivo secreto del General San Martin, que guardó durante su vida, cuidadosamente arreglado, y allí encontramos todo lo que se relaciona con ese hecho, consignado

en su libro copiador de notas reservadas, en que cada una de ellas está autorizada con su firma, como para atestiguar su autenticidad ante los venideros.

El señor Lopez se guiaba, segun propia declaracion, nada mas que «por el texto de los diversos diarios y publicaciones en que estaban desparramados los elementos del episodio» *(Ref.* § *III)*, es decir, no se guiaba por nada, ó simplemente por sus intuiciones vagas, pues nada absolutamente, nada remotamente preciso contienen los diarios y publicaciones de la época sobre el particular, y aun cuando lo contuvieran, ningun valor tendrian ante los documentos fehacientes que antes citamos y que ahora vamos á presentar.

No teniendo documento propio que exhibir en apoyo de su version, nuestro crítico ha tenido que ir á recojer armas del campo de los historiadores chilenos, á riesgo de herirse con ellas, como le ha sucedido, teniendo solo en mira herirnos á nosotros por la mano de nuestros amigos de ultra cordillera, mostrando así, que no tenia caudal propio que hacer circular en la discusion histórica. Va á verse á cuantos errores nuevos lo ha inducido el desconocer la filiacion de los documentos que ha pretendido manejar en las tinieblas, tirando desatentadamente tajos y reveses contra nuestra documentacion.

Atribuyendo á nuestro excelente amigo el sesudo historiador Barros Arana, sentimientos contrarios á su índole y que respecto á nosotros jamás han existido, supone gratuitamente que la publicacion de un artículo suyo titulado «La desobediencia de San Martin», que

se insertó en la « Revista Chilena », en 1875, tuvo por objeto desacreditar la documentacion de nuestro archivo histórico, á la vez de amenguar las glorias argentinas. No obstante esto, él mismo se vale de su testimonio, insinuando que, como todos los que han escrito antes ó despues de él, lo han copiado, diciendo exactamente lo mismo, aun cuando digan precisamente lo contrario, como en este caso, segun se evidenciará mas adelante. Es el caso morboso del daltonismo que se repite.

Los documentos de que se sirvió el señor Barros Arana para su trabajo, ni existian en su totalidad en su archivo, ni en el del señor Amunátegui, como nuestro crítico lo dice: la mayor parte se encuentra en la Biblioteca de Santiago, otra pertenece á la rica coleccion del señor Vicuña Mackenna, y el resto se halla distribuido entre el señor Barros Arana y nosotros. Este amigo, cuando posteriormente estuvo en Buenos Aires, tuvo ocasion de convencerse de que su série era incompleta, y que precisamente los documentos que faltaban en ella presentaban el hecho bajo un aspecto nuevo y distinto, dándole un significado totalmente contrario por lo que respecta á las causales que aconsejaron á San Martin el repaso del ejército de los Andes en 1818 y 1819, y á las peripecias que precedieron á su resolucion definitiva de abandonar el teatro argentino para ir á espedicionar al Perú.

Era que en Chile solo habian quedado los documentos que daban ostensiblemente un significado convencional á determinaciones que tenian otras cau-

sales, solo conocidas por el Gobierno Argentino, y especialmente por Pueyrredon, cuyas pruebas guardó cuidadosamente San Martin, sustrayéndolas de las miradas chilenas, porque, á la verdad, contienen revelaciones tremendas, que habrian bastado en aquella época á romper estruendosamente la alianza argentino-chilena, que en aquel momento estuvo á punto de romperse para siempre. Tales son las pruebas de que estamos en posesion, y de que ofrecimos cópia á nuestro amigo Barros Arana, permitiéndole registrar libremente todos nuestros papeles relativos á San Martin.

Por aquí puede juzgarse de lo mal inspirado que ha sido nuestro crítico, al pretender ponernos en pugna con la documentacion chilena á la vez de apoyarse él en ella, pues por una parte, una y otra son coherentes en los puntos capitales, y por la otra son los historiadores chilenos los mal informados, por no haber conocido la série completa, que de la papelera del General San Martin, despues de su muerte, habian pasado legítimamente á la nuestra, donde se conservan para usarlos en honor de la verdad y de la gloria del pueblo argentino y de su mas grande General en los tiempos.

El general San Martin, en el aislamiento moral y político que en este mismo capítulo hemos hecho conocer, no permanecia en Chile por el vano placer de mandar en nombre de su gloria á los que allí mandaban, ni queria mandar el ejército de los Andes para pesar como una entidad incómoda sobre la política de su país:

este es un hecho que está visible hoy ante los ojos de la posteridad, bien que todavia no se conozcan todos los documentos que lo comprueban. Estaba poseido de una pasion, tenia un propósito deliberado, y se habia impuesto concientemente una mision redentora hácia la América, con abstraccion de la política interna de ambos países, que amaba igualmente, aunque de distinto modo, teniendo en vista asegurarles su independencia y fijar definitivamente sus destinos futuros como naciones libres. Si no se llevaba adelante la empresa de espedicionar al Perú, no queria permanecer en Chile ni mandar ejércitos. Esto es lo que resulta de su vida, y esto es lo que comprueban los documentos de que vamos á servirnos para proyectar una luz nueva sobre el misterio del repaso de los Andes en 1818 y 1819.

Los primeros síntomas de una desinteligencia profunda entre el General San Martin y el gobierno de Chile respecto de sus planes ulteriores en el sentido de la independencia americana, que determinaran aquella resolucion, empezáronse á hacer sentir secretamente en los últimos dias del año de 1818, y se acentuaron á principios de 1819.

Ocupaba el puesto de Director interino de las Provincias Unidas el general Rondeau por enfermedad de Pueyrredon, á quién un accidente casual mantenia alejado del despacho diario. Cazando en su casa de campo de San Isidro, se le incendió un polvorin de metal que tenia en la mano derecha, infiriéndole algunas heridas. Imposibilitado para firmar, solicitó del Congreso permiso para suplir esta formalidad con la

firma de sus ministros, lo que le fué concedido; pero agravándose su estado, pidió y obtuvo una licencia de dos meses, de que á la sazon usaba, sin dejar por esto de ocuparse de los negocios de gobierno. Este incidente, que fué público y consta de documentos oficiales (*V. Reg. Nac. de la Rep. Arg. p.* 481) ocurrió á fines del año de 1818, y jamás á nadie se le habia ocurrido encontrarle atingencia con la política y menos con el repaso de los Andes.

El señor Lopez dando á este incidente proporciones exageradas, lo coloca á principios de 1819, y ligándolo con su convencional sistema histórico, que presupone un antagonismo permanente entre los planes de San Martin y las vistas de Pueyrredon, dice textualmente lo que vá á leerse:

«No puede decirse que el Director Pueyrredon se hubiese separado ya del Gobierno en esta época. Pero la verdad es que desde que vió las demoras y los efugios con que San Martin se esquivaba de hacer obrar contra los montoneros el ejército de los Andes, se indignó de que así lo abandonaran en momentos tan críticos. Profundamente ofendido de esta conducta se aprovechó de un incidente pequeño para separarse del mando, preparándose para renunciarlo definitivamente. *Parece* que cazando se le incendió el polvorin y le dañó levemente en una mano; se prevalió al instante de este acaso, y pidió al Congreso que lo exhonerase del despacho. Al mismo tiempo comunicó á la Lógia que si el General San Martin no traia francamente las fuerzas de Chile para salvar á Buenos Aires

de los peligros de que se hallaba rodeada, juraba que no dejaria pasar un mes sin hacer pública su renuncia indeclinable y su salida del país. Fué imposible hacerle ceder.» (*Revol. Arg.*, *t. III*, *p.* 515).

Vá á verse ahora la verdad verdadera.

De regreso San Martin á Chile en 1818, y asegurado el dominio del mar Pacífico, vió que esta última circunstancia, en vez de facilitar sus planes, como lo habia pensado, enervaba la voluntad del Gobierno chileno para cooperar á la empresa del Perú, pues la seguridad de no ser invadido, como tantas veces lo habia sido, lo inclinaba al quietismo. Fué entónces cuando surgió en su mente el pensamiento del repaso de los Andes, sea como medio de hacer presion, sea porque realmente desesperase por el momento de imprimir á la accion gubernativa de Chile mayor actividad en el sentido de sus ideas. Esta es la faz oscura del hecho que no ha visto el señor Lopez, y que se ha ocultado al señor Barros Arana, por falta de luces suficientes.

El pensamiento del repaso del ejército de los Andes en 1818 y 1819, fué exclusivamente de San Martin, contra la voluntad decidida del Director Pueyrredon; y contra la opinion de todos los que entónces influian en el Gobierno Argentino; y aún en la época en que llegó á ponerlo en práctica, fué obedeciendo á sus propias inspiraciones, plenamente facultado para proceder segun lo creyere mas conveniente á los intereses generales. El polvorin nada tuvo que ver con esto, y, léjos de eso, como se verá mas adelante, el hecho á que dió orígen reviste un carácter muy diverso. Demostrado

esto, resultará lo que venimos probando, y es que todo cuanto á San Martin se refiere en esta parte de la historia del señor López, es «históricamente falso y arbitrario»,—salvando su buena fé;—y que «incurre en errores gravísimos en cada una de sus páginas por no conocer los documentos del caso».

Apenas llegado San Martin á Chile despues de su permanencia en Mendoza, se hizo cargo muy luego del estado del país y de la poca ó ninguna cooperacion con que podia contar para llevar adelante la espedicion al Perú, segun lo convenido con él y con el gobierno argentino, el cual acababa de hacer todo género de sacrificios para procurarse medio millon de pesos, que nunca le fué posible completar. El ejército no era atendido en sus sueldos, ni siquiera en sus reemplazos, y Chile, con un gobierno únicamente sostenido por las bayonetas argentinas, carecia de recursos y de voluntad para llenar sus compromisos.

No obstante esto, el 15 de noviembre, el General San Martin enarbolaba la bandera redentora del ejército de los Andes ante la América, en una proclama en que decia: «Habitantes del Perú. Los Estados independientes de Chile y de las Provincias Unidas me mandan entrar en vuestro territorio para defender la causa de vuestra libertad.—Mi anuncio no es el de un conquistador.—La fuerza de las cosas ha preparado este gran dia de vuestra emancipacion.—La union de tres estados independientes acabará de inspirar á la España el sentimiento de su impotencia.—Los anales del mundo no recuerdan revolucion más santa en su

fin, mas necesaria á los hombres.—Lanzémonos confiados sobre el destino que el cielo nos ha preparado á todos.—Cuando se hallen restablecidos los derechos de la especie humana, perdidos por tantas edades para el Perú, habré satisfecho el mejor voto de mi vida.» (*Gaz. Min. de Chile N.º* 85)

Esta proclama, confirmada pocos dias despues por otra de O'Higgins en el mismo sentido, fué difundida en todo el Pacífico por la escuadra chilena, á la sazon al mando del famoso Cochrane, y desde entónces quedó contraido ante el mundo el compromiso internacional de dar libertad al Perú. Empero, por el momento todo ello no pasaba de palabras y de operaciones marítimas para establecer el dominio del Pacífico.

En vista de esto, San Martin, tomando consejo de sí mismo, y sin consultar á nadie, redactó un mes despues la siguiente nota, que viene por la primera vez á derramar una nueva luz en el campo de la historia:

«Exmo. Señor.—Yo me beo en la disgustosa precision de manifestar á V. E. que el Exto. de los Andes en Chile, está muy próximo á ser disuelto y anonadado por la miseria, de la que siempre son consecuencias seguras, la desmoralizacion, la relajacion de la disciplina, y la insubordinacion. La relacion inclusa del Intendente del Exto. persuadirá á V. E. de que no son banos mis temores. (1) Por ella se ebidencia que los sueldos que se deben al Exto. importan *ciento*

(1) Este documento figura en el libro copiador de San Martin: pero no lo damos íntegro, por hallarse extractado en el oficio que trascribimos.

veinte y nueve mil, seiscientos nobenta pesos, siete y tres quartillos reales, siendo la porcion mantencionada (sic) precisamente necesaria, y debiendo producir la falta de ellos un tedio, y desaliento para el servicio.

«El Estado de Chile Sor. Exmo. se halla en una positiva Bancarrota, en una destitucion absoluta, y sin recursos ni en la esperanza. El tiene empeñadas, y aun consumidas sus rentas del año entrante: paralizada la exportacion de sus frutos, ha caido necesariamente en desfallecimiento su Comercio, y se ha hecho por consiguiente muy exiguo el monto de las Rentas, las quales aun en la opulencia del circulo, nunca fueron quantiosas, que pudieran llenar la suma de los gastos publicos de por ahora.

«Así, en descargo de toda responsabilidad, y en cumplimiento de mi obligacion, y de mi honor, lo represento á V. E. muy respectuosamente, suplicándole quiera considerar el conflicto de mi espíritu a la vista de la marcha progresiva que hace el Exto. á su ruina, estando yo hecho cargo de el. Y por tanto, que no tenga por importuna la insistencia con que reclamo las Cantidades que tengo pedidas, y ese Supmo. Gobno. sancionado. Sino es dable este auxilio Sor. Exmo. salbemos al menos el Exto; repase los Andes en la coyuntura mas favorable que pudiera brindar la fortuna para la gloriosa conclusion de nuestra empresa.

«Dignese V. E. contestarme a la mas posible brevedad su determinacion segura de este respeto como se lo suplico con el mayor encarecimiento.

«Dios gue. a V. E.—Cuartel Gral. en Santiago,

Dcbre. 15 de 1818—*José de San Martin*—Exmo. Sor. Director de las Provincias Unidas.» (*Pap. de San Martin. Mss.*)

Quince dias despues, una luz mas siniestra aún se proyecta sobre este cuadro sombrío, como vá á verse.

« *Muy reservado*—Exmo. Señor.—Ya es llegado el caso de ablar a V. E. con la claridad y respeto debido a un Ciudadano que obedece, y desea el bien de su Patria.

« El Estado de Chile está en una completa Bancarrota; su actual administracion no es respetada ni amada, y solo se sostiene por las Bayonetas del Exto. de los Andes, pero este apoyo desaparecerá por la falta de medios para su subsistencia en razon de que no hay como sostenerlo : mutacion alguna en el gobierno de este Pais no puede hacerse, pues no hay hombres capaces de tomar la rienda del Gobno... Sin embargo de lo expuesto, solo puede mantenerse el orden, y seguirlo los progresos que las favorables coyunturas nos presenta para acabar con el Virey de Lima, siendo protegido este Exto. con la cantidad que V. E. tubo abien asignar para su auxilio; de lo contrario soy de opinion el que V. E. lo mande repasar los Andes para poderlo utilizar del modo y forma que tenga por combeniente.

« La adjunta cuenta que incluyo hará ver a V. E. la deuda total qe. este Estado debe al Exto. y Provincias Unidas: por el calcule V. E. qual será su situacion; solo su exemplar disciplina puede hacer se mantenga en orden, pues en los quatro meses corrientes desde

Septbre. inclusibe, no ha sido auxiliado con un solo peso y mucho menos para gastos secretos y extraordinarios de Grra., siendo los primeros tan indispensables como que sin relaciones en Lima nada puede hacerse qdo. estas son costosas, y que es necesario hechar mano para establecerlas de lo poco que tenemos aun con preferencia á la subsistencia del Soldado.

« Los aprestos para expedicion que son precisos é indispensables, no se fomentan por falta de numerario; y por lo que beo creo serán irrealizables.

« Creo haber cumplido con mi deber en hacer a V. E. esta exposicion, tanto por el deseo que me anima del bien y prosperidad de las Provincias Unidas como en descargo de mi honor.

« Dios gue. a V. E.—Qtel. Gal. en Santiago, Diciembre 31 de 1818.—*José de Sn. Martin.*—Exmo. Spmo. Director de las Provincias Unidas del Sud. »

Bajo estos auspicios terminó el año de 1818 sin que tan graves desinteligencias latentes trascendiesen, y que hoy, al cabo de más de sesenta años, recien se hacen públicas.

XIX

SAN MARTIN Y CHILE EN 1819

Año de soluciones para Chile—El Ejército Unido en 1819—La idea fija de San Martin—Aparente contradiccion y coherencia de sus trabajos—Alternativa en que se coloca—Exposicion de hechos y de miras por el mismo con relacion á Chile—Reduccion de su plan primitivo sobre el Perú—Pide explicaciones á O'Higgins sobre la espedicion al Perú—Contestacion equívoca de O'Higgins—La situacion comienza á hacer crísis—Revelaciones de San Martin al Gobierno Argentino—Amenaza indirecta al Gobierno Chileno—Confidencias políticas y militares—Correspondencia con Balcarce—Intimacion prévia á O'Higgins—El Gobierno Argentino y el repaso del Ejército de los Andes—Carta de Pueyrredon sobre el particular—Explicacion sobre el incidente del polvorin de Pueyrredon—Situacion argentina segun éste—El señor Lopez y los documentos exhibidos—Fueron conocidos por su padre en 1819—El testimonio oral y los documentos que lo corrigen—Los hombres de la historia y los títeres históricos—Las pruebas históricas y las demostraciones matemáticas—Aspectos falsos y verdaderos en la historia.

El año de 1819 fué el año de las soluciones para la independencia de Chile.

En los primeros dias del mes de enero quedó gloriosamente terminada la campaña del Sur, dirigida con inteligencia y con vigor por el general don Antonio Gonzalez Balcarce, al mando de tropas chilenas y argentinas, que ocuparon la frontera de Arauco, y sucesi-

vamente Concepcion y Talcahuano evacuado por los españoles. Desde entónces, consolidado el gobierno de aquel país, sin enemigos exteriores en su territorio y dueño del mar Pacífico, empezó á enfriarse su entusiasmo por toda espedicion lejana, á cuyos gastos no se hallaba, por otra parte, en estado de sufragar.

No eran, empero, combatientes lo que faltaba: el Ejército Unido constaba á la sazon de cerca de ocho mil hombres (7850, segun los estados), de los cuales cuatro mil formaban bajo la bandera argentina, aún cuando como una mitad de sus soldados fuesen naturales del país, segun se demostró antes. (V. § X.)

El general de los Andes, que tenia en sus manos estos elementos bélicos y habia probado su temple, pulsando los recursos de los dos países á que pertenecian, no era hombre de renunciar á la empresa de llevarlos al Perú, no obstante las dificultades que se oponian á la realizacion inmediata de sus planes, precisamente en el momento en que los grandes obstáculos habian sido allanados. Para eso habia trabajado cuatro años, y por eso solamente vivia. Asi, hecha la resolucion, autorizado debidamente por los dos gobiernos, y contraido solemnemente ante el mundo el compromiso de llevar las armas libertadoras al territorio peruano, él obraria alternativa ó simultáneamente sobre ambos países y sobre ambos gobiernos por medio de presiones poderosas y combinaciones profundas, cuyo secreto se guardaba, teniendo siempre un objetivo fijo, que no perdia de vista, aún cuando al parecer le volviera la espalda. Esta accion dupla y el misterio que por

muchos años la ha envuelto, dá á sus procederes de aquella época un carácter doble, en que el guerrero, manejando los hilos delicados de una trama complicada, á la vez que dando impulso á las masas, parece tomar á los hombres como instrumentos de sus designios, haciéndolos concurrir á ellos por la gravitacion natural de las voluntades opuestas. Y no obstante esto, y su aparente doblez á veces, su proceder siempre es sério, tan sério que llega á ser terrible; así como sus palabras son siempre sinceras, y coherentes los propósitos que persigue, convergiendo á un fin, como vá á verse.

Así, en los documentos que tenemos á la vista, se le vé insistir ante el gobierno argentino por el inmediato regreso del ejército de los Andes, si la espedicion al Perú no se verifica; y exigir del gobierno chileno que la espedicion se lleve á efecto, aún modificando los planes primitivos; y últimamente tomar una decision estrema, que ejecuta á medias, haciendo una formal intimacion, á la vez que dejando abierta la puerta para reponer las cosas á su primer estado.

El 12 de enero se dirige al gobierno argentino con la calidad de *reservado*, y le dice:

«En descargo de toda responsabilidad, debo hacer presente la verdadera situacion en que se halla el Exto. de los Andes, asi como la conducta de este Gobno. con respecto al plan de ataque sobre el alto Perú.

«En fha. 31 de julio ultimo pasé á este Gobno. la relacion que tengo el honor de incluir de los aprestos indispensables para la Expedicion de 6100 hombres

(que creo indispensables para un buen resultado) y que todos estos artículos debian estar preparados en el término de tres meses. Desgraciadamente nada se ha hecho; no hay ni aun la mas remota esperanza de que se berifique, no obstante los repetidos oficios que he pasado sobre el particular y á que no contestan.

«El adjunto estado de fuerza, impondrá á V. E. del total que existe en el Pais: supuesta la feliz conclusion de la Campaña de la Provincia de Concepcion, necesita esta lo menos por el término de un año una guarnicion de 1500 hombres. La de esta provincia, Coquimbo y Valparaiso por las facciones que deberan á estos habitantes, 2500: agregue V. E. las bajas que debe tener un Exto. y bendrá á reducirse que solo puede contarse para la expedicion de Lima con 3000 hombres escasos.

«Este Govno. en su conducta pública manifiesta una Bancarrota total: su administracion es odiosa y aborrecida para todos estos habitantes: la apatia, el degreño, la desconfianza tanto de él como de sus habitantes respecto al Exto. de los Andes, es demasiado marcada. En fin Sr. Exmo desde el momento en que la Esquadra de este Estado ha tomado la superioridad en el mar Pacífico, se han creido que los brazos del Exto. de los Andes no le son ya necesarios, pues se cuentan y con razon libres de todo ataque, y su objeto primitibo (*principal?*) es el de aburrirnos con las miserias que nos bloquean.

«Las circunstancias anteriormente expuestas, me han decidido para no perder el Exto. a tomar el partido de acantonarlo en la Villa de Sta. Rosa sacándolo

de esta Capital, el que se compone de los Batallones 8,, 7,, 11,, 2 Esquadrones de Cazadores á Caballo, y el 3er Batallon de Artilleria. Esta situacion es mas propia para esperar los resultados de la contestacion de V. E. la que espero con la mayor brevedad.—Dios gue. á V. E.—Qtel. Gral. en Santiago, Enero 12 de 1819—*José de Sn. Martin*—Exmo. Sor. Director de las Provincias Unidas del Sud.» (*Ms. aut.*)

Dos dias despues,—el 14 de enero—se dirigia nuevamente á su gobierno, abriendo otros prospectos y tocando un punto que le era personal con relacion á sus planes: — «Con tres mil hombres disponibles, decia, no puede (el Exto. expedicionario) emprender ataque formal sobre ningun punto de los del alto Perú, ni menos sobre la Capital de Lima: lo mas que podrá hacer, será reducir sus operaciones (prebia la destruccion de la Esquadra enemiga que no dudo se berificará), á desembarcos parciales sobre los Puertos intermedios, Arequipa, Pisco, Guayaquil, Panamá y otros varios puntos: con esta operacion se pueden suscitar sublevaciones, quitar recursos al enemigo, y que este Exto. y Esquadra viva sobre las costas del mar Pacífico. En esta atencion no creo que mi persona sea tan interesante, supuesto que el plan proyectado varia enteramente, y que la tal qual opinion que he adquirido en razon de las circunstancias faborables que la casualidad me han (sic) proporcionado en mis campañas, solo podria ser útil para expedicion formal, pero no para la especie de hostilidades que he propuesto, y que son las únicas que pueden adoptarse.» (*Ms. aut.*)

Despues de esto, proponia á Balcarce para realizar el plan modificado y reducido, y solicitaba una licencia para atender su salud, y en caso de no accederse á ella, su absoluta separacion del servicio.

Resuelto así á definir la situacion, aún continuó perseverando en buscar un acuerdo antes de llegar á un estremo que no deseaba, y que consideraba funesto para todos, y en este sentido se dirigió por última vez al Director O'Higgins el 16 de enero, exigiendo categóricas esplicaciones sobre el cumplimiento de lo acordado. El señor Barros Arana, en su citado artículo sobre «La desobediencia de San Martin», ha publicado una parte de la comunicacion en que así lo hizo, pero ha omitido el encabezamiente, que es característico, y dice así:

«No podria responder á la confianza que V. E. ha hecho poniendo el Exto. de este Estado vajo mi mando: yo soy responsable á V. E. y á la Nacion Chilena de mis operaciones.—Los ojos de la América ó por mejor decir del mundo están pendientes sobre la decision de la presente contienda con los Españoles con respecto á la expedicion del Alto Perú. Todos aguardan sus resultados, y saben que el General San Martin es quien está nombrado para decidirlo.—Tengo de hablar á V. E. como un Caballero, porque conozco lo es por todos títulos, asi como lo hago al Govno. de las Provincias Unidas. Ante la causa de la América está mi honor: yo no tendré Patria sin él, y no puedo sacrificar un Don tan precioso por qto. existe en la tierra: hablo á V. E. con el mayor respeto, pero con la franqueza

que en mi situacion estoy seguro lo haria V. E.» — (*Ms. aut. inéd.*)

O'Higgins contestó con una larga y prolija explicacion que ha publicado íntegra el señor Barros Arana, el cual ha omitido hacer notar en su comentario, que ella importaba una negativa disimulada, que podria considerarse como una burla á no ser la gravedad del documento. En resumidas cuentas, ella se reducia á decir á San Martin, que en la imposibilidad de verificar la operacion con los recursos con que se contaba, y en la necesidad absoluta de hacerla, no quedaba otro medio que, buscar fuera de Chile 600 mil pesos, concluyendo con estas palabras: «Si V. E. aun puede proporcionarse esta adquisicion, nada habrá entónces que este Govno. no allane por su parte para llebar á cabo una obra cuyo desenlace tiene en suspenso la suerte de la América.» (*Ms. aut.*)

Simultáneamente con esto, se fijaban carteles anunciando la venta de las cinco fragatas tomadas al convoy español, que estaban destinadas para transportes, y aún cuando San Martin reclamó contra ello, y se suspendió la enagenacion, fueron completamente despojadas.

Desengañado San Martin de que nada tenia que esperar del gobierno chileno para llevar adelante su obra, á la vez que indignado, se decidió á apelar á los medios estremos, á fin de que la situacion hiciese crisis, y en tal resolucion se dirigió á su gobierno en los siguientes términos:

«Exmo. Señor.—No hay respeto humano que deba

guardarse quando se trata de la seguridad y libertad americana.

« El adjunto oficio N°. 1°, impondrá de la necesidad en que me he visto de pedir esplicaciones á este Govno.: por el N° 2 verá V. E. su contestacion: por ella podrá juzgar qual es el punto de vista que se presenta en el dia á tan decantada expedicion al Perú.

« Esta visto Sor. Exmo. que la conducta que observa este Govno. es la de no hacer el menor esfuerzo para que se realice dcha. expedicion, no digo de los 6000 hombres pedidos, pero ni aun de otro plan que podria realizarse con 3000: pero á nada se accede; todo el objeto es el que las Provincias Unidas costeen la expedicion, aunque sea la propuesta en el último caso.

« Parta V. E. del principio que en Chile no se hace la expedicion (tal es mi sentir). Si V. E. por sus miras políticas quiere estacionar el Exto. de los Andes en este Estado, es necesario lo mantenga, pues de lo contrario se disuelve. Cinco meses hace que no se le da un solo quartillo: la armonia que creo tan necesaria á la felicidad de la América, me ha hecho guardar la mayor moderacion, y no recurrir á medios violentos que comprometiese á ambos Estados.

« La resolucion que tome V. E. en atencion á lo expuesto, es de necesidad que sea sin perder un solo momento, pues aun así será difícil puedan repasar los Andes (en caso que V. E. se decidiese por este partido), pues no quedando mas cordillera que hasta mediados de Abril, es muy difícil puedan repasarla el Batallon 1° de Cazadores, los Granaderos a Caballo y

la artillería que tenemos en la provincia de Concepcion.

« En descargo de mi honor y toda responsabilidad he creído (*deber*) hacer á V. E. estos detalles, para que en su vista resuelba lo que sea de su Superior agrado. —Dios gue. á V. E.—Qtel. Gral. en Curimon de la Villa de los Andes—*José de Sn. Martin.*—Exmo. Supmo. Director de las Provincias Unidas del Sud.» (*Ms. aut. inéd.*)

En el mismo dia y probablemente á la misma hora, firmó un oficio, amenazador en su laconismo, que equivalia á una sentencia de deposicion del gobierno de O'Higgins. Merece que la historia lo recoja como un síntoma del tiempo :

« *Reservadísimo.*—Exmo. Señor.—En el caso que este Estado tratase de mudar la actual Administracion, dígame V. E. cual es la conducta que debo observar: es decir, si sostener con la fuerza de los Andes á este Gvno. ó mantenerme neutral á las oscilaciones que puedan ocurrir; ruego á V. E. que su contestacion sea dirigida, bien á mi, ó al que me sostituya, por una persona de la mayor confianza.—Dios gue. á V. E.—Q'el Gral. en Curimon, Enero 28 de 1819—*José de Sn. Martin.*—Exmo. Supmo. Director de las Provincias Unidas del Sud. » (*Ms. aut. inéd.*)

Algunas de estas comunicaciones eran enviadas en extracto á Guido, que se hallaba en Santiago, lo cual importaba hasta cierto punto hacerlas conocer de la Lógia chilena de que el enviado argentino formaba parte, siendo esta misteriosa asociacion, mas aún que

la de Buenos Aires, el único y verdadero gobierno de Chile en aquella época. (*Pap. de San Martin. Mss. inéd.*)

Y, por último, ampliando y comentando sus comunicaciones oficiales, se dirigió confidencialmente al Director Rondeau, que, como queda dicho, ocupaba interinamente el gobierno por enfermedad de Pueyrredon.

« Sor. Dn. José Rondeau—Acantonamiento de Aconcagua, Enero 28 de 1819.—Mi amado amigo: Por este Pais, ó por lo menos mientras dure el desórden en que se halla, no hay esperanza alguna de que se realize la expedicion. Todo es un desgreño, y lo sensible es que la opinion pública no tiene un sugeto en quien fixarse.

« La situacion en que nos hallamos despues de repetidas victorias es cada vez mas crítica: si el Exto. se estaciona en esta, es de necesidad de que ese Estado lo pague, pues en este no hay esperanza que lo berifiquen. Si V. lo manda repasar los Andes, debe necesariamente padecer una considerable desercion por ser la mayor parte dél compuesto de chilenos: Si V. se decide porque marche á las Provincias Unidas, estoy seguro que al mes se ha introducido la anarquia en todo el Reyno, pues lo único que los contiene son las tropas de las Provincias Unidas. En fin, en estas críticas y árduas circunstancias V. berá lo que tiene que hacer: pero en caso de que V. se decida por la de que pasemos los Andes, es preciso que se valga de pretesto de alguna expedicion española que se dispone á

inbadir á esa Capital, pues de este modo se concilia todo mejor.

« Lo preciso es que la decision que se de á este negocio sea sin perder un solo momento, pues de lo contrario la Cordillera se cierra y para nada da tiempo.

« Conozco los males que van á resultar de la separacion del Exto. de este Pais: 1° por el desorden que se va á introducir en el; y 2° que Pezuela sabiendo que ya no puede temer, podrá dar direccion con perjuicio de la causa a mas de 7 mil hombres que ha reunido en Lima, bien sea disminuyendo su fuerza para alibiar sus gastos que me constan lo tienen en un estado de desesperacion, ó bien haciéndolos obrar activamente contra nosotros.

« A toda precaucion digo á Balcarce que si con las tropas que tiene de Chile en el Exto. del Sud puede quedar la Provincia de Concepcion en tranquilidad, y sin temor de imbasion enemiga, retire á Talca los cuerpos pertenecientes al Exto. de los Andes, dejandolos encargados al mando de Alvarado, y en disposicion de unirse con el Exto. que se halla en esta acantonado, hasta saber la última disposicion de V; que el se venga á encargarse del mando del todo en consecuencia á que espero por momentos la licencia que tengo á V. pedida.

« Cuidado con reservar todo esto al Diputado de Chile. (*de Zañartu, en Buenos Aires.*)

« En este canton sigue el Exto. en orden y buena disciplina; lo mismo me dice Balcarce de las tropas de los Andes que se hallan en el Sud.

«Ruego á V. mi amigo que su contestacion sea lo mas breve que sea posible.

«Memorias á todos los amigos y quedo como siempre su amigo verdadero.—*José de Sn. Martin.*» (*Ms. aut. inéd*).

A su vez, Balcarce, oportunamente prevenido, le contestaba con fecha 11 de Febrero desde su campamento en Nacimiento: «Mi amado amigo. Estoy convencido de que hay una necesidad de que dexemos el Pais, tanto por la imposibilidad que tiene de mantenernos, como porque cada dia se ha de hacer mas pesado el gasto que originan en una fuerza que ya no necesitan; pero si no emprendemos, para donde busquemos recursos con que ahora no contamos, considero sumamente difícil que en nuestras Provincias nos podamos conservar, y ademas perderiamos á la propartida una parte muy notable del Exercito. Este se compone en una tercera por lo menos de hijos del Pais, que acaso lo harian contentos por mar, contando con que regresarian; pero si se trata de cruzar la cordillera, ha de ser para los mas violento executarlo.—Mi campaña ha concluido enteramente.» (*Ms. aut. inéd.*)

A las medidas preventivas se siguió la intimacion directa, que sin provocar desde luego una ruptura, la hacia entrever, dejando empero una puerta entreabierta para el futuro.

Con fecha 14 de febrero se dirigió á O'Higgins *oficialmente* y por la via *reservada*, anunciándole que la guerra civil que se habia encendido en las provincias argentinas, y que el interés que le inspiraban la

suerte y la felicidad de la América, lo movian á trasladarse á la provincia de Cuyo, para ponerla á cubierto del contagio de la anarquía, llevando la intencion de mediar en aquella contienda que ponia en peligro la causa comun, y terminando con estas palabras preñadas de promesas y amenazas: « Tendré la mayor satisfaccion de bolberme á poner á la Cabeza de ambos Extos., luego que los aprestos para las operaciones ulteriores que tengo propuestas y confirmadas por V. E. estén prestos.» (*Ms. aut. inéd.*)

Mientras tanto, el Director Rondeau, al recibir la alarmante carta de San Martin, fué á consultar el asunto con Pueyrredon, al cual no se le habia pasado ni por un momento por la cabeza el retiro del ejército de los Andes, como se ha visto y vá á verse ahora mejor, y se verá mucho mas claro despues; pero como la resolucion de San Martin coincidia con otra noticia alarmante llegada de Europa, se resignó á autorizarla, aunque con algun sentimiento, segun lo espresa en la siguiente carta:

« Sr. D. José de San Martin—Buenos Ayres 1° de Marzo de 1819.—Amigo muy querido: tengo en mi poder y contesto a la ultima de V. escrita a nuestro Rondeau en 28 de Enero en Curimon.

« En otras circunstancias habria sido mayor mi conflicto, al ver la pintura que V. hace de ese Estado y de su falta de cooperacion al sosten y cooperacion de ese exto: pero como al recibo de esta, se hallará V. ya impuesto de la diligencia con que se preparaba en Cadiz una gran espedicion para ntras. playas, y de la que no

nos queda la menor duda, ha sido menor mi sentimiento en firmar la orden para la muy pronta retirada de nuestras fuerzas á esta parte de la cordillera.» (*Ms. autóg.*)

Y para que la documentacion sea completa, y no quede ni un renglon del texto del señor Lopez que no sea desautorizado por un testimonio fehaciente, véase lo que á propósito de la historia del polvorin dice el mismo Pueyrredon:—«Sr. D. José de San Martin.—Buenos Ayres Marzo 4 de 1819—¡Con que V. se quexa mi amigo querido, de que yo no le he escrito, *desde que me eché á descansar*, segun la expresion de su carta del 17 que recibi ayer entre una porcion de comunicaciones que estaban detenidas en la Provincia de Córdoba! Sin duda creyó V. que el suceso del polvorin fué algun juguete: pues sepa V. que en mes y medio no pude tomar la cuchara con la mano derecha; que la cosa pudo costarme muy cara, y que aun tengo muy dolorida la parte en que recibí la herida mayor.» (*M. S. autóg.*)

Bien se recordará que el señor Lopez, con motivo de las proporciones que dá á este incidente del polvorin, pinta á Pueyrredon sumamente «indignado y ofendido porque las fuerzas de San Martin en Chile no acudian á defenderlo y á *salvar á Buenos Aires de los peligros de que se hallaba rodeada.*»

Véase lo que el mismo Pueyrredon dice al respecto con fecha 11 de Marzo: «He visto los motivos que V. tuvo para su viage precipitado. Aplaudo y agradezco el zelo con que V. corre á todos los peligros del Estado; pero siento que un concepto tan equivocado de riesgo

haya privado á V. de la comodidad que podia disfrutar por algunos dias, hasta que le tocase otra nueva tarea. Ya ha debido V. ver á esta fha. que nuestra situacion es muy distinta de la que se creyó; y que estamos en el caso de imponer la ley á los anarquistas.» (*M. S. autóg.*)

Despues de esto no le queda al señor Lopez mas recurso que sostener que todos estos documentos los hémos fraguado espresamente para desautorizar una por una las páginas de su texto, como antes sostuvo que no teníamos archivo ó no sabíamos leer en él, y se escudaba con la documentacion de los historiadores chilenos, pues la suya propia se reducia á una tradicion oral, evidentemente mal interpretada, y hoy insostenible ante el texto de los documentos que la corrigen.

El señor Lopez pone esa tradicion bajo la autoridad del nombre de su respetable padre, cuya veracidad no puede ponerse en duda, como tampoco la buena fé de su hijo, que por confundir las especies ó por no conocer los documentos, no pudo coordinar correctamente las informaciones orales que de él recibiera. Esta es la única esplicacion honrosa para ambos, pues, como vá á verse, el dóctor don Vicente Lopez y Planes conoció hace mas de sesenta años los documentos con que hoy rectificamos las informaciones que se le atribuyen.

El asunto que ha sido materia de este capítulo, lo consideró el Director Pueyrredon de tanta trascendencia, que dió cuenta al Congreso de lo ocurrido, y este, dándole la debida importancia, pidió los documentos

que á él se referian. En consecuencia, el gobierno pasó un Mensaje secreto, acompañando las cuatro comunicaciones cambiadas entre el gobierno de Chile y el General San Martin con respecto á las causas de la suspension de la espedicion al Perú, segun consta de las actas secretas del Congreso, una de las cuales corre publicada. (1) El doctor Lopez y Planes era á la sazon diputado en ese Congreso, y, por lo tanto, no podia ignorar la existencia de esos documentos, que hoy se publican por la primera vez, pero que entónces conocieron todos los hombres iniciados en los secretos de Estado, y especialmente los congresales. Así, pues, solo por una mala inteligencia puede atribuirse al doctor Lopez y Planes una version contraria á esos testimonios autorizados en cierto modo por el mismo, como habia autorizado y sancionado anteriormente la paz con el Brasil, segun se ha visto, siendo así que hoy se le atribuye estar persuadido de la inminencia de una guerra con ese país.

Bajo cuán nuevo aspecto se presentan los hombres y las cosas á la luz de estos documentos reveladores de la vida del pasado!

Estos que hemos presentado en accion, son verda-

(1) El acta secreta á que nos referimos y que corresponde al 8 de octubre 1819, se registra al fólio 126 y 127 y sig. del libro original del Congreso que se halla depositado en el archivo de la Legislatura de Buenos Aires; la publicada, se registra en el «Proceso de alta traicion» pág. 15 y 16, y corresponde al 27 de octubre del mismo: en esta última se hace referencia de los cuatro documentos pedidos y recibidos, así como de la comision que se nombró para examinarlos.

deros hombres de carne y hueso, y no títeres manejados por una cuerdita secreta que les hace hacer gestos automáticos, hablando otros por ellos entre bastidores. Ellos se mueven en su medio impulsados por su propia vitalidad ó movidos por sentimientos reales que intervienen como fuerzas; figuran en su grande escenario, sin ningun accesorio artificial, con propósitos sérios, con accion coherente y real; hablan naturalmente por sus propios lábios, y ellos mismos atestiguan á la vez que la realidad de las acciones, las causas de ellas, esplicándolas y comprobándolas por sus propios testimonios, que la historia consigna como verdad demostrada.

La comprobacion de la verdad histórica no puede ir mas lejos: es casi una demostracion matemática, en cuanto una accion compleja en que intervienen hombres con pasiones complicadas y elementos variables no reductibles á espacio ó cantidad, puede asimilarse á los números y las líneas, iguales siempre á sí mismos.

Los hombres que nos presenta el señor Lopez en su historia, son recortados en un papel blanco, sin ningun rasgo que compruebe la autenticidad del perfil. El los hace hablar y gesticular segun una tradicion inconsistente con sus propios testimonios escritos, desprovista de lógica y hasta de todo sentido. A estar á su version, Pueyrredon es quién pide el ejército de los Andes para defenderse, cuando segun su propio testimonio se considera fuerte y seguro; y lo pide para no hacer la espedicion al Perú, á donde, segun se ha vis-

to, estaba empeñado en ir; y todo esto, para hacer la guerra á los portugueses, en la cual no piensa, y cuando habia asegurado la paz con ellos. Es San Martin, negando el ejército, que nadie le ha pedido, sacrificando el interés de su patria al de una gloria egoista, y oponiéndose al repaso de los Andes, que es el primero en proponer contra la opinion del mismo gobierno. Son, estos dos hombres en abierta pugna y en completo rompimiento, haciendo el uno farsas de renuncia y el otro haciendo maña en el gobierno con pretestos pueriles y jurando contra lo contrario que hacia segun el mismo. Es Tagle, autorizado en cierto modo por el Director Pueyrredon, acusando de traidor ante un diplomático estraño, á Guido, por seguir las inspiraciones de San Martin, y á San Martin, por estar entregado exclusivamente á los intereses de Chile en mengua de los de su patria, cuando todo lo contrario resulta de los documentos. Es el enviado chileno, increpando diplomáticamente al primer magistrado argentino por todo esto, y reclamando por la destitucion de Guido que se supone hecha por el Ministro Tagle, siendo así que fué solicitada por el mismo gobierno chileno, como se ha demostrado. Es Tagle, pretendiendo llevar la guerra á los portugueses que habia contribuido á traer al territorio oriental, haciendo guerra sorda á los planes de San Martin, que resultan aprobados por él, y destituyendo á Guido por antipatía. Es el gobierno argentino negando recursos para sostener su ejército y para dar impulso á la guerra de la independencia, y temblando ante una invasion española, que como se ha

visto, consideraba imposible en aquella época, y que por el contrario se dirigia precisamente al punto de donde se supone queria retirar sus fuerzas.

Tal es el cuadro que el señor Lopez nos ofrece alumbrado por el candil de Tagle, que es una de sus autoridades históricas, y á quien presenta como un Richelieu ó un Talleyrand aforrado en un Maquiavelo, digno de figurar en el retablo de Maese Pedro.

La historia no puede escribirse por tanteos alumbrándola con candilejas, como las representaciones de títeres en que figuran muñecos de fantasía:—la lámpara del estudioso, á cuya luz se leen sus documentos y se destacan en sus páginas sus hombres tales como fueron, *in animo e factis*, es la única que disipa las sombras del pasado y de la mente, proyectando sus resplandores en el tiempo.

XX

EL REPASO DE LOS ANDES Y LA LOGIA DE LAUTARO

El misterio del repaso de los Andes—Es un verdadero drama histórico—Doble papel de San Martin en él—Actitud del Gobierno Argentino ante el proyecto—Tribulaciones del Gobierno Chileno con tal motivo—Noble actitud de O'Higgins—Empieza el repaso de los Andes—El Ejército de Belgrano se retira del norte—Impresiones encontradas de la doble retirada de los ejércitos—La Lógia de Lautaro en Chile se pone en movimiento—Antecedentes sobre la Lógia de Lautaro en Buenos Aires, Mendoza y Chile—Fundacion de la Lógia Matriz de Chile—Accion de la Lógia de Chile sobre San Martin y O'Higgins—Carta esplicativa de O'Higgins—Agitacion en Chile con motivo del repaso—El repaso de San Martin produce la pacificacion en la guerra civil—Comunicacion secreta de la Lógia de Chile—La expedicion al Perú resuelta—Nuevo rumbo en la revolucion americana—Conducta de San Martin en la nueva situacion—Acepta el grado de Brigadier general de Chile—Dá el último adios á su esposa—Prospecto.

El repaso del ejército de los Andes en 1819 es un hecho complejo, que nunca ha sido bien esplicado en sus causas y efectos, ligándolo á los grandes movimientos de la historia en la cual determinó nuevos rumbos. Lo poco que de él hemos hecho conocer en nuestra «Historia de Belgrano,» (cap. XXXVI y XXXVIII) teniendo á la vista documentos no explotados, solo tuvo por objeto ilustrar incidentalmente un

punto oscuro trazando á grandes rasgos su bosquejo.

Esta terrible invencion que provocó una crísis, cuyas acciones y reacciones quedaron envueltas en la sombra, conociéndose únicamente sus movimientos ostensibles, confundió á los contemporáneos y ha engañado á los historiadores: los primeros no se dieron cuenta exacta del papel que desempeñaban en él, y los segundos han carecido de elementos, sea para exponerlo con correccion, sea para esplicarlo ámpliamente en todas sus partes. Así, por ejemplo, el señor Lopez lo atribuye equivocadamente á las exigencias del Director Pueyrredon y el señor Barros Arana á combinaciones con el Director O'Higgins, cuando en realidad la iniciativa fué exclusivamente de San Martin, teniendo en vista ejercer presion sobre el gobierno chileno sirviéndose al efecto del gobierno argentino, que obedecia á su impulsion, como se ha visto ya, y se verá mas claro despues.

Considerado por su faz externa y en sus relaciones íntimas con los hombres y las cosas de su tiempo, este interesante episodio es un drama complicado con accidentes de sublime comedia, que por momentos reviste un carácter trágico. Lleno de peripecias y alternativas, con coincidencias sorprendentes y situaciones equívocas, rodeado de misterios pavorosos y esplicándose de distinto modo cada uno el papel que desempeña en él, los actores son dos naciones, dos gobiernos, dos asociaciones secretas que gobiernan á los gobiernos y á los ejércitos, y un ejército, teniendo por protagonista un hombre de acero,—duro y flexible,—que maneja con mano firme y segura los resortes de bron-

ce de su potente máquina, cuyos secretos él solo conoce, variando sus combinaciones, segun las circunstancias. Tiene su unidad, se desenvuelve obedeciendo á una idea y su desenlace se efectuará en medio de una catástrofe determinando un nuevo rumbo en la historia, y una de las mas sorprendentes transformaciones de la lucha de la emancipacion sud-americana.

El general de los Andes, representando un doble papel, tiene un pié en Chile y otro en las Provincias Unidas: tiene dos caras, una para cada gobierno: maniobra, obrando alternativa ó simultáneamente sobre la política de ambos países persiguiendo un propósito, obedeciendo unas veces á repulsiones sistemáticas y cediendo otras á atracciones patrióticas: envuelto por acaso en sus propias redes, las desata sin romperlas, y cuando por fin tiene que optar entre dos partidos estremos, las rompe y se lanza concientemente á cumplir su destino, y sigue su trayectoria americana movido por su impulsion inicial, como la bala de cañon que vá derecho al blanco.

La narracion documentada de los hechos pondrá mas en evidencia el carácter de este complicado drama.

A la primera indicacion de San Martin para efectuar el repaso, el gobierno argentino se limitó á decirle el 13 de febrero:

«S. E. cree oportuno detener la contestacion hasta que un mas reflexivo exámen de las materias de los diversos puntos que abraza su nota, permitan al gobierno dar una clara solucion, segun su importancia

lo demande, esperando que V. E. no hará novedad en el Ejército Unido de su mando hasta espresarle su Suprema resolucion.» (*Arch. sec. de Gob. Ms. inéd.*)

Urgido por una resolucion inmediata, le contesta el 27 del mismo febrero: «Teniéndose á la vista el oficio *reservado* de V. E. del 14 de Enero último se ha recibido el *muy reservado* de 27 del mismo con los tres documentos de su referencia, (1) todo relativo á los grandes obstáculos que contradicen la proyectada expedicion al Perú. En otras circunstancias habrian sido ciertamente muy sensibles á la Superioridad tales escollos; mas en las actuales el acaso las hace tal vez agradables por la fuerte necesidad en que nos constituye el próximo arribo de los mercenarios españoles que se preparan en número de mas de diez y ocho mil hombres á invadir nuestro territorio.» (*Arch. sec. de Gob. Ms. inéd.*) Luego se verá que todo esto no pasaba de una alarma falsa.

El Director O'Higgins, por su parte, no dió á la intimacion encapotada de San Martin toda la trascendencia que tenia, y prestando únicamente atencion al incidente de mediar en la guerra civil argentina, le decia confidencialmente el 17 de febrero, prévia consulta de la *Lógia de Lautaro*, que era su consejo áulico secreto: «El amigo Guido le ha escrito de la resolucion de O—O (2) para que nuestro comun amigo

(1) Estos son los mismos que se pasaron al Congreso, segun se esplicó en el capítulo anterior.

(2) O—O, esto era el signo con que se designaba ordinariamente la *Lógia de Lautaro*, en la correspondencia confidencial:

Cruz y un regidor Cabareda, comisionados por este gobierno pasen á verse con Artigas ó el Gefe que manda las fuerzas que hostilizan la Campaña de Buenos-Ayres, estableciendo una mediacion á nombre de Chile; pero que todo se convenga con V. para que tenga acierto. Tambien resolvió O—O que nuestro amigo Zapiola sucediese al Governador de Valparaiso durante su ausencia.» (*Ms. autóg. inéd.*)

Dos dias antes de escrita esta carta, San Martin se habia dirigido á Mendoza, dejando á Balcarce encargado del mando en jefe, y haciéndose seguir por 50 cazadores á caballo y 50 artilleros con 8 piezas de artillería y 500 fusiles, marcando con esto el movimiento inicial del repaso. (*Pap. de S. Martin, Ms. inéd.*) Desde allí se dirigió á O'Higgins anunciándole su resolucion.

El Director de Chile apercibióse entónces de la gravedad de la situacion, y debe decirse en su honor, que uno de los papeles mas simpáticos en lo que este drama tiene de sublime comedia, es el suyo. El deseaba sinceramente la expedicion al Perú, y estaba penetrado de su importancia, y únicamente los consejos desmoralizadores lo habian hecho flaquear; pero comprendiendo que su gobierno peligraba sin el apoyo de las bayonetas argentinas, á la vez que reconocia el derecho de las Provincias Unidas de pedir lo que era suyo,

en los documentos de carácter oficial, cuando se comunicaban resoluciones de trascendencia tomadas en gran *tenida* del consejo superior, se usaba para designarla este otro signo o—o

véase en que términos angustiosos, á la par que nobles, contestaba á San Martin:

« Sor. Dn. José de San Martin.—Santiago Marzo 15 de 1819.—Mi mas amado amigo: Son conmigo sus apreciables 5 y 9 del corriente; terrible cosa es mover el Exto. de los Andes ala otra banda, y mas terrible los riesgos aque este Pais queda expuesto, los facciosos se reaniman, y el Virey del Perú (si Cochrane es desgraciado) atentará á una nueva invasion, tanto mas así, cuando la Provincia de Concepcion le invita con la guerra que hacen en union con los Indios Barbaros. Peligra la libertad Chilena restablecida con el trabajo y sudor de V. mismo, y la sangre de tantos buenos Patriotas.—Pero si como demuestran las comunicaciones del Director Pueyrredon ser indudable la expedicion Española al Rio de la Plata, no hay medio ni se presenta adbitrio alguno que remplase aquella medida.—Es justisimo que todos los esfuerzos de los hombres racionales, y de la gratitud, se ocupen de salvar al Pueblo de donde recivieron la libertad, y de donde en nuevas adversidades puedan volverla atraer.—En fin si los Maturrangos bienen á Buenos Ayres, cuanto Chile tenga y pueda yo contribuir á la defensa de tan digno Pueblo deve contarse con toda certesa, como V. con su amigo invariable.—*B. O'Higgins.* » (*Pap. de S. Martin, Ms. autóg. inéd.*)

Sucesivamente hizo San Martin reconcentrar en Curimon todas las fuerzas argentinas que se hallaban en el Sur de Chile, y con fecha 23 de febrero escribia á su gobierno desde Mendoza: « Chile queda en completa

tranquilidad, y esté V. E. seguro que esta permanecerá interin el Exto. de los Andes se mantenga en aquel pais. » (*Pap. de S. Martin, Ms. inéd.*)

En seguida, y sucesivamente, hacia que repasase la Cordillera una division de 1100 hombres de las tres armas, en la que estaba comprendida toda la caballería. (Granaderos y Cazadores), estacionándola en Mendoza. En esta actitud, á caballo sobre los Andes,—usando de esta palabra en su rigurosa acepcion estratégica,—se colocaba en aptitud de servir mejor la causa de la América en uno ú otro teatro, segun las circunstancias, y cumplia sus deberes para con su país, llenando á la vez otros objetos. En un caso, ejercia presion sobre Chile, obligándolo á decidirse por la inmediata espedicion al Perú. En otro caso, aseguraba su base de operaciones, que eran las provincias de Cuyo sustrayéndolas á la anarquia; influia moralmente sobre la pacificacion del país,—como sucedió,—al mismo tiempo que remontaba su caballería,—como lo hizo,—en el territorio que poseia los mejores elementos en esta arma. De todos modos, quedaba habilitado para hacer repasar sin inconvenientes el resto del ejército, ya para concurrir á contrarestar la espedicion española en el Plata, ya para acudir al Pacífico á reforzar la espedicion al Perú. Los resultados correspondieron á sus cálculos, no sin algunas complicaciones que hubieron de frustrarlos.

A su arribo á Mendoza, se encontró San Martin con dos grandes novedades: la una la sublevacion de los prisioneros españoles de Chacabuco y Maipo que se

hallaban en San Luis, episodio trágico que no entra en nuestro cuadro: la otra, la bajada del ejército de Belgrano, abandonando la frontera del norte para tomar parte en la guerra civil, que habia recrudecido en Santa-Fé, reduciendo á la impotencia á los diversos ejércitos que el gobierno general pusiera en campaña para sofocarla. Sin antecedente alguno sobre esta retirada del frente del enemigo comun, por aquella parte, que se ligaba con la proyectada por él desde el oeste, á causa de haber permanecido cuarenta dias sin comunicaciones con la capital, por haber las montoneras interceptado los caminos, escribió á Belgrano ofreciéndole su cooperacion y anunciándole su proyecto de repaso. A lo primero contestó Belgrano el 5 de marzo: «No necesitamos mas fuerzas que las que hay aquí.» A lo segundo, le decia el 13 del mismo, no menos sorprendido que él: «Si V. se conmovió con mi bajada, figurese cual me habrá sucedido con la noticia de que su ejercito debe repasar los Andes. El Director nada me dice de los movimientos, que va á retardar la ejecucion de los mejores planes, y quien sabe hasta que punto perjudican la causa en el interior (*del Perú*) y afirman el yugo español.» (*Pap. de Belg. y S. Martin. Mss. autóg.*)

Casi simultáneamente con todo esto, la Lógia Lautarina de Santiago, verdadero y único gobierno de Chile durante la ocupacion argentina, se ponia en movimiento, haciéndose cargo de la situacion para conjurar sus peligros, á fin de satisfacer las exigencias de San Martin en el sentido de la prosecucion de la guer-

ra continental. Compuesta su direccion, mitad de argentinos y mitad de chilenos, ella representaba la alianza político-militar de ambos pueblos, y tenia su ramificacion en el Ejército de los Andes, penetrado del pensamiento fijo que su General le habia inoculado, que era el de espedicionar al Perú, á cuya empresa estaban sus jefes ligados por pasion y juramento.

La famosa Lógia de Lautaro, que como institucion revolucionaria produjo bienes y males, tuvo su origen en Europa, como lo hemos esplicado en otro libro (*Hist. de Belg.*), bajo la inspiracion del célebre Miranda, y fué introducida en Buenos Aires en 1812 por San Martin y Alvear. En los primeros momentos, dió á la revolucion un nuevo impulso y la gobernó en el sentido de los intereses generales; pero convertida en instrumento de la ambicion personal de Alvear y alejado de ella San Martin, degeneró en camarilla y se disolvió de hecho en 1815 con la caida del primero. En 1816, á tiempo que se hallaba San Martin organizando el ejército de los Andes, estableció en Mendoza una sucursal de ella, usando de la facultad que su Constitucion daba á todo miembro de la Lógia Matriz cuando fuesen nombrados generales de ejército ó gobernadores de provincia. Con este triple título organizó el General de los Andes y Gobernador de Cuyo la Lógia de Mendoza, en la cual ingresaron los principales jefes del ejército y los emigrados chilenos partidarios de O'Higgins, con este á su cabeza. Simultáneamente, al ocupar Pueyrredon la Direccion Suprema, reorganizó la Lógia Matriz en Buenos Aires, de acuerdo con

San Martin, dándole la forma de un Consejo secreto de Gobierno, que sin embargo de dejar bastante amplitud de accion al Jefe del Estado, lo subordinaba á sus deliberaciones, gobernando así al Gobierno.

Durante su permanencia en Mendoza, la Lógia sucursal obró independientemente en su órbita limitada de accion, á la manera del famoso consejo secreto del regimiento de «Granaderos á caballo,» aplicado por San Martin al gobierno de este cuerpo, que á la sazon, en esfera mas vasta, aplicaba al gobierno político de un ejército, adaptándolo á la constitucion de la primitiva Lógia de Lautaro. En la correspondencia confidencial de San Martin y Pueyrredon, se hace frecuentemente alusion tanto á la Lógia de Buenos Aires, como á la de Mendoza, designándolas bajo la denominacion de «Academia de matemáticas,» y así, cuando algun nuevo miembro ingresaba en ellas, decian: «Se ha dedicado al estudio de las matemáticas.» Cuando el primero participó al segundo la creacion de la nueva sucursal de Mendoza,—lo que hizo por medio de una confidencial de que fué portador su cuñado don Manuel Escalada en persona,—el Director le contestó con fecha 10 de setiembre:—«Acaba de llegar Escalada con los pliegos: se detendrá solo los 12 dias que V. señala.—El establecimiento de Matemáticas será privilegiado hasta donde alcance mi poder. El nuevo Secretario interino Terrada es tambien Matemático, y por consiguiente me ayudará al fomento de un objeto tan útil. Con Escalada escribiré á V. largo.»—En carta subsiguiente de 9 de octubre recomendábale el sigilo sobre

el particular en estos términos: «Omita V. siempre en sus cartas poner la letra H con que acostumbra concluir; basta un., *pour eviter q'une surprise donne lieu a des soupçons.*» (*Mss. autóg. inéd.*)

Despues de la reconquista de Chile, la Lógia sucursal de Mendoza se convirtió en Lógia Matriz dándose una constitucion propia calcada sobre la primitiva, y se independizó de la de Buenos Aires, colocándose como un motor secreto al lado del gobierno de O'Higgins que, como se ha visto, intervenia hasta en los nombramientos de la administracion, siendo San Martin su gran resorte. (*V. Hist. de San Martin, cap. II.*)

Las dos lógias gemelas de Buenos Aires y Santiago de Chile funcionaron desde entónces secretamente como instituciones nacionales dentro de su territorio, sin mas vínculo internacional entre sí que la correspondencia entre San Martin y Pueyrredon, y esto mismo, reservando el primero muchos de sus secretos, como se verá despues.

Esta institucion, que gobernaba al gobierno de Chile, gobernaba tambien al ejército de los Andes por medio de sus principales gefes afiliados en ella, y ligados por un juramento.

Esta esplicacion, que despeja una parte del campo oscuro de la historia, era necesaria para comprender los acontecimientos de que venimos ocupándonos, y esplicarse la accion de los móviles secretos en ellos.

O'Higgins, movido por la Lógia y cada vez mas atribulado, escribia: «Señor Don José de San Martin—Santiago, Marzo 17 de 1819—Mi amigo y compañero:

Anoche se resolvió O-O (*ya se sabe que este signo significa «La Lógia»*) que ntro. amigo Dn. Manuel Borgoña salga hoy con toda diligencia, á convenir con U. barios puntos de que dho. amigo instruirá á U. bervalmente. Aseguro á U. mi querido amigo, que estoy sin tino, no sé lo que hago, con el repaso de las tropas de los Andes; bien me hago cargo de las necesidades de Buenos Aires, y los rriesgos que le amenazan, pero este Estado queda en un eminente riesgo sin saver el resultado del Lord Cochrane. Conozco es cierto, que Buenos Aires pide lo que es suyo, y nuestra gratitud nos obliga no solamente á conciliar esta medida, sinó apesar de la pérdida que deve esperarse de Chile, prestar las fuerzas que tengamos.

«Pongame á los pies de mi Sra. Da. Remedios, con mil espresiones, lo mismo que á ntros. amigos Quintana y Luzuriaga, disponiendo del que lo es hasta la muerte—*B. O'Higgins*» (*Ms. aut. inéd.*)

A la vez que al Director O'Higgins, la Lógia movia al Senado de Chile y comprometia al diputado Guido, quienes representaron sobre la inconveniencia del repaso de los Andes, como funesto á ambos paises y á la América. San Martin seguia mientras tanto impasible en Mendoza, remontando su caballeria, y ante esta actitud, se colocó á la espectativa escribiendo á su gobierno que podia sin inconveniente suspenderse la órden del repaso. Las comunicaciones oficiales en que todo esto constaba, cayeron en manos de los montoneros de Santa Fé, quienes á la sazon tenian sitiado al Ejército Directorial en el Rosario. Su jefe, don Esta-

nislao Lopez, al ver marchar dos ejércitos sobre él, ó tal vez movido por el patriotismo ante el peligro comun de la espedicion española que se anunciaba, promovió un armistício que fué el comienzo de una paz, que aunque pasajera, dió respiro á todos, y preparó para mas tarde una solucion benéfica.

Fué entónces cuando llegó á Mendoza el enviado de la Lógia Lautarina de Chile, el mayor don Manuel Borgoño (despues general) con el objeto de conferenciar con San Martin y acordar segun sus planes la inmediata realizacion de la expedicion al Perú, fuere cual fuere el resultado de la campaña marítima en que se hallaba empeñado Cochrane. Pocos dias despues, recibia una comunicacion de la Lógia, en que todos los recursos de Chile se ponian á su disposicion para el efecto, comprometiéndose formalmente al cumplimiento de lo convenido.

Será esta la primera vez que se publique un documento oficial de aquella misteriosa asociacion, que tanto influjo ejerció en el curso de la revolucion en Chile y la República Argentina y que por esta vez determinó un nuevo rumbo en ella. La órden secreta que vamos á hacer conocer, la guardaba San Martin entre sus papeles, ó como un justificativo ó como un dato histórico, y dice textualmente segun el original de que la copiamos:

«U. F. y V.» (1)

(Cda.) (2)

«Sor. D. José de Sn. Martin.

«Muy Sor. mio y amado amigo.

«Tengo la satisfaccion de comunicar á U. como habiendose oido en o—o al Sargento mayor D. Manuel Borgoño el qual aseguró la absoluta deferencia de U. respecto de nuestras opiniones sobre el repaso de la Cordillera mandado hacer al Exto. de los Andes, y ulteriores operaciones consiguientes, se acordó: Que todo el exercito permanezca en el paiz con el fin de realizar la expedicion de armas al Perú fuerte de cinco mil, ó mas hombres, á mas tardar dentro de dos meses y medio, contados desde hoy.

«Que al efecto travaje al Govno. (como ya está haciendose) en los mas prontos preparativos expedicionarios, tales como realizar trescientos mil ps. en dinero, y frutos, completar la fuerza de los cuerpos, promover la construccion de útiles de guerra, acopiar viveres etc.

«Se cuenta al mismo fin con doscientos mil ps., que

(1) Estas tres letras, U. F. y V. simbolizaban la leyenda mística de la Lógia, ó sea: — *Union, Fé y Valor* aún cuando algunos han interpretado la última letra por *Virtud* ó *Victoria*.

(2) Esta abreviatura *Cda. (contestada)* está de letra de San Martin, y la misma contraseña autógrafa llevan todos los doc. citados que le pertenecieron. Los borradores de sus oficios llevan generalmente las iniciales de su nombre con una rúbrica autógrafa.

segun exposicion de Borgoño tiene U. allanados por parte de Buenos Aires.

« Sobre todo se aguarda á U. lo mas pronto, para que con autoridad plena se encargue de todos los preparativos en toda la parte militar: es decir, de la reorganizacion de la fuerza, y el apresto, y equipo de todos los buques de guerra así del pendiente como del repuesto. Una comicion premunida igualmente de plena autoridad, vá á encargarse de la exigencia del dinero, y los víveres.

« U. hade partir del principio que qualquiera, que fuese el resultado de nuestra Esquadra, no deve dejarse de la mano la obra interesante de la expedicion, deviendose travajar incesantemente vajo qualquier aspecto, que tomaran las cosas.

« Tal ha sido la decision que ha recahido en este negocio despues de sérias, y detenidas meditaciones. Una íntima confianza en la cooperacion de U. con todo su influxo, y esfuerzos ha serevido (*sic*) de vase fundamental. Todos así lo aguardan: y yo principalmente que tengo el placer de saludarlo, y de repetir las protextas de amistad con que es de U. verdadero amigo Q. B. S. M.

« BERNARDO O'HIGGINS.

P

« *José Ignacio Zenteno.*

« Santiago de Chile
Abril 8—1819. »

Desde este momento los destinos de la revolucion sud-americana quedaron fijados: el Perú seria inde-

pendiente, los ultimos restos del poder español en el Nuevo Mundo serian vencidos, y San Martin cumpliria su mision redentora al frente de las armas argentinas y chilenas, segun el plan de campaña continental concebido cinco años antes y ejecutado en sus tres grandes etapas—atravesando los Andes,—reconquistando á Chile,—y dominando el Pacífico. Quedaba solo el imperio esclavizado de los Incas por conquistar y libertar.

Luego que San Martin vió que el gobierno de Chile se ponia á su discrecion y facilitaba todo para su anhelada espedicion al Perú, que la guerra civil se apaciguaba; y, sobre todo, cuando posteriores noticias le hicieron saber que la anunciada espedicion al Rio de la Plata no era un peligro inminente, empezó á deshacer la trama tan laboriosamente urdida; pero no lo consiguió sin pasar por alternativas que variaron sus mismas resoluciones, y quedar envuelto por algunos de sus propios hilos, que al fin tuvo que cortar con su espada, como se verá despues.

Fué entónces, despues de la conferencia con el emisario de la Lógia de Santiago, el mayor Borgoño, cuando San Martin, dando una prenda en señal del compromiso contraido recíprocamente, admitió los despachos de Brigadier General de Chile, que habia rehusado despues de Chacabuco. Barros Arana hace mencion de esta circunstancia, pero sin traer el documento en que lo hizo, el cual, segun su libro copiador, estaba concebido en estos términos significativos:

«Exmo. Señor—Ya seria una ingratitud sino admitiese el Despacho de Brigadier con que nuebamente

me condecora el Estado de Chile, y V. E. me remite en su apreciable oficio de 20 del pdo.: mi protexta de no admitir otro empleo que el de Coronel Mayor, hera con relacion solo á las Provincias Unidas; mi delicadeza me habia hecho renunciar el que en 15 de Junio de 1817, me remitió V. E. con igual condecoracion: esté V. E. persuadido que la admision que hago de este empleo no es nominal, y que sabré sostenerlo en beneficio de ese Estado con el mismo interés y decision que si hubiera nacido en el.

« Reciva V. E. mis espresivas gracias por el fabor con que me distingue y honrra.—Dios gue. á V. E.—Mendoza, 1° de Abril de 1819—*José de San Martin* —Exmo. Supmo. Director del Estado de Chile. » (*Ms. aut. inéd.*)

Fué en tales circunstancias cuando dispuso que su esposa regresara á Buenos Aires, no obstante la inseguridad de los caminos, acompañándola hasta el Rio Quinto, donde le dió el eterno adios, pues ya no volverian á verse mas en la vida. San Martin ya no tenia mas esposa que la América; se preparaba á renunciar á la patria, y empezaba por renunciar á la familia. A su regreso, despues de libertar un continente y fundar dos nuevas repúblicas, encontraria su esposa muerta, su patria que le volvia la espalda, y por único premio de su amor y de sus fatigas, una hija, que tomaria en brazos para ir al eterno destierro, apostrofado por sus compatriotas como desertor de la bandera que habia cubierto de gloria!

XXI

EL REPASO DE LOS ANDES Y LA ESPEDICION ESPAÑOLA

Los tres grandes deberes de San Martin—Su fórmula proverbial y sus tendencias al respecto—Coincidencia histórica—Se anuncia una espedicion española al Rio de la Plata—La guerra civil y la pacificacion, segun nuevos documentos—La Constitucion de 1819—Propósitos y planes de Pueyrredon, segun él mismo—Propósitos y planes que le atribuye el señor Lopez sin fundamento—Pruebas al respecto—Papel de Pueyrredon en el repaso de los Andes, segun él mismo—Surplus de pruebas—Acuerdo constante entre Pueyrredon y San Martin—Pueyrredon se retira del gobierno—Uff! Uff! y exceso de pruebas—Paréntesis al caso—Pueyrredon y la Lógia Lautarina de Chile—Clavo remachado—Carta de San Martin sobre el ejército de los Andes—La Lógia de Lautaro en Buenos Aires designa á Rondeau para suceder á Pueyrredon—Se confirma el anuncio de la espedicion española—Actitud de San Martin en tal emergencia—La espedicion española y la política interna y externa del Rio de la Plata—La España y la América.

Tres grandes deberes se habia impuesto el General San Martin en la dificil posicion en que se colocara al iniciar la idea del repaso de los Andes y dar principio parcial á su ejecucion. El primero para con la América, perseverando en sus planes: el segundo como soldado ante la guerra civil y sostenedor del órden legal: el tercero como argentino, ante el amago de una espedicion española al Rio de la Plata. Respecto de lo pri-

mero, su fórmula era esta: «Si no realiza su espedicion al Perú, todo se lo lleva el diablo», América y patria inclusas. Respecto de lo segundo, sentia invencible repugnancia en tomar parte en la cuestion intestina: sin pasiones locales, divorciado de los partidos, sin ambicion política, y lastimado tal vez en el fondo de su alma por el alejamiento de la opinion hácia él,—que era una consecuencia del suyo,—experimentaba cierta indiferencia fatalista respecto de las mutaciones internas, con tal que se asegurase la independencia del país. En cuanto á la España, sea que se tratase de vencer su último ejército en el Pacífico ó repeler su última espedicion en el Plata, en ambos casos se encontraba frente á frente de su objetivo y su pasion, y en el último caso, no trepidaba, desde que sus deberes de americano se combinaban felizmente con los que tenia como general argentino.

Estas tres tendencias, opuestas unas y armónicas otras, deducidas de su correspondencia, esplicarán las alternativas por qué pasó su espíritu y sus acciones y reacciones, al parecer contradictorias, en el curso de la difícil aventura del repaso de los Andes, desde que concibió la idea, la empezó á poner en práctica, retrocedió despues, para volver en seguida á la idea primitiva, hasta decidirse al fin por el partido á que lo llamaban su inclinacion y su destino.

Ya se habrá notado, que por una rara coincidencia, —que se repetirá más de una vez,—cuando San Martin indicaba al gobierno argentino la conveniencia de que diese por causal ostensible al repaso del Ejército de

los Andes el amago de una espedicion española al Rio de la Plata, el pretesto imaginado se convertia en realidad,—al menos por el momento,—de manera que, la retirada de Chile parecia obedecer á una exigencia positiva que hubiese tenido su orígen en el gobierno, cuando en realidad este era simplemente parte pasiva, y á veces violentada.

Así, cuando por medio de la Lógia hubo obtenido de parte del gobierno de Chile todo lo que anhelaba en prosecucion de sus planes continentales y empezó á dudar de la espedicion española, escribió á Pueyrredon, haciéndole observaciones sobre la inconveniencia de que el ejército de los Andes tomáse parte en la guerra civil, además de lo innecesario de ello despues de los arreglos pacíficos que merced á su influencia indirecta se habian iniciado, y le presentó entónces un nuevo plan para espedicionar sobre las costas del Perú, teniendo por objetivo los puertos intermedios y Arequipa.

El general predicaba á un convertido, así es que la contestacion no se hizo esperar en el sentido de sus indicaciones.

Respecto de las comunicaciones de Chile en sus relaciones con la guerra civil, véase lo que le decia:

« Sor. Dn. José de San Martin—Bs. As. 9 de abril de 1819.—Mi amigo querido: La confidencial de U. del 25 de Marzo en Mendoza, con la de Guido que debuelbo, y las comunicaciones oficiales de U. y del Director Supremo de Chile sobre la retirada de ntro. exto. cayeron en manos de los de Sta. Fe: se impusieron de ellas; y

por su importancia se las pasaron á Viamonte. (1) Van contestadas en esta ocasion de un modo que concilia nuestra necesidad y la de Chile. La ocasion de remitir las comunicaciones promovió la de un armistício que se celebró entre Viamonte y Lopez, que manda las fuerzas de Sta. Fé: espero que esto sea un principio á una reconciliacion: si hay buena fé de parte de ellos será permanente; porque nadie detesta mas que yo esta grra. intestina.

«Ha llegado Dn. Tomás Lezica, y dá la noticia de refuerzo á Lima, que comunico de oficio. (2)

«Ya dixe á V. que fueron fusilados los dos franceses asesinos destinados á V. y á O'Higgins. (3)

«No hay mas novedad; y de V. como siempre.—*Jn. Mn. de Pueyrredon.*» (*Ms. autóg. inéd.*)

Respecto del estado de la pacificacion y con relacion á la política interna, le escribia lo siguiente:

«Sor. Dn. José de San Martin—Bs. As. 24 de Abril de 1819—Amigo muy querido: la última que tengo de V. es de 3 del corriente, en que me muestra su inquietud por saber mi última resolucion sobre ese exército. A esta fha. debe V. haberla recibido, y visto

(1) Este se hallaba en el Rosario mandando el ejército Directorial sitiado por los de Sta. Fé.

(2) D. Tomas Lezica era agente del gobierno argentino en Cádiz; la noticia á que se hace referencia, era la de un navío, que se suponia destinado á Lima con refuerzos, lo que resultó inexacto.

(3) Se refiere á la conocida conjuracion llamada *de los franceses*, á consecuencia de la cual fueron ejecutados los llamados Robert y Lagresse.

que no se ha podido hacer mas para conciliar nuestras necesidades con las de Chile.

« El armisticio continuado es un preliminar de la paz que espero celebrar con los disidentes del Oriente y Sta-Fé. No crea V. que yo quiera prevalerme de nuestra mejor situacion, para dictar una paz admitida con violencia: quiero una paz permanente; y para que lo sea, quiero ser liberal, y asegurar su duracion en la conveniencia mutua de no romperla.

« En mucho cuidado me tiene la falta de noticias de Cockran, quando O'Higgins me ofreció darme aviso por extraordinario.

« Se concluyó (gracias á Dios) la Constitucion; y se va á imprimir con rapidez, para que pueda circularse, y publicarse el 25 de Mayo próximo en todos los Pueblos de las Provincias. Con este motivo he concluido felizmente mi tanda; y voy á pasar una nota al Congreso, haciéndoselo presente, y pidiéndole que nombre quien me subrogue: avisaré oportunamente el resultado.

« Hay buen orden; y es amigo constante de U.—*Jn. Mn. de Pueyrredon.*» (*Ms. autóg. inéd.*)

Respecto del ejército de los Andes, expedicion á Lima, arreglos de paz, cesacion en el mando y expedicion española, que resume en una de las anteriores cartas, véase cómo por último se expresaba:

« Sor. Dn. José de San Martin—Bs. As. 1° de Mayo de 1819—Mi amigo muy querido: contesto á la de U. de 16 del ppdo., en que me incluye copia de la confi-

dencial de Guido. (1) La orden para la venida de ese Exto. nunca tubo por objeto la grra. de Santa Fe, y sí solo la necesidad de abrirnos el Perú, reuniendo á esas fuerzas las de Belgrano: pero, pues que se ha resuelto decididamente expedicionar sobre la Costa, yo soy conforme en que suspenda el Exto. el paso de los Andes; apesar de mi última anterior resolucion oficial. Aseguro á U. que miro con mas confianza la empresa a Intermedios, que a Lima. Cinco mil hombres con armamento para igual número son irresistibles no siendo en Lima. El Exto. de Serna con solo la noticia, será necesariamente disuelto; porque puesto en la necesidad de atender en gran distancia perderá la mayor parte de sus fuerzas, que son formadas de nuestras Provincias.

« Salió ya el Oficial mayor Dn. Julian Alvarez instruido y facultado para tratar con los del oriente (*de Entre-Rios*) y Sta. Fe: espero buenos resultados, si están de buena fe.

« Se está imprimiendo la Constitucion para publicarse el 25 de Mayo en que estamos; y yo esperando con ansia el dia de verme libre, para empezar á curarme de este infernal rehumatismo, que ya me tiene en tormentos, con la presencia de los frios y humedad de la estacion.

(1) Se refiere á una estensa y bien elaborada comunicacion de Guido sobre la inconveniencia del repaso del ejército de los Andes, de la que se ha hecho mencion ya, y que ha sido publicada por Barros Arana en su importante artículo histórico titulado: « La desobediencia del general San Martin », antes cit.

« Ultimas noticias de Cadiz nos dicen que el navio que se creyó destinado para Lima, habia salido para Vera-Cruz: la expedicion estaba siempre en los ánimos, pero muy distante en los recursos para su execucion; se ignoraba aun el resultado de la expedicion de la Maria Isabel.

« No hay mas novedad amigo mio, y es siempre constante de U. &.—*Jn. Mn. de Pueyrredon. (Ms. autóg. inéd.)*

Estos testimonios fehacientes demuestran una vez mas, contra lo aseverado por el señor Lopez,—sin pruebas,—lo desinteresado que estaba el Director Pueyrredon en el repaso del Ejército de los Andes, ya para emplearlo en la guerra civil, ya para hacer frente á la expedicion española que consideraba imposible. Demuestra tambien, contra las ideas que le atribuye el señor Lopez,—sin pruebas igualmente,—lo empeñado que estaba en la expedicion al Perú, y la buena voluntad con que cooperaba á ella. Demuestra, por último, contra lo asegurado repetidas veces por el señor Lopez, —arbitrariamente,—que Pueyrredon no pensó en ese momento,—como no pensó antes,—en que San Martin le sucediese en el mando.

Por si estas pruebas no se considerasen suficientes, vamos á presentar otra, mientras exhibimos otras mas concluyentes aún, que revelan cuál fué el verdadero papel de Pueyrredon en este intrincado negocio del repaso de los Andes, que por la primera vez se pone en claro con presencia de documentos justificativos de autoridad irrecusable.

Aturdido el Director Pueyrredon con las idas y venidas de San Martin, con su variacion de resoluciones y las órdenes y contra-órdenes que firmaba, obedeciendo al impulso del general de los Andes, que en aquel momento volvia á pedir su retiro, (por causa que luego se esplicará) tuvo un momento de noble impaciencia, y escribió en consecuencia la siguiente carta, que compendia la historia del oscuro episodio que venimos exponiendo:

« Sor. Dn. José de San Martin—Bs. As. 18 de Mayo de 1819—Mi amado amigo: aunque el ensayo de Cockran no ha sido ventajoso, me ha sacado del grave cuidado, en que me tenia la incertidumbre de su suerte.

« Como ese Gobno. ha sido tan vário en sus deliberaciones sobre la expedicion a Lima, me ha puesto también a mi en la necesidad de variar mis ordenes alternativamente por los movimientos del Exto. Me dijo V. que combenia que lo hiciese venir: asi lo mandé. Se me representó el peligro de Chile, si quedaba abandonado á sus solas fuerzas; y dispuse que de las nuestras quedasen dos mil hombres para su guarnicion y seguridad. Con pocos dias de intermision se me repitió con interés, que Chile se habia decidido á realizar la empresa á Intermedios, franqueando el subsidio de dinero necesario: en diligencia y por duplicado fué la orden para que suspendiesen las tropas su regreso. En este estado; recibi ayer la comunicacion oficial de V. en que me dice que habian empezado á pasar las tropas á esta parte de los Andes ¿qué puedo yo determinar con acierto? Si la expedicion se ha de realizar, y la Cordi-

llera lo permite, quisiera que volviesen á Chile, los que estén ya de esta parte.

«No hay mas remedio que, ó hacer la expedicion por el Pacífico á Intermedios, ó reunir nuestras fuerzas, para entrar de un modo irresistible por el Perú. Las Provincias en nuestra posicion son las mas pobres, y no bastan á cubrir las erogaciones necesarias. Nos vamos apresuradamente consumiendo; y es de toda necesidad aumentar nuestros recursos con la restauracion de las Provincias interiores (*del Alto Perú.*)

«En circunstancias tan afligentes recibo la nota de U. en que pide su retiro con instancia, (1) ¿ qué quiere que yo haga amigo mio? Balcarce tambien pide su separacion de ese exercito. Dn. Marcos (*Balcarce*) a quien U. me indica como aparente, acaba de sufrir una enfermedad al pulmon, y sigue con poca salud; y tambien acaba de pedir su retiro; yo estoy en los momentos de dexar este puesto, pues la Ley asi lo ha dispuesto en el Reglamto. que nos ha regido. En tales conflictos yo no atino con lo mejor; y escucharé sus consejos: tenga U. por Dios paciencia entretanto; y disponga del afecto invariable de su constante amigo etc.—*J. M. de Pueyrredon.*» (*Ms. autóg. inéd.*)

Y en corroboracion de esta nueva prueba, vá otra mas esplícita en la siguiente carta:

«Sor. Dn. José de San Martin.—Bs. As. 29 de Mayo

(1) Esta peticion era motivada por la órden comunicada á San Martin de que la division de los Andes estacionada en Mendoza. marchase á engrosar el ejército del Norte en Tucuman, segun se dirá despues.

de 1819.—Amado amigo mio: las fiestas mayas y de jura de constitucion, que han sido extraordinarias, no nos han dexado resollar hta. hoy, que contesto a la última confidencial de U. del 11, recibida el 24 á las 10 1/2 de la noche.

«Cuando U. me escribió no habia recibido mis últimas comunicaciones, sobre el destino de ese Exto. a virtud de las observaciones que U. me hizo sobre el estado interior de Chile, y su firme resolucion de hacer la expedicion a Intermedios. Todo se ha trastornado, por las variaciones de Chile; y nos ha agarrado la Cordillera con el Exto. dividido: en fin ya he dicho a U. en mis anteriores bastante sobre estos incidentes: solo me resta añadir, que, puesto U. sabe, que *su dictámen ha sido siempre la regla de mis deliberaciones en todo lo relativo á ese Exto.*, obre U. con esta misma franqueza en adelante. Por último: supuesto que nuestras empresas sobre Lima no pueden realizarse hta. la primavera que viene, creo que seria muy conbeniente que U. diese un paseo, para poder aquí conferenciar y allanar lo necesario al sosten, elevacion de fuerzas, y mejor equipo de la Division que está en Mendoza.

«Nada hay de nuebo de Europa: se habla siempre de la grande expedicion española; pero tambien se dice siempre, que no tienen medio para realizarla.

«Sigue el buen órden, y la Constitucion ha sido recibida y jurada con extraordinario entusiasmo. ¡Dios quiera que les dure!

«A Dios mi amigo querido: mande U. al que lo es

todo suyo etc. etc. *Pueyrredon.* » (*Ms. autóg. inéd.*)

Este documento prueba,—contra lo aseverado por el señor Lopez, sin pruebas,—la completa deferencia del Director Pueyrredon á las opiniones de San Martin en todo lo relativo al Ejército de los Andes y planes militares, así como lo arbitrario de la interpretacion del mismo señor Lopez, al atribuirle el pensamiento de endosar el gobierno al general, á quien á la sazon le daba pasaporte para Lima. (1)

(1) Véase en que términos tan absolutos como arbitrarios asienta el señor Lopez la desautorizada especie de que Pueyrredon trabajaba por endosar el mando á San Martin: « Para mi es evidente que era por patriotismo sincero y por despique vengativo é insidioso. Y no fué poco en mi concepto la íntima satisfaccion que Pueyrredon sintió al comprometer á San Martin delante del pais entero y de la *Lógia*, haciéndole ese presente griego y diciéndole; —*¡ Venid á mi lugar y olvidaos de Lima!....* Pueyrredon habia encontrado un nuevo terreno de noble reyerta con el general San Martin. Le habia notificado que no reasumia el mando sinó para «agitar presurosamente» la redaccion y promulgacion de la Constitucion definitiva, y á fin de consagrar todos sus esfuerzos á la eleccion del héroe de Maipú, para PRIMER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LAS PROVINCIAS UNIDAS, protestándole que si no se resignaba á este gran deber, él, por su parte se retiraria de toda ingerencia en los negocios públicos.» (*La Revol. Arg. t. III, p.* 522.) Su único documento inductivo es el discurso de Pueyrredon al Congreso, el 25 de abril de 1819, que tiene su comentario auténtico en la carta del dia anterior del mismo Pueyrredon y su ampliacion en las posteriores: en ellas dice el Director todo lo contrario de lo que se le atribuye, y, lejos de decirle:—« *Olvidaos de Lima!* »—lo empuja hácia el Perú, y le manifiesta su completa deferencia á todos sus planes militares. En cuanto á la *Lógia*, ya habia designado á Rondeau para suceder á Pueyrredon en el gobierno, sin que nadie pensase en San Martin. Hé ahí una de las páginas históricas del señor Lopez: como ésta son todas las que se refieren á San Martin en sus relaciones con Pueyrredon, y especialmente al repaso del ejército de los Andes, que es el punto que venimos ilustrando.

Pero si esto aún no bastase, ahí vá otra prueba. Con fecha 3 de junio le decia: «Amigo muy querido: tengo en mi poder la última de V. del 19 ppdo: ya he dicho en mis anteriores qto. me ocurrio sobre las órdenes para el regreso y suspension del Exto. ¡que remedio si se ha verificado su venida antes de recibirse la contraorden! Yo no he podido hacer ni mas ni menos: Pasese V. esta temporada hta. que le toque bolber al remo.» (*Ms. autóg. inéd.*)

Y para remachar el clavo, por parte de Pueyrredon, de que este jamás pensó en traspasarle el mando á San Martin, y menos aún por despecho ó espíritu de venganza, como lo dice el señor Lopez, ahi vá otra prueba más:

«Sr. D. José de San Martin—Bs. As. 16 de Junio de 1819—Amigo mio muy querido. Al fin fueron oidos mis clamores; y hacen seis dias que estoy en mi casa libre del atroz peso, que me oprimia en el palacio. Ofrezco a V pues mi libertad, mi satisfaccion, y la mas constante amistad con que seré eternamente de V.—*Jn. Mn. de Pueyrredon.*» (*Ms. autóg. inéd.*)

El Director Pueyrredon se retiraba del gobierno despues de una administracion que, aunque llena de errores, fué gloriosa, dejando los resortes del gobierno completamente gastados en el servicio público, acompañado en su retirada por la indiferencia general, á la par del denuesto de sus enemigos y el cansancio de sus amigos, siendo mayor el suyo propio, que al verse libre de aquella tremenda carga, que soportó valientemente por espacio de cerca de cuatro años,

exclamaba al fin, como decia Napoleon que dirian cuando él desapareciese: *Uff!*

Uff! dirá tambien el señor Lopez bajo el peso de las pruebas que dejan para siempre enterrada su leyenda sobre San Martin y Pueyrredon, que, segun lo prometido, hemos demostrado con documentos, ser en todas sus partes «falsa y arbitraria», históricamente hablando.

Aquí nos detendremos para hacer una observacion, al señalar la desaparicion del Director Pueyrredon del gran escenario, y es que este, segun resulta de su correspondencia, no estaba al cabo de los secretos de la Lógia Lautarina de Chile, y que él, lo mismo que O'Higgins, y lo mismo que todos los demás que intervinieron en el episodio del repaso de los Andes, fueron instrumentos que San Martin hacia servir á sus designios, animado por una pasion y asistido por una voluntad de fierro, puesta al servicio de una grande idea á que habia consagrado su vida, y que realizaria al fin en medio de una tempestad cuando todo pareciese perdido.

Hecha esta observacion, aún queda á remachar el clavo por parte de San Martin, que echa por tierra el arbitrario sistema histórico imaginado por el señor Lopez sobre reyertas entre él y Pueyrredon y acuerdos para pasarse el gobierno de mano á mano.

El general, contestando á la carta del Director, de 24 de Abril, que queda transcrita, le decía esto:

«Sor. D. Juan Martin Pueyrredon—Mendoza 11 de

Mayo de 1819—Mi amado amigo: contesto a la de V. de 24 del pasado.

«U. conoce mi carácter, que mi objeto desde la rebolucion no ha sido otro que el bien y felicidad de ntra. Patria, y al mismo tiempo el decoro de su administracion: vajo este principio le tengo de hablar con la franqueza de un hombre de bien y amigo de U.

«No cuente U. con esta division, si tiene que marchar al Perú (al Ejército del Norte). Con justicia deben resentirse los Gefes a lo que se les ha prometido con la sancion de U.: para Buenos Ayres ó Chile estoy seguro que marcharán gustosos, y mucho mas sabiendo que es para expedicion al Perú (*por el Pacífico.*)

«Vajo este supuesto soy de opinion que esta Division al mando de Rudecindo (Alvarado) se aumente hasta el número de 2000 hombres en esta Provincia, y que abierta la Cordillera pase á expedicionar en Puertos intermedios y demas puertos del Mar Pacífico con la fuerza que hemos dejado en Chile, la que deberá aumentarse segun las instrucciones que lleva Las Heras, y poner una fuerza del Exto. de los Andes de cinco mil hombres utiles para obrar, bien sea en el Perú como llevo dicho, manteniendo la tranquilidad de Chile, ó bien dispondrá U. de ella para otros objetos que sean mas precisos.

«Parta U. del principio que este Exto. necesita U. mantenerlo siempre reunido, pues su moral es la que debe dar impulsion y vase á todas las operaciones que U. quiera emprender: los Gefes no harán mas que lo que les mande el Govno. á quien pertenecen.

«Veo lo que U. me dice haberse concluido la Constitucion, y que hiba U. á descansar de sus penalidades y trabajos: el que á U. lo sostituye creo me dejará reposar por lo menos en este Inbierno, pues así podremos tener mas coraje para continuar las fatigas que se proporcionen en adelante.

«A Dios amigo querido lo es de U. como siempre Su—*José de Sn. Martin.*» *(Ms. autóg. inéd.)*

El que debia sustituir á Pueyrredon en el Gobierno, estaba designado por la Lógia Lautarina de Buenos Aires, y era el General Rondeau, que ya lo habia reemplazado interinamente otra vez, que era tambien el único capaz de aceptar con candorosa serenidad una situacion políticamente perdida en los caminos oscuros en que se habia comprometido la oligarquía gubernativa, y en las rutas extraviadas en que marchaba la anarquía. Empero, la situacion no se alteraba: los mismos hombres con las mismas ideas seguian al frente de los negocios, perseverando en sus secretos planes reaccionarios, inspirados por la impotencia, que, dando pábulo á las resistencias populares, precipitaron su caida fatal, ya que no lógica y conveniente.

Coincidió con la elevacion de Rondeau, el anuncio formal de una espedicion española de diez y ocho á veinte mil hombres, (que el señor Lopez coloca en el año anterior de 1818, como se ha prenotado) la que en efecto se preparaba á la sazon en Cádiz contra el Rio de la Plata. La España iba á hacer su último esfuerzo; y estaba resuelta á herir en el corazon á la revolucion

americana: subyugadas las Provincias Unidas, la América meridional recibiria su ley.

Esta noticia, trasmitida á San Martin, cambió repentinamente sus resoluciones, pues comprendió en tal conflicto que «todo se lo llevaba el diablo» segun su espresion, si los españoles se posesionaban del Rio de la Plata, aún cuando se conquistase el Perú.

En tal sentido se dirigió al nuevo Director manifestándole sus impresiones y sus planes:

«Sr. Dn. José Rondeau—Mendoza 27 de Agosto de 1819—Compañero amado: en su apreciable del 11 me dice U. no debe quedarnos la mas pequeña duda sobre la benida de la Expedicion Española a ntras. Costas: a mi no me quedó ninguna desde el momento que supe por Alvarez Condarco, (y) Mc. Neile, se habian fletado de los Puertos de Inglaterra un número crecido de transportes: así es que por este principio se ha obrado en la Provincia; y me lisongeo de repetir á U. que para mediados de Octubre se puede contar con 4000 hombres, entre ellos 2300 Veteranos, y un trehen de 16 piezas corriente para marchar, pues (he) hechado mano hasta de las Campanas para la fundicion de balas que nos faltaban. La tropa de línea mencionada se compone de 6 Esquadrones de Caballeria: a saver 3 de Granaderos y 3 de Cazadores á Caballo; el Batallon de Cazadores de Infanteria de Rudecindo Alvarado fuerte en el dia de 900 plazas, y de 200 artilleros, y el resto será de milicias de Caballeria organizadas en 7 Esquadrones.

«Yo no escrivo al Director del Estado: yo lo hago

á un amigo cuya honradez, desinteres y amor a su Pais son bien notorios: U. me hará la justicia de crer que no sé adular, pero si hablar con franqueza: 1° por la confianza que me dispensa, y 2° por el interes gral. de ntra. Patria.

« ¿Con que al fin el Congreso empieza á dar facultades al Govno. para que pueda proporcionar arbitrios? Compañero mio no hay que cansarnos. Si en las actuales circunstancias el Poder Executibo no está rebestido de unas facultades ilimitadas y sin que tenga la menor traba, el Pais se pierde irremisiblemente. Los enemigos que nos van a atacar no se contienen con libertad de Imprenta, Seguridad individual, idem de propiedad, estatutos, reglamentos y Constituciones: las vayonetas y sables son los que tienen que rechazarlos, y asegurar aquellos dones preciosos para mejor época: en el dia Compañero querido no puede haber otra que la que inspire al que manda el peligro en que nos hallamos: faltan vestuarios, falta fierro, faltan maderas, etc., etc., la imperiosa ley de la necesidad hace que se tomen de donde se encuentren: sin este método y facultar á U. para hacerlo, ni hay fondos suficientes en el dia para ponernos en defensa, ni lo podremos hacer. De este arbitrio me balí para la Expedicion á Chile: á cada ciudadano á quien se le tomaba qualquier artículo que necesitaba el Estado, se le daba el recibo formalizado por una comision, y tengo la satisfaccion de decir á U. que a la Provincia nada se le debe, pues despues se ha satisfecho con terrenos y otros mil arbitrios: este mismo plan es el que se ha adoptado en el

dia, y sus resultados son felices. Si somos libres todo nos sobra, y de consiguiente los Ciudadanos serán recompensados de sus esfuerzos. Yo estoy seguro mi apreciado amigo que si el Pueblo de Buenos Ayres y resto de las Provincias hacen un corto sacrificio, y el Govno. no tiene trabas para exigirlos, estoy firmemente persuadido que vatimos á los enemigos. No es una carta en la que se puede explanar muchas ideas, y mucho menos en el estado en que se halla mi cabeza, pero creo que si ponemos 10 mil hombres veteranos como podemos hacerlo en quatro meses, no son los españoles los que nos hacen bajar la cerviz.

«Que combeniente nos seria completar los bravos Dragones de la Patria, y los Usares de nuestro amigo Saenz: si pudieramos poner 16 Esquadrones de Caballeria con 30 piezas volantes nos aseguraba la victoria.

« A Dios amigo querido lo es de V. con todas veras su—*S. M.*» (1) (*Ms. aut. inéd.*)

Por esta vez no hay como interpretar de dos modos estas palabras: es el acento viril del patriotismo el que vibra en cada una de ellas como el bronce herido por el bronce: es el vencedor de San Lorenzo, que en mas vasta escala y con iguales brios se prepara á renovar en las márgenes del Plata la hazaña con que se ensayara en las del Paraná, echando al agua á los españoles.

(1) Entre los papeles de San Martin se encuentra la cópia de esta carta autorizada con sus iniciales y su rúbrica, tal cual le transcribimos.

Esta faz de las alternativas de su espíritu, ha pasado desapercibida de los historiadores, no obstante estar en posesion de otros datos que corroboran sus sentimientos tan enérgicamente espresados en la carta anterior.

Un mes ántes,—el 28 de julio,—habia escrito al Director O'Higgins, asegurándole que la expedicion española era un hecho, y estimulándolo á que lanzase la escuadra de Chile al Atlántico á fin de batir el convoy español en su tránsito, para «terminar, decia, la guerra de un golpe» lo que importaba suspender sinó renunciar definitivamente al cumplimiento de lo pactado por intermedio de la Lógia respecto de expedicionar al Perú.—(*Carta aut. de S. Martin, en Rel. hist. de Vicuña Mack*).

La expedicion española de Cádiz, fué el fantasma al rededor del cual giró toda la política exterior del Rio de la Plata en el curso del año 1819.

Pero por una coincidencia no menos singular que las anteriores, esa expedicion se desorganizaba por las sublevaciones y la peste en medio de su impopularidad, casi al mismo tiempo que su primera noticia llegaba al Rio de la Plata. En el mes de octubre, ya se sabia positivamente en Buenos Aires que su realizacion era imposible, al menos por el momento, (*V. Gaz. de B. A. núm.* 142 *y* 143 *de* 1819) y pronto se tuvo la certidumbre que no se realizaria jamás.

La España estaba agotada: ya no enviaria á América un solo soldado, y el último de sus ejércitos que á la sazon levantaba aún el estandarte del Rey en el

Nuevo Mundo, estaba circunscripto á las montañas del Perú. Allí lo iria á buscar San Martin: su destino lo llevaria al fin á realizar la empresa que por el momento abandonaba por defender el suelo patrio, él cual en adelante ya nadie atacaria y él continuaria defendiendo hasta en remotas playas.

XXII

EL REPASO DE LOS ANDES Y LA GUERRA CIVIL

Los fantasmas de la espedicion española y de la guerra civil—Empeño de San Martin en apagar la guerra civil—Su correspondencia con Artigas y Estanislao Lopez en tal sentido—El anuncio de la espedicion española lo desvia de su empresa al Perú—La renovacion de la guerra civil la suspende—Es nombrado por Chile Jefe de la espedicion, y acepta—Recibe órden de marchar con sus fuerzas á Buenos Aires—Actitud espectante que asume—La sublevacion de Tucuman contra Belgrano lo aleja de la escena—Juicio sobre el plan militar del Gobierno General—Resolucion anticipada de San Martin—Incitaciones de O'Higgins á la desobediencia—Temperamento que adopta—Sus *vaños* de Cauquenes—Sublevacion del ejército del norte y de parte de la Division de los Andes—Fuerza y composicion de la Division de los Andes en Mendoza—Estado general del pais—Alternativa en que se encuentra San Martin—Sus impresiones en aquel momento—Salva el resto de la Division de los Andes—El Gobierno le reitera la órden de marchar á Buenos Aires—Derrota y caida del Director Rondeau y del órden nacional—San Martin recibe la última órden de marcha cuando no existia el Gobierno nacional—El caos político y las dos evoluciones de la revolucion de Mayo—Mision redentora del ejército de los Andes—Resolucion salvadora de San Martin—El ejército lo confirma en su mando y en su mision—Emprende su campaña al Perú—Su despedida de la patria y de sus compatriotas.

Nos queda por estudiar el pasaje de los Andes en sus relaciones con la guerra civil, hasta volver á su punto de partida, que fué la espedicion al Perú, con

las peripecias y alternativas que ya se han expuesto y se prolongaron hasta finalizar el año de 1819.

Si la espedicion española fué en casi todo el curso de ese año el fantasma alrededor del cual giró la política exterior del Rio de la Plata, la guerra civil fué á su terminacion el fantasma pavoroso que dominó toda la política interior.

La guerra intestina era para los planes de San Martin un obstáculo, y todos sus trabajos tendieron constantemente á renovarlo desde que puso el pié en tierra argentina, resuelto en último caso á no tomar parte en ella por meras opiniones políticas.

Así, inmediatamente despues de iniciar su proyecto del repaso de los Andes, su primer cuidado fué dirigirse desde Mendoza á los caudillos disidentes de Santa Fé y de la Banda Oriental, incitándolos á la paz y la union en nombre del patriotismo y del interés primordial de la causa americana.

Con fecha 13 de marzo escribia á Artigas: «Me hallaba en Chile acabando de destruir el resto de maturrangos que quedaba, como lo he verificado, é igualmente aprontando los artículos de guerra necesarios para atacar á Lima, quando me hallo con la noticia de haberse roto las hostilidades por las tropas de U. y de Sta. Fe contra Buenos Ayres, igualmente que la venida del Gral. Belgrano con su Exto: el mobimiento del Exto. del Perú, ha desbaratado todos los planes que debian executarse, pues como dho. Exto. debia cooperar en combinacion con el que yo mando, ha sido preciso suspender todo procedimiento.» Y afrontando

de su punto de vista la cuestion política, le agregaba: « No puedo ni debo analizar las causas de esta Grra. entre hermanos americanos; y lo mas sensible es, que siendo todos de iguales opiniones en sus principios, es decir, a la emancipacion é Independencia absoluta de la España; pero sean quales fueren las causas, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos á la destruccion de ntros. crueles enemigos los Españoles, quedandonos tiempo para transar ntras. desabenencias, sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de estas críticas circunstancias. » (*Ms. autóg. inéd.*)

Al gobernador de Santa Fé, don Estanislao Lopez, le escribia en la misma fecha: « Mi sable jamas saldrá de la vayna por opiniones políticas: U. es un Patriota, y yo espero hará en beneficio de ntra. Independencia todo género de sacrificios. » (*Ms. aut. inéd.*)

Al anuncio del amago inmediato de la espedicion española, volvia á escribir al mismo el 8 de julio: « Cada gota de sangre que se vierte por ntras. disensiones me llena de amargura. Paysano mio: hagamos un esfuerzo, tranzemos nuestras diferencias y dediquemonos solamente á destruir los maturrangos que quieren volver á esclabizarnos. » (*Ms. autóg. inéd.*)

Despues del armisticio entre las tropas del gobierno y las de Santa Fé, provocado indirectamente por él, segun se esplicó antes, se halagó por algun tiempo con la esperanza de que la pacificacion del país lo habilitaria para obtener nuevos recursos á fin de proseguir en el desenvolvimiento de sus planes militares. Solo el

anuncio de la espedicion española pudo desviarlo momentáneamente de su objetivo; pero disipado este peligro, volvia á ser atraido por Chile, el Pacífico, el Perú.

En tales circunstancias, supo á principios del mes de Octubre, que se habian roto nuevamente las hostilidades entre Buenos Aires y Santa Fé. Esta grave ocurrencia le llegaba casi simultáneamente con la noticia oficial de que todo estaba listo en Chile para emprender la espedicion al Perú, en prosecucion de lo acordado con la Lógia. Esto lo obligó á suspender la resolucion que ya tenia tomada, pero sin desistir de su propósito, adoptando el temperamento de esperar los sucesos. En consecuencia, contestó al Gobierno de Chile con el siguiente oficio, que aclara un punto de que ningun historiador ha hecho mencion.

«Es en mi poder la honorable nota de V. S. de 4 del pasado que acabo de recivir, en la que me incluye la contrata que ese Govno. ha celebrado con la Compañia que se ha encargado para los aprestos de la expedicion al Perú.

«Sirvase V. S. hacer presente á ese Supmo. Govno. el reconocimiento en que quedo por la confianza que le merezco, depositando vajo mi direccion las fuerzas de ese Estado para una empresa de que pende la suerte decisiva de la América, y haré todos los esfuerzos que estén á mis alcances para corresponder á ella. Acepto gustoso el mando de la Expedicion, y me pondria inmediatamente en marcha para esa, sino fuesen las nuebas ocurrencias de Santa Fee, y de que espero

noticias detalladas de un momento á otro, las que comunicaré á V. S. sin la menor demora.—Octubre 19 de 1819.—Al Secretario del Govno. de Chile.» (*Ms. aut. de Lib. Cóp. de S. Martin.*)

Fué entónces (octubre 12,) cuando recibió órden del gobierno, comunicada por el Ministro de la Guerra, Irigoyen, de marchar con toda la division de Mendoza á Buenos Aires, teniendo en vista el doble objetivo de la expedicion española, caso de que se realizase, y la guerra civil que de cerca lo afligía. Por un momento trepidó el ánimo resuelto de San Martin entre los deberes estrictos de la disciplina y su vision clara de que la suerte de la revolucion americana estaba en Lima. Sea, como lo hemos insinuado otra vez, que la inminencia del peligro lo decidiera, sea que con tal motivo procurase aumentar los elementos de que necesitaba para su grande empresa, ó, lo que es mas probable, que asumiera por el momento una actitud espectante, el hecho es, que contestó el 24 de octubre al Gobierno, que se ponia en marcha desde San Luis con 6 escuadrones de caballería de línea, y 2 de milicias con 8 piezas volantes, formando un total de 2,000 hombres, dejando la infanteria en San Luis (por falta de cabalgaduras, segun decia) y pidiendo al gobernador de Córdoba le preparase 4000 caballos para su pronta marcha hácia Buenos Aires.

El plan del Gobierno era reconcentrar todos los ejércitos de la República en la Provincia de Buenos Aires, teniendo en vista el peligro remoto de la expedicion española y por objetivo inmediato la guerra civil, para

hacer frente á 1500 montoneros que lo amenazaban. Considerado este plan del punto político y militar, era cobarde y absurdo abandonar la defensa de las fronteras y renunciar á la expedicion del Bajo Perú, entregando á los realistas del Alto Perú las provincias del Norte, romper la alianza con Chile, desertar la guerra americana y librar todo el resto del territorio argentino á los caudillos y á la anarquía. Como lo hemos observado en otro libro, si tal reconcentracion se hubiera realizado, aún suponiendo preservada la Provincia de Buenos Aires de los males de la anarquía, este resultado negativo habria importado la disolucion nacional de hecho, el aislamiento del poder general y el divorcio con los intereses de las demás provincias. Aún triunfando en una batalla, la cuestion no se decidia. Habia que emprender una nueva guerra de conquista contra todo el país insurreccionado, en que los ejércitos se gastarian estérilmente, si es que no concurrian al desórden. Todas estas consecuencias, si bien no rigurosamente lógicas y necesarias, eran fatales, dados los antecedentes de la situacion general y el estado de los espíritus.

Anunciada por la órden general la marcha de la division con destino á la capital, recibió San Martin el aviso del movimiento subversivo que á la sazon estallara en Tucuman y de la prision del General Belgrano por los sublevados. Este hecho lo alarmó sériamente, y le suministró un motivo plausible para suspender la marcha anunciada y consultar al gobierno en el siguiente oficio:

«Exmo. Señor.—Por las comunicaciones recividas del Gral. en Gefe del Exto. del Perú se han confirmado las noticias de la Sublevacion de las tropas que guarnecian el Tucuman, deposicion de su Govno., arresto del Exmo. Sor. Dn. Manuel Belgrano, y demas Gefes, y reposicion del Ex-Govor. Dn. Bernabé Araoz, al mando de esta Provincia: este desagradable insidente unido al de los abisos que he recivido por la via de Cordova de que el mobimiento del Tucuman estaba de acuerdo con el que debia executarse con el de esta Provincia luego que se verificase la salida del Exto., me ha hecho suspender la marcha que debia emprender el 11 por la mañana con direccion á esa Capital. Pesadas todas estas circunstancias, espero que se sirva V. E. comunicar las ordenes que tenga por combeniente sobre el mobimiento de esta Division.

«El nuebo ataque que mi salud ha padecido me obliga por parecer de los facultativos á tomar los vaños de Cauquenes: creo que antes que llegue la contextacion de V. E. podré estar de regreso en esta si es que me mejoro, en el interin queda con el mando de la Division el Coronel Dn. Rudecindo Alvarado.—Diciembre 7 de 1819.» (*Ms. aut. inéd. en el Lib. cop. de S. Martin*).

Cuando esto escribia, su rosolucion estaba tomada de antemano; pero aún trepidaba ante la inmensa responsabilidad que iba á echar sobre sus hombros.

El 9 de noviembre, así que vió que empezaba á disiparse la tempestad que se habia señalado en el horizonte lejano, por el desbarate de la espedicion española

borroneó esta postdata al pié de una carta para O'Higgins: «*Reserbado para Vd. solo.* No pierda un momento en avisarme el resultado de Crokane para, sin perder un solo momento, marchar con toda la Division á esa, execto un Esquadron de Granaderos que dejaré en San Luis para resguardo de la Provinsia: se ba a cargar sobre mi una responsabilidad terrible, pero si no se emprende la Expedicion al Perú, todo se lo lleva el Diablo. Dígame como está de Artilleria de Batalla y Montaña para la Expedicion, pues si falta podemos llevar de la que tenemos en esta. Tengo reunidos 2000 caballos sobresalientes que marcharán á esa con la Division. Si vienen noticias favorables de la Escuadra, haga V. que estén prontas todas las mulas de Silla y carga del Balle *(de Aconcagua)*, para que transporten los cuerpos del Pié de la Cordillera á esa Capital.» (*Ms. aut. de la col. de Vicuña Mack.*)

Aún despues de adoptada su resolucion, todavia daba esperas á su ejecucion.

O'Higgins, mientras tanto, lo atraia con promesas y seguridades halagadoras. Con fecha 4 de diciembre le escribía: «La fortuna nos está convidando a poner la última mano á la libertad de América.» Y despues de darle noticias del estado del Perú, le agregaba: «Ya ve, querido amigo, que la suerte se nos presenta propicia; y que á V. le proporciona una ocasion y un motivo justo para resistir la orden de su Gobierno. Sin la libertad del Perú V. está convencido no podemos salvarnos; y ahora, este es el momento de venir V. a Chile con esas tropas seguro de que á los dos meses

estamos en camino para lograr el obgeto tan deseado. Así, pues, venga V. amigo, vuele, y se coronará la obra,» (*Ms. autóg. inéd.*)

Aún no se resolvió á romper el freno de la disciplina militar que lo sujetaba. Limitóse á disponer de su persona para atender á su salud, con arreglo al aviso que habia dado al Ministerio de la Guerra al suspender su proyectada marcha á Buenos Aires. Su estado físico era á la sazon verdaderamente deplorable. Durante su permanencia en Mendoza, habia estado sujeto á dolorosos ataques neurálgicos, que, segun su médico, ponian en peligro su existencia. Solo encontraba alivio en el abuso del ópio, y aún cuando momentáneamente encontró alguno en los primeros dias de la primavera, su sistema nervioso, alterado con las agitaciones que lo trabajaban, le hacia experimentar crueles sufrimientos. En consecuencia, optó por el término medio de trasladarse á Chile en los primeros dias de enero de 1820, en procura de los baños de Cauquenes, manteniendo la situacion espectante que habia asumido. Sus baños de Cauquenes estaban en Lima, como lo hemos dicho con este motivo otra vez, y allí debia ir á buscar la salud de la América meridional.

En Chile le alcanzaron dos terribles notícias: el ejército del Norte se habia sublevado en masa, haciendo la paz con los montoneros que estaba encargado de combatir, y abandonado la causa del gobierno general: el regimiento de cazadores de infanteria, acantonado en San Juan, fuerte de 1000 plazas, se habia sublevado con dos dias de diferencia. Era la repercusion del

motin de Tucuman, y el principio de la descomposicion política.

La division de los Andes, que al tiempo de repasar los Andes solo constaba de 1100 plazas, segun se dijo, tenia á la sazon 2200, y el batallon acantonado en San Juan habia recibido una organizacion especial, calculada para el doble objeto de hacer frente á la expedicion española y espedicionar al Perú: el regimiento de Cazadores montados estaba en Mendoza, donde el coronel Alvarado tenia su cuartel general: el famoso regimiento de Granaderos á caballo permanecia en San Luis. De este modo creía San Martin poder salvar á la provincia de Cuyo de la invasion de la anarquia y mantener su actitud espectante sobre la base de la disciplina de sus tropas; pero la sublevacion de San Juan le abrió los ojos, y vió que todo estaba minado en el territorio argentino, y que la division de los Andes corria el riesgo de perderse en su totalidad, si no se salvaba en tiempo.

En efecto, no habia en primer lugar gobierno, no habia espíritu público ni militar que lo sostuviese, y hombres y cosas, trabajados por la accion disolvente de la anarquía, concurrian á la descomposicion política, abandonando la causa del Gobierno Central. Cuando se ven ejércitos tan sólidos como los de Belgrano y San Martin, enrolarse en el desórden, y hombres de la altura moral del general Paz (entónces comandante) tomar parte en una sublevacion militar, levantando sus armas contra el gobierno, y dándose la mano con los caudillos, es necesario reconocer, sin aceptar por esto el

fatalismo de los hechos brutales, que aquello era una verdadera disolucion que reconocia causas profundas, que las armas eran impotentes para contener.

En tal situacion no quedaban á San Martin sinó dos partidos: ó lanzarse á la lucha intestina espada en mano, ó sustraer sus elementos militares de ella. Él comprendió con su golpe de vista seguro lo que hoy se vé claramente, que permanecer á la espectativa ó tomar parte en ella, era dar mayores combustibles al incendio, como los habia dado el ejército del Norte. Decidióse definitivamente por retirar á Chile los últimos restos de la division de Cuyo, ordenándoles que repasasen inmediatamente los Andes, sin comprometer hostilidades contra los sublevados de San Juan.

No entra en nuestro cuadro, puramente comprobatorio, en que vamos explorando lo desconocido en la historia á la luz de nuevos documentos, detenernos en los pormenores de esta conmocion, que hemos relatado ya anteriormente con abundancia de detalles ilustrados por consideraciones históricas que no son del caso. Sigamos á San Martin hácia los baños de Cauquenes, que debian conducirle al Perú.

Ante aquella situacion hábria flaqueado un ánimo menos resuelto que el del general de los Andes; pero en aquel momento de prueba no le abandonaron ni su fortaleza ni su serenidad, y, en vez de deplorar estérilmente el mal, se ocupó activamente en remediarlo.

Al recibir las dos funestas nuevas, escribió á su amigo Godoy Cruz en Mendoza: « Mi partido está tomado: boy á hacer el ultimo esfuerzo en beneficio de la Ame-

rica; si este no puede realizarse por la continuacion de los desordenes y Anarquia, abandonaré el Pais, pues mi Alma no tiene un temple suficiente para presenciar su ruina. » (*Ms. autóg.*)

Mientras tanto, el Director Rondeau, afligido por la guerra que los caudillos le llevaban de Santa Fé, con un ejército que no pasaba de 1500 hombres, redoblaba sus órdenes para operar una reconcentracion general de fuerzas en Buenos Aires. Era el síntoma seguro de la derrota que los ejércitos pudieron tal vez haber retardado, pero no impedir en definitiva.

En contestacion á la nota de San Martin de 7 de Diciembre que hemos trascrito antes, escribíale de oficio el Director, en el mismo dia en que se sublevaba el ejército del Norte y dos dias antes que tuviese lugar el motin de San Juan: que con motivo de las ocurrencias de Tucuman habia consultado al Congreso, el cual habia ordenado la marcha de un ejército que ya no existia y de una division que iba á desaparecer envuelta en el desórden, y que « en presencia de los riesgos que asomaban esperaba se pusiese en marcha con la fuerza que considerase oportuna, disponiendo sin pérdida de tiempo le siguiese rápidamente el resto, porque en crísis tan peligrosa urgia imperiosamente la celeridad de las operaciones de la campaña, acudir á restablecer el buen órden y unidad de la opinion en las provincias seducidas, que incautamente conspiraban á la ruina y disolucion del estado. » (*Ms. aut. en la Bib. de Sant. apud. Barros Arana*). Esta fraseología incoherente, acusaba la falta de resolucion, de ideas fijas y el pre-

sentimiento fatídico de la próxima caida de un órden de cosas que ya no podia sostenerse ni por la fuerza.

En efecto, antes de cumplirse dos meses, el ejército de Buenos Aires mandado por el Director en persona, era derrotado en los campos de Cepeda; el Congreso se disolvia en seguida, y el órden nacional se derrumbaba.

La nota del Director Rondeau en que reiteraba á San Martin la órden de acudir en auxilio de su autoridad vacilante, llegó á manos de este cuando ya no existia el órden de cosas que representaba, y cada provincia argentina era una republiqueta ó un cacicazgo independiente: la nacion no tenia gobierno y la nacionalidad era una abstraccion. De este caos, empero, debia surgir la vida nueva, que fijaria perpétuamente sus contornos de nacion, con sus límites territoriales, su fisonomia propia y un espíritu de cohesion genial.

La revolucion de Mayo, obedeciendo á su impulsion inicial y á los instintos populares, ejecutaba en ese momento su doble y peligrosa evolucion, diseñándose sus dos tendencias características:—la propaganda revolucionaria en el exterior por las armas y los principios:—la descomposicion del mundo colonial en el interior por la guerra social y la percusion de las masas agitadas. Nos limitamos á señalar simplemente este último movimiento de descomposicion y transformacion, que hemos estudiado bajo diversas fases en dos libros anteriores, siendo nuestro objeto especial por el momento ocuparnos del primero.

El ejército de los Andes era en aquel momento el último y único representante de la propaganda americana, que conservaba la bandera y la espada redentora, con que los primeros ejércitos de la revolucion argentina llegaron hasta el Desaguadero en marcha hácia Lima, y libertaron á Chile, teniendo el mismo objetivo lejano. Máquina de guerra y organismo militar calculado para realizar los propósitos de esa vasta propaganda, su creador lo habia dotado de las armas adecuadas inoculándole la pasion de la cosa. Su permanencia en tierra estraña, lo habia preservado del contagio de las pasiones deletéreas que descompusieron el ejército de Belgrano, que en su orígen tuvo la misma mision y el mismo objetivo, como descompusieron las partes que se trasladaron á territorio argentino con motivo del repaso parcial de la cordillera. El ejército de los Andes era, pues, una fuerza en el exterior, y un peligro más en el interior, y tenia que ser, ó pretoriano ó revolucionario en su territorio ó libertador en América, y fué libertador obedeciendo á la impulsion inicial de la revolucion de Mayo, cuya evolucion completó en tal sentido.

En aquella situacion, San Martin, lo mismo que su ejército, no tenía sinó dos papeles: ó montonero ó régulo en la patria ó libertador en América, á menos de desertar su puesto de combate, arriando su bandera y abandonando á sus soldados al frente del enemigo tradicional. Optó por lo segundo, y tuvo la inspiracion salvadora de la revolucion americana, perseverando en sus propósitos; y así salvó la gloria de su patria,

á pesar de ella misma, realizándose en él lo que el poeta dijo de otro grande hombre:

> Faltar pudo á su patria el grande Osuna,
> Pero no á su grandeza sus hazañas.

Fragmento de la patria, animado de la velocidad de la masa en movimiento, al tiempo de desprenderse del núcleo, el Ejército de los Andes prolongaba su accion, aún separado de ella. No tenia quien lo mandase sinó su General, y este no tenia á quien obedecer, y el General entregó su destino y los destinos de la América al voto de su ejército.

Este es un momento supremo en la vida de San Martin, que por muchos años ha estado envuelto en las sombras del misterio, anticipándose, sin embargo, el fallo justiciero de la posteridad acerca de su conducta en tal ocasion, aún antes que se publicasen los documentos que la esplican y la justifican.

Hallábase á la sazon el Ejército de los Andes acantonado en Rancagua, y su número apenas pasaba de dos mil hombres. Mandábalo, en ausencia de San Martin, el coronel don Juan Gregorio Las Heras, la figura mas arrogante y el carácter mas noble de aquella agrupacion, que fué un organismo animado por un sentimiento y una idea, que lo identificaba en la vida y en la muerte con los designios para los cuales lo habia creado su general nato.

El general Las Heras nos ha referido varias veces que en aquella ocasion San Martin no se abrió absolutamente con nadie, ni con él mismo, y que, cuando todos estaban con ansiedad respecto de la resolucion que

tomaria, recibió el 26 de Marzo de 1820 un pliego sellado, en cuyo sobre se leian estas palabras escritas de su puño y letra: «Al Sor. Dn. Juan Gregorio Las Heras, Gefe de E. M. del Exto. Expedicionario.—Este pliego no se abrirá hasta que se hallén reunidos todos los Sres. Oficiales del Exto. de los Andes, y solo á su presencia se verificará.—*San Màrtin.*» El documento que contenia este pliego, ha sido publicado por la primera vez en 1875 por Barros Arana, en su notable estudio sobre la «Desobediencia del General San Martin,» que hemos citado varias veces, ya sirviéndonos de su texto, ya rectificando sus conclusiones, ya complementándolo.

Era la renuncia de San Martin ante su ejército, que comenzaba con estas palabras: «El Congreso y Director Supremo de las Provincias Unidas no existen. De estas autoridades emanaba la mia de General en Gefe del Ejército de los Andes, y de consiguiente creo de mi deber y obligacion el manifestarlo al Cuerpo de oficiales, para que ellos por sí y bajo su espontánea voluntad, nombren un General en Gefe que deba mandarlos y dirigirlos, y salvar por este medio los riesgos que amenazan á la libertad de América. Me atrevo á afirmar que esta se consolidará, no obstante las críticas circunstancias en que nos hallamos, si conserva, como no lo dudo, las virtudes que hasta aquí lo han distinguido.» Seguian las instrucciones sobre el modó de verificar la eleccion y concluia ofreciendo su cooperacion y recordándoles que «de la union de los sentimientos del Ejército, pendia la libertad de la América.» Esta conclu-

sion, contenia el bosquejo de la proclama de Ayacucho, cuya victoria presagiaba.

La eleccion estaba hecha de antemano: no habia otro general posible sinó San Martin. La discusion del cuerpo de oficiales versó sobre un punto meramente teórico, á saber: si habia caducado ó no la autoridad del general, por cuanto la patria que representaban siempre existia. En definitiva, todos votaron unánimemente, declarando: «La autoridad que recibió el señor General para hacer la guerra á los españoles y adelantar la felicidad del país, no ha caducado ni puede caducar, porque su orígen, que es la salud del pueblo, es inmudable.» Y la firmaron.

Tal fué la desobediencia de San Martin, la cual juzgaremos en otro capítulo, en presencia de sus resultados y con el criterio de la posteridad.

Por ahora solo nos resta agregar, como punto final á estas nuevas «Comprobaciones», que seis meses despues zarpaba de Valparaiso la espedicion libertadora á órdenes del General San Martin, compuesta de dos mil argentinos y de dos mil chilenos, y que antes de cumplirse el año, la independencia del Perú estaba asegurada y la América toda era libre.

Al lanzarse á su atrevida empresa con tan escasos elementos, descubrió por la primera y última vez la llaga secréta que ocultaba, exhalando la única queja que ha brotado de sus lábios de bronce, dirigiendo á la vez algunos consejos á sus compatriotas en una proclama memorable, gemela de su célebre despedida en el Perú.

Contestando á la acusacion de desobediencia, que desde entónces se le hacia, he aquí su justificacion:

« Compatriotas: yo os dejo con el profundo sentimiento que causa la perspectiva de vuestras desgracias: vosotros me habeis acriminado aun de no haber contribuido á aumentarlas, porque este habria sido el resultado, si yo hubiese tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas: mi ejército era el único que conservaba su moral, y lo exponia á perderla, habriendo una campaña, en que el ejemplo de la licencia armase mis tropas contra el órden. En tal caso, era preciso renunciar la empresa del Perú, y suponiendo que la suerte de las armas me hubiese sido faborable en la guerra civil, yo habria tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos. No, el general San Martin jamas derramará la sangre de sus compatriotas, y solo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de Sud-América. »

Y terminaba con estas palabras que hizo buenas con sus hechos:

« Provincias del Rio de la Plata! El dia mas célebre de nuestra revolucion está próximo á amanecer: voy á dar la última respuesta á mis calumniadores: yo no puedo hacer mas que comprometer mi existencia y mi honor por la causa de mi pais: sea cual fuere mi suerte en la campaña del Perú, probaré que desde que volví á mi patria, su independencia ha sido el único pensamiento que me ha ocupado: y que no he tenido mas ambicion, que la de merecer el ódio de los ingratos, y el aprecio de los hombres virtuosos. »

XXIII

UCHRONIA

EL JUICIO DE LA POSTERIDAD

Temas históricos imaginarios—La *uchronia* ó sea la utopia racional en la historia—Teoria filosófica al respecto—La uchronia del señor Lopez y la nuestra—Los juicios *á posteriori* ante los hechos y sus resultados—El fatalismo y la lógica de los hechos—La moral histórica y política—Prospectos uchrónicos—Juicio sobre la espedicion de San Martin á Lima—El juicio de los contemporáneos—Puntos que tiene el consenso universal—Carácter decisivo de la campaña al Perú—Situacion de las Provincias Unidas al emprenderla—Deber y gloria—San Martin juzgado como ciudadano y como soldado—El cartabon ordinario de los juicios—El Gobierno Argentino, el Ejército de los Andes y la anarquia—Pobre criterio histórico aplicado á esta situacion—Prospecto hipotético—Causas del bien y del mal—Impulso inicial de la revolucion Argentina—Mision redentora de la República Argentina para con la América del Sud—San Martin y Bolivar en el Ecuador—Fallo de la posteridad.

Mery ha escrito un romance sobre el tema imaginario de la toma de San Juan de Acre por Napoleon, que habria tal vez cambiado los destinos de la Europa si el vencedor hubiese llevado adelante la expedicion á la India que tenia en vista. Renouvier ha escrito en una forma humorística un bosquejo de la historia apócrifa de la civilizacion de occidente bajo el título de *Uchronia*, ó sea la utopia racional en la historia, segun la

cual se demuestra como pudieron prevenirse ciertos hechos y producirse otros lógicamente.

El profundo filósofo criticista, haciendo la exposicion de su teoria uchrónica, trae estas consideraciones: «En todo cambio de direccion que sobreviene en la marcha de una sociedad, si es cierto que un hombre de genio, ó una minoría bien ó mal inspirada, lo preside ordinariamente, no es menos cierto que toda obra de alcance necesita preparadores y continuadores en el tiempo y el espacio, en atencion á que los medios desfavorablemente dispuestos sofocan las iniciativas, por poderosas que en sí sean, ó destruyen sus primeros efectos. Así, las evoluciones y las revoluciones morales, de las cuales proceden en el fondo todos los movimientos sociales materialmente determinados, implican siempre un número considerable de determinaciones mentales voluntarias, y ciertas coincidencias entre sí, aun suponiéndolas libres, y aun en el caso en que las circunstancias concurran á que una sola de ellas sea predominante.»

Estas reflexiones, aplicables á todo hecho histórico en que la historia se trata de rehacer racionalmente, tomando en cuenta los antecedentes y los resultados posibles ó probables, estimándolos con un criterio ámplio, son especialmente aplicables al caso conocido en la historia con el nombre de «La Desobediencia del General San Martin.»

El señor Lopez ha escrito su uchronia sobre la desobediencia de San Martin, segun su sistema de historia convencional, como nosotros hemos escrito la nues-

tra, segun la deducíamos de los documentos y de los hechos por ellos comprobados.

El juicio del señor Lopez, respecto de San Martin, es el éco retardado de algunos contemporáneos, y su criterio es el del historiador que partiendo de esta base, procura ajustar los hechos racionales á las conclusiones que forzosamente se derivan de la premisa preconcebida.

Segun la uchronia del señor Lopez, «si el General San Martin hubiera apoyado la Constitucion unitaria de 1819 con diez mil soldados, habria obligado á los escasos gauchos de Santa-Fé y Entre-Rios, (en un mes) á cumplir esa Ley Fundamental de la Nacion, y suprimido el desórden del año XX, en vez de ir á escollar en Lima con mengua de la fortuna política y constitucional de la Nacion Argentina, para retirarnos humillados delante de Bolivar.» Segun él, «la espedicion de San Martin á Lima, en que la nacion argentina no tenia interés real y directo, porque de nadie necesitaba para ser independiente, trozó su destino, quitándole los medios de consumarlo.» Y continúa: «El Perú habria sido igualmente independiente, porque Bolivar venia del Norte traido por su ambicion; y nosotros, salvados de la anarquía de 1820 por San Martin; habríamos conservado la unidad nacional con Bolivia.» Y último prospecto uchrónico: «El poder se habria centralizado sin escándalos y sin ruina: de 1820 á 1826 habríamos hecho lo que estamos haciendo desde 1853.» (*Lopez, Revol. Arg., t. IV, p.* 1287 á 1290.)

No pertenecemos por cierto al número de los que

« se abandonan al fatalismo de los hechos consumados por que son hechos, » y los juzgan únicamente por sus resultados tangibles; pero admitimos que hay hechos que son lógicos y necesarios, que tienen su razon de ser. Por lo tanto pensamos con el filósofo kantista, que todo hecho requiere preparadores, continuadores, un medio favorable, muchas determinaciones mentales voluntarias; oportunas coincidencias y una iniciativa no solo poderosa, sinó eficientemente auxiliada por todas esas condiciones indispensables para producir una sola modificacion trascendental en el cambio de direccion de los destinos de un pueblo.

Las múltiples y variadísimas combinaciones á que un hecho modificado puede dar orígen, son mas difíciles de determinar que las proyecciones que un ángulo de incidencia puede producir en la difusion de la luz, pues sus causas son mucho mas complejas en el órden moral, y, por lo tanto, invisibles y no sujetas á la demostracion matemática. Pero, tomando en cuenta solo las causas visibles y tangibles, puede verse *prima facie*, que la teoría uchrónica del señor Lopez no es el resultado ni de un estudio tranquilo de los hechos en sí, ni de una meditacion exenta de preocupaciones del medio en que ha bebido sus inspiraciones, y que, por lo tanto, ella tiende á buscar hechos hipotéticos que se acomodan á su teoría, y no una teoría para esplicar racionalmente los hechos.

No es esto decir que su moral histórica y política nos repugne, en cuanto toma en cuenta el instinto conservador de toda nacionalidad, que consulta ante todo su

conveniencia y sus facultades. Nadie tiene el derecho de imponer sacrificios á un pueblo, aun tratándose de designios generosos, contrariando las leyes de su vitalidad, porque este es un desperdicio estéril de fuerza, en que se pierde mas de lo que se gana, tal vez con gloria, pero generalmente sin provecho. Pero pensamos, y lo demostraremos luego, que en el caso presente, no se han tenido en cuenta muchos datos positivos, que habilitan para formar un juicio correcto sobre el particular, de manera á apreciar con perfecto conocimiento de causa los efectos que son del dominio de la historia real.

Por eso, y porque hemos estudiado esta cuestion con ánimo despreocupado, llegando al fin á conclusiones contrarias á las que estaban en nuestro espíritu antes de penetrar en sus oscuridades con la luz de un criterio ámplio, es que disentimos radicalmente de los prospectos uchrónicos del señor Lopez. La conclusion á que hemos llegado es esta: —que la resolucion del General San Martin, al no dar pábulo á la guerra civil y emprender su espedicion á Lima, consultó, no solo las previsiones políticas y militares, sinó los instintos conservadores de un patriotismo elevado, que se hermanaban con la propaganda generosa de la revolucion de Mayo de que fué el último campeon.

En este sentido hemos formulado antes de ahora nuestra uchronia respecto de la conducta del general San Martin, en esta grave emergencia, teniendo en vista la del señor Lopez. Pero nosotros contábamos la historia, segun nos la enseñaban los documentos, de-

duciendo de ellos sus consecuencias, y él, como se lá habian contado ó la interpretaba filosóficamente á su manera, no cuidamos entónces de enderezarle nuestra argumentacion. Hoy, que esta cuestion ha vuelto á aparecer en el debate histórico, nos repetiremos por escepcion, y poniendo un sobrescrito á lo escrito, declaramos que lo dicho anteriormente en la « Historia de Belgrano » (*t. III, p.* 23 *y sig.*) tenia especialmente por objeto refutar su uchronia arriba extractada, y nos valdremos mas ó menos de las mismas palabras, porque no podríamos hacerlo mejor en otra forma.

No hay quien no sepa que la conducta del General San Martin en la época que hemos estudiado, ha sido juzgada de diversos modos, así del punto de vista del estricto deber militar como del patriotismo previsor. Ella ha contribuido á esparcir una sombra sobre su frente iluminada por la gloria, enagenándole por algun tiempo el amor de sus conciudadanos. En la vida como despues de su muerte, no faltaron apedreadores tras su carro de triunfo ó sacerdotes egipcios que en su apoteosis póstumo le hiciesen su proceso. Pero el juicio definitivo de la posteridad ha sido pronunciado al fin, y podemos ya asegurar que él será confirmado por los venideros.

Es un punto que tiene el consenso universal, que San Martin salvó la revolucion americana con su atrevida resolucion de expedicionar al Perú, despues de haber reconquistado á Chile y asegurado la independencia, dominando el mar Pacífico. Sobre esto, no hay dos opiniones.

El Perú era el último baluarte del poder español en Sud-América, como las Provincias Unidas del Rio de la Plata constituian la base y el nervio de la insurreccion continental. La campaña de San Martin á Chile, tuvo por objetivo á Lima; y las jornadas de Chacabuco y Maipo, no fueron sino las dos grandes etapas de su itinerario sud-americano. Dominado el Pacifico por las escuadras independientes, con arreglo á este plan, la espedicion al Perú era una consecuencia necesaria, y una condicion de triunfo. San Martin, realizándola, hirió al poder español en el corazon, obedeciendo á la impulsion inicial de la propaganda de la revolucion argentina. Una nueva república se incorporó al movimiento revolucionario, y desde entónces, encerrados los últimos ejércitos republicanos y realistas en el recinto montañoso del territorio del Perú, ese territorio se convirtió en el palenque cerrado, dentro del cual debia decidirse por un supremo y definitivo combate, la causa de la emancipacion del Nuevo Mundo. Esto por lo que respecta á los deberes para con la América.

Esta gran concepcion, preparada en el curso de cuatro años continuos de trabajos, y ejecutada bajo la responsabilidad de su autor, dió gloria á su patria y la salvó de un oprobio. En medio de una época aciaga, en que las Provincias Unidas se hallaban en completa desorganizacion, y carecian hasta de gobierno para dominar ó siquiera moderar su anarquía interna, salvó sus últimas armas de perderse estérilmente en el campo de la guerra civil, y mostró, que la República Argentina representada por un puñado de sus hijos

fieles á la tradicion revolucionaria, aun tenia fuerza para irradiar su accion y su espíritu en el exterior, llevando la libertad al resto de la América del Sud,—incluso á Colombia,—en union con las armas chilenas. Esta es una gloria argentina, de que San Martin fué el fautor.

Considerado como ciudadano y como soldado, que debia ante todo sus servicios y la obediencia á su gobierno, es posible que ahora, como antes, y quizá despues, las opiniones se dividan, aun en presencia de los acontecimientos sobrevinientes, que recien empiezan á caer bajo el análisis del historiador. Es, empero, muy pobre criterio histórico el que atribuye el resultado definitivo de la guerra social en que las provincias argentinas estaban empeñadas entónces, á la ausencia de dos mil argentinos (gran parte de ellos chilenos con su uniforme), que con San Martin libertaron al Bajo Perú, en union con otros dos mil chilenos, que iban á combatir contra 23,000 españoles, que amenazaban á la República por su frontera Norte.

Sin el concurso del contingente argentino, y sobre todo de su general, la espedicion á Lima era irrealizable. Sin necesidad de él podia el gobierno salvarse, si es que no estaba irremisiblemente perdido, desde que contaba con diez mil cívicos en la capital de Buenos Aires y mas de cinco mil hombres de las tres armas en campaña, contra 1500 montoneros escasos y mal armados que lo atacaban. Con el duplo y triple de esta fuerza, el gobierno no habia podido ejecutar una sola campaña feliz contra las provincias disidentes, que

proclamaban la federacion de hecho, ó sea la independencia de su autoridad. Derrotado en el empeño de avasallarlas, una vez en el Paraguay, otra en la Banda Oriental, tres en Entre-Rios y cuatro consecutivas en Santa Fé, no habia podido ni dominar siquiera militarmente á la última, aun contando con el concurso de 3000 veteranos del ejército del Norte que dirigió sobre ella.

El ejército del Norte, al mando del General Belgrano, obedeció á la primera órden del gobierno de marchar á combatir la guerra civil. El resultado fué que se perdió miserablemente sin combatir, haciendo mas desastrosa la derrota y proporcionando á la anarquía fuerzas militares organizadas con que antes no contaba. Lo mismo se habria perdido el ejército de los Andes, como se perdió muy luego la parte de él que repasó la cordillera á territorio argentino, salvándose y utilizándose el resto por la desobediencia del General San Martin.

Estos dos ejemplos son dignos de la admiracion de la posteridad, no obstante sus opuestos resultados, pero no pueden medirse por el cartabon ordinario.

Dado caso que la presencia del ejército de los Andes, interviniendo en la guerra civil, hubiera podido influir en el éxito de las batallas, es seguro que se habria gastado, aun triunfando en una lucha cuyo resultado debia ser la ruina del país y el aniquilamiento de sus fuerzas militares, políticas y sociales. Ni una ni dos batallas ganadas podian inocular nueva vida al Gobierno Nacional, enervado como la opinion que lo

sostenia, y que en aquellos mismos momentos buscaban su punto de apoyo fuera del país mismo, apelando á combinaciones monarquistas que importaban una verdadera intervencion estraña aceptada por el desaliento. Ni las armas podian estirpar las raices que alimentaban la lucha, ni privar á las fuerzas esplosivas de la democracia semi-bárbara de la ventaja del número, del espacio y del tiempo que estaba de su parte, además de la razon de ser que la asistia como hecho vivaz. La lucha encerrada en el círculo vicioso de las acciones militares y de las reacciones populares, habria sido tal vez mas larga, sin duda mas dolorosa, pero no habria normalizado la cuestion política y social, que solo el tiempo y la gravitacion de las grandes masas impulsadas por la concurrencia de las voluntades debia y podia resolver.

Aun para obtener este resultado incoherente, habia que romper desde luego la alianza americana con Chile, en el hecho de separar sus fuerzas unidas al renunciar á la expedicion del Perú. Entónces la República Argentina quedaba sola, con sus fronteras abiertas por la parte del Norte (Salta) y el desórden en su seno.

Los realistas del Perú que contaban á la sazon con más de 23,000 hombres de buenas tropas, libres del cuidado de una invasion por el Pacífico, habrian concentrado la mayor parte de sus fuerzas sobre el Alto Perú (Bolivia); habrian podido dirigir un ejército de 10,000 hombres sobre las Provincias Argentinas, que en el estado de desorganizacion en que se encontraban

no hubieran podido oponer una resistencia eficiente. Las provincias del interior sublevadas en masa contra el gobierno general á imitacion de la de Tucuman y Córdoba, y los ejércitos aislados en la capital luchando brazo á brazo con las del litoral, tal es la situacion que habrian encontrado los españoles al invadir nuevamente la frontera del Norte.

Los sucesos que se produjeron en aquella época de desorganizacion y transformacion radical, y los fenómenos políticos y sociales que se desenvolvieron obedeciendo á la lógica del bien y del mal, reconocen causas mas complejas que la ausencia de 2000 veteranos con sables afilados en los campos de la guerra civil. Dos mil soldados mas ó menos no podian modificar de un sablazo la naturaleza del pueblo argentino tal como era, ni alterar las eternas leyes del tiempo y del espacio á que obedece el desenvolvimiento gradual de las naciones, sea que obren guiadas por sus instintos brutales ó busquen el equilibrio en sus propios elementos orgánicos.

La revolucion argentina, obedeciendo á su impulsion inicial, habia gastado casi todas sus fuerzas en la propaganda americana; y utilizando las últimas que le quedaban en realizar la espedicion á Lima, aseguraba el triunfo de la causa continental y su propia independencia de la España, quedando en pugna dentro de sus fronteras con sus árduos problemas de organizacion interna, que hacia años que la trabajaban. Ejecutada esta peligrosa y decisiva evolucion en el trascurso de diez años de ímprobos trabajos, la nueva nacion, due-

ña de sus propios destinos, tenia que crear nuevas fuerzas reparadoras y conservadoras con qué hacer frente á la accion disolvente de la revolucion interna, que al echar por tierra el órden viejo, amenazaba atacar al gobierno de la sociedad en su esencia, barbarizándola y aniquilando los principios vitales del organismo nacional.

Así, pues, las Provincias Unidas del Rio de la Plata, al cumplir para con la América la mision redentora que ellas únicamente podian llenar, y coronarla, enviando al Perú su último ejército con el mas grande de sus generales, completaban históricamente el programa de la revolucion argentina, preservándose á sí mismas de un peligro inminente.

Las armas libertadoras del Rio de la Plata y de Chile, se darian la mano con las armas de Colombia traidas por Bolivar, en la línea del Ecuador, y la emancipacion de Sud-América quedaria asegurada.

Tal fué la mision encomendada á San Martin en honor y en bien de la América y del pueblo argentino, echando sobre sus hombros la « terrible responsabilidad » de su desobediencia ante la historia.

Toca á la posteridad, ante la cual apeló del juicio de sus contemporáneos, pronunciar el último fallo.

XXIV

RECAPITULACION

La discusion ha terminado, y la vida mas ó menos efímera del libro comienza. Será la mariposa de un dia ó quedará en parte como documento, segun sea la cantidad de elementos durables que hayan entrado en su confeccion y queden incorporados á sus páginas. Creemos, empero, que de èlla ha de resultar algun provecho para la historia, aún cuando haya tenido por orígen una controversia literaria, de interés pasajero. Por nuestra parte, hemos procurado imprimirle un carácter de interés general, dando unidad y correlacion á sus partes, de manera que la sucesion cronológica y el encadenamiento lógico de los hechos se ajustase á un plan de rigurosa comprobacion y respondiese á un fin útil, abstraccion hecha de la polémica.

En la primera parte hemos abarcado un período de mas de medio siglo, desde los comienzos de la reforma económica de las colonias hispano-americanas hasta los prodromos de la revolucion de Mayo en 1810.

En la segunda parte hemos recorrido mas de una década de la revolucion argentina, desde sus movimientos iniciales hasta el momento en que sus armas

y sus principios se estienden triunfantes por toda la América del Sud.

Combinando la narracion con la comprobacion y la crítica, hemos narrado los hechos y discutido las pruebas históricas, á la luz de nuevos documentos y de un criterio ámplio, ilustrando algunos puntos oscuros ó desconocidos ó mal apreciados que réquerian ilustracion.

En el curso de los cincuenta y cuatro capítulos que constituyen esta obra improvisada en su forma y para responder á una exigencia del momento, nos hemos ocupado de variadas cuestiones que abren nuevos caminos á la historia y á los historiadores, ensanchando los horizontes ó cambiando los puntos de vista, y pensamos haber fijado algunos puntos dudosos con una documentacion completa y correcta.

Respecto de los antecedentes coloniales americanos, que entrañaban la futura emancipacion, algo habrá ganado la historia, especialmente por lo que respecta á los llamados *navios de registro*, que determinaron una verdadera revolucion económica, precursora de la revolucion política, señalando por la primera vez la fecha exacta de su establecimiento, no comprobado hasta el presente; y complementando ó rectificando lo que sobre el particular se habia escrito.

Los estudios demográficos y la topografía histórica con aplicacion á las épocas y puntos tratados tambien han ganado algo, ilustrando el desarrollo de la poblacion en el Rio de la Plata segun su ley natural comprobada por la estadística, así como el teatro de los suce-

sos narrados, en que el hombre y el suelo se combinan en las acciones del pasado.

Las invasiones inglesas al Rio de la Plata en 1806 y 1807, han sido estensamente tratadas bajo diversas fases, y puede decirse que por la primera vez se ha hecho de ellas un estudio detenido y bien comprobado, hasta en los mínimos detalles de sus interesantes episodios.

Los antecedentes de la independencia argentina, las causas eficientes ó accidentales que la prepararon ó promovieron, los primeros planes para convertirla en hecho, así como las ideas que la revolucion de Mayo contenia en gérmen, han dado materia para diversos capítulos, algunos de ellos enteramente nuevos que faltaban á la historia y constituyen un complemento indispensable de ella, tales, por ejemplo, como la influencia napoleónica en el Rio de la Plata y las conmociones de Montevideo en 1808 y 1809, en que la exposicion documentada lleva envuelta su explicacion y su filosofía política.

Del movimiento revolucionario, solo hemos estudiado con detencion su faz internacional, así por ser la menos conocida, cuanto porque era la única que comportaba nuestro plan dentro del cuadro de la discusion histórica. En esta parte creemos haber suministrado un nuevo y abundante contingente á los historiadores, dejando fuera de cuestion algunos puntos totalmente ignorados, comprobándolos por medio de documentos nuevos y fehacientes.

El paso y el repaso de los Andes, la idea del dominio

marítimo del Pacífico, la política de San Martin en Chile, las relaciones de este con Pueyrredon y con O'Higgins, los antecedentes de la expedicion al Perú, la verdad correcta sobre la desobediencia de San Martin y la accion de la Lógia de Lautaro, de la cual hasta hoy no se habia comprobado un solo acto oficialmente, son hechos que han sido expuestos y esplicados en estas páginas en sus causas y detalles, con su documentacion completa, presentando la gran figura de San Martin bajo una luz nueva, y revelando con su propio testimonio algunos de los secretos desconocidos de su alma de héroe, de hombre y de patriota.

Así, de algun provecho habrá sido la discusion que dió orígen á estas « Comprobaciones. » Si despues de olvidada la polémica, sirviesen aún, segun su título lo indica, para la comprobacion de algunos hechos históricos que carecian de ella, podrá decirse de ellas lo que de otros libros de circunstancias, que merced á su utilidad relativa, más que por lo que son en sí, no mueren al dia siguiente de nacer: *habent sua fata libella*, que hasta los pequeños libros tienen sus hados!

FIN

ÍNDICE

PÁG.

ADVERTENCIA 5

I—*Preliminar*—El lema del debate—Opuestos métodos de discusion—La prueba del fuego—La «Refutacion» del señor Lopez es inferior á él—Análisis de la «Refutacion»—Esterilidad de la polémica—El daltonismo literario—El génesis de la historia argentina y el Tostado—Las flechas, las pullas y los alfileres en el debate literario—Objetivos de la discusion—En qué consiste la cuestion fundamental del debate—La filosofía de la historia—Los métodos y los sistemas históricos—Los historiadores filosóficos, vulgarizadores y realistas—La concision en la historia—Corolarios—Desigualdad del debate—Juicio imparcial sobre la obra histórica del señor Lopez—Nuestra biblioteca y archivo y la documentacion del señor Lopez—La mejor de todas las comprobaciones. 7

II—*Cuestion prévia*—El derecho de crítica—Antecedentes de la cuestion—La agresion calificada—Nuestra «Carta sobre literatura Americana» en la «Revista Chilena»—Juicio emitido en ella sobre la obra del señor Lopez—Comentario de este juicio—Comprobacion de él—Confrontacion de versiones históricas distintas y opuestas—Cuestion de palabras mal interpretadas y mal transcriptas—Un bagaje histórico, muy liviano—Confirmacion del juicio al respecto—La inmunidad de los escritores ante la crítica—Napoleon y una vela despabilada con los dedos—Las candilejas y la llama de la inteligencia. 31

III—*Crítica retrospectiva*—Confrontacion de textos en conflicto—Complemento de un juicio anterior—Carácter de

PÁG.

la « Historia de la Revolucion Argentina », del señor Lopez —Sus transformaciones y contra-marchas—Bosquejo del año XX—Los distintos puntos de vista en la historia—Lo que es una historia—Los moldes de dos historias análogas y diversas—Los dos cántaros de Esopo—La verdad y la justicia. 40

IV—*Criterio histórico*—La síntesis histórica—Corolario filosófico—La *Introduccion* de la « Historia de Belgrano » —El « Cuadro sintético de la Revolucion Argentina » —Las ideas circulantes—Prioridad de una idea—Paralelo del « Cuadro sintético » del señor Lopez y de la « *Introduccion* sobre la sociabilidad argentina », de Mitre—Coincidencias y analogías—Llamamiento á la conciencia—Demostracion—El aire, la luz y el mosquito del tio Toby. 49

V—*Topografía histórica*—(Ilustrado con un plano histórico topográfico)—Las huellas del hombre en el tiempo—La historia, mapa del movimiento humano—La topografía, representacion gráfica de todo lo reductible á medida—El hombre y el suelo combinados en la topografía histórica—Idea de un plano histórico topográfico del asalto de Buenos Aires en 1807—Nuevo elemento en la discusion—« Un tercero en discordia »—El señor Lopez fuera de la cuestion histórico-topográfica—Su contingente en este sentido—Su criterio histórico topográfico—En *cinco* páginas incurre en *cincuenta* errores topográficos, despues de *cuarenta* años de estudios—Método negativo de enseñar la historia por medio de errores-boyas 69

VI—*Topografía crítico-histórica*—« El tercero en discordia » —Puntos de concordancia y disidencia—Ataque de Pack y Cadogan—Las calles de « Moreno, » « Bolivar » y « Defensa » contrapuestas—Argumentacion en pro de la calle « Defensa »—El movimiento de retroceso de Pack comprobado—Clave del problema—Pruebas en favor de la calle « Bolivar »—El rechazo de Pack en « Bolivar » —Corolario—La marcha de Craufurd por « Venezuela » comprobada matemáticamente—El ataque del centro—Errores en que incurren al respecto los señores Lopez y Berro—Rechazo del ataque del centro en « Victoria » —Retirada de los ingleses á la « Piedad »—Comprobaciones al respecto—Declaraciones de Davenport y Fors-

PÁG.

ter—Testimonio inédito de Cerviño—Revista de planos topográficos de la época—Explicacion y análisis de nuestro plano histórico-topográfico del asalto de Buenos Aires 88

VII—*Santo Domingo*—(El ataque inglés)—Para muestra basta un boton—Punto convergente de la discusion—Bosquejo del asalto de Buenos Aires por los ingleses el 5 de Julio de 1807—Detalles del ataque inglés por la parte del Sur—Ataques sobre la posicion de Santo Domingo y sus objetivos—Ocupacion del convento por los ingleses—Confrontacion de documentos—Interpretacion equivocada del señor Lopez—Segunda faz del combate de Santo Domingo—Descripcion de la posicion tal cuál era entónces—Episodios desconocidos—Combates de posiciones—Noticia sobre el Tercio de Cántabros y los Montañeses—Repliegue de posiciones de los Montañeses—Momento crítico—Se inícia la reaccion de los bonaerenses. 119

VIII—*Santo Domingo*—(El ataque bonaerense)—Escrúpulos de Liniers—Se resuelve el ataque de los bonaerenses sobre Santo Domingo—Composicion de la columna de ataque—Errores del señor Lopez en el itinerario que le traza y la fuerza que le dá—Ilustracion del punto—La *estrategia* del señor Lopez—Razones contraproducentes—La fortaleza abre el fuego de artilleria sobre Santo Domingo—La artilleria de la columna de ataque abre sus fuegos á la vez—Honor que corresponde á Fornaguera y le niega el señor Lopez—Nota sobre la autenticidad de la « Memoria » del Coronel García—Otros movimientos concurrentes del ataque—Avance de los atacantes—El capitan don Jacobo Adrian Varela y sus calzones—Santo Domingo circunvalado—Los bonaerenses rompen el fuego por los cuatro frentes—Triunfo de la plaza en toda la línea de asalto 135

IX—*Santo Domingo*—(La Rendicion)—Nueva faz del ataque—La victoria del dia asegurada—Nuevas maniobras *estratégicas* del señor Lopez—El parte del coronel Garcia las refuta—Un muerto anónimo—El mayor Trotter muerto por *intuicion* y resucitado por la *tradicion*—Situacion militar comprobada—Sobre la muerte del mayor Trotter—Un cañon, testigo mudo—El parte de Whitelocke y

PAG.

la declaracion de Craufurd mal interpretada y mal traducida—Una traduccion que mata al comandante Guard—Discusion sobre la verdadera fuerza de la columna de ataque—Los ingleses se preparan á evacuar la posicion—Los bonaerenses cargan sobre la espalda de la posicion—Muerte del mayor Trotter—Combate en la calle—El general inglés se siente perdido—Banderas de parlamento—Los capitanes don Bernardo Pampillo y Varela—Muerte de Unquera—Nueva ruptura de hostilidades—Las *vasixas* de Rivarola y las puertas de Santo Domingo—Otra vez el capitan Varela—Episodios interesantes no conocidos—Rendicion de la columna inglesa de Santo Domingo—El coronel Pack y el Prior de Santo Domingo—Craufurd y Belgrano—La inconciencia de la victoria. 148

X—*El* 25 *de Mayo*—(La Revolucion)—Carácter de la revolucion de Mayo—Sus medios de accion—Su forma y su fórmula—Nocion de su síntesis—Confusion del señor Lopez al respecto—Análisis de la doctrina de Mayo—El Cabildo abierto del 22 de Mayo de 1810—Version del general don Nicolás de Vedia—Otras versiones sobre lo mismo—Cuestion de conciencia—Idea del discurso del doctor Passo el 22 de Mayo—Versiones de este discurso por Saguí por el señor Lopez—Carácter esencialmente político del debate—Transicion—Un cuento al caso—El «Hamlet» de Shakespeare sin Hamlet—La Historia de la Revolucion Argentina sin la revolucion de Mayo—Sinópsis de la Revolucion de Mayo. 167

XI—*El* 25 *de Mayo*—(La fórmula)—Doble fórmula de la revolucion de Mayo—Sus intérpretes y comentadores—Su prolongacion en el tiempo y sus efectos—De lo que se trató en el Cabildo abierto de Mayo—En qué consistia la teoría política—El discurso de Castelli el 22 de Mayo de 1810—La palabra decisiva de Mayo—Condensacion de la fórmula política—La fórmula cambia de forma—El Pacto Social—Mayo y Julio ó la Revolucion y la Independencia—La *Soberanía Nacional*, síntesis de la fórmula—Pobre criterio histórico del señor Lopez—El Negotiorum gestor—La realidad de las cosas—Debate contradictorio—Actitud de la Audiencia y sus abogados—Análisis del discurso de Villota—Terreno convencional en que se

PAG.

mantiene el debate—Passo lo traslada al terreno de los hechos—La crónica y el espíritu de Mayo, elementos indispensables de la historia de la revolucion Argentina—Vacío en la historia del señor Lopez y su esplicacion—Lo único que el señor Lopez trae sobre la revolucion de Mayo y su filosofía histórica. 188

XII—*El patriotismo en la historia*—Cuestion histórico-internacional—El bagaje histórico del señor Lopez y puntos á probar—En qué consiste el patriotismo en la historia—El patriotismo retrospectivo y el de la posteridad—Don José Miguel Carrera—Lo que el señor Lopez pensaba de él en 1845 y lo que piensa hoy—Nuestro juicio al respecto en 1858—Vicuña Mackenna y Carrera—Saludable influencia de los argentinos en Chile respecto de su historia—Olvido y rehabilitacion de San Martin—Los historiadores chilenos y las glorias argentinas—La estátua de San Martin en Chile—Criterio histórico internacional—La alianza argentino chilena en la lucha de la independencia americana—Aplicacion del criterio histórico á la cuestion—Ilustracion de un hecho histórico—La composicion del ejército de los Andes en 1819, segun documentos inéditos—Verdadera faz de la cuestion—Los cuerpos de los vivos y la sombra de los muertos—Corolario. 204

XIII—*Un bagaje histórico muy liviano*—(Nuevo contingente á la historia)—Las dos fases de los hombres ilustres argentinos—San Martin y Belgrano—La murmuracion contemporánea—El silencio estóico de San Martin—El misterio del repaso de los Andes—Documentos comprobatorios—La balija del Emperador del Brasil—El bagaje histórico del señor Lopez—Sus testimonios orales y los documentos escritos—La supuesta guerra con los portugueses en 1817 y 1818—El doctor Lopez y Pilanes y la historia—Negociaciones con el Brasil en 1817 y 1818—Publicacion de un documento secreto y su comentario—Corolario—Dos *avisos* históricos—Extractos de la correspondencia inédita entre Pueyrredon y San Martin—Un incidente desconocido sobre el General Guido—Historia imaginativa del señor Lopez—Ilustracion documentada de este punto—Bagaje histórico imponderable—Importancia de la cuestion. 222

PÁG.

XIV—*San Martin despues de Chacabuco*—Recapitulacion y prospecto—La falsa tradicion—La supuesta contra-órden del paso de los Andes—Pueyrredon y la espedicion á Chile—Asertos desautorizados del señor Lopez—Un plan político-militar insensato—Ráfagas guerreras contra los portugueses—Una carta histórica de Pueyrredon—Correspondencia entre San Martin y Pueyrredon—Acuerdo de ideas entre ambos—Lima! el *delenda Carthago* de San Martin—Primer viage de San Martin á Buenos Aires—Idea de formar una escuadra que domine al Pacífico—Trabajos en consecuencia segun cartas de San Martin—Chile concurre al efecto con 200 mil fuertes—Aguirre y Gomez comisionados á Estados Unidos para adquirir los buques — Comprobantes sobre este misterioso asunto —Regreso de San Martin á Chile—Sigue la correspondencia entre Pueyrredon y San Martin —San Martin moribundo y sus enfermedades—Situacion general del país—Corolario histórico 244

XV—*San Martin antes de Maipo*—Regreso de San Martin á Chile—Sus ideas político-militares—Tristeza de que se siente poseido—San Martin moribundo—Su físico, su moral y sus enfermedades—El General Balcarce marcha á compartir el mando con él—Correspondencia entre San Martin y Belgrano sobre el proyecto de la Escuadra en el Pacífico —Correspondencia confidencial entre Pueyrredon y San Martin sobre trabajos militares—Notícias sobre los trabajos de los comisionados en Estados Unidos—Acuerdo entre Pueyrredon y San Martin, sobre la espedicion al Perú—Osorio invade á Chile desde el Perú—Derrota de Cancha Rayada—Trabajos y planes sobre el armamento naval del Pacífico—Errores en que incurre al respecto el señor Lopez—Confirmacion de un juicio anterior. . . 261

XVI—*San Martin y Pueyrredon*—La ciencia infusa en historia—La victoria de Maipo—Chile y el Mar Pacífico—Creacion de la marina chilena—Segundo viage de San Martin á Buenos Aires—*San Martin'chair*—San Martin en Buenos Aires—Errada version del señor Lopez—Conferencia entre San Martin y Pueyrredon, segun el señor Lopez —Verdadera conferencia, segun los documentos comprobantes—La historia del empréstito de 500,000 pesos—

PÁG.

Los momentos desesperados de la historia—Renuncia de San Martin, su orígen y su texto—Notable carta del Director Pueyrredon—Comentario. 279

XVII—*San Martin en Mendoza en 1818*—Retrospecto—Plan de campaña de San Martin para espedicionar al Perú—Trabajos preparatorios—Armamentos navales en el Plata—Un mes lleno de misterios—Ilusiones de Pueyrredon—Plan para monarquizar el Rio de la Plata—Errores del señor Lopez al respecto—Estado militar de la España con respecto á América—Mision secreta de don Julian Alvarez cerca de San Martin—Conformidad de San Martin al plan acordado—Trabajos para dominar el mar Pacífico—San Martin regresa á Chile—Un convoy español cae en poder de los patriotas—La escuadra independiente conquista el dominio del mar Pacífico—Ideas de Pueyrredon sobre operaciones ulteriores—El horizonte del Plata se anubla—La realizacion de los planes militares se paraliza—Campaña misteriosa de San Martin—Mendoza y la revolucion americana—Dos años perdidos 296

XVIII—*San Martin y los chilenos en* 1818—Fisonomía moral de San Martin—Sus sentimientos respecto de argentinos y chilenos—Sus únicos amigos en Chile y la República Argentina—Su gloria y su aislamiento político—Esplicacion de su influencia en la opinion y de su decadencia—Ambiciones que se le han atribuido—Su ambicion impersonal—Pruebas íntimas de estas revelaciones—Sus confidencias á Godoy Cruz respecto de Chile y los chilenos—Carencia de documentos de los historiadores argentinos que lo han juzgado—Confusion de dos momentos históricos en que incurre el señor Lopez—Deficiencia de los testimonios chilenos que invoca—Los testimonios póstumos de San Martin—La documentacion de Barros Arana al respecto—Elementos que han faltado á los historiadores chilenos—Lo que hacía permanecer en Chile á San Martin—Primeros síntomas de desinteligencia entre San Martin y el Gobierno chileno—El polvorin de Pueyrredon—Errada version del señor Lopez al respecto—El quietismo chileno en 1818—La iniciativa del repaso del ejército de los Andes—Situacion de Chile—Nota inédita de San Martin sobre estos puntos—Nueva luz siniestra en la historia

PÁG.

—Terminacion del año de 1818. 313

XIX—*San Martin y Chile en* 1819—Año de soluciones para Chile—El Ejército Unido en 1819—La idea fija de San Martin—Aparente contradiccion y coherencia de sus trabajos—Alternativa en que se coloca—Exposicion de hechos y de miras por el mismo con relacion á Chile—Reduccion de su plan primitivo sobre el Perú—Pide explicaciones á O'Higgins sobre la espedicion al Perú—Contestacion equívoca de O'Higgins—La situacion comienza á hacer crísis—Revelaciones de San Martin al Gobierno Argentino—Amenaza indirecta al Gobierno Chileno—Confidencias políticas y militares—Correspondencia con Balcarce—Intimacion prévia á O'Higgins—ElGobierno Argentino y el repaso del Ejército de los Andes—Carta de Pueyrredon sobre el particular—Explicacion sobre el incidente del polvorin de Pueyrredon—Situacion argentina segun éste—El señor Lopez y los documentos exhibidos—Fueron conocidos por su padre en 1819—El testimonio oral y los documentos que lo corrigen—Los hombres de la historia y los títeres históricos—Las pruebas históricas y las demostraciones matemáticas—Aspectos falsos y verdaderos en la historia. 334

XX—*El repaso de los Andes y la Lógia de Lautaro*—El misterio del repaso del ejército de los Andes—Es un verdadero drama histórico—Doble papel de San Martin en él—Actitud del Gobierno Argentino ante el proyecto—Tribulaciones del Gobierno Chileno con tal motivo—Noble actitud de O'Higgins—Empieza el repaso de los Andes—El Ejército de Belgrano se retira del norte—Impresiones encontradas de la doble retirada de los ejércitos—La Lógia de Lautaro en Chile se pone en movimiento—Antecedentes sobre la Lógia de Lautaro en Buenos Aires, Mendoza y Chile—Accion de la Lógia de Chile sobre San Martin y O'Higgins—Carta esplicativa de O'Higgins—Agitacion en Chile con motivo del repaso—El repaso de San Martin produce la pacificacion en la guerra civil—Comunicacion secreta de la Lógia de Chile—La expedicion al Perú resuelta—Nuevo rumbo en la revolucion americana—Conducta de San Martin en la nueva situacion—Acepta el grado de Brigadier general de Chile—Dá el último adios á su esposa—Prospecto. . 353

PÁG.

XXI—*El repaso de los Andes y la expedicion española*—Los tres grandes deberes de San Martin—Su fórmula proverbial y sus tendencias al respecto—Coincidencia histórica—Se anuncia una espedicion española al Rio de la Plata—La guerra civil y la pacificacion, segun nuevos documentos—La Constitucion de 1819—Propósitos y planes de Pueyrredon, segun él mismo—Propósitos y planes que le atribuye el señor Lopez sin fundamento—Pruebas al respecto—Papel de Pueyrredon en el repaso de los Andes, segun él mismo—Surplus de pruebas—Acuerdo constante entre Pueyrredon y San Martin—Pueyrredon se retira del gobierno—Uff! Uff! y exceso de pruebas—Paréntesis al caso—Pueyrredon y la Lógia Lautarina de Chile—Clavo remachado—Carta de San Martin sobre el ejército de los Andes—La Lógia Lautarina en Buenos Aires designa á Rondeau para suceder á Pueyrredon—Se confirma el anuncio de la espedicion española—Actitud de San Martin en tal emergencia—La espedicion española y la política interna y externa del Rio de la Plata—La España y la América 370

XXII—*El repaso de los Andes y la guerra civil*—Los fantasmas de la espedicion española y de la guerra civil—Empeño de San Martin en apagar la guerra civil—Su correspondencia con Artigas y Estanislao Lopez en tal sentido—El anuncio de la espedicion española lo desvía de su empresa al Perú—La renovacion de la guerra civil la suspende—Es nombrado por Chile Jefe de la espedicion, y acepta—Recibe órden de marchar con sus fuerzas á Buenos Aires—Actitud espectante que asume—La sublevacion de Tucuman contra Belgrano lo aleja de la escena—Juicio sobre el plan militar del Gobierno General—Resolucion anticipada de San Martin—Incitaciones de O'Higgins á la desobediencia—Temperamento que adopta—Sus *vaños* de Cauquenes—Sublevacion del ejército del norte y de parte de la Division de los Andes—Fuerza y composicion de la Division de los Andes en Mendoza—Estado general del país—Alternativa en que se encuentra San Martin—Sus impresiones en aquel momento—Salva el resto de la Division de los Andes—El Gobierno le reitera la órden de marcha á Buenos Aires—Derrota

PÁG.

y caida del Director Rondeau y del órden nacional—San Martin recibe la última órden de marcha cuando no existia el Gobierno nacional—El caos político y las dos evoluciones de la revolucion de Mayo—Mision redentora del ejército de los Andes—Resolucion salvadora de San Martin—El ejército lo confirma en su mando y en su mision—Emprende su campaña al Perú—Se despide de la patria y de sus compatriotas 390

XXIII—Uchronia—*El juicio de la posteridad*—Temas históricos imaginarios—La *uchronia* ó sea la utopia racional en la historia—Teoria filosófica al respecto—La uchronia del señor Lopez y la nuestra—Los juicios *á posteriori* ante los hechos y sus resultados—El fatalismo y la lógica de los hechos—La moral histórica y política—Prospectos uchrónicos—Juicio sobre la espedicion de San Martin á Lima—El juicio de los contemporáneos—Puntos que tienen el consenso universal—Carácter decisivo de la campaña al Perú—Situacion de las Provincias Unidas al emprenderla—Deber y gloria—San Martin juzgado como ciudadano y como soldado—El cartabon ordinario de los juicios—El Gobierno Argentino, el Ejército de los Andes y la anarquia—Pobre criterio histórico aplicado á esta situacion—Prospecto hipotético—Causas del bien y del mal—Impulsion inicial de la revolucion Argentina—Mision redentora de la República Argentina para con la América del Sud—San Martin y Bolivar en el Ecuador—Fallo de la posteridad. 408

XXIV—*Recapitulacion*—Término de la discusion y principio del libro—Carácter de interés general de las « Comprobaciones Históricas »—Unidad de plan lógico y cronológico de la primera y segunda parte de las « Comprobaciones »—Análisis de ellas—Lo que la historia ha ganado en la discusion—El destino de los pequeños libros: *Habent sua fata libella* 420

RETURN TO → CIRCULATION DEPARTMENT.
202 Main Library

LOAN PERIOD 1 HOME USE	2	3
4	5	6

ALL BOOKS MAY BE RECALLED AFTER 7 DAYS
1-month loans may be renewed by calling 642-3405
6-month loans may be recharged by bringing books to Circulation Desk
Renewals and recharges may be made 4 days prior to due date

DUE AS STAMPED BELOW

CIR. JUL 16 1979

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY
FORM NO. DD6, 40m, 3/78 BERKELEY, CA 94720